R- 1293

CORBERA, Esteban de (-1635)

Cataluña ilustrada... / escri-
vióla Esteban de Corbera...—
* En Nápoles Por Antonino
Gramignani, 1678

CATALVÑA ILLVSTRADA

CONTIENE SV DESCRIPCION en comun, y particular con las Poblaciones, Dominios, y Succeſſos, deſde el principio del Mundo aſta que por el valor de ſu Nobleça fue libre de la Oppreſion Sarracena.

ESCRIVIOLA.

ESTEVAN DE CORBERA

CIVDADANO DE LA FIDELISSIMA CIVDAD DE BARCELLONA.

Coregida, y añadida de algunas aduertencias, y appendices concernientes a eſtas Illuſtraciones.

DEDICADA

AL ILLVSTRISS., Y MVY ILLVSTRES SEÑORES.

Fr. Don Alonſo de Sotomayor Arçobiſpo, Obiſpo de Barcelona del Conſejo de Su Mageſtad Deputado por el Braço Eccleſiaſtico, Don Franciſco Sayol Señor de Barberà Deputado por el Militar, y Franciſco Burgues Ciudadano honrado de Girona Deputado por el Real. P. Fr. Rafael Nadal hijo del Real Conuento de Ripoll de la Religion de S. Benito Oydor de quentas por el Braço Eccleſiaſtico, el Maeſtre de Campo Franciſco Mari Oydor de quentas por el Militar, y el Doctor Diego Figarola Oydor de quentas por el Real del Principado de Cataluña.

EN NAPOLES, Por Antonino Gramiñani. Año M.DCLXXVIII.

Con licencia de los Superiores.

DIPUTACION VIZCAYA BIBLIOTECA

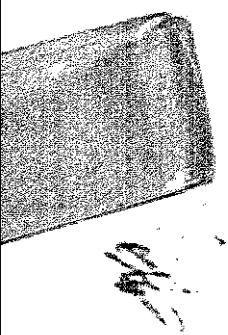

ILLVSTRISS., Y REVERENDISS. SEÑOR, Y MVY

ILLVSTRES SEÑORES.

AVNQVE es tan antigua la costumbre de buscar proteccion à los escritos con las Dedicatorias, no ha sido en todos igualmente feliz el sucesso, ò por desmerecerlo la obra, ò por no ser suficiente para el desempeño quien fuè eligido para patrocinarla. Segura va de estos peligros la Illustracion de Cataluña, pues ni la materia puede ser mas heroyca ni mas diligente la pluma, ni la attencion de quien la ofrece mas fina, ni la authoridad de quien con su nombre la patrocina puede ser mas calificada, ni mas propria. La materia dize que ni puede ser mas heroyca, y sin temer la censura de arrojado la haurè de merecer de muy corto. Pues aqui se haze recuerdo de aquellas antiguas memorias, que supo con mas facilidad admirar la Fama que delinear la pluma, que fueron antes grauadas con el acero siempre victorioso, que en el bronce, ò el marmol (aunque mas se defienda) caducos; aquellas hazañas que fueron semilla fecunda de quantas el Valor Militar de Cataluña supo adquirir entre los Romanos, dilatar entre los Godos, exercitar contra los Sarracenos, continuar en la vnion cõ la Aragonesa Corona, de modo que auiendole grangeado las Plaças mas importantes de su dominio, emprendieron la possession, y triũfos de Mallorca, y Menorca, la adquisicion, y conseruacion de Sicilia, la consecucion de Cerdeña, y faltando ya en Europa donde augmentarlas, experimentaron, y aplaudieron bien à su costa las del Asia los efectos de su esforçada Valentia, siendoles en aquella era tan cõstantes para vencer lo inconstante de las ondas que siempre fueron teatro admirable de sus Victorias, y Triunfos. Puede la materia ser mas decorosa? Quien la escriue por el afecto à la Patria, en la discreta eleccion, y diligencia de las illustraciones se grangea à si mismo las que perpetuamente le adquiere tan acertado empleo. Quien à sus expensas la dà à luz (solicitando no sean pasto del oluido escritos, que merecẽ la eternidad:) quando no fuera por hijo de aquel Principado, y sobre su Nobleza Doctrina, y empleos ser el mas fino Patricio; se le deuen comunes aclamaciones por solicitar con la Estampa las que tributarà el orbe à estas noticias. Siendo por ambas razones este libro afectuosas demonstraciones de hijos, à quien puede tocarles fino à los que son verdaderamente Padres de la Patria? Siẽdo las plantas de aquel feliz, y fidelissimo terreno, como se le puede negar la participacion de sus primicias? Y siendo al fin Illustraciones aunque ancianas de Cataluña, à quien se le deben ofrecer sino à quien las continua en lo moderno? O si fuera capaz mi pluma de elogiar-

Çurita, Annal. 1. á cap. 56. dize que en el casamiento de D. Petronilla con el Cõde de Barcelona, auia esperança libraria à Saragoça &c.

Marques de Aytona lib. expedicio de Ara. y Catal.

Çurita 4. An. cap 64 Miedes Hist. Reg. Iacob. I. lib. 5. cap. 3. Casiod. copia frumentorum Prouincie debet primum prodesse cui nascitur.

elogiarlas, pero no quiero con la cortedad de la alabança hazer delito del obsequio. Demàs que teniendo Cataluña por Panegiristas sus Reyes, es ocioso sobre temerario el presumir igualarlos. El graviſſimo Conſiſtorio de la Deputacion de Cataluña ha ſido en todas las edades venerable, no menos por la dignidad que repreſenta que por los ſugetos, de que ſe compone. Los que oy le conſtituyen (ſin agravio de los paſſados) con la fineza de ſu aplicacion, y con la vigilancia, y eſmeros de ſu nativa fidelidad deſempeñan de tal modo la eleccion de ſu ſuerte, que han pueſto en grado muy eminente, no menos ſu imitacion, que ſu elogio, pero logrando eſtas illuſtraciones la mayor en la proteccion à que aſpiran, ſerà de Cataluña Illuſtrada con la pluma, y de quien la Illuſtra con ſu gouierno, perpetua la aclamacion. No dudo que ha de ſer muy bien reciuida de V. SS. eſta Obra, ſiendo notoria la fama de quanto incanſablemente procuran lo que puede conducir à mayor gloria de tan fideliſſimo Principado. Grande es la que adquiere con tal Patrocinio.

Greg. Thaum. Infirmorum cõtumeliam potiùs infert. Reg. Vibosa diſſert. 5. n. 171. Clemens 7. ad Sanazarum.

Cuius argumẽtum præclarum atque nobile cũ in te partẽ oſtẽdat animi pietatem atque ingenij gloriam, ſitque in eo nomen quoque noſtrum ad memoriam eorum qui lecturi ſunt. Sanazar. ad Clem. 7.

Rarus honor ſummo ſe Præſide poſſe tueri.
Rarior à ſummo Præſide poſſe legi.

Plin. 5 cap. 8.

Pulchrum videtur non pati occidere quibus æternitas debetur, aliorumque famam cum ſua extendere.

Pero es deuida à la afectuoſa diligencia con que intentò ſu Author renouar las antiguas, y excitar con ſu exemplo à otros ingenios eruditos del Principado à propagar, y deſcubrir las mayores, que ſe hallan ocultas. Empleo bien digno de quien ſe precia de hijo de tan eſtimable Patria, como de la obligacion de V. SS. la ſolicitud, y la inſtancia de quien le admita, y ſatisfaga para que no carezca la poſteridad deſtas noticias. Fuera eſta para mi la ocupacion mas guſtoſa como lo ha ſido la aſiſtencia con que è procurado que eſtas Illuſtraciones ſalgan à luz ſin algunas imperfecciones inſeparables à ſer poſthumas, y mal copiadas; pero ya que no es à proporcion el talento del deſſeo; contentaſſe mi voluntad con la dicha que conſigue en auer ſido inſtrumento (aunque bien inutil) para que con tal ſombra logren el comun aplauſo que ſe les debe. Guarde Nueſtro Señor à V.SS. muchos años con el colmo de toda fecilidad. Napoles 30. Iunio de 1678.

B. L. M. de V. SS.

Su menor, y mas afecto Capellan
Fr. Ioſeph Gomez de Porres Carmelita.

POR QVE es dificultoso que las Historias Vniuersales de Reynos, puedan estenderse à lo que es municipal de sus Prouincias, ò Ciudades, fue necessario que con particular estudio se aplicasse la erudicion à suplir este defecto. De nuestra España en comun son muchas las historias que se hallan assi antiguas como modernas. De lo antiguo Latino ay dos tomos con el titulo Scriptores rerum Hispaniarum. Con otras addiciones esta la Hispania Illustrata, en Castellano las mas notables son de Florian de Ocampo proseguidas del gran juyzio, y trabajo de Ambrosio de Morales à quien el Vossio Venera, y Spondano denomina Emunctæ naris. Es fiel el Compendio de Garibai, y aunque con estilo algo libre recogiendo de todas lo mejor es muy acepta la del P. Mariana. Pero como estas, y otras no pudiessen passar los limites de la insinuacion, y en cada Prouincia, y Ciudad aya lo individual del terreno sucessos, y antiguedades, para escriuirlas mas dilatadas se han aplicado con singular acierto sus hijos. De Castilla tratan los referidos con otros que son comunes. De Aragon ay muchos, y graues Authores, pero todos estiman por singular à Geronimo de Zurita, siendo vniuersal este concepto aun de las Naciones Estrangeras. De Andalucia con la enumeracion de su Nobleza toca algunas particularidades Argote de Molina, de Portugal ay muchos à quien con eminencia siguio Fr. Bernardo Brito y para las antiguedades inscripciones, y sepulchros es curiosa, y noticiosa la obra de Andres Resende, y Iacobo de Meneses; de todos con laconica eloquencia propone Manuel Faria, y Sousa con la nueba descripcion de lo que oy es aquel Reyno: los hechos mas celebres de sus naturales Dexando otros muchos de otras partes la de Cataluña no ha sido menos fertil en plumas para su Illustracion que en aceros para su defensa Tratan desta Prouincia quantos se verán lib. 1. c. 2. y lib. 5. cap. 19. con otros que trae el Reg. Villosa. Diil. 1. 3. n. 17. de todos quiso el Author desta obra recoger lo mas acertado, poner sin dudas lo verdadero, apadrinar, y fundar lo que le pareciò mas probable, y reducir al orden de los tiempos lo que estaba confuso. Esta obra (aunque no acabada) fue tambien recinida sin estar impressa como lo asseguran los muchos manuescritos que della se hallan, y las citaciones con que en papeles impressos acreditaban el aprecio que se le deuia. Este motiuo, con el de redundar la impression en tanta gloria de Cataluña, obligò à que por este medio hiziesse manifiesto este tesoro, el Señor Don Rafael de Villosa. Vir admodum spectatus, igual en la integridad, y la Doctrina, à quien han buscado los mayores empleos de su profession, y los ha sabido desempeñar, y dexar, conocido por sus escritos y por los puestos de Gran Canciller de Milan Lugar Teniente de la Camara de Napoles, y Regente Actual del Supremo de Aragon. A donde auiendo de tornar desde Napoles à tiempo que corrian los primeros pliegos desta historia en la prẽsa, fue necessario fiar la continuacion de ageno cuydado. Hizo eleccion del mio, y aunque por obedecer tengo disculpa sè que era menester mas capacidad para tal substitucion Confiesso que en vna cosa no ha obseruado el precepto que me impuso que es de callar su nombre; però no era razon se ignorasse lo que tanto merece que le eternice, pues la dedicacion de la estatua al que es digno: es lustre no menor del que para agena gloria la erige. Por cumplir en parte con este empeño despues de auer reducido esta obra al orden que lleua prevengo al Lector con algunas aduertencias para mejor intelligencia de lo que en ella trata.

Francofurti 1679.

De Antiquit. Lusitaniæ lib. 4. Romæ 1597.

Epitom. Hist. Portug. Matriti 1628.

El Author deste Libro es Esteuan de Coruera de quien la Bibliotheca Hispana, (trabajo à quien toda España deue ser agradecida) dize Stephanus Cornera Barcinonensis Ciuis, vir multæ eruditionis, ac domesticarum rerum curiosissimus scripsit Vitam D. Mariæ Cerueilon Barcinonæ 1629. & Cataluña Illustrada M.SS. asseruatur, &c. *Escriuiò tambien los successos de los Catalanes, y*

Plinius.

BB. Hyspana fol. 208. & 668.

Aragoneſes en la recuperacion de Sicilia, libro que ſi llega à limarſe no tendr à menos eſtimacion. Y otro annotaciones, y documentos de Principes, materia à que particularmente ſe inclinaba. Si la pluma es eſpejo de las coſtrumbres creo que las de Coruera fueron muy Chriſtianas, como ſe podrà inferir de la vida de D. Maria Cernellon, y ſu continuo eſtudio por el amor de la Patria lo demueſtra en quanto eſcriue; ſu muerte no è ſabido en que año occurrieſſe; ſegun ſus eſcritos puede preſumir ſucedieſſe del treinta al treinta y cinco deſte ſiglo. El titulo es Cathaluña Illuſtrada *proporcionado à la materia, pues comprehende lo que por habitadores terreno, y antiguedades la hazen Illuſtre Con el miſmo titulo dize Balluzzi compuſo Marcà otro libro poniendo en la primera parte ſu deſcripcion Geographica, en la 2. de los pueblos antiguos de Cataluña. La 3. trata de la Guerra con la moriſma. Mudole deſpues el titulo en el de* Marcà Hiſpanica ſive limes Hiſpanicus. *Y aunque la doctrina de Marca es tan conocida, ſu habitacion en Barcelona me dà ſoſpechas para que tuuieſſe mucha parte el M.SS de Coruera en ſu obra. Otra ay en Frances que caſi toca en el miſmo intento, y ſe hallan en la BB. del P. Luis de S. Iacobo Carmelita. Pariſijs 1645. Del titulo ſe collige el argumento, y le explica el Author. lib. 1 c. 3. f. 12. pero ſe deue aduertir que ſu idea repartia eſte trabajo en tres tiempos, pero la execucion de lo que à llegado à mis manos no correſponde à lo propueſto, pues en el M. SS. que è tenido, aun no acaba el primero que auia de llegar aſta la venida de Nueſtro Redemptor. Por eſta occaſion auia tambien alguna confuſion (que à mi ver fue yerro de quien copiaba) en los titulos de los libros, y eſta equiuocacion à obligado à ſeguirla quantos ſe han valido del manuſcrito ſin aduertirlo. Por eſta razon no ſe atribuya à menos fidelidad la cita del S. Reg. Villoſa diſſert. 4 n. 17.* Refert magnus noſter Hiſtoricus Stephanus Coruera in Cathal. Illuſtr. M. SS. quæ Deo dante mox typis mandamus lib. 3. c. 24. *pues tenia el titulo de lib. 3. Siendo quinto, como ſe verà f. 413. y con muy particular razon las noticias, y deſuelos de tan celebre Regente deuen ſer venerados, pues es Miniſtro que auiendo acriſolado ſu fidelidad en tiempo de las turbaciones de ſu Patria exponiendo ſu vida à euidente rieſgo por ſeruicio de ſu Rey, ſe tuuo por bien librado con el deſtierro de Cataluña, y peregrinando por el Mundo aportò al Eſtado de Milan, y ocupando en el algunos pueſtos mereciò ſer nombrado para vna plaça de la tercera Sala que es la mas preeminente de aquella Audiencia, y deſpues de onze años à la de Regente del Supremo de Aragon, y con retencion de ella à Gran Canciller de Milan, y Lugar-Tiniente de la Camera de Napoles.*

Stephanus Balluzzi Vita Petri Marcà fol. 21.

Catalon Galdédicatæ Pariſijs 1644.

Nueba deſcripcion de Catal. en Frances Pariſis 1644.

Hallando el M.SS falto principalmente en lo q̃ toca deſde el nacimiento de Chriſto nueſtro bien, aſta la entrada de los Moros en Eſpaña tube intencion de ſuplirlo, por no paſſar en ſilencio las Illuſtraciones de Cataluña en tiempo de los Godos, pero porque ſeria la obra demaſiado crecida, y deslucida en parte por la deſigualdad de mi eſtilo; y porque de otros Authores puede tener la curioſidad mas ajuſtada eſta materia, me remito à ellos Pues lo que toca al Reynado, y ſucceſſion de los Godos, en latin eſcriuen la ſucceſſiõ Alfonſo de Carthagena, el Arçobiſpo D. Rodrigo, y el Obiſpo de Palentia D. Rodrigo Sanchez ſe dilatan En Caſtellano baſta: por muchos el que es texto de Nueſtra lengua la con otros Gothica, donde aunque ſe hallan algunas noticias que ſe opponen à Coruera, ſe pueden conciliar con facilidad.

La materia de que eſte lib. ſe compone no puede ſer mas curioſa: porque la deſcripcion del Principado es tan puntual como neceſſaria, pues parece que ſu letura lleba la vista midiendo las diſtancias de los terrenos. Cuya vtilidad corregirà lo que ſin examen deſpeñò al Balluzzi à dezir que en el ajuſte de las Pazes de Irun fue la authoridad de Marcà baſtante à ſeparar los terminos de que ſe diſputaba corrigiendo ò explicando à Pomponio Mela noua ratione, *como ſi fuera lo miſmo diuidir los terminos de las Prouincias, que enmendar verſos de algun Poeta: No aduirtiendo que los errores de aquella diuiſion nacieron no de la igno-*

Balluzzi in Vita Marcà fol. 20.

rancia de los que interuenian en persona, sino de los que sin ninguna experiencia ni noticia desperdician lo que no conocen. Como claramente prueba el Reg. Villosa, Disertat. 4. à nu. 8. *Aunque con raçon se queja de que despreciando tantas, y tan eficaces.* Fruſtra tantum laborem ſumpſimus. *Y concluie n.* 55. adeo cæcutit ſæpe humana prudentia, quæ dum futura non præuidet, in errorum ſcopulos patenter impingit. *Despues de la descripcion passa à los succesos desde el principio del mundo sin que la breuedad los confunda. El 5. lib. prueba la entrada de aquellos nueue Varones cuyas familias dã tanto lustre aun el dia de oy à Cataluña; y prueba tan eficazmente lo que propone que pareçe no dexa lugar à nueua disputa. Empeño muy digno de quien estima la Nobleça de su patria: Siendo muy para sentir que le faltasse la vida para publicar con certeza lo mucho que a sabido executar, y merecer la de Cataluña. Y aunque miraba como particulares dueños por aficion beneficios, y merecimiento à la familia de Moncada, no por esso dexaba de apreciar, y solicitar los papeles, y testimonios authenticos que conducian para la Illustracion de las de mas, con que no puede hauer ninguna quexosa.*

En toda la obra hallarà el Lector vn estilo tan natural, y tan proprio como eloquente sin afectacion. En lo que describe pinta con tal propriedad que lo representa. En la narratiua es corriente; en lo que prueba eficaz, y en lo que excluye modesto. Entretexe segun las occasiones los documentos politicos, y morales que nacen de lo que se trata: es puntual en lo que cita, y cauto en lo que censura. Son en fin las palabras Castellanas, y colocadas con natural harmonia sin haçer pompa de eloquencia aun que se reconoce que tenia abundancia. Alaba à todos conforme el merecimiento, à ninguno desprecia, reconosce lo grãde que adorna à las otras Prouincias de España, y tanbien las forasteras. Si alguna vez la sinraçon le obliga à la queja, es con tal resguardo que sin lession de lo que mereçe el Author passa à reprobar lo que se opone a la verdad, o lo que deuiera occultar el silencio. Prenda no menos digna de alabança que de imitacion pues siendo tan hermanas las Prouincias de España no ay raçon para que las vnas se desluzcan à las otras, tirando para este motiuo los intentos fuera de la corriente del que era principal en sus escritos. Si hubiera obseruado este documento el criticon no jugara de equiuocos mordaçes contra otros, y principalmente contra Valencia cuya nobleça, Religion, policia, y erudita profession de todas las sciencias obligo à Lucio Marineo à decir. Hæc enim ciuitas Sanctũ bene viuendi ordinem ſibi conſtituit, hæc ſuis honeſtiſſimis moribus, & sãctiſſimis inſtitutis inter ciues pacem concordiam que tuetur &c. Equitum præterea ſplendore nobilis. Liberalibus diſciplinis exculta, præclaris hominum ingenijs illuſtris, campis & hortis amæna &c. *Ni Manuel Faria, y Sousa (despues de muchos hyperboles à sabor de los suyos) dixera* que por diuina permision se comunican dos naciones contrarias *entendiendo de la Castellana, y Portuguesa. Si el Portugues es contrario al Castellano no lo sè, pero biẽ se que el Castellano nunca lo à sido del Portugues hablando en linea de naciones. Sin agrauio de ninguna de las de España tengo experiencia, que es la Castellana la que no quisiera ser vencida en el amor, y afecto à todas las de mas, pero que digo a las de España? quando las estrangeras son en Madrid abraçadas, y recibidas como naturales. Si preualece la raçon, pienso que todas confesaran esta verdad. Otras censuras à este intento reseruo para mis discursos Historicos, y Morales que* (Deo fauente) *saldran à luz. Por esta raçon no estraño que nuestro Author se dilatasse en refutar, o aclarar algunas cossas que parecen menudas por que en linea de errores Hystoricos ninguno se debe dissimular, y mas quando toca en el credito de las Coronas, Prouincias, Naciones, o familias; pues si los que escriuieron no repararon al publicarlos, por que à de ser de-*

Contra hoc. ſtat Anticrit. de quo BB. Hiſp.

Lucius Marineus Sicul. de rebus Hiſp. lib. 3. fol. mihi 767.

Epic. Hiſt. Port. fol. 485. n. 12. vide fol. 448.

defecto el corregirlos? Es la Historia Maestra de la vida mal enseñarà con principios erroneos. Es el espejo de todo lo passado, no corresponde à este Officio sino lo representa en el modo que à sucedido. Deleyta la Hystoria dice Plinio por si misma. Es el ceuo de la curiosidad, y tanto mas atrahe quanto ofrece lo menos vsado, ò preuenido. Lib.5. epist. 8. Historia quoquo modo scripta delectat. Sunt enim homines naturæ curiosi, & qualibet nuda rerum cognitione capiuntur, vt qui sermunculis etiam fabellis ducantur. *Iuzgan algunos haçerla mas plausible quanto mas se acerca à lo fabuloso, sin reparar en los daños que se occasionan segun las acciones, y sucesos que alteran. Y como no todos los que leen, gocan de las prendas necesarias para haçer distincion entre lo verisimil, o lo imposible, les pareçe que todo es cierto sin mas fundamento que el hallarse escrito. Y* Scaligero Exercit. 182. sect. 2. Laurentius Valla Proem. Vit. Ferd. Arag. *entre tanto que llega quien haga patente el engaño: padeçe la fama, y la verdad de lo que se à esparcido: creciendo, y augmentandose el descredito por la sencillez del que lee como la indispoficion en vn chiquelo si la leche que le administran es enferma dice Escaligero. Las causas destos males reduxo Laurentio Valla, O a la ignorancia afectada, o al silencio malicioso, o à la passion, o al interes que* Qui stu etiã Sapiẽtia vincitur. Pindar. apud Tyraq. de Nob. c. 31. n. 22. *suele viciar las mejores prendas conforme à Pindaro. Para obuiar estos daños es necesario quien los manifieste, y refute pues o el error procede de la ignorancia, o la malicia: contra la primera es Virtud la enseñança, contra la segunda, es obligacion el destruirla. Es verdad que se requiere para todo Cautela* Tristan. Caracciolo. Vita Reginæ Ioann. Neapol. *pues alguna vez se hace mas daño con el recuerdo de lo que infama, que vtil con lo que disculpa, y por no perciuir lo que se inpugna, queda indecisso el sucesso que se reprueba. A la madurez de quien escriue se reserua el tantear las occasiones en que pueda ser mejor respuesta el silencio. Tal mereçe, y aun compassion el* Petrus Bertio Breuiarium orbis terr. fol. 399. Et loquens de hæreticis Galliæ fol. 412. dice habet, sed vt formosa facies verrucam. 1. Machab. 6. *que escriue que* Hispania auorum nostrorum tempore cæpit foris inclarescere, *por que no hauia llegado à su noticia que las diuinas letras encarecen el poder de Roma solo por* quanta fecerunt in regione Hispaniæ. *Son muchas las proposiciones deste genero que tengo obseruadas, sin nueba admiracion de la facilidad cõ que sus Authores las escriuen de otros, por que no se perdonan à si mismos. No obstante se necesita que en semejantes materias aya por lo menos quien dè à entẽder lo que merecian, pues* quod non resistitur aprobatur. *Y seruirà de temor para que otros no tengan semejante facilidad, como la pena del loco que refiere* Pet. Math. lib. 4. f. 370. el humor Frances no sabe viuir in paz. *nuestro Ceruantes. Y juntamente no se precipitarà sin consideracion el Iuicio, y la pluma à dar à la estampa lo que no se debe, no ponderando que el resguardo que suelen vsar de* vt fertur *siendo suficiente por nuestra fragilidad al* Mascard. de Art. Hist. *deslustre, no lo es para que sin fundamento se ponga a los ojos del orbe (aũque con duda) lo que occasiona infamia en naciones, reynos, y aun en lo soberano de las* Morales in Proemio Fam. Strad. prolusi. Hist. Prud. Sandoual vit. Car. 5. *Coronas: no aduirtiendo que aunque estrangeras deben ser siempre Veneradas. Del mismo modo deben reprobarse los que se meten à escudriñar secretos de Principes passando de juiciosos à temerarios. Por estos motiuos se leerà con cuydado el Mercurio Frãces tom. 2. en quanto à Cataluña, y en el 10. en quanto à Napoles; tocando à estas dos glorio sas naciones la censura que merece, como la del Brussoni en lo que por relacion apasionada refiere de los successos del ano de 74. & seq. Otros aduertiran si en nuestros tiempos se à obseruado à quel documento* Bisacioni lib. 1. c. 2. Guer. ciuil. Ingalat. *que diò Iacobo Rey de Ingalaterra à su hijo en vna instruccion que llamò* presente Real, *y dice assi* obserua regulam Christianam quod tibi nõ vis, &c. Et in rebelli pertissimum subditorum à superioribus defectione, quam sic habebis quasi in te crimen illud commissum sit, quoqueas esse in exemplum, &c. Refere Petrus Math. lib. 4. Narrat. 2. f. 582. *Vea se como lo executò España tan à su costa en la recuperacion de la Rochela. Esto lo escriuio vn Rey enemigo de la Iglesia. Y se hablaba de las con mociones de Olanda abrigadas con las assistencias que año por año refiere el Mercurio Olandes, y las confiessa, y toma por fundamento con el desagradecimiento (de estos que el llama beneficios) para las guerra sde estos tiempos cõntra Olanda.*

Passo

Passo a confirmar que no descaece de la estimacion que merece esta Cataluña Illustrada por ser natural quien la escriue, pues para este efecto no pudieran tener los materiales sufficientes los estraños. Si en esto no ay la noticia de escrituras è instrumentos de que tales escritos se componen, por que à de perder quien las posee? Para lo municipal no quiere el derecho sean las informaciones de los mas proprios como mas experimentados, y aquien assiste la presumpcion de mas noticiosos? Thucidides, Marsilio Lesbio, y otros assientan por esta raçon se debe mas credito à los hijos de vna patria en lo que le pertenece, por que o la vista, ò el oydo deben mas claras las memorias, y sucesos que la califican. Con que llegandose à estas calidades el juicio, la entereza è indiferencia, y lisura con que nuestro Author las escriue no pierden del aprecio, y authoridad aun que sea de causa propria. Valesse con igualdad de los Auctores forasteros antiguos como de Aymoino Monje del Conuento Floriacense, cuyas obras examina, declara, y aprueba el P. Felippe Labbe. Echará menos el Lector algunas inscripciones antiguas que presumo las reseruaua el Auctor para sus proprios lugares, y tiempos. Algunas se veràn en Ambrosio de Morales. Para el conocimiento de premios, triunfos, y puestos militares antiguos de que se hace en este libro mencion, son ya muy familiares los Escritores que las declaran como Iulio Cessar Bulenger Alex. ab Alex. Rosino &c. del Prefecto Pretorio manu plena *Ioan Conrado* de Officiis domus Augustæ. *Reg. Villosa Disert. 6. §. 7. y con otros D. Felix Lucio Espinosa en sus eruditas epist. f. 245. los Escritores de Cataluña, se hallaran en la BB. Hyspana, con el numero, calidad, y elogios de sus Auctores, y obras. Los titulos de los Capitulos de esta escussan el Indice de las cosas notables; porque las que se contienen facilmente se deducen. Algunas costumbres antiguas de aquel Principado se refieren aun que no estàn oy en vso: pero no por esto deuen juzgarse menos ciertas, pues el Auctor escriuio de su tiempo, no de el futuro.*

Pasqualis 2. Canon. sup. prudent. Mascar. de prob. concl. 3. n. 12. & alij.

Salazar de Mendoza, lib. 5. c. 4. §. 3.

Appèd. 2d Scrip. Eccl. Bellar. fol. 388. Moral. f. 278

Sea la vltima aduertencia el recuerdo de que esta obra aun no tenia la lima perfecta de su Author, con que si se hallaren algunos defectos no tiene en que ceuarse la censura, de mas que ya se sabe el respeto que se deue à los difuntos; y en mi sentir à este libro le dà el no estar acabado lo que de algunas pinturas que corrieron esta fortuna celebra Plinio. Y bien que mi cuydado à corregido lo que era vicio de la copia, no è tocado en la substancia del original. Si alguno hallare materia que se oponga à su dictamen examine los fundamentos con que establece nuestro Author el proprio, y siendo probables, y authoricados baste para que sean recibidos; si despues se descubriere lo mas cierto, esto debe ser seguido. No se hallarà cossa defendida por tema sino por raçon: procure tener esta quien hubiere de impugnar. Si no cõsiguiò todo lo que quiso ya se sabe que ningun hombre lo pudo todo, ni à todos se manifiestan en materias antiguas los fundamentos, que necesita lo anciano de los successos; basta que no ay defecto ni de solicitud para proponer lo mas verdadero, ni de voluntad para admitir lo mas ajustado. En los errores de estampa quien la hubiere cursado les darà la disculpa, y mas no siendo natural nuestro Idioma à quien imprime: y no alterando el sentido se podran enmendar sin trabajo. El que tomaràn los eruditos en proseguir esta materia sera la recomendacion mayor de la obra. Bien se que para componer vna Historia, es menester larga, y aplicada vida, pero es feliz quien en tã honrrado empleo la consume, y mas siendo en honor de la patria, afecto tan intimo en nuestra naturaleza que siempre entrè los de mas tiene la primacia. Glorioso es el intento, capacissima la materia, abundante aun en la mas esteril, que serà en la que es tan fecunda? Merece estimacion Plinio en lo que exorta. Reuerere conditores Deos, nomina Deorum reuerere gloriam veterem, & hanc ipsam senectutem, quæ in homine venerabilis, in Vrbibus sacra est. Sit apud te honor antiquitatis, sit ingentibus factis, sit fabulis quoque. Nil ex cuius-

Illa verò lex laudatur quę prohibet in mortuos maledicta conijcere. Plut. in Solone.

lib. 8. epist. 24.

quam dignitate, nil ex libertate, nil etiam ex iactatione decerpseris. *Bien se*
Plin.3.epist.vlt. *que algunos se retiran de semejantes aplicaciones por no ver la debida correspondencia a tales estudios* fuit moris antiqui, eos qui vel singulorum laudes, vel Vrbium scripserant, aut honoribus, aut pecunia ornare: nostris verò temporibus vt alia speciosa, & egregia, ita hoc in primis exoleuit. *pero no aduierten que en lo decente de tal occupacion se incluye lo mas realçado del premio. A otros les de-*
Idem 7.epist.24. *tiene el temor prudente de los aciertos, remora que à retardado las mas veleras, y ingeniosas plumas, como a otras el ocio de muy subido talento.* O quantum erudi-
Idem 7.epist.8. torum aut modestia ipsorum, aut quies operit, & subtrahi famæ. *Vnos, y otros respetos superò nuestro Author,* sed oportet priuatis vtilitatibus publicas, mortalibus æternas anteferre, multoq; diligentius muneri suo consulere, quam facultatibus, *y creo que a su imitacion con empeño glorioso se dedicarán a esta empresa tantos como oy la pueden perfecionar en Cataluña, para que se reconozcan no son inferiores las modernas a las antiguas glorias. Con el mismo afecto que è assistido a que salgan estas a luz, me aplicàra a continuarlas, si reconociera ser mi caudal suficiente para el desempeño, y las occupaciones de pulpito, y cathedra no fueran tan distantes de la presente, pero seruirà esta buena voluntad de disculpa a los defectos que esta obra hubiere adquirido por mi cortedad, bien que nunca lo serà del deseo de ver aplaudidas de todo el Orbe las Illustraciones de Cataluña.*

Y por que lo recto de la intencion del Author, y de quien esto escriue no dessea sino el conocimiento de la verdad, è illustracion de lo que la mereçe, quanto se contiene en esta Cataluña Illustrada, *y quanto en las addiciones que van al fin de la obra, todo con mi persona se sujeta a la suprema, è indefectible regla de la verdad, que es nuestra S. Madre la Iglesia Catholica Romana. Y si en los elogios de Personas se tocare su integridad de vida, y costumbres; solo se escriue con el credito que mereçe vna historia humana, sin darle mas authoridad ni creencia, conforme lo ordena N. SS. P. Vrbano VIII. en los decretos de 1625. de 1631. y de 1634.* Quibus inhæreo, & totaliter ac humiliter me ipsum, & omnia scripta subijcio.

Fr. Iosephus Gomez de Porres Carmelita.

INDICE DE LOS LIBROS, Y CAPITVLOS DE ESTA OBRA.

LIB. I. Descripcion del Principado de Cataluña.
Cap. 1. Quan amable, y procurada a de ser *la noticia* de las antiguedades de la Patria. fol. 1.
2 Algunos de los Auctores que en estos tiempos escrinen Historias de Cataluña. 5.
3 Argumento, y sugeto de toda la Obra. 11.
4 Los Pueblos en que antiguamente se diuidia Cataluña. 18.
5 Del Nombre de Cataluña. 20.
6 Que las Prouincias de Rossellon, y Cerdaña deuen entrar en la circumferencia de Cataluña. 25.
7 Descripcion Astrologica del Principado de Cataluña. 29.
8 De la Tabla, y Descripcion Cosmografica. 34.
9 De los Rios que tiene, y de los lugares por donde passan. 41.
10 De los otros Rios de Cataluña. 48.
11 De los Montes mas señalados que tiene. 54.
12 De su fertilidad, y hermosura. 59.
13 De otras cosas naturales, y artificiosas, que se crian, y hazen en Cataluña. 65.
14 De los distritos, y regiones en que se diuide. 67.
15 De las Veguerias que tiene. 68.
16 De la forma de sus leyes. 74.
17 Algunos de los Priuilegios, y libertades que goza. 77.
18 De la idalguia, y Nobleza de sus Naturales. 85.
19 De los titulos, y dignidades nobles que tiene. 88.
20 De los Obispos, y de las Dignidades, Prebendas, y Parroquias que ay en sus Iglesias. 95.
21 De los otros Obispados que tuuo antiguamente Cataluña. 125.
LIB. II. De los Reyes, y sucessos mas antiguos que tuuo España, y los Principes, Naciones, y Pueblos, que vinieron a ella en varios tiempos.
Cap. 1. Argumento, y sugeto desse Libro Segundo. 133.
2 Como Tubal vino a España. 137.
3 Si muerto Tubal, huuo luego Reyes en España. 141.
4 De los primieros Reyes de España. 144.
5 Del Tirano Gerion. 146.
6 De la venida de Hercules Libio en España, y muerte de los Geriones. 148.
7 De Hespero, y Atlas, que tambien reynaron en España. 151.
8 De otros antiguos Reyes de España. 152.
9 De algunos grandes Principes, y Capitanes que vinieron a España por aquellos primeros tiempos. 154.
10 De cosas muy notables que sucedieron en España, la sequedad general, y el incendio de los Pirineos. 158.
11 De varios Pueblos, y Naciones estrangeras, que en diuersos tiempos vinieron, y naturalizaron en España. 160.
12 De la venida de los Cartagineses. 163.

13 Fúdacion de Empurias en Cataluña, y vna enbaxada que los Eſpañoles hizieron à Alexâdro Magno. 166.
14 Venida de los Cartagineſes à Cataluña. 168.
15 Guerra, ſitio, y deſtruccion de Sagunto. 172.
LIB. III.
Cap. 1. De las guerras de los Romanos, y Cartagineſes en Eſpaña. 176.
2 Primera venida de los Romanos en Cataluña. 178.
3 Rompe Gneo Scipion la Armâda Cartagineſa çerca de Torroſa. 181.
4 Profigueſe la guerra cõ vêtaja de los Romanos. 183.
5 Vitorias de los dos Scipiones en Eſpaña. 187.
6 Muerte de los Scipiones. 190.
7 Recoge Lucio Marcio la gente de los Romanos, y rompe los Cartagineſes. 193.
8 Viene Publio Scipion de Roma al gouierno de Eſpaña, y gana à Cartagena. 195.
9 Paſanſe Indibil, y Mandonio à Scipion, y venze Aſdrubal Barcino, y Maſſiniſa. 198.
10 Otras vitorias de Publio Scipion en Eſpaña. 203.
11 Indibil, y Mandonio toman las armas contra los Romanos. 207.
12 Pelea Scipion con Indibil, y Mandonio, y vencidos dos vezes los perdona. 209.
13 Acaba Scipion de echar los Cartagineſes de toda Eſpaña, y buelbe à Roma. 212.
LIB. IV.
Cap. 1. Las cauſas principales de las guerras de los Romanos contra los Eſpañoles, que ſon el aſumpto de eſte libro. 215.
2 Indibil, y Mandonio ſe leuantan contra los Romanos. 218.
3 Daſe la batalla entre los Hergetes, y Romanos, y quedan vencidos los Eſpañoles. 221.
4 Varios ſuceſſos, y gouiernos de los Romanos en Cataluña, y otras partes de Eſpaña. 224.
5 Queda en vna batalla vêcido, y muerto de los Eſpañoles el Pretor Gneio Sempronio Tuditano. 227.
6 Determinaſſe en Roma que la Eſpaña Citerior fueſſe Prouincia Conſular, y viene à ſu gouierno el Conſul Marco Porcio Caton Cenſorino. 228.
7 Manda Caton talar los campos de Ampurias, y trata de ſoccorrer à Biliſtages Señor de los Catalanes Hergetes. 232.
8 Vence Caton el exercito de los Catalanes Indigetes toma a Ampurias, y rompe, y caſtiga à los Bergitanos. 235.
9 Procura Caton con medios aſperos, afirmar el Imperio de los Romanos en Eſpaña. 239.
10 Otras guerras de Caton en Eſpaña. 243.
11 Buelue Caton à Roma, y alcança el triunfo merecido en Eſpaña. 247.
12 Gouiernan à Eſpaña diferentes Pretores, y las guerras, y ſuceſſos que en ella huuo. 249.
13 Varios ſuceſſos de algunos Pretores Romanos en Eſpaña. 253.
14 Ofendidos los Eſpañoles de los agrauios que recibian de los Pretores, enbian à quexarſe deſſos à Roma. 255.
15 Otros Pretores, y ſuceſſos de Eſpaña. 259.
16 Las primeras guerras de Numancia. 261.
17 Crueldades de Luculo, y Galba Capitanes Romanos. 264.
18 Guerras, ſuceſſos, y muerte de Viriato. 266.
19 Las guerras de Numancia. 270.
20 Viene à Eſpaña el Conſul Scipion Emiliano, y deſtruye à Numancia. 275.
21 Deſcripcion, y primeros ſuceſſos de las Islas de Mallorca, y Menorca. 279.
22 Sugeta el Conſul Cecilio Metelo las Islas de Mallorca, y Menorca. 282.
23 Diuerſos gouiernos, y ſuceſſos de los Romanos en Eſpaña. 283.
LIB. V. En que ſe trata la perdida de Eſpaña por los Moros, las Monarquias que en ella deſpues ſe leuantaron, y los principios que tubo la de Cataluña.
Cap. 1. Ganau los Moros à Eſpaña, y acabaſe en ella el Reyno de los Godos. 288.
2 Leuantaſe Pelayo en las Aſturias, comienza la Monarquia de Caſtilla, de la qual ſale deſpues la de Portugal. 291.
3 Eligen los Chriſtianos de las Montañas de Sobrarbe por ſu Rey à Garcia Ximenez en cuyos ſuceſſores ſe funda, y conſerua la Monarquia de Nauarra. 296.
4 Origen de los Condes, y Reyes de Aragon. 302.
5 Entran los Moros en Cataluña, y los Chriſtianos retirados en los Pirineos llaman à Otger Gothla Gouernador de la Aquitania. 30,
6 Vitorias de Otger en los Pirineos de Cataluña, muere en el cerco de Ampurias, y ſu cedele Dapifer de Moncada. 313.
7 Origen de los Pueblos Catalaunos en Frãcia Aquitania. 316.
8 Verdadera Ethimologia del nombre de Catalaunos. 321.
9 La importancia de la Cronologia para claridad de la Hiſtoria. 328.
10 Algunas Hiſtorias Françeſas que ſe correſponden cõ la venida de Otger en Cataluña. 332.
11 Los Autores, y razones que ſe oponen a la venida de Otger. 335.
12 Patria, Linage, y Sepultura de Otger Catalòn. 339.
13 Quien fue Pedro Tomic, y como ſeguiò en ſus eſcritos las Hiſtorias, y tradiciones antiguas de Cataluna. 346.
14 No es ſeguro el argumento que ſe toma del ſilencio, o la omiſſion en las Hiſtorias. 352.
15 La fuerça, y autoridad que tiene la tradicion. 358.
16 La antiguedad, y grandeza de algunas coſas notables de Cataluña. 361.
17 Algunos Autores Eſtrangeros que eſcriuen la venida de Otger à Cataluña. 368.
18 Otros Autores eſtrangeros que tratan tambien de la venida de Otger. 373.
19 Los Autores Catalanes, que refieren la Hiſtoria de Otger. 382.
20 Retiraſe Dapifer de Moncada en los Pirineos, y los felices progreſſos que à ſu ſombra tubo la religion en aquellas montañas. 387.
21 Fundacion, y ruina del antiguo Monaſterio de San Andres de Exalada. 395.
22 Aueriguanſe algunas dificultades a cerca de las fundaciones de San Andres de Exalada, y Sau Miguel de Coxà. 400.
23 Fundacion de los Monaſterios de Santa Cecilia de Caſtellbò, y Santa Maria de Arles. 405.
24 Otras Igleſias, y Santuarios de las fronteras de Cataluña. 409.
25 La piedad, y deuocion que los Principes, y Nobleça de Cataluña an tenido ſiempre al ſeruicio, y culto de la Religion. 413.
26 La falta que tenemos de papeles, y eſcrituras antiguas por hauerlas quemado los Moros. 416.
27 El principio que tubo la quenta de las Indiciones, y era de Ceſar. 421.
LIB. VI. En que ſe trata la grandeza de las Caſas, y Familias que fundaron en Cataluña los primeros nueue Barones que entraron en ella con Otger Catalon.
Cap. 1. Del ſobre nõbre, y appellido de Moncada. 430.
Addicion primera. De la Familia, y Caſa Illuſtr. de Moncada. 439.
Add. 2. Orijen de la S. Caſſa de Monſerrate. Diſſertacion del Illuſtriſs. P. de Marcà. 436.
Add. 3. Appendix de las Religiones, y noticia breue de la Prouincia de Nueſtra Señora del Carmen de Cataluña. 441.

In

In Congregatione habita coram Eminentiſsimo Domino Cardinali Caracciolo Archiepiſcopo Neapolitano ſub die 14. Martij 1674. fuit dictum, quod Reuerendus Pater Ioſeph Mendoza reuideat, & in ſcriptis referat eidem Congregationi.

Franciſcus Scanegata Vicarius Generalis.

Ioſeph Imperialis Soc. Ieſu Theol. Eminentiſsimi.

EMINENTISSIME DOMINE.

LIbrum, cuius inſcriptio eſt, *Cataluña Illuſtrada* por Eſteuan de Corbera Ciudadano de la fideliſsima Ciudad de Barcelona, iuſſu Eminentiæ Tuæ perlegi, nihilque in eo offendi, fidei aut bonis moribus aduerſum. Quare dignum puto, vt typis mandetur. Neapoli 10. Iulij 1678.

Addictiſsimus Seruus

Em. Tuæ D. Ioſeph de Mendoza Congreg. Piorum Operariorum Theologus, & S. Officij Conſultor.

In Congreg. habita coram Eminentiſs. Domino Cardinali Caracciolo Archiep. Neap. ſub 14. Iulij 1678. fuit dictum, quod ſtante ſupradicta relatione Imprimatur.

Franciſcus Scanegata Vicarius Generalis.

Ioſeph Imperialis Soc. Ieſu Theol. Eminentiſſimi.

ECCELLENTISSIMO SIGNORE.

ANtonino Gramignani Stampatore ſupplicando dice à V. E. come tiene occaſione di dare alle ſtampe vn'Opera intitolata *Cataluña Illuſtrada de Eſteuan de Corbera*, per tanto ſupplica V. E. di commettere la reuiſione di quella à chi li piacerà, che l'haverà à gratia, vt Deus.

Reuerendus P.M. Frater Ioſephus Gomez videat, & in ſcriptis referat.

Galeota Regens. Carrillo Regens. Valero Regens. Calà Regens.

Iudicium Operis R.P.M. Ioſephi Gomez de Porres Ord. Carmelit. S.T.D. ac olim Carmeli Maioris Neap. & aliorum Regentis Prouinciæ Sardiniæ Commiſſ. ac Viſitatoris Gen. Nunc in Regia Vniuerſitate Neapolitana, Philoſophiæ naturalis Primarij Profeſſoris.

EXCELLENTISSIME DOMINE.

CElebris, & *Illuſtris*, vbique Cathaloniæ Principatus habetur; Hocce tamen Opere idiomate Hiſpano *Cataluña Illuſtrada* conſcripto, illuſtrior, ac celebrior meo videri declamabitur. Siquidem quidquid antiquitatis vmbra, vel abſcondere, vel obliterare contenderat, hic noua luce ſine fuco, ac veritatis iniuria Hiſtoria lege ſeruata omnibus referatur. Quot è quanta hic digna cedro Lector prudens reperiet? quot bella prudentiſſime ſuſcepta, ſcientiſſime geſta, feliciſſime confecta! quaminde fatigabilem vendicandæ Religionis Chriſtianæ feruorem! quot omnium virtutum documenta (vt ait Vaſſeus de rota Hiſpania. Multa igitur Author promiſit, multa compleuit, abſoluere tamen omnia minime valuit, mortis fato ad meliora euocatus, mihi autem acerba ſemper videtur, & immatura mors eorum, qui immortale aliquid parant (*Plin. ep. 5. lib.*) Gratulandum tamen hominis ingenio maximo, etiam in exploſſione contrarij dectaminis dulciſſimo, & honeſtate materia de patria benemerito. Ad cuius exemplum forſitan quam multa, quæ tempus obſcurat alij eruditiſſimi patefacient. Prodeat igitur in lucem opus, & ſi poſthumum abſolutum, prodeat ad maiorem Inclytæ nationis plauſum, & ad vtriuſque maieſtatis gloriam, quibus nec in puncto aduerſatur, ſic ſaluo meliori &c. Neap. in Conuentu Sanctæ Mariæ à Concordia die 1. Septembris 1674.

Excell. Dom. Tuæ. *Addictiſsimus, & Humillimus Seruus*

Fr. Ioſephus Gomez de Porres.

Viſa retroſcripta relatione Imprimatur; Verum in publicatione ſeruetur Reg. Pragmat.

Galeota Regens. Carrillo Regens. Calà Regens. Soria Regens.

CA-

CATALVÑA ILLVSTRADA

LIBRO PRIMERO.

Dela Deſcripcion de Cataluña, y las coſas mas notables que ay en ella.

POR ESTEVAN DE CORBERA
CIVDADANO HONRADO DE BARCELONA.

CAP. I.

Quan amable, y procurada a de ſer la noticia delas antiguedades dela Patria.

Siempre ſe tubò grandiſſimo reſpeto ala antiguedad, pues ſin lo que en ella ſe reconoce de dignidad, y admiracion parece que ſus coſas ſon como regla, y dechado para acertar en nueſtras acciones guiandonos con ſus exemplos, y aprouechandonos con ſu imitacion. Es como vna eſcuela general donde todo ſe enſeña. Las leyes que oy tenemos ſon ſentencias, y decretos delos antiguos Iuriſconſultos. La medicina, de quien fiamos nueſtras vidas, ſon experiencias delos medicos paſſados. El gouierno politico, y ciuil con que ſe ſuſtenta eſta maquina vniuerſal, ſon obſeruaciones delos principios, y progreſſos delas proſperidades, y caydas con que han florecido, o acabadoſe los imperios, y Reynos que ha tenido el mundo. Todo lo preuino la antiguedad, para todo nos dexò variedad que nos deleyta, documentos que nos aduierten, exemplos que nos eſcarmientan, y admiracion con que ſe ſuſpenden los animos, y entendimientos mas curioſos. Las coſas nueuas q̃ oy ſiruen de objecto a nueſtros ojos aunque de ſuyo ſean eſtrañas, y terribles, nos parecen comunes, y ordinarias, reſpeto dela mageſtad, y grandeza que ſe nos repreſenta en las antiguas. Todo lo que ſe deſcubre entre las ſombras de aquellos lexos, ſe acata, y recibe con aplauſo, y veneracion. Vno delos epitetos con que Ciceron padre dela eloquencia latina encarece las excellencias dela Hiſtoria es llamandola *Nuntia vetuſtatis*: con que dize admirablemente ſu importancia, y valor. Si la antiguedad por eſtar tan lexos no puede llegar a nueſtros ojos: ſi nueſtra viſta por ſer tan corta no alcança a deſcubrir lo que en ella paſſa, la Hiſtoria nos lo repreſenta. Ella ſuple eſtas faltas, ella nos da luz cõ que penetramos aquella obſcuridad, y tinieblas que la cubren, ella nos haze tan viejos como las miſmas coſas, pues por

Cicer. 2. de Oratoria.

ella tenemos tanta noticia delas passadas, como delas presentes. *Iuuenibus cognitio historiarum ita valet, vt etiam ante actis sæculis vixisse videantur* dize el mismo Ciceron, ella es la llaue q̃ nos abre, y entrega los theforos dela antiguedad, con los quales se perficiona la prudencia porque delos casos sucedidos sacamos para los venideros. Pero ninguna antiguedad es mas amable, ni su narracion historial mas apazible que de la Patria donde nacemos, por la inclinacion natural que nos lleua a estimar sus cosas como proprias, este amor es el mas affectuoso, y tierno, y que encierra, y abraça en si todas las demas, la Patria es el cẽtro de nuestro descanso. Ningun regalo ni comodidad puede sin ella llenar los vazios de nuestra afficion. Donde quiere padecen violencia nuestros coraçones, solo en ella hallã su verdadera quietud. Pintonos estos effectos marauillosamente Homero en Vlisse. Estaua entretenido con la Ninpha Calipso. Tenia todo lo que de seruicio, y regalo podia apetecer el gusto. Era aquella morada por extremo agradable, y delicioſa, y con ser Itaca su Patria vna Isla pequeña, aspera, y esteril sin apazibilidad ni hermosura, aquel Varon prudẽtissimo suspiraua siempre por ella, y tomaua por aliuio de su soledad salir cada dia àlas orillas del mar para saber nuebas dẽ su casa porque este era el fin de sus deseos. Los riscos secos, y pelados donde nacemos dan maior gusto, y satisfacion q̃ las delicias de Campaña, ni las grandezas de Roma: *Nemo enim Patriam, quia magna est amat, sed quia sua.* Puso Dios este amor natural en nuestros coraçones, paraque todos los rincones, y asperezas del mundo fuessen habitables. Esto nos haze respetar tanto las memorias de nuestros Maiores, y leer con atencion, y gusto particular las Historias que tratan dellos porque nos dan nueuas de nuestros padres, y abuelos que es el maior consuelo delos ausentes. Por ellas tenemos noticia de sus principios, y valor, de las Ciudades, y lugares donde nacieron, delos linages, y ascendencias, que aun en los mas desualidos dispiertan estimulos, y deseos de gloria. Estas antiguedades son las que mas celebran los hombres, y con gran razon porque los exemplos de nuestros connaturales, los casos en que interesamos tanto por sangre, y naturaleza son de maior efficacia q̃ los estraños para animar nos ala imitacion, o para detenernos con el escarmiento. La gloria, y alabança, que se da alos muertos, es de maior veneracion en la propria tierra q̃ en las estrangeras. Esta honra deuemos todos ala Patria sacar de entre las tinieblas del Olui̇do las antiguedades que pueden illustrarla: pues ninguna cosa le dara maior estimacion que la antiguedad; porque tanto tendra de gloria en la estimacion, quanto tiene de grãdeza en la antiguedad. En todas las Republicas antiguas en que la Prudencia, y Iusticia tuuieron a su cargo el gouierno, su principal cuidado fue conseruar las honrosas memorias de sus antecessores. Esto es lo que dize Tacito delos antiguos annales Romanos. *Ingentia illis an-*

Senec. epist. 67.

nale

nales,bella,expugnationes vrbium,fuſos captoſq; Reges,diſcordias Conſulũ, agrarias leges,& primatum certamina libero egreſſa memorabant. Su fin era eternizar los hechos heroicos de ſus mayores para exemplo de toda la poſteridad. Deuda es eſta que toca generalmente a todos honrar la Patria,y que en las leyes naturales obliga a igual reuerẽcia,y cuidado que la que tenemos alos Padres, que nos dieron el ſer. *Poſt Dei amorem parentibus,& patriæ debetur pietas.* La miſma naturaleza parece que cõdena por impio al que la niega,o deſprẽcia, aunque ſea mas eſteril,y humilde que Itaca. Pero ya viene à ſer mayor eſta obligacion,quando la miſma Patria ſe halla fauorecida del Cielo con todos los requiſitos, y ventajas que pueden hazerla famoſa en la tierra, quãdo en ella la antiguedad tiene grãdezas tan ſeñaladas que pueden ocupar todas las lenguas dela fama,y llenar de aplauſo,y admiracion los deſeos mas ambicioſos de gloria como nueſtra Cataluña. Entonces no ay eſcuſa q̃ nos deſobligue, antes parece ſpecie de infidelidad faltar a tan juſtas alabãzas. Entonces los animos reconocidos deuen emplear el talento que tienen en pagar lo que les da la benignidad de ſu natural,y el clima tan fauorable alos ingenios para qualquier aplicacion de letras, o armas.

Corn. Tacit. lib. 4. annal.

El Angel. S. Thom.

Las grãdezas de Cataluña naturales,y politicas;ſon dignas de ſingular eſtimacion ſi ala verdad ſe les da el lugar q̃ merecen. El Cielo,y ſuelo todo es amable,todo obliga a reſpeto,y amor. La comodidad del ſitio parece el mejor de Eſpaña porque es como puerta de toda ella,y eſcala vniuerſal de Europa,y Aſſia. En la clemencia del Cielo,en la templãza del ayre,en la hermoſura, y variedad del terreno, ay montes,y llanos, eſtos con perpetua amenidad,y aquellos cõ apacible freſcura,reconoce pocas iguales. Pues en la antiguedad,y pureza dela Fe,en el culto,y obſeruancia dela Religion,en la mageſtad,y adorno delos Templos:en la deuocion, y puntualidad al ſeruicio delas coſas Diuinas ninguna ſe le auantaja. La fidelidad à ſus Reyes las Hiſtorias la celebran,las grandes hazañas en augmento dela Corona Real,los fauores,y priuilegios que goza lo publicã. La hoſpitalidad cõ los foraſteros,la entereza dela amiſtad que profeſſan ſus naturales,el auer ſido ſiempre formidables a ſus enemigos,la prudencia de ſus leyes,y gouierno ſon calidades tan ſabidas que no tienen neceſſidad de teſtigos porque cada dia las tocan con las manos los q̃ paſſan por ella. Pues no tiene menos grãdeza que eſto que ſe nos repreſenta ſiempre ala viſta,lo que encubre la antiguedad en ſus feliciſſimos principios. Quãdo el valor,y fortaleza de ſus naturales ſe opuſo con heroica reſolucion alas tiranias,y ambiciones delos Carthagineſes,y Romanos. Quãdo deſpues del nacimiento de Chriſto,entre las crueles perſecuciones dela Igleſia offrecieron al Cielo glorioſos frutos de Santos Martyres,y Confeſſores,y vltimamente quãdo en la captiuidad delos Arabes tomaron las armas para no rendirſe al yugo de ſu

eſclauitud, y fundaron ſu Republica, y Monarquia que con igual felicidad,y grandeza ha competido cõ las mas poderoſas de Europa. Y aunque eſtas coſas eſtan tan lexos que no ay Indias remotiſſimas, que diſten mas de noſotros, la diligencia delas Hiſtorias, los Priuilegios, y eſcrituras autenticas pueden darnos buenas nueuas delo que alla paſſo. Ellas nos diran quien fueron nueſtros mayores, quãdo, y como tomaron las armas en defenſa de ſu libertad, los hechos famoſos que enprẽdieron, y acabaron por conſeruarla. Las victorias admirables que alcançaron del enemigo comun,y todo lo demas que guarda la antiguedad en ſus Archiuos,y memorias. Pero es el daño que las hiſtorias que tenemos;aunque generales delas Eſpañas apenas tratan deſto:y con ſer hombres graues, y eruditos los que las eſcriuieron,paſſan por nueſtras coſas con mas cortedad que ſi fueramos eſtrãgeros.Como ſi el origen, y el fundamiento dela Monarquia de Cataluña no tuuiera igual gloria, y valor que las de mas que deſpues dela perdida de Eſpaña ſe leuantaron en diuerſas partes della. Gran deſcuydo en materias que ningun yerro puede tenerle por pequeño pues la obligacion que corre por lo menos es igual,y el ſugeto en nada inferior alos mas ſuperiores. La Hiſtoria,cuyo fũdamiento es la verdad,ſo pena de perder ſu nombre,a todos deue acudir igualmente, y pues es aſunto que enprenden los que le dan titulo de general, lo abraça todo, falta mucho a ſu deuer quien con cũplida diligencia, y curioſidad no acude a eſta obligacion,y peca contra ſus leyes, o por la demaſia, o por la omiſion. Bucluan nueſtros naturales que tienen partes, y caudal para ello por la reputacion de ſu patria. Offendanſe de tanto ſilencio donde era tan juſta, y tan deuida la alabança. Conoſcan las otras Naciones que tenia Cataluña principios,y hazañas glorioſiſſimas con que iluſtrar ſus eſcritos,ſi huuiera en los Autores deſeo de alabar como deuian la antiguedad,y grandeſa de ſu Monarquia.Vean que no faltò ſujeto ſino voluntad,y cuydado.Eſta es honroſa ocaſion para los hombres de letras que florecen en nueſtra Prouincia. Aqui pueden ocupar la curioſidad, y exercitar ſus ingenios ocupacion, y exercicio de immortales alabanças: difficil pero glorioſo trabajoſo,pero lleno de ſuauidad,y dulzura. El guſto del premio quita el deſmayo del trabajo, y es meneſter que haya difficultades paraque el animo haga prueua de ſu valor,aunq̃ ſi bien le mira el peſo,y la obligacion de tan gran empreſa parece que ſolo puede acometerſe con fauor del Principe ſoberano, ù de vna comunidad poderoſa para allanar con ſu autoridad,y riqueza las difficultades,y gaſtos que en ella ſe offrecen. Los Aragoneſes nueſtros vezinos ſiguen prudentiſſimamente eſte camino pues con la hazienda comun, con titulos honroſos, y con impreſſiones coſtoſiſſimas alientan la virtud, y fauorecen los trabajos delos que ſe enplean en honrar ſu patria,con que aquella Republica es

oy

oy vna delas mas illuſtradas cõ Hiſtorias proprias que aya en Eſpaña. La de Valencia a ſu imitacion va ya caminãdo por los miſmos paſſos. Sola Cataluña à viuido con deſcuydo en coſa que tanto importa.

CAP. II.

Algunos delos Auctores que en eſtos tiempos eſcriuen Hiſtorias de Cataluña.

POr mas que la curioſidad, y el deſuelo particular ocupen la intelligencia, y la diligencia en deſcubrir, y aueriguar las antiguedades ſi falta vn arrimo poderoſo que les entretenga vẽdran a desfallecer en lo mejor. La hazienda es la quinta eſſencia en los negocios publicos, y particulares, ſin ella, ni eſtos, ni la Republica pueden acudir honroſamente a ſus obligaciones. La del General de Cataluña a quien toca cõſeruar con las Hiſtorias las grandezas de ſu Prouincia ſe conuierte en otros gaſtos neceſſarios a ſu buen gouierno. Las miſmas leyes parece que atan las manos alos que la adminiſtran paraque no puedan acudir, y fauorecer alos que ſe ocupan en eſcriuirlas. No ſe repara en las letras afficionadas ala antiguedad, que pobres, y arinconadas deſcaeçen de ſu valor; con eſta inpoſibilidad afloxa el deſeo mas afficionado a ſaberlas. La neceſſidad de ſuio tiene violencia, y eſta no puede produzir effeto que dure, antes cõ ella ſe atajan los buenos intentos delos que le exercitan en tan honroſos trabajos. Es grande la Prouincia de Cataluña, tiene en ſus montañas muchas Igleſias, y caſas inſignes, con depoſitos, y archiuos llenos de grandes antiguedades, diſcurrir por ellas, y penetrarlos todos ſin orden, y ſocorro ſuperior viene à ſer poco menos que impoſible. No ay obra de importancia que no eſtè cercada de mil difficultades: y eſta las tiene grãdiſſimas aunque todas las venere vna verdadera afficion: a todo ſe auentura el amor dela Patria. Puede tãto eſte afecto en los animos que ſaben eſtimar ſus obligaciones que vençen cõ guſto las incomodidades que en eſtas materias ſe repreſentan, ſiempre acude Dios ala mayor neceſſidad. Quando faltan los medios humanos entra la diuina prouidencia, que es la que nunca falta. Mudanſe con los gouiernos los tiempos, y con ellos los ſuçeſſos: y aunque no ſe muden prouee Dios valor, y cuidado particular para coſas que tanto importan, lo que no enprẽdia la proteccion de los Magiſtrados, y perſonas publicas acometia la curioſidad particular, pues con la inclinacion que tienen alas Hiſtorias, y antiguedades, y con deſeos de illuſtrar ſu Patria empleauan el tiempo, y el cuydado en obras de virtud exercitando las plumas, y los ingenios en honra, y beneficio vniuerſal dela Prouincia, no tãto de los paſſados que eſtos ya tienen ſu premio, y lugar en el tem-

plo

plo dela Fama ſino delos preſentes que ahora eſtan actualmente ocupados en eſtos eſtudios, honrando con ellos à Cataluña, y eternizando ſus nombres.

Dotor Hieronym. Pujades.

Vno dellos es el Dotor Hieronymo Pujades q̃ a ſido el primero que rompiò eſte hilo, y abrio camino entre tantas difficultades dandonos vna Cronica general de Cataluña, y aunque poco conocida delos Eſtrãgeros por hauerla eſcrito en lengua Catalana, y mal reçebida dela emulacion de ſus cõnaturales, eſta texida, y continuada con gran cuydado, y prudencia, y con aduertencias, y curioſidades muy dignas de eſtimacion, ha trabajado mucho, y ſiempre a ſu coſta reboluiendo Archiuos, aueriguando antiguedades, y empleando lo mejor de ſu vida en diligencias, y peregrinaciones encaminadas a eſte fin tan loable, ſin que aya tenido jamas arrimo o fauor publico, o particular que le alentara, y ſocorriere en tan honroſa ocupacion: antes algunos que no ſaben lo que valen aquellos trabajos quieren a carga cerrada codenarlos: triſtes effetos de vna emulacion enbidioſa. Condenan lo que no alcançan que ay grandes leguas dela preſuncion ala Obra. *Fatuis ſane conſuetudo hæc eſt ſemper ſublimior doctrinæ cum ipſi non intelligunt detrahere: cũque atendere magis deberent, & ſubtilitati rerum eleuari, & durum appellant ſermonem, quem admirari deberent*: dize el glorioſo Cyrilo Alexendrino. Aquien viue entregado a ſus delicias: aquien aborece las letras, y curioſidades le pareceran diſparates deſenterrar antiguallas, concordar opiniones de Auctores encontrados, buſcar el verdadero computo delos años, aueriguar los ſitios, y nombres delos lugares antiguos, y otras infinitas difficultades a que obliga vna Hiſtoria general. Falta a publicar la ſegũda parte dela de Pujades donde eſpero ſe an de lograr mejor ſus diligẽcias: porque como trata dela reſtauracion de Cataluña deſpues dela entrada delos Moros, y ſon coſas que nos tocan mas de çerca, ſe recibiran con mas guſto.

S. Cyrill. Alex. lib. 4. in Euãgel. c. 21.

Raph. Ceruera.

Raphael Ceruera ha renouado en nueſtros dias la memoria de Bernardo Deſclot, Autor antiquiſſimo que nos dexò eſcritas las famoſas empreſas del gran Rey D. Pedro en las quales como Cauallero pudo poner los ojos, y las manos porque es bien de creer que ningunas hubo entonces ocioſas, trabajando tãto las de ſu Principe Hale dado Ceruera vn nueuo ſer, nueuas galas, y veſtido cortado al vſo, y bordados alo moderno con los quales el que antes por ſu vejez no ſalia de rincones, ya paſſa alas Cortes delos grandes Reyes, ya ſirue de entretenimiento, y admiracion alos hombres eruditos, y curioſos. Otras coſas mayores nos prometen los continuos trabajos en que eſte Cauallero ſe exercita. Eſto es viuir, y no entregarſe ala ociofidad muerte, y ſepultura dela virtud: *Otium ſine literis mors eſt, & viui hominis ſepultura*, dize Seneca. Confio que preſto an de ſalir de ſus manos renouadas las antiguas

Senec. epiſtol. 82.

guas grandeças de Barcelona con todas las cosas mas señaladas que en ella an sucedido. Esperan sus naturales la maior illustracion que pueden desear para su Patria, y cõ las mas bien afiguradas aueriguaciones, que ofrecen las Historias, y los Archiuos.

Iayme Ramon Vila se ocupa en sacar a luz las insignias, o armas dela nobleza de esta Prouincia, nobleza q̃ al parecer de hõbres q̃ en todo le pueden dar muy azertado es delas mas insignes, y conocidas q̃ ay en España. Si estos trabajos se logran como confiò, an de ser de grãdissimo lustre, y esplẽdor para Cataluña, pues tẽdran sus Principes, y las familias Nobles cõ ser tãtas junta en vn libro las armas, y blasones, tan temidos en la antiguedad, primero delos Moros, y despues delas Naciones Estrãgeras donde campearon las banderas Catalanas, que fue lo mejor de Europa, y Asia, y con ser esta materia de suyo tan incierta por su variedad, y differencias: y tan intricada, por la multitud que siempre causa confusion: y con tener tantas leyes, y preceptos para la postura, assiento, disposicion, numero, metales, y colores, a procurado aueriguar lo mas cierto, porque cada linaje sepa con seguridad lo que le toca, reboluiendo libros, y Archiuos reconociẽdo retablos, sellos, sepulturas, banderas, y paueses antiquissimos, reformãdo excessos, y desconciertos que la ignorancia con facilidad suele introduzir, y acompañandolo todo cõ las Historias necessarias para su aueriguacion. Estimase como es razon este curioso cuidado, y en vn Cauallero que a consegrado su vida en seruicio de Dios, y ocupaciones al de su Patria, singular exemplo de virtud adquirida con las letras q̃ es la mas gloriosa, de quien dize Platon: *Virtus neq; nascitur, neq; casu contigit, sed doctrina, & studio comparatur.*

Iay. Ramon Vila.

Plato in Protagor.

Don Diego de Rocaberti Señor delas Varonias de Pau, viue continuamente ocupado en estudiosos exercicios, y aunque su modestia los calla, pero las cosas grandes, quãdo mas procuran encubrirse mas crece la fama dellas. Este si que es proprio sujeto para illustrar su Patria, pues tiene tan honroso lugar entre su nobleza, y tanta noticia de sus antiguedades, no ay que desear maior estimacion si Don Diego acude como debe a obligacion tan justa, para sacar de entre las tinieblas de el oluido sucessos, y vitorias en que tuuieron tãta parte sus passados. Espera en si lo que dire alos otros que esta es paga del Cielo. *Quæcunque parentibus stipendia intuleris, eadem ipsa ab alijs expecta*, dixò Diogenes. Tanta notitia de historias, tan acertado juizio en aduertirlas, y tanta auctoridad, y erudicion sobre tanta nobleza prometen que este Cauallero a de dar vida a sus obras, y sus obras nueuo lustre, y splẽdor a Cataluña. Las alabanças no pueden ser demasiadas, si son sobre meritos que las piden.

Don Diego de Rocaberti.

Don Francisco Gilabert Señor delas Varonias de Tudela Labança, la Sentiu, y Orriols, sacò años à vn discurso sobre la calidad del Principado

cipado de Cataluña inclinacion de ſus habitadores, y ſu gouierno que todo eſto contiene el titulo de el libro. Eſte Cauallero cõ eſtar tan adelante en la edad porque ſon muchos ſus años trabaja ſiempre, y ſe ocupa en eſtudioſos exercicios. Eſtos ſon los que alientan la virtud porque ſuele deſmayar ſin ellos. La virtud en todos deue ſer amable, pero mucho mas en los hombres de ſangre, y calidad, porque adquiere vn no ſe que de luſtre, y grandeza que obliga a maior obligacion, y reſpeto. Los años largos ſon grandes maeſtros dela vida. *La Prudencia es hija dela* Experiẽcia: y aſſi en la mas perfeta edad viene a ſer mas perfeta la prudencia. En Don Franciſco todo concurre naturaleza enriquecida con entendimiento ſuperior, voluntad inclinada alas letras, y prudencia ſazonada cõ largas experiẽcias. De eſtas eſcuelas ſalieron las reglas, y documentos que da a ſus connaturales en materias politicas, y morales. A todo ſe añade el zelo, y cuydado q̃ tuuo entre los negocios Economicos, y particulares de ſu caſa, de tratar delos publicos, y comunes de ſu Republica. Eſtime Cataluña ſus aduertencias, y conſejos; reconozca ſu obligacion con agradecidas alabanzas, paraque continue los prouechoſos trabajos en que exercita ſu ocioſidad quãdo la tiene porque como dize Platon: *Laboris condimentum eſt otium.*

El Dotor Andres Boſch Iuriſconſulto dela fideliſſima Vila de Perpiñan a ſacada a luz vn Epitome, y Sumario delos titulos de honor de las Prouincias de Cataluña, Roſſellon, y Cerdaña, con los priuilegios, y libertades que gozan ſegun ſus proprias leyes Enpreſa muy digna de alabanza, pues honra ſu Patria con lo mejor que en ella reſplendece, alli ſe nos proponen varios diſcurſos llenos de hiſtoria, y varias hiſtorias con prudentes diſcurſos en ſugetos graues, y curioſos con que pueden tener reſpueſta muchas difficultades que ſuelen ofreçerſe, en materias politicas, y juriſdictionales. Alli ſe halla vna noticia bien aueriguada de las coſas mas ſeñaladas que ſuçedieron en los principios, y tiempos de eſta Monarquia. Alli trata de ſus leyes, y priuilegios en comun, y en particular, todo lo toca, todo lo examina, cõ admiracion dela embidia; y cõ ſuſpencion dela miſma curioſidad: *Iuriſconſulti domus eſt oraculum Reipublicæ*, eſcriue Boſch en lengua Catalana, y en eſto deſcubre mas ſu erudicion, pues trata muy en particular de ſu origen, y delas riquezas, y ventajas que ay en ella, y mueſtra como no es inferior alas vulgares que mas ſe eſtiman. Agradezcanſe trabajos tan luzidos, y veneren todos a ſu Autor para obligarle a que los continue en honra de ſu Patria.

Don Frãc. de Mõcada Marques de Aytona.

Quiſiera eſcuſarme de nombrar al Marques de Aytona Don Franciſco de Moncada, porque ſe offende ſu modeſtia con qualquier alabança, pero ſeria faltar ala exaltacion de Cataluña, paſſando en ſilencio la maior illuſtracion que a tenido jamas en los ſiglos paſſados, ni preſentes. Permitaſe me que publique eſta verdad libre, y deſnuda de

ningu-

ningunos efetos de adulacion,o interes pues estoy tan lexos de tener causas para ninguna de estas cosas, que ni su grandeza las sufre, ni en tanta notoriedad pueden tener lugar las lisonjas. Sus estudios venero que los de mas respetos van por otro camino. Antes que fuesse por Embaxador ordinario ala Corte Imperial quando era Conde de Osona,porque viuia el Marques Don Gaston su padre,vi dos Obras suyas la vna en lengua Latina que es la Hlstoria del gran Santuario de Montserrate cuya montaña trahe por tinbre en sus armas: la otra la memorable expedicion, y guerras que los Catalanes, y Aragoneses hizieron en la Asia contra los Turcos, y en la Grecia contra sus Principes. La eleccion de estos dos sugetos no puede mejorarse el vno pio,y religioso,y el otro el mas heroyco que celebra la memoria delos hombres. En ellos muestra su inclinacion natural alas antiguedades, y la afficion, y cuidado de illustrar su Patria con que satisfaze prudentissimamente ala inuencion que es la primera parte de qualquier obra. La segunda que es la disposicion, y contextura no parece menos admirable. Dispone las materias cõ tanta igualdad que con ser varias, y difficiles las reduze marauillosamente ala vnidad dela accion principal que lleua. Aprouechase con gran artificio delas occasiones dilatandolas,y enriqueziendolas con tales figuras,y ornamentos que dan nueuo esplendor ala oracion. Guarda con prudente rigor las leyes dela Hlstoria en el genero Topico con la declaracion delos lugares: En el pregmatico con los ritos, y costumbres delas Naciones: en el Cronico con el cõputo delos años, en el Genealogico con el Principio, y succession delas cosas que trata. Compone,y acomoda todos los miembros cõ tanta proporcion,y correspondencia al cuerpo del sugeto que forman juntas vna perfectissima figura.Pues la eloquucion que es la tercera parte, como ornato, y vestido delas otras dos no tiene menos singularidad que todas ellas. El lenguaje culto,la contextura artificiosa,los periodos corrientes, las palabras proprias vnas con dulçura natural otras con mageftad suaue. El estilo puro, y claro, y quando conuiene graue, y neruioso: La perspicuidad apazible,la delectacion prouechosa,gallardos modos de dezir,razones apretadas, y llenas de erudicion, sententias agudas engastadas con discrecion, y prudencia en sus proprios affientos con que sus discursos parecen vn jardin, y seminario de documentos morales, y politicos, vnos pedaços delas Obras de Tacito cõ el espiritu viuacidad, y preñez de pẽsamientos de aquel Autor tan celebrado en todos los siglos. En estos virtuosissimos trabajos empleò este Principe lo mas gallardo de su edad hasta que su Rey le ocupò en los mayores puestos dela Monarquia,y despues con auer seruido siempre en Alemaña,y Flandes con tanto aplauso, y satisfacion que la voz comun lo celebra por el primer Ministro: entre ocupaciones, y negocios tan grandes como an corrido por sus manos jamas a dexado el exercicio delas letras. Las obras que tiene

trabajadas daràn presto el desempeño de estas alabanças sin que la ignorãcia ni la malicia q̃ suelen estragar la verdad puedan escurecerlas : porque verdades tan notorias, y bien aseguradas ningunos efetos ni passiones bastan a perturbarlas.

Ala sombra de tan grandes sugetos me atreuo a consagrar estos borrones para illustracion de mi Patria. Tienen priuilegio particular los exẽplos para mouer los animos, y aficionar la voluntad a obras de virtud. Son piedra, iman que atrahen, y recogen los pensamientos mas diuertidos, despiertan nuestras negligẽcias, perficionan nuestras acciones, y penetran el coraçon disponiendole, y obligandole a exercicios, y ocupaciones honrosas. Hallauame con algunas aduertencias de lo que auia leido hechas sin otro fin que el de mi entretenimiento. Mouiome la imitacion de tan buenas guias a que las pusiesse en orden paraque siruan si quiera como las piedras toscas, y por labrar que suelen echarse alos fundamentos delos grãdes edificios. Otros Architectos de mas traça, y destreza podran leuãtar sobre ellos marauillosas grandezas en alabança de nuestra nacion que a mi bastame hauer abierto estas çanjas humildes donde edifiquen. Immensas grandezas offrecieron grandes Principes para labrar en Constantinopla aquel famoso templo que fue milagro del mundo, y la pobreça, y piedad de Sofia parece que estimò Dios por la mayor de todas. Yo como pobre ofrecere a mi Patria esta Cataluña Illustrada, determinacion aunque temeraria, piadosa. El amor, y respeto paternal abona mi atreuimiento: *Dificilimum est vulgari variæ voluntati satisfacere*, dixò Esopo, ya lo veo, pero no me ha de encoger, y retirar este miedo paraq̃ dexe de seruirà quien me dio el ser. *Non parum est scire quod nescias: Prudentis hominis est nosse mensuram, nec zelo diaboli concitatum imperitiæ suæ cũctum orbem testem facere*, dize el Diuino Geronimo, conozco mi insuficiencia : se el peligro que corro; pero los que quisieren condenar mi temeridad veran en ella los afectos de piedad que todos deuemos ala Patria. Pago aunque pobre mi deuda con lo que tengo, y esto basta, aun en los ojos de Dios. Y si les parece deformidad dar titulo de illustracion a solo los cimientos que pueden facilmente cubrirse de tierra, consideren lo que son los principios en qualquier obra: quanto importa su eleccion, las difficultades que suelen tener, y la disposicion que en ellos ay para asegurar los medios, y los fines. En los primeros puntos consiste el progresso de vna cosa. Los grandes edificios en los fundamentos estriuan, y quando estos se veen leuantados del suelo, todo lo demas se haze facil.

CAP.

DIPUTACION DE VIZCAYA BIBLIOTECA

CAP. III.

Argumento, y sugeto de toda la Obra.

ARte delas artes, y ciencia delas ciencias llaman los Sabios al gouierno delos Magistrados, y cargos publicos, por ser vna delas acciones mas importantes, y difficiles que ay en los hombres: difficil por tener en si vn abismo de confusiones, y cótrarios: importante porque en el consiste el mal, o el bien de qualquier Republica. La prudencia, y el valor son dos colunas sobre las quales deue fundarse prudencia para el consejo, y valor para la execucion, quando estas dos calidades concurren todo se acierta: las faltas se reparan, y los descuydos se mejoran. El imperio se muestra mas suaue que riguroso. La Iusticia se administra con tanto a grado, y satisfacion que puede apelarse dela aspereza ala benignidad sin que el rigor offenda ni la blandura se desestime. La apacibilidad se mira con respeto, y el desabrimiento se recibe con mas confiança que temor. Esto obra la prudencia porque sabe sazonar los acuerdos con tal tẽplança que ni la aspereza, ni la benignidad salen delo justo. Todas se retiran, y detienen dentro los limites dela razon. La auctoridad, que es el alma delos Magistrados se conserua entre el rigor, y la dulçura sin que esta se pierda por facil ni aquel ofenda por seuero: con lo primero se fortaleze el respeto dela justicia, y cõ la segunda se gana la beneuolencia comun con que vienen a ser juntamente amados, y temidos. El zelo santo encaminado al bien comun, lo ha de guiar todo: porque este en las obras con que se exercita procura en primer lugar el agrado de Dios, y despues el seruicio de su Rey, y el bien de su patria, y este no solo en las cosas mas grandes que en ella se ofrecen pero hasta en las muy menudas, porque a todo a de llegar el cuydado. Estauan en Cataluña tan oluidadas las antiguedades delas historias que aun los poco estudiosos q̃ en ellas se exercitauan se encogian, y arrinconauan viendose mas murmurados que fauorecidos. Mudaronse los tiẽpos con el gouierno, lo que antes no se estimaua, ahora se desea: efetos dela prudencia que atiende a honrar como deue las cosas mas señaladas dela Prouincia que està a su cargo, cõ el arrimo delos que mandan se mejoran, y logran las curiosidades delos que obedecen. Si el fauor, y autoridad comun alienta la virtud puede el gusto particular vencer las difficultades que en materias tan graues se representan. Esto me ha obligado a renouar las diligencias de mis papeles, aunque por verme en el desamparo que todos padecian no los tenia en el estado que yo quisiera, con todo salen ala sombra del nueuo fauor que se les comunica aunque son el vltimo adorno que pretendian darles la cõsideracion, y el deseo. Es menester lograr como quiera la ocasion pues

DIPUTACION DE VIZCAYA BIBLIOTECA

falta tiempo, y salud para lo demas. Los otros defetos en la suficiencia, y capacidad a que materias tan graues obligan an de correr como fueren. Cubiertos con tan generosa proteccion, o no se echarian de ver, o quando se vean passaran sin que nadie se les atreua. Esto cõfio. Lo que importa es que no se falte ala verdad por ser el alma dela Historia sin la qual no puede tener vida, y no ay escusa ni defensa para tan gran falta.

No quiero detenerme en tratar del Illustriss. Consistorio dela Deputacion de Cataluña aquien toca la defensa de sus leyes, y el amparo delos priuilegios, y libertades que goza. Todo el mundo sabe la auctoridad, y estimacion q̃ ha tenido siempre. La suerte escoge las personas que le representan, pero muestrase tan prudente que mas parece eleccion justificada que accidente casual en que tiene tanta parte la incertidud dela fortuna. Vemos que en ella canpean el gouierno ajustado con la prudencia, y la prudencia dirigida al beneficio comun: cortesia con autoridad, y autoridad cõ dulçura; apazibilidad graue, y grauedad apazible sin otras muchas calidades a cuya esfera no puede llegar el buelo de mi pluma. Digan los mismos efetos lo demas que callo: que en las lenguas delas obras està la mas segura alabança.

En lo que de Cataluña propongo escriuir agora es mi intento referir las cosas mas señaladas que en ella an suçedido en todas las edades. Diuidire esta narracion en tres tiempos. El primero desde la venida de Tubal en España hasta el nacimiento de Christo. El segundo hasta la Captiuidad general delos Arabes quando la religion, y la libertad padecieron tan notable opresion. El tercero desde su restauracion hasta cerca del felicissimo imperio de nuestro gran Monarca en cuya inconparable grandeza, y valor viue fauorecida la Iglesia y a cuyo exemplo se despiertan los animos de todos para la virtud.

En el primero tiempo quedò España con el gouierno tenplado, y justo que introduxò Tubal en vna general trãquilidad sin guerra, y sin ruidos que pudiessen causarlas. Todos atendian ala labrança delos campos, y ala cria delos ganados que eran los exercicios en que se ocupauan cõtentos con el sustento que dellos salia. Propagauase la generacion, crecian los pueblos. Los Españoles que nacian ayudados dela benignidad del Cielo, del fauor delos Planetas que disponian sus inclinaciones, y de la fertilidad dela tierra que gozauan, viuian contentos con lo que tenian sin desear ni apetecer otras comodidades, ni riquezas, conseruauanse en sus Republicas pacificas rendidos alos Superiores que eran como Pilotos que lleuauan a su cargo el gouierno de aquellos nauios. Era vn imperio casi paternal el suyo, suaue, y prudente, dulze, y apaçible que tenia mas dependencia de libertad que de sujecion. El mandar, y obedecer venia a ser con gusto de todos porque el amor todo lo conpone, y pacifica. La bondad natural, la senzillez gẽerosa, y la nobleza de costumbres con

que

que los ſubditos obedecian a ſus Reyes, y el cuydado cõ que ellos atendian mas al prouecho comun, que ala propria vtilidad endulçaua el gouierno. Reſpetauanlos con obediencia mas filial que ſeruil, aquellos ſus Reyes eran naturales nacidos, y criados entre ellos, acompañauan la bẽignidad con la mageſtad, la juſticia con la miſericordia. Eran como padres de familias, como protectores de ſus Republicas, atendian a conſeruar la paz que es la mayor felicidad del gouierno, la rectitud del que mãda, y la quietud, y rendimiento delos que ſiruen, llenan de riquezas, y proſperidades las Prouincias. Entonçes no ſe conocia el valor del oro ni dela plata, metales que todo lo corompen, con tener tãtos en ſus minas no reparauan en ſus intereſſes. Su mayor interes era la paz, y libertad que gozauan. Mas ala fama de ſus requezas vinieron varios pueblos, y naciones a turbar ſu quietud, y a violentar ſu libertad, ſin mas ocaſion, ni derecho que el de ſus ambiciones, y tiranias. El juizio delas armas començò a poner, y quitar Reyes. Contra ſus eſtruendos no ſe oya la razon. La juſticia conſiſtia en las fuerças, acometieron a Eſpaña las crueldades delos Geriones, las violencias de varios Capitanes, y las hazañas de Hercules Libio aquiẽ algunas memorias dela antiguedad atribuyen la fundacion de muchos lugares en Cataluña. Vinieron deſpues otros Principes, y Pueblos contra cuyas fuerças ſe opuſo con felice ſuçeſo la reſiſtencia delos naturales. Entraron los Celtos, Bracatos, los Griegos, y Fenices, y vltimamente los Cartagineſes. Eſtos enprendieron ſu conquiſta con mayor cuydado, y porfia, y mas deſpues que experimentaron la fertilidad dela tierra, y los precioſos theſoros que encerraua en ſus entrañas. En los principios ſe aprouecharon mas dela ſimulacion engañoſa que de la violencia deſcubierta. Entraua el poder disfraçado con nombre, y titulo de amiſtad, y confederacion, como entre los pueblos vezinos nunca faltauan emulaciones, y competencias, juntauanſe con los vnos para cõtra los otros, y todos venian a quedar de libres, ſujetos, y no paraua la tirania haſta entregarſe del dominio delos lugares como Señores de ellos, y en la poſſeſſion delas haziendas como ſi fueſſen proprias. Vinieron tras eſto los Romanos aquien traxo el miſmo deſeo aunque cõ motiuo de librarles de las opreſiones, y agrauios de los Cartagineſes. Encubrian ſu ambicion, y codicia con pretextos juſtificados de piedad, y religion, de verdad, y juſticia, compitieron largos años eſtas dos Republicas ſobre el imperio vniuerſal del mundo, y tuuieron grandes guerras en Eſpaña, y muchas dellas en lo que agora es Cataluña cuyos naturales moſtraron ſu valor en fauor ya delos vnos, ya delos otros aunque ſiempre por conſeruar ſu libertad porque ſin ella no querian haziendas ni vidas. Ninguna batalla ſe dio en que no peleaſſen Eſpañoles contra Eſpañoles que ſin ellos fuera impoſible alcançar tãtas, y tan glorioſas victorias. Eſtos ſuçeſos trata la primera parte de nueſtra Hiſtoria, y entre ellos

la

la salida delos Cartaginéses, el Señorio delos Romanos, la mudanza de su imperio; como aquella Republica vino à poder de vn solo Señor que de Ciudadano particular se hizò tirano dela Patria. Parte de sus competencias ciuiles passaron en Cataluña con que viene a ser precisa obligacion hazer memoria dellas. Acabaronse las guerras. Estableció Augusto Cesar vna paz general, en la qual nacio Iesu Christo Redentor hijo de Dios, y verdadero Dios, y hombre que fue nacer la verdadera salud delas almas, abrirsenos el Cielo, y darnos luz, y speranza cierta para ganarle, y antes de entrar en la Historia deste primer tomo luego en el principio se propone la descripcion Astrologica, y Cosmographica de Cataluña, y las cosas mas notables que ay en ella.

El otro tiempo que ha de ser el sujeto dela segunda parte, comença en el glorioſiſimo nacimiento de Christo. El conputo cierto del año en que fue es lo primero que se nos ofrece, y aunque este pide mayor espacio, y le tendra ya en su lugar, pero es fuerça dezir algo dello. Andan tan encontrados entre si los Autores mas graues que lo escriuen que con difficultad puede darse aueriguacion puntual que nos asigure. Dos opiniones corren mas bien recibidas, y con poca diferencia entre ellas. Iacobo Gordonio en el segundo tomo de su Cronologia cap. 2. pretende consiliarlas por la quenta delos años, o corrientes, o ya passados en esta forma Dize que en el mes de Deciembre en que nacio Christo eran Consules Cornelio Lentulo, y Valerio Messala, o Messalino, contauanse dela creacion del mundo quatro mil, y vn año; dela fundacion de Roma sietecientos, y cinquenta, era el tercero dela Olimpiada ciento, y nouenta, y quatro corridos solos cinco meses, y que en el año luego siguiente tuuo su trezeno Consulado Octauiano Augusto, y en el por compañero a Marco Plaucio Silano. Era el quarenta, y dos de su imperio, sietecientos, y cinquenta, y vno dela fundacion de Roma, quatro mil, y dos dela creacion del mundo, y el tercero dela Olimpiada ciento, y nouenta, y quatro. La primera quenta se arrima al año corriente en que nacio Christo que durò poco, y la segunda al entero, y cumplido que fue el primero despues de su nacimiento. Este le ponen los Gregos, y Latinos aquien sigue la Iglesia, a veinte, y cinco de Deciembre, y los Egiptios crehian que hauia nacido a seis de Henero, aunque estas, y otras cosas se dexan para el principio del segundo tomo que es de su proprio lugar. Nacio Iesu Christo nuestro bien para sacar los hombres delas tinieblas en que vinian, y darles la luz admirable de su conocimiento; paraque conocido, le amen, y con amarle, y seruirle en la tierra lleguen despues agozarle eternamente en el Cielo. Abrio camino seguro para la paz, y quietud delas almas, y para la rectitud, y justicia con que han de viuir para agradarle. Despues con su sangre fundò el Alcançar inespugable de su Iglesia, en cuya veneracion, y obediencia cõsiste toda la felicidad del pueblo Christiano. Espa-

ña

ña fue delas primeras Prouincias que abraçaron este diuino culto, y religion. La primera que despues de Iudea Galilea, y Samaria recibio la Fe, la primera que tuuo Templo consagrado ala Reyna del Cielo Virgen, y Madre de Dios, la que luego siguio la ley de Gracia sin que en ella haya faltado jamas. Quedò el gouierno tẽporal de Europa en los Emperadores Romanos. Estos dieron en perseguir ala Iglesia con grandes rigores de crueldad, y fiereza. Estaua España pacifica sin que la trabajasen ningunas guerras, que el anparo dela potencia Romana lo suspendia todo. Mas quando sus naturales no pudieron ganar vitorias con las armas las alcanzaron mayores en las persecuciones dela Iglesia derramãdo su sangre, y dando sus vidas por el culto, y seruicio de Dios, su gloria era el padecer, su mayor cõtento entregarse en las manos delos verdugos alabando, y glorificando a Dios. Estos glorioſos triunfos, estas triunfales coronas delos Martires inuincibles que padecieron en Cataluña, y las virtudes admirables delos Santos Confessores, que guiauan con su dotrina, y exẽplo alos demas ocuparan mucha parte del segundo tomo. Alli se pondran sus vidas para consuelo, y aprouechamiento delos que las leyeren. Que mayor illustracion para nuestra Patria que tenerla regada cõ sangre de tãtos Martires? ni que mayor gloria dela Nacion Catalana que verse fauorecida con tantos Patrones Tutelares en el Cielo? En esta parte irà mesclada la Historia Ecclesiastica con la secular, pues tanbien se ofrecen las auenidas de varias Naciones Barbaras que por enflaquezer la grandeza Romana en España la entraron, y penetraron con furias, y violencias crueles. Las guerras continuas trahen consigo grandes accidentes quanto mas inpensados, tanto mas espantosos. Nadie puede prebenir los infinitos males que acarean la offensa, y la resistencia, todo venia a parar en destruicion delos pueblos. Estauan los Españoles tan acabados en la sustancia, y en el sufrimiento que deseauan dexar sus casãs por no viuir en ellas sujetos a tantas violencias, y tiranias. Entraron en diferentes tiẽpos los Alanos, Silingos, y Vandolos, y vltimamente los Godos que se hizieron Señores de todo. Naturalizaronse en España; fundaron en ella su imperio cuya primera silla fue Barcelona. Tuuieron algunos Reyes Hereges Arrianos, y otros aunque Catolicos tan viciosos que fueron la total ruina de su potencia. Algunos de sus mismos naturales, offendidos del Principe traxeron de Africa el fuego que los abraso a todos. Entonces se quemò este generoso Fenix del nombre, y valor Español para renacer despues con nueuas ventajas en el seruicio de Dios, y propagacion dela Fe, en la extension del Imperio, y gloria de su estimacion. Hasta aqui llega el segundo tomo.

El tercer tiempo comienza en la restauracion de España, y cõ ser tantas las grandezas, y hazañas que en ella se obraron, su Historia se alarga mas q̃ las delas otras dos. Tratanse primero las guerras que en Cataluña

tuuie-

tuuieron ſus naturales contra los Moros. La entrada en ella de Otger, cõ otros Varones, y Capitanes que acometieron aquella ſanta empreſa. Baxò dela Aquitania Otger, con los Catalanes que le ſiguieron, y con ſer la jornada que enprendian llena de difficultades, y peligros, todo ſe les hizò facil, tanto pudo la confiança del valor, y prudencia de tan gran caudillo. En el valor, y prudencia del Capitan conſiſte todo lo que las armas determinan en la guerra. Son grandes ſus obligaciones quando ſe empeña en vna guerra difficil, y trabajoſa porque ſobre ſus ombros carga la ſalud comun del exercito que lleua. Murio Otger ſobre Empurias. Suçediole Dapifer de Moncada ſu primo que ſuſtentò la guerra en los Pirineos haſta los tiempos de Carlos aquien ſus virtudes, y hechos glorioſos dieron renombre de Magno. Eſte gran Principe boluio los ojos, y el cuydado alas coſas de Cataluña. Elegieronle por Señor los Catalanes deſpues de hauer aſigurado con las armas la religion, y libertad de ſu Patria. Fauorecio ſus empreſas Ludouico Pio, y llegò cõ ſus banderas vencedoras alos extremos mas Occidentales de nueſtra Prouincia. Comenzò entonçes la Monarquia delos antiguos Condes de Barcelona: prodigios de cuyo valor ſe admiraron aquellos ſiglos. Tuuieronla primero en gouierno, y deſpues en propriedad como Principes, y Señores ſoberanos aquien reconocieron ſugecion, y vaſallage los Reyes Moros dela mayor parte dela Eſpaña Citerior. Iuntoſe con Aragon, quando el vltimo Berenguer casò con Petronilla Señora proprietaria de aquel Reyno. Nacieron deſpues los Reyes que tuuieron ambas coronas, y en tercer lugar Don Iayme el Cõquiſtador aſombro dela infidelidad, y admiracion del mundo pues ya en lo mas verde de ſus años ſe anticiparon las grãdezas de ſus obras a la velocidad del tiempo. Ya entonces temian ſu nombre los enemigos dela Igleſia. Eſte es el verdadero lauro delos Reyes comenzar en la niñez con el trabajo, y cuydado de ſus obligaciones. Eſtos fueron como principios delo que obrò deſpues en la edad mayor; quãdo dio por ſu perſona tantas batallas campales; quando ganò tres Reynos alos Moros. Mallorca. Valencia, y Murcia, finque entre el rigor, y ocupacion delas armas faltaſe jamas al cuydado dela religion pues edificò en ellos dos mil Igleſias. Que gloria tiene la antiguedad que cõ eſta no ſe borre? ſuçediole el gran Don Pedro ſu hijo. Tuuo algunos encuentros con ſus vaſallos mayores los quales apaziguo con fortaleza, y clemencia. No permitio que la violencia del poder, pretendieſſe mayor ſeruidumbre dela que le deuian: ni los vaſallos con ſu natural fidelidad, dexaron de reconocer la ſujecion a que eſtauan obligados. Temploſe el rigor con la benignidad, la fuerça con la juſticia ſin dar lugar alas armas ſino en aquello que diſponian las leyes. Puſo deſpues las manos en la conquiſta de Sicilia contra las mayores Potencias de Europa. Ganò feliciſſimamente aquel Reyno, y dexòle tan aſegurado en ſu caſa que nunca ha ſalido della. Don Iayme el ſegundo

gundo añadio a ſu Corona la del Reyno de Serdeña en opoſicion delas Republicas mas armadas de Italia. Don Alonſo hijo del primer Fernando ocupò a Napoles, y le dexò vinculado a ſu poſteridad que oy le goza, y poſſee con tanta gloria dela nacion Eſpañola. Eſte gran Rey alcançò entre las armas otro no menos verdadero triunfo que es el de las letras. Tuuoles particular amor. Amparo alos que la profeſſauan, honroles con el fauor, fauoreciendoles con grandes premios, alentò la virtud, y enrequicio los virtuoſos. Vino deſpues el ſegundo Fernando llamado el Catolico Principe de incomparable valor, y prudencia. Tuuo tanta auctoridad entre todos los Reyes de ſu tiẽpo, que la paz, y la guerra parece que pendia de ſu autoridad. Todos le venerauan, y temian, y era como arbitro de ſus mayores conſejos, y reſoluciones. Suçediole Carlos Quinto ſu nieto por quien entrò la caſa de Auſtria en el imperio dela Monarquia de Eſpaña. Eſtos ſuçeſſos, y conquiſtas han de ocupar la mayor parte de la Hiſtoria. Entre ellos ſe eſcriuen los hechos glorioſos delos linages nobles de Cataluña que fueron las manos, y los braços cõ que nueſtros Reyes alcançaron tan grandes victorias. Alli ſe trata como en los primeros tiempos de eſta reſtauracion derramaron ſu ſangre por conſeruar la libertad comun cõtra la tirania, y opreſion delos Arabes. Como ſe eſtendio la religion al amparo de ſus armas. Como algunos dellos dexaron ſu naturaleza en otras tierras, y ſe traſplantaron en eſta, porque no querian otro patrimonio ſino el que ganauan con la eſpada, y como deſpues de varios tiempos han enriquecido el mundo con ſeruicios, y proezas conſagradas a Dios, y a ſus Principes para beneficio comun dela Republica Chriſtiana, y honra dela Nacion Catalana. Dilataron la gloria de ſus hechos, y la fama de ſus nombres, y apellidos por las Islas del Mar Mediterraneo por las coſtas de Africa, por el Imperio Griego, y por las Prouincias de Aſia haſta los vltimos terminos dela Monarquia Romana, a bueltas deſto ſe veran guerras ſangrientas, y en ellas el valor, y prudencia vencedores de la multitud. Que la razon, y juſticia en las armas ſuelen tener por compañera la felicidad. Que la piedad, y religion ſon los verdaderos fundamentos de perpetuidad para qualquier Republica. Que la prouidencia de Dios es la vniuerſal gouernadora delos Imperios, y Reynos, antes quien ſe deſuanecen, y deshazen todas las traças, y potencias humanas con varios exemplos, y ſuceſſos terribles, ſaludables por el eſcarmiento, y apazibles por la admiracion, y con varios efetos dela fragilidad de nueſtra naturaleza ſugeta a continuas mudanças. Tanbien ſe vera en que tiempo, y porque caminos comenzò a tener grandeza, y nombre de por ſi la nacion Catalana, ſu lengua, ſu gouierno, y ſus leyes, la forma con que ſe ordenan, y la que ſus Principes guardan en jurarlas. Eſtas, y otras muchas coſas admirables, y curioſas nos propone la Cataluña Illuſtrada aueriguadas cõ el mayor examen, y cuydado que pudo ſalir de nueſtra diligencia.

CAP. IV.

Los Pueblos en que antiguamente ſe diuidia Cataluña.

EN lo mas Oriental de Eſpaña, y en la parte della que los antigos llamaron Citerior, o Tarraconenſe tiene ſu aſiento Cataluña Prouincia grande, y beliçoſa cuyos pueblos en todos los ſiglos an tenido grande eſtimacion en las armas. Nombre proprio no ſe le halla en las Hiſtorias antiguas, ni antes dela entrada delos Arabes en Eſpaña ay memoria cierta que le de el de Cataluña. Eſte comenzò en tiempo de Carlo Magno en los principios de ſu reſtauracion en que tanbien puſò las manos aquel Principe aunque Françes por la ocaſion que veremos adelante, y aunque todos los Autores antiguos, y modernos eſtan muy encòtrados en ſu deriuacion, y Ethimologia, pero por mas que la curioſidad lo trabaje ninguno le puede atribuir, ſobre fundamento cierto, mayor antiguedad que la venida delos Moros. Aſſi lo ſienten hombres de conocida erudicion, y noticia de ſus coſas. De eſto ſe tratara deſpues, ſolo hauemos de aduertir ahora que todas las Prouincas de Eſpaña tuuieron en aquellas primeras edades diuerſos nombres con que ſeñalaron las Regiones, y pueblos que las habitauan, o por cabeças de poblaciones, y familias, o por las Republicas, y naciones diferentes de quien procedian. Y apenas los Autores aunque eſcriuen ſus coſas pueden conformarſe en el aſſiento, y diſtrito que tuuieron cada vna dellas. Parece impoſible concertarlos. Todos varian en los terminos, y linteros, y cada vno ſigue ſu imaginacion, o con la autoridad delos Scritores aquien ſe arrima, o con la fuerça delas razones que ſe le repreſentan. Es verdad que aquellos miſmos terminos ſolian mudarſe muchas vezes, o eſtrechãdoſe, o alargandoſe ſegun el orden ſuperior del que mandaua en toda la Prouincia, o conforme los ſuçeſſos dela guerra, en que el vencedor ponia limites a la ambicion, y dominio del vencido. Lo miſmo fue en toda la circunferencia de lo que ahora llaman Cataluña que tanbien ſe diuidia en diferentes pueblos, y regiones. Los mas ſeñalados entonçes fueron los Indigetes, Laletanos, Coſetanos, Autanos, Ilergetes, Ilercaones, Auſetanos, Bergitanos, Caſtelaunos, Roſſiliones, Zeretanos, Sardanos, y Suetanos. De eſtos ſe hize memoria en las Hiſtorias antiguas, y por eſtos nombres ſon conocidos los Catalanes (digamos lo aſſi) que en aquellos ſiglos moſtraron ſu valor alas naciones ſtrangeras que venian ala fama de ſus riquezas. Los Indigetes, cuya cabeça fue Empurias, comenzauan deſde los Pirineos en el Promontorio llamado de Venus, o de Creus, por la coſta del mar haſta Blanes, y en lo Mediterraneo haſta los Mõtes. De los Laletanos vinò a ſer cabeça Barcelona. Ocupauan deſde Blanes, y la Tordera a Llobregat. Deſde alli ſe eſtẽdian

dian los Coſetanos por la ribera de el mar haſta Ebro, y en ellos venia a eſtar Tarragona. Entre eſtos dos Rios Ebro, y Lobregat en lo Mediterraneo teniau ſu aſiento los Autanos. Los Ilergetes tocauan parte de el Reyno de Aragon, y en Cataluña las Ciudades de Lerida, Balaguer, y Vrgel que era ſeguir la corriente del Rio Segre. Los Auſetanos confinauan con los Indigetes, y Laletanos alargandoſe la tierra adentro deſde Llobregat a los Montes todo lo que oy es Vique, y Oſſona, y aun quiſieron algunos que llegaſſen haſta Gerona. Los Ilercaones eſtauan por la coſta de el Reyno de Valẽcia, y en ellos la Ciudad de Tortoſa. Los Bergitanos eran los de Berga, y ſus cõtornos. Los Caſtelaunos el Ducado de Cardona haſta los pueblos de Bas. Los Roſſiliones, o Ruſcinos el Condado de Roſſellon por la antigua colonia deſte nõbre que eſtaua entonçes caſi en medio de aquella Prouincia. Tanbien ſe llamaron Suetanos aquellas Vallesq̃ forman entre ſi los Pirineos. Los de Cerdaña ſon los Ceritanos, o Sardanos: aunque algunos pretenden que Ceret Villa de Roſſellon fue cabeça de eſtos pueblos fundados en la ſemejança de el nombre: mas la differencia de los ſitios, y ver tan diſtantes el vno de el otro haze reſiſtencia la credito de eſta opinion. Ambroſio de Morales en ſu deſcripcion de Eſpaña tratando dela excellẽcia delos vinos que ay en ella aduierte lo que el Poeta Marcial alaba los de Tarragona, y dela Ceretania, y dize de Columela que encarece como por milagro la fertilidad, y abundancia de vna viña ſuya, y de otra de Publio Siluio que tenian en la Region Ceretania. Eſta no podia ſer la Cerdaña, porque alli por ſu frialdad no ſe crian viñas ni ſe hazen vinos, y vemos q̃ en Roſſellon donde eſta Ceret los ay muy excellentes. Sigun eſto ſera fuerça dezir que aquella parte de Roſſellon ſe llamò antiguamente Ceretania, y que los pueblos Sardanos ſon propriamente los del Condado de Cerdaña. Los Betulones eſtauan en la Laletania. Los Ponos que ſon los que en nueſtros tiempos llaman Penades con poca diferencia del nombre ſe comprehendian con los Coſetanos, o con los Sedetanos, o Sueſanos que ſe alargauan de Llobregat al Poniente lu tierra dentro haſta Ebro.

Tanta incertidumbre, y diuerſidad de paraceres en coſas tan antiguas no dan lugar ala aueriguacion que en ellas ſe deſea. No tenemos otra luz que nos guie ſino la que ſale delas hiſtorias, y relaciones que nos dexaron los Autores que las eſcriueron, y eſtando tan varios, y encontrados entre ſi antes an de cauſar mayor cõfuſion, y oſcuridad que alumbrarnos para atinar en lo cierto: coſa que parece poco menos que impoſible. Solo ſe proponen eſtas breues noticias de aquellos pueblos aſſi en comũ, y ſin ueriguar lo mas cierto de cada vno dellos, para intelligencia vniuerſal de lo que hauemos de eſcriuir. Tratemos ahora del nombre de Cataluña, y de ſu origen, y ethimologia.

CAP. V.

Del nombre de Cataluña.

ANdan tan varios los Autores sobre el origen, y ethimologia de el nombre de Cataluña que no sera cosa indigna de este lugar detenernos en referir la razones, y conjecturas con que esfuerçan sus opiniones: que pues en las cosas dudosas viene a ser libre el sentimiento cada qual podra arrimarse ala que le pareciere mas verisimil, y prouable. Pero antes de entrar en el discurso principal hauemos de presuponer como cosa infalible lo que antes se dixò que este nombre de Cataluña tuuo su origen quando la tuuieron los Condes de Barcelona, quando las armas de sus naturales fauorecidas delos Françeses pelearon contra el enemigo comun, y se pusieron los primeros fundamentos de su Monarquia, entonçes se introduxeron estos dos apellidos Cataluña, y Catalanes, y antes de aquellos tiempos en ningunas Historias ay memoria de ellos. En las de Annonio, y en los fragmentos, y tratados que recogio Pedro Picteo, y en otras que escriuen las guerras que sucedieron en esta Prouincia se llaman o Septimania, o Gocia, o Marca de España, o monfines de la Aquitania sin que se halle autor, inscripcion, moneda, consilio, priuilegio, carta, escritura publica, ni memoria particular que le nombre de Cataluña. Vn priuilegio tenemos de Carlo Magno cuya data es del año setecientos nouenta, y dos en que concede, y entrega el honor, y Baronia de Centellas a Cotaldo de Crahon su primo, cabeça, y principio dela nobilissima familia de Centellas: en el qual dize que se le da *propter grauissima, & importabilia pericula, & onera, quæ nobiscum sustulit in obsidione, & guerra terræ Gothorum, siue Cathaloniæ*, entonces començaua a introdusirse este nombre, y poco mas adelante, reynando Vvifredo el Velloso, primer Conde proprietario de Barcelona fue estendiendose mas con el vso, y comunicacion hasta quedarse por proprio, y particular de esta parte de España, la ocasion, y el modo veremos despues, vamos ahora al origen, y deriuacion que le atribuien varios Autores.

Blondo, Rafel Volaterrano, Pandulfo Collenucio, y otros pretenden que como delos Celtas, y Iberos se llamò vna parte de España Celtiberia assi delos Godos, y Alanes tuuo origen el nombre de Catalanes. Colenucio dize que en tiempo del Emperador Honorio, lo Alanos, Sueuos, y Vandalos, y otras naciones passaron el Reno, y corrieron toda la Francia hasta los Mõtes Pirineos que la diuiden de España. Entraron despues en ella ganados los passos por engaño, y perfidia del que los guardaua, hizieron los Alanos su asiento entre los dos Rios Ebro, y Lobregat donde antes viuian los pueblos Iacetanos. Murio Alarico, y sucediole Ataul-

pho,

pho, y vn Capitan de Honorio llamado Coſtancio ſacò los Godos dela Narbonenſe obligãdoles aque ſe metieſſen en Eſpaña en los miſmos lugares donde eſtauan los Alanos. Alli viuieron juntos, concertandoſe entre ſi para la comun habitacion, y cultura de la tierra: y la coſtumbre de eſta comunicacion introduxò que de dos pueblos, y de dos nombres ſe hizieſſe vno. Blondo refiere que en tiempo del Rey Atanagildo que reyno pacifico veinte, y dos años viuieron los Alanos, y Vicegodos tan vnidos, y conformes en la Eſpaña Citerior que de aquella meſcla, y junta de pueblos diferentes, reſultò vno que con nombre de ſi llamaron Catalanes. Volaterrano, y otros ſienten caſi lo miſmo, y con ver eſta opinion tan arrimada ala ſemejanza delos dos nombres de que componen el de Cataluña ya otras conjecturas bien conſiderables, a muchos parece ſola imaginacion de quien la eſcriue pues no tiene otro fundamento ni autoridad cierta que la aſigure. Dizen que ſi entonces comenzò como no lo trahen los Autores de aquellos tiempos? como no lo refieren las Hiſtorias que tratan los ſuceſſos de eſtos miſmos pueblos? ſi en ellos tuuiera principio, alguno lo eſcriuiera, algunas memorias ſe hallaren. Y no parece creible que el oluido ſepultaſſe eſte nombre luego en naciendo (ſi es que nacio en aquella ocaſion) y no boluieſſe a reſuſcitar haſta tãtos años deſpues entre las primeras guerras delos Moros. Que razon puede dar nos que eſcuſe eſta nouedad? o que fundamento tuuo para nacer, y morir tan preſto, y para boluer a ſalir tan tarde? Que caſos, o que ſuceſſos pudieron obligar a lo vno, y a lo otro?

Roberto Zenal Obiſpo Arborienſe, Beato Rhenano, Iuan Vaſſeo, y otros dizen que tuuo principio delos Catos, y Alanos que eſtuuieron iuntos en eſta parte de Eſpaña, y le dieron nombre, como los Vandolos a la Andaluzia adonde viuieron antes de paſſarſe en Africa. Fueron los Catos amigos, y compañeros delos Sueuos pueblos feroces inclinados a las armas con valor, y prudencia para la guerra como lo deſcriue Cornelio Tacito en ſu libro de las coſtumbres delos Alemanes. Pero la miſma reſpueſta puede tener eſta ſegunda opinion que la primera pues no ay Autor, ni eſcritura de aquellos tiẽpos que la apoye, y aſſi parecen mas adiuinaciones inciertas que verdades aſiguradas.

Laurencio Valla en ſu Hiſtoria del Rey de Aragon Ferdinãdo el Primero, quiere que el nombre de Cataluña tenga mayor antiguedad, y deduze ſu origen de vna Ciudad llamada Catalon de la qual haze mencion Plutarco en la Vida de Sertorio. A eſta opinion reſpõden los que la contradizen que en el original Griego de Plutarco reçibido de todos los hõbres Doctos no ſe lee Catalon ſino Caſtulo lugar muy conocido, q̃ eſtaua dentro en la Eſpaña Citerior, pero tan junto ala Vlterior que era como termino de las dos Prouincias. Y en los muchos años que diſcurrieron deſde Sertorio ala entrada delos Moros no ſe halla memoria de pue-

blos

blos que ſe llamaſſen Catalones, o Catalanes : ni parece poſſible que en tãtos ſiglos no ſe tuuieſſe alguna noticia deſte nonbre. Los Hiſtoriadores, y Coſmographos antiguos ponen a Caſtulo en los pueblos Oretanos cuyos terminos ſe acabauan en el Rio Guadalquiuir, y erã dela juriſdicion, y Canchilleria de Cartagena en los confines dela Betica. Eſto ſiguen los modernos de mas autoridad que tenemos, fue Ciudad muy ſeñalada, y no ſe deue hazer nouedad en coſa tan reçebida. Y ſi algunos pretenden esforçar eſte penſamiento de Valla, con dezir que Caſtellon de Empurias tuuò primero nombre de Caſtulo temo no venga a ſer mayor el engaño. Pues aunque el Conſul Tito Diodio cuyo Tribuno fue Quinto Sertorio tenia a cargo la Eſpaña Citerior: mas las guerras que alli ſe eſcriuen, eran con los pueblos Celtiberos que eſtauan en el extremo mas occidental de eſta Prouincia, y el ſitio de Caſtello de Empurias ſe halla en lo mas oriẽtal della, entre los Indigetes. Ni en eſtos pueblos huuò jamas memoria alguna de Caſtulo, q̃ ſiendo poblacion tan inſigne alguno la ſeñalarà. Siẽpre Caſtellon de Empurias ſe ha tenido por fũdacion moderna en reſpeto de aquella antiguedad. Y no hara poco la diligẽcia mas curioſa, ſi puede aueriguar que Caſtellon ſe llamaſſe algun tiẽpo Caſtulo, ni aunque lo prueue ſera eſte el lugar donde ſuçedio a Sertorio lo que refiere Plutarco.

Otros quieren, y a eſte parecer ſe arriman Florian de Ocampo, Geronimo Zurita, y Eſteuan Garibay de Comalloa que ſe tomo eſte appellido de Cataluña delos pueblos que antiguamente ſe llamaron Caſtellaunos, que eſtauan entre los Auſetanos, y Lacetanos, donde ſe halla agora el Ducado de Cardona, deſtos pueblos ay memorias en Liuio, en Ptolomeo, y en otros hombres dotos. Auia por aquella parte muchos Caſtillos, delos quales pudieron tomar el nombre de Caſtellaunos, que ſe vsò, y conſeruò entre ellos, ſin ſer conocido delos eſtrangeros. Eſte miſmo principio dan al nombre del Reyno de Caſtilla, por los muchos caſtillos que en aquella tierra hallaron los Romanos. Y aun eſto haze reparar a muchos: porque ſi los caſtillos dieron ocaſion alos nombres de Cataluña, y de Caſtilla, como el vna aquedado con tan diuerſa pronunciacion, y ſonido del que tiene el otro: como el de Caſtilla ſe cõſerua en los proprios terminos, y ſignificacion que tuuò en ſus principios, y el de Cataluña ſe aparta tanto dellos, que apenas le queda ſemejanza. Tanta diuerſidad les obliga a poner duda en el credito deſta opinion. Pero otras razones pueden cõſiderarſe, que aprietan mas. En el tiẽpo que ſe comenſo a introduzir el nombre de Cataluña, ya de muchos ſiglos atras aquellos pueblos no ſe llamauan Caſtellaunos, y la mayor parte de ſus Caſtillos eſtauan, o deſpoblados, y diſiertos, o en poder delos Moros, pues delas Hiſtorias de Annonio, y otras reſulta, que Carlo Magno mando reparar, y poblar algunos dellos: y no parece veriſimil que de lugares, o deſolados, o enemigos tomaſſe nombre la Prouincia. Aquella parte de Ca-

taluña

ſaluña nofue lo primero que ſe ganò delos Moros; ni es lo mejor,y mas principal q̃ ay en ella, en poblaciones,y lugares,y en fertilidad,y riquezas: ni ſuçedieron coſas tan ſeñaladas, y dignas de memoria q̃ obligaſſen a dar nõbre a todo lo de mas. De lo mas auãtajado,y ſuperior ſuelen ſalir los nombres que ſe dan alas tierras, y no de lo muy ordinario y comun. Gran reſpeto ſe deue ala autoridad delos hombres graues que ſiguen eſte parecer pero mas a de poder la razon q̃ ſolo pretende aſigurar la verdad.

Frãciſco Calça benemerito por ſus buenas letras de honroſas alabanças,y antes del Iayme Marquilles, Pedro Anton Bueter,Lucio Marineo Siculo, y otros muchos ſiguen otra opinion. Dizen que perdida Eſpaña con la entrada delos Moros los naturales que viuian en eſte extremo dela Citerior ſe retiraron vnos àl amparo delos Montes Pirineos, y otros ala parte dela Aquitania que cõfina con ellos. Gouernaua entonçes aquella Prouincia Otger Gotlant Cauallero Aleman aquien la encomendò Carlos Martelo quando deſpues dela batalla de Turs,muerto el Duque Gudo deſpoſſeyò della a ſus hijos. Eſte reſidia en Catalauno, o Catalon lugar principal cõ vn preſidio de Alemanes, y Françeſes para tener en defenſa aquellos pueblos rezien cõquiſtados contra las fuerças, y azechanças de VVayfario hijo de Gudo que con generoſo valor pretendia cobrar el antiguo patrimonio de ſu caſa. Soſſegaronſe cõ el tiempo aquellos mouimientos,y libre Otger de ſus cuydados,como Capitan valoroſo los puſò en otras empreſas que le dieſſen eſtados, y reputacion. Llamauanle los Chriſtianos que eſtauan recogidos en los montes, y ſolicitauanle los que ſe auian retirado en las tierras de ſu gouierno,cõ deſeo de boluer ala Patria. A todos animaua el exemplo delos felices progreſſos que en las Aſturias,y Sobrarbe tenian cada dia las armas Chriſtianas. Trataua Carlos Martelo de oponerſe otra vez ala furia delos Moros, porque auian acometido la Galia Narbonenſe. Pareciole a Otger aprouechar tanbien aquella ocaſion, y entrar en Eſpaña porque diuididas las fuerças enemigas tendrian menos reſiſtencia: que la diuiſion de ſuyo enflaqueçe. Iunto con grueſſo exercito de algunos Alemanes, y Françeſes que tenia en los preſidios,y delos naturales Catalaunos que ofrecieron ſeguirle. Paſsò los Pirineos,entro por el Val de Aran. Diſcurrio por los Montes,y Valles de Pallas,Vrgel, y Cerdaña haſta baxar alo llano delos pueblos Indigetes, y ſitiar a Ampurias adonde murio de enfermedad. Suçedio en ſu lugar Dapifer de Moncada ſu primo que apretado delas grandes incomodidades que ſe le ofrecieron por el rigor del Inuierno, por la falta que padecian de vituallas, y por los nueuos ſocorros que tuuieron los Moros ſe retirò alos Pirineos adonde ſe entretuuieron los Catalaunos, haſta la venida de Carlo Magno. Deſtos pueblos, y deſte Principe Otger que por el lugar donde reſidia en la Aquitania ſe llamauan Catalauno, o Catalon que en lengua Catalana viene a ſer lo miſmo pretẽden que ſe originò el

nombre

nombre de Cataluña por hauer sido el primer Capitan que tomò las armas para restituir en ella la Religion, y libertad.

A esta opinion se oponen algunos con dezir que deste Principe, o Capitan Otger no ay memoria alguna en las Historias Françesas delos tiempos de Carlo Martelo, Pipino, y Carlo Magno, ni dela venida delos pueblos Catalaunos, ni aunque Otger entrara cõ ellos en esta parte de Espaã pudo darle nõbre pues murio luego en el sitio de Empurias, y el exercito se retirò alos Pirineos. Que los vençedores quando ganan las Prouincias son los que le dan nombre, y no los muertos que no hizieron en ellas cosa digna de consideracion. Pero a esto responden los que siguen aquella opinion que el argumento que en las escuelas se dize ab auctoritate negatiua no concluye, pues no es buena razon no esta en las Historias Françesas el nombre de Otger, luego no le huuo. Todas las Historias no lo escriuen todo, vnas publican lo que otras callan, que los pueblos Catalaunos desde los Pirineos continuaron la guerra contra los Moros, y les ganaron muchos lugares en las montañas, donde gozauan el fruto de sus vitorias, y viuian como en tierra propria, y natural. Que despues entraron en la Prouincia, siguiendo las banderas de Carlo Magno, que esta venida la escriuen todas las Historias antiguas Catalanas, y muchas memorias manuscritas que se hallan en diuersos Archiuos que tanbien lo asiguran la fama, y voz comun, y la tradicion vniforme, y constante cõtinuada sin intermission desde aquellos tiempos alos nuestros, que la lengua Lemosina que se hizo propria de Cataluña, vino a ella entonçes con aquellos pueblos: y la administraciõ dela justicia, exercitada por Vegueres, y Bayles, se introdujo en ella, a imitacion delo que vsauan en la Aquitania, de donde salieron. Que el nombre de Cataluña començó poco despues que Otger, y los Catalaunos acometieron su empresa, y desde entonçes se a conseruado siempre, en memoria de tan pia, y generosa resolucion, que en esta opinion pueden verificarse las dos primeras, quel nombre de Catalanes se compone, o de Godos, y Alanos, o de Catos, y Alanos, pues resulta delas Historias que estos pueblos viuieron juntos en la Aquitania, y que en ella huuo campos, y lugares llamados Catalaunos. Otras razones ay que se trataran mas en particular, quando los tiempos, y sucesos nos obligen pues con ellos se an de texer, y regular las Historias, sin preuertir el buen orden, y confierto que en ellas se requieren, bastan por agora estos breues discursos del nombre de Cataluña, y del principio, y etimologia que le dan los Autores que escriuen sus cosas.

CAP.

CAP. VI.

Que las Prouincias de Rossellon, y Cerdaña deuen entrar en la circunferencia de Cataluña.

Ciñen a Cataluña los Reynos de Francia, Aragon, y Valencia, y el Mar Mediterraneo. Por el Septentrion tiene la Francia Narbonénse, por el Oriente el Mar, al Medio dia parte el Mar, parte el Reyno de Valécia por el Poniente cõfina lo mas cõ el Reyno de Aragon, y alcança vn poco del de Valencia, y antes que vengamos alo mas particular de su descripcion paraque no se yerre en los limites que le daremos digamos algo aunque de prissa delos Condados de Rossellon, y Cerdaña que son miembros tan principales desta Monarquia si deuen ponerse en la circũferencia de Cataluña como parte della, y de España, o si pertenecen ala Galia Narbonense, como algunos pretenden para auer de tratar separadamente de sus terminos, y demarcacion. Mi intento principal en estos principios no es escriuir solamente las cosas en el estado en que oy las vemos sino tambien en el que tuuieron en aquella antiguedad, quando España se diuidia solo en Citerior, y Vlterior, o en tres Prouincias llamadas Terraconense, Betica, y Lusitania, mas como Cataluña no tuuo entonces terminos deporsi, hasta despues dela entrada delos Moros, ofrecése ocasiones en que no basta referir lo muy antiguo sino se declara con lo que tenemos presente: y assi sera forçoso tratar de ambos tiempos para suplir con el vno lo que faltara en el otro.

Autores de graue opinion en materia de aueriguacion de sitios, y lugares antiguos dizen que la costa de España comiença en el Promontorio llamado cabo de Creus, o Monte dela Diosa Venus, y segun esto todo lo que ay desde alli hasta la fuente de Salsas q̃ es la Prouincia de Rossellon viene a ser dentro de Francia. Esto sienten Estrabon Autor antiguissimo: Plinio que por auer tenido cargos muy principales en España pudo saber mucho de sus cosas. Pomponio Mela que como natural Español se a de creer que vio lo que escriuia: Claudio Ptholomeo cuya sola auctoridad basta para darla a sus tablas, y descripciones porque las asigura con principios, y demostraciones Matematicas que son infalibles. Lo mismo dizen tanbien algunos Historiadores Griegos, y Latinos que en el discurso de sus narraciones dan noticia del asiento de sus Prouincias, y delos lugares que en ellas ay mas señalados o por calidad, y grandeza, o por sucessos notables. A este parecer se arriman los modernos Españoles cuya erudicion basta para calificarle por muy siguro. Florian de Ocampo sigue en todo Estrabon. Ambrosio de Morales en el principio de su descripcion de España haze lo mismo, el Padre Ioan de Mariana afirma expressamente

samente que en el cabo de Creus se remata la Galia Narbonense, y que en aquel lado esta Colibre Ciudad antigua dela Gallia, y apenas ay hombre graue que no señale por vltimos limites de España el Pirineo que diuide à Roſſellon de Cataluña.

Y con tener esta opinion tan grandes padrinos se le opone Francisco Comte en vnos discursos manuscritos que tengo suyos trabajados con diligencia, y mucha erudicion, y noticia delas cosas antiguas; contienen vna descripcion Geographica del sitio, y demarcacion delos Pirineos, en los Condados, y Regiones de Roſſellon, Conflent, y Cerdaña? A que no se auẽtura el amor dela Patria en animos honrados, y reconocidos? Qualquier trabajo por ella se les haze dulze, y sabroso. Era Francisco Comte natural dela Villa de Illa que es en Roſſellon, y son todos los de aquellas fronteras tan Catalanes en el amor, y fidelidad a sus Reyes, y en el aborrecimiento al Frances, que tiene por cosa de menos valor que en ningun tiempo se aya visto aquella Prouincia apartada delos terminos, y dominio de España Por no fiarse de relaciones porque como dize Estrabon, no tienen tanta certeza como la vista, anduuo por su persona aquellas tierras. Vio todos los rastros, y señales de antiguedad que ay en ellas. Aduirtioles con juiciosa consideracion, tenia afficion a estos estudios, y mucha licion delos Autores que los tratan: y vn ingenio afficionado, y curioso no ay difficultad que no vença. Pretẽde que desde la primera poblacion de España siempre sus terminos se alargaron hasta çerca dela Eucata, y alli comenzauan los de Francia, dize que Octauiano Augusto diuidio la Francia en quatro Prouincias, añadiendo ala Aquitanica, Belgica, y Celtica, la Narbonense que separo dela Aquitania dandole todas las vertientes delos Pirineos hasta la Garona. Y que Estrabon que escriuio en tiempo de Augusto, tratò delos lugares de Roſſellon mas conforme a este nueuo decreto del Principe, que por el rigor dela verdad: y que los demas Autores que vinieron despues siguieron esta diuision delos Emperadores en cuya obediencia viuian: porque las plumas delos Escritores procuran siempre lisonjear el agrado del Principe aquien siruen. Esfuerza su pretension con otros lugares del mismo Estrabon de Plinio, de Ptolomeo, y de Columela pesando las palabras que dizen, y cóciliando las encontradas que tienen entre si. Fundase en los Rios, y Pueblos que alli se nombran, y en la distancia de camino que ay delos vnos alos otros. Aduierte que el Templo de Venus Pirone, y los tropheos de Pompeyo que Estrabon señala por terminos de España, y Frãcia, estan mas alla de Leucata, hazia Narbona, y que las reliquias del Templo se ven çerca del lugar de Fitor, al pie del Pirineo que diuide la Fenolleda dela Corbera que son regiones dela Narbonense. Dize que por alli estã los tropheos de Põpeyo, que son mas de cinquenta montezillos artificiosos que se leuantan cada vno de por si, cõ tan poco pie en respeto dela alteza que tienen que facil-

facilmente ſe ve, ſer mas efeto del arte que obra dela naturaleza. Otras razones, y conjeturas trahe, que a no retirarme la breuedad que profeſſo pudieran honrar eſte lugar, y deſcubrir las buenas letras de ſu Autor. Mas no quiero detenerme en eſtas aueriguaciones, porque no ocupe mas lo acceſſorio que lo principal.

Eſtos miſmos terminos le dà a Cataluña Pedro Anton Beuter en ſu Coronica general de Eſpaña: y llama ante Pirineos alos montes donde eſtan el Promontorio, o cabo de Creus, y Colibre. Dize que los Pirineos que diuiden a Francia de Eſpaña, comienzan en Leucata que es el primer lugar de Francia a vna legua de Salſes: y que de alli van a Fitor, Perapertuſa, San Antonio de Galamos, Cauduis, Puigualedor, y ſuceſſiuamente alos puertos, y cumbres delos montes dela Perxa, de Liuia, de Ribes, de Bellamer, de Andorra, de Pimorent, de Tor, de Altauaca, de Veilla, de Caſtellon, haſta Sobrarbe, y que los Antepirineos que tienen ſu principio en Colibre van por dentro de Eſpaña al Portus, Darnils, a Campredon, a Canigon, a nueſtra Señora de Nuria, a Colldejou, a Pandis, a Cadi, a Lauança, a Orgaña, a Setcomells, a Collagats, y alli ſe juntan con los otros Pirineos. Segun eſta deſcripcion que parece la mas cierta todas las Valles, y regiones que eſtan entre eſtos montes, que ſon las de Roſſellon, Valleſpir, Capſir, Conflent, y Cerdaña vienen a eſtar dentro de Eſpaña, y a ſer miembros, y pedaços della, como lo es lo demas de Cataluña, y lo ſon las otras Prouincias que eſtan deſte parte delos Pirineos.

Cataluña en aquella antiguedad, nunca hizo Prouincia de por ſi. Las regiones en que ſe diuidia, ſe eſtrechauan, o alargauan ſegun la voluntad, y decreto delos Principes que tenian ſu imperio, o ſegun la felicidad de las armas con que ſe eſtablecia. Antes delos Romanos ningun Señor de los que auia en ella tuuo jamas tanta potencia, que baſtaſſe a poner de baxo de ſu dominio a los demas. Todos viuian con ſus leyes, y coſtũbres, differentes los vnos delos otros, apoderados los Romanos, y reduzida toda ella a la ſugecion de ſu imperio, variauãſe los gouiernos, y repartianſe las regiones, y diſtritos conforme a los tiempos, y occaſiones delas guerras que ſe hazian, o tenian, o alos reſpetos delas perſonas aquien ſe encomendauan, o a las cõueniencias de eſtado en que la Republica, o el Prinpe ponia los ojos. Que mucho que entonces ſe eſtendieſſen, o apretaſſen los terminos dando a vnos, y quitando a otros? Eran tanbien Señores de Francia, conuenia alguna vez que el Pretor, o Gouernador a quien encargauan la Narbonenſe, tuuieſſe en ſu juriſdicion toda la tierra que auia haſta Colibre. Mientras duraua aquel gouierno, quedauan alterados los terminos de ambas Prouincias, mas cõ otro Gouernador boluian deſpues a ſu ſer. Sobre eſta incertidumbre no ſe puede fundar bien ninguna razon dela circnnferencia de Eſpaña, pues los extremos della como lo es Roſſellon, ſolian los Emperadores aplicarlos ala Galia Narbonenſe. Muda-

uanſe muchas vezes las rayas, y diſtritos como lo pedian los tiempos, y negocios. Eſto no mudaua la naturaleza delos limites antiguos porque ſolo ſe atendia ala forma del gouierno. Deſta manera podria cõçertarſe el encuentro deſtos Autores pues no ay inpoſibilidad que lo cõtradiga. En el eſtado, y tiempo de agora ceſſan todas eſtas difficultades, ni tenemos neceſſidad de aquellas vejezes. Cataluña es Monarquia de por ſi. Con la reſtauracion de Eſpaña tomaron todas ſus coſas nueua forma, y ſe introduxeron nueuos titulos, y Principados con differente nombre, gouierno, lengua, y coſtumbres, y no deuemos reparar tanto en la incertidumbre de aquella antiguedad que por ella dexemos de ſeguir los linderos, y terminaciones que le dieron ſus Principes, en cuya juriſdicion, y diſtrito caen, y ſe conprehenden las regiones de Roſſellon, Capſir, Valleſpir, Cõflent, y Cerdaña. Aueriguemos eſta verdad por Hiſtorias, y eſcrituras mas cercanas a nueſtros tiempos.

Por los valles de Cerdaña, Conflent, y Capſir fue la primera reſtauracion de Cataluña. En aquellos montes tuuieron algunos años aſiento los Principes, y Capitanes Alemanes que los acometieron. Conflent puede honrarſe que dio origen, y eſtado alos primeros Condes de Barcelona, y antes que lo fueſſen alli tenian ſu antiguo Patrimonio, y reſidécia. Deſde entonçes ſiempre aquellas regiones partieron termino cõ Francia. El derecho, y ſeruicio del Bouage que los Catalanes conçedieron voluntariamente alos Reyes Don Pedro el Catolico, y Don Iayme el Conquiſtador padre, y hijo, al padre en el año mil ducientos, y onze, y al hijo en el de mil ducientos, y diezſiete ſe pagaua deſde Salſes haſta Segre. En la declaracion que hizo el miſmo Rey *D. Iayme*, y en mil ducientos, y quarenta, y quatro, delos limites de Cataluña ſeñala que eran deſde Salſes a Cinca, y los de Aragon de Cinca a Hariza. Y en la donacion que en mil ducientos cinquenta, y vno hizo al Principe Don Pedro ſu hijo del Cõdado de Barcelona, y Principado de Cataluña dize que le da todo lo que ay deſde Cinca a Salſes, ſegun lo diuiden, y parten los Montes Pirineos, con el Val de Aran, y todo lo que ſe incluye en eſtos limites haſta el Mar Mediterraneo. Eſtas terminaciones ſe ſaçan tanbien delos ſtatutos dela Paz, y tregua que ſe hizieron en diuerſos tiẽpos en las Ciudades de Barcelona, Tarragona, y Tortoſa, y en Vilafranca de Panades, algunas delas quales a eſte miſmo propoſito alega el Dotor Pujades. Todas eſtas eſcrituras reales concuerdan en que el extremo de Cataluña a la parte de Francia, es el Caſtillo de Salſas, y aquel a de ſer termino, y quitarſele ſeria faltar a nueſtra obligacion.

Sigan los Coſmographos, y Hiſtoriadores antiguos las demarcaciones de aquellos tiempos ſugetas a la voluntad, y decretos delos Emperadores Romanos, cuyo era el imperio, o al poder, y violencia delas Naciones Barbaras que le tuuieron deſpues en Eſpaña, que eſtos no tocan a lo que

agora

agora es Cataluña,porque entonçes aun no tenia eſte ſer, y eſta forma de Prouincia diferente delas demas, Y ſatisfagaſe Franciſco Comte de que introduzida la Monarquia, y nobleza Catalana, ningunos tienen en ella mas naturaleza, y raizes, que los de aquellas fronteras a quien puſo el Cielo como baluarte,y defenſa de todo el cuerpo del eſtado. Con eſte fũdamento que no pude ſer mas firme,ni mas ſiguro,tomaremos la circunferẽcia de Cataluña de dos puntos, o paralelos,el vno la Fuente de Salſas que es lo mas çerca de Leucata, y el otro el Rio dela Cenia que es el que mas alla de Tortoſa parte terminos con el Reyno de Valencia.

CAP. VII.

Deſcripcion Aſtrologica del Principado de Cataluña.

EL ſitio, y deſcripcion del Principado de Cataluña ſe puede preſuponer en dos maneras,o Aſtrologica,o Geographica. La Aſtrologica en quanto ſe halla ſugeta a las influẽcias del Cielo,y a los aſpectos delos Planetas que le predominan. La Geographica ſegun el aſſiento que tiene en el Orbe, y globo terreſtre. La primera que es la Aſtrologica ſe ha de conſiderar tanbien en dos maneras, o como parte de Eſpaña,o cõ ſu propria, y particular ſugecion. En la primera que es como parte de Eſpaña ſegun la diſtribucion delas regiones que haze Ptolomeo Principe delos Aſtrologos en el principio del ſegũdo libro Almageſti, eſta Cataluña en el primer quadrante Europeo Trigono Igneo ſugeta alos ſignos de Aries, Leon, y Sagitario con los planetas que los predominan que ſon Iupiter, y Marte Veſpertinos. En la ſegunda que es de ſu propria influencia no trata della en particular Ptolomeo pero ſegun la opinion comun de Frãciſco Iuntino, Florencia,de Dauid Origano Glaſenſe, de Magino,y Iuan Eſconero, y de otros muchos que por no alargarme tanto dexo de nombrarlos, eſta ſugeta al ſigno de Eſcorpion,y por conſiguiente al Planeta Marte que es ſu dominador. Segun eſto el ſignificador general de Cataluña ſera el Trigono Igneo con ſus dominadores Iupiter, y Marte, y el particular Eſcorpion,y Marte. Todo lo que Ptolomeo dize del Trigono Igneo, y de ſus dominadores Iupiter, y Marte ſe puede aplicar generalmente alos naturales de Cataluña; y todo lo que eſcriue, y aduierte de Eſcorpion,y Marte, propriamente toca no ſolo a Cataluña,pero tanbien a las otras prouincias,y regiones aquien los aplica: porque de vnas miſmas cauſas de neçeſſidad an de nacer iguales efetos. En eſtas materias es fuerça vſar, y valerſe de terminos Aſtrologicos para declarar con mas propriedad nueſtro intento.

Delas influencias del Trigono Igneo, y de ſus planetas dominadores por el Principado de ſu triangulo dize Ptolomeo que a las gentes que le

eſtan

estan sugetas las inclina, y afficiona a ser *Impatientes Regni, amantes libertatis, armorum bellique studiosissimi, patientes laborum, præstantiæ, munditiæ, fortitudinisque sectatores*. Y delas Prouincias, y Regiones aquien por el mismo Trigono domina Marte que es lo que mas toca a Cataluña, dize tanbien que comunmente sus naturales son feroces, crueles, temerarios, obstinados, contencioso s, y peruicaces que es la perseuerancia cõ que duran en las cosas buenas que acometen. Esta es la influẽcia general, vamos agora alas proprias, y particulares, que proceden del dominio de Marte, y Escorpion.

Delas calidades, y costumbres que Ptolomeo señala, y atribuye alos naturales de otras Prouincias, y Regiones que tienen la misma sugecion a Marte, y Escorpion, y aplicandolas a Cataluña se puede sacar alguna noticia de sus cosas aunque no trate expressamente dellas. *De incolis Megatonitide*, dize, *Scorpioni obediunt, & Marti, immanes, bellicosi, carniuori, discriminibus obuij, neglectores vitæ, inque se se mutuo inuadentes*. Delos Sirios, y de otros Pueblos escriue, *itaque multum audent, improbi sunt, raptores, insidiosi, laboriosi præstigiatores, temerarij procliues in mulierum Venerem, &c.* y hablãdo de Celoririo, y de los que en aquella, y otras tierras nacen con esta sugecion por el Triangulo Notolibico, dize que son *Laboriosi, impliciti expeditionibus mercenarijs, belligerationibus, rapinis, prædationibus ipsi mutuo se seque subiugantes, & vastationes sibi ipsis bellumque inferentes*. Esto es en suma lo masque se puede collegir de varios lugares de Ptolomeo.

Y aunque es verdad que estas influẽcias proceden del signo Escorpion, y de su Señor el Planeta Marte por su propria naturaleza, pero esta la deuemos contradezir indefinita, porque la misma influencia suele a vezes, o acrecentarse, y estenderse, o encogerse, y menguarse, o transformarse, y mudar su calidad en otra diferente, y contraria por la variedad delas constellaciones particulares que prouienen, o delos Eclipses delos luminares mayores, o delas grandes cõjunciones delos Planetas, o por otras constellaciones que por su variedad dela posicion del Cielo coligen de su constitucion los Astrologos. Demos por exemplo. Si vna delas constellaciones grandes se haze en el signo de Escorpion, o tuuiere Marte el dominio, y se mostrasse beneuolo, o bien constituido harà los hombres fuertes, animosos, enteros, constantes, magnanimos, sagaces, prudentes, deseosos de gloria, audaces, dichosos, bienafortunados, Capitanes de exercitos, con felicidad, y valor, amadores dela libertad, y que para conseruarla auenturan todas las comodidades de quietud, y hazienda, y que apatecen, y procuran ganar honra, y la estimacion por mas preciosa que la vida. Y si el mismo Planeta Marte se hallare mal constituido, produze contrarias influencias, con que nacen feroces, sanguinarios, contencioso s, inquietos, temerarios, y las demas calidades que dellas refiere Ptolomeo, en los varios pueblos de quien trata. La misma naturaleza viene a ser alterable segun

los

los aſpectos, y conjunciones delos cuerpos celeſtes bien, o mal conſtituidos,pues pueden obrar diuerſas conplexiones,habitos,y diſpoſiciones,inclinando con ſus influencias.o al bien,o al mal.Eſta variedad no ſolo ſuele proceder delas conjunciones celeſtes, pero tanbien obran mucho otras cauſas externas que por diferenciarlas de aquellas, las llamaremos terreſtres,o inferiores.Vemos que los agentes naturales obran ſegun la diſpocion del ſugeto en quien emplean ſu autoridad.El ſol cõ vnos miſmos rayos ſeca, y endurece el lodo,y ablanda,y humedece la cera. Eſtos efetos contrarios prouienen diuerſamente de vn miſmo acto por la diuerſidad del ſugeto que padece.Lo miſmo ſe ha de dezir delos aſpectos,y conjunciones celeſtes: porque dado q̃ tẽgan accion,en los elementos en los mixtos, y en todas las coſas animadas,inanimadas,y sẽſitiuas,pero no lo cauſan todo indiſtintamente,pues tanbien obran conforme la diſpoſicion cõ que la materia ſugeta reçibe mas,o menos de ſus influxos. En vna general conſtitucion vienen a ſer differentes las influencias, y efectos particulares que produze ſegun lo que tienen de mas, o menos afinidad con ella los varios ſugetos en quien predomina.

Tratemos agora delas cauſas externas inferiores,y terrenas por las quales las influencias de Marte, y Eſcorpion pueden tener diferentes calidades,o en la remiſſion,y floxedad, o en la extenſion. De Marte dize Ptolomeo que haze los hõbres laborioſos, y trabajadores; pero vemos en Cataluña eſta influencia caſi del toda afloxada, y remitida en ſus naturales por la abundancia delos Françeſes que viuen entre ellos gente ſeruil de condicion baxa,y ſoez,que idolatra en el interes,y que por el ſe auentura a qualquier trabajo,y exercicio por vil,y abatido que ſea.Entran de Gaſcuña,y de otras regiones de Francia que confinan con Cataluña,y luego procuran ſeruir,y acomodarſe que en eſto ponen toda ſu felicidad. Eſtos tratan la agricoltura,labran los campos,guardan los ganados, benefician las haziendas, y ſe emplean en todo lo que imaginan les ha de ſer de algun prouecho. Con eſto los naturales ſe bueluen remiſſos,y negligentes, deſcuydados,y perezoſos.Huelgan mas delo que fuera razon.Deſcuydãſe de ſus caſas,ocupanſe en varios entretenimientos,frequẽtan las plaças, exercitan las armas, y en vez del trabajo a que les auia de inclinar ſu naturaleza, ſe aplican a otras coſas mas generoſas,y menos ſeruiles.Lo miſmo ſe puede inferir dela extenſion con que eſtas influencias ſe alargan en los vnos,y ſe encogen,y retiran en los otros. Dizen que Marte *efficit raptores,inſidioſos ſe ſe mutuo inuadentes*,y que influie las otras calidades que arriba quedan referidas: y vemos en Cataluña que eſtas ſe eſtienden notablemente en los muchos eſtrangeros que la viuen,ſin tocar apenas en ſus naturales. Los Gaſcones,y otros Françeſes ſon de ordinario los que cometen las violencias, y robos en los caminos,los incẽdios en las caſas, los cautiuerios, y plagios en los hombres,y niños,y otros muchos delitos

aunque

aunque Marciales,ignominioſos,y crueles que inficionan a Cataluña como ſe vee en los caſtigos, y ſuplicios publicos,y riguroſos que la juſticia executa en ellos cada dia. Con difficulrad ſe hallara vn Catalan aſſaſſino con ſer todos inclinados a pendencias,y venganças porque la paſſion del odio,y dela vengança es como natural en ellos. Eſto cauſa los vandos, y diſcordias en que ſe encienden. No ſaben diſimular injurias. Honranſe de no hazer ni ſufrir agrauios, y que no a de quedar offenſa ſin caſtigo. Los criados eſtrangeros que tienen çerca de ſi en qualquier occaſion que ſuçeda los alborotan,y conmueuen,los irritan,y ſolicitan, y con ſu obra, y fauor ſe ſuſtétan,y executan los rigores,y homicidios que cometen.Eſtos efetos parece que ſe an de atribuir mas a las cauſas externas que a las influencias ſuperiores,porque eſtas no ſiépre obran lo que prometen, inclinan; mas no neçeſſitan, y tienen en ſi tanta incertidũbre, y variedad que apenas ſe les halla firmeza infalible,y aſigurada. Vemos generalmente en toda la Prouincia de Cataluña la bondad,y corteſia con que ſe procede entre los hombres,y el valor,y honeſtidad que reſplandece en las mugeres,no ſolo entre la gente noble, y principal, pero entre lo muy ordinario, y comun, y auemos de dezir que en eſtos exceſſos obran mas las malas compañias que la mala naturaleza deſtas influencias.

Eſtas varias repugnancias que ſe hallan en los Aſtrologos la hazen ſoſpechoſa,y le dan vna caſi engañoſa eſtimacion. Es grãde la incertidumbre de ſus principios. Apenas los mas Sabios en ella ſe conciertan en los mouimentos,ni dela Octaua Eſphera donde eſtan las eſtrellas fixas,ni del Cielo criſtalino, ni dela verdadera entrada del Sol en los puntos Equinociales. Son infinitas las differentes opiniones cõ que conbaten entre ſi los Auctores antiguos,y modernos.Es poca la ſeguridad de ſus Aſtrolabios,o inſtrumẽtos matematicos. Son inçiertos los juizios que ſe ofrecen,y tan encontrados entre ſi que mas parece que ſe ocupan ſobre coſas veriſimiles que en determinar con verdad lo mas cierto que ay en ellas.Eſtos ſon delos ſecretos que reſerua Dios para ſi inpenetrables al corto diſcurſo de los hombres. Dios por ſi ſolo diſpone,y gouierna toda la Maquina delos Orbes. El orden, y diſpoſicion de todo ſale de ſu Diuina prouidencia, y aunque la execucion ſe encamina, y ordena por medio delos cuerpos ſuperiores que como ſegundas cauſas rijen, y mueuen los inferiores: Pero eſta conſiſte en grados, y puntos tan momentaneos que vn minuto ſolo baſta para alterar,y mudar toda la influencia.Mas dexemos eſtas difficultades,y contrarios que el miſmo ſuxeto nos repreſenta,y rematemos eſte diſcurſo, y deſcripcion aſtrologica de Cataluña con lo que della an eſcrito deſpues de Ptolomeo otros hombres graues que tratan mas en particular de ſus coſas.

Ioſeph Eſcalal.b. 1. de ſus ephimer.

La Ciudad de Barcelona, cabeça del Principado de Cataluña eſta en diez,y ſete grados, y quinze minutos de longitud, y en quarenta, y vn grados,

grados, y treinta minutos de latitud. En esto concuerdan todos los que escriuen, sin que nadie lo contradiga, y ponese la longitud, y latitud en la cabeça como mas principal, porque en Prouincia tan grande no pueden estar todas sus partes en vn mismo ser.

Tambien dizen todos conformandose con lo que se saca de Ptolomeo que està Cataluña sugeta al signo de Escorpion casa de Marte, y que estos tienen su predomimo. De Escorpion escriue Rodrigo Zamorano que influye en los hombres el ser iracundos, accusadores, engañadores, voluntarios, sagaces, llenos de astucias, y cautelas para engañar. De Marte dize que le dieron diuersos nombres conforme los efetos que aduirtieron hazia a los cuerpos inferiores. Llamarõle Mars, porque leuãtaua los animos a obrar varonilmente en las guerras, y batallas que tienen vnos cõ otros: y Mauors que significa trastornador, y destruidor de cosas grandes: y Pirois entre los Griegos porque su estrella es tan inflamada, y encendida en color que parece fuego, o por la violencia cõ que obra, y Ario que quiere dezir instrumento de muerte, y guerra por las propriedades de sus influencias. Llamaronle guerrero, cruento sanguinolento, osado, magnanimo, indomito, fulminante, generoso, poderoso, fuerte, presto, impetuoso, destruidor de los fuertes, y poderosos, despossedor de Reynos, encendedor de litigios, homicida, salteador, y cossario, y cõ otros muchos renombres en los quales se muestran sus influencias, y calidades. De todo esto podriamos inferir que influiendo Marte braueza, y temeridad, y todo genero de violencia, y rigor: y el signo Escorpion cautela, y sagacidad para engañar, y predominando los dos sobre Cataluña: que los Catalanes son inclinados a hechos heroycos, los quales enprenden, y executan no solo con valor, y fortaleza, pero con audacia, y temeridad: y si importa para salir con su intento se valen tanbien de la astucia, y del engaño.

Dauid Origano p. 1. cap. 6. Magino p. 2. cap. 8. de sus Ephem. Franc. Iũtino en el comento de la Esfera del Sacro Bosco c. 2. y en el to. 1. sobre el cõmento de Ptolomeo de Astrologia Iudic. lib. 4. c. 7. Iuan Escõnero lib. 3. Franc. Vicente Tornamira en su Cronographia c. 19. Rodr. Zamorano en la Chronologia lib. 1 cap. 17.

En estos discursos se hecha de ver la inclinacion natural que los Catalanes tienen a las armas que es el exercicio mas noble, y generoso. Todas las cosas las obedecen, con las armas se alcançan glorioſos triũphos, eternidad de fama, imperio de varias naciones, y Prouincias, conquistas, y sugecion de grãdes Reynos, y pueblos. Las tierras mas indomitas se les rinden, las asperezas de los montes mas inaceſſibles se les facilitan, los rios abren sus bocas, y el mar sus golfos, y senos en su obediencia.

Este valor delos Catalanes se califica mas cõ lo que dellos refieren las Historias: tantos Reynos ganados en contrapoſicion de las mas belicosas naciones de Europa. Las guerras de Asia, las vitorias de Italia, y el señorio del mar donde sus fuerças se estimaron siempre por inuencibles. Estos son los mas ciertos juizios para prouar su calidad sacados del libro de la experiencia, de las obseruaciones de los sucessos, y de los mismos efetos, y exercicios en que se ocupan, donde muestran su propension, y naturaleza. La experiencia es la que afina las reglas de todas las artes. Lo que cõ ella

se prueua no admite disputas,ni argumentos: porque su testimonio es el mayor que podemos dar para calificar nuestro intento.

De los Catalanes confiessan todas las naciones que los tratan que son hombres prudentes,y cautelosos,sagaces,y atentados,temerarios, y executiuos:que no perdonan sus offensas,que se inclinan facilmẽte a la vengança: mal auenidos entre si, amorosos, y benignos con los estrangeros parcos, y remirados en sus gastos, liberales en occasiones de honra, estimadores de sus leyes, zelosissimos de la obseruãcia de sus priuilegios como ganados con sangre,firmes,y constantes en la amistad que professan, enemigos de nouedades,fidelissimos a su Principe, pios, y religiosos,prouidos en sus tratos,cuydadosos en la linpieza de su sangre,asperos,y contenciosos,enbidiosos,y atreuidos,feroces,y sãguinarios,y otras calidades que se dexan,pues bastan estas para la breue noticia que se pretende de su inclinacion,y naturaleza. Las otras influencias del Cielo que arriba quedan referidas ninguna dellas inpone necessidad:todas pueden corregirse, y mudarse por varios modos,y principalmente, o por la prouidencia superior del que es autor, y señor de la naturaleza, o por los mismos hombres, porque *Sapiens dominabitur Astris*.

Iuntamente merecian este lugar, las illustraciones que proceden de las inclinaciones, y calidades generosas, con que Dios se sirue fauorecer los naturales de Cataluña por ser como son los primeros, y ha sido forçoso referir lo demas por aduertir lo que otros Escritores dizen de las influencias de los Signos,y Planetas que la predominan.El intẽto principal de la Historia es contar cõ toda verdad lo q̃ en ella se ofrece dãdo a cada vno lo que le toca. El que escriue no ha de tener odio,ni amor:no le an de rẽdir passiones,ni respetos. Mostrarse igual,y entero sin afetos algunos que enturbien la verdad. Esta ha de tener siempre el primer lugar. La verdad es muy propria de Dios. Por si misma afficiona, y obliga. Ella es la que da ser, y valor ala Historia.

CAP. VIII.

De la Tabla, y Descripcion Cosmographica.

ANtes de entrar en la descripcion Cosmographica del Principado de Cataluña auemos de aduertir que la diferencia de su longitud, es vn arco del paralelo intercluso,entre el meridiano de la Fuente de Salsas, y el Mediterraneo del Canar:y la de su latitud en otro arco interciuso entre los dos paralelos de los quales el vno passa por la Ciudad de Barcelona,y el otro por la torre Cerdana pegada a los montes Pirineos. Tanbien se ha de aduertir lo que vn hombre graue escriue,que los quatro arcos cõ los quales se ha de cerrar la tabla Cosmographica de Cataluña no an de

ser

ſer iguales por eſtar fuera del Equador, entre el Tropico de Cancro, y el Circulo Artico entre quarenta, y quarenta, y tres grados del Equador, y aſſi aunque dos arcos intercluſos entre dos paralelos, de los quales, el vno paſſa por el punto vertical de Canar, y el otro por Zenit de la fuente de Salſas ſean iguales, como ſon mayores que el circulo, y repreſenten dos meridianos con todo los dos arcos de los paralelos que cortan eſtos puntos a los rectos angulos, ni ſon entre ſi iguales, ni juntados cō el Mediterraneo ſe igualan por ſer circulos menores, y el vno mas çerca por tres grados del Equador que el otro: y aſſi la miſma proporcion que guardan entre ſi los circulos guardaràn los grados, y los minutos. De donde proçede que el arco del paralelo que paſſa por el pũto vertical de la fuente de Salſas diſtando del Equador quarenta, y tres grados, eſtos miſmos grados, y minutos ſeran deſiguales a los grados, y minutos del Equador, y por cõſiguiente los mediterraneos guardada caſi la proporcion ſesquiternia, o la tercia parte, y la mitad deſta tercia; y los grados del dicho paralelo vienen a ſer mayores que los grados del mediterraneo catorze minutos. Mas porque el arco del paralelo paſſando por el punto vertical del Canar, no diſta del Equador mas de quarenta grados, ſeran menores que los grados del Equador, y del meridiano ſolos doze minutos, y medio. Poca viene a ſer la diferencia pero digna de que ſe aduierta. Dize Ptolomeo que a los naturales de cada Prouincia toca ſacar a luz la deſcripcion fiel, y puntual de ſus calidades, y ſitio. Nũca ha tenido Cataluña quien lo emprendieſſe, falta grande, y que es juſto la reparen los modernos, ya que anduuieron tã deſcuydados los antiguos, largos en obras generoſas, y cortos en eſcriuirlas. Ya quedan referidas las calidades de ſus naturales en la deſcripcion Aſtrologica, tratemos agora del ſitio de la Prouincia, en nada inferior a lo mas fertil, y delicioſo que ay en Eſpaña. Eſtà en el extremo mas oriental della. Es como vn muro que la çierra: ſu baluarte, y defenſa, y la eſcala vniuerſal de Europa, y Aſia. El Cielo, y ſuelo todo es admirable, todo obliga a reſpeto, y amor. La clemẽcia del Cielo, y la benignidad del Clima: Los vientos Septentrionales que baxan con templança de los montes, y las enbates que ſalen freſcos del mar la hazen por extremo apazible, y ſaludable. Ya ſe dixo como la çierran entre ſi los Reynos de Françia, Aragon, y Valencia, y el Mar Mediterraneo. Tiene al Septentrion la Françia al Poniente el Reyno de Aragon, y parte del de Valencia, al Medio dia parte del de Valencia, y el mar, y al Leuante el mar.

Para delinear la tabla Coſmographica de Cataluña, y demarcar la circunferencia que tiene comenzaremos por el Rio dela Cenia que entra en el Mar Mediterraneo çerca la Villa del Canar que por la parte Occidental de nueſtra Coſta, es el vltimo lugar que ay en ella. Eſte Rio tiene ſu nacimiento en la fuente de Taulet, y de la Corruſca, en el Reyno de Valencia, y corre por el dos, o tres leguas haſta la fuente de San Pedro. Alli co-

mienza a diuidir los dos Reynos de Valencia, y Cataluña, siruiendoles de limite, y raya todo lo que dura su corriente que son seis leguas, hasta que se entra en el mar. Desde la fuente de San Pedro mas adelante la tierra adentro parte termino entre los dos Reynos, vna finca guiada por las cũbres de los mõtes de Lloret, y de Carò hasta la cueua llamada Couacambra, donde està la raya de Valencia, y de Aragon, que no passa mas adelante. En aquella cueua naçe el rio Algas que corriendo al viento Griego diuide Cataluña de Aragon atraueſſando vna linea que passa por Ebro con angulos agudos estendiendose hasta el termino de Miquinença. Despues cortando el rio de Cinca con angulos rectos, se alarga por su orilla hasta el termino de Fraga, y de alli apartandose del rio llega al termino de Almaulles. Passa despues entre el clamor de Almaulles, y la bõga de Aragon, y entra en el rio de Noguera Ribagorçana çerca del termino del Castillo de Pinyana, y subiendo por medio del rio llega al termino de Villaler, y de alli declinando de Noguera se aparta por el arroyo de Baliera, hazia viento Maestre, estẽdiendose hasta el termino de Ses en el Valle de Aran, alli cortãdo la Garona por rectos angulos se alarga, y estiende por los Montes Pirineos hazia el Mar Mediterraneo como veremos despues.

El Valle de Aran diuide a Cataluña de los Condados de Coserans, y Comenge que son del Reyno de Françia. Està dentro de los limites, y terminos de Cataluña, y como a miembro della an conseruado siempre los Reyes su dominio, y soberania. En vna Escritura, o Priuilegio Real hecha en Setiẽbre del año mil ciento, y nouenta, y dos en que el Rey Don Alonso Primero deste nombre entre los Condes de Barcelona da el Cõdado de Bigorra a Don Gaston de Moncada Visconde de Bearne se dizen estas palabras. *Excipio autem de prædicta donatione, & expressim retineo mihi, & meis, & proprietati meæ, & successorum meorum totam Vallem, & terram quæ dicitur Aran cum omnibus vallis suis montibus, &c.* Aunque algunos años despues le occuparon con las armas los Reyes de Françia, y en el de mil trescientos, y doze se restituyo al Rey Don Iayme el Segundo. Desde entonçes tienen las cosas de aquel Valle sugecion, y dependencia de Cataluña, y en su real Audiencia se lleuan, y prosiguen las apellaciones que se interponen de sus Gouernadores, y Iuezes.

En el Archiuo Real de Barcelona in regestro Regis Idelfõsico-opertis ver milijs fol. 90.

Desde las cũbres de los Pirineos que estan en los extremos deste Valle hasta la boca del rio de la Cenia se cuentan quarẽta, y çinco leguas Catalanas que son ciento, y ochenta millas Italianas, à razon de quatro millas por legua. Los lugares que ay en todo este espacio, o en la misma raya, o çerca della comenzando desde el Valle son Bausent, Cassau, Espitalet, Senet, Astet, Forcat, Vilalier, C. de Quintana, Lespi, Serray, Castello, Labaix, Arreu, Pont de fuert, Seret, Castelltort, Cami, Abella, Torre Tamusi, Aulas, Orit, Escarla, Quexiga, Areny, Escarp, lo Pont de Montayana, Caladrons, Sant Climent, Ager, Aguilo, Blancafort, Valldalla, Castellon

Roig,

Roig,Geminells,Sues,Almacelles,Torrent de Vallmanya,Montagut,Alcarraz,Saſſes,Samalcorreig,Eſcarp,les Pinyeres, la Granja,Caſerres, Ribagorſa,la Pobla,Orta,Arnes,Cenia Hoſtalets,Alcanar.

La miſma linea que comienza a Couacambra, y diuide a Cataluña de Aragon; haſta las cumbres de los Pirineos de la Val de Aran, ſe eſtiende, y proſigue deſpues por el viento Griego,y por los miſmos montes al Leuante hazia el Mar Mediterraneo, haſta el medio de Eſtanque de Salſes diuidiendo a Cataluña del Reyno de Francia. En la diſtácia que ay deſde el extremo occidental del Valle al Eſtanque de Salſes ſe cuentan treynta, y ſiete leguas Catalanas,que ſon ciento, y quarenta, y ocho millas Italianas. Los lugares, y plaças mas notables que ſe hallan en eſta frontera de Françia ſon Aras de Sufoña,San Llop,nueſtra Señora de Montgara,y los montes opueſtos de Boet,de Martelat,de Tabeſcan,de la Zacorba,de Seguer,y de la Argentera,Cornella, les Bones,Putgmolent,Val de la Eloſa, Carboni de Dols,Torre de Cerdaña,Lauet coronat,Portes,Gualbes,Capſir,Eſpolia,Font rabioſa,Putgualedor,Odello,Vilanoua,Cenſa Rial, Coll de creus,Saira,Mas de guian,Monfort,Moſſet,Molig,Coma,Callar,Gux, Arbufol,Marfeuol,Riglella,Illa,Naſiat,Millas,Comella,Calça, Forçareal Molner,Eſtagell,Taltavull,Vingrau,Opol,Perillo,Salſes, y Molins,con eſta linea que la conſideracion nos propone,la qual comienza en la boca del rio de la Cenia,y viene a rematarſe en medio del Eſtanque de Salſes, queda por la parte de tierra ençerrada Cataluña, y ſeparada de todas las demas Prouincias que confinan con ella.

Acabamos agora ſu demarcacion,y circúferencia por la coſta del Mar Mediterraneo que es lo que nos falta: proſiguiendola deſde el Promontorio de Leucata que es del Reyno de Françia haſta donde comienza la raya del de Valencia. Eſto ha de ſer cõ mayor diſtincion, y cuydado que en las otras dos demarcaciones por ſer lo mas poblado,y conocido de toda la Prouincia, y adonde con mayor frequencia acuden las naciones eſtrangeras por el comercio que por alli ſe tiene con todos los Reynos de Europa. A vna legua de Leucata eſtà el Grau que es por dõde el Mar entra,y ſale en el eſtanque de Salſes que por alli ſirue de raya de Eſpaña, y Francia. Otra legua mas adelante entra el rio de Gli en el mar,y de alli a otra el de Latet, y otras dos deſpues el de Tet. En toda la ribera de Roſſellon no ſe halla ninguna poblacion a la lengua del agua, aunque a viſta del mar, o cerca de ſu orilla ſe ven los lugares de San Ipolito, San Lorenço,Clayrà,Torrelles,Villalonga,Santa Maria,Canet,Alenyà,San Eſteuan Teçà,San Cebrian,la Torra,Tatzò,y Argeles. Vna legua a la boca del Tet eſtà la cala de la Olla, vna milla deſpues la Villa, y fortaleza de Colibre, y a otra Pontvendres,en diez, y ſiete grados,y quarenta,y ocho minutos de longitud,y en quarenta,y dos grados,y treinta, y ocho minutos de latitud. Mas adelante media legua haſta el Promontorio de Biarra a otra

media

media la cala de Bañuls, a otra el puerto de Ceruera, a otra Port Bou, a otra el de las Portas,a otra el de Lançà,y a vna legua el de la Selua,de alli a media legua ſe ſigue Tauallera, a otra media Calapruna, a otra Portalò y a otra media ſe halla el cabo de Creus adonde los antiguos Coſmographos rematauan la Galia Narbonenſe. Eſtà aquel Promontorio en diez, y ocho grados,y dos minutos de longitud,y en quarenta,y dos grados,y veinte, y cinco minutos de latitud. Dexo algunas calas que ſe hallan deſpues entre el puerto de la Selua, la Villa de Roſes por no detenerme en menudencias que ſon mas para carta de marear que para Hiſtoria.

Deſpues del cabo de Creus ſe ſiguen con diſtancia de poco mas de vna milla el vno del otro los lugares,y calas de Calabona,la Fredoſa,la Guillola,Portllegat,Cadaques,la Figuereta,los Gunçoles,y la Calapeloſa. A vna legua mas adelante viene Cabofalcò, y a otra Roſas,a otra el Eſtanque de Caſtellò, a otra Ampurias, y alli çerca entra en el mar el rio Fluuia. De alli a media legua eſtà la Eſcala que los antiguos llamaron de Annibal,aunque algunos Autores la pongan en otra parte,y en el remate della por la parte de Leuante comiença el golfo que llaman de Roſes, de figura circular,y de legua,y media,o poco mas de diametro que es vna enſenada que haze el mar en la tierra, haſta dos Islas, o peñaſcos que ſe llaman las Medas, en vna de las quales ay vna torre. Alli çerca deſagua el rio Ter en el mar, al Poniente de la mõtaña altiſſima de Mongò, a dos leguas, y media,deſpues eſtà la cala de Santa Reparada, a media el cabo de Begur, a vna, y media el de Palafrugel, a media Monres, y a vna el Promontorio llamado Cap de Palamos, y alli çerca la Villa deſte nombre,bien conocida de los marineros que van,y vienen a Italia, porque es vno delos deſcanſos mas ordinarios que tienen en nueſtra coſta. A media legua paſſado Palamos eſtà Calonje, a otra media Fanals, y poco deſpues San Feliu de Guixols, y a otra media Santelmo, y a otra el promontorio que ſe llama agora Cap de Toſa, y antiguamente Lunario, de alli a vna legua viene Lloret,y luego a media la antigua blanda,y Blanes, y a otra media entra en el mar el rio Tordera. Deſpues de media en media legua, o poco mas ſe ſiguen ſucceſſiuamente, Malgrat, Pineda, el Promõtorio de la Calella, San Pol,Canet,Arenyſdeuall, Caldes de Eſtarac, y Matarò, a dos leguas de Matarò eſtà Vilaſar al pie de la montaña, a vna el mas Nou, y a media el Promontorio de Mongat, con ſu torre,y atalaya, a quien algunos atribuyen el nombre de Lunario que dauamos al de Toſa. A otra media legua eſtà Badalona que conſerua el nombre,y las pocas reliquias de la antigua Batulona. Alli çerca entra en el mar el rio Beſos, y a media legua, o poco mas adelante ſe llega a Barcelona belliſſima Ciudad,y en belliſſimo ſitio,honra de Eſpaña,y terror de la Africa Cabeça,y Metropoli temporal deſta Monarquia. La politica que es el alma delas Ciudades aqui tiene ſu punto, y ſu ſer. La modeſtia, y tem-

plança

plança lo rigen todo. El buen orden con el qual ſe conſeruan las coſas; y los ſtatutos ſantos ajuſtados a la razon alientan las virtudes, y eſtiman los que las profeſſan honrandoles con el fauor, y fauoreciendoles con la publica eſtimacion. En ella an reſplandecido ſiempre como en ſu proprio lugar, el valor de las armas, las juſticia en la paz, y la prudencia en el gouierno, y con ſer eſtas glorias tan grandes, ſe realçan, y perficionan, con el cuydado de la religion, con el culto de Dios cõ la limpieza de la Fe, adorno de las Igleſias, odio contra los hereges, y obediencia, y veneracion a la ſuprema Silla. Mas dexemos agora ſus alabanças, pues tendran ya ſu lulugar en otra parte, como ſugeto principal de nueſtras diligencias.

Paſſada Barcelona, y caſi pegado cõ ella eſtà Moniuy que llamado antiguamente, o Monte de Iupiter por el templo que en el huuo deſte Dios de la gentilidad, o Mons Iudaicus por el campo que en el ſe halla con varias ſepulturas de Iudios. Vna legua deſpues entra en el mar el rio Llobregat en el cabo, y promontorio de ſu nombre, alli ay vna torre fuerte con ſu artilleria, y ſoldados que ſuſtenta la Ciudad de Barcelona, para ſeguridad de aquella coſta. Legua, y media mas adelãte eſtà Caſtell de Fels, y poco deſpues comienzan las Cueſtas de Garraf, las quales duran dos leguas con ſu torre en medio, aunque poco fuerte. En ellas ay dos calas llamadas, la Moriſca, y la de Vallcarca. En ſaliendo deſtas cueſtas ſe llega a Siges, y vna legua deſpues a Vilanoua de Cubells, y media mas adelante a Cubells lugar pequeño, y que a dado principio, y ſer al de Vilanoua, con ſer harto mayor. Es como las madres indiſcretamẽte piadoſas que ſe empobreçen a ſi por enriqueçer ſus hijos. Viene deſpues Conit, y ſu arenal, y a dos leguas de aquel lugar entra en el mar el rio de Foix, de alli a media legua eſtà la Figuereta, vna mas adelante el paſſo del Rey, otra deſpues la punta de Tamarit, y de alli a media legua entra en el mar el rio Gaya. A vna legua de la boca del rio ſe halla la antigua Tarragona nobiliſſima Ciudad, de quien tomò nombre la Eſpaña Citerior, o Tarraconenſe, que entonçes comprehendio lo que della ocupan agora, no ſolamente lo que oy ſe llama Cataluña, y los Reynos de Aragon, Navarra, Valẽcia, y Murcia. pero todo el Reyno de Toledo, las Prouincias de Guipuzcua, Alaua, y Viſcaya, y las montañas con las Auſtrias, y Galicia haſta las Riberas de Duero, que eran las que diuidian la Citerior de la Luſitania. Fue largo tiempo Colonia de los Romanos, y la ſilla de ſu imperio en Eſpaña, en ella ſe decretauan las leyes, ſe decidian los pleytos, y ſe acudia al gouierno de los Pueblos, en la paz, y en la guerra. En largueza de ſitio en multitud de vezinos, y en edificios, potẽcia, y riquezas ſe eſtimò por ſer igual en aquellos tiempos, y en eſtos conſerua toda via algunos raſtros de ſu primera mageſtad, y grãdeza. Era Metropoli ſpiritual de varias Prouincias, y agora lo es de Cataluña. Por tantos, y tan juſtos reſpetos los Põtifices la llamaron en ſus breues Inſigne, y los Reyes de

Ara-

Aragon cabeça de ſus Reynos. En otras partes ſe tratarà mas en particular de ſus grandezas, tan dignas de admiracion como de alabança. Eſtà en diez y ſeys grados y veynte minutos de longitud, y à quarenta, y vn grado, y minutos de latitud.

A media legua de la Ciudad de Tarragona entra nel Mar el Rio Frãcoli, y à vna legua mas adelante ſe halla el promontorio llamado Punta de Salou que abriga, y repara el puerto deſte nombre, el qual viene deſpues, y le eſta al Poniente con figura ſemicircular, y media legua de diametro. Alli cerca eſta Barenys, y à media legua Vilafortunes, y à dos leguas la Villa de Canbrils, a otras dos leguas mas adelante ſe halla Miramar, que las olas del Mar baten con ſus caſas, aunque diſiertas. Media legua deſpues viene la Torre dela guarda, y à otra media el Rio de Vilaſtres, que parte, y deuide las dos Dioceſes de Tarragona, y Tortoſa: y de alli a poco trecho ſe llega al Hoſpital del Infante, con poco ſeguro Oſpedage por la ſoledad del lugar, y peligro de Coſarios. Deſde el Promontorio de Salou haſta alli es todo Playa, y arenal. Paſſado el Hoſpital ſe entra en el Promontorio que llaman Coll de Balaguer en frente del qual, à vn ſolo tiro de piedra eſta la Isleta, o peñon de Tormo en el qual ay vna Torre. De alli à media legua eſtán las Calas de Fraga, por las quales entra el Mar en las concauidades dela tierra, con tanto eſpacio dentro dellas que en cada vna pueden recogerſe ſin ſer viſtas quatro, o cinco fragatas de Moros, y en algunas ſiete, y ocho. Vienen deſpues de media en media legua las de Calafata, la de San Iorge con ſu Torre, la de la Amella con ſu Torre, la del Aguila con ſu Torre, la de Caproig con ſu Torre, y la de Puigmoltò çerca dela qual deſagua Ebro en el Mar en vno de los dos braços en que ſe diuide llamado el Golero, que corre hazia Gricgo, à cuya boca à la parte de Leuante eſta el Puerto del Anpolla con figura ſemicircular, de vna legua de Diametro, el otro braço del Rio que ſe dize Gola mayor, y Torre hazia Leuante entra deſpues en el Mar, y entre los dos ſe forma la Isla llamada de los Cananeos de dos leguas de largo, y vna de ancho que por vna parte la ciñe el Mar, y por las otras las dos corrientes del rio en el qual ay vna Torre que dizen del Angel. A vna legua mas adelante del Rio ſe halla el gran Puerto que antiguamente llamaron Fongos, adonde los Reyes de Aragon ſolian juntar, y recoger ſus armadas. Agora ſe ve algo lexos del Mar, incapaz de recebir naues grandes: que eſto pueden los tiempos. Tiene figura circular de vna legua de diametro. Viene deſpues la punta deſte puerto, y vna legua mas adelante la Torre de San Iuan, y media deſpues la de la Rapita cerca la punta de Suet, que es el cabo de Tortoſa llamado antiguamente *Promontorium Tenebrium*, que eſta caſi ala boca del puerto delos Alfaques. Eſte puerto es el mayor que ſe halla en la Coſta de Eſpaña. Entra el

Mar

Mar en el por Griego, mas de vna legua en tierra, y tiene mas de media de latitud. A otra media legua del puerto esta la Torre de las fuentes, y a otra media la del Codoñol, y a vna legua mas adelante entra, y descarga en el mar el rio dela Cenia que es la raya, y lindero del Reyno de Valencia, y alli se remata, y feneçe la costa de Cataluña.

Desta costa del mar se dize que tiene de largo ochenta, y seis leguas antes mas que menos, que vienen a ser ducientas y cinquenta y ocho millas que añadidas a las ciento, y ochenta que ay desde el Canar a Les de la Val de Aran, y a las ciento y quarẽta y ocho que ay desde Les al estanque de Salsas vienen a ser quinientas y ochenta y seis millas, que es toda la circũferencia desta gran Prouincia: Las trescientas y veinte y ocho por tierra firme, y las ducientas cinquenta y ocho por la ribera del mar, su longitud la ponen de ducientas y cinquẽta, y su mayor latitud de nouenta y quatro tomando la del Valle de Carol, o del Auet Coronat, ala orilla del mar en Barcelona.

CAP. IX.

De los Rios que tiene, y de los lugares por donde passan.

PAra proponer mas entera, y cumplida la descripcion de Cataluña, y dar verdadera intelligencia, y noticia del asiento de sus lugares, importa referir el nacimiento, y corrientes de los rios mas principales quẽ les riegã en cuyas riberàs estan la mayor parte de los Pueblos. Vna de las cosas mas necessarias mas prouechosas, y mas fauorables que criò Dios para la vida, y seruicio del hõbre son los Rios, cõ los quales se hermosean y fertilizan las tierras por donde corren, y dan mil cõmodidades para el sustẽto de los que viuen çerca de sus aguas. Segun la opinion comun todas las aguas salen del mar como de su fuente que por las entrañas de la tierra las comunica dexando en el denso, y material que penetran en los caminos, y venas por donde passan, lo gruesso, y salobre que tienen en su origen. Y con ser el mar el lugar mas baxo adonde naturalmente corren todas las aguas de los rios para boluer a su centro: quando salen del les abre Dios varias sendas secretas en las entrañas de la tierra por donde sin violencia alguna suben a las cumbres de los mas altos montes, en las quales se ven fuentes, y lagos, de que naçen corrientes muy caudalosas. Con estas marauillas adornò su diuina prouidencia la fabrica deste mundo, y ayuda al sustento, y viuienda de los hombres para quien la criò. Pero tratemos en particular de los rios de Cataluña començando por el extremo occidental della, y seguiendo su costa por el orden con que en ella descargan sus aguas en el mar Mediterraneo. Tanbien pondremos los nombres de los lugares que estan, o a vista de los rios, o en sus proprias

riberas,aunque ſe alargue vn poco la narracion, para dar mas aſegurada noticia de la grandeza deſta Prouincia.

Cenia. El primer rio es el de la Cenia llamado antiguamente Brigancio. Ya ſe dixo como tiene ſu principio en el Reyno de Valencia en la fuente del Teulat,y de la Corruſca. Corre dos leguas por aquel Reyno haſta que llega a la fuente de SanPedro,a raiz delos mõtes de Lloret,alli comiença a diuidir Cataluña,y ſirue de limite,y raya a los dos Reynos haſta llegar al mar. Los lugares q̃ ſe hallan en ſu ribera ſon,a media legua dela fuente de S.Pedro,la Cenia de quien toma el nombre: a dos leguas los Oſtaletes: mas adelante Vlldecoña,y vltimamente el Canar que es donde deſagua en el mar,corre ſiempre de Poniente à Xaloque.

Ebro. Sigueſe luego Ebro vno de los mayores rios de Eſpaña çelebrado como tal de los Hiſtoriadores,y Coſmographos antiguos. Entran en el muchas aguas que ſalen de las montañas de las Aſturias, de Santillana, de los dos Reynos de Nauarra, y Aragon, y buena parte de las de Cataluña con que ſe haze por eſtremo grande, y caudaloſo. Tiene ſu origen en los montes de Oca cinco leguas ſobre Burgos en los antiguos pueblos Pelendones, no lexos de vn lugar que ſe llama Aguilar de Campo. Riega quatro grãdes Prouincias,primero la de Caſtilla la Vieja,que es adonde nace; y luego las de Nauarra,y Aragon, y deſpues a Cataluña en cuyo extremo occidental ſe entrega al mar Mediterraneo çerca del Reyno de Valencia. Dexemos el curſo de ſu corriente haſta llegar a Cataluña, adonde entra en el termino de Miquinença,lugar del Marques de Aytona que bañan alli ſus aguas. Poco mas adelante recoge al rio de Algas que por aquella parte diuide los dos Reynos de Valẽcia,y Cataluña. Hallanſe luego a vna legua,Ribarroja: y poco mas abaxo la torre del Eſpañol: y a otra legua Flix: a media legua viene deſpues Vinebre: y a otra media Carſia: y caſi en igual diſtancia,Mora: de alli a vna legua eſtá Benifanet,y poco mas a baxo el Gineſtar: y mas adelante Mirauet: a dos leguas Benifallet: a vna Laçut. Deſpues,Vicenes: y luego Xerta, Aldouer, y Biten con que llega ſu corriente a Tortoſa,Ciudad famoſa por ſu antiguedad,y nobleza, y vna de las mas principales de la Prouincia. En pocas concurren tantas calidades de ſingular eſtimacion. Eſta caſi en el medio de tres grandes Reynos Cataluña, Aragon,y Valencia: es como centro de todos ellos. Vn rio nauegable baña ſus muros. Tiene a poca diſtãcia el mar,y goza las comodidades de ſu accarreo. ſu terreno es fertiliſſimo variado cõ vegas,y montes,de gran apazibilidad, y freſcura agradables a la viſta,y prouechoſas para el ſuſtento comun. Su Igleſia mayor ſe mueſtra ſuntuoſa en los edificios,y riquiſſima en los adornos. Viue en ella mucha nobleza; y la demas gente es de ſu natural honrada, y generoſa, con valor para las obras, y con ſuauidad,y dulçura en las palabras. Su fundacion atribuyen muchos a los primeros pobladores de Eſpaña.

En

En todos los tiempos ha sido muy señalada, y valida. En el de los Romanos tuuo priuilegio de Ciudad municipal, y en el de nuestros Principes ha conseruado siempre no poca autoridad, y reputacion. Està a quinze grados, y treinta minutos de longitud, y a quarenta grados y treinta y dos minutos de latitud. Vna legua mas abaxo de Tortosa se ve la Garroua, y en la otra ribera Campredò, otra legua mas adelante Burga senia: y de la otra parte Anposta, y la Mota, a media legua el vno del otro, y otra media mas adelante se llega a la punta, por la qual entra el Rio en Port fangos: y en frente della està la Palma: de alli a media legua comienza la Isla de los Cananeos que forman dos braços del rio en que se diuide quando da su tributo al mar. La corriente de Ebro desde su entrada en Cataluña, que es la que nos toca, va desde el Septentrion a Medio dia hasta la Garroua adonde los montes de Tortosa, cuyas raizes baña, que son ramos del antiguo Idubeda, tuerçen su curso azi a Leuante.

Pongamos a Segre en terçer lugar cuyas aguas llegan al mar juntas, y mezcladas con las de Ebro, tiene este rio su principio en la q̃ dizen Fuente de Segre en las montañas de Nuria, çerca del monte que llaman Coll de la Perxa: de alli a vna legua està Eyne, y media mas adelante entra en el la Ribera de Bolquera que tiene su origen en el estãque de Barres. Deste estanque salen dos rios, con dos corrientes contrarias cosa notable: el vno de los quales que es el de Tet va a Perpiñan, y el otro que es este de la Bolquera entra en el Segre, y mesclado con Ebro llega a Tortosa, que son los dos extremos de Cataluña, con que las aguas deste estanque parece que tienen, y rodean casi toda la Prouincia. çerca de la Bolquera se hallan Estauar, y Onsas con el rio en medio, y mas adelante Hix. Poco despues entran en el la ribera de Puigçerdan, y el rio Arauo, veese luego la Villa de Puigçerdan, cabeça del Condado de çerdaña: lugar bien conocido de los Franceses, por el valor de sus naturales. Mas adelante entra en Segre la ribera de Vall Sebollera, y passado Iseuol que està de alli a vna legua entra assi mismo la de Bar, çerca de Beluer. De alli a vna legua està San Martin, y passada la Ribera de Xoriguera, que descarga alli tanbien las aguas que trahe, se siguen los lugares de Montalla, Coll de creus, Molino de Cabiscol, y Bar que estan a media legua el vno del otro, y luego de legua en legua vienen Aristot, Arzeguel, y Alas, adonde se remata la Ribera de Bascaran, vna legua mas adelante se halla la Seo de Vrgel Ciudad cabeça de Obispado, mas famosa por su antiguedad que por su grandeza. Està en diez y seis grados y siete minutos de longitud, y en quarenta dos grados, y veinte minutos de latitud entre dos rios Segre, y Balira que riegan sus campos, y con ser los ramos, y puntas del Pirineo que los rodean muy asperos, y peñascosos parecen alegres, y delicioſos. Belira deciende de la parte de Andorra, y en su ribera cae la Villa, y Castillo de Ciudad. La de Vrgel dizen vnos que la fundò Brigo hijo de Idu-

Segre.

beda que reynò en Eſpaña poco tiẽpo deſpues de la muerte del Patriarca Noe, y otros atribuien ſu fundacion a Hercules Libio quando vino de Italia, y entrò ſegunda vez en Eſpaña. Como eſtà metida entre la fragoſidad, y aſpreza de los Pirineos no tuuo jamas grãdes acreçentamientos, porque falta ſiempre la fertilidad del terreno, y la facilidad del accarreo, que ſon la cauſa principal de la grandeza de las Ciudades, y aſſi la ſuya vino a parar en el punto, y eſtado en que podia comodamẽte conſeruarſe. No ſe hallan muchas memorias della en las guerras cõ que en varios tiempos las naciones eſtrangeras trabajaron eſta Prouincia. Mirauanla todos ſin gente, y riquezas, que ſon las mayores fuerças para qualquier empreſa, y no la reſpeta uan ni temian. Con todo llegaron a ella los Moros en la deſtruicion de Eſpaña, y fue tan dichoſa, que la poſſeieron ſolos doze años y medio, como parece por eſcrituras publicas que eſtan en el Archiuo de ſu Igleſia. Agora reſplandece con ſu antiquiſſima ſilla Catedral, con la auctoridad de ſu Cabildo, cõ vn templo ſuntuoſiſſimo, y con la general piedad, y deuocion a las coſas del ſeruicio, y culto de Dios. Es como baluarte de la Religion Catolica en aquella frontera de Francia. Quando Segre llega a ſus murallas va ya enriquecido cõ tantos tributos, y acrecentamientos de otros rios que corre con mageſtad, y grandeza. Media legua de la Seo de Vrgel eſtan Monferrer, y Arfa, y luego Adrall en donde feneçe la ribera de Caſtellbo. Mas adelante ſe halla Pla de Sentis, y luego las riberas de Toſt, y Vallferrera el lugar de Parroquia, y el de Lauança. Entre eſtas dos vltimas comiença de eſtrecharſe el rio metiendoſe por medio de peñas peladas, y altiſſimas cuyas cumbres inaçeſſibles pareçe que llegan a las nubes. El camino que va por ellas eſtà atrechos abierto, y cauado a pico de martillo en el miſmo peñaſco al lado del rio, y en algunos paſſos eſtrechiſſimo, y con peligros, y derrunbaderos horribles. Es forçoſo paſſar de la vna parte a la otra con tres puentes, cuya fabrica la voz comun tiene por milagroſa: que es el nombre con que el vulgo ſuele calificar lo muy difficil. A media legua de Lauança eſtà Orgaña, y dos leguas mas adelante, ſalido ya de la Angoſtura de las peñas tiene a la derecha a Saluedre, y a la Iſquerda, a Oliana, y a menos de media legua de ſu ribera por la parte de Seluedre, a Peramola, ſigueſe deſpues Baſſella, y poco mas abaxo entra en Segre la ribera ſalada, de alli corre a Caſtellnou, y luego a Tiurana, a Bulí, y a Gualter, y a media legua en la otra ribera eſtà Pons. Poco mas adelãte por el miſmo lado que es la parte ſinieſtra de la corriente del rio, entran el primero Riubregos, y luego la ribera de Sio. Vna legua deſpues eſtà Alòs, y otra mas adelante remata en el ſu corriente la Noguera Pallareſa. Tras eſta junta de los dos rios, ſe ſigue la Ciudad de Balaguer, vn tiempo ſilla, y Corte de los antiguos Condes de Vrgel Principes de Mageſtad, y grandeza en todo real. Agora es vno de los titulos del primogenito, y ſucceſſor en la Coro-

na

na de Aragon que ſe llama Principe de Girona, Duque de Monblanc, y Señor de Balaguer. Vna legua mas abaxo por la corriẽte de Segre ſe halla Menargues, y otra deſpues en el termino de Corbins le entrega ſus aguas la Noguera Ribagorſana. De alli a vna legua a la otra parte del rio eſtà Alcolejeta, y otra legua mas adelante ſe halla la antigua Ciudad de Lerida, por varios titulos illuſtre, y famoſa por ſu antiguedad, por las primeras guerras Ciuiles en que la fortuna ſe declarò en fauor de Iulio Ceſar, por ſus eſcuelas, por los collegios que tiene que ſon como fuentes, y ſemiuarios de letras en la Corona de Aragon, por ſu Igleſia Mayor que es vna de las mas inſignes que ay en ella, por el valor de ſu nobleza, y por la eſtimacion de ſus naturales. Su mas cierta fundacion ſe atribuye a los Griegos del Illirico, llamado oy Eſclauonia que acompañauan a Hercules Libio en ſu ſegũda venida a Eſpaña. Por eſto ſe eſtima por vna de las mas antiguas Ciudades que ay en ella. Moſtroſe ſiempre muy inclinada a los Romanos. Octauiano Auguſto la honrò con priuilegio de Ciudad municipal cõ que viuiendo en ſus proprias leyes, podian gozar de todas las honras, y officios que ſe dauan a los Ciudadanos de Roma. Enoblecio la deſpues el año mil y treſcientos el Rey Don Iayme el Segundo cõ las eſcuelas que en ella fundò con decreto, y auctoridad del Sumo Pontifice por eſtar caſi en medio de ſus Reynos. Eſta es la verdadera gloria de vn Principe, y la que mas eterniza ſu nombre para toda la poſteridad. El amparo de las letras ha de ſer vno de los mayores cuydados. Ellas ſon la parte mas principal para la inſtitucion, y criança de la Iuuentud, ornamento del hombre, luz del entendimiento, guias para la prudencia, compañeras, y hermanas de la virtud, honran en la buena fortuna, y ayudan en la mala. Mas ſe deue a las letras que a la naturaleza porque ſi eſta nos da vida, ellas nos enſeñan a tener la buena quitãdo de los ojos del alma el orin q̃ ſe les pega de las perturbaciones del cuerpo. Eſtà Lerida en quinze grados, y quarenta minutos de longitud, y en quarenta y vn grados, y veinte y dos minutos de latitud. Mas adelante deſta Ciudad a vna legua ſe halla Albatera, a otra Aytona, a otra Seros, y a otra Eſcarp, y a la Iſquierda la Granja: y poco mas adelante ſe mezcla Segre con çinca en el termino de Maquinença, y los dos juntos entran en Ebro. El curſo de ſu corriente viene a ſer deſde los montes de Nuria a Orgaña del Leuante al Sudeſte, o Garbin. De alli declina hazia Mediodia haſta Tiurana en cuyo termino buelue otra vez a inclinarſe al Sudeſte aunque mas arrimado al Medio dia que en ſu principio.

Nogueras Ribagorſana.

Otros dos rios naçen en los Pirineos de Cataluña q̃ ſon los dos Nogueras Ribagorſana, y Pallareſa que han de tener agora ſu lugar, y primero la Ribagorſana. Entre los dos puertos de Biella, y de Caldes ay dos Valles llamados, el que mira mas al Poniente, Barrabes, y el que eſtà mas al Leuante, de Biu, por cada vno dellos naçen, y corren muchas aguas

que

que toman sus nombres,las quales se juntan en el termino de Castellon; y forman, y componen vn Rio que es la Noguera Ribagorsana. El agua de Barrabes tiene su principio en el puerto de Biella çerca del Hospital del mismo apellido.Media legua mas abaxo estan a la derecha Sant Anateu, y a la izquierda Senet, y a vna milla despues lo Salt de Sellent y otra mas adelante en la misma forma Boneu, y Sergo, y con igual distancia, y assiento Gineft, y Villaler. Mas adelante entran en el rio primero las aguas de Beliera, y de alli a vna legua las de Bru que Salen del estanque de Sobretoro, en el puerto de Caldes. Baxa despues,y a media legua se halla nuestra Señora de Caldes, y a otra media recoge las aguas de los Estanques de Tort,y de la Ilebreta çerca del puerto de Piedra blãca.Mas adelante tiene a la derecha a Eril a Vall, y a la izquierda Bia: y en la misma forma a la vna parte Barruer a,y Cardet,y en la otra Irgo,y Castellò que es donde se juntan las aguas de Bir, y de Balliera las dos toman tanbien el nombre de Noguera Ribagorsana que por alli diuide el Principado de Cataluña del Reyno de Aragon. Vna legua despues esta lo que llaman Pont de Suert, y a otra Labaix,y entra en el rio el agua de Maciuert. A media legua se halla el bosque de Gurens,a otra Castarner, y a otra Llastarri, y a vna, y media entran en Noguera las aguas de Aullas.Poco mas abaxo se ve Vrrit, y de alli a vna legua Escarlà,y a otra la puente de Mõtayena,a media Alzamora,a otra media Saliuerta,y a otra media el Castillo de Pinyana en cuyo termino el rio se entra enCataluña y dexa del todo a Aragon. Vienen despues succeffiuamente por vna, y otra Ribera a la derecha Ardari,y a la izquierda Iuer. Poco mas abaxo esta Alfarras tanbien a la derecha, y a media legua Almenar, y a legua, y media a la izquierda Albeza,y a vna a la derecha Corbins en cuyo termino entra en Segre,y le entrega sus aguas. La corriente que sigue desde su principio va del Septentrion a Medio dia declinãdo vn poco à Xaloque.En la cũbre del puerto de Beret que es donde comienza la Val de Aran en los Pirineos,hazia Tramontana ay dos fuentes no muy lexos la vna dela otra que se llaman lo Vll de Noguera, y lo Vll de Garona. *Vll* en Catalan quiere dezir ojo pero a qui significa origen;y principio. Estos dos ojos son manantiales, y fuentes de dos rios que tienen estos nõbres, del de Garona diremos despues, del primero sale Noguera Pallaresa del qual hauemos de escriuir ahora.Amedia legua de su prin cipio entran en el las aguas del Forcall que tienen su origen en el puerto de Orla.A otra media,o poco menos,esta Mongarri a la izquierda de su corriente:y vna legua mas adelante Alos, y media mas abaxo a la derecha fenece en el la Ribera de Valencia de Pallàs. Poco despues viene Erta, y por alli çerca se descargan en sus aguas las de Hisauarri.Media legua mas adelante tiene a la diestra a Malldeferre, y alli çerca se le entrega la ribera Despot, a menos de media legua a la derecha se ven Escala, y San Pedro aunque

Noguera Pallaresa.

esto

este algo lexos:y poco despues le entran la ribera Descart,y la de Torbia en cuya boca esta Laborti, y a vna legua Riumadreus. Vienen poco despues S.Pedro de Velanega, Berani, y Rieri: el primero a la derecha, y los otros dos a la izquierda. A la otra mano mas abaxo estan primero Rialp, y luego la Bastida,y despues Sort: tras el qual se hallan de milla en milla, ala izquierda Malmercat a la derecha Estae:a la izquierda Arcalis,y Gierri,a la derecha Peremuja,y despues a la izquierda la mõtaña de Boumort, y Totis. De alli a media legua entra en Noguera el rio de Flamicell, del qual hablaremos despues , y entre los dos està la Pobla de Segur.Poco mas abaxo se ve a la diestra S.Iuan, y a media legua Salsas, y a la siniestra Ayramont , y poco mas adelante entra en el la ribera de Albeans , y de alli a vna milla el Torrent de Talarn en cuya boca mas abaxo esta la Vila de Talarn,y en el llano Galliner,a vna legua a la derecha esta Trem, a media Palau a vna milla Puiggarcos,y a otra milla a la parte izquierda Vilaminyana , y alli çerca entra en Noguera el agua del estanque de Bestras a çerca del qual a la misma mano se halla Gauet , y a media legua Liminyana : poco despues a la derecha Ellès, y a vna milla Orones , y a otra a la izquierda Sant Huisme, a otra Ball llonga, a otra la Puente de Monclus,y de alli a vna milla remata su curso entandrose en Segre.Toda esta corriente va siempre de Tramontana a Medio dia.

El rio Flamicell tiene su principio en el estanque Felia hazia el Puerto de Puyrablanca,y baxandose por medio del a la parte izquierda de su ribera de media en media legua se hallan Captella, Espurus,Ayguabella,y Pouellar. A vna milla despues a la derecha viene Astell, y a la izquierda de alli a otra milla Mõros.Poco mas abaxo a la derecha Antist,y a media legua Estauiu:de la otra parte estã a vna milla de Estauiu la Pobleta,y otra mas adelãte Sãterada,y poco despues entrã en el las aguas de Zarroca que tanbien tendran aqui su lugar . A vista del rio se descubre Lluça, y a vna milla a la derecha Seruoles,y a otra por la parte izquierda Reguart, y a otra milla a la derecha Frinya,y de alli a otra milla entra Flamicell en Noguera,y lleua tãbien el curso de su corriente de Tramontana a Mediodia. *Flamicell.*

El principio del rio Zarroca està en los montes de Aguirot,y baxando por medio dellos,a vna legua a la izquierda halla a Castellnou, a vna milla Montanyet,a media legua Sentis,poco despues Biura:a vna milla mas adelante a la derecha a Iglesias,y a vna legua Zarroca que le da el nõbre. Alli entran en el las aguas de Cadolla . Viene luego Naens,y Burguet, a media milla el vno del otro,y de alli a otra media entra en Flamicell.Lleua el curso de su corriente de Tramontana a Xaloque. *Zarroca.*

El grã rio de Garona aunque corre por Francia nace en Cataluña,y assi le daremos lugar entre sus rios tiene su origen en el principio de la Val de Aran en la fuente que se llama Vll de Garona que es la que le da el agua, y el nombre. Corre por medio del Valle en cuyo remate se entrega todo *Garona.*

a la

a la Prouincia de Francia. Es vno de los rios mas caudalosos que ay en ella. Passa por Tolosa toca a Burdeos, y de alli desagua en el Mar Oceano. Su corriente desde su nacimiento hasta el lugar de Billa, es al Poniente despues se buelue al Maestre. Baxando vna milla de su origen, le entra el rio Ruda, y luego de alli a vna milla està Tredos, y vn poco mas abaxo Selardu çerca de Tredos, se le entrega la ribera de Ayguamoll, y passado Selardu el agua de Vagerga. Vna milla despues viene Gessa media mas adelante entra en el Carrilla. No muy lexos de alli està Arties, y por la otra parte se le junta el Torrent de Porrera. A vna legua del se hallan Garòs a la diestra, y Cosarill a la siniestra, y a vna milla Escunyau, y a otra Estierre, çerca del qual acaba en el agua negra. A su boca se ve Biella, y vna milla despues Migaran, y de alli a otra recibe las aguas aquien da nombre el lugar de Bella que està çerca. Media legua mas adelante se halla Aubert, y a vna milla Arcos, adonde recoge su ribera. A media legua viene Bregòs, y a vna mas abaxo se le entra el Iueu, çerca del qual apartado media legua de Garona està Castell de Lleo, y a otra media Bolet, y a vna Les, y desde alli en el termino de Hos se entra en Francia.

CAP. X.

De los otros Rios de Cataluña.

Francoli. DEspues del rio Ebro entre cuyas aguas entran en el mar las de tantos rios, como hauemos visto el primero que siguiendo su costa se nos ofrece es Francoli, el qual tiene su principio en el termino de Bixana, y bosque de Poblet, sigue su curso de Tramontana a Medio dia. Corre por la cõca de Barbera, y passãdo por el coll de la riba riega el campo de Tarragona, y desagua en el mar çerca de aquella antiguissima Ciudad. El primer lugar de su ribera puede ser Poblet. De alli a menos de media legua a la derecha se halla la Espluga de Francoli, cuya fuente cõ sus aguas ayuda mucho a su corriente. Vna legua despues viene Monblanc Villa muy noble cabeça del estado que como se dixo es vño de los titulos de nuestro Principe. A otra legua està el Coll de la riba, y a otra lo Mila, y a otra legua a la izquierda Vall moll vn poco apartado de su orilla. A media legua se ven los Garridells, y en la misma region a la derecha la Granja a vna legua Costanti, y de alli a media se entra en el mar.

El rio Gaya nace de las dos fuentes de Santa Coloma de Queralt, y de San Magin que està en el termino de Rocamora, y juntas las dos aguas forman vn corriente, de alli a otra milla tiene a la izquierda a Querol donde ay otra fuente que se acrecienta, y no poco, a vna legua a la derecha està lo Pont de Armentera, y a la izquierda de media en media legua Sãtas Creus, Vilaredona, y Puigtiños, y en la region a la derecha Brafim.

Dos

Dos leguas, y media mas adelante entra en el mar a cuya puerta està Tamerit. Corre siempre del Septentrion a Medio dia.

Sale el Rio Foix de la gran fuente de San Bernardo en el termino del Castillo de Pontons, y desde su principio corre tanbien de Septentrion a Medio dia. A vna legua a la diestra està Foix que le da el nombre, y a vna y media los Monjos, y a dos, y media entra en el mar çerca del Areny de Conit. *Foix.*

Ahora se nos ofrece Lobregat llamado antiguamente Rubricatum famoso rio porque atrauiessa casi por medio a toda Cataluña, y la diuide en nueua, y vieja, y desagua en el mar çerca de Barçelona en el Promontorio, y cabo de su nombre que es vno de los que en la Costa de Espaňa, mas se engolfa entre las aguas del Mediterraneo. Lleua siempre su corriente del Septentrion al Medio dia. Naçe en el Pirineo en las montañas de Pendis, y coll de jou termino de Oriols çerca de vna casa llamada el Espitalet que està en el de Castellar. Como son diuersas las fuentes que ayudan a su principio tienen diferentes sitios, y lugares. A media legua del està la Pobla de Lillet, y a otra legua Brocà, adonde se le entran las aguas de la ribera de Baga llamada Bastaran. A media legua despues se halla Guardiola, a vna la fuente de la Vedella, a vna milla a la izquierda San Saluador, y a vna legua a la derecha Pont de Reuerti, y a dos y media Berga. A vna o algo mas viene Casserres, a quatro Balsareny, a vna Sarrasans a menos de media Cellent, a vna o poco mas Olzinellas, y en la misma region Cabrianes. Alli çerca reçibe en su corriente las aguas de Gauarresa. A media legua a la derecha està San Benito de Bages, y poco mas adelante entra en el la ribera de Caldes en cuya boca està Nauareles. Vna legua mas abaxo se ve la puente de Vilomar, y de alli a media se le entrega el rio Cardoner, del qual trataremos despues. De media en media legua vienen luego Castellgali, San Vicente de Castellet, y Castellbell, y poco mas abaxo el Vilar, y a vna legua la Santissima casa de Nuestra Señora de Mõtserrate en cuya falda està Monistrol. A la otra parte del rio poco mas abaxo se enquentra Vaqueriças, y a mas de media legua Esparaguera, y Aulesa està a la siniestra, y aquella a la diestra de su corriente. Vna legua mas adelante entra en el Lobregat el rio Noya, y alli donde se juntan, entre las dos corrientes està Martorell. Vna legua despues a la derecha se hallan San Andres de la Barca, y Palleya, y a la izquierda Castellbisbal, el Papiol, y Molin de Rey, y luego a la derecha de media en media legua San Vicente, San Boy, y el Prat, y de alli a vna legua se entra en el mar. *Lobregat.*

El Rio Cardoner entra como vimos en el Lobregat, y assi se le deue este lugar. Tiene su principio en la montaña del Vert, y baxando por ella a media legua a la derecha està Moripol, a vna Corriu, y media mas adelante se le entregan las aguas de Villacireras. Cinco leguas despues se *Cardoner.*

ve Cardona cabeça de aquel nobilisimo Estado engrandecido por el valor de sus dueños, y por las ventajas con que le enriquecio la naturaleza. Vna legua mas abaxo viene Valldeperes, a otra Oriols, a otra Fria, y alli çerca reçibe la ribera de Argensola. Sigueſe luego Callus, y de alli a vna milla Torroella, y a otra Iuncadella, y a otra la Ciudad de Manresa insigne por su antiguedad si auemos de creer los que le dan por fundador a Hercules, pero mucho mas insigne por la piedad, y deuocion de sus naturales, por los Cuerpos Santos que tiene, y por las aguas de Lobregat que fertilizan sus campos, y alegran sus calles trahidas de muy lexos con aqueductos de fabrica de singular mageſtad, y grandeza. A media legua de Manresa entra en Cardoner la ribera de Rayadell, y de alli a otra media las dos entregan sus aguas a Lobregat. La corriente de Cardoner va de Tramontana a Medio dia declinando algun tanto a Xaloque.

Noya. El Rio Noya entra tanbien a Lobregat. Comiença en el termino de Miralles en las montañas de Vall de Cerdes, de alli va a Orpi, a Carme, y a Capellades, y llega a la Puebla de Claramunt adonde se le entran las riberas que baxan de Calaf, Monmaneu, y Copons. Estas se juntan con la de Tous que nace en Aguilon, y passa por Tous, y las dos echa vna por Igualada, y todas despues entregan sus aguas a Noya. El qual acrecentado con ellas corre por San Iayme, por Monistrol de Noya, por San Sadorni, Sobirats, y Gelida hasta llegar a Martorell adonde Lobregat reçiue su corriente. Su curso es de Tramontana al Poniente, y Medio dia, y los lugares de su ribera estan casi a vna legua el vno del otro.

Besos. Passada Barcelona vna legua mas al Leuante entra en el mar el rio de Besos llamado de los antiguos Bethulon, de ordinario no lleua mucha agua, pero en las auenidas suele acrecentarse con grandes excessos por las muchas corrientes que reçibe. Solo llaman Besos a lo que corre desde Moncada al mar que es poco mas de vna legua: y como antes desto no tiene nombre no se le sabe principio cierto. Pero su corriente mayor son las aguas que baxan por el Congost que es el camino ordinario, y real para la Ciudad de Vique, y Salon de Centellas, y passan de Valldeneu, la Abella, la Garriga, Corrò, Granolles, Palou, Monmelo, Pla de Matabous hasta Moncada: en las quales entran en diferentes partes, las que vienen de Gualba, y Llinas, de Caldes, y de Parets, de Senmenat, y de Ripollet, y de otros muchos montes, y lugares cuyas raizes baña. Corre siempre de Tramontana a Medio dia aunque primero se inclina al Poniente. El Castillo de Moncada por donde passa es cabeça de aquella antiguissima Baronia, que en Villas, y lugares, en vasallos, y grandeza fue sin igual en todos los Reynos de Espaňa: y sus Señores reconocen alli el Solar, y el apellido de los mayores Principes que a tenido, y tiene esta Monarquia.

Tordera. Entre Malgrat, y Blanes entra en el mar el Rio de la Tordera

dera llamado antiguamente Tamum. Nace a la falda de Monseny entre Poniente, y Tramontana, y despues camina su corriente al Medio dia. Passa luego en naciendo al lugar de Monseny, y de alli a Palau Tordera Sançeloni, Ostalrique, y Tordera, lugares a poco mas de vna legua el vno del otro.

El rio Ter tiene su principio en los Pirineos en el monte que se llama Coll de Moren, çerca la Villa de Cãpredon, y baxando por ella, mas adelãte halla el Real, y San Iuan de Seguries que tuuieron mayor poblacion de la que en ellos se ve ahora, y luego dos leguas de Campredon està la Villa de San Iuan les Badesses a mano izquierda, y despues á la derecha, Ripoll Villa insigne fundacion de los Reyes Godos segun la opinion mas bien reçebida, y entierro de los primeros Principes, y de la nobleza mas calificada de Cataluña. Hallase ahora ennoblecida con vn Monasterio de Monges Benitos en el qual resplandece la realmagestad, y grandeza de sus fundadores. El sitio del lugar es fuerte, y la gente de suyo bellicosa en cuyo valor cõsiste la mayor seguridad, y defensa de aquellos montes que estan casi en la frontera de Francia. En Ripoll se juntan los dos rios Ter, y Freser. El de Freser nace tanbien en las montañas de Moren a la otra parte contraria de Ter, y los dos aislan a Ripoll adonde Freser pierde su nõbre. De alli a media legua està San Quintin, y dos mas abaxo el bosque de Graualosa. Viene luego a la siniestra Besora, y a la diestra las Codinas, a media legua Montesquiu, a otra media San Quirze, a vna sendera, y de alli a otra entra en el la ribera de Bola a cuya parte se ve Torello. Siguen luego de milla eu milla Villacetru, San Iulian de Villamirosa, San Vicente de la Guardia, y Roda. Corre despues por entre montes grandes, y despoblados quatro, y cinco leguas hasta llegar a Tabascano. Suçeden tras este Salt, y a vna milla Domeny, y en la misma region a la siniestra San Gregorio, y a la diestra Santa Eugenia, y de alli a media legua llega a la antigua, y famosa Girona, que sobre millares de años conserua el nombre de Gerion aquien muchos señalan por su fũdador. Esta nobilissima Ciudad tiene muy grande estimacion entre las de Cataluña: y en suntuosidad, y belleza de edificios, en policia, y gouierno, en fertilidad, y abundancia, y en la apazibilidad, y nobleza de sus naturales apenas reconoce igualdad de muchas que pretenden ser las primeras en orras Prouincias. Fue antiguamente fauorecida de los Romanos con Priuilegio de pueblo Latino, con que viuia en sus proprias leyes, y estatutos esenta, y libre de tributos cõ obligacion de acudirles en sus guerras, aunque no las podia mouer sin licencia del Senado. En tiempo de nuestros Reyes tuuò siempre grande estimacion con varios sucessos en las armas en que sus naturales mostraron eroyco valor, y fidelidad. Ahora es el titulo del Principe de la Corona de Aragon, y lo puede ser de vn Reyno. Es grande, y hermosissimo lugar. Su Templo por extremo insigne, y magestuoso, enriquecido por

Carlos Magno,que fue su libertador,y tiene en el Capilla de inuocacion, y rezo particular como Santo. Està en diez y siete grados,y treinta,y cinco minutos de longitud,y en quarenta y dos grados de latitud. En la misma Ciudad entra en Ter la ribera de Oñar. A media legua della està la poblacion que llaman Pont mayor, y en la misma region San Iulian de Rames a vna legua Medina,y poco mas abaxo a la diestra Salrà,y a la siniestra Seruia. A vna milla a la diestra Bordils,y a otra Mollet, y a la siniestra San Iordi. A otra milla Subiranegues,y a la diestra Flasa. A media legua San Lorenço Sesarenes,y a otra media Foxà: A vna milla a la siniestra Colomes, a media legua Zafra, a vna milla a la diestra Sant Iscla,y a otra a la izquierda Verges: poco mas abaxo Canet: a vna legua Torroella de Mongri,y otra mas adelante entra en el mar çerca de las Medas. Desde su principio hasta Roda tiene su corriente de Tramontana à Xaloque, y despues buelue hazia Griego.

Fluuià. El rio Fluuià llamado antiguamẽte Clodiano que es el que viene ahora comiença en el Grau de Bas, y baxando por el halla de legua en legua a vna, y otra mano Aulot, Castellfollit, Argelaguer, Besalu, y Esponella. A media legua viene despues Vilert,y a otra media Espinaueta,y Orfens, y mas adelante Romañà, y Vilajuan. A vna milla de Orfens està Parets, a otra Bascara, a otra Villaur, a media legua Areny, y poco mas abaxo Sant Marti, a media legua San Miguel, a otra media San Thomas, y a vista de su ribera Vilarobau, a otra media Torroella de Fluuia, a poco menos Saldet, y luego Armentera, y San Pedro Pescador en vna, y otra parte del rio: y de alli a otra media legua entra en el mar en el puerto de Rosas,en todo su curso va de Poniente a Leuante,es rio caudaloso,y aun ahora entran por el nauios mas de media legua la tierra adentro, que llegan hasta el Molino de Armentera, y hasta çerca de San Pedro Pescador para dexar,y cargar las mercaderias que trahen,o sacan porque es la escala de todo el Empurdan.

Lamuga. Poco mas adelante por la misma costa hazia el Pirineo està el rio de Sanbruca, o Lamuga que antiguamente se dixò Sameroca baxa de Poniente a Leuante,de San Lorenço Lamuga a Pont de Molins a Peralada, y a Castellon de Empurias. Ahora de Castellon al mar corre por differẽte camino, porque entre aquella Villa, y la de Roses hauia vn Estanque que causaua muy mala salud en los dos lugares, y para remediarlo han metido dentro del la corriente del rio con que sus aguas que antes estauan enpantanadas tienen salida, y juntas entran en el mar.

Tec. Passado el Pirineo de Pontvendres, y Colibre, comiença la costa de Rossellon,y como miembro tan principal de Cataluña es fuerça tratar de los rios que en ella se descargan en el mar. El primero por mas çercano a los mõtes es Tech. Tiene su principio en el alto de Canigo,y corre por Campmagre,y Vallespir de Poniente a Leuante, con que va regando lo

mas

mas occidental, y meridional de aquella Prouincia. Baxando del monte a vna legua halla a Prats de Mollò, a dos Arles, a tres el Bolò, a vna Nidoleres, a media Brullà: y en la region del Bolò, a vna, y otra parte Ceret, y San Iuan, y en la de Brullà Cauañes, y Ortafa, y mas adelante Palau, y de alli a vna legua entrega ſus aguas al mar.

Ya ſe dixò arriba que las aguas del eſtanque de Barrabes ceñian a caſi toda Cataluña pues por la vna parte ſale de la ribera de Balqueras que llega a Tortoſa por Segre, y Ebro: y por la otra el rio Latet, o Tetis ſegun algunos dizen que corre azia Perpiñan, y es el que ahora ſe nos ofrece. A vna legua de ſu principio entra en el la ribera de Fetys, en cuya boca eſtà el lugar que le toma, o da ſu nombre, a otra legua eſtà Vilar, poco deſpues el Pont de Latet, y alli çerca le entran las aguas de Planes que baxan, y corren deſde el Coll de la Perxa. Vienen deſpues Caſſaña, y Lautò, a media legua a vno del otro, y alli çerca ſe le entrega la ribera de Prats de Balaguer que cae en la mõtaña de Nuria, a cuya puerta eſtà San Thomas, a vna milla Fontpedroſa, a otra Tues, a otra los Graus, y en la miſma region Eus, çerca del qual ſe deſcarga en Ter la ribera de Nier, o Añer, y a vna milla mas adelante la de Aguatebia adonde ſe ve la Villa de Auleta. Vienen luego Poma, la Baſtida, Claranell, y Gunçer, a poco menos de media legua el vno del otro, y poca mas abaxo ſe entra en el la ribera de Iutea. Siguenſe deſpues con la miſma diſtancia Sandiña, Marinya, y los Orts, y ſe le entra la ribera de Vilafranca, entre la qual, y la de San Martin de Canigo eſtà pueſta Vilafranca de Conflent. Llega deſpues a Sirac, y a Rià, y a la ribera de San Miguel de Coxà, a cuya puerta eſtà Codolet. Reçibe luego ſu tributo de las riberas de Callant, y Callà çerca del lugar deſte nombre, en cuya region eſtà Prada. Vienen tras eſto de milla en milla, o poco mas Eux, Marquexanes, la ribera de Vinça, Rodes, lo Pont de la Vao, lo Coll de Terranera, Illa, Caſanoues, Nafiac, Millas, Sanfeliu de Munt, Cornellà de la ribera, Sanfeliu de Vall, Soler, Vilanoua, de la ribera, Bahò, San Llorens, Vernet, y la fedeliſſima Villa de Perpiñan teatro en que ſe han repreſentado en varios tiempos glorioſiſſimas hazañas para exaltacion, y grandeza de la Nacion Catalana. Alli el valor, y la conſtancia acõpañada de la fidelidad deuida a ſu Principe, y de la gloria de ſu propria eſtimacion an ſuſtentado, y reſiſtido peligroſiſſimos acometimiẽtos, y ſitios haſta atreuerſe la hambre a todo lo que ſuele cauſar mayor orror en el guſto. Eſtan aquellos campos, y murallas regados con ſangre derramada en ſeruicio de ſus Reyes. Alli ſacrifican las vidas por honra, y defenſa de ſu Patria. Eſte es el baluarte de Eſpaña que la ampara, y aſegura de ſus mayores emulos, y de ſus mas continuos, y declarados enemigos. Eſta es la cabeça de Roſſellon, y la Metropoli temporal de aquellas Prouincias. Rica de Templos illuſtres, de Santuarios, de Nobleza, de edificios, y de la mayor fertilidad, y abundancia de todas las

Latet.

coſas

coſas q̃ puede deſearſe en vn terreno. Eſtà en diez y ſiete grados, y treynta minutos de longitud, y en quarenta y dos grados y quarenta y ſiete minutos de latitud. A media legua de Perpiñan ſe halla Villa longa, y a otra Santa Maria, y de alli a poco mas ſe entra Latet en el mar. Tiene ſu curſo deſde el eſtãque de Barrabes haſta el Coll de la Perxa de Tramontana a Medio dia, y de alli buelue azia Leuante declinando alguntanto al Griego.

La Gli. El vltimo rio que deſagua en nueſtra coſta es la Gli tiene ſu nacimiento en Frãcia, y riega a Roſſellon deſde el termino de Eſtagell que baxando ſe cae a la dieſtra, y ſe entra por las faldas de los montes de los Caſtillos, y lugares de Taltaull, y Opol, a dos leguas, y media de Eſtagell paſſa a Vingrau, y deſpues a Eſpira Ribesaltes, Tura, la Garriga, y Clayrà, y de alli a vna legua ſe entra en el mar. Tira ſu curſo ſiempre a Leuante aunque va muy torçido.

Otras riberas ay que deſaguan en el mar, pero tan pobres de agua que no merecen nombres de rios. Eſtas ſon las de Viaſtre, de Vilafortuny, de Argentona, de San Pol, de Lloret, de la Valdearo, de Palamos, de Palafugel, y de Reart. Baſta referir ſus nombres porque alargarſe en tãtas menudencias ſeria ocuparſe mucho en lo acçeſſorio, y faltar en lo principal. Ha parecido conueniente tratar de los rios en eſta forma para proponer mas cumplida, y perfeta la deſcripcion de Cataluña, y por ſer eſtas las ventajas con que puede illuſtrarſe mejor qualquier Prouincia. Los rios, y lugares adornan, y engrandecen. Con los rios ſe riegan, y fertilizan los campos, y en los pueblos nace, y ſe cria la gente. De lo primero proeçden las riquezas pues al paſſo que creçen los frutos ſe mejoran las haziendas. En lo ſegundo conſiſten las fuerças mas ſeguras para qualquier acometimiento. Gente, y dinero ſon el neruio de la potencia del Principe. Eſtas ſon las fuerças que le dan autoridad, y grandeza para qualquier empreſa: pero han de ſer proprias que la potencia que eſtriba en las agenas no puede llamarſe firme. El poder ha de tener ſus rayzes en el ſer, y valor de los proprios vaſſallos como ſe vio en los Condes de Barcelona, y Reyes de Aragon que aſiſtidos de los Catalanes alcançaron tan grandes victorias en todas las guerras que acometieron.

C A P. XI.

De los Montes mas ſeñalados que tiene.

LOs Montes de Cataluña ſon tãtos que hauer de tratar en particular de cada vno dellos, ſeria acometer vn impoſible: y quando no lo fueſſe, es muy ageno de la breuedad que ſigo. Vemos que ay en ella dos cordilleras de Pirineos con varias puntas que ſe atreuen a las eſtrellas, ſin

hazer

hazer caſo de las nuves dexandolas como inferiores. Vemos muchos ramos que ſalen dellos, y ſe diuiden, y eſtienden por la Prouincia, cuyas cumbres ſe mueſtran inaçeſibles. Sin eſtos ſe leuantan otras montañas altiſſimas, y apazibles, que la hermoſean, y enriqueçen, con la variedad de ſus ſitios, y con lo prouechoſo de ſus plantas. En el fertil, y delicioſo ſe auentaja al Pirineo, y en la alteza ſe igualan, porque ſe enpinan de ſuerte que pareçe porfian por llegar al Cielo. Pues como es poſſible de tratar de todas, aunque todas igualmente lo merezcan por ſu grandeza? Terribles deuen ſer las honduras del mar pues ſe recibe por opinion bien fundada, que ſu profundidad ſe correſponde proporcionadamente con la altura de los montes, y que lo que eſtos tienen de alto, tiene ella de hondo: aunque lo vno, y lo otro no lo alargan a mas de diez, y ſeys eſtadios. Segun eſto la profundidad del mar ordinaria ſera como los collados, y montañas medianas, y la extraordinaria como el Pirineo de quien hablamos, y ſi eſte ſe leuanta tanto, y al miſmo reſpeto ſe vnde el mar, terrible deue de ſer el abiſmo de ſus pielagos. En todo ſe nos mueſtra marauilloſa la grandeza de las obras de Dios. Pero boluamos a los montes, y digamos de algunos dellos en particular que ſe auentajan a los demas, y de los otros los nombres para noticia de todos.

Montſerrate.

Sea el primero la Montaña de Montſerrate tan famoſa, y celebrada en el mundo. Su aſſiento no es del todo en medio de Cataluña porque eſtà mas cercana al Leuante, y Medio dia, que a los otros dos extremos. Apartaſe de Barcelona ſolas ſiete leguas, y ocupa quatro de circunferencia. Y aunque ſe tiene por ramo de los Pirineos, y en la fragoſidad, y aſpereza les pareçe mucho, pero mueſtraſe tan leuantada, y eſenta que ninguna de las demas, ni ſe le arrima, ni ſe le iguala antes las mas altas eſtan como tierra llana en ſu reſpeto, pareçe que todas ſe le humillan. Deſde alla ſe ven ſiempre las cumbres del Pirineo, que le caen al norte. Y antes de llegar a la mitad de ſu ſubida en vn dia claro, y ſereno ſe deſcubren claras, y diſtintamente las montañas de las Islas de Mallorca, Menorca, Iviça, que eſtan ducientas millas dentro del Mar Mediterraneo. De lexos parece toda ella no ſolo inabitable pero inaçeſſible, y es tal ſu fabrica marauilloſa que la mayor ſoledad de aquellos riſcos, y peñaſcos alegra, y conſuela con ſu viſta, y leuanta el coraçon a alabar a Dios. Las peñas mas ſecas, y peladas eſtan llenas de varios arboles de yervas ſaludables, y de flores hermoſiſſimas. Eſtà falta de fuentes pero ay algunas concauidades, y cueuas, dentro de las quales ſe oye vna gran rumor de las aguas que corren, y eſtas deuen de humedeçer tantas plantas, pues no tienen otro beneficio que el Cielo, y la naturaleza. Eſtos ſon los jardineros que la cultiuan. La piedra deſta montaña es muy fuerte, y en muchas partes variada como Iaſpe, aunque no tan fino como el de Tortoſa. El nombre de Montſerrat ſe le atribuye, o por tener las peñas que naturalmente

mente parecen aferradas; o por vna Ciudad llamada Serresus de la qual haze mencion Plinio; o por vnos Caualleros del apellido de Serrat que tuuieron alli su solar. Pero lo que mas la engrandeçe es ser Casa de la Sãtissima Reyna de los Angeles, y Emperatriz de los Cielos: de la que es Virgen, y Madre de Dios, y limosnera mayor que reparte sus infinitas misericordias. Aqui tiene su casa, y de las mas insignes que ay en el mundo. Alli està su sacratissima Imagen que es remedio, y soccorro de los mayores peligros, y neçessidades que padeçen los afligidos, y miserables. Pero esto tendrà su lugar quando se trate de su milagrosa inuencion, y de los grandes acrecentamentos deste Santuario venerado con general piedad, y deuocion de todas las naciones de la Christiandad.

Monseny. La Montaña de Montseny es vna de las mas altas de Cataluña, y la que primera ven los Nauegantes que vienen de Italia pues la descubren desde las Pomas de Marsella, o poco mas adelante metidos en el golfo de Narbona. Tiene su assiento entre las Ciudades de Barcelona, Vique, y Girona muy çerca de la de Vique, y casi en igual distãcia de las otras dos que le caen Barcelona al Medio dia, Girona al Leuante aunque algun tanto inclinada al Septentrion, y Vique entre Poniente, y Tramontana. Sus cumbres estan de ordinario cubiertas de nieue, que a vezes con el rigor, y aspreza de su frialdad se inquieta, y altera notablemente la suauidad, y templança del Clima de Barcelona con estar siete leguas lexos. Dizen Autores graues que es muy abundante de minas de oro, y plata: pero estas no se ven. Tanbien dizen que ay canteras de marmoles finissimos aunque ahora, o no se saben, o no siruen. Lo que la experiencia nos muestra es la riqueza que tiene de piedras preciosas, y señaladamante de Topacios, y Ametistas excellentissimos en grandeza, fineza, y hermosura que se hallan cada dia en ella en notables cantidades. Abunda assi mismo de Abietes, y otros varios arboles que se enplean en la fabrica de las Galeras: Otras muchas estrañezas pudieren dezirse que se dexan por no alargarnos tanto, y no es la menor ver entre tanta fragosidad tanta hermosura de arboles, y flores. En vna de sus pendientes que mira entre Leuante, y Medio dia ay vna fuente que el caño que della sale, salta de vn golpe mas de ciento, y sessenta varas de alto. Esta se llama lo Salt de Gualba porque cae çerca de vn lugar deste nombre entre vnos prados por extremo frescos, y deleytosos. Adonde da el agua ay vn estanque, o balsa que no se le halla fodo. Por alli çerca segun publica la voz comun solian jũtarse algunos desdichados maleficos que engañados del Demonio acudian a hazerle sus reuerencias. Era orrible aquel puesto por las visiones, y descõciertos que en el sucedian. Cosas son que ni las niego, ni las creo no las niego porque pueden ser, no las creo porque en esta materia vna verdad suele acompañarse con mil generos de mentiras. El vulgo es facil en creer. Exagera estos quentos a su modo, no como passaron sino como se representan mas estraños, y terribles.

De

De la montaña de Canigò que es vna de las mas señaladas que ay en Cataluña escriuen mucho los Autores naturales, y estrangeros, y refieren della algunas estrañezas que pareçen mas cõfejas que historias. Su assiento està entre Vallespir, y Conflent regiones en lo mas fragoso de los Pirineos que diuiden al Condado de Rossellon del de Cerdaña. Por la parte de Tramontana la çercan las montañas de Zahorra, del Pi, de Vernet, y de Senes que son de Conflent: y por la de Medio dia, las de Lleca, de Monferrer, y otras que son de Vallespir, y Rossellon. Tiene tres cumbres altissimas desde cuyas puntas, los otros montes que mas se enpinan pareçen iguales cõ lo mas llano, y profundo de sus Valles. Desde ella se descubren los Mares de España, y Francia, y aun el Oceano de la parte di Guiena. Està llena de minas inagotables de yerro como se ve en mas de cinquenta fargas que se hallan en diferentes partes de sus vertientes, que son la de Batera, de Vernet, de Escaro, de Guer, y las que ay azia Prats de Mollo, y otras muchas que proueen de hyerro no solo a Cataluña, y a las Islas de Mallorca, y Menorca pero a Valencia, Marsella, Genoua, Sicilia, y otros Reynos de Italia. Passan de cien mil ducados al año los que por esta occasion entran en aquellas Prouincias. Ay no solo en sus faldas pero hasta lo alto, bosques especissimos de arboles auellanos, pinos, auetes, y otros arboles: y de plantas peregrinas, y saludables, celebradas de los Medicos Arabigos por muy prouechosas a la conseruacion de la vida. Y aunque la mayor parte del año està cubierto de nieues pero quando estas dan lugar a ello, quãdo se abre el tiempo benigno, y manso, y señaladamente desde Mayo al Otubre, suben ganados en grandissimos rebaños a pazer en sus collados. Por todo este monte corren algunas fuentes que dan principio à diuersas riberas, y dizen todos que en su cunbre ay vn estanque de agua denegrida que no se le halla suelo, y si tiran dentro vna piedra se alborota, y conmueue como el mar en vna gran borrasca. Algunos dias se leuantan del vapores espessissimos, y nieblas tenebrosas que suelen dascargar granizo, y piedras muy gruessas, y otras tempestades mesçladas con truenos, y relampagos espantosos, y horribles a la vista, y dañosissimos a los frutos de las tierras donde caen. Tambien escriuen q̃ a vezes se oyen dentro del estanque bramidos, y llantos, bozes dolorosas, y gemidos, y que el agua hierue a borbollones, y quema la tierra adõde llega, y si sacan del algunos pezes desaparaçen de la sarten en que los ponen para freirles: y quentan otros prodigios que a no ser tan graues los Autores que los refieren se pudieran tener por mas fabulosos que verdaderos. *Canigò.*

Sin estos se hallan en Cataluña los montes de nuestra Señora de Nuria, de San Lorenço del Montnegre, de Monmagrastre, de Monseny, de Mont sant, de Valldeneu, de Cabra, de Mòntverri, de Rupit, de Tagamament, de Monmany, de Tauarres, de Monbuy, del Esquirol, de San Miguel Desfay, de Monmaneu, de Brufaganyes, de Rocaberti, de Requesens, de Peramo-

là, de Zanabuja, de Castell Vedrà, y otros muchos que no se nombran porque aun esto cansa. Dexò los Promontorios que estan en la costa del mar pues tienen ya su lugar en la descripcion que de ella se hizò.

Estos montes se apartan, y diuiden vnos de otros para mayor belleza del terreno que se hermosea admirabelmente cõ su variedad que desto resulta: porque dexan entre ellos especiosissimos campos, y aun regiones enteras, o de terra llana, o de Valles que forman sus vertientes. A lo primero llaman en Cataluña Planas, y las mas notables que ay en ella son la de Barcelona, de Llobregat, de Besos, de Matabous, de Pineda, de Girona, de Ossona, de Bages, de Turlanda, de Vrgel, de Sentis, de Rossellon, de Cerdaña, de Panades, de la Galera, y del Campo de Tarragona. Los Valles mas señalados son el de Aran, el de Andorra, el de Carol, el de Maria, el de Bac, el de Ager, el de Forner, el de Peres, el de Santa Susanna, el de Neu, el de San Iuan del Yermo, el de Aguilar, el de Cardos, Valsanta, Valclara, Valmanya, Valferrera, Valdanco, Valdassua, Valdor, Valdaro, y Valdaura. Todos estos llanos, y Valles estan poblados con muchas Villas, lugares, y caserias, y son por extremo fertiles, y amenos.

Està Cataluña tan llena de varios arboles que toda ella se puede dezir vna floresta pues entre los riscos secos, y pelados de los montes los ay en grandissima abundancia, y con todo tiene algunos bosques que por grãdes, y asperos se les da nõbre enparticular entre los de mas. Estos son los bosques de Comiols, de Poblet, de Ancosa, de Conisch, de Graualosa, de Malatosquera, de Valldaura, de Montalegre, de San Geronimo, de Valfornes, del Molar, de Tortosa, y otros muchos por extremo prouechosos por la madera que dellos se saca para las fabricas de casas, y nauios, y por la leña con que cotidianamente se repara la necessidad comun.

Como son tantos los montes desta Prouincia son tambien muchos los collados puertos secos por donde se passa de vnas partes en otras lo que llaman en lengua Catalana, Colls, quiere dezir collados que son las cunbres por donde atrauiessan los caminos que en ellos ay. Los mas nombrados son Coll da Mayans, de Iou, de Pertus, Daras, de Perxa, de Cabra, de Llibet, de Paniças, de Balaguer, de la Batalla, de Terranera, de Alforja, de Forcats, de Creu, Dorta, Banch, Formit, Senit, y Serola, y los Puertos secos aquien se da proprio nombre de Ports, con el de Conde, de Fray Miguel, de Salau, de Perablanca, de Biella, de Boet, de Martellet, de Siguer, Dellò, de Argenter, de Conat, de Astagell, de Taltaull, de Opol, y otros muchos que se dexan porque es imposible singularizar lo que ay en vna maquina tan grande.

Estas listas tan grandes de nombres extraordinarios, y no conocidos sin ningun adorno, ni sustancia que leuante, y entretenga la curiosidad, y el gusto temo que an de cansar aun a los ingenios mas comunes. Falta en ellas lo delaytoso de las narraciones historicas, lo prouechoso de las

sen-

las sentencias, y documẽtos morales, y politicos, lo dulçe, y suaue del estilo claro, y magestuoso que en sujetos tan graues se requiere. No puede aunque quiera gallardear la pluma para satisfazer el deseo, y agrado de tantos, y tan varios pareçeres, y gustos. Referir los nombres solos de peñascos, y montes, de valles, y bosques, de rios, y lugares, de frutos, y minerales pareçe que a de faltar la hermosura a la materia, y la apazibilidad en la eloquucion. Ofende la aspereza, y repiticion de tantos vocablos que tienen mas çierto el enfado que la dulçura, y aprouacion. Pareçeme que ya veo las quexas que se dan, y el desabrimiento con que se lee. Esta misma falta, si confessamos que lo es, sera fuerça repetir en varias partes desse libro quando se trate de las Vegarias de Cataluña, y de las Ciudades, Villas, y lugares que ay en cada vna dellas, y de los Obispados, y de todas sus Parroquias, y de los Monasterios, y Conuentos Religiosos que ay en toda la Prouincia. He querido preuenir el descargo antes que venga la culpa porque no me condenen sin oyrme. Permitaseme que alegue en mi defensa que el titulo deste libro es Cataluña Illustrada, y que el asunto del sujeto me obliga a singularizar todas las calidades mas notables, o naturales, o adquiridas que la illustran, y q̃ faltar en esto seria faltar en lo mas principal de mi obligacion. Para esto propongo como en vn breuissimo mapa todo lo mas calificado que ay en ella, cifrado en los nombres que cada cosa tiene pues lo demas viene a ser imposible. En el mapa vniuersal con los nombres solos se señalan grandes Reynos, y Prouincias: y aqui se haze lo proprio en las cosas que por mas señaladas, vienen a ser inescusables. sin exprimir los nombres, no podriamos declarar bien nuestro intento, con ellos solos se da noticia de todo, sin auer de alargarse a otras digressiones que por muchas, y cansadas serian insufribles. Esto me escusa: y confio que todos los que sin passion quisieren cõsiderar lo vno, y lo otro lo tendran por bien. A los hombres doctos me rindo siempre porque conoçen, y saben la razon que ay para ello, en lo demas no reparo.

Cap. XII.

De su Fertilidad, y hermosura.

TOdos los Autores estrangeros que escriuen de España encarecen cõ grandes alabanças su fertilidad, y abundancia. Alaban su sitio ceñido de los dos mares Mediterraneo, y Oceano que por el estrecho de Gibraltar se communican, y apartan para mayor comodidad, y riqueza de sus moradores. Aduierten que estando en medio de Africa, y Francia ni es tan caluroſa como la vna, ni tan fria ni ventosa como la otra. Engrandecen la tẽplança del Clima, la benignidad del Cielo, los ayres puros, y saludables que goza, y el terreno grasso, y delicioso que tiene. Concuerdan

en que la naturaleza la mejorò cõ tanta perfecion en todo, que no le queda que inuidiar las mejores Prouincias del mundo. Plinio que tuvò en ella gouiernos, y que aduertia con judicioſa obſeruacion lo mas excelente, y curioſo para ſu Hiſtoria natural la iguala con Italia, y la eſtima por vna de las mas principales partes de Europa, pues en ninguna ſe halla mejor todo lo que por bueno deuen deſear los hombres. Eſtas alabanças tocan tanbien a Cataluña que eſtà en el extremo oriental de Eſpaña, y es vno de los Reynos mas ricos, y poderoſos q̃ ay en ella. Eſtiendeſe como vimos muchas leguas por la coſta del Mar Mediterraneo, cuyos enbates la fertilizan, y regalan, y la bueluen mas apazible, y ſaludable: y aunque el tener mucho de montaña, y algunos ramos del Pirineo que la ocupan parece que la hazian o eſteril, o deſierta: però antes la hermoſean cõ ſu variedad, y freſcura. La miſma calidad quenta la Sagrada eſcritura que tenia la tierra de Promiſſion que Dios ſeñalò a ſu pueblo pues con ſer tan fertil, y regalada como en ella ſe celebra dize que era montañoſa, y canpeſtre: *Sed montuoſa eſt, & campeſtris de Cælo expectans pluuias*. Eſtan caſi todas las montañas de Cataluña habitadas, y cultiuadas ſiempre verdes, y hermoſas con agrado, y admiracion de los que la ven. Toda ella parece vna ſola poblacion, porque apenas ay diſtancia notable ſin ella. En ſus mayores aſperezas ſe deſcubren Caſtillos, y lugares: y entre aquellas ſoledades ſe hallan edificios, y caſas que algunas dellas con ſer de labradores parecen palacios de Principes. Entre los riſcos, y peñas, ay viñas, y ſenbrados boſques, y frutales, que de lexos ſe mueſtran como partos alegres, y prouechoſos, o de la agricultura, o de la miſma naturaleza. Apartanſe en varias partes los montes vnos de los otros, y dexan en medio llanos, y campos eſpacioſiſſimos, y regiones enteras de tanta fertilidad, y abundancia que ninguna de las otras Prouincias de Eſpaña ſe les auentaja, forman entre ſi Valles ameniſſimos llenos de fuentes, y varios ſotos, y vegas cubiertos de flores, y frutos, que en lo agradable, y delicioſo pueden igualarſe a los Iardines mas curioſos. Sean teſtigos deſtas grandezas los muchos eſtrangeros q̃ las an viſto, y no ſe canſan de alabarlas. Y aunque algunos dellos ſe mueſtran mal afectos a nueſtra nacion, a ſus ojos remito la prueua deſtos encarecimientos que la verdad en ſi miſma ſe acredita. Cõ eſto ſe ve Cataluña tan abundante de todo lo neceſſario al ſuſtento, y al regalo que puede paſſar por ſi ſola ſin auer meneſter riquezas ni prouiſiones agenas.

Plin. lib.3 cap.1.hiſt. nat.

Deteuron. cap.11.

El pan, vino, y azeyte ſon los tres principales mantenimientos de nueſtra vida pues ellos ſolos baſtan para remediar la neceſſidad comun. No tienen que inuidiar la fertilidad de Palla, y Sicilia, los Campos de Vrgel, de Tarragona, del Valles, Panades, Enpurdan, Segarra, Cerdaña, y Roſſellon donde ſe coge trigo, y otros granos en grandiſſima abundancia. Eſtas ſon regiones de Cataluña de muchas leguas de tierra de circũferencia cerradas de montes fertiliſſimos, apazibles, y fructuoſos, o por la labran-

branca, con que los cultiua,y aprouecha la induſtria de la gente,o poblados de arboles cõ que los adorna la naturaleza. En algunas deſtas partes ſe contentan cõ vna cogida buena de cinco en cinco años porque eſta ſobra para remediar la falta de las otras.

Los vinos de Eſpaña fueron muy celebrados de los antiguos. El de Tarragona,y la Letania alaban los Autores igualandoles con los mejores de Italia. Eſtos an ido ſiempre en aumento aſſi en la abundancia como en la ſuauidad,y excellencia. Toda Cataluña eſtà llena de viñas,ſolo en Cerdaña,y en algunas partes de los Pirineos no las ay:pero los vinos aſperos, y groſeros que allà llegan, la naturaleza dela tierra los purifica de ſuerte que deſpues pueden competir con los mejores. No tiene que deſear vinos eſtrangeros por las diferencias que dellos ſe cogen en varias partes de admirable guſto,olor,y color. En Roſſellon Claretes,y Moſcateles. En Alella,y Mataron,y los demas lugares de la coſta deſde Barcelona haſta Blanes que es la antigua Laletania,Claretes,y blancos tan enteros, y vigoroſos que los nauegan a las Indias EnSitjes,y Falſet Maluaſias. En Canbrils, y Riudoms vinos blãcos de licor que llaman dulçes,y otros comunes. En lo demas del campo de Tarragona Iuſtolines, Xerelos, Verdieles, Garnachas, y otros vinos blancos tintos, y aloques. En la ribera de Lobregat çerca de Barcelona Griegos,y en otras partes otros muchos de varios nõbres,ſino tan generoſos, ſufficientes para el vſo,y ſuſtento comun. De ſolo el campo de Tarragona ſe eſcriue que ſe cogen en el cada año mas de cinquenta mil cargas de vino.

Plinio. Marcial. Silio Italico. Columela. Phili. Veroldo. Marineo Siculo. Caſſaneo, y muchos otros.

El Condado de Roſſellon, el Empurdan,las riberas de Ebro,y Noguera Ribagorſana, los lugares de la Abadia de Montſerrate, y el campo de Tarragona, y otros campos, y riberas dan azeyte dulçe,y excellente para todo lo que ſe gaſta en el ſuſtento ordinario, y comun.

El arroz es prouiſion con la qual a vezes ſuelen ſuplirſe grandes faltas: y en el Anpurdan ſe coge para mucho mas de lo que ha meneſter la Prouincia con ſer tan grande. Tanbien es abundantiſſima Cataluña de toda ſuerte de legumbres porque en todas partes las ay aunque en vnas mas ſabroſas que en otras: y entra ellas los garuanzos de Calonje ſuelen tener eſtimacion.

En las frutas dulçes tiene Cataluña pocas iguales: no ay rincon en ella que no las lleue en gran abundancia,hermoſiſſimas a la viſta,y ſabroſiſſimas al guſto. En las vegas, o riberas de Lerida, y Balaguer ay tantas que cõ ſer eſtremadas por muchas no ſe eſtiman. Los terminos de Barcelona, Tortoſa,y Girona, y de otros lugares grãdes ſon marauilloſas las que lleuan. Los campos pareçen Iardines con tanta variedad de frutales, aunque vnos prueuan mejor en vnos terrenos que en otros,y aſſi ſale la fruta mas auentajada. En Balaguer, y Solſona duraznos. En Puigcerdan Peras, camueſas, y otras mançanas, en Girona,y Vique Membrillos, y granadas,

en

en Lerida, y Tortosa. Alcarchofas en Barcelona. Almendras en el campo de Vrgel. Higos passados en los lugares del Priorato de la Religion de San Iuan. Auellanas en la Selua Campo de Tarragona, y Anpurdan. Castañas en Viuc, y Campredon. Piñones en toda la costa, y tantos que bastan para el sustento del Reyno, y para proueer los de Valencia, Murcia, Granada, y Andaluzia. Tierras ay que no son muy fertiles de mieses, y suelen ser ricas por la abundancia de frutas que produzen, porque de las secas solas tienen negociacion de no poco valor, y prouecho.

De las frutas de agrio como Naranjas, Cidras, Limas, Limones, azanboas, naranjas ponties, y otros de enxertos, y naturaleza diferentes, la mayor parte de la costa de Cataluña està llena dellas en tanta abundancia que se cargan nauios, y proueen muchos lugares de Francia, y todas las montañas, y lo Mediterraneo de la misma Prouincia, y mucha parte del Reyno de Aragon se entretiene cõ la q̃ sale de la comarca de Tortosa.

En sola Cataluña se coge mas açafran q̃ en muchas partes de España. Desde aqui se lleuan a Francia, y Alemania, y a otros Reynos es mucho el dinero que con el se grangea. Las partes que mas lleuan son los terminos de Ceruera, Monblanc, Segarra, y Conca de Odena.

La verdura que en Cataluña llaman Ortalissa suele ser de mucho regalo para los ricos, y de no poco sustento para los pobres. Es tanta la que ay por toda la Prouincia, que apenas se estima con ser por estremo agradable a los ojos, y al gusto. En solas las huertas que tiene Barcelona dentro de sus murallas, se cria la que basta, y sobra para todo lo que an menester los concursos, y arrenidas de gentes estrangeras que de ordinario suele auer en ella. Pero diganlo las esquadras de galeras que llegan alli cada dia, y desean iuernar en su Muelle por la cõmodidad de la soldadesca, de la chusma que puede entretenerse con grandissimo barato, y lo passan mejor que en los otros puertos.

Muchas montañas de Cataluña estan llenas de yeruas medicinales, con virtudes peregrinas prouechosas para la salud. Algunas muy saludables que en otras partes faltan, en esta sobran. Aqui se cria tanta Escorsonera que el agua que della sacan se enbia por presente a diuersas personas.

La templança de Cataluña se manifiesta en las flores odoriferas que produze. Algunos montes estan llenos dellas hermosissimas a la vista, y de admirable suauidad, y fragrancia. Muchos campos, y viñas se veen poblados de Rosas, y en Barcelona, y otros lugares duran todo el año. Pues de Claueles, Mosqnetas, Iazmines, Açuçenas, Lirios, Violas, y otras de varias naturalezas, y colores es notable abũdancia la que ay en los Iardines, y en los campos, los Iardines pareçen cãpos sembrados, y cubiertos de flores, y los campos Iardines cnltiuados con industria para produzirlos.

La Miel que se labra en Cataluña es mucha, y por extremo excellente. La de Igualada, Manresa, y Salses se estima por la mejor. La mas es de

Ro-

Romero a Roma la enuian, y a varias partes de Italia como cosa muy preciosa. En consequencia de la Miel viene la Cera que con ser tanta la que ay, no basta para los Templos porque la piedad, y deuocion de la gente Catalana agota qualquier abundancia. Es tanta la que se gasta en el seruicio ordinario del culto Diuino en processiones, en las fiestas de la Octaua del Santissimo Sacramento, en los Monumentos del jueues Santo, y en otras occasiones santas, y religiosas que para acudir a tantas cosas grãdes es menester traher de fuera. Los Mercaderes Marselleses que la proueen se admiran, y dizen que se gasta mas çera en sola Barçelona que en los Reynos de Aragon, y Valencia. Grandeza es notable, y vna de las mayores alabanças que puede tener esta Prouincia ser la gente tan parca, y moderada en sus cosas, y tan liberal, y magnifica en las del seruicio de Dios.

Vna de las prouisiones mas neçessarias al sustẽto de la vida es la sal porque da su punto de sabor a todo lo que se guisa, y come. Que Prouincia se iguala a Cataluña en la sal de roca con tanta abundancia, y estrañeza como se ve en Cardona Cabeça del Estado de aquella Illustrissima casa, espejo de valor, y nobleza. Todas las montañas al redador de la Villa son peñas de sal clara, y transparente como Cristal, de otras varias colores con que parece que quiere auentajarse la naturaleza hermoseada con aquella marauillosa variedad. Son como minas inexaustas, que por mas que saquen nunca faltan porque van creciendo con el tiempo. La superficie de todas ellas es tierra fresca, y apazible cubierta como la demas de arboles, y yeruas, y dentro della entrañada la sal. Si fuera façil el acarreo valiera su renta vn grãdissimo theforo. Tanbien se haze sal de agua en Rossellon, y en los Alfaques, en tanta abundancia que de otras naciones se la lleuan por mar, y cargan nauios enteros.

De los ganados de lana tiene Cataluña los que ha menester para su sustento, y los que se crian en los terminos de Ceruera, y Rocamora son de marauilloso gusto por las excellencias de las yeruas que lleua aquel terreno. Sola Barçelona que es la escala de todo el Oriente, como no tiene cerca pastos para criarle es fuerça valerse a vezes de Aragon, y Francia para acudir al grã concurso de gente estrangera que en ella se halla. De los ganados de pelo ay muchissimo como se ve en la gran cantidad de Cordouanes que los Genoueses enbian a Italia. Los Cabritos pueden igualarse con los mejores de España. Bueyes, y Vacas antes sobran que faltan, y los bueyes fortissimos para la labrança. El otro ganado negro de çerdas sobra en abundancia pues se prouee de sus carnes saladas el Reyno de Valencia.

La Caça de monteria es notable en muchas partes assi la de Iaualis, Ossos, Cieruos, Gamos, Corços, Cabras montesas, y otros como liebres, y conejos. Las aues caseras no tienen numero como se muestra en el barato cõ que se venden que es incõparable porque en respeto de otros lugares viene a ser como de balde. Las plaças se ven de ordinario llenas de gallinas,

capo-

capones,pauos reales,gallipauos,palomos,ganſos, anzares, tordos, ſorzales, y de auezillas de todo genero, y algunos mas agradables en las bozes que en el guſto. En muchas regiones de Cataluña ſe crian francolines, y fayſanes, y tantas perdizes que no ſiruen menos a la admiracion por muchas que al regalo por ſabroſas. Las aues de rapiña ſon muy eſtimadas aguilas reales, alcones de muchas diferencias fortiſſimos al buelo, gauilanes velociſſimos,y leales, açores, y esmerejones, y otras aues que ſe eſtiman como coſa muy precioſa.

Las Peſcas de Cataluña pueden tener lugar,al igual de lo mas abundãte,y prouechoſo que ay en ella por toda la coſta del mar con ſer de tantas leguas ſe ſaca grãdiſſimo peſcado de todo genero. En el Coll de Baleguer, y en Colibre ay Almadrauas de Atunes. En Ebro rio ſuperior entre los demas caudaloſos de Eſpaña ſe peſcan Sabogas ſabroſiſſimas en tãta quãtidad que el derecho que dellas ſe cobra en vn molino, o repreſa que ay çerca de Tortoſa cõ no dar mas de vna por ciento vale dos mil ducados. Sacanſe tanbien infinitas lanpreas,y muchos ſturiones, y tan grandes que algunos an llegado a dos quintales de peſo.Pues los peſcados de los rios,y aguas dulçes no ſon menos eſtimados, y ſeñalaméte las truchas por el guſto ſingular que tienen. En los Pirineos, y ſus faldas como abundan de tantas fuentes,y rios ſe peſcan tãtas que baſtan para el ſuſtento de aquellas montañas,y para el regalo de los eſtrãgeros que llegan a ellas, y experimẽtan q̃ en el ſabor,y ſuauidad ningunos pezes del mar les hazen vẽtaja.

Azucar no lleua Cataluña no porque falte la aptitud en la tierra ſino la induſtria,y los artificios que con facilidad podrian introduzirſe. Terrenos ay fertiliſſimos, y templados al igual de Valencia, y Granada çerca de Tarragona, y en otras partes ſe plantaron cañas de azucar, y ſalieron por extremos vicioſas grandes, y llenas: pero los naturales como nueuos en aquel exercitio,no ſupieron a prouecharlas:ni quiſieron valerſe de eſtrangeros por ſer moriſcos los mas platicos, y exercitados, que entonçes ſe ocupauan en eſto. No parecia buena meſcla para gente tan cuydadoſa de la linpieza de ſu ſangre como ſe ſabe en Eſpaña q̃ lo es la de Cataluña.No las auia en toda la Prouincia ſino en la ribera de Ebro por las fróteras de Aragon, y Valencia, y no les quiſieron dar ocaſion de poblar en ella. Son los Catalanes enemigos de nouedades. Contentanſe con los frutos conocidos que agora produze porque tienen ya experiencia, y deſtreza para beneficiarlos.

Eſtas ſon las coſas con que nos enriquecio la naturaleza, y lo que en Cataluña podemos tener por mas propria poſſeſſion.Con ellas ſe mueſtra por extremo agradable, y hermoſa con la variedad de lo que produze en tanta differencia,y muchedunbre de eſpecies, y por la diuerſidad, y ſingularidad de cada vna dellas entre ſi.

CAP.

CAP. XIII.

De otras cosas naturales, y artificiosas que se crian, y hazen en Cataluña.

TRas las cosas neçessarias al sustẽto, y vida del hombre de que abunda Cataluña vienen bien las naturales, y artificiosas que miran a su vtilidad, y conseruacion pues no importan menos. Como en esta gran Prouincia ay tantas Montañas, y Valles, y por todas partes està la tierra cubierta de immensidad de varios arboles, es abundantissima de pinos, auetes, robles, enzinas, ayas, alamos, olmos, y nogales altissimos, y gruessos, de que se saca la madera mas necessaria por fuerte, y ligera, para la fabrica de galeras, naues, y galeones, y todo genero de nauios. Esta verdad se califica con la misma experiencia que no ha menester mas abonos para asigurarla. Las Ataraçanas de Barcelona lo dizen donde se labran de continuo tantas galeras sutiles, y capitanas para todas las esquadras, y señaladamente las reales, en que por su grandeza se pone mayor cuydado. En los lugares de la costa, y mas en particular en los muchos que tiene en ella el Marques de Aytona se fabrican naues, y galeones muy grãdes, y toda suerte de nauios que se enplean, o en el seruicio de su Rey, o en facilitar los commercios que siempre se tuuieron por seminarios de riquezas.

Los Cañamos de Tarragona en todos tiẽpos an sido famosos. Los Autores antiguos los alaban, y la experiencia muestra lo mucho que se estiman para gumenas, y xarcias de galeras, y nauios. Y con ser muy poca la huerta de la Ciudad de Tarragona suelen valer los cañamos que en ella se cogen, y venden mas de diez, y ocho mil ducados cada año, tanbien los ay muy buenos en las riberas de Ebro, y Segre çerca de Lerida: pero los de Maldà, y Bañoles se estiman por mas auentajados.

Es mucho el Lino que se coge en varias partes de Cataluña, ely de Capellades, Elna, Tiurana, Zanahuja, Guissona, y Palamos lleua grandes ventajas entre el mas fino que puede venir de otros Reynos.

La Cria de la Seda, y su ocupacion, y grangeria es de grandissima importancia en Cataluña porque vale mucho la que se labra en Tortosa, y en todos los lugares de la ribera de Ebro, en la de Segre, y en Lerida, y campo de Tarragona, y en Barcelona, y otras muchas partes: que en tierra tan fertil, y templada no auia de faltar este precioso exercicio cõ que suele sustentarse tanta gente. Basta la que se coge para el seruicio ordinario, y comun de toda la Prouincia.

Los Minerales de España son tantos que con razon los celebran todos los Autores obligando su mucha riqueza a los antiguos a mesclar en sus encarecimientos algunas circunstancias fabulosas. Cataluña tiene tanta parte dellos que tanbien le tocan estas alabãças. Las minas de oro, y plata

fueron muchas las que tuuò. Faltan agora artifices, y cuydado para aprouecharlas con todo ſe echa de ver ſu abundancia, y riqueza en las arenas de oro que lleuan los rios de Segre, y Noguera, y el de Orlina çerca de Pereladas. Las minas de hyerro ſon tãtas que proueen los Reynos de Cerdeña, y Sicilia, y la codicia Genoueſa que en todo pone ſus manos puede ſer teſtigo deſta verdad por los millares de cargas que compran, y ſacan para varias partes. Si la prudencia Catalana que ſuele ſer tan prouida para todo, ordenaſe que no pudieſſen ſacarſe en ſu eſpecie el hyerro, y la lana, y otras coſas ſemejantes que la Prouincia produze. ſino labradas, y aprouechadas ni los eſtrangeros ſe enriqueceran con ellas, ni la gente ordinaria, y pobre padeceria tantas incomodidades: porque los artificios ſuelen ſer el ſuſtento, y riqueza de las Republicas. Sin eſtas minas de metales ay en Cataluña otras muchas, de lo que en ella llaman alunbre, vitriolo, roldor, y caparros, y otras drogas, o de ſemillas diferentes, como ſe vee en Falſet, Poblet, Montalegre, y otros lugares para que non le falte a la Prouincia coſa alguna de tãtas que ſon meneſter para el vſo, y comodidad comun, y los tintoreros, y otros officios mecanicos tengan con que acudir a ſus exercicios, y aprouechamientos.

Los Amatiſtas, y Topacios que ſe hallan en la montaña de Montſeny, y en otras muchas partes no tienen numero, y ſi la induſtria de los naturales ſupiere deſcubrir, y aprouecharſe de los bienes con que la naturaleza enriquecio ſu tierra hallarà otras muchas coſas dignas de eſtimacion, pero como ſe inclinan mas a las armas que a otros exercicios dexan por peſado, y trabajoſo todo lo que en ellas no ſe enplea.

Tanbien me han referido perſonas curioſas que en el termino de Tiuiça ſe hallan algunas piedras precioſas matizadas de vinas de varios colores muy mundidos que imitan al Iaſpe, y en latin ſe llaman Gemma Onis, y que cerca de la fuente donde nace Llobregat ay otras llamadas Emathites que tienen virrud para reſtrañar la ſangre.

Coral finiſſimo ſe ſaca en la parte Oriontal de la coſta del mar, çerca de Cadaques.

Las Conteras de varias piedras que ay en Cataluña no tienen que enuidiar las mayores de Italia. Los Iaſpes de Tortoſa todas las naciones los eſtiman. En las montañas de Nuria ay criſtales, alabaſtros tranſparentes, en Zarreal varias diferencias de marmoles, en Beuda, Tarragona, y Roſes, Iaſpes negros, en Eſcala Dei negros, y blancos junto a Barcelona. La piedra de Moniuy que cõ ſer tan fuerte creçe como los arboles. Toda la Ciudad de Barcelona cuyas caſas ſon de Canteria, ſu muelle, y ſus murallas, y otros grandes edificios, han ſalido de aquella montaña, y apenas ſe echa de ver de donde la ſacan. Para los Reynos de Valencia, Murcia, Granada, y otras varias partes ſe lleuan infinitas muelas de molino q̃ en ella ſe hazen.

Baños naturales los ay en Cataluña por eſtremo excellẽtes en algunos lugares

lugares que por esto se llama Caldes, y en Arles, y Puipcerdan son otras fuentes estrañas, y marauillosas, çerca de Bañoles se ve vna de agua muy clara, que qualquier cosa que en ella se bañe la cubre luego de color de oro que despues con dificultad se quita. Dentro de la fortaleza de Salses ay tres de diferentes colores de vino blanco, y claretes, que solo el gusto puede desengañar la vista paraque se tenga por agua la que en ellas mana. Otra ay çerca de Cardona de la misma calidad. La de San Magi es marauillosa por sus milagros en las enfermidades que cura. Otras muchas fuentes vemos en varias partes de Cataluña, y por toda ella de gran apazibilidad, y prouecho assi en la bondad, y delicadeza del agua como en los riegos moliendos, y otras comodidades que causan, y con ser muy señaladas dexan de estimarse por ordinarias, y comunes.

Ya se dixo que los artificios enriquecian las Prouincias porque cõ ellos se entretienen los pobres, y entrà dinero de fuera que es el neruio de todo. Los paños, y refinos que se labran en Cataluña son tantos que salen muchas naues gruessas cargadas dellas cada año para Sicilia, y Serdeña. En Reus, Á Alcouer, Villas populosas del campo de Tarragona se hazen en Alcouer raxas finissimas, y en Reus estameñas. Los vidrios, estuches, y guadamaciles de Barcelona en todas partes se desean, y lleuan peynes curiosissimos de Perpiñan, y Barcelona, guantes de Lerida, y otras muchas cosas que aprouechan a la comodidad, y riqueza de los naturales.

Con estos breues apũtamientos sacados de la misma verdad, y euidencia de las cosas que cada dia se ven, y tocan con las manos, se manifiesta claramente como todo lo mas necessario a la vida humana, se halla con gran fertilidad, y abundancia en Cataluña, y que no le queda que apatecer al deseo, pues tiene todo lo que puede ser de comodidad, y gusto para el sustento, y para el regalo, y que se Dios la çercara de vna muralla podria passar por si sola, sin auer menester riquezas, artificios ni prouisiones agenas que es vna de las mayores illustraciones.

CAP. XIV.

De los distritos, y regiones en que se diuide.

TOdas las memorias antiguas diuiden à Cataluña en vieja y nueua. El rio de Lobregat sirue de limite, y raya a las dos tirandole por linea recta desde su boca en que desagua en el mar, hasta donde se junta con Cardoner: y siguiendo despues la corriente de Cardoner hasta los Montes Pirineos, sobre San Lorenzo de Murull. Lo que a estos dos rios a Frãcia es lo que mira al Leuante llaman Cataluña Vieja: y lo que desde la otra ribera llega hasta Aragon, y Valencia se añade otra terçera que algunos

nos llaman apendiçes,no se con que fundamento,porque pareçe que presuponen que se le han juntado despues.

En Cataluña la vieja se hallan veinte y dos distritos, o regiones en que la raparten los que con prudencia, y judiciosa atencion obseruan sus cosas. Estos son. El territorio de Barcelona, de Besos a Lobregat,que se dize lo Barcelones. La costa del mar hasta Blanes, que llaman lo Maresma. El Anpurdan, los Condados de Besalu, de Anpurias, de Osona, y de Palamos. Los Viscondados de Bas, de Cabrera,y de Rocaberti. El Girones, el Cardones, el Valles, el Ripolles, el Moyanes, y el Lusanes, la Selua çerca de Gerona, la Plana de Bages, el Valle de Ribes, la Bergada,la Vegaria de Campredon,y el parado,o distrito de Olot. Refiero sus proprios nombres, y aunque los mas en vocablos Catalanes, no he querido mudarles, pues se dexan bien entender, porque me pareçe que con ellos se declara mejor lo que son.

En la Cataluña nueua se hallan veinte y siete comarcas, o territorios en que la diuiden cuyos nombres son, el Panades, la Sagarra Comalats, la Plana de Vrgel, las dos Abadias de Poblet, y de Ager, las riberas,Salada, de Riubragis, de Sio, de Riucorp, y de Ebro,los dos Marquesados de Aytona, y de Camarasa, el Condado de Prades, los dos Prioratos de la Religion de San Iuan, y de Escala Dei,el Campo de Tarragona,las Baronias de Entensa,la tierra de Orta,lo Pla de la Galera,las Vegarias de Lerida,Balaguer,y Tortosa,la Garriga,la Conca de Odena,y la de Barbera.En Cataluña llaman concas las tierras baxas q̃ estan entre montes muy altos.

Los apendiçes son las tierras mas çercanas a los Pirineos que diuiden a Francia de España,o que estan entre las mismas vertientes de los montes: y aunque pudieran contarse entre las demas regiones que tocan a las dos Cataluñas pero seguiremos a los Autores que las tratan en esta forma, y hazen dellos vna terçera parte de la Prouincia. Estos consisten en catorze districtos cuyos nombres son la plana de Rossellon, la de Cerdaña,Vallespir, Conflent, Capsir, los Valles de Aran, de Carol, y de Andorra, la Vegaria, o tierra de Berida,la Seu de Vrgel, el Marquesado de Pallas, los Viscondados de Castellbò, y de Vilamur, y la conca de Orcau.

CAP. XV.

De las Veguerias que tiene.

LA justicia ordinaria de Cataluña se administra por Vegueres, y Bayles,nombres, officios no vsados, ni conocidos en otras partes de España, ni aun en los vnos de Aragon,y Valencia con ser tan vezinos. En ellos se reparte toda la Prouincia por distritos, y Vegarias, y esta es la forma de su gouierno, de que podemos tratar agora para que se vea el prin-

principio que tuuo, y el modo como se executa. Tres cosas se han de obseruar principalmente en qualquier gouierno paraque se acredite: administrar justicia, conseruar la Republica en paz, y tener autoridad, y poder para executar lo que conuiene. La justicia es Madre, y Señora de las virtudes. En tanto que ella dura, duran los Reynos, y si falta, luego caen, porque sin justicia no ay cosa segura. El officio, y ministerio de las leyes, es desterrar los vicios, y ordenar las vidas de los hombres, paraque puestas en razon aya paz, y quiedud. La fuerça del mando, y de la obediencia cõsiste en la autoridad, y poder del que se tiene que si esta se quita todo se rompe, y desconcierta. Estas calidades resplendecen marauillosamente en el gouierno de Cataluña. Tiene para la administracion de la justicia vn Cõsejo Real tan supremo en la magestad, y jurisdicion que no puede auer suplicacion, ni recurso al mismo Principe estando ausente del Reyno. No pueden sacarse del ni las personas, ni las causas, aunque sean patrimoniales, y fiscales, la cabeça deste Consejo es el Lugartiniente general del Rey con tan tanta autoridad, y poder que se le dà priuilegio de *Alter nos*. El Virey, y el Consejo en los juizios de los pleytos ciuiles, y criminales no pueden proceder sino *per directum* con conocimiento de causa oydas las partes, y guardadas las leyes de la patria. No ay processos, ni sentencias de ausencia, no se comienza por las executiones en las quales a vezes la passion, y la voluntad suelen vsurpar los direchos de la razon. Mas vtil, y seguro es el gouierno por las leyes que por el hombre: porque estas se hazen con prudente deliberacion dirigida al bien publico: y el Ministro puede ciega, y atropelladamente apartarse desto por intereses, y respectos particulares. Dexemos agora lo que toca a las leyes que despues tendran su lugar, y vamos a la justicia cuya administracion en las causas ordinarias de toda la Prouincia està cometida a Vegueres, y Bayles que son los Iuezes a quien toca. Estos officios se introduxeron en Cataluña à imitacion de la Prouincia de Aquitania de donde salieron los primeros que acometieron la guerra contra los Moros. Ver que sola Cataluña entre todos los Reynos de España ha conseruado siempre estos nõbres, y officios sin que jamas se ayan introduzido en otras partes della es euidencia grandissima que de alli salieron los primeres Catalanes que vinieron con Otger, y que estos primeros libertadores ponian las tierras que ganauan en el orden, y gouierno que tenian las de donde salian. En la Aquitania huuo Senescales, y Viscondes, Vegueres, y Bayles que eran como sus tinientes, y otros titulos, y dignidades que se han conseruado despues en Cataluña, y pues solo en ella se hallan quien duda que alla tuuieron su origen? Aimoino en su Historia Annoniana, Nicolao Bertrando de rebus Tolosanis, y otros Autores Franceses escriuen el orden, y concierto con que Carlo Magno compuso el gouierno de la Aquitania, poco despues deganada a los hijos del Duque Eudo, a cuya imitacion se introduxo despues en esta parte de

España

Eſpaña que ſe llamaua entonçes Confines Aquitanorum. Como el Prin-
cipe no podia aſiſtir a la adminiſtracion de la juſticia en todos los diſtri-
tos, y lugares de ſus Eſtados inſtituyò los Vegueres para que en ſu nom-
bre acudieſſen a eſta obligacion. Es muy antiguo eſte Officio en Cataluña
ya en tiempo de Carolo Caluo nieto del Magno eſtaua de muy atras in-
troduzido en ella. En el priuilegio que deſte Emperador el año de ocho
cientos quaréta, y quatro cõcedio a los del Condado de Barcelona en que
les dà tantas, y tan honroſas libertades, y exenciones como lo merecian
las glorioſas hazañas que en ſus atendencias refiére ſe leen eſtas palabras:
*Et ſi aliquis ex ipſis hominibus, qui ab eorum aliquo adtractus eſt in ſua portio-
ne collocatus, alium ideſt Comitis, aut Vicecomitis, aut Vicarij, aut cuiuſlibet
hominis ſenioratum elegerit liberam hebeat licentiam abeundi. &c.* Eſto preſu-
pone que ya en aquellos tiempos auia Viſcondes, y Vegueres pues podia
paſſarſe del vno al otro, y que eſta forma de gouierno era ya coſa muy
aſentada, y propria de aquella Monarquia. Y aunque algunos pretenden
que los Bayles fueron primeros que los Vegueres, yo lo dudo pues en ſu
originario lugar tuuieron iguales principios. La juriſdicion de los Vegue-
res en Cataluña es mayor que la ordinaria de los Bayles, porque en mu-
chas coſas tienen comunicadas las regalias ſupremas en la forma que per-
miten, y ordenan las leyes. Nueſtros Principes obligados de la neçeſſidad,
y concurrencia de los ſuçeſſos, y negocios que ſe ofrecian por facilitar ſu
deſpacho, y aſigurar el buen gouierno de la Prouincia lo diſpuſieron, y or-
denaron todo. La experiencia es madre de los buenos conſejos porque
de los caſos paſſados reſulta vna cierta enſeñaça para los venideros. De los
inconuenientes que ſe tocan con las manos ſe haze muy probable juizio
de los medios que pueden tener en lo por venir. Eſto mouio al gran Rey
Don Pedro, y a ſu hijo Don Iayme el ſegundo y a otros Reyes ſus ſucçeſ-
ſores a repartir, y ordenar las Veguerias, y a dar la forma de como ſe auia
de proçeder en ellas, del juramento de los Vegueres, y de la reſidencia que
ſe les toma acabando el officio como ſe ve todo en varias conſtituciones,
y leyes municipales que no tocan a eſte lugar. El Magiſtrado de Veguer ſe
correſponde con lo que en Caſtilla llaman Corregidor, y el de Bayle cõ lo
que alla dizen Alcayde. Las Baylias en Cataluña ſon tantas caſi como los
pueblos porque en los mas cada vno tiene ſu Bayle. Las Veguerias fueron
primero diez y ſiete, y agora llegan a muchas mas, por las ſus Veguerias,
y partidos que ſe les an ſeñalado, dentro de ſus diſtritos ay Ciudades, Vil-
las, y lugares realengos en los quales tiene el Veguer la juriſdiciõ ciuil,
y criminal, y muchas otras Villas, y lugares de Barones Eccleſiaſticos, y
Seculares en que no puede entrar ſino en ciertos caſos porque toda la ju-
riſdicion es de ſus Señores. En eſta forma eſtà repartido el gouierno en lo
que toca a la adminiſtracion de la juſticia. Pondremos agora mas en par-
ticular los lugares que tiene cada Veguería para que ſe vea la grandeza

deſta

desta Prouincia. Esta es vna de sus mayores illustraciones, y el intento principal que nos obliga a escriuir dellas. En la multitud, y poder de los vassallos consiste el ser de vna Monarquia: pues quanto mas acrecentada, tanto mas poderosa.

Barcelona
Moya.
Igualada.

La primera Vegueria es la de Barçelona Cabeça, y Metropoli temporal de toda la Prouincia. En esta Ciudad assisten, y residen todos los Tribunales Mayores, el Virrey, y Consejo Real, los Deputados del Principado. Los Inquisidores Apostolicos, el Bayle general de Cataluña con su Consejo, el Magistrado del Racional, a quien toca la superintendencia, y aueriguacion de las quentas en todos los direchos reales de los Reynos de la Corona de Aragon. Tiene esta Vegueria ochenta y dos Villas, y lugares realengos repartidos en cinquenta y ocho Baylias y setenta y seis lugares de Señorio de varios Barones Eccleſiasticos, y Seculares. Ay en ella otros dos distritos que se llaman Sosuegueries, que son la de Moya, y la de Igualada, en la de Moya ay nueue lugares realengos repartidos en seis baylias, y en la de Igualada diez y siete todos de diuersos Señores solo en la villa de Igualada tiene el Rey la jurisdicion.

Lerida.
Pallàs.

La segunda Vegueria es la de Lerida, tiene ciento y treze Villas, y lugares, los doze realengos con doze Baylias, y los demas de Señorio. En otro distrito suyo que es la Vegueria de Pallàs, ay docientos, y quarenta, y siete lugares, los veinte realengos con su bayle en cada vno dellos, y los demas de Señorio.

Girona.
Beſſalu.

La Vegueria de la Ciudad de Gerona tiene ciento y treinta y dos lugares realengos repartidos en setenta y vna baylia y setenta y nueue Villas, y lugares de Señorio. Y en la Sosuegueria de Besalu, que es del mismo distrito, ay sesenta Villas, y lugares realengos en cinquenta, y ocho baylias, y ciento, y seis lugares de Señorio.

Vique.

En la Vigueria de la Ciudad de Vique se quentan ochenta lugares los veinte realengos repartidos en treze baylias, y los otros de Señorio.

Cãpredon.

Los lugares de la Vegueria de Campredon son setenta y vno cõ la Villa que es su cabeça los treinta y seis realengos, y los demas de Señorio.

Manresa.
Berga.
Luçanes.

La Ciudad de Manresa tiene su Vegueria, y dos Sosueguerias como la de Barcelona, que son Berga, y Luçanes. En la Vegueria se quentan sesenta y ocho Villas, y lugares, los diez, y nueue realengos, y los otros de Señorio. En la Sosuegueria de Berga ay cinquenta y ocho lugares los veinte y dos realengos, y los otros de Señorio, y en la de Lusanes diez, y ocho todos realengos.

Ceruera.
Prats del Rey.

En la Vegueria de Ceruera se cuentan dos cientos y diez y seis Villas, y lugares los siete realengos con solo cinco Baylias, y los demas de Señorio, y entre ellos Solsona, Ciudad Episcopal; aunque en muchos dellos tiene el Rey la jurisdicion criminal, y la ciuil es de los Barones. La Sosuegueria de Prats del Rey que tanbien es de su distrito tiene veinte lugares, los siete realengos, y los otros de Señorio.

En

Tarrega. En la Vegueria de Tarrega se hallan veinte, y nueue lugares la Villa de Tarrega es del Rey, y los demas lugares son todos de Señorios.

Balaguer. Los lugares de la Vegueria de Balaguer son veinte y vno, la Ciudad de Balaguer, y el lugar de Corp son del Rey, y los demas de Señorio.

Agramũt. La Vegueria de Agramunt tiene ciento y treze lugares, los seis realengos, y los demas de diuersos Señores.

Tortosa. En la Vigueria de Tortosa ay treinta y ocho lugares onze realengos, y los otros de Señorio.

Tarragona. En la Vegueria de Tarragona la ciudad es del Rey, y del Arçobispo, tiene sin ella setẽta y siete lugares, los dos realengos, y los otros de Señorio.

Monblanch. La Vegueria de Monblanch tiene nouenta, y ocho lugares los ocho realengos, y los demas de Señorio.

Villafrãca de Panades. La de Villafranca de Panades tiene ciento y diez y seis lugares, los treinta y cinco realengos y los demas de Señorio.

Rossellon. La Vegueria de Rossellon tiene ciẽto y diez y siete lugares, y cõ la Villa de Perpiñan q̃ es el primero ay doze realẽgos, y los demas son de Señorio.

Villafrãca de Conflent. En la de Villafranca de Conflent ay ciento y diez y siete lugares los veinte y quatro realengos y los otros de Señorio.

Ribas. En la Vegueria de Ribas ay ocho lugares realengos repartidos en quatro baylias.

Putcerdã. Barida. Vrgel. La Vegueria de Puigcerdan tiene ochenta y nueue lugares, delos quales los cinquenta y tres son realengos, y los demas de Señorio, y en lo que llaman tierra de Barida que es de la misma Vegueria ay treinta y tres lugares los diez y seis realengos y los otros de Señorio. Tambien comprehende esta Vegueria la comarca de la Seu de Vrgell en la qual se hallã diez y ocho lugares de Señorio porque hasta la misma Ciudad de Vrgel es del Obispo.

Castelbò. El Viscondado de Castellbò es del Rey, y tiene alli su Gouernador. Reparteſe en cinco distritos, o partidas los tres primeros tocan a la Vegueria de Puigcerdan, y los dos vltimos a la Sofuegueria de Pallàs. En el primero, ay doze lugares, en el segundo veinte, y siete, en el tercero onze, en el quarto doze, y en el quinto veinte y nueue. Todos son realengos: solo ay tres de los Canonigos de Orgaña, y diez y ocho del Cabildo de la Seu de Vrgell, y en dos dellos tiene su parte vn Cauallero particular.

Desta lista de las Veguerias, y de los lugares que ocupan se saca quan poblada està Cataluña, y el poder, y fuerças que tiene, que ay en ella mas de dos mil y quatro cientos lugares, y aldeas con nueue Ciudades Episcopales que son Tarragona Metropolitana, Barcelona, Lerida, Gerona, Vique, Vrgel, Elna, y Solsona sin las de Balaguer, y Manresa que son muy insignes y populosas. Ay sin estas algunas Villas grueſſas que pueden igualarse con las Ciudades, vnas de mas de mil casas, y muchas de quiẽntas y seiscientas. Las mas casas en Cataluña no son pagiças ni de barro porque hasta las aldeas mas humildes las tienen de cantaria con altos y sobados

En tantas poblaciones se ve el numero de la gente que las viue, y tan valorosa, y armada como todo el mundo sabe. De la calidad, y numero de los vassallos procede la grandeza del Principe, y este es la mas firme, y verdadera: que la que depende de causas remotas, y de medios trabajosos dura poco, no fue mucho q̃ cõ estas fuerças acometiessen tan grãdes ẽpresas los Condes de Barçelona. El año mil, y diez el Conde Ramon Borrel penetrò con vn exercito de sus Catalanes todos los Reynos de España hasta Cordoua contra los Moros, y les dio la batalla, y alcançò vna muy señalada, aunque sangrienta, vitoria, que nunca lo mucho costò poco. Algunos años despues en el de mil, y quarenta el Conde Ramon Berenguer primero deste nombre llegò a tener doze Reyes Moros por tributarios, y todas las Prouincias que possehian en España reconocian la soberania de su dominio. Los Reyes sus succesores assistidos de tales vassallos enprendian grandes guerras contra las naciones mas poderosas de Europa, y dexauan vencidos, y desechos los enemigos que se les oponian. A la nacion Catalana se deue principalmẽte la gloria de la conquista de los Reynos de Italia. Esto dize el Titoliuio Aragones Geronimo Zurita que solo quiero valerme de Autores estrangeros. Con estos quatro exemplos me ha parecido mostrar el poder, y grandeza que ha tenido siempre Cataluña por el numero, y valor de sus naturales.

Geronimo Zurita lib. 1. cap. 10. de sus annales. Francisco Diago en sus Condes lib. 2. cap. 28. y 30. donde anerigua bien esta jornada. Zurita lib. 1. cap. 16. Zurita lib. 4. cap. 40.

Los lugares realengos que ay en Cataluña son seis cientos y sessenta. Los de Prelados, Cabildos, Abades, Dignidades, Encomiendas, Conuentos, y Iglesias particulares passan de quinientos y nouenta aunque en muchos dellos es mixta la jurisdicion, y el dominio con otros Barones Seculares. Pareçe notable grandeza que tenga la Iglesia tan calificado, y rico patrimonio en Cataluña. Aquellos religiosissimos Principes que fundaron, y establacieron su monarquia, y la nobleza que los assistia en aquellas santas guerras, reconocidos, a las mercedes que cada dia reçebian de Dios para honra, y gloria del mismo Dios que se las hazia procuraron fundar en riqueçer, y priuilegiar nueuos Santuarios, y fauorecer, renouar, y dotar los antiguos como ofrendas, y señales de su agradecimiento. Ningunas vitorias estimauan por tan glorioſas como esta piedad, y largueza para bien de sus almas, y para felicidad de sus empresas.

Los demas lugares que llegan a mil y ducientos possee la Nobleza que es el lustre, y la conseruacion de qualquier Republica porque los nobles son los hueſſos, y la firmeza del Estado. Es por mil titulos ilustre la que tiene Cataluña, como esta se enpleaua siempre en las guerras contra los Moros honrauala el Principe cõ los despojos de lo que se ganaua que era el consuelo, y descanso de los trabajos que se padecian. A los meritos, y seruicios se les deuen las gracias, y honras publicas, que si el premio se quita, la virtud se enflaqueze. La merçed, y fauor del que manda anima, y despierta el valor del que sirue, con esto goza la nobleza Catalana tantos lu-

gares,y Señorios en la Prouincia que vienen a ser como trofeos de sus victorias,como memorias de sus seruicios. Llegan a mas de duscientas,y cinquẽta las familias nobles que tienen Estados, Baronias en Cataluña: aunque no todas con iguales respetos porque la virtud no viue igualmente en todos los pechos. La sangre, y el valor dio calidad, y hazienda a la nobleza mas antigua,y la haziẽda suele dar nobleza a principios humildes. Todos son Barones, y Señores pero los vnos adquieren estas honras, y ventajas con obras eroycas, y valorosas, y los otros con medios mas ordinarios, y comunes: aunque estos son poquissimos en Cataluña. Esta es la grandeza numerosa de sus lugares repartidos para su gouierno en las Veguerias, y distritos que quedan referidos.

CAP. XVI.

De la forma de sus Leyes.

VNa de las calidades mas auentajadas q̃ ilustran a Cataluña son las leyes que tiene,y los priuilegios,y libertades que goza. La ley es como Reyna que todo lo manda,y ajusta. A todos obliga, y a todos encamina, al Principe con la justicia, y al vassallo con la obediencia. Es hija de la razon: el sustento de las Prouincias, y el orden, y conçierto del buen gouierno. Es vn vinculo de verdadera paz, y quietud que lleua los hombres a lo bueno, y los aparta de lo malo: conbida a la virtud, y enfrena los vicios. A su sombra viue segura la inocencia entre la iniquidad, y la potencia se detiene, y encoge entre los limites de la modestia. Mucho pueden las armas,pero no se estiman menos las leyes: Si las armas ganan los Reynos,las otras los conseruan,porque el Reyno que sin ellas se gouierna facilmẽte se destruye. Las que tuuo Cataluña quando començò su Monarquia fueron las Goticas cõ las quales gouernaron sus primeros Principes hasta el Conde Ramon Berenguer llamado el Viejo que en el año mil, y sessenta y ocho en las Cortes generales que para esto juntò en Barcelona con el consejo de personas nobilissimas escogidas,y señaladas entre lo mejor de la Prouincia ordenò nueuos estatutos, que llamauan vsages vocablo Frances naçido en la Aquitania. Con ellos se reduxeron a leyes escritas,los vsos que los Godos auian introduzido mas por costumbre que por decreto. Alli se estableçieron los que parecieron conuenientes,y se reprouaron los que no lo eran dãdo les el Principe, y la Corte fuerça de ley general. Fue despues con el tiempo cobrando mayor autoridad nuestra Republica,y los Principes obligados de sus seruicios,y la Corte general atenta a su conseruacion dieron forma cierta en cosa tan importante como era ordenar, y estableçer las leyes que es la que se ha guardado inuiolablemente hasta agora por Constitucion del gran Rey Don Pedro en las Cor-

Diago en sus Condes lib.2. cap. 58.aueriguaciõ del año.

tes

tes de Barçelona del año mil ducientos y ochenta y tres Capitulo catorze. Estas nuestras leyes se llaman pactadas por que se hazen sobre pacto expresso contrahido entre el Principe, y la Corte general. Assi lo dize Antonio Oliba Oydor del Consejo real de Cataluña, y Auogado fiscal patrimonial en ella en vn libro que nos dexò escrito sobre el Vsage. *Alium nãque*, cuyas palabras son estas. *Sunt præterea factæ nostræ Constitutiones sub lege pacti initi inter Dominum Regem, & ipsam Vniuersitatem, idest totam Prouinciam quæ in tribus brachijs representatur ex altera ex tempore Petri Secundi*. Las leyes pactadas, y juradas obligan igualmente a las partes con mayor fuerça, y religion sin que pueda la vna retroçeder de lo que en ellas se concertò, si no es con consentimiento comun de las dos. Ningunas leyes se ordenan con mas acuerdo. El Principe solo (hablando generalmente) no las puede hazer sin que los vassallos las pidan, que con su voluntad ha de concurrir juntamente la del Reyno. Para esto se juntan en Cortes generales el Rey, y el Reyno, y en ellos el Reyno las ordena, y las pide, y el Rey las confirma, y las jura dandoles fuerça, y valor cõ que todos quedan obligados a guardarlas, el Reyno por la obediencia, y el Rey por el juramento. En estas Cortes entran todos, o los mas Prelados de la Prouincia, y otras Dignidades Eccleſiasticas, y personas doctas, y santas: Todos los Señores de titulo, Barones, y Caualleros, zelosos del honor de su Rey, y del bien de su Patria, y todos los Sindicos, y Procuradores de las Ciudades, y Villas reales, hombres de prudencia escogidos para esto con particular cuydado. Estos las piden en nombre de toda la Prouincia, y el Rey las decreta, y jura no repentina, y precipitadamente sino con grande madureza, y consideracion, y reuiendolas primero su Consejo. Esta es la forma que da la Constitucion del gran Rey Don Pedro, y la que se guarda en todas las Cortes generales. Con esto queda el Rey obligado a guardarlas como leyes pactadas porque los Principes *Ex contractu cum subditis inito certum est obligari presertim iure iurando confirmato*. Que son las palabras con que lo encareçe Antonio Oliba en el mismo tratado. Y el nueuo Rey, que sucede en los estados al Padre, y al hermano antes de exerçer ninguna jurisdicion en Cataluña jura à Dios sobre su cruz, y Santos quatro Euangelios, y da su fe, y palabra real sin engaño y sin otra qualquiera maquinacion de guardar por si mismo, y por sus Officiales, y Ministros, y hazer guardar inuiolablamente todas las leyes, priuilegios, libertades, vsos, y costunbres del Principado, y de no contrauenir à ellas publica, ni sceretemente por si, ni por interpuestas personas. Y hecho primero este juramento, en correspondencia del *se le haze homenage, y se le presta fidelidad*, y el Principado traslada en el su poder, no libre, y absoluto, sino con aquellos pactos, y condiciones contrahidas en sus leyes, Esto ordenan las mismas leyes, y esto dizen en conformidad todos los Dotores praticos de Cataluña, que an escrito sobre ellas, y sobre

Oliba in dict. lib. c. 1. nu. 17.

Oliba in dict. lib. c. 3. nu. 12.

Homenajes.

los derechos Fiscales del Principe. Y ha proçedido siempre nuestra Republica con tanto recato, y aduertencia en esto por no introduzir nouedad, que les pudiesse causar algun perjuizio a sus libertades, que el Rey Don Hernando el primero en cuyo fauor se hizo la declaracion en Caspe juró primero tres vezes las leyes, constituciones, costumbres, y priuilegios del Principado, vna en Lerida el dia que entro en aquella Ciudad, otra en Barcelona en la Iglesia mayor, y otra en Cortes Generales antes que a el se le hiziesse el juramento de fidelidad como a Conde de Barcelona. Y en el Priuilegio con que este Rey confirma todos los que sus predeçessores auian conçedido a la Ciudad de Barcelona. *Actum in dicta Ciuitate vigesima octaua Nouembris anno Domini millesimo quadringentesimo duodecimo* le dize que le otorgo, y firmò en la plaça de San Francisco en vn tablado, que alli suele fabricarse para el juramenro que hazen los Principes desta Monarquia en su nueuo Reynado. La nouedad dela succession de aquel Principe estrãgero les obligò a este zelo, y cuydado del obseruancia de sus leyes porq̃ las aman, y rezelan como proprias. Esta es la mayor grandeza en el Rey tener vassallos, q̃ por su fidelidad, y seruicios ayan merecido tan priuilegiadas leyes: y no es menor grãdeza en los Vasallos auerse ennoblecido con su valor para tan honrosas perrogatiuas, y libertades. Las leyes particulares de cada Reyno an de ser cõformes a la naturaleza de aquella nació para q̃ se cõsiga el fin q̃ cõ ellas se pretẽde q̃ es la quietud, y beneficio comun. Pechos criados con sugecion generosa honrados, y estimados de sus Principes, y cuya fidelidad ha dado de si seguriſſimas prendas de amor, y obediencia no an menester jugo pesado, ni leyes riguroſas que solo pueden aprouechar, y acomodarse con hombres sospechosos, y seruiles. Estos piden el gouierno aspero, y entero, y aquellos suaue, y prudente, y los vnos, y los otros leyes proprias adaptadas a su comodidad, y criança. Dichosa es la Republica donde los pueblos obedeçen con fidelidad, y gusto a su Principe, y el Principe a las leyes. Donde los vassallos reconocen con amor, y lealtad la obediencia, y seruicio que deuen a su Rey, y el Rey los fauorece, y ampara con la justicia, y proteccion. Esta obligacion reciproca que ay entre ellos se ha guardado siempre por ambas partes en Cataluña, por la del Principe en la obseruancia de sus leyer por el pacto cõuencional cõ que se ordenã, y decretan, y por los subditos en la sugecion, y rendimiento con que le siruen. Son tan fauorecidas, y priuilegiadas nuestras leyes, y tienen en si tanta fuerça y valor, que qualquier priuilegio, rescripto, prouision, o mandato que contra ellas salga no vale, ni si deue obseruar. Esto ordenan las mismas leyes y esto quiere el Principe ajustado a la religion del juramento que le obliga. Ellas son las que atan, y pueden: y siempre se han de entender a la letra, y como suenan sin ingeniar interpretaciones ni sentidos agenos del pacto con que se establecieron sino en la forma que ellas disponen, qualquier nouedad, o inuencion en esto se reprueua como sospechosa.

Zurita en sus anales tom.3. lib. 12.cap.9.

El

El origen desta forma de leyes se refiere, y atribuye a los priuilegios cõ que los Emperadores Carlo Magno, Ludouico Pio, y Carlos Caluo Reyes de Francia honraron esta Prouincia porque en ellos entre otras muchas exenciones, y libertades que re cõceden fue permitirles que se gouernasse con sus proprias leyes. Esto era obligarse virtualmente a no darselas sin su voluntad, como lo ha declarado despues la experiencia en todos los Principes sus sucessores en esta Monarquia: porque de los actos subsequentes, se coligen el intento, y fin de los antecedentes quando tiene en si alguna oscuridad. Destos priuilegios trataremos luego aunque con mayor atencion en la terçera parte que es su proprio lugar. Lo que en este nos ha obligado a hazer memoria dellos, es la descripcion de Cataluña para proponer en ella vna de las calidades mas notables que la illustran. Lo demas se dexa a los Iurisconsultos Catalanes hombres grauissimos que escriuen lo que toca a nuestras leyes con tanta erudicion, y eminencia como lo muestran sus obras, alla remito lo que en esto falta.

CAP. XVII.

Algunos de los priuilegios, y libertades que goza.

EN tiempo que Carlos Martelo gouernaua la Monarquia Frãcesa como Mayordomo mayor de la casa real, entrò Otger cõ los Catalaunos Aquitanicos a la guerra de Cataluña murio sobre Anpurias. Suçediole Dapifer de Moncada. Acudieron los Moros con grande socorro a la defensa de aquel lugar, y fue fuerça ritirarse a Conflent, y Cerdaña: adonde procuraron conseruarse con el anparo, y obediencia que voluntariamente dieron a los Reyes de Francia con esto se hallan memorias de Pipino hijo de Martelo que dotaua de su fisco algunos Sãtuarios en los Pirineos desta parte de España. Ocupados despues los Principes Françeses en otras guerras faltaron los socorros, y con ellos la obediencia de los Godos, y Aquitanicos que estauan retirados en aquellos mõtes. Quedò Cataluña inquieta, y afligida con los Moros que viuian en ella. Eran enemigos por naturaleza, y religion, y con crueldad, y codicia insaciable lo atropellauan todo. Cansados de sus opresiones los Christianos de la Ciudad de Barcelona, y de otras partes de la Prouincia tomaron con generoso valor las armas, y cobraron su libertad. Entonçes se dieron, y entregaron libre, y voluntariamente a Carlo Magno hijo de Pipino eligiendolo por Señor no con poder, y dominio absoluto sino regulado a sus leyes, y cõseruando la nobleza natural, y ciuil que tuuieron siempre. Esta fue eleccion libre y voluntaria, y reconociendola por tal los Emperadores, y Reyes Franceses los honraron con grandes extenciones, y priuilegios. Los de Carlo Magno no se hallan, pero tenemos tres, dos de Ludouico Pio su hijo de los años ocho cientos,

ciẽtos y diez y siete y ochociẽtos y diez y ocho: y vno de Carlo Caluo su nieto del de ochocientos y quaranta y quatro que hazen expressa memoria de que los huuo. Destos se tratara por mayor en la terçera parte con las antiguedades, y aueriguaciones que dellos resultan, agora se da solo esta breue noticia dellos para fundar y prouar como alli tuuieron su origen las leyes y libertades que oy tenemos como calidad tan neçessaria para el intento que seguimos.

Lo primero que en ellos se ofrece es la eleccion libre y voluntaria que hizieron del Principe en vno de los mas glorioſos Reyes que vio aquella edad con auer sido muy abundante y rica de hombres valorosos. Aquella fue antrega libre, y no sugecion forçosa: eleccion, y no conquista. Dadiua voluntaria y no seruitud y vassalage violento. El zelo, y cuidado del seruicio de Dios, y del augmento de la religion: del bien comun y de la seguridad de sus cosas, les hizo tomar aquel expediente tan santo como prudente. Este es vno de los mayores blasones que ilustran a Cataluña, por que del resultan el priuilegio de sus leyes pactadas, y establecidas como contrato en Cortes generales sin que por ninguno otro camino se pueda hazer ley que obligue. Con esta prudencia y cuydado fueron despues mejorando sus cosas quando los succesſos obligauan a ello. En el año de nueucientos sessenta y siete segun la quenta mas bien reçibida murio sin hijos Seniofredo Conde de Barcelona y tocando de derecho la succession a su hermano Oliba Cabreta, Conde de Bessalu y de Cerdaña le priuaron de los estados, y principales Barones del Reyno y la dieron a su primo Borrel hijo de Seniofredo Conde de Vrgel. La causa desta eleccion fue o por ser Oliba mal Principe y no muy Catolico como quiere Miguel Carbonel, y Geronimo Zurita; ò por el defeto natural que padecia de no poder hablar palabra, que premero no dieſſe tres, o quatro vezes el pie en tierra que es el pareçer de Iayme Marquilles, y Pedro Tomich aquien con buenos fundamentos sigue Diago: o por otra incapacidad dañosa al buen gouierno de la Republica. No es deste lugar aueriguar la causa que ya le tẽdra a su tiẽpo: solo reparo en el efeto para prueua, de mi intento que es mostrar la autoridad, y zelo con que tanbien procedio entonçes nuestra Repub. eligiendo el Principe mas conueniente al seruicio de Dios, y beneficio comun sin guardar el orden de la succession. Casi lo mismo passo en el año mil trescientos nouenta y sinco que muerto el Rey Don Iuan primiero deste nombre entre los Reyes de Aragon, y Condes de Barcelona, y dexando solas dos hijas la Infanta Doña Ioana, que era la mayor casada cõ Matheo Conde de Foix, y de Bearn legitimo descendiente, y succesſor de Gaston de Moncada: y la Infanta Doña Violante casada con Luis Rey de Sicilia, a las quales pareçe que tocaua la succession pues la Reyna Doña Petronilla de Aragon con el exemplo de la suya en aquel Reyno asiguraua su derecho. Y con estar tan reçibido en

Zurita lib. 1.cap.9. Diago en sus Condes lib.2.c.18.

Zurit. vbi supra. Marquilles. Tomic cap. 18. Diago vbi supra.

Zurita lib. 10.cap.56. 57.

todas

todas las Monarquias de España el suçeder en ellas las mugeres como se verificò despues en la Reyna Doña Ioana hija del Rey Catolico, y madre de Carlos quinto:con todo, luego que se supò en Barcelona la muerte del Rey Don Iuan fue nombrado por Principe, y Señor el Infante Don Martin su hermano que se hallaua en Sicilia prefiriendole a las Infantas sus sobrinas, o por respeto de la persona mas conueniente al bien comun, o por aboreçer el dominio estrangero afeto que suele ser muy natural en todas las naciones, o por las substituciones de los testamentos del Rey Don Pedro. Y aunque el Conde de Foix procurò despues cobrar su derecho con las armas preualecio siempre el Rey Don Martin assistido de los suyos con la fidelidad, y valor con que suelen seruir a sus Principes. Otra semejante nouedad causò la muerte sin hijos del Rey Don Martin que fue en el año mil quatrocientos y nueue aquien despues de tantas juntas, y rebueltas sucedio el Infante Don Hernando hijo del Rey de Castilla, y nieto por su madre Leonor del Rey Don Pedro de Aragon por la sentencia que se dio en Caspe por los nueue Iuezes delegados por los tres Reynos de la Corona. A los Catalanes se deue el expediente que entonçes se tomo haziendose Iuezes del mayor pleyto que ha visto el mundo,aquella declaracion fue vna casi eleccion pues no se atendio menos a la conueniencia de la persona qual rigor del derecho En estas succesiones hechas a imitacion de la primera entrega de Carlo Magno ha mostrado Cataluña como el blanco, y fin de todas sus acciones ha sido siempre el beneficio comun de su Republica,y la seguridad de sus cosas. Y Dios que es el que obra en nosotros el querer, y el perfecionar ha fauorecido sus buenos intentos con tantos, y tan felices progressos como salieron de aquellos prudentissimos principios.

Pareciendoles a los tres Principes Frãceses que era mas seguro seruirse de coraçones libres con amor que de Vassallos sugetos con opression,y temor concedieron en aquellos priuilegios; que los Catalanes solo pagassen seruicio real:y que no se les pudiessen inponer ningun genero de tributos, y pechos forçosos :y que si de su volundad seruian al Conde con algun donatiuo no pudiesse alegarse por costumbre, ni les causasse perjuizio en lo venidero. Estas exenciones se fueron asigurando siempre con varias leyes, y cõstituciones de diuersos Principes con las remissiones del bouage, monedage, y otros seruicios reales,y personales que ellos mismos voluntariamente se auian inpuesto por seruiles en ocasiones muy apretadas. Podia tanto con ellos el valor, y fidelidad que viue como natural en sus pechos, que con ser la libertad la mas preciosa joya que tienen los hombres la auenturauan juntamente con las vidas, y haziendas por socorrer, y remediar los trabajos de sus Reyes, y los Reyes reconocidos a tãta lealdad, y amor cõ nueuas leyes declarauan siempre, como su Republica era libre, y esenta de toda imposicion forçosa. Y en vna constitucion que tenemos del Principe Don Felipe hijo,y Lugartiniente general de Carlos hecha en

las

las segundas Cortes de Monçon el año mil quinientos cinquenta y tres mãda que no se imponga ningun genero de nueuos tributos, y derechos. Y ya muchos años antes desto, el Rey D.Pedro en otras Cortes de Monçon del años mil trescientos sessenta y tres, y el Rey D.Martin en las de Perpiñan de mil quatro cientos y seis en sus prouisiones dizen,y declaran con honrosissimas palabras,que ninguna Prouincia del mundo tiene tantas libertades,y exenciones como Cataluña,estas presuponen grandes meritos en la fidelidad, y seruicios. La generalidad de todo el Principado, y las Ciudades, y lugares del ya tienen sus imposiciones, y derechos: pero estos siruen solo para ellos para defensa de las libertades, y priuilegios, y para subuenirse en las neçessidades publicas que se les ofrecen. Los del General todos lo deuen, y pagan igualmente desde el Rey hasta el mas humilde:y todos los Ecclesiasticos aunque sean Cardenales, solo el Sumo Pontifice queda exento tan fauorecidos estan con indultos Apostolicos,y priuilegios reales.

Tanbien les cõceden que si de su volundad seruian con algun donatiuo al Conde, no pudiesse alegarse por costumbre, ni causarles perjuizio en lo venidero. Esta exencion que tuuo principio en aquella edad se ha conseruado con la misma libertad hasta la nuestra, pues todos los donatiuos que se an echo en Cortes generales al Principe son con esta protestacion,y casi con las mismas palabras de los dos priuilegios de Ludouico Pio, y Carlo Caluo. La clausula que en ellos trata desto, dize: *Si autem illi propter lenitatem, & manſuetudinem Comitis ſui, eidem Comiti, honoris, & obſequij gratia quidpiam de rebus ſuis exibuerint, non hoc eis pro tributo, vel cenſu aliquo computetur: neque Comes ille, aut ſucceſſores eius hoc in conſuetudinem venire præſumat,&c.* Y poco mas abaxo dize: *Aut vllum cenſum,vel tributum,aut ſeruicium, præter id quod iam ſuperius comprehenſum eſt præſtare cogat.* Y el donatiuo que se haze a losReyes es en la misma forma porque parece que sigue la mente, y disposicion de los priuilegios. En vno se pueden ver todos pues todos estan cõ vnas proprias palabras,y protestaciones: pondremos el de las Cortes del año mil quinientos y nouenta y nueue en la misma lengua Catalana con que se estipulò; que pues se dexa bien entender no es bien quitarle de su propriedad,y naturaleza. Dize desta manera. La Cort general del Principat de Cataluña,y Comptats de Rossello,y Cerdaña, la qual Vostra Magestat de present celebra, y continua en la present Ciutat de Barcelona als poblats en dit Principat,y Comptats: oyda, y entesa la proposicio por Vostra Megestat feta, y considerat lo molt amor, y voluntat mostra tenir als dits Principat,y Comptats,e poblats en aquell prouehint a la justicia en tal modo que los dits Poblats pugan estar,y viurer en pau, repos, y tranquilitat,&c. Por totas aquestas cosas,y moltas altras causas justas,y cõsideracions,la dita Cort,o los tres braços de aquella seguint la propria naturalesa, e innata fidelitat dels Catalans imitant llurs

pre-

predeçessors que may an faltat als serueys de llurs Princeps, y Señors predeçessors de Vostra Magestat de immortal memoria. No per que en aço sian, o pugan esser obligats, o strets en alguna manera, ni per esguart, o respecte que altres regnes a Vostra Magestat sosmesos li ayen fetes offertes serueys, o donatius, com los habitans en dits Principat, y Comptats sian poble franc, y libert de tota exactio, y inposicio forçosa, ab expressa protestacio que por lo present acte, y coses en aquell contengudes, en esdeuenidor no pugan esser tretas en consequencia, ni pugan esser obligats en general, ni en particular mes del que voluntariament se obligan la dita Cort, o los tres brassos de aquella de llur propria, y mera volùntat per les causes demunt dites, ab les reseruacions, y saluetats en senblants actes acostumades, les quals volen auer assi per repetidas, y insertas, e ab les condicions, y modificacions deuall contengudes, y no sens ellas per aquesta vegada, tant solament, de llur mera liberalitat, y espontanea voluntat, offerexen, y fan donatiu gracios per los dits tres estaments de la dita Cort a ell feta, ab les condicions en aquella contengudes, regraciant a la dita Cort lo donatiu, &c. con esta moderacion en el imperio, y nobleza en el vassellaje se ha conseruado felicissimamente esta Repub. con tanta gloria de sus Principes, y estimacion de los subditos. De la benignidad, y clemẽcia del Rey, naçe la verdadera fidelidad, y obediencia en el vassallo, y no ay mayor riqueza que la que proçede desta tẽplança en el q̃ manda, y en el que sirue.

Tanbien se sacan destos Priuilegios dos libertades muy importantes que en ellos se concedieron a nuestros passados: el tener sus proprias leyes para decidir con ellas judicialmente las causas ciuiles, y criminales, y que ellos fuessen los Iuezes que las determinassen. Esto dizen las palabras que se leen en el de Carolo Caluo: *Nec ipsi, nec eorum homines à quolibet Comite, aut Ministro iudiciariæ potestatis vllo modo iudicentur, aut distringantur, sed liceat ipsis secundum eorum legem de alijs hominibus iudicia terminare. Et propter hæc de se, & de eorum hominibus secundum propriam legem omnia mutuo definire*. En lo que toca a la primera libertad de que no puedan tener otras leyes que las proprias ya queda dicho quan inuiolablemente se ha guardado siempre: en la segunda que era cometerles el conocimiento de sus causas criminales fue darles dos exensiones, y prerogatiuas muy notables; la vna que no tengan juezes estrangeros, y la otra que no puedan sacarse ni las personas, ni los pleytos de Cataluña. Ambas estan despues cõfirmadas con leyes expressas. La primera de que ningun officio con exercicio de jurisdicion se prouea sino en naturales, y que tengan assiento, y domicilio en la Prouincia lo ordena, y manda el Rey D. Iayme el Segundo en las primeras Cortes de Barcelona del año mil dusciẽtos nouenta y vno Cap. 1. y 2. El Lugartiniente general queda solo excetuado con grandes fũdamentos de Prudencia que no toca a este lugar el referirlos. Tanpoco los estrangeros pueden tener dignidades, beneficios, ni pensiones Ec-

cleſiaſticas por conſtitucion, o ley del vltimo Rey Don Alonſo, echa en las Cortes de San Cugat de Vallès en el año mil quatrocientos, y diez, y nueue. Cap. 1. Ni aun de los naturales pueden criarſe mas officiales de los que auia en tiempo del vltimo Rey D. Pedro por huyr los inconuenientes que de la multiplicacion dellos ſuelen reſultar en daño de los ſubditos como ſe ordena en las Cortes de Barcelona del año mil quatro cientos y veinte y dos çelebradas por la Reyna Doña Maria muger, y Lugartiniente General del Rey Don Alonſo. Cap. 28. La ſegunda prerogatiua es que no ſalgan las cauſas ciuiles, ni criminales de Cataluña en ningun grado de appellacion, recurſo, o ſuplicacion ni aunque ſean patrimoniales, ni fiſcales como arriba ſe dixò. Aſſi lo ordenan, y mandan el gran Rey Don Pedro en las Cortes de Barçelona del año mil duscientos y ochenta y tres. Cap. 11. Y la dicha Reyna Doña Maria en las Cortes de Barçelona del año mil quatro cientos, y veinte y dos. Cap. 2. Y el Rey Catolico Don Hernando en las primeras Cortes de Barçelona del año mil quatro cientos y ochenta y vno. Cap. 3. Y pues no pueden facar las cauſas menos podran las perſonas de los delinquentes. Aqui ſe ha de conoçer de ſus culpas, y proçeder al caſtigo que por ellas merecieren dadas ſus defenſas, y por la tela, y orden judiciario que diſponen las miſmas leyes. Ya vimos como Cataluña tiene Conſejo real que en la adminiſtracion de la juſticia es tan ſupremo que del no puede auer ſupplicacion, ni recurſo al miſmo Principe eſtando auſente del Reyno, y el Conſejo Supremoque llaman de Aragon que reſide çerca de la perſona real hablando generalmente ſegun las leyes no puede entremeterſe en las coſas de juſticia ſino en las de gracia. Y en el vſage *Alium namque* de los que hizo el Conde Don Ramon Berenguer el Viejo el año mil y ſeſſenta y ocho ſe ordena que el Principe no proçeda en los juizios de los pleytos ciuiles, y criminales de ſus ſubditos ſino *per directum* guardadas las leyes, y oyda la parte. En ningun caſo ſe permite otro eſtilo, ni otro rigor ſino el que ellas diſponen. Ni aun con plenitud de juriſdicion, ni con las regalias mas ſupremas que da lugar a la abſoluta, y a las condenaciones, y ſentencias de Auſencia.

En aquellos priuilegios, y en la vltima clauſula que dellos queda referida pareçe que tuuo principio lo que agora llaman juizio de promens que es el conocimiento de ſus cauſas criminales: prerogatiua muy notable, y poco vſada en otras partes fuera da Cataluña. Eſta palabra promens ſuena lo miſmo que en lengua latina *proceres*. Quando no eſtà en Barçelona el Principe ni ſu primogento, o falta el Lugartiniente general que es *Alter nos* en quien el Principe traſpaſſa, y aplica enteramente ſu poteſtad, y ſoberania comunicandole toda ſu autoridad, y regalias excepto en algunas coſas reſeruadas a la perſona real por leyes expreſſas del Principado, entóçes todas las cauſas criminales las juzgan, y ſentencian los Conſelleres, y

veinte

veinte, y quatro promens. Llamanse promens las personas que para esto sacan a suerte de las bolsas de los del Consejo que estan señaladas, y abilitados para el gouierno de la Ciudad con que a vezes viene a ser Iuez el Mercader, el Sastre, y el Zapatero, hombres meramente legos. Estos se juntan en vna sala de la carçel, y en presencia del Gouernador, o sino le ay del Veguer, que como queda dicho es la justicia ordinaria a imitacion del que los Romanos llamauan *Pretor*, y en presencia del Reo se le lee su proceso, y el Alcalde de Corte Iuez de aquella causa haze relacion de los meritos della, y de la pena que el Consejo real le daria si huuiesse de decidirla, pero no es mas que consejo, porque ellos despues siguen, y declaran lo que les parece. Sacanlos a suerte por cerrar la puerta de la negociacion: y auiendoles sacado, no les dexan hablar con persona alguna por escusar la preuencion, y el soborno: y si la suerte da en vno que sea deudo del reo, sacan otro en su lugar porque salga el juizio libre, y sin sospecha, ni respetos de carne, y sangre. Esta forma tan extraordinaria de decidir, y sentenciar las causas criminales fue perficionandose despues de aquellos principios con muchos priuilegios que cõcedieron los Reyes. Vno ay del gran Rey D. Pedro dado en Barcelona tertio idus Ianuarij el año mil dusciento s y ochenta y tres en que confirma a la Ciudad sus antiguas costũbres, libertades, y perrogatiuas, y en vn Capitulo del dize: *Quod proceres Barcinonæ, & Ciues iudicent homines in criminalibus*, que son las pelabras formales que alli se refieren. Otro ay del vltimo Rey D. Pedro de veinte de Deciẽbre del año mil trescientos sessenta y tres en que a peticion de los Embajadores de la Ciudad de Barcelona (palabras son del priuilegio) conçede lo mismo. Otro ay del Rey D. Alonso dado en el Castillo de Capuana de la Ciudad de Napoles a los ocho de Abril de mil quatrocienros quarenta y tres en que declara, y manda que este conocimiento de causas criminales se estienda, y comprehenda a los soldados, y exentos sugetos al Almirante, y Vicealmirante del mar. El mismo Rey D. Alonso en otro cuya data es en el Castillonueuo de Napoles a siete deOtubre de mil quatrocientos y cinquenta, y cinco da la forma que queda refirida con que se ha conseruado hasta agora.

Otra libertad tiene esta Prouincia que es muy señalada por leyes, y cõstituciones del Rey Catolico Don Fernando echas en las primeras Cortes que celebrò en Barcelona el año mil quatrocientos y ochenta y vno que son los Capitulos sexto, y decimo se ordena, y manda que no pueda auer en Cataluña confiscacion de hazienda por ningun caso sino en el crimen de lesa magestad diuina, y humana *in primo capite*. Los delinquentes, o se ausentan, o padeçen en el suplicio: pero la hazienda siempre queda libre.

A los Caualleros, y Ciudadanos honrados, que tanbien son caualleros, y a la gente idalga, y noble no se les puede dar tormento por ningun caso sino fuesse o muerte del Principe, o del primogenito, o traicion a la Co-

rona real, o heregia por priuilegio del vltimo Rey D.Pedro dado en Barcelona a nueue de Mayo del año mil trescientos y ochenta. Tãpoco pueden ſer preſos ſin inſtancia firmada, y querela particular de parte agrauiada por dos priuilegios vno del miſmo Rey, y de la propria data, y otro del Rey D.Fernando el Catolico dado en Monſon a los dos de Setiembre del año mil quinientos, y diez. Eſta es ſingular prerogatiua de la nobleza.

Los Conſelleres de la Ciudad de Barçelona ſe cubren, y aſſientan delante de ſu Principe. Son en eſto como los que en Caſtilla por voluntad, y fauor de ſus Reyes ſe llaman grandes. Eſta demoſtracion de honra es propria de aquella monarquia en la qual los Reyes en igual nobleza auẽtajan vnos, y dexan otros premiando por eſte camino las calidades de las perſonas, y ſeruicios con que ſe engrandeçen los titulos, y caſas. Digo en igual nobleza porque ſe han viſto engrandecidas calidades muy pigmeas, y otras que podian competir con los mayores Gigantes quedarſe con la gloria ſola de auerlo merecido. Todo lo pueden los Reyes, y antes en eſto parece que ſe deſcubre mejor ſu potencia imitando a Dios en la creacion pues de la nada ſaca todas las coſas. Eſta perrogatiua tan iluſtre gozan los Conſelleres de Barçelona por coſtumbre antiquiſſima guardada haſta oy inuiolablemente la qual tiene fuerça de ley por conſtituciones, y leyes expreſſas. Es grandeza notable de aquel Magiſtrado porque los Conſelleres ſon cinco, y entre ellos concurren todos los eſtados de la Republica Caualleros, y plebeyos, y todos ſon iguales. El gouierno deſta Ciudad es como vna muſica perfeta que ſe compone con la mixtion de los agudos, y graues, cuya politica armonia ha ſido ſiempre çelebrada en el mundo.

Las perſonas que la Ciudad de Barçelona, o el General de Cataluña, en quien ſe repreſenta todo el Principado enbian al Principe para la quexas de los agrauios que reçiben de ſus Miniſtros, o para las occurrencias de los negocios graues que ſe ofreçen en la Prouincia tienen titulo, y perrogatiua de Enbajadores como ſi fuera Republica libre: merçed, y fauor bien extraordinario para vaſſallos. Deſto e viſto en el Archiuio de la Ciudad en los libros verde, y colorado muchas cartas, y priuilegios en que los Reyes los dan eſte titulo. Del vltimo Rey Don Pedro de los años mil trescientos quarenta y ſeis y mil trescientos ſetenta, y ſeis. Del Rey Don Iuan el primero del año mil trescientos y nouenta. Del vltimo Rey Don Alonſo de los años mil quatrocientos, y veinte y cinco, 1426. 1430. Del Rey D.Iuan el ſegundo del año 1460. De los dos glorioſos Reyes Filipes del primero en eſta Monarquia de 25. de Octubre de 1568. de veinte y nueue de Abril y doze de Iulio de 1492. y del ſegundo de 26. de Iunio de 1605. del Sumo Pontifice de veinte y ocho de Mayo de 1694. reſpondiendo auna enbajada de los Conſelleres, y Ciudad de Barcelona, y el Capitulo 2. de la reformacion, y redrecho del General echo en las Cortes de Barcelona del año 1599. trata extenſamente la forma, y gaſto con que

ſe

se han de hazer las enbaxadas al Principe, y los casos en que los Deputados pueden ser enbaxadores: que con este titulo se nombran, y con este nombre se forma, y decreta el Rey. Y en el año de 1592. se declarò en Madrid con acuerdo de la Sala de los Alcaldes de Corte, y resolucion del del Consejo Supremo de Aragon, que Francisco Gualbes de Corbera Señor de Corbera cuya virtud, y nobleza fue muy conocida en esta Prouincia enbiado por los Deputados a negocios del Principado gozaua de las libertades, y exenciones de embaxador, y lo mismo se declarò despues en el Consejo Supremo de Aragon en fauor del Dotor Vicente Castellon enbiado por los Conselleres a negocios de la Ciudad de Barcelona.

Sin estas libertades, y perrogatiuas que son tan grandes pudieran referirse otras muchas de igual estimacion, y grandeza: porque parece que son sin numero las que goza esta Prouincia fauorecida de sus Principes por su fidelidad, y amor. Pero estas bastan para lo que agora se pretende que es solo dar vna breue noticia como en cifra de las cosas mas notables que illustran a Cataluña. Alargar mas la pluma, seria salirnos de los limites de la descripcion, y poner las manos en lo mas sustancial de la Historia. Ya en el discurso principal della se nos ofreceran diuersas ocasiones donde se les de mayor lugar, sin faltar a tan principal obligacion. Aqui solo la teniamos de tratar las que parece que tuuieron principio o expresso, o virtual, en aquellos priuilegios, y la ampliacion que han reçebido con los sucessos del tiempo por merced de los Principes, y por el valor de sus naturales.

CAP. XVIII.

De la idalguia, y nobleza de sus naturales.

VNa de las mayores grandezas que illustran a Cataluña son las libertades, y exenciones que goza. No se le puede imponer ningun pecho ni tributo forçoso. Los mismos Reyes confiessan que es Pueblo libre, y esento, pues hasta el seruicio que se les haze en Cortes generales lo tienen por voluntario, y no obligatorio, y cõ aquella protestacion lo açetan, y reçiben. Los Reyes D. Pedro, y D. Martin padre, y hijo el vno en las Cortes de Monson del año mil trescientos sessenta y tres, y el otro en las de Perpiñan de mil quatrocientos y seys reconoçen, y declaran que ninguna Prouincia del mundo tenia tantas libertades, y exenciones. Desta proporcion que pareçe inneglable se saca vna consequencia que tanbien lo es. Si dan a Cataluña por tierra libre de buena razon ha de ser idalga; porque sino esta sugeta a imposiciones, y tributos por consiguiente viene a ser generosa, y noble. No puede negarse que el pechero se ha de llamar plebeyo, y que el immune, y libre se le deue nombre, y titulo de idalgo: pues con no pagar tributos se prueua verdadera, y precisamente la exencion,

cion, y nobleza. En la antiguedad sola Roma era immune, y libre de tributos, y solos los Romanos se estimauan per nobles. Despues comunicaron esta immunidad, y nobleza a las Prouincias de Italia, como mas principales, y mas çercanas a la que era cabeça del Imperio del mundo. Esto llamaron derecho Italico de donde pretenden algunos que se originò en España el nombre, y titulo de idalgo que era lo mismo que ser libre de pechos, y tributos. Este priuilegio se alargò a otros pueblos, o sugetos, o cõfederados que llegaron a mereçerlo por su valor, y fidelidad. En España fueron quatro los que le alcançaron, Badajos, Merida, Valencia, y Barçelona como lo dize la ley *in Lusitania ff. de censibus*. Siempre la Ciudad de Barcelona tuuo grande autoridad, y estimacion. A ella, y a Tarragona las auentajaron cõ perrogatiuas, y dignidades de Colonias que eran los pueblos en quien los Romanos representauan mas la magestad de su Republica. A Tarragona se le dio como a cabeça de la España Citerior, y a Barcelona como Ciudad libre, y que gozaua los priuilegios, y derechos Italicos. Y aunque algunos quieren que este priuilegio en tiempo de Vespesiano Cesar, se estendio a todas las Prouincias de España apoyando esta opinion con la autoridad de Cayo Plinio, y otros atribuyen esta exension a Galba, y a Trayano, y a Adriano de quien en particular se escriue que dio forma, y assiento en su gouierno, y repartio, y señalò las Audiencias, y Cancillerias donde se auia de acudir para la administracion de la justicia: pero entre este encuentro de opiniones, siempre queda en pie la primera, que es lo que dispone la ley en la qual se dize expressamente que Barçelona era immune, y libre de tributos. En esta libertad se conseruò siempre, hasta que la possehyeron, y se naturalizaron en ella los Godos, en los quales vltimamente se sustentò la libertad, y nobleza quãdo se perdio España: Y assi todas las Historias dan titulo de nobleza de España a las reliquias de los Godos. Ellos se tuuieron siempre por los mas nobles. En las atendencias del Priuilegio de Carlo Caluo del año de ochocientos setenta y quatro se leen estas palabras. *Itaque notum sit omni Sanctæ Dei Ecclesiæ fidelium, &c.* Y mas adelante dize. *Gothos, siue Hispanos intra Barchinonam famosi nominis Ciuitatem, vel Terracium Castellum quoque habitantes, simul cum ijs omnibus qui infra eandem Ciuitatem Barchinonæ Hispanis extra ciuitatem quoque consistunt, quorum progenitores crudelissimum iugum inimicitiæ christiani nominis gentis Sarracenorum euitantes ad eos,* (habla de Carlo Magno, y Ludouico Pio aquien auia nombrado antes) *facere confugium, & eandem ciuitatem illorum magnæ potentiæ libenter condonarunt, &c.* Deste priuilegio se saca que los que en Barçelona, y su Cõdado tomaron las armas contra los Moros, y se entregaron voluntariamente a Carlo Magno eran Godos naturalizados en España en los quales se renouò la exẽcion, y nobleza natural que del tiempo de los Romanos tienen ya los Barcelonesçs. Hablando de los Godos dize el Arçobispo Don Rodrigo en su Historia

gene-

general. *Gens illa victrix, Gens illa nobilis, Gens Gothorum, &c.* la Coronica del Rey de Castilla D. Alonso los llaman siempre Vencedores: Palacios Rubios, Inclitos: Manuel Correa, gente noble: y Otalora dize que la idalguia, y nobleza de los Godos, es la mas antigua, y sublimada de España. Pues si del Priuilegio de Carlo Caluo resulta que los que tomaron las armas contra los Moros, y se entregaron a Carlo Magno, eran Godos, y en el se les conceden tantas exenciones, y libertades como quedan referidas. Si estas se han conseruado siempre desde aquellos tiempos a los nuestros, sin alteracion, ni mudança alguna. Si todas las leyes que despues se han establecido sobre pacto, y concierto formado con el Principe las fauorecen, y confirman, y los mismos Reyes las decretan, y juran: de fuerça se cõcluye q̃ todos los originarios Catalanes como descẽdientes de aquellas reliquias de los Godos, son indistinctamente idalgos, y esentos, y la tierra de Cataluña libre, y priuilegiada. Todos los que en Castilla, y Aragon o se retiraron a los montes, o se defendieron, y libraron de los Mòros se llaman hijos dalgo, lo mismo ha de ser en Cataluña. La nobleza del idalgo no consiste en la persona sino en el origen: basta que la tenga el tronco de quien se deriua. Si los Godos fueron nobles, como todos los Autores lo cõfiessan todos sus descendentes lo son tanbien aunque se ocupen en exercicios humildes: porque quando la causa ha tenido ya vna vez efeto nunca çessa el efeto aunque çesse la causa. La primera nobleza baxa como de fuente indistintamente en todos los descendientes: y la que es natural nũca se pierde, aunque se ocupe en exercicios humildes. En el libro que publique de la vida, y echos marauillosos de Doña Maria de Ceruellon Capitulo setenta, y nueue, se trata ya desta materia, y no me dispido de escriuir della otra vez en la terçera parte que sera su proprio lugar. Alli se pondran enteros los priuilegios de Ludouico Pio, y Carolo Caluo, y se añudara la ebra que aqui dexamos suelta para alargar con mas extension la pluma. Basta agora auer propuesto esta calidad, y nobleza que tãto ilustra a Cataluña pues todos los actos, y titulos cõ que suele alcançarse concurren en sus naturales. Si todos los hombres dotos cõcuerdan en que la nobleza prouiene de hechos famosos, y notables, y del esfuerço, y valentia en la guerra. Toda esta Historia no contiene otra cosa, sino grandezas, y vitorias da la nacion Catalana. Si naçe de la verdadera religion que es madre de todas las vittudes pues sin virtud no puede auer nobleza; que pueblos ha tenido el mundo mas pios, y religiosos, mas cõformes en la verdad Catolica, mas obedientes a la suprema silla, y mas inclinados, y deuotos al culto, y veneracion de los templos? Esta es la gloria, y la nobleza mas eroyca, y que con verdad deue anteponerse a todas las demas. Si procede del amor, y fidelidad a sus Reyes diganlo los mismos Reyes que cada dia experimentan el valor, y lealtad Catalana. Veanse lo que encaraçe el gran D. Pedro en el priuilegio del *Recognouerũt Proceres, & antiqui Sapientes datum*

Roder. lib. 3. cap. 19. Croni. Regis Idelfõsi 2. p. cap. 35. Pala. Rub. in tract. de iust. & iure obtentio Regni Nauar. p. 6. §. 6. & 7. Correa en la decendẽcia de los Reyes Godos. Otalora de nobilitate p. 2. cap. 4. nu. 7.

tum tertio idus Ianuarij de mil ducientos y ochenta y tres, y las varias proposiciones de Cortes generales que refiere Carbonell en el fin de su Cronica, sacadas del Archiuo Real como son del vltimo Rey Don Pedro en Monçon en 1363. en Tarragona en 1370. y en Monçon 1383. del Rey D. Martin en Perpiñan en 1406. y del vltimo Rey D. Alonso en Barçelona en 1431. Pero no ay que alargarse en esto pues todas las que hizieron los Reyes son elogios, y alabanças del amor, y fidelidad de los Catalanes, y mas en particular la que hizo el Rey nuestro Señor (que Dios guarde largos, y felicissimos años) en las Cortes que abrio en Barçelona el año mil seiscientos, y veinte y seis. De todas ellas se saca quan propria, y quan natural es la idalguia, y la nobleza en la nacion Catalana, y quan justamente deue gloriarse al igual de todas las Prouincias, y naciones que mas se honran con ella.

CAP. XIX.

Di los titulos, y dignidades nobles que tiene.

TOdas las dignidades tẽporales proçeden del Rey como de su fuente: porque esta es la mas excellente, y admirable, y en la qual mas naturalmente resplãdeçe vna señal, y luz de lo Diuino. Pero como el Rey por si solo no puede acudir a todo, comunica su autoridad, y grandeza a los vassallos mas nobles para que le assistan en la paz, y en la guerra, honrandolos con titulos ilustres, y señalandoles como cabeças de los demas. Estas son las mayores fuerças de qualquier estado sin las quales facilmente podria caer en vn grande encuentro, y desgracia que le sucedisse. Los nobles son los braços, y las manos con que obran los Reyes, y el lustre, y ornamẽto de las Monarquias: Y assi las que tienen mucha nobleza se estiman por immortales. De la nobleza de Cataluña dize Geronimo Zurita que es la mas confirmada, y sabida que ay en toda España, y aquellos primeros Reyes Françeses que tuuieron su dominio, la ennoblecieron con varios titulos, y dignidades que como con su valor, y seruicios se iua ganando la tierra a los Moros quisieron que tuuiessen en ella rayzes, y calidad que les obligasse a defenderla con mayor cuydado.

Zurita anal.lib.1. cap.3.

Los primeros nueue Barones.

Los primeros titulos que hallamos en Cataluña son los nueue Barones compañeros de Otger Gotlant que vinieron con el assistiendo, y Capitaneando los Catalaunos Aquitanicos que le seguian. Estos se llamauan Dapifer, Galceran, Vgo, Oton, Guerao, Pedro, Ramon, Gisberto, y Berenguer: y estos dieron principio a las familias, y baronias de Moncada, Pinos, Mataplana, Ceruera, Ceruellon, Aleman, Anglesola, Ribellas, y Eril. Esto dizen nuestras Historias: y las difficultades que en ellos se ofrecen tendran su respuesta quando los tiẽpos, y sucessos nos obliguen. Agora

ra ſeguiremos la autoritad de tantos hombres dotos que los eſcriuen. Las memorias, y eſcrituras antiguas que refieren eſta venida de Otger cõ nueue Barones, y la fama, y tradicion firme, y conſtante que della ſe ha conſeruado ſiempre ſin intermiſion alguna. Poner duda en coſa tan reçebida ſeria traſtornar los mas firmes fundamentos con que ſe acreditan nueſtras antiguedades. Franciſco Calça Cauallero Catalan que tuuo tanta noticia dellas, y tanta eſtimacion entre los hombres de letras encarece el reſpeto que ſe deue a eſta venida, como tan aſſentada en los animos de todos. *Incedit autem* (dize en ſu Cataluña) *in animis hominum noſtræ gentis hæc opinio tenaciter adeo, contradicere vt quiſquis audeat Cælum cum terra miſcere velle videatur. Id paſſim loquuntur plerique noſtrorum hominum id optiamtes frequenter commemorant idque ipſum vulgus vniuerſum prædicat affirmat, & aſſeuerat. Etenim cum nihil aliud ſit traditum ab antiquis, noſtriſque maioribus, ſed quaſi per manus hæc ſit in vulgata iam inde à primis noſtris Auctoribus Hiſtoria, tametſi nonnullis conturbata poſteritatis ignaræ falſis additamentis quid aliud dicat gens noſtra habet plane nihil. Quam ob rem nemini debuerat mirum eſſe rerum noſtrarum Scriptorem Petrum Tomicum, non aliunde nomen Cathaloniæ, quam à Duce Principe que Catalone deduxiſſe. Non enim commentum quodpiam apud ſe ortum prodidit nobis, ſed hauſtum à parentibus maioribuſque noſtris, ſuis in commentarijs, quos nobis reliquit, expoſuit Hiſtoriam. Qui vero contra ſcripſere, videri poſſunt in ea quidem re, non tam cum Tomico voluiſſe certare quam ſtylum ſtringere aduerſus noſtram ipsã antiquitatem. Non enim vnus Tomicus, ſed vniuerſus penè conſenſus hominum noſtratium omnium videtur per eos redarguẽdus. Qui ſcribere aduerſus hanc Hiſtoriam cogitat, dareque operam nititur, vt opinionem, quam noſtris à parentibus, maioribuſque hauſerimus, funditus noſtris ab animis reuellamus, idem laboris, quod Hercules in monſtris Orbis deuincendis, & contundendis credendus eſt ſubiturus.* Y en varias partes del miſmo libro proſigue, y repite eſtos encarecimientos que por no alargarnos mas ſe dexan. Eſtos nueue famoſos Caualleros que vinieron de la Aquitania con Otger quedaron con titulo de Barones que en ellos ſignificaua, o Capitanes, y Caudillos, o Heroes illuſtres, y eſclarecidos, que eran cabeças, y Señores de la gente que les ſeguia en la guerra. Las tierras que en ella ganauan con las armas, o las que les daua el Principe, y General aquien ſeruian tuuieron titulos de Baronias, y fueron en aquellos principios libres eſentas ſin obligacion de ninguna ſeruitud, y en el miſmo grado de ſuperioridad, y dominio que tenian las poteſtades ſupremas que eran los Condes. Eſta igualdad de fuerça tuuo reſpeto al auer ſido los primeros que entraron en Cataluña, con que ſe prueua, y aſegura mejor ſu venida. Aunque eſto ſe ha de entender en el tiempo de los Reyes Françeſes, Carlo Magno, Ludouico Pio, y Carolo Caluo quando los Condes no eran Señores proprietarios ſino Vireyes, y Gouernadores: porque deſpues que los Condes tuuieron el Señorio

Frãc. Calca in Catalonia lib. 1. cap. 1. fol. 6 in fine.

Zur. anal. lib. 1. c. 16. in fine.

rio libre, y soberano en sus estados no ay duda que quedaron vassallos, y feudatarios, con feudo generoso, y noble, y estimados, y fauorecidos de sus Principes por su antiguedad, valor, y nobleza. Los appellidos que tenian, o los tomaron de los lugares que señoreauan, o los dieron ellos a los lugares: lo primero se tiene por mas prouable. Aunque del apellido de Aleman no se halla ni huuo yamas Baronia que le tuuiesse: y esto da ocasion para que algunos pretendan que Pedro Aleman no entrò in Cataluña con Otger, sino despues con Vifredo el velloso, quãdo Carolo Caluo en el año de ochocientos setenta, y quatro le enfranquecio de vasselaje que le reconocia en el Condado de Barçelona, y se le dio libre, y esento de toda sugecion, y reconocimiento. Entonces vino Vifredo de Francia para sacar los Moros de muchos lugares que le auian ocupado en Cataluña, y truxo cõsigo gran nobleza Alemana, y Françesa, y por cabeças mas señaladas, à Pedro Aleman, Guerao de Mediona, Giberto de Belloch, y otros caualleros que nõbra Carbonell. Y podemos dezir que no todos los Barones dieron nombre a los castillos, y lugares donde presidian, y que falto quien atendiesse mas a la gloria de la fama que a la perpetuidad de la hazienda. Y bien pudieron ser dos Pedros de Aleman, los que en differentes occasiones vinieron a Cataluña, y todos de vna misma casa, y el segundo o nieto, o bisnieto del primero pues la distancia de los tiempos lo sufre todo. El primero entrò con Otger por los años de setecientos y treinta y quatro, y el segundo con Vifredo por el de ochocientos y setenta y quatro. Deste podemos dezir que se hallaua en Francia quando llegò alli Vifredo; o entre sus deudos, pues todos los Barones tenian alli su origen, y naturaleza, o en la corte de Carolo Caluo que entonçes era Principe, y Señor soberano de Cataluña, y que se boluio despues cõ Vifredo, aquien ya de alli adelante auia de reconoçer por Señor para seruirle en la guerra de los Moros que era el empleo, y la ocupacion propria de su valor, y nobleza. En esto no ay cosa que tenga en si alguna imposibilidad que mengue su credito antes por este camino se salua todo. Agora solo nos toca proponer estas nueue familias como primeros titulos, y dignidades de Cataluña, porque el tener en ella pocos menos de nueuecientos años de antiguedad es vna de las calidades que mas la illustran. Dapifer de Moncada fue el primer Capitan General que huuo en ella para la guerra de los Moros. Este es el caudillo q̃ tuuieron aquellos primeros libertadores. La eleccion del exercito que estaua sobre Ampurias le puso en aquel cargo, en tiempo que las fuerças del enemigo cõ extremo acrecentadas les obligaua a mayor rezelo, y cuydado. Sobre sus onbros cargò la salud comun, y las vidas de todos, porque todo el peso de qualquier empresa depẽde siempre del valor, y prudẽcia del Capitan. Su virtud la da a todo el exercito, y sin ella el numero, y la destreza de la gente viene a quedar inutil. En el consiste todo lo que las armas determinan en la guerra. Mostrò Dapifer su valor, y pru-

Pedro Miguel Carbonell en su Cronica tit. del Cõde Guifre Pelas fol. 47.

dencia

dencia en aquella apretura pues ſupo conſeruarſe en tierra agena entre infinitas difficultades, y peligros haſta fortaleçerſe, y aſigurarſe en los lugares que ganaua con que pudieron deſpues los hijos dar perfecion a la empreſa que auian intentado los padres: y quedò ſu poſteridad naturalizada en Cataluña en la caſa de Moncada, y en las demas caſas, y familias nobiliſſimas que la illuſtran.

Las ſegundas dignidades con que nueſtras Hiſtorias ennobleçen a Cataluña fueron los nouenarios de Condes Viſcondes, Condores q̃ deſpues ſe llamaron Nobles, y Balbaſores. Todas eſtas antiguidades tienen en ſi grandes nublados de opoſiciones, y pareçeres encontrados que las eſcurecen, y difficultan. Tanto mas eſpantan, quanto de mas lexos ſe conſideran. Pero no es eſte lugar para tratar de ſus aueriguaciones. Ya le tendran en ſu proprio tiempo. Agora ſolo pretendo proponer eſtas dignidades para dar ſu ſer, y perfecion al Epitome, y ſumario de la Deſcripcion de Cataluña. Lo q̃ dellas ſe halla tan reçebido en la voz comun, y en muchos Eſcritores de conocida autoridad que los refieren, me da licencia para todo, y aun obliga a no dexarlas. Deſtos nouenarios dizen que ſe inſtituyeron, o en tiempo de Carlo Magno, o en el del Conde D. Ramon Berenguer el viejo: Ambas opiniones corren aunque a muchos pareçe que la primera tiene mas fũdamento. Quando Carolo Caluo nieto del Magno conçedio aquel priuilegio tantas vezes repetido del año ochocientos ſetenta, y quatro ya Cataluña tenia ſu Republica, y gouierno pues auia en ella Viſcondes, y Vegueres. Ya eſtaua repartida en Condados, pues en el ſe daua licencia a ſus naturales para viuir, y atẽder a ſus labranças en el que quiſieſſen. Eſto de fuerça uvo de ſer en tiempo de Carlo Magno aquien ſe hizò la entrega. Y en las Hiſtorias Françeſas que eſcriuen las coſas de aquel Emperador ſe nombran Bara, y Bernardo Condes de Barçelona, Borrel Conde de Oſona, Roſtagno Conde de Girona, y Ermengaudo Conde de Ampurias. Deſte dizen nueſtras memorias que lo era tanbien de Vrgel, o de la caſa de Moncada nieto, y ſuçeſſor de Dapifer. Vemos tanbien que en los vſages que ordenò el Conde D. Ramon Bereuguer el viejo ſe trata ya de los Condores, y Balbaſſores, como de coſa introduzida, y aſentada de muy atras. Eſtos titulos abraçauan mucha parte de la nobleza mas antigua, y repartianſe en eſta forma Cõde de Barçelona, Viſconde de Cardona, Noble de Monclus, y Balbaſſor de Boxados, Conde de Oſſona, Viſconde de Cabrera, Noble de Centellas, y Balbaſſor de Vilademany. Conde de Ampurias, Viſconde de Rocaberti, Noble de Seruia, y Balbaſſor de Foxa. Cõde de Beſalu, Viſconde de Bas, Noble de Porqueras, que oy ſe dize de Santapau, y Balbaſſor de Beſora, Conde de Roſſellon, Viſconde de Caſtellnou, Noble de Canet, y Balbeſſor de Monteſcot que oy ſe llama de Oms, Conde de Cardona, Viſconde de Querforadat, Noble Durg, y Balbaſſor de Enueig. Conde de Vrgel, Viſconde de Ager, Noble de Termens, y Bal-

Cõdes, Viſcõdes, Cãdores, Balbaſſores.

Pedro Tomic, Franciſco Calça y otros.

baſſor de Guimera, Conde de Pallàs, Viſconde de Vilamur, Noble de Ballera, y Balbaſſor de Toralla: Conde de Tarragona, Viſconde de Eſcornalbou, Noble de Caſtallet, y Balbaſſor de Mediona. Pretenden algunos que todas eſtas dignidades ſe inſtituieron a imitacion de lo que el miſmo Carlos ordenò en la Aquitania quando la dio a Ludouico Pio ſu hijo quiſo primero ennobleçerla para mayor mageſtad del Rey aquien las entregaua: q̃ grandeza es de vn Principe, tener criados, y vaſſallos que lo pareſcan. De alli vinieron a Cataluña: y pues en los vſages que en ella tenemos, y en otras eſcrituras antiguas ſe haze memoria particular de todos eſtos titulos, y familias nobles, no ſe puede negar que las huuò: las miſmas caſas, y linages que ſe conſeruan agora cõ aquel reſplandor de calidad, y nobleza tan antigua ſon teſtimonios irrefragables que nos aſiguran deſta verdad. Era entoneçs eſta Prouincia en la forma del gouierno como vn retrato de la Aquitania, y aſſi la llamauan *Marcha Hiſpanica Regis Aquitanorum*. En la Aquitania huuò nueue Condes que eran las poteſtades ſupremas: lo miſmo pudo ſer en Cataluña. Alla huuò Viſcondes q̃e eran como Lugartinientes de los Condes, y de la miſma manera ſe guardò en Cataluña que cada Conde tenia ſu Viſcondc aunque los vnos, y los otros a beneplacito de los Reyes Frãçeſes. Enlos miſmos vſages, y en otras eſcrituras ay memorias de Vdalardo Viſconde de Barcelona, de Ponçe Viſconde de Gerona, de Berenguer Viſconde de Tarragona, y en la donacion que Berenguer Ramon por los años mil y nouenta hizo de la Ciudad de Tarragona a Berenguer Obiſpo de Vique creado Arçobiſpo por Vrbano Segundo Pontifice Maximo la ay tanbien de Arnaldo Miron Viſconde de Barçelona, no habla de los Viſcõdes el nouenario de dignidades que queda referido porque los huuò en dos maneras los vnos eran tẽporales, que ſe quitauan, y ponian a guſto del Principe, y los otros tenian ſus eſtados en propiedad con el feudo, y ſeruitud perſonal en la guerra que ſe les auia ſeñalado. Los Vdalardos, Ponçes, Berengueres, Mirones, y otros que pudieran nombrarſe eran como Virreyes, y Lugartinientes de los Condes: officio, y cargo limitado a la voluntad, y arbitrio del Principe. Los otros como el de Rocaberti, Cardona, Cabrera, Querforadat, y los demas eran Señores proprietarios ennobleçidos, y ſeñalados con aquel titulo que auia de ſer perpetuo para ſus caſas, como ſe vio en Bonafillo Viſconde de Rocaberti, pues del Epitaphio de ſu ſepultura reſulta, que lo era ya en tiempo de Carlo Magno, y q̃ murio en el año de ochocientos y treze, y deſde entonçes ſe ha conſeruado ſiempre en aquella nobiliſſima familia. Eſte titulo de Viſcõde fue en Cataluña el mayor deſpues del ſoberano del Principe, que era el de Conde, y no pareciere juſto ni decente que tuuieſſen otro, ni que ſe le diera al vaſſallo igual, o mas ſuprema dignidad de la que tenia el Señor. Sin los Viſcondes auia tanbien Condores, o Comitores, y Balbaſſores a los quales tocaua alguna parte de la tierra que ſe ganaua,

Calca en ſu Cataluña cap.21.

aſſi-

ássignada, y concedida en feudo. Todos estos cargos se encomendauan a las familias mas noblés có que los caualleros se criauan, y exercitauan en la guerra por sus ordenes, y grados, a imitacion de los Romanos, cuya gẽte de a cauallo tenian sus Decuriones, y sus Prefectos Turmarum, y sus Maestros Equitum. Los Viscondes eran los supremos caudillos despues de los Condes. Los Condores presidian a treinta Caualleros, y los Balbassores a diez. Estos caualleros que les seguian, o tirauan sus gajes, o eran sus feudetarios por tener algunas tierras, o propriedades en feudo por ellos que en muchas partes se llamauan Cauellarias con los quales podian comodamente sustẽtarse en la guerra. Los Condores se llamaron despues Nobles, a imitacion de los Aragoneses que tuuieron siẽpre por mas honroso el titulo de Noble. Destas dos dignidades hablan tanbien las leyes de Castilla, aunque no de calidades estrañas para aquella Monarquia, y dan nõbre de Catanes a los Condores: Otras cosas notables se ofrecen en esta materia, que despues tendran su lugar. Aqui solo nos toca proponer esta breue noticia del origen, y naturaleza destos titulos, y dignidades que tuuieron en la antiguedad tãtas casas nobles de las q̃ oy ilustran a Cataluña.

Como todo el orden, y modo del gouierno desta Prouincia en la paz, y en la guerra, se introduxò a imitacion de lo que Carlo Magno auia ordenado en la Aquitania sin los officios de Vegueres, y Bayles aquien tocaua la administracion de la justicia en la paz, y sin los titulos de Viscondes, Comitores, y Balbassores aquien tocaua al exercicio de la guerra, ay otra dignidad mayor que es la de gran Senescal no vsada, ni conocida en ninguno de los otros Reynos de España. Era este cargo el de mayor autoridad, y poder que auia en la casa, y corte real. Tenia el lugar mas señalado en ella, y en todo el Reyno: el gouierno en la paz, y el manejo de la guerra, que ambas cosas seguiauan por su mano, y consejo. En la casa del Principe era como Mayordomo mayor. Podia nombrar vn cauallero en su lugar q̃ siruiesse de ordinario, solo en algunos dias solenes estaua obligado a assistir por su persona. En la guerra era como Capitan General, pues todas las cosas della se gouernauan por su orden. y en su nòbre. Hazianle omenaje sacramental todos los soldados. Tocauale la quinta parte de todos los despojos que se tomauan de los enemigos, sin otros derechos, y preheminencias que en ciertas casas le pertenecian de notable prouecho, y jurisdicion. Era assi mismo Iuez de los desafios particulares permitidos en Cataluña por leyes expressas. Auia de oyr primero las razones de ambas partes, y declarar si era caso de batalla, o no. Auia de tener seguro el campo, partir el sol a los combatientes, y assistir, y ordenar todo lo demas que en ellos se ofrecia. Todas estas, y otras muchas perrogatiuas se sacan de tres escrituras q̃ estan en el Archuo Real de Barçelona en el libro *Diuersorum Regis Iacobi primi, & secundi*, folio sessenta y ocho: y en el Armario primero de Cataluña saco D. numero 451. y 458. La primera es *Senescal.*

vn

vn Conpromisso entre el Rey D.Iayme el Conquistador, y D.Pedro de Moncada Senescal sobre algunos derechos pertenecientes a la Senescalia, y Mayordomia con la sentẽcia, y declaracion de los Arbitros que el Rey, y D.Piedro consienten, y confirman. Y diose a quatro de la Nonas de Nouiembre del año 1263. La segũda es vna ordenacion del mismo Rey Don Pedro,echa sobre el officio de Senescalia a veinte y siete de Abril del 1343, y la terçera vna declaracion del mismo Rey del sueldo que el Senescal auia de tener en los exercitos de Cataluña, y Mallorca. Dada en la Villa de Castellon de Burriana del Reyno de Valencia a quinse de Iulio año 1373. Algunos pretenden que este officio gozaua las mismas prerogatiuas, y superioridad que tiene agora el de Condestable,y que tuuo antiguamente el de Mayordomo mayor de la casa real de Francia a cuya imitacion se instituyo. Por ser titulo,y dignidad de tanta magestad,y grãdeza le encomendaron los antiguos Condes de Barçelona a los Moncadas que tenian mucho deudo en su casa, y tanta antiguedad, y nobleza entre los Barones mas principales de sus estados. Los Moncadas la tuuieron siempre hasta el año 1310.en que por muerte de D.Guillem de Moncada la dio el Rey D.Alonso a su hermano el Infante D.Pedro, y por memorias, y escrituras auctenticas que estan en el Archiuo Real parece que hasta entonçes la gozaron continuada,y sucessiuamente treze Caualleros de este linaje, y appellido, y despues otros quatro. Y muchos tienen por sin duda que fuera de la casa real no se ha visto yamas esta dignidad en otra alguna porque en saliendo de la Real,boluio a entrar en ella. Reconocieron los Reyes, que los Mõcadas fueron los primeros aquien se dio,y que la auian seruido con tanta estimacion por largos siglos. Agora passa como por sucession hereditaria de Padre a hijo pues la tuuò el Conde de Aytona D.Iuan, y los Marqueses D.Frãcisco,y D.Gaston aguelo,hijo,y nieto.

Zur.anal. lib.3.c.64. y lib.7. c. 12. Andr.Besc en su epit. lib.1.c.13. §. 6. pag. 59.y lib.3. c.6. donde trata de los Moncadas.

Tanbien son dignidades supremas las de Condestable, y Almirante. Ambos presiden como Capitanes generales en la guerra el primero en los exercitos de tierra, y el segundo en la milicia naual. Pero no trato dellas por ser comunes a las otras Monarquias de España. En la de Aragon las ordenaron los Reyes, segun las occasiones, y empresas que se ofrecian: aunque poquissimas vezes la de Cõdestable.La deAlmirante fue mas vsada en Cataluña porque los Catalanes tuuieron mucho tiempo el imperio del mar, y en las jornadas que hazian lleuauan sus Almirantes,ya de vnas familias nobles,ya de otras como se verà en el discurso principal de la Historia. No se nombran en este lugar por no alargarnos tanto. Agora estos cargos, adonde los ay solo gozan los titulos, y prouechos sinque tengan los exercicios,y ocupaciones porque los Principes,y sus Consejos ponen, y quitan los Ministros sin atender a la propriedad destas dignidades sino solo a la propriedad, y conueniencia de los tiempos, y sucessos.

Cõdestable Almirãte.

En varios tiempos ilustraron a Cataluña muchos titulos. Dexemos el sobe-

soberano del Principe que fue siempre Conde de Barçelona, pero cõ mageſtad, y grandeza real. Vuò Marqueſes de Tortoſa, y Conde de Manreſa, pero no ſalieron de la caſa real. Vuò vn Principe, y Señor de Tarragona, Roberto de Aguilon: que paſsò, y ſe deshizo preſto como el rayo. Vuò muchos Condados que pues quedan referidos no serà meneſter nombrarlos. Deſtos titulos, y eſtados muchos ſe acabaron, muchos ſe incorporaron en la corona real, algunos ſe conſeruan, y muchos inſtituyo deſpues el fauor del Principe: Deſtos trataremos agora con los appellidos de las caſas que los poſſehen. Ay en Cataluña Principe de Gerona, y Duque de Mõblanc que ſon los titulos del primogenito de la Caſa Real, que ha de ſuceder en el Reyno, ay Duque de Cardona, y Marques de Pallàs que antes era Folc, y Cardona, y agora ſon Cordoua, ay Marques de Aytona que es Moncada, y Marques de Camaraſa que es Cobos, ay Condes de Ampurias, y de Prades, que eran Aragon, y Cardona, y agora ſon Cordoua. Ay Conde de Oſſona que era Cabrera, y agora es Moncada: Conde de Palamos que era Requeſens, y agora es Cardona: Conde de Eril que es Eril: Conde de Peralada que es Rocaberti: Conde de Guimeran, que es Pinos: Conde de Sãta Coloma que es Queralt: Conde de Vallfogona que es Pinos. Conde de Saualla que es Boxados: y Conde de Montagut que era Cruilles, y Santa Pau, y agora es Cardona. Tanbien ay muchos Viſcondes. Los de Bas, y Cabrera que antes eran Cabrera, y agora ſon Mõcada. El de Rocaberti que es Rocaberti, El de Illa que era Fonollet, y agora es Moncada. El de Canet que era Canet, y agora es Pinos. El de Querforadat, y de Euol que eran de la caſa de Sò, y agora ſon Pinos: Y el de Ioc que es Perapertuſa. Sin eſtas dignidades, y eſtados ay muchas Baronias auentajàdas por ſu calidad, y ſeñorio. Algunas dellas en lugares, y vaſſallos exceden a muchos titulos, y en la nobleza, y calidad de ſus dueños igualan con los mas iluſtres. No los pongo por no hazer Hiſtoria lo que ſolo ha de ſer vn corto Mapa de las iluſtraciones de Catàluña. Harto ſiento no poder alargarme en eſto porque es ſugeto q̃ baſta para honrar qualquier pluma: pues la grãdeza de muchas deſtas Baronias, y la antiguedad de los Caualleros q̃ las poſſehen pueden ennobleçer qualquier Prouincia.

C A P. XXI.

De los Obiſpos, y de las Dignidades, Prebendas, y Parroquias que ay en ſus Igleſias.

PO ne Dios a los Obiſpos en la Igleſia para Atalayas, y Paſtores de ſu pueblo: no paraque deſcanſen ſino paraque trabajen. Quiere que cõ ſu doctrina alumbren nueſtras ignorancias, y cõ ſu exemplo reformen nueſtras inperfeciones. Son como coadjutores del Pontifice que es la cabeça viſible

viſible que en ella preſide a las almas inuiſibles. Papa quiere dezir Padre de los padres. Padres ſon los Prelados de ſus ſubditos, y el Papa lo es de todos. Con eſtas dignidades ſe adorna, y reſplandeçe el eſtado Eccleſiaſtico porque a la traça de lo temporal del mũdo, eſtà fundado el gouierno eſpiritual de la Igleſia: paraque el artificio del vno friſe con el del otro. Para todo ay ſu diſpoſicion, y armonia. Con ella ſe conſerua eſte cuerpo miſtico por poder acudir mas facilmente a las neceſſidades de las almas, y aſegurar ſu ſaluacion. Los Prelados Superiores ordenan como cabeças, y los Miniſtros inferiores executan, y obran. La juſticia ſecular tiene ſus Gouernadores, Vegueres, y Bayles, y la Eccleſiaſtica Obiſpos, Dignidades, y Curas. Y aunque la Igleſia es madre del imperio, y los Principes temporales ſon ſus hijos: pero los Obiſpos por los feudos de los lugares q̃ poſſeen ſe reconoçen vaſſallos, y ſubditos de los Reyes, y ſu juriſdiciõ en eſta parte es temporal. En lo demas ſon Miniſtros de Dios, y como tales deue honrarlos ſiempre la grandeza real: porque en el reſpeto, y obediencia a la Igleſia conſiſte la duracion, y ſeguridad de las Monarquias. Entonçes viue mas ſegura la poteſtad temporal quando eſtà mas hermanada, y vnida cõ la Eccleſiaſtica. Nueſtros Principes con ſu anparo, y fauor, y nueſtras leyes con ſuperioridad, y religion an honrado ſiempre el eſtado Eccleſiaſtico. En Cortes generales forma, y conſtituye braço de por ſi. En la Deputacion cuyo Magiſtrado repreſenta todo el Reyno occupa el primer lugar. No ſe le puede imponer ningun genero de pecho ni ſeruitud real, ni perſonal. No ſe le eſcriue con palabras imperioſas ſino de amoneſtacion, y exortacion. Eſtà prohibida la enagenacion de ſus coſas paraque tengan mas eſtabilidad, y firmeza. Los Miniſtros Reales eſtan obligados a defender, y enparar ſus libertades, y haziendas. Si en crimen fragrante prenden ſus perſonas, no las pueden detener mas de veinte y quatro horas. Guardanſe con gran rigor ſus immunidades. Si ſacan dellas algun delinquente, ſe ha de declarar la contencion dentro de vn mes, o ſe tiene declarada en fauor de la Igleſia. Si la gana queda libre que qualquier delito haſta aquel punto. Son muchas las perrogatiuas, y priuilegios de pudieran referirſe, y ſe dexan para otra occaſion. Tiene Cataluña vn Arçobiſpado que es Tarragona, y ocho Obiſpados que ſon Berçelona, Lerida, Tortoſa, Gerona, Vique, Vrgel, Elna, y Solſona. Dellos, y de ſus Igleſias, y Parroquias auemos de tratar agora, por ſer vna de las calidades que mas la iluſtran.

Arçobiſpo de Tarragona.

EL primer titulo, y dignidad Eccleſiaſtica de Cataluña es el Arçobiſpado de Tarragona, deueſele el primer lugar, como Metropoli, y como Primado, porque pretenden que le toca tanbien eſta calidad. Luis Pons de Icart que como hijo noble quiſo honrar ſu patria con çelebrar ſus grandezas,

dezas, trata de la Primacia en el libro q̃ dellas nos dexò escrito: Alli dize que jamas el Arçobispo de Tarragona ha reconoçido al de Toledo por Primado, antes esta en possession de impedirle que no vse del derecho de la Primacia en sus Prouincias. Trahe dos constituciones Prouinciales de los años 1248. y 1291. en que se ordena, y prouee que siempre que el Arçobispo de Toledo passe por sus Prouincias, con cruz alta delante de si, o vse del Palio, o conçeda indulgencias, que son las ventajas del Primado, çessen luego los Diuinos Officios, y se publique contra el sentẽcia de excomunion. Y el Obispo suffraganeo de Tarragona que diesse lugar a ello quedasse por el mismo caso suspẽdido del ingresso de su Iglesia, y a quien tomasse, o vsasse de aquellas Indulgencias le castigassen como a falsario. Alega tanbien vna escritura autentica de las protestaciones, y requirimentos que se hizieron el año mil trescientos treinta y vno, con el Infante Don Iuan Arçobispo de Toledo, hijo terçero del Rey de Aragon D. Iayme el segundo, cuyo suçesso refiere Geronimo Zurita en el cap. 37. del lib. 6. de sus Anales. Y con ser el Infante D. Iuàn hijo de su Rey, se le opusieron los Arçobispos de Tarragona, y Zaragoza, y le descomulgaron: y el Pontifice Iuan veinte y dos con el Consejo del Collegio de los Cardenales cometio la causa a la declaracion de la Sede Apostolica suspendiendo las censuras, citò las partes a que por sus Procuradores compareciessen en la Curia Romana, y mandò que entre tãto que se determinasse ni el de Toledo truxesse la cruz ante si en las Prouincias destos Arçobispos, ni ellos promulgassen sentencia de excomunicacion contra el. Con esto prosuponen que los Arçobispos quedaron en su possession de prohibir a los de Toledo que no vsassen del derecho de la Primacia en sus Prouincias, sin que jamas se aya declarado en este pleyto. Esto sienten Icard, y Zurita. Pero a mas se alarga el Dotor Geronimo Pujades en su Coronica de Cataluña libro 6. cap. 7. y 8. pues escriue no solo desta possession tan asigurada en que se hallan los Arçobispos de Tarragona de oponerse a los de Toledo si quisieren vsar de la Primacia en sus Prouincias. Pero con erudicion, y fundamentos dignos de su ingenio, y diligencia aduierte, y esfuerça la justicia natural en la propriedad desta lite. Toma el agua en su origen, y desde sus principios trata los que tuuieron las primacias en España quando el Santo Pontifice Clemente por institucion de los Apostoles ordenò las cosas del gouierno Eclesiastico siguiendo la misma forma que tenian las del gouierno temporal antes del nacimiẽto de Christo, y quiso que en los lugares principales aquien las leyes seculares dauan titulo, y dignidad de primeras donde residian los Presidentes, y Consejos Supremos, y dõde los Gentiles tenian sus Archiflamines, osũmos Sacerdotes le pusiessen Patriarcas, o primados Christianos q̃ en el efeto todo viene a ser vno: y en los pueblos inferiores, que tanbien lo eran en la autoridad, y jurisdicion temporal pues en sus quexas, y agrauios auian de apelar a las

poteſtades ſupremas inſtituyo las dignidades de Metropolitanos, y Obiſpos paraque la deciſion de los negocios mas importãtes que ſe ofrecieſſen en las Igleſias fueſſen por ſu orden de los Obiſpos a los Metropolitanos, y dellos al Primado. Eſto diſpone el Pontifice Anacleto, ſiguiendo el decreto de San Clemente ſu predeceſſor como ſe vee en Graciano can. 1. diſtin. 99. En tiempo de los Apoſtoles la Ciudad de Tarragona era la principal, y cabeça del imperio temporal en la Eſpaña Citerior: Eſto no ay negarlo: y pues entonçes tuuò el primer lugar en la autoridad, y juriſdicion ſecular ſe la dio tanbien en la Eccleſiaſtica. Los primeros Obiſpos de Tarragona, y Toledo fueron Agathodoro, y Elpidio ambos diſcipulos del Apoſtol Santiago, y ambos padecieron martirio en Chenorreſa, o Peñiſcola çerca de Valencia en el año ſetenta del nacimiento de Chriſto. Eſto eſcrine Flauio Lucio Dextero, como veremos deſpues: Y ſiempre que los nõbra pone en primer lugar al de Tarragona. Los muchos Conſilios que en tiempo de los Reyes Godos ſe çelebraron en Toledo. Solo tenian reſpeto a que reſidia en aquella Ciudad la Corte Real, y era bien que los Prelados pudieſſen de çerca conſultar cõ el Principe los caſos, y negocios que ſe offrecian paraque ſe correſpòdieſſen los dos gouiernos Eccleſiaſtico, y temporal. Tanbien atendian al ſitio de Toledo que es como çentro de Eſpaña, y la Ciudad mas Mediterranea que ay en ella, para comodidad de los Obiſpos que eſtauan en los extremos mas diſtantes. En eſtos Conſilios con tenerſe en Toledo preſidieron diuerſos Prelados, y no ſiempre el de Toledo como ſe ve en varios lugares de Ambroſio de Morales, a cuyas letras, y autoridad deue Eſpaña inmortales obligaciones: y en las ſubſcripciones no ſe guardò mas que la antiguedad de la cõſegracion de los Obiſpos que firmauan aunque eſta non ſe ha de mirar en reſpeto del Primado cuya ſuperioridad de porſi proçede ſiempre a los mas antiguos. Pues el decreto del Rey Gondemaro que refieren Morales, y Pujades del Conſilio que ſe tuuò en Toledo año ſeis cientos, y diez ſolo prouee, y declara que el Arçobiſpo de Toledo tenga la primera ſilla ſobre todas Igleſias, y Obiſpos de la Prouincia de Cartagena porque los Clerigos q̃ auia en ella ſequerian eximir de ſu juriſdicion, con motiuo que Cartagena en tiẽpo de los Romanos era cabeça del gouierno ſecular a quien eſtuuò ſugeta Toledo. Otras razones trahe Pujadas, que la eſtrecheza deſte lugar no me la da para detenerme en ellas. Otro libro he viſto manuſcrito de vn Padre de la Compañia de Ieſus que con curioſa diligencia, y con prudente aueriguacion de Hiſtorias, y papeles trata de principal eſte ſugeto, y ſuſtenta gallardamente la Primacia de Tarragona. No le nombro por no tener ſu licencia para publicarle. Pero baſta ſer de la Compañia para que todos le miren con reſpeto pues todos ſaben, que las obras que ſalen de aquella ſanta Religion deuen eſtimarſe cõ ſingular admiracion, y alabança. No tiene menos valedores la opinion contraria, pues muchos hõ-

bres

bres graues la defienden que en numero, y calidad pueden autorizarla. Pero mas en particular se opone a todo el Dotor D. Thomas Tamayo de Vargas, a cuyas letras deue España gran parte de la reputacion que por ellas gana entre los estrangeros. Este Varon famoso como natural de Toledo procura con varias autoridades, y razones afigurar su Primacia, contra todas las Iglesias que podrian pretẽderla en España, como puede verse en el tratado de la aueriguacion de algunas memorias en la Historia Eclesiastica, que va con la defensa de Flauio Lucio Dextero. Dexemos a cada vno en su opinion, porque este no es lugar para tan grande encuentro: ni me le dan, entre los efetos que me obligan los respetos que me detienen. Ya vendra su tiempo en que esta question se tratara cõ mas libertad, y cuydado: basta agora estes breues recuerdos de la Primacia de Tarragona. No tiene su Iglesia menos autoridad en lo que toca a la Metropoli pues fue tan dilatada su jurisdicion, y superioridad que llegò a tener diez y ocho Obispos sufraganeos, y entre ellos los de Zaragoça, y Valencia, que agora son Metropolitanos. El de Zaragoça començò a serlo el año de 1318. por Bula del Põtifice Iuan Veinte y dos a peticion del mismo Rey D. Iayme el Segundo en que se le señalan por sufraganeas las Iglesias, de Hueſca, Taraçona, Panplona, y Calaorra. Tomase por motiuo ser la Prouincia Tarraconense tan ancha, y estendida que con grad difficultad podia el Metropolitano acudir a las obligaciones de su cargo. El de Valencia lo fue en el año 1455. por el Pontifice Calisto Terçero, que quiso honrar con aquella autoridad su origen, y naturaleza, y condeçender a la instancia que para ello le hizo el vltimo D. Alonso Rey de Aragon. Otras grãdezas tiene la insigne Ciudad de Tarragona que es justo dezirlas. En ella dizen algunos que se decretò el Edito de que se enpadronassen todos los vassallos del Imperio Romano, en tiempo de Octauiano Augusto: y obedeciendole San Ioseph, y nuestra Señora fueron para este efeto a Belen quando nacio Christo como lo escriue en el principio de su Euãgelio San Lucas. En ella estuuo San Pablo, y fundò la Iglesia vieja de Santa Tecla, cuya aduocacion ha tenido siempre. La venida del glorioso Apostol en España no puede negarse pues el mismo en sus cartas la priuiene, y tantos Santos, y hõbres grauissimos escriuen que anduuò por varias partes della exercitando su predicacion, y no dexaria de honrar cõ su presẽcia a Tarragona, que era lugar tan insigne, y donde los Romanos tenian la silla de su Imperio. En ella çelebrò Cortes el Emperador Adriano, en las quales assẽtò el gouierno de Toda España, diuidiola en Prouincias, señalò las Cãcillerias, o Conuentos juridicòs adonde acudiessen para la administracion de la justicia, y ordenò otras cosas dignas de su prudencia. Era este Principe Español, y aficionado a las letras, y procurò la paz, y quietud de su Patria: deuda natural que a todos aficiona, y obliga. En ella edificò vn gran Palacio como en Ciudad cabeça de la Citerior, que siempre fue la mayor

Zur. anal. lib. 6. c. 27.

Martin de Viciana en la 1. p. de su Hist. pone la Bula de su erecion.

Pedro Anton Beuter en la 1. p. de su Hist. cap. 13.

Paul. ad Romanos cap. 15.

de sus Prouincias. Ilustraronla con el martirio sus primeros Prelados, discipulos de Santiago, y despues Fructuoso, con Augurio, y Eulogio, sus Diaconos, y Ciudadanos. Ennobleciola cõ su santidad Cipriano que murio en el año seiscientos ochenta y ocho, en cuya sepultura se lee este Epitaphio, *Hic requiescit vir sanctissimus Ciprianus primæ sedis Tarraconensis Ciuitatis Episcopus, &c.* para que se vea que en todos los tiempos, y ocasiones ha conseruado aquella Santa Iglésia el titulo, y dignidad de Primado: y ya los hombres Dotos saben la autoridad que tienen semejantes inscripciones escritas en piedras, y sepulturas antiguas. Otros muchos Varones esclarecidos en virtud, letras, y nobleza la han ilustrado despues que tendran su lugar en el discurso principal del sugeto que sigo. Ay en ella agora, quatro Archedianos, el mayor, el de S. Fructuoso, el de Vallseca, y el de San Lorenço. Tiene las Dignidades, y Prebenda de Sagristan, Prosentor, Prior, Dean, Thesorero, Enfermero, Hospitalero: y la Camararia que està vnida al Cabildo, y dos Succentorias a vezes del Arçobispo, y del Cabildo, veinte y quatro Canonigos, veinte y quatro Comensales, y en su Diocesi ciento, y sessenta Parroquias.

Obispo de Barcelona.

EL Obispado de Barçelona se nos ofreçe en segũdo lugar aunque està nobilissima Ciudad le mereçe tener entre las primeras, y principales de Europa. Es titulo, y cabeça de la monarquia de sus Principes, y Metropoli temporal de tan gran Prouincia. No tiene menores calidades su Iglesia que obligan a particular veneracion, y alabança. Vna dellas es la antiguedad de su Religion Christiana. Poco tiempo despues de la muerte de Christo tuuò ya Obispo llamado Etheno q̃ presidio en ella muchos años, hasta que le engrandecio la corona del martirio. Pusole de su mano el Apostol Santiago quando ennoblecio con su venida, y predicacion a España. España fue la primera Prouincia, que despues de Iudea, Galilea, y Samaria abraçò la fe de Christo, y la que en estas partes Occidentales ofrecio al verdadero Dios las primicias de la Gentilidad, conuertida a su culto, y seruicio. Esto escriue Flauio Lucio Dextro en el fragmento Cronici, *O Historia omnimoda* que ha renacido agora con la impression que della se hizo en Zaragoça, el año 1619. que fue la primera. Este Autor por mil titulos ilustre, fue Cauallero nobilissimo natural de Barçelona hijo legitimo de su Obispo San Paciano, y tan estimado en Roma por su valor, y prudencia que con ser estrangero, se le dio el cargo, y dignidad de Prefeto Pretorio, que despues de la del Cesar era la mas suprema. Fue Gouernador de Toledo contemporaneo de San Geronimo, de quien el glorioso Dotor de la Iglesia habla honrosissimamẽte de sus obras, y aquiẽ dedica la que escriuio *de Viris Illustribus, seu de Scriptoribus Ecclesiasticis.*

Deste

Deſte libro de Dextro ſe ha tenido ſiempre particular deſeo, y noticia, ſin la que nos dan el miſmo Geronimo, y ſu amigo Sophronio. Eſte afetó, y deſeo ſe vio en aquella antiguedad mas çercana a ſu tiẽpo, en las diligencias que hizeron Argabeto Obiſpo Portucalenſe, con Marco Maximo Obiſpo de Zaragoça, y Regimundo Obiſpo Ileberitano cõ Gutrando Subdiacono de Toledo que concurrio por los años nueuecientos, y quarenta. De las primeras reſultò el cronicon cõ que Maximo proſiguio el de Dextro deſde el año quatrocientos, y treinta y vno del nacimiento de Chriſto, haſta el de ſeiscientos y doze, y le dedica al miſmo Argabato. De las ſegundas tenemos la carta que Eutrando eſcriuio a Regimundo que anda impreſa con las obras de Dextro de la qual reſulta, como las tenian en la libreria del Monaſterio Fuldenſe que es en Alemaña. Murio Dextro en el año quatrocientos y ochenta y dos, y floreciò Maximo en el de ſeiscientos y diez: y el miſmo dize de ſi que vio, y hablò muchas vezes al Santo Principe, y Martir Hermenegildo. Con la entrada de los Moros en Eſpaña parecieron entre ſu impiedad, y fiereza muchas coſas precioſas que en ella teniamos, y entre ellas las obras de Lucio Dextro, y Marco Maximo prouaron tanbien ſu rigor: Pero en varias librerias de Italia, y Alemaña, ſe conſeruaron algunos traslados, y mas en particular en el Monaſterio de San Saluador de Fulda en cuya libreria las tienen en vn libro antiguiſſimo eſcrito en pergamino de letra Gotica que en eſta forma nos lo refiere la carta de Gutrando. Eſte traslado ha ſido el original para el q̃ ſe imprimio en Zaragoça. Algunos aunque ſin fundamento han pretendido hazer ſoſpechoſo ſu credito. Permite Dios eſtos cõtrarios paraque ſe auerigue mejor la verdad. Ya eſtaua bien aſſegurada, con las diligencias que para eſto hizieron en Alemaña D. Balthazar de Zuñiga Comẽdador de Leon, y en Flandes D. Luis Leſſo Conde de Añouer. Y con lo que refiere el P. Martin de Roa en ſu Hiſtoria de Malaga, donde dize que vio vno en la Ciudad de Verceli de Lombardia. Mas por çerrar de vna vez la puerta a todas las dudas que en eſto podrian ofrecerſe eſcriue vltimamẽte ſu defenſa el Dotor D. Thomas Tamayo de Vargas con tan ſuperior erudicion, y eminencia en la ſuſtancia, y en el eſtilo, que las mas eſcrupuloſas calumnias conuencidas enmudeçen, y la miſma enbidia rendida a ſus pies diſpierta mas la admiracion para venerar la autoridad deſte libro con el reſpeto que ſe deue a ſu Autor. En eſta defenſa nõbran los hombres inſignes que ſiguen, y ſuſtentan ſu verdad, que en numero, calidad, y dotrina vienen a ſer inuencibles: y quãdo no fueren ni tantos, ni tan graues baſtaua ſolo D. Thomas que vno vale por muchos. Eſte nueſtro Barçelones Flauio Lucio Dextro tan juſtamente acreditado, y defendido, dize que en año treinta y ſiete del nacimiento de Chriſto el Apoſtol Santiago, que cõ marauilloſa preſteza eſtendio ſu predicacion por muchas Ciudades de Eſpaña de los diſcipulos que le ſeguian puſo en ellas por Obiſpos a Etheno en Barçelona

a Aga-

a Agathodoro en Tarragona, a Elpidio en Toledo, a Eugenio en Valencia a Baſilio en Cartagena, a Pio en Seuilla, a Capiton en Lugo, a Ephren en Aſtorga, a Neſtor en Palencia, y a Arcadio en Iuliobriga. Y que en el año de ſeſſenta auiendoſe juntado eſtos Santos Prelados a vn Concilio en Cherronéſo, o Peñiſcola çerca de Valencia fueron atrozmente atormentados, y muertos, y priuados de ſus bienes, en la primera perſecucion de Neron, que començò en Eſpaña el año de cinquenta, y ſiete. Deſte Santo Obiſpo, y Martir Etheno no ay memoria en los Epiſcopologios que ſe guardan en Barçelona en los Archiuos Real, y del Cabildo, y en lo que dellos refieren las cuydadoſas diligencias del Dotor Geronimo Pujades, y las curioſas aueriguaciones del Padre Franciſco Diago, y no me eſpanto porque no pudieron tener particular noticia del Cronicon de Dextro, pues Diago publicò ſu Hiſtoria en mil ſeiſciẽtos y tres, y Pujades ſu Cronica en mil ſeiſcientos y nueue, y la primera impreſion de los fragmentos de Dextro fue en mil ſeiſcientos y diez y nueue. Los primeros Obiſpos de Barçelona q̃ ſus Epiſcopologios, ſeñalan ſon Theodoſio, y Victor, y Dextro pone a Theodoſio en ſegundo lugar con eſtas palabras: *Sanctus Theodoſius ſecundus Barcinonenſis Epiſcopus*, y a Victor en el tercero. Trata deſpues de Lucio, y Fulta, de Lucio dize que preſidio quatro años, y Fulta doze. En el tiempo que a todos ſeñala deuen eſtar errados los numeros de los años que es lo que ſuele dar ocaſion a grandes deſconciertos. El verdadero conputo del tiempo es tan neçeſſario en la Hiſtoria que ſin el ſe atajan, y confunden los ſucçeſſos. Apenas pueden reuençerſe las difficultades que nacen deſtos hyerros porque a vezes los miſmos terminos q̃ abſuelluen vnas mueuen, y leuantan otras. Es muy ordinaria eſta falta de los numeros quando ſe traslada vn libro manuſcrito como el de Dextro porque aun los buenos eſcriuentes los truecan facilmẽte ſi los ponen por cifras, y no por palabras: que ſera en los malos que todo lo peruierten. En otros fragmentos pone Dextro a Theodoſio, Auito, y Madenſaro al primero llama Varon preclaro al ſegundo doto, y al terçero excellente. En lo que podria rapararſe es ver tan differente la liſta deſtos Obiſpos que nombra Dextro con los que trahen los dos Epiſcopologios que tenemos: aunque pocas vezes ſuele aueriguarſe en ellos la verdad por la eſcuridad, y confuſion con que ſe nos repreſentan las coſas muy antiguas. Dextro ſolo ſeñala aquellos de quien pudo aſegurar lo que eſcriuia, y dexa los demas quiça por no ofender el credito, y autoridad que pretendia en ſus obras cõ narraciones a ſu parecer inciertas. Pudo ver las memorias de ſu Patria como tan principal en ella, y de las que calla ſe ha de creer que no las hallo bien aſſeguradas. Eſta variedad en los nombres, y en los tiempos que baſta a perturbar la intelligencia de los ſucçeſſos pide mayor cuydado, y aueriguacion, y eſte lugar no le ſufre. En otros fragmẽtos pone Dextro varias memorias de coſas muy ſeñaladas en la religion. En el vno dize como predicò

dicò en Barçelona Philipo Philoteo aquien conuertio San Pablo Apostol, y aquien despues enbiò San Climẽte Papa para Legado a latere en Espaẽa, y fue el primero que en ella tuuò este titulo. En otro fragmento refiere estas palabras: *Barcinonæ in Hispania Sanctus Philetus Senator, & Leda vxor eius, & filij eius, & alij quinquaginta quinque Martyres*. Dexò otras memorias que se reseruan para sus lugares, basta auer propuesto en este quan tenprano amaneçio en Barçelona la luz de la Fe, y religion Christiana pues tan presto tuuò Prelados Santos que le enseñassen la verdad Euãgelica, tan presto començò a desterrar la Idolatria, y se vio regada cõ sangre de tantos Martires, y alumbrada, y ennoblecida con la dotrina de Padres, y Confessores tan ilustres. Esta gloria se ha conseruado siempre felizissimos aumentos por tantos, y tan largos siglos. En aquella desdicha vniuersal que padecio España su Iglesia de Santa Cruz no perdio jamas el culto, y la religion con que antes auia florido, ni la violaron, ni profanaron los Moros. Entre ellos se sustentò siempre con el mismo concurso, y frequencia de los Christianos que quedaron en la Ciudad, y tenian alli consuelo, y aliuio en sus aprietos, y neçessidades. Alli se juntauan a los Officios Diuinos, y a reçebir los Santos Sacramentos, y los otros exercicios pios, y religiosos a que les obligaua su christiandad, y religion. Alli eran enseñados, y aduertidos por sus Obispos, y Sacerdotes. En otras Ciudades principales de España entre las violencias, y tiranias de los Moros se cõseruaron tanbien muchas Iglesias en las quales perseuerò enteramente nuestra sagrada religion, y el culto Diuino. Esto dizen, y aseguran los Autores mas graues que escriuen sus cosas. Lo mismo fue en Barçelona cuya Iglesia de Santa Cruz permanecio siẽpre en el ser, y estado que tuuò antes en el imperio de los Reyes Godos. Desde entonçes ay memoria della con la misma aduocacion q̃ tiene agora. En aquella miserable guerra, y perdida de España, la Ciudad de Barçelona, mas apretada de la hambre que de las armas porque la neçessidad pelea, y vençe mas q̃ el hyerro, se entregò sobre concierto. Sacò por partidos, que los Christianos que quisiessen quedarse pudiessen viuir en su religion, tener Iglesias, y gozar libremente sus haziendas. Con esto pudo conseruarse la Iglesia de Santa Cruz que era la Catredal, y en tiempo de los Godos. De que la vuiesse entonçes se prueua con los Consilios que en ella se çelebraron. En vn original de Consilios muy antiguos se dize que en el año quiñentos nouenta y nueue del nacimiento de Christo en tiempo de Flauio Reccaredo Rey de los Godos en la Ciudad de Barçelona, y en su Iglesia de Santa Cruz se çelebrò vn Concilio Prouincial de Tarragona cõ assistencia de los Obispos de Tarragona, Barçelona, Vrgel, Vique, Tortosa, Calaorra, Ampurias, Gerona, Zaragoça, Lerida, y Egara. Y que despues en tiẽpo del Rey Gundemaro, o poco mas adelante se tuuò en Barçelona Cõcilio en el qual assistieron los Obispos de Tarragona, Barçelona, Ampurias, Lerida, Girona, y Tor-

Ambrosio de Morales en su hist. lib. 12 cap. 7. y 12

Tortosa. Y aunque deste no se nombra ni señala la Iglesia en que se juntò, como en el primero pero no ay duda que fue en la de Santa Cruz porque actos tan solenes en las Catredales suelen celebrarse. Es grãde la autoridad deste libro, o codice original de Consilios. En el se dize como se acabò de escriuir en el año de nouecientos nouẽta y quatro quãdo la sensilleza de la antiguedad atendia solo a darnos formas, y asiguradas las verdades que podia aueriguar su diligencia. Las aduertẽcias, y memorias que en el se hallan, conforman con otros originales, y codices manuscritos, y con algunas escrituras autenticas conseruadas en varios Archiuos, y librerias, cierta señal de la verdad que tratan, porque esta siempre viene a ser vna. Todas las Historias respetan su fidelidad, y mas en particular el Maestro Ambrosio de Morales que se alega cõ grandissimo gusto, y satisfacion, porque fue de los primeros que descubrieron su valor. Estaua en el insigne Monasterio de San Millan de la Cugulla de la Orden de San Benito, y de alli se passò a la Casa Real de San Lorenço del Escurial, octaua marauilla de incomparable valor, que leuantò en España la Christiandad, y grandeza del prudentissimo Philippo. Alli se guarda en su libreria, y alli se veen todos los que quieren aprouecharse de su thesoro. Por este original tenemos que en Barçelona auia Iglesia de Santa Cruz, y que era la Catredal pues se çelebrauan en ella los Consilios. Esta misma Iglesia se conseruò siempre en tiempo de los Moros, pues quando Ludouico Pio les ganò la Ciudad, en el año de ochocientos y vno, y entrò en ella triunfante, y vençedor, a esta Iglesia de Santa Cruz fue a dar gracias a Dios por aquella tan señalada vitoria. Dizelo en su Historia, *de Gestis Francorum*, el Monge Aymoino, por estas palabras: *Antecedentibus cum in crastinum, & exercitum eius Sacerdotibus, & Clero, cum solemni apparatu, & laudibus hymnidicibus, portam Ciuitatis ingressus, & ad Ecclesiam Sanctæ, & victoriosissimæ Crucis pro victoria sibi collata gratiarum actiones Deo acturus est progressus*: Y aunque estas mismas palabras estan ya referidas en el libro de la Vida de Doña Maria de Cerueilon pero es fuerça repetirlas agora, y valerse dellas en este lugar: que vnas proprias armas siruen, y pelean en differentes trançes, y occasiones. De lo que alli dize Aymoino se infierre como necessaria consequencia que en Barçelona auia entonçes Iglesia de Santa Cruz, y que sus Sacerdotes, y Clero fueron los que acompañaron a Ludouico en aquel glorioso triunfo alabando a Dios con hymnos, y canticos Diuinos. Esta Iglesia no se labrò en tiẽpo de los Moros, que no dieran lugar a ello: luego ya lo estaua desde antes de su venida, y por consiguente viẽne a ser la misma Iglesia de Santa Cruz, donde en tiẽpo de los Godos se çelebraron los dos Concilios que quedan referidos con que se prueua que nunca la Christiandad faltò en Barcelona. Esto mismo pareçe que siente el Padre Diago diligẽtissimo aueriguador de las antiguedades que trata. Esta calidad no mereçe menos estimacion que la primera, antes

en

en ella ſe manifieſta quan buenas rayzes puſo entonçes la Religion Catolica, pues va dando cada dia tan mejorados frutos en el culto, y ſeruicio de Dios. La Hiſtoria del Monge Aymoyno, no tiene menos autoridad que el original de los Cõſilios de San Millan de la Cogulla pues todos los hombres doctos la miran con reſpeto. Fue Aymoyno contemporaneo, y familiar del miſmo Ludouico, y eſcriuio con gran fidelidad lo que vio, y tocò con las manos: como ſe ve en el vltimo remate del libro quarto, donde por aſegurar ſu credito, pone eſtas palabras: *Sed hæc vtrum vera ſint nec ne perlegens quiſque ſcire poterit. Porro quæ ſcripſi vſque ad tempus imperij Francorum, Adhemari nobiliſſimi monachi, & deuotiſſimi relatione addidici qui ei coæuus, & commutritus eſt. Poſteriora autem* (habla de los hechos de Carlo Magno, y Ludouico Pio) *quia ego rebus interfui Palatinis quæ vidi, & comperire potui ſtylo contradidi.* Otras muchas grandezas pudieran referirſe, que tocan al ſugeto principal, y alli tendran ſu lugar. Tiene agora la Santa Igleſia de Barçelona, ſeis Archidiaconos, el mayor, el de Santa Maria de la Mar, de Penades, de Valles, de Llobregat, y de Beſos, Dean, Sagriſtan mayor Capiſcol, Theſorero, Succentor, veinte y quatro Canonigos, y vn Clero numeroſo, y venerable que adorna ſu Coro, y celebra con gran mageſtad los Diuinos Officios. En la Ciudad ay ocho Parroquias, y en toda ſu Dioceſi duſcientas, y treze.

Obiſpo de Lerida.

DEmos agora el terçer lugar al Obiſpado de Lerida en cuya Ciudad eſtuuò, y predicò el Apoſtol Santiago, y fue vna de las primeras que en Eſpaña reçibieron la luz de la verdad, y dotrina Euangelica. Y aunque eſto no lo dixeran Autores graues, el eſtar tan vezina de Zaragoça pareçe que lo afigura. Era ya Lerida entonçes Ciudad municipal, y en los pueblos grandes podia exercitarſe con mas prouecho la predicacion. En Zaragoça fundò el Apoſtol la primera Igleſia que ha tenido el mundo con aduocacion de la Reyna del Cielo. Alli ſe le aparecio la Virgen en vna coluna. Alli por ſu orden, y mandado leuantò aquel ſagrado Oratorio en ſu nombre. De alli ſalio para reduzir los animos feroçes de los Eſpañoles al ſuaue yugo de la ley de Chriſto. Como no paraua en vn lugar, el miſmo camino que ſeguia le lleuò à Lerida. En eſta Ciudad eſcriue Dextro que eſtuuò deſterrado, y murio infelizemente Herodes Antipas: y que Herodias hija de ſu amiga, y de ſu miſmo nombre que le ſeguio en ſus deſtierros, dançando ò ſaltando ſobre el Rio Segre, que entonçes eſtaua elado perecio miſerablemente entre ſus aguas. En eſto pararon las laſciuias, y deſenbolturas, por las quales no quiſo, ni pidio menos premio, y merçed que la cabeça del grã Bautiſta. Eſtos fragmentos de Dextro ſuſtenta Don Thomas Tamayo, en la ſeptima nouedad de ſu defenſa, con la erudicion,

y fundamentos con que examina, y aſegura la verdad en todo lo que ſale de ſus manos. Eſtuuò aquella Ciudad muchos años en poder de los Moros, deſde el de ſetecientos y diez y ſeis en que ſe perdiò, haſta el de mil ciento y quarenta y nueue en que la ganò el Conde, y Principe D. Ramon Berenguer. Entonçes nombrò por ſu Obiſpo à Guillem Perez, que lo era de Roda, y conferuò el titulo de ambas Igleſias, de Lerida, y de Roda. Eſtaua Roda en los confines de Cataluña, y Ribagorça donde ſe halla agora el Monaſterio de San Vicente, de Canonigos Regulares de San Aguſtin. Todo el tiempo que los Moros ocuparon a Lerida, reſidio en Rodas ſu Obiſpo haſta que la cobrò D. Ramon Berenguer. Fue eſte gran Principe, tan famoſo, y eſclarecido por ſu piedad, y religion, como por ſu valor, y prudencia, con lo primero dotò, y enriquecio tãtas Igleſias que ſacò del poder de la infidelidad, y con lo ſegundo alcançò tantas, y tan iluſtres victorias. Reconocido a la merçed que Dios le hizò en la conquiſta de Lerida, dio a Guillem ſu nueuo Prelado muchas decimas, y otras rentas, y derechos con que pudieſſe ſuſtentarſe honroſamente: y el Obiſpo las renunciò, y çedio deſpues en fauor de ſu Igleſia dotandola con eſta grueſſa hazienda, para veinte, y cinco Canonigos que puſo en ella de los Regulares de San Aguſtin, que duraron en eſta forma algunos años. La eſcritura de eſta donacion, o ceſſion ſe firmò en el de 1168. y por aquella religioſa libertad ſe dan al Obiſpo Guillem nombre, y titulo de fundador. Murio deſpues a diez y ſeis de las Kalendas de Enero de mil ciento y ſetenta y ſiete. Los demas Obiſpos ſus ſucçeſſores pudiera poner en eſte lugar, porq̃ tengo liſta de todos ellos, pero ſeria obligarme a lo miſmo en los Obiſpados que me quedan, y no lo permite la breue deſcripcion que ſigo. Los otros Obiſpos deſta Ciudad de los tiẽpos mas antiguos fueron muy principales en la Prouincia Tarraconenſe, pero no tenemos particular noticia dellos, porque con la entrada, y largo ſeñorio de los Moros ſe perdieron los papeles, y memorias que pudieran guiarnos, y ſera fuerça mendigarlos entre los Concilios que ſe celebraron en Eſpaña. Aunque antes dellos podremos valernos de vn fragmento de Dextro que dize: *Init ſedem Ilerdenſem Sanctus Licerius, vir ſanctiſſimus, ad quem miſit literas Paulatus Epiſcopus Toletanus*. Es del año ducientos y ſeſſenta y nueue: y eſte Sancto Licerio es el primer Obiſpo que podemos nõbrar en aquella Igleſia. Muchos años deſpues en el de quinientos y veinte y cinco, ſe celebrò vn Cõſilio en la miſma Ciudad de Lerida que fue en tiempo del Rey de los Godos, Teodorico. Poco mas adelante en el miſmo gouierno de Teodorico Tutor de Amalarico, ay memoria de vn Conſilio Barcinonenſe, a mas de los dos que arriba quedan referidos: y viene a ſer el primero de los tres: pero no ſe le nombra ninguno de los Obiſpos que ſe hallaron en el ſino Sergio el Metropolitano de Tarragona, y de los otros ſolos ſeñalan los titulos de ſus Igleſias que fueron la de Barçelona, Anpurias, Lerida, Girona,

Zara-

Zaragoça, y Tortoſa. En el Conſilio de Toledo del tiempo del Rey Flauio Recaredo año quinientos y ochenta y nueue aſsiſtio, y firmo Polibio Obiſpo de Lerida: y en tempo del miſmo Rey año de quinientos y nouenta y nueue, que fue el decimo quarto de ſu Reynado en aquel Concilio Prouincial Barcinonenſe que ſe juntò por orden, y mandado del Sancto Pontifice Gregorio Magno, y ſe celebrò en la Igleſia de Santa Cruz, firmo, y aſsiſtio Amelio Obiſpo de Lerida. Y en tiempo del Rey Gundemaro que començò a reynar en ſeiscientos y diez, Andres Obiſpo de Lerida aſsiſtio, y firmò en el terçero Conſilio Prouincial que ſe juntò en Barçelona. En dos Concilios de Toledo el vno del tiépo del Rey Eſsenando, año ſeiſcientos y treinta y quatro, y el otro del Rey Suintila año ſeiscientos y treinta y ſeis aſsiſtio, y firmò Fructuoſo Obiſpo de Lerida. En tiépo del Rey Recceſuindo año ſeiscientos cinquenta y cinco ſe juntò vn Conſilio en Toledo, al qual Gaudaleno Obiſpo de Lerida enbiò vn Diacono Vicario ſuyo llamado Guterico. En otros tres Concilios de Toledo el vno del tiempo del Rey Flauio Eruigio año ſeiscientos ochenta y quatro, los dos del tiépo del Rey Flauio Egica en los años ſeiſciẽtos y ocho, y ſeiscientos y nouenta y tres, aſsiſtio, y firmò Eutredo Obiſpo de Lerida. En las addiciones que a los fragmentos de Dextro hizo Marco Maximo, o Heleca Obiſpo de Zaragoça ay memoria de vn Cõſilio que ſe tuuò en Egara Ciudad Epiſcopal, que eſtaua a ſolas quatro leguas de Barçelona, donde ſe halla agora la Igleſia de San Pedro de Tarraſſa en el qual aſsiſtitio, y firmò Sueſſario Obiſpo de Lerida. Fue eſte Concilio Egarenſe en tiempo del Rey Siſebuto año ſeiscientos y catorze, y ſu proprio lugar venia a ſer deſpues del vltimo Concilio Barcinonenſe, pues Siſebuto era imediato ſuceſſor de Gundemaro. Del Obiſpado de Lerida ſe trata en la diuiſion de las Igleſias de Eſpaña, que hizò el Rey Vbamba, ſeñalandoles ſus terminos: y en la que ſe ordenò por orden del Emperador Conſtantino Magno, que puſo en cõcierto las coſas Eccleſiaſticas, y diuidio ſus Metropolitanas, y Dioceſis. Tiene agora aquella Sãta Igleſia, vn Dean, quatro Archedianos, el mayor que eſtà vnido con el titulo de Maeſtre eſcuelas, el de Ribagorça, el de Taraçona, y el de Benaſque, Capiſcol, Capellan mayor, Camarero, y veinte, y quatro Canonigos, y en ſu Dioceſi trecientas y quarẽta y ſeis Parroquias.

Obiſpo de Tortoſa.

EL Obiſpado de Tortoſa ſe nos ofrece agora vno de los mas iluſtres que ay en Eſpaña por varios reſpetos que la miſma euidencia aſigura. Por la antiguedad, y ſitio agradable de la Ciudad donde tiene el titulo: por ſu juriſdicion, q̃ ſe eſtiende, y alarga en mucha parte de los tres Reynos de Cataluña, Aragon, y Valencia: por los lugares de ſeñorio que en ellos poſſee como Baron ſecular: por la variedad, y belleza del terreno de

su Diocesi, y por las Villas grandes, y populosas que en el se hallan, pues algunas dellas podrian ser cabeça de qualquier Prelacia. Pero dexemos estas calidades communes, y naturales, y vamos a las Ecclesiasticas, y Diuinas, que estas son las que an de ocupar el primer lugar: porque el culto, y seruicio de Dios es lo que da sustento, y firmeza a las grãdezas humanas. Tortosa fue de las primeras Ciudades que en Espaã abrieron los ojos a la luz de la verdad Euangelica, pocos años despues de la muerte de Christo: y algunos tienen por cierto que gozo de la presencia de aquellas tres lumbreras de la Iglesia que con su predicacion desterraron las tinieblas de la gentilidad. Estos fueron los tres sagrados Apostoles Santiago, San Pedro, y San Pablo. El ser Tortosa lugar tan grande, Ciudad municipal, y puerto de mar, con la barra de vn rio el mas caudaloso de Espaã, y en vn sitio tan acomodado para salir, y entrar en ella pareçe que facilita el credito desta opinion. Tres Soles aparecieron en Espaã la noche del nacimiento de Christo, y los tres se juntaron en vno. Y aunque este milagroso prodigio, era como testimonio de que en Espaã se auia de sustentar con mayor valor, y firmeza el inefable misterio de la Santissima Trinidad: pero tãbien podriamos dezir que fueron como prefagio destos tres Diuinos Soles que auian de predicar la vnidad de la Fe Catolica en esta gran Prouincia de cuyos rayos salio muchos siglos despues la verdadera luz que alumbrò tãtos Reynos, y gentes en las Indias Occidentales. La venida del Apostol Santiago en Espaã queda ya tãbien auerigüada, que el Cardenal Baronio, si verà los testimonios, y razones que la aseguran se correrà de auerla puesta en duda, y no tienen por menos cierta los hombres dotos la de San Pedro. Era Principe de los Apostoles, era cabeça de la Iglesia. Elegiole Dios paraque de su boca las gentes oyessen, y creyessen la verdad del Euangelio. Auia de trabajar mas porque tenia mayores obligaciones. Corrio todo el Oriente, y no podia dexar de acudir con el mismo zelo, y feruor al Occidente; pues el cuydado auia de ser igual para todos. Sin estas, y otras razones tiene la autoridad de hombres graues que la sustentan: Y Lucio Dextro en vno de sus fragmentos dize: *Petrus (vt Christi Vicarius) Hispaniã adijt, imagines Antiochia delatas afferet, &c.* En la venida de San Pablo concuerdan todos los Autores antigos, y modernos, tanto que seria especie de temeridad negarla. Esta es la que agora nos toca porque no ay duda que estuuo en Tortosa, pues consagrò su Iglesia, y puso en ella su primer Obispo, que fue San Rufo, hijo de Simon Cireneo del qual escriue San Marcos, que era Padre de Alexandro, y de Rufo, y que alquilado de los Iudios ayudò a Christo a lleuar la Cruz quando iua cõ ella al Caluario. Que San Rufo sea discipulo de San Pablo, y que fusse Obispo de Tortosa, y el primer Prelado que tuuo aquella santa silla, dizenlo tantos de aprouada opinion entre los que saben que se ha de respetar como verdad bien asegurada, Vno dellos es Lucio Dextro, cuya diligencia, y curiosidad ilustrò

strò las antiguedades Eclesiasticas de España. Y aunque el Cronicon que se inprimio en Zaragoça el año 1619. està cõ muchos descuydo bien notables en los numeros q̃ señala, pero estos no le quitan su autoridad, pues todos saben la estimacion que merece, y en otros libros se leen emendados estos desconciertos cõ la fidelidad que tuuo su original. En dos fragmẽtos de Dextro se dize como Rufo fue Obispo de Tortosa en el primero: *Rufus Thebis reuersus ad Hispanias Dortosæ Pontifex sedet*, y en el segundo, *Charagine Spartariæ, Sanctus Alexander frater Rufi, primi Dertosanorum Episcopi in Hispania Tarraconensi, filius Simonis Cyrenensis, qui post Christum eius Crucem baiulauit, patitur cum Candido, & Zosimo socijs martyrium in religione, &c.* con estas memorias de Dextro, y con las que se cõseruan en los breuiarios antiguos, y otras escrituras de la Iglesia de Tortosa, fauorecidas de la tradicion que en ella se ha tenido siempre, y de lo que refieren nuestras Historias queda bien asigurado que San Rufo fue su primer Obispo. Esto basta agora para lo que pretendemos: Lo demas que en esto pudiera dezirse, del origen, y naturaleza de Simon Cirineo, de la milagrosa Vida de San Rufo, y de como fue sucessiuamente Prelado, primero de Tebas, y despues de Tortosa se dexa para quando el sugeto principal nos obligue con mayor cuydado. De los primeros Obispos sucessores de Rufo no se tiene mas noticia, de la que nos dan los Concilios que se celebraron en varias partes de España. El mismo Dextro haze memoria de vno que se tuuo en Zaragoça, y nombra tres Obispos de Cataluña, Heros, Prudencio, y Lazaro que lo eran de Tortosa, Lerida, y Vique. En otros de Tarragona, Lerida, y Barçelona, Toledo, Zaragoça, y Egara, de los años 516, 525, 546, 589, 592, 599, 614, 634, 655, 688, y 694, se hallan firmados como Obispos de Tortosa, Vrso, Asselio, Marulio, Eruicio, Iuliano, Fruisolo, Ruffino, Iuan, Affrilla, Cecilio, y Inuiolato. Este es el vltimo que podemos nombrar antes de la perdida de España, y esta pareçe que fue en su tiempo, o poco despues. Padecio mucho la Iglesia de Tortosa en aquella Captiuidad general. Ganaronla los Moros el año setecientos y diez y seis, y no se cobrò hasta el de mil ciento y quarenta y ocho. Posseyeronla quatrocientos y treinta y dos años. En tan largo tiẽpo, que Archiuos, ni papeles podian conseruarse, entre enemigos feroçes, y crueles que mas perseguian la religion en los beneficios, y luzimientos de las cosas Eclesiasticas, que en el dominio, y tirania de las temporales. Fundaron en esta Ciudad vn presidio, y fortaleza de todas aquellas fronteras en cõtraposicion de las armas Christianas que por las de Cataluña, y Aragon iuan cada dia alargando sus cõquistas. Tenian seguros los socorros de Valencia, y de la Andaluzia, que por mar, o por tierra podian acudir libramente a sus aprietos quando los padecian. Pero todo lo vencio el valor, y constancia del Conde de Barçelona, y Principe de Aragon D. Ramon Berenguer, naçido para asombro, y cuchillo de la infidelidad. Sacò los Moros

ros de las montañas de Prades, y Ciurana que fue sacarlos de lo Mediterraneo de toda Cataluña. Acometiò, y ganò a Tortosa. Restituyo en ella su antigua Iglesia, y Silla Episcopal. Nòbrò por su primer Prelado a Iaufrido Abad del Monasterio de San Rufo de Canonigos Regulares de San Agustin que està en Francia çerca de Auiñon. Dotola con grande rentas, decimas, y molinos, que aun oy se llaman del Conde. Puso sus cosas con la magestad, y grandeza en que oy se ven. Sobre este fundamento sustentauan aquellos Principes sus conquistas. Preferian siempre el aumento de la religion a sus conueniencias de estado, porque ninguna mayor para lograr bien sus empresas que atender a la propagacion del culto Diuino, a la exaltacion de la Fe Catolica, y al seruicio, y dotacion de la Santa Iglesia, que es la verdadera madre de los imperios temporales. Todos los Obispos sucessores de Iaufrido pudieran referirse, pero ya se sabe la occasion porque los dexò: solo quiero hazer memoria de cinco Cardenales que vuò entre ellos. Don Iayme de Aragon, y de Luna en el año 1380. D. Oton de Moncada en 1440. Adriano de Florencia natural de Traiecto en Flandes en 1517. Guillem Enquifort en 1523. y Don Agustin Espinola algunos Cardenales antes de serlo, tuuieron dignidades en esta Iglesia, porque son riquissimas las que ay en ella. Seria alargarnos mucho auerlo de escriuir todo. Del Cardenal Adriano ya se sabe, que fue Maestro del Emperador Carlos quinto, Gouernador de España, y Sũmo Pontifice llamado Adriano Sexto, por muerte de Leon Decimo. Del Obispado de Tortosa se haze memoria en la diuision que de las Metropolis, y Dioceſis en España, ordenò Constantino Magno, por consejo del Santo Pontifice Silvestro. Y en el repartimiento que despues renouò el Rey Vvamba, señalandoles los terminos que auia de tener cada vno. Otras grandezas se dexan que pueden verse en el libro de la Santa Cinta, de Frãcisco Martorel, y de Luna, a cuyas diligencias, y trabajos curiosos deuera su Parria vn perpetuo reconocimiento. Tiene agora aquella Iglesia doze dignidades Prior mayor, que es la primera despues de la Pontifical, Prior Clausstrero, quatro Arcedianos, el mayor, el de Corbera, el de Borriol, y el de Culla, Hospitalero, Thesorero, Camarero, Sagristan mayor, Dean, Cabiscol, veinte Canonigos, veinte Comensales, o Racioneros, tres Diaconos, tres Subdiaconos, vn Dormitorero, quatro Monges, y mas de setenta beneficios. La Iglesia es de Canonigos Regulares de la Orden de S. Augustin. En la Ciudad ay quatro Parroquias, y en el Obispado ciento y treynta.

Obispo de Girona.

EL intento principal que seguimos no permite tratar de las calidades, y mejoras con que el arte, y la naturaleza, la prudencia, y la fidelidad, leuantan, y enriqueçen la Ciudad de Girona pues solo nos obliga la memo-

memoria de ſu Igleſia de ſus Obiſpos. Aquellas ſon grandezas temporales, y eſtas Eclesiaſticas, y Diuinas. Por ambos titulos ſe le deue a eſta inſigne Ciudad ſingular eſtimacion, y reſpeto. Mas dexemos agora las primeras, pues ya la miſma Hiſtoria nos las pondra muchas vezes en las manos: Y vamos a las ſegundas que ſon las que agora nos tocan. La fundacion de Girona atribuyen muchos a Gerion, o por lo menos a ſus hijos, con que puede tener lugar entre las muy antiguas; y tanbien la tendra ſu Igleſia, y la dignidad Epiſcopal que en ella ſe ha conſeruado ſiempre, pues començò quãdo los de mas, en tiempo de los tres Apoſtoles que introduxeron, y predicaron la verdad Euangelica en Eſpaña: porque vn pueblo tan principal, y que tenia titulo, y priuilegio de Latino, no auia de careçer deſta dignidad, pues ſe daua a otros de menos nombre, y eſtimacion. Ya en tiempo del Emperador Conſtantino la ſeñalan en la Metropoli de Tarragona, y en la reparticion del Rey Vvamba ſe le dan ſus terminos, y lo vno, y lo otro como coſa aſſentada de muy atras. No ay memoria de ſus primeros Obiſpos, falta general que la padeçen las mas Catredales de Cataluña, y efeto miſerable de la entrada, y vitorias de los Moros. Por San Narciſo glorioſo Martir, y ſu Patron tutelar comiençan todos los Autores la liſta de los Obiſpos, aunque ſeria mas que ciega ignorancia, perſuadirſe que antes no los huuo. De San Ponce, natural del lugar de Fõtejau, y que padecio martiriò en el de Iuyha, pretenden algunos que fue Obiſpo de Girona. No ſeñalan el tiempo, ni tienen mas arrimos que la fama, y voz comun en aquellos pueblos heredada de ſus mayores, y conſeruada ſucceſſiuamente de vnos en otros. Mas en materias tan graues ſe an de mirar mucho los fundementos en que reſtriban, y los teſtimonios, y razones con que ſe prueuan. Mucho pueden las tradiciones, porque dellas ſalieron las Hiſtorias en las coſas muy antiguas, pero an de tener grande firmeza, y cõtinuacion. Y pues la miſma Igleſia de Girona no reçibe, ni aprueua eſtas del Obiſpo Ponçe no deuen ſer muy ſeguras. Las nouedades ſiẽpre ſe an de tener como ſoſpechoſas. De S. Narciſo ay tanta variedad entre los que refieren ſus coſas que cauſa no poca eſcuridad, y confuſion. Dextro en diferẽtes fragmentos de ſu Cronicon, le da ſiempre titulo de Obiſpo Barcarenſe, y dize que padecio martirio en Girona: y lo proprio ſiente Marco Maximo, el qual deſcriue las tres heridas de ſu martirio, caſi de la manera que oy ſe ven en ſu ſanto Cuerpo. Otros Autores de conocida autoridad, y opinion entre los mas curioſos, no le nombran Obiſpo Barcarenſe, pero dizen que predicò en Auguſta de Alemaña, y padecio martirio en Girona: y en eſto concuerdan todos con los Breuiarios antiguos de Auguſta, y de Girona. Los vnos ſiguiendo el Martirologio Romano, ſeñalan ſu martirio en la nona perſecucion de la Igleſia, en tiempo del Emperador Aureliano ſucceſſor de Claudio: Y los otros la ponen en la decima, del tiempo del Emperador Diocleciano, y Maximiano Herculio en el año ducientos nouenta

El Obiſpo Aquilino. Ambro. de Morales. El P. Iuan de Mariana. Fray Vicente Domenech. El Dotor Pujades. El P. Fray Franciſco Diago.

uenta y siete. Lo mismo dize vna memoria antiquissima que ay en el sepulcro del Santo grauada en la misma piedra, que presupone se hizo con grãde examẽ, y cuydado cuyas palabras son estas *Anno Domini CCXCIII. 4. Kal. Nouembris, Beatus Narcisus Episcopus, dum missam celebraret passus fuit Gerundæ in loco vbi iacet, qui erat Ecclesia Cathedralis, cũ suo Diacono Felice.* Està oy el santo Cuerpo en la Iglesia de San Felice, no del Diacono, sino el Dotor, y Martir Africano, hermano de San Cucufate, llamado el Apostol de Girona. Entonçes era la Catredal, con titulo, y aduocacion de Santa Maria, y estaua extra muros de la Ciudad. Alli se conserua el cuerpo del Santo, con prodigiosa entereza, cõ auer mas de mil trescientos y veinte años que murio. Aun parece que està colorada, y fresca la sangre de sus heridas. Yo lo he visto, y quede como atonito, y enternecido de tan milagroso espectaculo. Leuante el espiritu a Dios viendo aquellas soberanas marauillas cõ que honra sus Santos. Enmudeci con la estrañeza del caso, porque vna grande admiracion suspende las palabras. Aunque las alabanças vienen a ser mayores con el silencio. El coraçon es la lengua del alma, y con el se declaran mejor sus sentimiẽtos. No trato aqui de la Vida deste glorioso Martir, ofreciendome ponerla en su lugar quando los tiempos me obliguen. Agora la Sagrada Congregacion de los Ritus, con autoridad Apostolica de nuestro Santo Padre Vrbano Octauo ha dado, y aprouado Oficio proprio, y especial deste Santo Obispo, y en las liciones de los Maytines, Quarta, Quinta, y Sexta se refieren sus cosas, su marauillosa entereza, y el milagro de las moscas que salieron de su sepulcro contra los Françeses que profanaron su santo templo, en tiempo de nuestro gran Rey D. Pedro. Alli se tratarà todo con muy particular aduertencia, y cuydado, como proprio sugeto de Historia general. Que mayor gloria puede desear Girona que verse ennoblecida con tan gran Santo. En aquella crudelissima persecucion de la Iglesia fue esta dichosa Ciudad, vna glorioſa plaça, y teatro donde tantos Martires ofrecieron, y cõsagraron a Dios sus vidas. Narciso Felice Sudiacono, Iuuento, y otros trecientos sessenta Christianos que deuieron hallarse en la Iglesia, assistiendo en la missa que celebraua Narciso quando le martirizaron. Y pocos años despues, el Dotor, y Apostol San Felice, Roman su Compañero, Vincencio, y Oroncio, y su madre Aquilina; el Diacono Victor, Germano, Paulino, Iusto, y Scilio, que estos le atribuye el Dotor Pujades, con bien fundadas aueriguaciones. Ninguna nobleza puede ilustrar mas vna Ciudad, que tener tantos Ciudadanos domicilados en la del Cielo. Los otros Obispos sucessores de Narciso se an de sacar de los Cõcilios que hasta su captiuidad se celebraron en España. Frontiniano firmò en el Prouincial Tarraconense de 516. y en el Gerundense de 517. Alithio en el Toletano de 589. Iuan en el de Zaragoça de 592. en el Barçinonense de 599. y en el de Toledo de 610. y en el de Egara de 614. Y este Iuan fue primero Abad

de

de Valclara, y no menos estimado por su Santidad, que por sus letras, con tener tanto nombre por ellas entre los hombres que las saben. Succdiole Nonito, que firmò en el Concilio de Toledo de 634. y luego en otros de la misma Ciudad. Talo en 655. Amador en 673. Sabarico en 688. y Miron en 693. Aqui se acaba la continuacion de los Obispos, porque poco despues de Miron sobre vino la miserable calamidad que padecio España, con la entrada de los Moros: *Ob quam ab anno septingentesimo decimo septimo, quo capta fuit etiam Gerunda, vsque ad annum septingentesimum septuagesimum octauum, vel vt alij volunt septingentesimum octuagesimum quintum, quo Carolus Magnus Rex Frãcorum recuperata Ciuitate Ecclesiam antea à Sarracenis profanatam expiauit, vel Episcopis caruit, vel si illos habuit quemadmodum nõnullæ aliæ Hispaniæ Vrbes ab eisdem Sarracenis captæ nescimus quot, & qui fuerint.* Esto dize el Padre Fray Francisco Diago, en el Episcopologio que de aquella Iglesia nos dexò escrito con la curiosidad, y aueriguacion que suelen tener todas sus obras. Ganò Carlo Magno à Girona como resulta de varias escripturas: y no paresca nouedad dezir que la ganò por su persona, porque no se halla memoria desta conquista en las Historias Françesas, pues todas las nuestras lo asiguran, sin los muchos priuilegios, razones, y conieturas que lo verifican, bastãtes a rendir la mayor dureza. El Obispo Arnaldo de Monrodon, siguiendo las tradiciones, y escrituras autenticas que tenian en su Iglesia lo dize, y declara con palabras expressas. Este nobilissimo Prelado agradecido como deuia a los singulares beneficios reçebidos de Carlos, y obligado a su catholico zelo, y virtud, le venerò como Santo, le fundò Capilla, le instituyo rezo, y officio particular, y señalò dia, y fiesta en que se predica el Sermon de las glorioſas Vitorias que tuuo en Girona. En el instrumento publico que para esto se hizo referido por el Padre Antonio Vicente Domenech, aunque sin fecha, pero yo le tengo con ella que fue *decimo octauo Kalendas Maij anno milleſimo trecenteſimo quadrageſimo quinto*, dize: *Attendentes inſuper, & ad memoriam reducentes, quod inter cæteras Hiſpaniæ Ciuitates Gerundenſem Ciuitatem armorum potentia abſtulit Sarracenis, & Gerundenſem Igleſiam ſponſam noſtram, nec nõ fere omnia Monachorum Cœnobia noſtræ Diœceſis fundauit pulcherrimè, ac dotauit etiam afluenter, &c.* en otra parte me ofresco a tratar desta materia con particular cuydado, y alli se veran los muchos fũdamentos que me obligan. Y aunque en el libro de Doña Maria de Ceruellon se apuntò ya algo desto pero no con la extension que el sugeto pide. Alli se hizo memoria de algunas escrituras, y priuilegios pero aquellas, y muchas mas se pondran a lo largo en su lugar para asigurar esta verdad, y desengañar a los que la contradizen. Dotò aquel famoso Principe la dignidad Episcopal de Girona, con las Villas, y lugares de la Bisbal llamada entonçes Fontaneto, de Bascara, de Valloles, de Oliano, y de otras rentas que agora possee: como pareçe por vna escritura de su cõ-

conquista que tienen autentica en su Archiuo en que se trata desta dotacion, y por los priuilegios de Ludouico Pio. *Datum quarto nonas Decembris anno vigesimo primo imperij Ludouici*, que es el de ochocientos, y treinta y quatro, y por el de Carolo Caluo, *Datum tertio Idus Iunij anno quarto regnante Carolo*, que es el de ochocientos y quarenta y quatro, que confirman todas las donaciones de Carolo Magno su Padre, y Aguelo. Puso en ella por su primer Prelado, vn Canonigo del Puig de Francia, llamado Pedro, segun lo que se puede cõieturar de algunos papeles autenticos que se pondran en su lugar pues para entonçes se remite, lo que pudiera dezir agora. Tiene aquella Santa Iglesia quatro Arçedianos, el mayor, el de Bessalu, el de Enpurdan, y el de la Selua. Capiscol mayor, Sagristan mayor, Dean, el Abad de San Feliu, treinta y seis Canonigos, y ciento, y cinquenta officios, y beneficios para la assistencia, y seruicio del Coro, ay en la Ciudad dos Parroquias, y en el Obispado trecientas y quarenta y seis.

Obispo de Vique.

EN todos los Pueblos grandes, y antiguos se ofrece llena de encuentros, y difficultades, la aueriguacion de sus principios. Cada vno sigue en ellos la fuerça de su imaginacion, o segun las opiniones a que se arrima, o segun las razones, y conieturas que le pareçen mas prouables: como no ay luz que guie es fuerça andar atientas, entre las oscuridades, y tinieblas con que se cubre la antiguedad. La Ciudad de Vique que se nos propone agora corre la misma fortuna. Llamose primero Ausa que dio nombre a los pueblos Ausetanos, tan conocidos de los Historicos, y Cosmographos. Vnos atribuyen su fũdacion a Ausso, hijo de Arameo, y otros a Hercules Libio en su segunda venida a España. Fue lugar principal metido en lo Mediterraneo de Cataluña, cuyo destrito se estendia desde Lobregat, le diuidia de los Cosetanos hasta los Indigetes que llegauan a las vertientes Orientales de los Pirineos. Tuuieron sus gentes valor, y constãcia inuincible. Pareçe que el Clima natural de la tierra, y la fuerça de los Planetas que la predominan los inclinan a las armas, y a la mercancia por cuyo medio, y negociacion an medrado muchas casas de principios muy humildes. Son en la guerra feroces, en sus tratos industriosos, y sagaçes, y en la amistad que prometen firmes, y inuiolables. Professaron la muy estrecha con los Cartagineses. Fauorecieron a los Principes Ilergetes en la guerras contra Scipion, hasta auenturarlo todo por defenderles. En esto consiste la verdadera fidelidad del buen amigo, tener por propria su necessidad porque assi lo sera en el remedio. Prouocaron la ira de Scipion, que no parò hasta destruirles, Como eran hõbres generosos, criados en libertad, aborrecian la seruidumbre, y las violencias con que los Romanos introduzian sus tiranias. Es tan preciosa la libertad que ningun hombre de honra

honra la ha de perder sino con la vida. Esto les hizo tomar las armas muchas vezes hasta que cansados los Romanos de sus inquietudes, asolaron del todo a Ausa, o Ossona, solo dexaron vna calle que en latin se llama Vicus, y assi se dixo Vicus Ausoniæ. Mudosse el nombre del lugar, pero no el valor, ni la naturaleza de la gente. Acreçentosse aquella calle cõ otras muchas, y llegò a tener despues tanta estimacion que merecio que los mismos Romanos la honrassen con titulo, y priuilegio de Pueblo Latino: aunque siempre conseruò el primer nombre de Ausona. Comenzò su Iglesia con la predicacion Apostolica del Sagrado Euangelio, pues los pueblos grandes eran los primeros en que la exercitauan, porque en ellos se esperaua mayor fruto. Ya en tiempo de Constantino Magno se haze memoria del Obispo de Ausona, o Vique, como sufraganeo de la Metropoli de Tarragona: y en la reparticion de Vvamba se le señalaron sus terminos: cierta euidencia de que començò a tener Obispo quando las otras Iglesias de España, pues a esto obligaua el cuydado de propagar por toda ella, la religion, y culto del verdadero Dios. Esto podemos dezir de los Obispos de Vique, que son los q̃ agora nos tocan. Para los primeros auremos de acogernos alos Cõcilios. En vno de Tarragona de 516. firmò Cinidio: en otro de Toledo de 589. Achilmo: en vno de Zaragoça de 592. y otro de Barçelona de 599. Aquilino: en otro de Toledo de 634. Estephano; y de 676. Domnino: y de 635. Goerico: y de 693. Vvifredo. Perdiose pocos años despues España, y padecio aquella Iglesia la soledad, y el desãparo que las otras. Esto lo refiere vna escritura del año Nouecientos y seis que por ser tan notable para nuestro intento, pondremos gran parte della aunque se alargue el discurso. Es vna quexa, o peticion que Idalchario, Obispo de Ossona dio en el Consilio Sinodal que se tuuo aquel año en Barçelona, en la Iglesia de Santa Cruz, en tiempo, y en presencia de Vvifredo el Velloso, en el qual assistieron, Arnulfo, Arçobispo de Narbona, y los Obispos Theuderico de Barçelona, Nantigiso de Vrgel, Guiguigo de Girona, y otros cuyas Iglesias no se nombran. La escritura despues de auer referido, el año, los Prelados el Principe, la occasion, y el lugar en que se juntaron dize lo que se sigue *His igitur omnibus in Ecclesia Sanctæ Crucis in vnum congregatis, surrexit quidam in medio sanctæ religionis Episcopus Ausonensis Ecclesiæ, nomine Idalcharius, proferens quærimoniam suæ Ecclesiæ, dicensq; attendat, & consideret vestra reuerenda paternitas, ò venerande Archipresul Arustе, nec non & omnes qui in hoc Sacro Consilio adestis cũ priscis temporibus tota Hispania, atque Gotia, sacris insisteret eruditionibus, & vernaret Clero, atque fulgeret Ecclesijs Christe dicatis inter reliquas, ipsa quoque Ausonensis Ecclesia nobilis habebatur, peccatis verò exigentibus illorum, qui tunc habitatores erant illarum terrarum, vt omnes nostis barbarico gladio Diuino iudicio traditi sunt, itaut ne aliquis Christianorum in prædicto pago Ausoniæ remaneret. Post multorum autem annorum curricula misertus Dominus terræ illius, suscitauit in ea nobilissi-*

mum Principem Voifredum, & fratres eius, qui ea diuersis locis, & gentibus homines pio amore colligentes, prælibatam Ecclesiam cum suis finibus in pristinum instaurauerunt statum. Cum autem adhuc in paucitate consisteret, & nedum talis vt per seipsũ sicut antiquitàs habere posset, adhuc prædictus Marchio Reuerendum Sigebodum Episcopum, & Narbonensem Metropolitanum, vt iam factam Ecclesiam, sub suo teneret regimine, & tam per se, quam per suos conuicinos suffraganeos, illam ordinaret, atque disponeret, donec fouente Deo, paulatim ad incrementum perueniret, qualiter in ea proprius Episcopus iuxta antiquũ morem consistere posset. Cum verò pietas superni numinis ipsam Ecclesiam per iam dictum principem longè, lateq; dilatasset, & cuncti cernerent illam propriũ debere Episcopum habere, iam Venerabilem Sigebodum diuina vocatione ex hac luce subtractum, expetiuit item idem Marchio, quam omnis Clerus, & Populus Ausonensis Reuerẽdum Theodardum prelibatæ Sedis Narbonensis Pontificem, vt sæpè dictæ Ecclesiæ Ausonensi proprium ordinaret Episcopum. Qui vna cum cæteris Pontificibus, dignis illorum petitionibus annuens in Pontificem eiusdem Ecclesiæ decessorem nostrum diuinæ memoriæ Gotomarum sacra benedictione cõsacrare non distulit. Illis quoque vniuersæ carnis viam carpentibus eximio Archipontifice Arnusto Narbonam Theodardo succedente me quoque immeritum Ausonensi pro Cleri, & plebis electione præfecit Ecclesiæ. Iniunctum est autem decessori meo à Reuerendo Theodardo, & mihi à præsenti Metropolitano, vt Ecclesiæ Narbonensi, quæ vt est in honore Sanctorum Martyrum Iusti, & Pastoris sita per singulos annos libram argenteam persolueremus. Nunc itaque videat Sanctissimus Metropolita, & omnes Reuerendissimi qui adestis Episcopi, & voluat omnia volumina sanctæ legis Christianæ, si Equum est Episcopum fiscalem esse, vel si Cathreda Episcopalis alicui Ecclesiæ tributum debeat soluere, nisi tantum quod iuxta Canon. Resonat, humilem subiectionem, atque debitum honorem proprio deferre Metropolitano. Tuuose por iusta esta quexa, y el mismo Arnusto Metropolitano confessò que se auia procedido inconsideradamente en aquello, y luego en el año de nouecientos y siete se decretò. *Non debere Episcopum tributarium esse neque Cathredam Episcopalem, quæ domina, & mater est proprij Cleri, & plebis alicui seruitio mancipari, sed liberam esse ab omni iure fiscali.* En el Archiuo de la Iglesia de Vique se conserua esta escritura. Ay en ella cosas muy señaladas, que se dexan para su lugar, pues sera fuerça tratar della otra vez. Agora puede aduertirse, el estado que tuuo la Iglesia de Vique despues de la entrada de los Moros, como se reparò por el Conde Vvifredo el Velloso, y que sus primeros Obispos fueron Godemaro, y Ilarchario. Cõ esta escritura se corresponde vn priuilegio que ay en el Archiuo Real de Barçelona, in Armario Ausoniæ. Saco A. numero 72, en que Odo Rey de Francia, dotò la Iglesia de Vique a peticion de su primer Obispo Godemaro. Su principio, y atendencia son en esta forma. *In nomine Dei æterni, & Saluatoris nostri Iesu Christi. Odo misericordia Dei Rex si seruorum Dei vota prompta voluntate præcipimus, atq;*

vtili-

vtilitati eorum omnimode prouidemus, sine dubio æternæ retributionis præmia, à pio Deo nobis largiri confidimus. Quo circa nouerit omnium fidelium Dei, nostrorumq; solertia, quia adijt aures clementiæ nostræ, Venerabilis Archiepiscopus Tedratus, à parte Godemari Ausonensis, & Mirensis Episcopi, & deprecatus est, vt matrem sedis Ecclesiæ iam dicti Episcopi, longo intursa Paganorum proprio Pastore, & Christianitate frustratam de rebus nostris, ad iam dictam Ecclesiam quæ est constructa in honorem Sanctæ, & intemeratæ Virginis Mariæ, atque Petri Apostolorum Principis, ditaremus, quod quidem libenti animo fecimus. Concedimus igitur iam dictæ Ecclesiæ, eius Episcopo, cum omnibus successoribus eius in Ausonensi pago omnes Regias dignitates de Manrense Ciuitate, quantum ipse Comes consentiuit ad ipsam Ecclesiam, de ipsa Ciuitate, & Vallem quæ dicitur Artesa cum Ecclesijs Villis, & Villaribus, & cum finibus, & adiacentijs illorum, &c. Diole este Rey vna gruessa, y calificada hazienda, que oy sus Obispos possehen buena parte della. Fue Odon suçessor de Carlos Crasso que murio en ochocientos ochenta, y siete. Era Conde Parisiense, y Tutor de Carlos el Simple. La mayor parte de los Grandes le introduxò en el Reyno, y durò en el hasta el año de ochocientos nouẽta y ocho en que murio, y mandò que se diesse a Carlos el Simple, porque no dexò hijos. Tanbien se ofrecen algunas cosas notables que aduertir en este Priuilegio, pero como tocan a la Historia general, y no al suget o, y descripcion particular que tenemos en las manos, basta auer prouado con el que Godemaro fue el primer Obispo, y que a su peticion dotò el Rey Françes la Iglesia de Vique. Y aunque en tiẽpo de Carlo Magno, y de Ludouico Pio, predeçessores de Odon, sus gentes, armas, y bãderas llegaron a los Pueblos Ausetanos, y pusieron en aquel distrito por Conde a Borrel, que es el primero que lo fue de Ossona. Y aunque el Visegodo Ayzon en su rebelion, se apodero de aquellas montañas: y para sacarle dellas, y reprimir sus violencias, suçedieron varios encuentros, y guerras que causaron grandissimos daños en aquellos lugares. Pero no se tratò de reparar su Iglesia, hasta el tiempo de Vvifredo el Velloso en la forma que dize la primera escritura, con la qual se confirma la segunda del Priuilegio, que es anterior en la data. Quando las escrituras tienen entre si esta traueson, y consonancia, asseguran como testimonios irrefragables las verdades que tratan. Murio Vvifredo el Velloso en el año nouecientos y doze, y en su tiempo dexò aquella Iglesia en el estado en que oy se ve. Ay en ella vn Arcediano mayor, Sagristan, Capiscol, Dean, y veinte y dos Canonigos, y duscientas y veinte Parroquias en su Obispado.

Obispo de Vrgel.

EL Obispado de Vrgel se nos ofrece agora, con la misma antiguedad que los otros desta Prouincia, pues tanbien ay memoria del en la

diuision

diuision que ordenò Cõstantino Magno, y en el repartimiento que despues renouò el Rey Vvamba. La Ciudad deste nombre està metida en los Pirineos, çerca de Francia, y casi en la entrada del Valle de Andorra que se remata en el Condado de Foix. Ya se dixo que su fundacion la atribuyen algunos a Brigo vno de los primeros Reyes que pretenden tuuo España despues de Tubal: y otros a Hercules Libio en su segunda venida desde Italia. El primer Obispo de quien se tiene noticia fue Iusto Varon doto, y santo. Assistio, y firmò en el segundo Concilio de Toledo, del tiempo del Rey Godo Amalarico el año quinientos y veinte y siete. Hasta hoy se cõserua vn comentario que escriuio sobre los Canticos de Salomon, con stilo, aunque breue, y conciso claro, y agradable: notable excelencia, de quien llega a dar claridad a la concision, por ser la oscuridad el mayor peligro que corre. San Isidoro en sus claros Varones, haze memoria deste Santo Obispo, y de tres hermanos suyos, Iustiniano, Nebridia, y Elpidio. Estos quatro hermanos lo fueron, no solo en la sangre, pero en la virtud, doctrina, y dignidad, pues todos resplandecieron en santidad, y letras. Parece que podria mos dezir, que eran nacidos, o vezinos de la Ciudad de Vrgel, pues Iusto el mayor fue su Obispo, y en aquellos tiempos vsauan mucho elegir delos naturales que tenian meritos para serlo, como mas conocidos, aquien aprouaua el trato, y comunicacion familiar, y la experiencia de sus costumbres. Pareciales que por este camino se conseguia mayor prouecho spiritual para las almas, y mayor beneficio, y aumento de las Iglesias. De los otros Obispos de la de Vrgel, solo nos dan luz algunos Cõcilios de Toledo en que se hallaron. En el año quinientos y ochenta y nueue en el que mãdo celebrar el Rey Flauio Reecardo firmò Simplicio. Y en otro del año 634. en tiempo del Rey Sisenando, Ranurio. Y en otros dos, del tiempo del Rey Flauio Ruceſuindo, de los años 655. y 657. Maurelo, y Leoberico, en otro del año 693. Reynando Flauio Egica. Perdiose luego España, y las armas, y violencias de los Moros llegaron a algunas partes de los Pirineos, y entre ellas a la Ciudad de Vrgel. Auia muerto poco antes Dotila su Obispo, que fue el vltimo Prelado que nombra vn Episcopologio antiquissimo que se conserua en su Iglesia. En el qual se dize que solo la occuparon doze años y medio y que luego tuuò Obispos, yo he procurado cõ todas las diligencias, y cuydado que en cosas tan graues se requieren que que se me diessen algunas escrituras, y papeles de su Archiuo, pidiendo las a personas capitulares que tenian mano, y autoridad para ello. No he sido venturoso en alcançarlo. Està aquel lugar muy lexos, y aunque le he visto mas de vna vez, ni entonçes me ocupauan estos pensamientos, ni agora estoy para boluer otra. Estan el Obispo, y Cabildo enriquecidos con muchas Villas, iurisdiciones, lugares, que fueron dotaciones de los antiguos Condes de Vrgel, y de Pallas. Tratar desto mas en particular sin los buenos fundamentos necessarios para seguridad de lo que se dize, es caminar

a ciegas

a ciegas, y con peligro de mesclar lo cierto cõ lo fabuloso. Podria ser que por descubrir vna verdad tropeçassemos en mil mentiras, y que por remediar vn inconueniente diessemos en otro peor: como los Medicos Empiricos que por vn hobre que sanan por dicha, matan muchos por temeridad. La curiosidad siempre viue desseosa de nouedades, pero la obligacion en que estoy de aclarar la verdad por todas las vias possibles, me detiene, y encoge paraque no me alargue si no en aquello que no puede escusarse. En tiempo de Carlo Magno se restaurò su Iglesia en el mismo lugar que tuuò en lo antiguo. Y en el sexto año del Reyno de Ludouico Pio que era el de ochocientos y veinte la consagrò su Obispo Sisebuto, con gran fiesta, y solendad, assistiendo en ella Seniofredo Conde de Vrgel. Entonçes se le confirmaron por el mismo Ludouico, cuya potestad tenia Seniofredo, todas las Iglesias, y territorio que se le señalaron en tiempo de Carlo Magno. Era grande su Diocesi pues se estendia por las montañas de los Pirineos, hasta los Valles de Benasque, y de Gistao que està junto al nacimiento del Rio Cinca, y por todo el Condado de Pallàs, y parte de Ribagorça. Despues en el año de 940. en vn Concilio Sinodal de los Obispos de la Prouincia Gotica que se tuuò en el territorio de Narbona, en la Villa de Fontcuberta, y en la Iglesia de San Iulian Martyr en el qual presidio Arnusto Metropolitano de Narbona, se determinò vna grande contienda, que el Obispo de Vrgel tenia cõ el de Pallàs, por auersele vsurpado toda la tierra de Pallàs que antiguamente era de la Diocesi de Vrgel. En este Consiliò concurrieron, Antigilo Obispo de Vrgel, Guderico Obispo de Barçelona. Vvigo Obispo de Girona, y Adulfo que se intitulaua Obispo de Pallàs: y en el se declarò que durante la vida de Adulfo fuesse Obispo, y tuuiesse aquel territorio, y que despues de su muerte, boluiesse al dominio, y ordinacion de la Iglesia de Vrgel, y de sus Obispos. Ha tenido grãdes Prelados esta Iglesia grandes en la calidad de sus linages, y nobleza, y grandes en la excellencia de sus meritos, y virtudes. Del Obispo San Armengol pretẽden muchos que fue hijo de Suñer Conde de Vrgel, y hermano de Borrel Conde de Barçelona. Este glorioso Prelado dexò en el testamento a su Iglesia, muchas rentas, y riquezas, o heredadas, o adquiridas: y murio en el año mil y veinte y cinco. El Obispo San Eriballo fue Señor del Viscondado de Cardona, y le dio a Ramon Folch Señor de Folch su sobrino, como el mismo Eriballo lo dize en su testamento. Fue tan insigne en la santidad como en la nobleza, y murio en el año mil y quarenta. El Obispo San Odon, era hijo de Don Artal Conde de Pallàs, y descendiente de los Condes de Gascuña, y Vrgel. Resplandecio su vida en todo genero de virtudes, y murio santamente en el año mil ciento y veinte y dos. Otras personas grauissimas han ocupado aquella santa silla. En su Iglesia ay vn Dean, quatro Arcedianos, el mayor, el de Andorra, de Cerdaña, y de Berga, Sagristan, Cabiscol, y veinte y quatro Canonigos. Su Diocesi està repartida en nueue offi-

officialatos, o diſtritos de Vrgel, de Sanahuja, de Guiſſona, de Balaguer, de Trem, de Cardos, de Teruia, de Sort, y de Cerdaña. En el de Vrgel hay ſeſſenta Parroquias, en el de Canahuja diez y ſiete, en el de Guiſſona treynta y cinco, en el de Balaguer quarenta: en el de Trem ſeſſenta y ocho: en el de Cardos catorze: en el de Tiruia nueue, en el de Sort diez y ocho, en el de Cerdaña ochenta y cinco, que todas juntas vienen a ſer trecientas y quarenta y ſeis. Aunque el nueuo Obiſpo de Solſona ſe ha lleuado muchas por orden, y conçeſſion de la Sede Apoſtolica.

Obiſpo de Elna.

LA fundacion de la Ciudad de Elna (que es el Obiſpado de quien auemos de tratar en eſte diſcurſo) todos la atribuyen, o a la Santa Reyna Elena madre del gran Conſtantino, o a Conſtancio ſu nieto hijo mayor de Conſtantino, que quiſo hazer aquella honra a ſu aguela. Eſtas dos opiniones corren, pero a muchos hombres dotos parece mas ſegura la primera. El Obiſpo de Girona en ſu Paralipomenon de Eſpaña la ſigue, y deueſele mucho reſpeto por auer ſido mas de veinte años Obiſpo de Elna, antes de ſerlo de Girona, y en tan largo tiempo pudo ver algunos raſtros, y memorias cõ que aueriguar las antiguedades de aquella Ciudad. Muchos años deſpues de ſu fundacion ſe llamò Elena, como la Reyna Fundadora haſta que el vſo vulgar corronpio el nõbre, y ſincopando vna letra ſe quedò con el de Elna. Eſtà en medio del Condado de Roſſellon dentro los antiguos limites de Eſpaña ſegun las cordilleras de los Pirineos, que la diuiden de Francia, cuya punta Oriental ſe remata en el Promontorio Afrodiſio de Leucata en la ribera del Mar Mediterraneo, y deſde alli corren haſta el otro Cabo Occidental, que cae en el Oceano Galico, o Cantabrico, cõ que deſde el Monte de San Adrian que eſtà en Cantabria ſe ven los dos mares. Y aunque algunos Eſcritores de conocida autoridad ponen a Roſſellon en la Galia Narbonenſe, porque comiençan la longitud del Pirineo entre Colibre, y Port Vendres, mas yo tengo mi pareçer por mas prouable, por muchas razones que es forçoſo paſſarlo agora en ſilencio por ſeguir la breuedad que lleuamos. De ordinario en las Hiſtorias ſe ofrecen varias opiniones, y en ellas vienen a ſer libres los ſentimientos, quando ay probabilidad, y fũdamẽtos en que apoyarlos. Como la Ciudad de Elna comenzò en tiẽpo de Conſtantino, no eſtà en la diuiſion que por ſu orden ſe hizò de las Metropolis, y Diocefis de Eſpaña porque no llegò ſu Igleſia a ſer Catredal haſta muchos años deſpues. Murio Cõſtantino en el de trecientos y treinta y ſiete, y ſu hijo Conſtancio en el de trecientos y ſeſſenta y vno, en tiempo de Cõſtantino pareçe que no pudo Elna alcançar forma, y autoridad para tener Obiſpo porque era como vn niño que aun eſtaua en las mantillas, y menos en el de Conſtancio porque no imitò a ſu padre

en la

en la limpieza de la Fe Christiana pues tropeçò infelicemẽte en la heregia de los Arrianos, y cometio grandes desatinos, y crueldades. Hombre tan impio, y cruel no auia de leuantar Iglesias sino perseguirlas, y acabarlas, si pudiera. La primera memoria que tenemos de los Obispos de Elna es del año quinientos y ochenta y nueue en que siendolo Bonenato, firmò en el Concilio que se celebrò en Toledo en tiempo del Rey Flauio Recaredo. El Obispo Acutulo firmò en otros dos Cõcilios de Toledo, el vno del año seiscientos y treinta y quatro, del tiempo del Rey Sisenando: y el otro del año seicientos y treinta y seis, del tiempo del Rey Chintila, y en otro tanbien de Toledo del tiẽpo del Rey Flauio Evvigio año seiscientos y ochẽta y quatro, firma Veremundo Abad, Vicario de Claro Obispo de Elna. Sucedio poco despues en el de setecientos y treze, la primera entrada que los Arabes hizieron en España, con que començò a declinar la grãdeza de su poder en Rodrigo que fue el vltimo de sus Reyes Godos. Acabò de perderle luego en el de setecientos y catorze vencido en la batalla de Xerez. Padecieron muchas Iglesias miserables opressiones, y ruinas. Los Moros pretendieron proseguir sus crueldades, y vitorias en Francia cõ la misma felicidad que las auian alcançado en España. Acometieron aquel gran Reyno, y como el passo forçoso para llegar a el auia de ser Rossellon, la Ciudad de Elna que era la cabeça espiritual de aquella Prouincia no pudo dexar de sentir los trabajos, y violencias que generalmente afligian a la de Cataluña. Pero en Rossellon duraron poco porque los Principes Françeses por su propria cõseruacion acudieron a su defensa. Vencieron los Moros en vna batalla campal, riberas del Rio Louere, cerca de Turs. Sacaronlos de toda Francia. Cobraron a Narbona, y otros lugares de sus fronteras. Apartaron la guerra de sus casas para tener en ellas quietud, y seguridad. Entonçes de fuerça cargaron los mayores daños sobre Rossellon, que era el camino q̃ todos auian de hazer, los vnos al retirarse, y los otros al perseguirlos. Quedò Elna con poca poblacion, y los Obispos de su Iglesia pobrissimos. Sustentauanse cõ el amparo, y fauor de los Reyes de Frãcia que con religiosa liberalidad remediauan sus necessidades. Es poco lo que se halla escrito de aquellos tiempos, tan esteriles de Historias. Con todo tenemos vn priuilegio, o donacion de Carlos sucessor de Odon, del qual puede sacarse la pobreza que entonces pedecian. Està en el Archiuo de aquella Catredal, en vn libro de las Ordinaciones del Cabildo que se guarda en el caxon de Concordias. La escritura es larga pero notable, y lo primero puede recompensarse con lo segundo. Dize pues: *In nomine Sanctæ, & individuæ Trinitatis. Kàrolus Diuina propitiante clementia Rex. Si sacris, ac sanctis locis diuino cultui mancipatis, aliquid de rebus regni nostri, seu facultatibus conferre studemus, non solum hanc Regiam exactenus consuetudinem, sed maximum Regni nostri munimen auxiliante diuina gratia esse nullatenus dubitamus. Quapropter, &c. quia accessit ad clementiam Serenita-*

tis noſtræ Venerabilis Arnuſtus Sãctæ Matris Eccleſiæ Narbonenſis Archiepiſcopus, & deprecatus eſt, à partibus quodam fideli noſtro Ritulfo, Roſcilionis Eccleſiæ Epiſcopo, innotuit nobis de paupertate ſui Epiſcopatus, & quemadmodum ſua ſedes, & penes omnes Eccleſiæ eiuſdem loci ruinæ iam proximi exiſtebant itaut per ipſum nullatenus poſſent reſtaurari, cuius petitionem neceſſariam, & rationabilẽ eſſe cognoſcentes placuit Celſitudini noſtræ, atque pro remedio animæ genitoris noſtri, ſiue pro tanta deprecatione Venerabilis Archiepiſcopi Arnuſti quatenus ad eamdem Eccleſiam Sanctæ Eulaliæ Virginis, omnes Eccleſias quæ ſunt in Comitatu Roſcilionis conſiſtentes, ſiue in Confluente concedimus. In ipſo vero Comitatu concedimus, Vilare Nogaretum, & Cellam Sãcti Felicis, cum omnibus terminis, vel appendicijs ſuis, Villam verò quæ dicitur Torrents, & alio vocabulo Alamanys, & Spedulia, & pro congruentia Eccleſiæ ſuæ territorium à Petraſita uſque ſuper Clauſtra, per ipſam viam uſque ad Bertulo ſyluam, atque cellam Sancti Iuliani, cũ aquis molendinis, cum Mõte Guriolo, terras videlicet, quas Mirus Comes ad tuam Eccleſiam dotauit, tam de comparatione, quam etiam & de hoc, & Eccleſiam Sancti Nazarij quæ eſt inter ſalinas, & ſtagnum cum omnibus terminis, &c. Profigue deſpues ſeñalandoles mas hazienda en hyeruas, y paſtos, en ſalinas, en derechos fiſcales, y en otras comodidades, y libertades en las tierras de Roſſellon, y Cõfient para el augmento, y autoridad de la Igleſia, y ſuſtento de ſus Prelados, poniendolo todo baxo ſu proteccion, y defenſa: y luego remata con dezir. *Et vt hoc præceptum noſtra auctoritate inuiolabilẽ, & æternum obtineat vigorẽ, manu ppria ſubſcribi firmauimus, & anulo noſtro inſigniri iuſſimus. Signum Caroli glorioſiſſimi Regis Herutus Notarius ad vicem Toleonis Archiepiſcopi recognouit. Datum octauo Idus Iunij Indictione ſecunda, anno ſeptimo Rege Carolo, & in ſucceſſione Odonis ſecundo, Carolo Rege regnante Sereniſſimo. Actum apud Turnum Villam in Dei nomine feliciter. Amen.* Eſte Rey Carlos, cuyo era el priuilegio fue el que en Francia llamaron el Simple ſuçeſſor de Odon, y otergole en el año ſegundo deſta ſu ſuçeſſion en que corria la indicion ſegunda, que era el de ochocientos y nouenta y nueue. Dexo para otro lugar las coſas que en el pueden aduertirſe. Otras memorias ay de aquella Igleſia, y de algunos de ſus Obiſpos. En el año diez y ocho del Reyno de Lotario que era el de nueuecietos ſetenta y cinco era Obiſpo Suniario, hijo de Anam Condeſa de Roſſellon, y a tres de las Kalendas de Agoſto madre, y hijo dieron a Santa Eularia el alodio de Trullas. Y en mil y ſeſſenta y dos, a las nonas de Otubre, los Obiſpos Ermerardo de Elna, Guimeran de Carcaſona, Vgo de Girona, y Eufrons de Vique conſagraron la Igleſia nueua de Elna, que entonçes ſe acabaua de edificar, cõ aduocacion de Santa Eularia Virgen, y Martyr: de la de Merida, y no la de Barçelona. Y en mil y ſeſſenta y nueue, Iuſto Obiſpo de Elna, y Raymundo Guifredo Conde, juntamente con la Condeſa Alaxaris, *pariter cum hominibus iſtius terræ, potentes, mediocres, atque minores;* mandaron

fabricar

fabricar el Altar mayor,en honra de nueſtro Señor Ieſu Chriſto,y de Santa Eularia. A diez y ocho de las kalendas de Deziembre año mil ciento y cinquenta y cinco,regnante Ludouico Rege in Francia ſe hizò vna declaracion por Bernardo Arçobiſpo de Tarragona,y Pedro Obiſpo de Vique, Iuezes nombrados por Artaldo Obiſpo de Elna,en las differencias que tenia con Gauberto de Auelrino, ſobre el Patrimonio de ſu Igleſia. En el año mil ciento y ochenta y quatro hay dos eſcrituras la vna otorgada a dos de las kalendas de Henero, en que Grimau de Ortafa dà a la Igleſia de Elna facultad de tomar el agua que quiſiere en ſus terminos,y lugares: y la otra de diez y ſiete de las Kalendas de Mayo en que Arnau Faubert dà a Guillem Obiſpo de Elna, ya ſu Cabildo el Caſtillo de Palol con otra grueſſa hazienda. Pudieramos alargarnos mas en eſto, pero no lo ſufre el lugar. Ya le tẽdremos deſpues para coſas mayores, que los tiempos,y las ocaſiones nos le pondran en las manos. La reſidencia de la Silla Catredal de Elna,mandò el Summo Pontifice transferir en la Villa de Perpiñan año mil ſeiscientos,y dos. Tiene agora ſu Igleſia tres Arçediaños, mayor, de Valleſpir, y de Conflent, vn Sagriſtan mayor:veinte,y vn Canonicato, dos Curas perpetuas, y ochenta, y nueue Capellanias. En ſu Dioceſi ay ciento, y ochenta Parroquias: y ſin eſtas el Abad de San Miguel de Coxà tiene nueue. El de San Martin de Canigo dos, el de Arles quinze con autoridad Epiſcopal en todas ellas,y todas eſtan en la Dioceſi de Elna.

Obiſpo de Solſona.

EL nueuo Obiſpado de Solſona es el vltimo que ſe nos ofrece entre los de Cataluña. En la fũdacion deſte lugar no ſe puede ſeñalar principio cierto que baſte para aſigurarnos. Ni ſu grandeza, ni las coſas notables que en el han ſuçedido le dieró autoridad,y fama entre los antiguos. El Padre Diago, en ſu deſcripcion Coſmographica de Cataluña le pone entre los Pueblos Ilergetes, y con autoridad de Ptolomeo, pretende que antes ſe llamaua Calca,y dize que el nombre de Solſona le dio vn Caſtillo que tenia tan alto que parecia llegaua al Cielo,como aludiendo a la ſignificacion de ſu fabrica excelſa, y leuantada. Eſtà muy çerca de los Pirineos en vn llano apaſible,y delicioſo: el Clima mas frio que templado, y el terreno fertil, y abundante. Tiene lo mas del año la nieue a los ojos,en los puertos, y cunbres que ſe leuantan çerca de ſu ſitio. Del año nueue cientos ſetenta, y tres, ay memorias, y eſcrituras auctenticas en que ſe dize,como Borrel Conde de Barçelona,que ſe llamaua Conde,y Marques, con la Condeſa Legdarda ſu primera muger,y ſu hijo Ramon,y la Viſcõdeza Ermerueſa,y ſu hijo Vvitardo,y Salla Obiſpo de Vrgel,y el Viſconde Guillermo, puſieron gente de guerra en frontera en el Caſtillo de Solſona que eſtaua ya poblado deſde el tiempo del Conde Seniofredo:y en-

tonces se le confirmaron los terminos que antes se le auia señalado. Tenian los Moros ocupada toda la tierra que le cae al Poniente, y para seguridad, y defensa de la que viuian los Christianos vezinos presidiaron aquel puesto mas confiados en su fortaleza que en su poblacion pues no podia ser mucha. Tuuo despues grandes aumentos, y agora es lugar auenrajado, con muchas, y muy buenas casas, y murallas. Su jurisdicion, y dominio era parte de los antiguos Abades que llamauã de Solsona de la Orden de San Benito aquien an sucedido los Obispos: y parte de los Duques de Cardona que està alli cerca, Señores de autoridad, y grandeza por lo menos igual con lo mejor de España. Llegò à tener tanta estimacion este lugar que Philipo el prudẽte puso en el los ojos para darle la calidad que merecian la Iglesia, y sus naturales. A todo acudia el cuydado deste gran Rey, deste glorioso Monarcha, que tanbien supo respetar la magestad del Zetro Real, sin oluidarse jamas de la salud comun, ni de la piedad, y religion, en todo lo que tocaua al culto, y seruicio de Dios. En esto, y en todo se mostrò siempre sin igual entre todos los Principes de su tiempo. Famosas grandezas heredò de sus passados, pero mayores le ofrecieron su Christiandad, y prudencia. Quiso en noblecer la Iglesia, y Villa de Solsona, y a su peticion les dio el Summo Pontifice Clemente Octauo titulo de Catredal, y de Ciudad. La escritura desta ereccion es la que sigue. *Ad laudem, & gloriam Omnipotentis Dei, & Catholicæ fidei exaltationem, eiusdemq; Omnipotentis Dei Sanctorum Apostolorum Petri, & Pauli, & nostra auctoritate erigimus oppidum Celsonæ Vrgelensis Diœcesis in Ciuitatem, & illius Ecclesiam sub inuocatione Sanctæ Mariæ in Cathredalem, sub eadem inuocatione cum quatuor dignitatibus, & duodecim Canonicis, Capitulo, Clero, dote, assignationibus, separationibus, in literis exprimendis, ac Diœcesum desmẽbrationibus, sepazationibus, in eisdem literis, vel per commissarios nostros ad id specialiter deputãdos, faciendis, quæ sic erecta, sufraganea, sit Ecclesia Metropolitanæ Tarraconæ, & cum reseruatione pro charissimo filio nostro Philippo Rege Catholico, & suis successoribus iuris patronatus, ac præsentandi etiam hac prima vice ad prædictam Ecclesiam Celsonen, & dignitates, quæ præsentatio eodem iure ei competat quo prius ad Monasteria, Sanctæ Mariæ de Solsona, & Sanctæ Mariæ Villæ Bertrandi competebat. In nomine Patris, & Filij, & Spiritus Sancti amen. Pronuncia decima nona Iulij milleſimo quingenteſimo nonageſimo tertio in Consistorio Sancti Marci.* Cometio Su Sãtidad la execucion desta nueua gracia, al Nuncio de España, y al Arçobispo de Tarragona que entonces era D. Iuan Teres, con orden que a la nueua Catredal se le incorporassen, y viniessen las Retorias, y Parroquias conuenienets desmenbrandolas de la Diocesis de Vrgel, y Vique. Los Comissarios Apostolicos sobre las diligencias juridicas de visura, y proceso, declararon, que del Obispado de Vrgel se le diessen docientas y quarenta y ocho Iglesias. Quexaronse deste exceso el Obispo, y Cabildo de Vrgel, y el Pontifice Gregorio XV.

con

con su motu proprio, moderò este numero, y se reduxò a ciento, y quinze. Despues Vrbano VIII. con sus Bulas Apostolicas, dadas en Roma apud Sanctum Petrum el primer año de su pontificado, y de la Incarnacion mil seis cientos y veinte y tres a ocho de los Idus de Agosto, mandò que se executasse aquella reducion, como en efeto se començò a los ocho de Henero de mil seis cientos y nouenta y quatro intimádo el Decreto del Pôtifice a los Curas de las Parroquias señaladas. Tiene agora la Diocesis de Solsona Paroquias ciento y quinze que eran de la de Vrgel, y los demas de la de Vique. Hay en su Iglesia quatro dignidades, Arcediano, Dean, Capiscol, y Thesorero, y doze Canonigos.

CAP. XXI.

De los otros Obispados que tuuo antiguamente Cataluña.

A Todo se atreuen las mudãças del tiempo: de todo triunfan, y todo lo consumen, y deshazen. Lo que con el tiempo nace, con el mismo se enflaquece, y acaba. A vnos leuanta, y a otros derriba. porque no tiene estabilidad, ni firmeza. Otros Obispados auia en Cataluña, en pueblos grandes, y famosos, que en lo espiritual, y temporal tenian autoridad, y estimacion: y agora solo quidan las ruinas de su grandeza, y las memorias que de sus Prelados tenemos en los consilios. Pareçe que deuemos referirlo todo pues no obliga menos lo que fue en el passado que lo que goza en lo preséte. Egara, y Enpurias fueron Iglesias Catredales, y estas han de ocupar agora su lugar. De la de Enpurias hay memoria, en la diuision de la Iglesia de España que hizo el gran Constantino, y en el repartimiento que despues ordenò el Rey Vvamba. De la de Egara solo trata este repartimiento, señalaudole los terminos de su Diocesis que eran desde Bordel hasta Perada, y hasta Iustamante, y de Alcosa hasta Piñes.

Obispo de Egara.

DE la fundacion de Egara no se tiene noticia cierta, solo se sabe que era lugar insigne, y grãde, pues llegò a ser Ciudad municipal, y colonia de los Romanos, honrada, segun se cree cõ este priuilegio por el Emperador Antonino Pio a cuyo seruicio se mostrò siempre muy apassionada. Prueuase esto cõ la inscripcion de vna piedra que trahe el Dotor Pujades en su Cronica. Su sitio ha hecho reparar a muchos hombres dotos, sin atinar la verdad, antes con adiuinaciones inciertas mostraron la poca noticia que tenian desta Prouincia: con ser Autores a cuya erudicion, y dotrina se deue particular respeto. El Dotor Pujades en su Cronica, y el Padre Diago en su Historia de los Condes de Barçelona lo tienen auigue-

Pujades en su Cronic. lib. 4. cap. 42. lib. 6. cap. 25. 88 124.

rado

Diago en sus Condes lib. 1. cap. 18.

guado cõ infalible certidumbre. Y aunque bastan las escrituras autenticas que alegan, quiero poner otras que tengo para los que no auran visto sus libros, y para que todos entiendan, quan asigurada queda esta verdad, pues se califica con tantos testimonios que se han de estimar por irrefragables. Estaua Egara a solas quatro leguas de la Ciudad de Barçelona, donde se halla agora la Villa de Tarrassa: y su Iglesia Catredal, adonde se vee la Parroquial antigua que solia llamarse San Pedro de Egara, vn poco superior a la Villa. Dizenlo con palabras expressas las escrituras que se siguen. Vna donacion de vna muger llamada Lovegodo, hecha en Santa Maria, *quæ est sita in Sedc Egarensi*: de vna casa, y viñas en el territorio de Tarraça, *quarto nonas Iunij anno vigesimo tertio Lotharij Regis*, que es el nueuecientos setenta y ocho. Otras de Eruilo taubien muger, a la casa de S. Pedro Apostol Sedis Egarensis, de vnas casas, y tierras en Tarraça firmada *quarto Kalendas Ianuarij anno decimo Vgonis Regis*, ques es el de nouecientos nouenta y siete. Otra de Poncio Guifre, de varias viñas en el proprio termino, y hecha a Dios y a San Pedro *Sedis Egartnsis kalendas Ianuarij anno tregesimo primo Regis Philippi*, que es el de mil y nouenta y vno. Otra de Gilia, y de sus dos hijos Pedro Gisperto, y Iarberto Miron hecha, *Sanctæ Mariæ Sedis Egarensis*, de vnas casas *iuxta præfatam sedem Sanctæ Mariæ*, y algunos campos, y viñas firmada *kalendas Nouembris anno quadragesimo primo Regis Philippi*, que es el de mil ciento y vno. Otras muchas mas pudieran traherse, pero fuera demasiada prolixidad en cosa tan bien aueriguada. La aduocacion de la Catredal de Egara pareçe que tenia dos titulos de Santa Maria, y de San Pedro pues en las escrituras se pone ya el vno, ya el otro: pero el mas ordinario, y comun era el de San Pedro, y este se conserua en la Iglesia antigua Parroquial, que està en el mismo lugar. En esta Ciudad se tuuo vn Concilio Prouincial en el año seiscientos y quatorze, reynando Sisebuto, succesor de Gundemaro. Iuntaronse en el *Eusebius Metropolitanus Tarraconensis*, *Nuncius Calagurritanus Ioannes Gerundensis*, *Marcus Maximus Cæsaraugustanus*, *Ermilla Barcinonensis*, *Ruffinus Dertosanus vir sanctus*, *Visus Lauoracensis*, *Vincentius Egarænsis*, *Stephanus Enpuritanus*, *Pondelius Vrgelitanus*, *Sueffarius Ilerdensis*, *Iustus Pompilonensis*, *Gemaraulus Ausonensis*. Por esta orden nombra Heleca Obispo de Zaragoça en las additiones a los fragmentos de Marco Marimo. De sus Obispos tenemos estas memorias. Sophronio firmò en el Concilio de Toledo, del tiempo del Rey Flauio Recaredo, en el año quinientos y ochenta y nueue. Y en tiẽpo del mismo Rey firmò Ilergio en vno de Barçelona del año quinientos nouenta y nueue, y en otro de Toledo del tiempo del Rey Gundemaro año seiscientos, y doze. Y Eugenio en otro de Toledo del tiempo del Rey Sisenando año seiscientos y treinta y quatro. Y en el de seiscientos cinquenta y cinco, en otro de Toledo del tiempo del Rey Flauio Recceswindo, firmò Seruando Arcipestre, y Vicario de Vincencio Obispo Egarense,

renſe. Y en el ſegundo que ſe celebrò en Toledo, del tiempo del Rey Flauio Eruigio, año ſeiscientos y ochenta y quatro firmò Samuel Presbytero, Vicario de Iuan Obiſpo Egarenſe, y el miſmo Iuan firmò en otros dos de Toledo del tiempo del Rey Flauio Egica, el vno año ſeiscientos y ochenta y ocho, y el otro en el año de ſeiscientos nouenta y tres. Eſtos ſon los Obiſpos de Egara cuyos nõbres, y formas ſe hallan en los Concilios. Pocos años deſpues del de ſeiscientos nouenta y tres perdio Eſpaña ſu liberdad, y Egara las dos calidades que mas la ennoblecian, q̃ eran la de Ciudad, y Catredal, cõ tanta deſolacion, y ruina que apenas aquedado raſtro de ſu primera grandeza.

Obiſpo de Enpurias.

MAyores deſolaciones que Egara padecio Enpurias que es el otro Obiſpado de quien ſe ha de tratar agora, con auer tenido tanto nombre en la antiguedad entre los Autores Hiſtoriços, y Coſmographos. Eſtaua ſu ſitio en lo mas Oriental de Cataluña, entre los pueblos llamados antiguamẽte Indigetes, cerca de Roſes, y de las vertientes de los Pirineos. Su fundacion ſe atribuye a los Griegos Phocenſes de Boccia que fũdaron tanbien a Caſtulo en la Andaluzia, de los Phocenſes de Yonia Prouincia de la meinor Aſia ſe dize q̃ fundaron a Denia. Fue Enpurias Ciudad muy iluſtre, y grande, tanto que el Obiſpo de Girona en ſu Paralipomenon le da treinta mil vezinos, con no tener agora el lugar que conſerua ſu ſitio, y ſu nombre, ſi no ſolo quarenta caſas, o pocas mas: terribles efetos de las mudanças de los tiempos. Deſta deſpoblacion, y ruina no ſe le ſabe cauſa cierta particular, antes vemos en las Hiſtorias, que en todas las guerras de Annibal, de Marco Porcio Caton, y otras, ſuſtentò ſiempre ſu grandeza. Y que deſpues del eſtrago general que los Alemanes hizieron en Eſpaña, en tiempo del Emperador Galieno, aunque derribaron tantas Ciudades, y entre ellas a Tarragona, ſin que muchas dellas ayan jamas cobrado ſuſer ſe conſeruò Enpurias con autoridad, y nombre de Ciudad, y deſpues de la entrada de los moros, cuya crueldad, y fiereza aſolo tantos lugares principales, quedo el de Enpurias con la miſma autoridad, y nombre de Ciudad: y aunque ſu Igleſia perdio entonçes la dignidad Epiſcopal, y eſtuuo ſugeta a la de Girona: pero alli reſidia el Tribunal de la juſticia ſecular como cabeça de aquellos pueblos: y alli ſe decidian los pleytos, y cauſas de toda aquella region, y diſtrito, prueuaſe eſto con varias eſcrituras. En vn priuilegio de Ludouico Pio, que trahe Pedro Picteo en ſus Añales, y dize le ſacò del Archiuo de la Igleſia Metropolitana de Narbona, *Actũ Aquiſgrani, Palacio Regio, quarto idus Februarij anno Chriſto propitio tertio imperij Domini Ludouici piiſſimi Auguſti*, que es el de ochocientos y diez y ſeis hay eſtas palabras, *Ac de conſtitutione noſtra ſeptem præcepta uno tenore conſcribere*

scribere iussimus, quorum vnum in Narbona, alterum in Carcassona, tertium in Rossilione, quartum iu Enpurijs, quintum in Barchinona, sextum in Gerunda, septimum Biterris haberi præcepimus: Et exemplar eorum in Archiuo Palatij nostri, vt prædicti Hispani ab illis septem exemplaria accipere, & haberi possint, & per exemplar, quod in Palatio retinemus, si rursum querela nobis delata fuerit facilius possit definiri, &c. Era el priuilegio en fauor de los Espa-ñoles Catalanes, que cõ su proprio valor se librauan de poder de los Moros, y se fugetauan libre, y voluntariamente a Ludouico, y en el se daua forma para la labrança de sus campos, y heredades. Por este priuilegio se ve la autoridad, y grandeza que en tiempo de Ludouico tenia la Ciudad de Enpurias, pues auia en ella Archiuo, y deposito, en que mandauan cõ-seruar los priuilegios Imperiales, tocantes al beneficio vniuersal de la Prouincia. Otra escritura tenemos, con la qual se prueua que en la Ciudad de Enpurias residia el Tribunal donde se decidian los pleytos de todo aquel distrito Sn fecha es *duodecimo kalendas Septembris anno tertio postquam obijt Ludouicus Imperator*, que es el de ochocientos y quarenta y tres. Contiene vna sentencia, o declaracion en vn pleyto muy reñido del Conde Adalarico, en que tanbien tenia interes Gondemaro Obispo de Girona, y hablando del Presidente, o Iuez dize estas palabras: *Sedebat enim in Empurias Ciuitate, in malo publico pro multorum causis audiendum erecto, & iustis iudicijs definiendum.* Y mas adelante refiriendo el hecho dize, *& sic peruenit Asrmario Comite, hic iu Empurias Ciuitate, & ostẽdit, & iussionem imperialem, &c.* Esta escritura se pondra ya en su lugar, entera como la tienen en el Archiuo Episcopal de Girona, en vn libro grande intitulado Carlo Magno. Aqui solo se trahe lo que della importa para nuestro intento. En ella, y en los demas que arriba quedan alegadas se pueden aduertir grandes cosas. La consideracion es llaue que todo lo abre: y siesta la pesa como deue podran darnos luz para aueriguar muchas antiguedades sacandolas de entre las tinieblas que agora las cubren. Todas se pondran en su tiempo, con la extension possible, porque seria mal caso faltas en lo que tanto importa. De algunos Obispos de Enpurias se hallan sus firmas en los Cõcilios, con que se prueua, como tuuo aquella Iglesia muchos años dignidad Episcopal pues en la diuision hecha por el gran Cõstantino de las Metropolis, y Diocesis de España tenia ya Obispo sufraganeo de Tarragona, que era la Metropoli que alli se le señalò. En dos Consilios de Toledo, del tiẽpo del Rey Flauio Reccaredo, de los años quinientos y ochenta y nueue, y quinientos y nouenta y nueue, firmò Galano Arcipreste de Enpurias por su Obispo Fructuoso. En el consilio de Egara del año seiscientos y quatorze en tiempo del Rey Sisebuto firmò Esteuan Obispo. En el año de seiscientos y treinta y quatro en tiempo del Rey Sisenando firmò Sesaldo Obispo: Y año seiscientos nouenta y tres reynando Flauio Egica en otro de Toledo firmò el Obispo Gaudila. Estos bastan para calificar nuestro in-

tento.

tento. El Condado de Enpurias,cuya cabeça es la Villa de Castallon, ofiee agora el Duque de Cardona Don Enrique como nieto de la Duquessa Doña Ioana, nieta del Infante Don Enrique que llamaron Fortuna, nieto de D.Hernando Rey de Aragon primero deste nombre, y hijo de otro Infante D.Henrique que a los nietos de los Reyes tanbien los llamaron Infátes. En la antiguedad fueron Señores de aquel estado de Enpurias por largos años muchos Condes de la familia,y linage de Moncada, linage, y familia, que segun escriue el Dotor Andres Bosc en su Epitome de los titulos de honor de Cataluña es vna de las mas nobles, antiquissimas,principales,y señaladas por antiguedad, y hechos memorables, que goza Europa. Estas son las palabras con que lo encareçe aquel Autor sin mas respetos que el de la verdad. De Ermengaudo Conde de Enpurias tan celebrado en las Historias Françesas por las grandes vitorias que por mar, y tierra alcançò de los Moros,en los tiempos de Carlo Magno,y Ludouico Pio esfuerça con bien fundadas razones Francisco Calça en su Cataluña, que era Mõcada,y q̃ era Armengol de Moncada nieto de Dapifer aquien las Historias Catalanas llaman primer Conde de Vrgel porque fue el primero que tuuò la potestad, y dominio por los Reyes de Françia en aquel estado que les auia ganado con las armas,en las continuas guerras que hizò a los Moros. Dieronle despues los mismos Reyes el Condado de Enpurias,por agradecer tan señalados seruicios.La gloria del premio es el cõsuelo de los trabajos. Si esta se quita la virtud se enflaqueçe. Con el ponen los Reyes alas en los que siguen la guerra, despiertan el valor, y alietan los animos para el peligro.No han de dexar ningun seruicio sin premio ni delito sin castigo.Dexò Ermengaudo el Condado de Vrgel,y naturalizose en el de Empurias por la fertilidad de su comarca, por la comodidad del sitio, y por auer perdido en el çerco de aquella Ciudad a su Tio Otger, cuya memoria viuia siempre en sus coraçones. Deste Armengaudo descẽdieron los antiguos Condes de Empurias que todos fueron Mõcadas, como se saca de los Comentarios manuescritos que de su vida,y hechos ordenò, y compusò el Rey D.Iayme el Conquistador (porque hasta en esto quiso imitar a Iulio Cesar) De las Historias de Tomic,y de Tarafa,la de Tomic inpressa, y la de Tarafa manuscrita, de la de Pedro Anton Beuter, y de otras memorias, y escrituras. Durò esta sucessiõn hasta çerca del año mil y trecientos, en que murio sin hijos el Conde Ponçe Vgo terçero deste nombre,y el Condado de Empurias, por la naturaleza del feudo con que lo tenian los Moncadas, entrò en la Corona Real:Todo esto se trata con mayor extension en la Gencologia que tengo escrita de la Casa de Moncada,que por estar su Dueño ausente,no ha salido a luz. Rematemos agora las memorias del Obispado da Enpurias.

Algunos pretenden que la Ciudad de Manresa fue tanbien cabeça de Obispado. Fundanse en el priuilegio que arriua se pusò del Rey de Fran-

ça Odon: *Actum Aurelianis octauo kalendas Iulij, anno secundo regnante Domino Odone glorioſiſſimo Rege, & Incarnationis Dominicæ octingenteſimo octuageſimo octauo, indictione ſexta*, en que da a los Obiſpos de Vique vna grande hazienda. Y el Pontifice Honorio ſuo diplomate dato Alatri, *ſexto kalendas Iulij Pontificatus ſui anno ſexto*, confirmò deſpues eſta donacion. En ella ſe dizen eſtas palabras. *Odo miſericordia Dei Rex, ſi ſeruorum vota, &c. Quo circa nouerit omnium fidelium Dei, noſtrorumq; ſolertia, quia adijt aures clementiæ noſtræ Venerabilis Archiepiſcopus Tedratus à parte Godemari Auſonenſis, & Menrenſis Epiſcopi, & deprecatus eſt vt matrem ſedis Eccleſia iam dicti Epiſcopi, &c.* porque aduierten, que Odon llama a Godemaro Obiſpo de Oſſona, y de Manreſa, y que el Pontifice confirma la donacion con eſtos dos titulos, y dizen que con autoridad de la Sede Apoſtolica podia tener dos Obiſpados. Pero alli ſolo habla de vno, y de vna Igleſia, y nombra a la Ciudad de Manreſa, porque çerca della conſiſtia la mayor parte de la hazienda que daua. Otros esfuerçan mas eſta pretécion con vna Bulla del Pontifice Calixto II. a Rotlando Abad de San Culgat del Caſtillo de Octauiano que en Cataluña llaman del Valles en el qual ſe nombra expreſſamente Obiſpado de Manreſa. Pondremos la aqui reduzida a las palabras mas neçeſſarias para nueſtro intento, dize pues. *Calixtus Epiſcopus ſeruus ſeruorum Dei dilecto filio Rotlando Abbati Monaſterij Sancti Cucufatis Octauianenſis, &c. Dicimus exprimendum locum ipſum in quo præfatum Monaſterium ſitum eſt, &c.* trata deſpues de las Dominicaturas, y alodio que tenia aquella caſa, y exprimiendolas dize: *Dominicaturas de Plagamans de Calidis, de la Sera de Caſtellar, de Minoriſa, de Oſonia, de Gamiſans, &c.* y mas adelante ſeñalando los alodios refiere eſtas palabras. *Alodia poſſeſſiones, ſiue pertinentiæ, quæ ſunt in Epiſcopatu Barcinonenſi, Gerundenſi, Vicenſi, Minoriſſæ, Dertuſenſi, cum vniuerſis, &c. Datum Romæ per Griſogonum Sanctæ Romanæ Eccleſiæ Diaconum Cardinalem Archibliotecarium, decimo ſeptimo kalendas Martij indictione decima tertia, anno incarnationis Dominicæ milleſimo centeſimo vigeſimo, Pontificatus autem Domini Calixti Secundi Papæ, anno ſecundo.* Pero ni eſto baſta porque no es mas que dar a los Obiſpos de Vique titulo de dos Ciudades igualmente ſeñaladas que tienen en ſu Dioceſi, por ſerlo tanto la de Manreſa. El nombre de ſu Igleſia, aquien todos llaman, Seu, que quiere dezir Sede, haze tanbien reparar a la gente comun porque eſte titulo ſolo ſe da a las Catredales: aunque el edificio de la de Manreſa es tan inſigne, y mageſtuoſo, que puede conpetir con las mejores. Gran demoſtracion es eſta de la generoſidad, y religion de ſus naturales, pues gaſtaron tanto en vna fabrica tan iluſtre, y fumptuoſa, para el culto, y ſeruicio de Dios. Pero lo cierto es que nunca Manreſa ha ſido Obiſpado de por ſi, ni ay memoria particular que tal diga. Vna eſcritura tengo que por ſer tan notable la pondre en eſte lugar, pues trata de la Igleſia deſta Ciudad, y no ay duda, que ſi tuuiera titu-

lo

lo de Catredal se le diera: su tenor es este *Notum sit omnibus : quod facta est persequutio Paganorum tempore Domini Raymundi Comitis, & ab eis vastata est Ciuitas Minorisæ destructæ quæ sunt Ecclesiæ, & a fundamentis euulsæ, itaut non remanserunt in eis voluimina librorum, siue instrumenta cartarum. Venit autem nõ post multum temporis Domna Ermessendis Comitissa cum filio suo Berengario Marchione Comite secum habens Dominum Olibanum Pontificem Ausonensem, & requisiuit prædia, atque possessiones Ecclesiæ Sanctæ Deigenitricis Mariæ in præfata Ciuitate constructæ, & cum non inuenerit dotem intus Ecclesiam quam illi fecerunt, Dominus Georgius Episcopus, & Sunarius Comes, tempore consacrationis requisiuit antiquos inspectores terminorum, sicut legis docet auctoritas, qui ipsam dotem vetustam, & amissam præfata prosecutione cognita habebant, & terminos Parrochiæ sanctæ præfatæ pleniter agnoscebant, sicuti resonabant in iam dicta dote, quæ amplius quam triginta annos habebat, postquam edita à suprafato Episcopo, & fuerunt inuenti veridicè testes, quorum nomina hæc sũt Ganfefredus bonus filius. N. Honofredus Emuego, hũ scientes terminos, &c.* aqui se pone todo el distrito, y rodalia de la Parroquia de Manresa, y luego prosigue. *Hos quippè terminos nouimus fuisse in prædicta dote præscripta, quam iam dictus Antistes, cum sæpè dicto Comite, fuit Ecclesiæ præfatæ Sanctæ Mariæ de Minorisa, per quam de iure illius, & dominatione consignauerunt, & corroborauerunt omnes decimas, & primitias de possessionibus quæ infra nos terminos erant simul cum ipsis decimis.* Aqui entra la confirmacion de las decimas hecha por el Obispo, y acaba luego. *Actũ est hoc Idibus Iulij anno Domini vigesimo post millesimum, & vigesimo quinto regni Roberti Regis. Ianfefredus Secretarius, & testis, &c.* La Ciudad de Mãresa ha sido siempre del Obispado de Vique, y es lugar tan principal que puede honrarse con el qualquier dignidad. Esta entre los antiguos pueblos Acetanos a solas seis leguas de Barcelona entre los dos rios Lobregat, y Cardoner, que se juntan alli çerca, en el territorio de San Vicente de Castellet. Es lugar grande, cõ casas, y edificios de mucha autoridad, y ostentacion. Sus naturales son de suyo politicos, y prudeñtes. La policia es alma de las Ciudades, y la prudẽcia guia de la Vida Ciuil. Hay entre ellos mucha nobleza, en la sangre, y en el trato. Solian tener notable paz, y cõformidad. Amauan, y respetauan la justicia con que han florecido siempee en riquezas, y estimaeion. La justicia, paz, y abundancia conseruauan la grandeza de las Ciudades, porque la justicia asegura a cada vno su hazienda, con la paz floreçen la agricultura, y los comercios, y con la riquezas, y abundancia de los mantenimientos se facilita el sustento de la vida. su fundacion se atribuye a Hercules Libio en su segũda venida a España, y los que esto sienten dizen, que la llamò Minorisa por ser el lugar de menos poblacion que hizò en aquella jornada. Otros quieren q̃ sea Atanagria a la qual asolaron los Romanos, por auer concurrido contra ellos en la segunda guerra que tuuieron en la Ciudad de Ausa, y que desta desola-

cion, se quedò el nombre de Manurasa. Pero todo esto tiene tanta incertidumbre que no ay fundamento cierto que nos assegure, ni los Autores saben darle en el verdadero sitio de Atanagria. Vemos que Manresa tiene grandes rastros de la grandeza Romana, señales ciertos que la honraron, y ennoblecieron. Tiene vna sequia de mas de dos leguas de largo cõ soberuias puentes, y aqueductos, que igualan los Valles con las montañas, y trahen por ellos el agua de Lobregat hasta las calles de la Ciudad, y riegan todos sus terminos. Tiene a media legua la Torre de Gonbreny que todas son fabricas Romanas, no la despoblaron pues la fauorecian. Perdonese me esta breue digression que estimo a Manresa como a mi propria Patria, por serlo de vn gran amigo mio el Dotor Mauricio Sbert, que es la mitad de mi alma, y otro yo. Sus grandes letras, y virtudes obligan a que todos le siruan, aunque mis obligaciones van por otro camino, porque ningun reconocimiento basta para estimarlas como deuo.

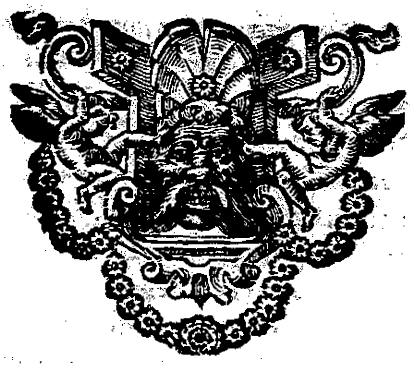

CATALVÑA ILLVSTRADA

LIBRO SIGVNDO.

De los Reyes, y ſuçeſſos mas antiguos que tuuo Eſpaña, y los Principes. Naçiones, y Pueblos que vinieron a ella en varios tiempos.

CAP I.

Argumento, y ſugeto deſte Libro Segundo.

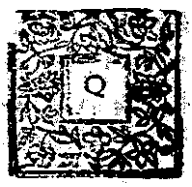

Vando ſe comiença alguna Hiſtoria es obligacion preciſſa, proponer primero; La deſcripcion del lugar donde ſuçedio lo que ſe eſcriue, y riferir ſus calidades, y principios porque en las coſas illuſtres, y grandes, importa mucho ſaberlos de raiz, para açertar en ellas. Eſtos han de ſer los materiales, y pertrechos, con que ſe ha de afirmar el fundamento para la fabrica de todo el edificio. Las illuſtraciones de Cataluña, que enprendo ſcriuir agora, piden la miſma diligencia, y cuydado, y por acudir a el como es razon, ſe puſo en el primer libro aquella tabla Coſmographica de toda la Prouincia, ſu aſſiento, y circunferencia, ſus calidades naturales, y adquiridas, ſus grandezas, y exçelencias, porque eſta es ſu primera iluſtracion. Tuue por guia en eſte aſſumpto, la euidencia de las miſmas coſas, lo que he viſto, y tocado en ellas con las manos, o algunos papeles, y aduertencias de gente platica, que pueden con ſu experiencia aſſegurar la verdad. Eſto miſmo dize Ptholomeo que ſiguio en ſus tablas, o deſcriuiẽdo lo que hauia viſto con ſus ojos, o arrimandoſe a relaciones ciertas, y fide dignas. Trate no ſolo de los lugares, rios, y montes, y de las demas coſas notables con que la adornò la naturaleza, pero lo que obraron en ella la deuocion, y prudencia, los Santuarios que tiene, lo eccleſiaſtico, y eſpiritual en que tanto reſplendeçe ſu piedad, y religion, y lo politico, y moral con que ſe gouierna. Alargueme a las cõſtelaciones de los Aſtros, y Signos que la predominan, y a las inclinaciones que influien en ſus naturales, porque eſtas exercitadas, y ocupadas con el valor de las armas, y con la prudencia de ſus acciones empleadas en el ſeruicio de Dios, y de ſus Reyes, y en el aumento, y eſplendor de ſu Republica, en todas las edades, y por toda la redondes de la tierra, han illuſtrado la Nacion Catalana. Todo eſto comprẽdio aquel pequeño mapa del primer libro. Vna de las inuenciones que la curioſidad reconoçe, por admirabile, es la del Mapa Vniuerſal, pues como dize Iuſto Lipſio, en cortiſſimo papel, y en vn abrir de ojos, nos pone en la mano, y nos repreſenta a la viſta, eſta Maquina del mundo, caſi inmenſa en reſpeto de nueſtra capacidad, ſupliendo la ſignificacion, donde

pareçe

pareçe que no puede llegar la extenſion: Valgamonos de los miſmos terminos con que vn Autor, por muchos titulos graue lo encareçe, que coſas tan grandes, no ſe declaran bien ſin ellos. Pues que eſto tiene aquella breue deſcripcion de Cataluña, porque declara, y manifieſta los afectos del animo, las propenſiones naturales, las virtudes, y los vicios, y otras muchas calidades que no eſtan ſugetas a los pinzeles, y que la pluma, y la cõſideracion pueden ſolo dibuxarlas. Eſto contiene el primer libro.

En el ſegundo que viene agora, auemos de entrar en lo hiſtorial de ſus coſas, y primero en las mas antiguas, en las quales viene a ſer poco menos que impoſſible, la aueriguacion del tiempo en que ſuçedieron, tras que la puntualidad de los tiempos, es el alma de la Hiſtoria. Las antiguedades ſiempre eſtan enbueltas en tinieblas, y eſcuridad. Los hombres doctos las temen, por las coſas inciertas, y fabuloſas que en ellas hallan. Quanto mas lexos las conſideran, tanto mas reparan en ſu credito, porque apenas ay relacion firme, y verdadera a que arrimarſe. Los Autores que las eſcriuieron, andan tan encontrados en ſus pareçeres que en vez de quitar las dudas, las acrecientan. Eſta confuſion de ſuyo arguye mala prueua, y la variedad de opiniones poca certeza. En la primera poblacion de Eſpaña, en aquellos primeros tiempos mas çercanos a ſus principios, como no ay eſcrituras, ni memorias ciertas que pueden guiarnos, la curioſidad mas erudita, y la erudicion mas diligente, andan como atiento ſin querer alargar ſu autoridad a coſa que no la tenga muy aſſegurada. El Padre Iuan de Marianna, de la Compañia de Ieſus: Compañia inuencible, cuyos ſoldados ſon *Ectores diuinos en ſantidad*, y letras: ha pueſto la vltima mano en las coſas de Eſpaña, eſcriuiendo Hiſtoria general dellas, y con que no pudo ſer mayor, ni la erudicion, ni el cuydado, pues no ay Autor mas dignamente venerado de los naturales, y admirado de los eſtrãgeros, va tan recatado en ſus primeras antiguedades, que dexa por fabuloſos ſus mas antiguos Reyes deſpues de Tubal, y porapocrifas, y ſoſpechoſas muchas relaciones que otros Scritores aprueuan, y reçiben. Y en la quenta de los años, paſſa caſi millares dellos, ſin ſeñalar punto fixo, y cierto haſta la edad de Argantonio Rey de los Tarteſios, Pueblos Andaluzeſes, que la pone ſeiscientos y veinte años antes del nacimiento de Chriſto, y ciento y treinta y dos de la fundacion de Roma. Florian de Ocampo, Eſteuan de Garibay, y otros muchos, acometen con mayor animo eſta dificultad, y procuran vençerla dandole a cada Rey, y a cada ſuçeſſo ſu tiempo cierto, tomando el computo, o de la creacion del Mundo, o del Diluuio general, o de antes del nacimiento de Chriſto, ſiguiendo en eſto la computacion de los Hebreos, de la qual en particular confia Garibay, por mas ſigura. Como eſtos mis primeros libros tratan en el miſmo ſugeto, ſe me ofrecieron las miſmas dudas en que reparan todos, aunque no todos igualmente, porque vnos van mas atentos que otros. En las opiniones no puede ſer culpable la elec-

eleccion, pues es libre el sentimiento, mayormente en materia de Historia. Apretado destas perplexidades, tome el camino mas siguro. Incline me a Marianna, que censurò, y recogiò todo lo bueno que ay escrito en las Historias de España con tanta felicidad, y acierto, como celebran todos los hombres mas graues de nuestros tiempos. Con que siguiendo tan buena guia no serà facil perderme, antes quedarà entre lo dudoso esta parte por mas probable.

Y aunque mi Historia en el titulo es general para Cataluña, pero en lo que escriuo destas primeras antiguedades, no son mas que summarios por la breuedad que en ellas professo. Solo quando trato de mis illustraciones, como en sugeto principal alargo la narracion, con traça, y disposicion de Historia. Despues quando se llegue a la restauracion de España, quando Cataluña començò à tener nombre, terminos, y monarquia de por si, distinta de las demas que en ellas se leuantaron entonçes, como vendran a ser mayores las obligaciones, por tocarnos mas de çerca, y ser el campo mas estendido, serà tambien mayor el cuydado de alargar la pluma en sus hechos, y con la prueua, y aueriguacion mas cierta, y firme que resulta de memorias, y escrituras autenticas. Agora seguimos lo mas probable, y recibido, sin atreuernos, sin muy gran ocasion a interponer nuestro pareçer, y juizio, en cosas de tanta oscuridad. En aquello en que no pueden aueriguarse bien los años, atendernos solo a la verdad del hecho, asigurada lo mejor que nos permite la antiguedad de los tiempos, y suçessos. Aunque tambien por honra de nuestros naturales, damos su lugar à lo que se refiere en las Historias que scriuieron. Iusto es, como dize Mariana, seguir las pisadas de los que nos van delante. Todos dessean honrar su Patria, y a todos se deue agradeçer el zelo, y cuydado con que lo procuran, aunque las fuerças no igualen al animo, y pensamiento cõ que lo enprenden. La piedad a la Patria, con legitima escusa puede arrimarse, a los fundamientos, y circunstancias que parecen mas fauorables a la suya, para darles credidito como mas eficaces: pero con tal que no contradigan opuestamente a la verdad, porque esta es la primera ley a que viue obligada la Historia.

Tambien quiero aduertir que no me detendre en alegar muchos Autores, aunque los tẽga: porque en ellos mas importa la autoridad que el numero: aquella se estima por irrefragable, y este antes cansa, que aficiona. A los que dizen que escriuo lo mismo que todos han leido en otros muchos libros, y que la nouedad, o variedades lo que agrada, y aplaze, y la repeticion de suyo ofende, y enpalaga el gusto, respondo que en todo tienen razon: pero no està en mi mano otra cosa. Yo no puedo referir nouedades, si no vejezes, y estas no han de salir de la inuencion fabulosa, si no de los Autores que las tratan. Todos los Historiadores antiguos de mayor opinion, hizieron lo mismo. Todos continuaron sus narraciones, tomandolas de los que viuieron, y escriuieron antes dellos. El sugeto, y la sustã-

cia

cia ſalio de aquellas memorias que hallaron eſcritas, la traça, y la diſpoſicion, el eſtilo, y los adornos con que le illuſtraron, eſto fue ſuyo, y eſto les dio nombre, y eſtimacion: como ſe ve en Thucidides, Liuio, Plutarco, Polibio, Saluſtio, y otros. Las antiguedades mal fundadas, no ſon pacto del entendimiento, cuyo objeto es la verdad. Las Hiſtorias que corren con ſoſpecha de ſu credito, aunque tengan el aplauſo del vulgo, no ſe eſtiman. Donde falta la fe, y ſeguridad de lo que ſe lee, falta tambien el guſto, y la enſeñanza que naçe de los ſuçeſſos. Aqui no puede auer coſa mia, ni puede dexar de referir con verdad, y puntualidad, lo que paſsò en aquellos primeros tiempos, y es impoſſible ſaberlo de otra manera, ſino ſacandolo de los Autores que lo dizen.

Mi primer intento fue ſolo, començaren la reſtauracion de Eſpaña, y eſcriuir deſde entonçes, las haſañas, y grandezas con que nueſtros mayores illuſtraron ſu Patria, dexando lo demas que antes deſto refieren tantas Hiſtorias. Quiſe imitar a Geronimo Zurita Autor de tan gran juizio, y diligencia, que ninguno de los antiguos, y modernos le haze vẽtaja: El qual huuò de engolfarſe en aquel deſierto grande, y arenoſo, lleno de fieras, y dificultades, por donde no ſe puede caminar ſin muy notorios peligros de perderſe. Eſtos nombres da Zurita a las antiguedades deſtos primeros tiẽpos de Eſpaña, euidencia grande de que temiò ſu incertidumbre, y confuſion. Para la diſpoſicion, y fabrica de aquel mi primer penſamiento, tenia preuenidas grandes riquezas de eſcrituras, y memorias antiguas, ſacadas de varios Archiuos (que en Cataluña los ay antiquiſſimos) con que podia ſatisfaçer al guſto, y diſeo de nouedades que todos apetezen. Auia recogido algunas coſas graues, y curioſas, haſta aqui no viſtas, ni eſcritas de muchos con particulares adornos, y noticia de ſuçeſſos notables, y peregrinos. Pero aduirtieronme perſonas cuya cenſura veneran los hombres mas eruditos, que faltaua a mi obligacion, ſino trataua generalmente de todo lo que podia illuſtrar eſta Prouincia, en todos los tiempos, y edades, pues ẽ todas ſe hallarian ſingularidades, y exçelencias dignas de admiracion, y alabanças. Eſta razon me hizo fuerça, y aſſi tome el agua de mas atras en ſu primer origen, no para eſcriuir Hiſtoria, ſino para recoger, y apuntar de lo que otros hauian trabajado, lo que mas conuenia para mis intentos ſin obligarme a la aueriguacion de aquello que ha echo dudar a tantos. Y aſſi mis diſcurſos en eſtos primeros tiempos, no ſeran mas que epitomes, y ſumarios de lo que otros tratan de principal, en ſus Hiſtorias generales, o de toda Eſpaña, o de algunas Prouincias della, haſta llegar a ſu reſtauracion. Como el pintor que los lexos de las tierras que no puede dibuxar diſtintamente en ſus quadros, en el remate dellos los figura, y repreſenta, como en vnos montes, y deſiertos, con nuues, y çelajes que ſe apartan tanto de lo demas, que pareçe que por ſu diſtancia no baſtan a comprenderſe bien con la viſta. Deſto ſiruen los epitomes, y ſumarios con

que

que ſe proponen los lexos de aquellos tiempos: aunque ſiempre haſta en los mas antiguos, todo lo que tocare a Cataluña ſe tratara con mas extenſion, y cuydado como ſi fuera Hiſtoria particular della por acudir mejor al intento que ſigo.

Eſte ſigundo libro comiença en la venida de Tubal a Eſpaña, que fue ſu primer poblador, y Principe, ſobre cuyos fundamentos de valor, y prudencia, tuuieron aquellas nueuas poblaciones feliciſſimos aumentos. Trata deſpues de ſus mas antiguos Reyes introducidos, o con la ſuceſſion legitima, y natural, o con la violencia de las armas. Las tiranias de los Geriones reprimidas, y deſechas, quãdo pareçe que ſu potencia las tenia mas aſſeguradas, que nunca al tirano falta vn Oſſoris que le caſtigue, y acabe como executor, y miniſtro de la juſticia de Dios. Las vitorias, y peregrinaciones de Hercules, Varon por muchos titulos eſclarecido, y famoſo. La venida de algunos grandes Principes, y Capitanes, y de varios pueblos, y naciones eſtrangeras, que dexando ſus patrias, ſe naturalizaron en Eſpaña. Algunos trabajos con que la affligio Dios, cuyos caſtigos no ſe curan con medicinas, y remedios humanos. Las grandes enpreſas que en ella acometieron los Cartagineſes, mouidos, o de la ambiciòn de ſu dominio, o de la codicia de ſus riqueças. Eſcriuenſe con eſto, guerras crueles, batallas ſangrientas, poblaciones, y deſolaciones de Ciudades populoſiſſimas, de que apenas agora ſe ſaben los ſitios, ni los nõbres: effectos de la fragilidad humana, que no da lugar a que las coſas permaneſcan mucho tiempo en vn ſer.

CAP. II.

Como Tubal vino a Eſpaña.

TOdos los Autores concuerdan, en que Tubal hijo de Iaphet fue el primer hombre que vino a Eſpaña, pero difieren en el tiempo, en el modo, y en el lugar donde hizò ſu primer aſſiento: encuentro que con dificultad puede conçertarſe. Cada vno esfuerça ſu opinion cõ las razones, y conjeturas que ſu imaginacion abraza por mas cõcluyentes. En el tiempo ay pocos años de diferencia, ni pareçe poſſible afinar bien la quenta en tanta antiguedad, y en la variedad de ſuceſſos, y pareçeres que en ella ſe hallan. El mas reçibido de hombres graues es que paſsò eſta venida el año ciento y treinta y vno deſpues del Diluuio general de la tierra. La ocaſion de derramarſe por ella los deſcendientes de Adam fue la confuſion de las lenguas. Atreuieronſe los hombres a ponerſe a los caſtigos, y poder de Dios. Acometieron a leuantar la Torre de Babilonia. Enfrenò Dios ſu ſoberuia, y confundioles el lenguaje comun de que antes todos vſauan con que era impoſſible viuir juntos, ni entenderſe, y comunicarſe, faltan-

do entre ellos el trato, y comunicacion, y auiendo neçessariamẽte de apartarse los vnos de los otros. Diuidieron los tres hijos de Noe el mundo entre sí. A Sem cupò lo Oriental de la Asia. A Cham el Africa, y a Iaphet lo restante del Asia que cae al Septentrion, y toda la Europa. Tuuò Iaphet muchos hijos, a quien o su curiosidad, y destino, o el orden, y el consejo del Padre, y del Aguelo, señalaron otras Prouincias donde viuiessen. A Tubal que fue el quinto, le cupò España, que era entonçes el extremo de la tierra, y lo mas occidental que en ella estaua descubierto.

En el camino que siguio para venir a ella, andan varios los Autores. Vnos dizen que fue por tierra, y otros por mar. Como no ay çertidumbre que nos assigure en ninguna destas opiniones, hemos de acojernos a las conjeturas mas prouables. La venida por tierra la tengo por inpossible, por la distancia tan grande que ay del lugar de donde salian, que es la tierra de Senaar çerca de Babilonia a la parte donde iuan. Eran casi dos extremos del mundo. Los muchos rios nauegables que hauian de passar, los montes inaccessibles, los bosques llenos de fieras, los paramos, y desiertos sugetos a mil inconuenientes, y peligros inpossibilitauan el camino. Si en todos los que son muy largos, aunque se vaya en ellos con mucha comodidad los suele auer: que sera en aquellos principios, en que la industria, y neçessidades de los hombres, no hauian aun abierto, y facilitado los passos? esta consideracion me haze fuerça.

En los que dizen que vino por mar, ay dos opiniones: la vna que fue por el Oçeano de la parte de Africa, y la otra por el Mediterraneo. Anbas presuponen que ya entonçes auia Nauios, y en esto no ay duda, pues Dios auia dado a Noe la traça para fabricarlos, que el arca nauio fue, con que pudo saluarse en aquel espantoso castigo de las aguas. Los que dizen que vino por el Oçeano, y aportò en la Andaluzia, temo no se engañen porque del lugar de dõde salio a la ribera del mar Oçeano oriental donde auia de enbarcarse, ay gran distancia de tierra, y en ella los mismos inconuenientes, y peligros, y aun mayores, que los que quedan referidos. Despues de enbarcado auia de passar grandissimos golfos, en vn mar cuyos vracanes son frequentes, y terribles. Auia de passar el Promontorio Tormentoso, llamado agora Cabo de buena esperança, que siempre ha sido sepultura de hombres, y nauios. Auia de discurrir toda la costa Occidental de Africa, nauegacion peligrosa, y por tierra de Chamsutio, cõ quien su padre, y hermanos tenian poquissima correspondencia. Tantas dificultades me hazen reparar para no rendirme a este pareçer, y seguir el otro de que vino por el Mediterraneo, mar mas tratable, camino mas corto, y facil, nauegacion mas segura: cõueniencias en quien la prudencia suele poner los ojos, quedanos agora tratar del lugar donde llegò, y poblò primero.

El desseo de atribuir esta honrosa antiguedad cada vno a su Patria, obliga a los Autores a discurrir variamente sobre ello. Cuydado es que mere-

ce

de eſtimacion, por lo que deuemos a nueſtro natural, pues no ay amor mas pio, y mas loable que el de la Patria. Y aunque eſta miſma obligacion pudiera mouerme a boluer por la mia, pero ſolo pienſo arrimarme a las razones que ſe me ofreçen, ſin otro afecto mas que el de la verdad.

Preſupueſto que la venida de Tubal fue por el Mediterraneo, y que ſu viaje ſolo ſe encaminaua a eſta vltima parte de Europa, que deſpues llamaron Eſpaña, auemos de dezir que la primera tierra que deſcubrieron fue Cataluña, porque eſto no puede negarſe. Y como el fin, y deſſeo de todos los nauegantes es llegar al puerto quien duda, que en viendo le procuraron tomar por ſalir de los trabajos del mar, y comenzar agozar el deſcanſo, y poſſeſſion que pretendian. No ay mayor guſto que alcançar vn hombre lo que pretende, ni dilacion que le detenga para que dexe de gozarlo enpudiendo. Ya tenia Tubal la tierra que deſſeaua, y pudiendola gozar deſde luego, fuera trabajo inpertinente, alargar la nauegacion, y rodear la coſta de Eſpaña. Todas las comodidades, y regalos que podian aficionar los ojos, y el deſſeo, ſe le ofreçieron a la primera viſta en diuerſas partes de lo que agora es Cataluña. Si queria viuir en montes altos para aſegurarſe del peligro de las aguas eſcarmẽtado en la freſca memoria del Diluuio, aqui los auia tan grandes, y eminẽtes que ſus cũbres cõpetian cõ las nuues, aunque ya Tubal ſabia la promeſa de Dios, de no dar otro ſemejante caſtigo al mundo, y el rigor cõ q̃ deſuanecio los intẽtos de Nembrot por la deſconfiança, y menosprecio q̃ tuuo deſta palabra. Si deſſeaua amenidades, y delicias, en varias partes de aquella coſta las auia, iguales a las que dexaua en Aſſiria. Las riberas de Roſſellon ſon vnos Campos Eliſeos. Las del Anpurdan, dela Tordera, de Barçelona, del Campo de Tarragona, y de Tortoſa, conſeruan vna perpetua primauera. Si rios, cuyas aguas fertilizan los campos, enriqueçen los pueblos, y aſſeguran las comodidades mas neçeſſarias para la vida, toda la coſta q̃ deſcubria eſtaua llena dellos, cuyas bocas veya deſaguar en el mar. En Roſſellon eſtan la Glithec, y Latet. En el Anpurdan, Fluuian, y Ter mas adelante. La Tordera en el Barçelones, Beſos, y Lobregat. En Tarragona, Gaya, y Francoli. En Tortoſa, Ebro, que es el mayor de Eſpaña. Si buſcaua frutas ſilueſtres, y monteſſina, que dizen eran entonçes el ſuſtẽto ordinario de los hombres, aqui ſe le ofrecian en abundancia, pues Cataluña cõ ſus ſobras ſocorre a otras Prouincias. Y en aquel tiempo todas las frutas ſe podian dezir ſilueſtres, pues las daua la naturaleza, no ayudada de las diligencias, y enxertos con que la benefician el arte, y la induſtria de los hombres. Si procuraua Boſques para Nauios, pues la nauegacion es el ſuſtento del commercio, y eſte vn perpetuo ſeminario de riquezas: donde podia hallarlos como en Cataluña? Si pueſto acomodado paras los auiſos, y correſpondencias, de ſu padre, y de ſus Tios, y hermanos, y para la contratacion de las Prouincias en que viuian. Cataluña era la eſcala para todo. Pues no pareçe poſſible, que

tantas comodidades como ſe le repreſentauan a la viſta, y a la conſideracion, no le obligaſſen a ſaltar en tierra, ſabiendo que aquella era la que pretendia, y buſcaua, la que hauia de ſer el centro de ſu deſcanſo, y perpetua viuienda, y morada de ſus deſcendientes. Que gentes ſe han viſto jamas en el mundo, que llegando por mar a tierras no conocidas, dexaſſen de hazer ſus primeros aſſientos, en los ſitios mas acomodados de la coſta, para deſde alli deſcubrir, y reconoçer lo que hauia mas adentro? Dezir otra coſa pareçe que es contra la prudencia natural de los hombres, pues por el miſmo caſo que vſan de razon, han de ſeguir las conueniencias que ella les enſeña. Quien ha de creer de vn Varon tan ſabio como Tubal, que dexando a Cataluña rodeaſſe toda la coſta de Eſpaña para poblar en Portugal? o que ſubiendo por Ebro hizieſſe ſu aſſiento en Montes de Oca, çerca de Burgos? o que paſſando mas adelante vinieſſe a parar primero en Viſcaya, que ſon las opiniones que corren. Que comodidades, y regalos podian ofreçerſele en aquellas Prouincias, que no las tuuieſſe en eſta? y quiça con mas ventajas.

Si el nombre de algunos lugares les da motiuo para ſus opiniones, por tener ſemejança de Etimologia, y deriuacion Hebrea, fundandoſe en que eſta lengua fue la primera del mundo, que por hauer deſpues quedado como propria en la caſa de Heber, tomò aquel apellido, ſe reſponde que la ſemejança del nombre aſolas es muy debil conjetura, ſi otras razones no la apoyan. Ya los mas lugares que trahen por exemplo deſto, ſe les puede dar otro principio mas nueuo, y mas çierto, que el que ellos pretenden: pero tan largas dilaciones no dizen bien con la breuedad que ſigo. Yaun que muchos pretenden que Tubal hablaua la lengua Siriaca, o Caldea, ni eſto importa, pues tiene poca corrupcion, y diferencia de la Hebrea. Mas conçedamos con ellos, pues eſtos miſmos fundamentos fortaleçen nueſtra razon. En Cataluña ay muchos nombres con principio, y deriuacion Hebrea, o Siriaca. Tarragona dizen que ſe llamò Taraçoau, que quiere dezir congregacion de paſtores, que era el exercicio mas ordinario de aquellos tiempos. El primer nombre de Tortoſa, ſegun el pareçer de algunos hombres curioſos, fue Derthon, que en Hebreo ſignifica generacion de la perſecucion, aludiendo a la que tuuieron en la confuſion de las lenguas. Con otros muchiſſimos nombres pudiera exemplificar eſta verdad de lugares en las riberas de Hebro, y comarcas de Tortoſa, y en otras partes de Cataluña con ethimologia, y ſignificacion Caldea: mas eſto baſta porque las raçones, y congeturas que en eſto concurren, ſon tantas, y hazen tanta euidencia, que con dificultad puede ſaluarſe lo contrario.

Digamos deſpues, que Tubal llegò a lo que agora llaman Cabo de Creus, q̃ es el Promontorio que primero deſcubren los nauios que vienen de Leuante en Eſpaña. Reconocio la tierra. Tomò poſeſsion della. Deſembarcò ſu gente por aquella coſta. Leuantò poblaciones en Tarragona, y

Tor-

Tortoſa, y de alli ſe fueron, introduçiendo, y apoderando los ſuyos en lo reſtante de Eſpaña, fundando en ella vn nueuo Reyno, y Señorio, que oy ſe puede dezir que es cabeça del mundo, pues jamas ſe ha viſto imperio mas eſtendido, ni Monarquia mas pia, y religioſa para la obediencia, y defenſa de la Igleſia Catolica.

CAP. III.

Si muerto Tubal, huuò luego Reyes en Eſpaña.

ALgunos hombres graues condenan por fabuloſos los primeros Reyes de Eſpaña deſde Tubal a los Geriones, pareciendoles q̃ aquella antiguedad eſcurecida cõ la ignorancia de las coſas que en ella paſſaron, no dexò memorias de ſi que puedan aſſigurarnos. Y que la obligacion de la Hiſtoria, cuyo ſugeto es la verdad, no admite narraciones ſoſpechoſas nacidas mas de la adulacion con que los que eſcriuen pretenden el agrado comun, que de la certeza, y aueriguacion, que en ellas ſe halla. Cerca de quatrocientos años paſſaron deſde la entrada de Tubal haſta Gerion. Es gran diſtancia de tiempo eſta para tener vna Pronincia tan grande como Eſpaña ſin Reyes, o cabeças, que con autoridad ſuperior gouernaſſen a los demas. Pareçe impoſsible conſeruarſe ſin ellos tantos años. Y aunque digan, que en aquella primera edad la gente era ſimpliciſsima, viuia en cuenas, y ſoledades, apartados los vnos de los otros con poca comunicacion, y commercio entre ſi que ſon las razones en que fundaron ſu opinion: ni eſtas baſtan para ſatisfazer nueſtra duda. El hombre de ſu natural es politico, y ſociable. Las neçeſsidades que trae con ſigo la ſoledad le obligan: que digo obligan? le fuerçan abuſcar compañia para ſocorrerſe en los trabajos que ſin ella ſe padeçen.

Eſto dio principio no ſolo a las familias pero tambien a los pueblos, y comunidades, juntandoſe para los vſos, y meneſteres cotidianos, y forçoſos. Y dado que entonçes por ſu ruſtiquez eſtuuieſſen los Eſpañoles en montes, y deſiertos, alli tenian amiſtades, y correſpondecias encaminadas a ſu conſeruacion, y eſtas no podian durar ſin cabeça, que miraſſe por el bien de todos. La vnidad, y el gouierno ſuperior de vno es orden de Dios, y de la naturaleza tan entrañado en los hombres que por el miſmo caſo que lo ſon aunque fieros, y barbaros, naturalmente le apeteçen, y ſe le rinden. No ay gente tan indomita en el mundo, que no le tenga; Vemos que en las Indias occidentales, en los extremos del Africa, en lo mas apartado de la policia de Europa, los pueblos mas ſaluages, y montañeſes, tienen ſus Reyes aquien acuden con ſugecion, y obediencia: y entre aquella brutalidad con que muchos dellos viuen, reconoçen por conueniente, y neçeſſario el gonierno de vno. Pues quien ha de atreuerſe a quitar eſta

pru-

prudencia natural a los primeros Eſpañoles, gente docil, de entendimientos claros, ayudados del clima de la tierra tan fauorable para qualquier aplicacion. No digan que no tuuieron Reyes, porque es como dezir, que no fueron hombres, ſino brutos. Es negar las fundaciones de lugares antiquiſsimos de aquella edad, y derribar todas las Hiſtorias que las refieren. Sabemos que en los miſmos tiempos (y eſto no ay negarlo) auia en otras Prouincias del mundo, grandes pueblos, y Ciudades, policia, y gouierno, Reyes, y Monarquias, y Eſpaña auia de eſtar ſepultada en aquella confuſion? No lo creo, ni me pareçe poſsible.

Quieren algunos, que todo el luſtre, y ornamento de Eſpaña proçedio de los Romanos, y que con ſu venida, y comunicacion deſpues de millares de años començaron los Eſpañoles de abrir los ojos, y a tener trato, y policia de hombres, porque haſta entonçes los mas fueron ruſticos, y groſeros. Segun eſta opinion mas pudo la prudencia de los Romanos, que nueſtra buena naturaleza, mas obrò ſu induſtria, y exemplo, que el Cielo, y clima fauorable de que ſiempre ha gozado Eſpaña, pues en tãtos ſiglos no influyò ni produxò en los entẽdimientos de los que nacian, ſino ignorancias, y torpeças, y los Romanos en tan poco tiempo les desbaſtaron, y moſtraron a ſer hombres. Propoſicion es eſta, que no puede referirſe ſin notable agrauio de la verdad, y que ſe contradize, y deſmiente todas las Hiſtorias antiguas.

Otra nos dan algunos Autores que eſcriuen las coſas de Eſpaña, que con ſer del todo opueſta a la que acabamos de dezir, podemos ſacar della la miſma ilacion en fauor de nueſtro intento. De principios cõtrarios puede la razon conſeguir vnos miſmos fines. Dizen que en Eſpaña deſde ſu primer fundacion, ſe hallaron ſiempre letras, y ſciencias: menos mal, pues no todos nos condenan en aquellos principios por ignorantes, y groſeros. Si eſta maxima es cierta tambien lo ſerà la cõſequencia que della reſulta. Si Eſpaña tuuò ſiempre letras, y ſciencias, no le podemos negar la vida politica, y ciuil, y por cõſiguiente el gouierno de la Monarquia, que es el mas noble, y prudente. Barbaridad, y ſeluatiquez con letras, y ſciencias no ſon compatibles. Como el Sol deſtierra las tinieblas, aſsi la luz de las ſciencias la eſcuridad de la ignorancia.

Florian de Ocampo dize, que algunos Autores eſtrangeros aduierten de los Eſpañoles, que fueron de los primeros hõbres que ſupieron ſciencias, y artes liberales, y tuuieron conocimiẽto del bien viuir. Y que Tubal les enſeñò ſecretos de grande importancia, en los mouimientos del Cielo, en las calidades de la naturaleza, en las obſeruaciones de los tiempos, y en la philoſophia moral: dandoles leyes, y preceptos para gouernarſe, y otros auiſos, y documentos para encaminarles en la virtud, y bondad. Todo eſto esfuerça mas mi razon.

* El Padre Iuan de Mariana en ſu Hiſtoria de Eſpaña, que condena por fabu-

fabuloſos ſus primeros Reyes, dize tambien de Tubal que la poſſeyò, y gouernò con imperio templado, y juſto, que fue darle titulo de Rey. Eſte como podia dexar de continuarſe en ſus deſcendientes pues los tuuò? El Reyno, y el mando todos naturalmente le deſſean, y procuran. Ni pareçe creible, que los ſubditos, acoſtumbrados a la juſticia, y tẽplanza del Principe intentaſſen nouedades, pues les iua bien con la obediencia, y vaſallaje de quien con igualdad dana lo ſuyo a cada vno. Dondequiera ay flacos, y fuertes, mayores, y menores. El Principe les conſerua a todos con rectitud, paraque los flacos no padeſcan, ni los fuertes y poderoſos ſe enſoberueſcan contra los humildes. Si ſaben, y me dan que Tubal tuuò imperio, de fuerça me han de conceder que eſte ſe continuò en ſus hijos, o dar razon de la cauſa porque le perdieron. Del miſmo Tubal, y de lo que ſe eſcriue de ſu prudencia, ſe puede ſacar otra conjetura, con que apretemos mas eſte argumento. No pareçe poſsible, que en los años que Tubal eſtuuò en Eſpaña dexaſſe de criar ſugetos, que deſpues de ſus dias pudieſſen continuar, y acreçentar la poblacion que auia començado, ſiguiendo los propios medios, y traças que el tuuo para introduçirla. Hombres venian con el (que eſto no puede ſer menos) con capacidad, y juizio para imitar, y ſeguir el dechado, y los paſſos del que les fue guia, y Capitan en tan grã enpreſa. Eſta diſpoſicion natural cultiuada cõ la enſeñanza de tan gran Varon, algunos frutos auia de producir en los ſubditos que le ſeruian. Muchos animales brutos, aprenden los exercicios en que los adieſtran, y no hauemos de preſuponer mayor capacidad en los hombres? Eſtos ſugetos con entendimiento, y diſcurſo ſuperior de los demas, quando no quedaran hijos de Tubal, pudieran ſer Reyes, y Señores, pues tenian meritos, y experiencia para ello. El imperio, y el mando nadie le defecha, ni la ambicion humana dexa de aprouechar las ocaſiones que ſe le ofrecen para conſeguirſe. Ni tengo por veriſimil, que muerto Tubal, aquien todos reſpetauan, y obedecian como Señor, que quando ſus hijos no tuuieran eſpiritu, y valor para ocupar el lugar, y eſtimacion del Padre, alguno de aquellos ſugetos eminẽtes dexaſſe de leuantar el animo a procurarlo aunque arieſgaſſe la vida, y ſe valieſſe de la violencia de las armas. El deſeo de reynarlas haze licitas, quãdo el derecho conſiſte en la fuerça, y no ay mas ley, que la que da la ventaja del poder. No ſe proçedia tan templada, y juſtificadamente en aquellos primeros ſiglos, que la ambicion, y ſoberuia de los hombres, no huuieſſe abierto puerta a la tirania, y opreſsion, y a los inſultos, y males que trahe conſigo la guerra. Eſtas conſideraciones me obligan a reparar en eſta opinion.

Bien creo que tiene mucho de fabuloſo lo que ſe quenta de aquellos primeros Reyes, porque es impoſsible dar cierta, y cõſtante averiguacion en coſas tan antiguas, y tan inciertas: cõ todo veo encontrados los Autores, y que vnos las trahen, y otros los repruenan. No dexò de venerar lo

que

que el Padre Mariana escriue sobre ello, pero ofreçenseme tantas dudas, que no se como rendirme. Estas son de las verdades que encubre la antiguedad entre sus nublados. Si a los Autores q̃ los reprueuan no les agrada estos que se nombran en las Historias, den nos otros ciertos, y verdaderos paraque les sigamos, y entre tanto que no los dan, permitaseme esta breue noticia de aquellos que la opinion comun tiene reçibidos por tales sin alargar mas la autoridad, y credito del que se deue aquien los refiere. Tratare dellos con la breuedad possible por no alargarme en aquello que su fe restriba solo en opiniones.

CAP. IV.

De los primeros Reyes de Espaã.

TVbal fue el primer Rey, y poblador de Espaã, su legislador, y Maestro, pues le dexò leyes, enseñò letras, y pusò sus cosas en buen estado, que no fue poco en aquellos principios. Esto se mejorò con la venida de su Aguelo Noe aquien trahia el cuydado de visitar los suyos discurriẽdo por las Prouincias en que viuian diuididos. De Tubal dizen algunos fundò a Tarragona, y a Tortosa, y otros lugares en diferentes partes de Espaã: y a Noe se atribuye assi mismo la fundacion de otros pueblos, mas por la semejanza del nombre que en ellos se conserua, que por otros fundamentos en que pueda apoyarse la verdad. Aunque pareçe impossible, que despues de tres mil años, y cõ tantas guerras, y auenidas de gentes estrangeras como ha padecido Espaã, duren en ella las memorias destas fundaciones, siendo tan proprio del tiempo la mudãza en todas las cosas.

Suçediole a Tubal su hijo Ibero, que dizen algunos dio nombre al Rio Ebro, y a las tierras que riegan sus corrientes, y la Ciudad que fundò en su ribera çerca de donde desagua en el mar, que no podia ser muy lexos del sitio que tiene agora Tortosa. A Iubalda, o Idubeda señalan por el terçero destos Reyes. Dizen que fue hijo de Ibero, y su memoria pretendense cõserua en las montañas Idubedas, que se desgajan de los Pirineos, y tienen su principio en los que oy se llaman Montes de Oca, çerca de las fuentes del Rio Ebro, en los antiguos pueblos Pelendones, y passando por Bribiesca, y por los Areuacos, entre Calatayud, y Daroca, vienen aremararse en el Mar Mediterraneo çerca de Tortosa. En su tiempo murio Noe, lleno de dias, y de contento, pues vio cumplidas las promesas de Dios, primero en el rigor de sus castigos, y despues en la infinita largueza de sus misericordias. Dexò reparada la destruycion que hizieron las aguas en el mundo con las nueuas poblaciones, que ya tenian fundadas en el sus descendientes. Alaban a este Rey Idubeda de que fue amigo de letras, y que procurò saberlas, y enseñarlas: dichosa edad que tenian tan honroso exercicio los Reyes.

Dan

Dan el quarto lugar a Brigo hijo de Idubeda hombre de valor, deſeoſo de fama, y gloria, y de perpetuar la memoria de ſu nombre en las muchas poblaciones que hizò. En Cataluña le atribuyen a Lerchaoſa en las riberas del rio Ebro, y en las de Segre a Lerida, Vrgel, y otros pueblos. Lerchaoſa fue deſpues cabeça de los que ſe llamaron Ilercahones. No ha quedado memoria della, aunque no falta quien pretende que es Tortoſa, y quien da muy diferente principio a los otros lugares que ſe tienen por fundaciones de Brigo. Los que ſolo atienden a la ſemejanza del nombre, afirman q̃ lo eran deſte Rey todas las Ciudades que en Eſpaña, o fuera della ſe llamaron Brigas, y aun creen que entre muchas colonias que imbiò a diuerſas partes del mundo, fue la de Frigia, en la Aſia menor, cuya cabeça era la famoſa Troya. Mas Eſteuan de Garibay, y el Padre Mariana pretenden que en la antigua lengua de Eſpaña, todas las Ciudades tenian nõbre de Brigas, y a las demas, les da Mariana otros mas ciertos, y bien fũdados principios, por huir los quentos fabuloſos deſtos Reyes, y no afear con ellos ſu Hiſtoria. Yo ſolo me atreuo a dezir que me pareçe los vuo, y que Eſpaña no pudò eſtar tanto tiempo ſin ellos, cuyos verdaderos nombres, y hechos han ſepultado el tiempo, y el oluido. La variedad de los Autores, y la confuſion que dellos reſulta, hazen ſoſpechoſa ſu verdad, y la mas curioſa diligencia no puede ſalir bien cõ ſu aueriguacion. Mas ſeguro xarlo ſin meternos en tantas dificultades al pareçer infructuoſas.

A Brigo ſuçedio Tago. Vnos le hazen ſu hijo, y otros eſtrãgero venido de Africa. Para Cataluña no ay memorias de ſu nombre, quiça porque no llegò a ella ſu perſona, ſino ſu Império. En el rio Tajo ſe ha conſeruado ſiempre, pues los mas Autores le dan eſte principio. Aunque el Dotor Frãciſco de Piza en ſu Hiſtoria de Toledo, ſigue la Etimologia que trahe San Iſidoro, de que ſe deriua de las dos vltimas ſylabas del nombre de Cartago por tener ſu nacimiento en la Prouincia que en Eſpaña llamaron Cartagineſe. Si eſte Rey Tago no fue hijo de Brigo, o entrò en el Señorio llamado de los naturales, o le adquirio con la violencia de las armas.

El vltimo en quien ſe acabò la ſuçeſſion de aquellos primeros Reyes, fue Beto hijo de Brigo. Obra ſuya dizen algunos que es Betulona oy llamada Badalona, que vino a ſer deſpues lugar bien conocido, y apenas agora ſe hallan vnas humildes reliquias de ſu grãdeza. La que tenia ya entonçes Eſpaña en riquezas, y poblaciones, deſpartaua la ambicion, y codicia de los eſtrangeros, para introduçirſe en ella, ſin mas ocaſion que la ventaja, y confianza de ſus fuerças porque eſte era el derecho con que aquellos antiguos Principes, y Capitanes juſtificauan ſus enpreſas.

CAP. V.

Del Tirano Gerion.

EN la venida de Gerion concuerdan todos los Autores, que no es poca euidencia de su verdad. Hazenle estrangero como lo da a entender el nombre que Gerion en lengua Caldea significa peregrino, o aduenedizo. Dizen que era Africano. Aunque varian en el lugar cierto de su naturaleza. Algunos quieren fuesse hijo de Hiarbas el mas antiguo Rey de Numidia, que dio principio al nombre, y Reyno de los Arabes. Llamanle a Gerion Tirano, o porque fue intruso en el Reyno mas por violécia, que por derecho de sucession: o porque oprimio la libertad con que viuian los Españoles. Tuuò grandes riquezas, y estas fueron el fundamento de su tirania, porque al poder todo se le sugeta. Enriqueciose con el oro, y plata qua hallò por los campos, y que sacò de las minas, cuya inuencion se le atribuye, y con los muchos ganados que posseyo, aprouechandose con su industria de los grandes pastos, y dehessas que tuuò para criarlos, y assi le dizen Chryseo, o Deabo, que es lo mismo que oro. La tirania atiende mas a sus particulares intereses, que al bien de los pueblos: Persigue a los ricos, y menosprecia a los pobres: Encamina todo su gouierno, y cuydado al acrecentamiento de su casa, aunque sea con destruycion de las agenas. Esto causa general odio, y aborrecimiento en los subditos, y perpetuo rezelo en el tirano. Procura conseruar con la fuerça la vsurpacion, y el dominio que cõ ella se introduxò. Para mantenerse Gerion en el que tenia en España, edificò en dos extremos della dos Castillos, y poblaciones fuertes, a las quales dio su apellido, que fueron Girona en Cataluña, y Geronda en la Andaluzia, en frente de Cadiz. Estas fortalezas suelen ser nidos de tiranos, y frenos de los pueblos. A su tiempo atribuyen algunos, no se con que fundamẽto la fundacion de Colibre, y de Palamos: A esta llama Estrabon *Paleopolim*, y a la otra Ponponio Mela *vicus Iliberis*, que quiere dezir calle de la Ciudad Ilibera. A *Ilibiris* pone Ptholomeo en la Tabla de la Galia Narbonense ribera del rio *Iliberis*, que oy se llama la Tec, apartada del mar, que viene a ser casi en el mar de Rossellon, y assi estas conjeturas obligan hombres de buen discurso, a dezir que es la Ciudad de Elna, reedificada por Elena madre del gran Constantino en el sitio, y de las ruinas de la antigua *Iliberis*.

Los exçessos de las tiranias de Gerion sonauan por el mundo. Deuian ser terribles porque no ay animal fiero mas cruel, y dañoso que el tirano. Viuia entonçes Osiris aquien los Egipcios señalan por el primero de sus Reyes. Era hombre templado, y justo, anparo de los buenos, y cuchillo de los malos. Repartia con igualdad los premios, y las cargas de la Republi-

ca.

ca. Enſeñaua como ſe hauian de plantar las viñas, y ſembrar el pan: y para que eſte beneficio tan grande en que cõſiſte el ſuſtento general de las gentes fueſſe comun a todos, enprendio vna muy larga peregrinacion de caſi toda la redondez de la tierra. Aborrecia de ſuyo la tirania, deſſeaua reprimir los exçeſſos, y demaſias con que ſe encrueleçe contra los pobres. Vino a Eſpaña, y peleò con Gerion aquien ſeguian muchos de ſus naturales, o temeroſos de ſu crueldad, ſi quedaua vẽcedor, o obligados de ſus beneficios. Dioſe la batalla en los campos de Tarifa çerca del eſtrecho de Gibraltar, y quedò en ella vençido, y muerto Gerion, aquien Oſſiris mãdò ſepultar alli çerca, donde eſtà agora el pueblo de Barbate, y eſtas ſon la primera batalla, y la primera ſepultura de que ay memoria en las Hiſtorias Eſpañolas. Deſecha la tirania, y aſigurada la paz, compadeçiendoſe el vencedor de los hijos del vencido, que quedauan huerfanos, y pobres, les dio el Reyno del padre. Aduirtioles que eſcarmentaſſen en ſu deſdicha, y proçedieſſen con tal prudencia, y verificacion en ſu gouierno, que fueſſe durable, y firme el Imperio que les entregaua: porque los agrauios, y opreſiones de los flacos, y humildes, deſpiertan en ellos deſeos de vengança, y prouocan al Cielo a que caſtigue ſus ofenſas.

Boluioſe Oſſiris a Egipto deſeoſo de gozar en ſu caſa el fruto, y deſcanſo de tantos trabajos, y peregrinaciones. Leuantò vna coluna, refiriendo en ella ſus caminos, y ſuçeſſos. Diodoro Siculo trahe la inſcripcion que le puſò, en la qual ſe llama hijo de Saturno. Tuuò tambien nombre de Baco el Egipcio, de Dioniſio Liber, o Libico, y de Iupiter: aunque eſte no fue proprio, y apellatiuo, ſino de titulo, y dignidad; porque a los fundadores de Reynos, y Ciudades llamauan Saturnos, al hijo primogenito Iupiter, y al nieto ſi ſalia valoroſo Hercules. Eſta es la ocaſion de que en la antiguedad aya tanta memoria deſtos nombres en diferentes tiempos, y Prouincias, que a vezes cauſan oſcuridad, y confuſion en las Hiſtorias.

Reconocidos los Eſpañoles Catalanes al beneficio, y libertad que recibieron del valor de Oſſiris, le dedicaron en diferentes tiempos aras, y lugares donde ſacrificarle, y conſagraron templos en que le veneraua con nombre de Iupiter: aſſi lo dizen varios Scritores. Los de Roſſellon ſeñalaron vna montaña que haze raya en aquella region cõ la de Conflent, çerca de Bula, y del collado de Terranera, que aun oy ſe llama Monsjouis, o Monjuique, adonde ay vna cantera de marmoles variados cõmo Iaſpes. Los Enpuritanos le conſagraron muchos años deſpues ſu Ciudad, que por eſta razon ſe llamò Diapoli, que quiere dezir Ciudad de Iupiter: y vna montaña a la qual dieron el miſmo nombre de Monsjouis, y agora ſe dize Mongò çerca de Torroella de Mongri: y los Betulones otra que conſerua tambien el nombre de Monsjouis, o Monjuique, a cuyo pie a la parte del Oriente eſtà fundada Barçelona. Y aunque eſte monte pretenden algunos que ſe ha de llamar Monsjudaycum, y lo ſuſtentan con buenos fundamẽ-

tos: pero la primera opinion ſe tiene por mas reçibida. Deſta manera çelebraua la ſimplicidad de aquellas gentes, la memoria de los hõbres eminentes, que ſe enpleauan en el bien comun de todos, y remediauan con ſu valor, y cuydado las neçeſſidades, y opreſſiones de los pobres. Siempre vna virtud, y excelencia ſuperior ſe eſtima como coſa diuina que es muy proprio de Dios el hazer bien, y todos los que en eſto ſe ocupan, mueſtran que tienen particular manutenencia de Dios.

CAP. VI.

De la venida de Hercules Libio en Eſpaña, y muerte de los Geriones.

APoderados de Eſpaña los tres hermanos Geriones hijos del tirano, acreçentados en autoridad, y riquezas, no les parecio que merecian nombre de Reyes, ſino vengauan la muerte del padre, y las injurias reçibidas de Oſſiris. Suele ſer terrible en los Principes ofendidos vn deſeo de vengança. Todos ſus intentos, y diligencias encaminan a ſolo executarla. Concertaronſe con Thypon hermano de Oſſiris, paraque fueſſe el Autor, y Miniſtro deſta maldad. Grangearonle cõ dadiuas, y eſperanças del Reyno, que haſta los hermanos preuierten, y corronpen. Vencieron el interes, y la ambicion todos los reſpetos naturales, y diuinos. Matò Thyphon al hermano. Dizen algunos que le hizò pedaços los quales repartio entre ſus enemigos, aunque cõ gran ſecreto. Tentò apoderarſe del Reyno: mas cobrole preſto cõ muerte del fratricida Thyphon, Oron Lybio hijo de Oſſiris, aquien ſus grandes hazañas dieron renombre de Hercules, y aquien las Hiſtorias llaman el Lybio por diferençiarle del Thebano hijo de Anphitrion, y de Alcumena. Y ſabiendo que los Geriones tiranos de Eſpaña, eran no ſolo complices deſte delito, pero los que principalmente le traçaron, y ſolicitaron, vino contra ellos cõ vna poderoſa armada, y exercito de amigos, y vaſſallos. De paſſo ganò las Islas de Mallorca, que ſon como parte de Cataluña. Eſtauan ya pobladas de algunos Africanos, y Eſpañoles, que viuian con gran ſaluatiquez, y barbaridad. Procurò mejorarlas, y reduçirlas a vida mas politica, y ciuil, pero no pudo. Entrò deſpues en Eſpaña. Iuntaron los tres hermanos ſus fuerzas: mas los animos ofendidos de ſus tiranias, no acudian a la preuencion, y reſiſtencia que requeria tan valeroſo contrario. Eſtauan para darſe la batalla, y por eſcuſar los peligros della. y cõſeruar la ſalud de los exercitos, a viſta dellos pelearon ſobre concierto en defafio particular, Oron, y los tres Geriones, los quales quedaron vencidos, y muertos. Hizoſe el campo en la Isla de Caliz, y Hercules vencedor, y Señor de Eſpaña leuantò dos montes en la boca del eſtrecho, vno a cada parte, o ſeñalò los que hauia leuantado la miſma naturaleza, que-

es

es lo mas cierto por tropheo de ſu vitoria. Libre de los cuydados de la guerra, atendio al gouierno de tan gran Prouincia, reformãdo los exceſſos tiranicos de los Geriones, y reduziendo en beneficio de ſus naturales todas las coſas a paz, y quietud que es el fruto que ſe ſaca de las armas bien empleadas. Era Hercules muy hijo de ſu padre en el valor, y en los intentos generoſos con que perſiguio, y domò los monſtruos, que con ſu crueldades, y tiranias afligian el mundo.

Su madre Iſis por otro nombre llamada Ceres, muger ſabia, y prudente, le enſeñò l'arte de la medicina. Tantas grandezas le dieron eſtimacion diuina entre los hombres, llamandole Dios, con nombre de Apolo, quando cobrauan ſalud con los remedios que aplicaua, y con el de Marte, quãdo vencia con las armas. Algunos quieren que ſu madre Ceres vino con el a Eſpaña, y le atribuyen la fundacion de la Villa de Ceret en Roſſellon; valiendoſe de la conjetura que naçe de la ſemejanza del nombre, ſin otro fundamento. Paſsò Hercules por mar a Italia cõtra los Tiranos Lectigrones, y nombrò por Rey de Eſpaña a Hiſpalo ſu compañero, y amigo, cuyo valor para la guerra, y prudencia para el gouierno, le hazian mereçedor de qualquier grãdeza. Fue ſu reynado lleno de paz, y quietud, que al eſpanto de las vitorias paſſadas ſe detenia, y enfrenaua la inſolẽcia de los ſoberuios, y la tirania de los poderoſos. Temian no les caſtigaſſe la fortaleza del braço que las alcançò. Eſtos efetos ſuele obrar el caſtigo, con que ſe preuiene el remedio de los delitos antes que ſean, que es lo mas exçelente de la juſticia correctiua.

Dizen muchos que Hiſpalo tuuò vn hijo q̃ ſe llamò Hiſpan, pero el Padre Mariana, y el Dotor Franciſco de Piza, y otros hombres graues, que mejor ſienten deſto, pretenden que Hiſpalo, y Hiſpan no ſon dos Reyes, ſino vno, llamado de diferentes maneras por diuerſos Scritores. Deſte tomò nombre Eſpaña, y es la mas notable memoria que del tenemos. Y porque murio ſin ſuceſſion, Hercules que eſtaua en Italia, dexãdo en ella por Gouernador a Atlante Italo, vinò otra vez a Eſpaña. Eſtimaua ſus coſas, y el deſeo de aprouecharlas, le trahia en ſu vejez a cuydar dellas.

En eſta ſegunda venida de Hercules dizen algunos que ſe fundaron Iulia Libica, y Vrgel en las faldas de los montes Pirineos, Balaguer, y Lerida en las riberas de Segre. No falta quien ſeñala por fundaciones deſtos tiempos, otros muchos lugares de Cerdaña, Conflent, y Roſſellon, atribuyendolos a los Tuſcos que venian con Hercules, ſin mas autoridad que la ſemejanza del nombre deſtos Pueblos con otros que ay en Toſcana. Eſte miſmo principio, y ocaſion dan a la fundacion de Lerida por lo griegos de Acaya, o Ilirico, que la llamaron Ilerda. La Ethimologia de los nombres de Vrgel, y Balaguer que les dan nueſtros Autores, mas pareçen conſejas, que Hiſtoria. Iulia Libica es el lugar de Libia, que eſtà en Cerdaña a vna legua de Puigcerdan cabeça de aquella Prouincia. Acrecentò Hercules a

Tar-

Tarragona, fundò a Auſona, que oy es Vique,a Manreſa, y a Barçelona. Digo lo que algunos Autores dizen. En todo eſto ay grãdes dificultades, y de Barçelona, como del ſugeto mas ſeñalado, y mas inſigne ſe ofreçen mayores. Algunos hombres graues, cuya autoridad tiene grande eſtimacion entre los que ſaben condenan por ſoſpechoſa eſta fundacion de Hercules. Otros de no menor erudiçion la defienden, y todos tienen argumẽtos,y conjeturas con que ſuſtentan lo que dizen. La inſcripcion de la piedra que tenemos en las caſas conſiſtoriales, o del cabildo, y ajuntamiento deſta famoſa Ciudad, le da por fũdador a Hercules, y aunque eſta es obra moderna, mas el cuydado con que ſe puſò,deuia correr parejas cõ lo muy antiguo, y los que la murmuran, no han de fiar tanto de ſu dotrina, que pienſen que no tiene igual. El Dotor Pujades trata eſto muy de propoſito, y aunque ſin reſoluerſe con ſu pareçer, defiende con algunas raçones lo que deſta nobiliſſima Ciudad dize la piedra, de que fue, *ab Hercule condita, & à Pœnis aucta.*

Eſtà Barçelona edificada a la parte oriẽtal de Monjuique. Los mas Autores ſienten, que en la cumbre deſte monte, adonde eſtà agora la Torre de la Atalaya, hauia vn templo de Iupiter, o fundado por los Eſpañoles,o por Hercules a ſu padre Oſiiris. En el hazian ſus ſacrificios los de aquellas comarcas, y ſegun eſto, viuian alli Saçerdotes,y Miniſtros dedicados a ſu ſeruicio. Eſtos tendrian ſus caſas, o en el miſmo monte, o baxo en lo llano, donde tambien podia auer algunas choças, de los paſtores,y labradores que tenian por alli çerca ſus paſtos,y grangerias, porque tierra tan fertil, y delicioſa,no hauia de eſtar yerma,ni inculta, eſtando pobladas otras muchas que no lo eran tanto. A la otra parte del monte al Poniente,auia vn famoſo Puerto, en el qual ſurgian,y ſe anparauan los nauios. La gente dellos, y los nauegantes,y paſſageros,al deſenbarcar tendrian barracas, y caſas en que recogerſe. Eſtas conjeturas pareçe que obligan a creer,que las auia en eſte ſitio,y q̃ ſobre eſta forma de poblacion,començada,o acreçentada por Hercules, fueron los aumentos que le dio Hamilcar Barcino, quando la hizò Ciudad en frontera de los Betulones, que ſe moſtrauan muy parciales de los Romanos enemigos.Si me dan que eſte monte ſe llamò de Iupiter, y que huuò en el templo, o altar conſagrado a eſte Dios de la gentilidad, pueden tener lugar eſtas conſideraciones, con las quales ſe ſalua la Inſcripcion de la piedra. Remito lo demas a otros que tẽdran mayor caudal para ſu defenſa. Las fundaciones de Hercules, que fueron muchas, nos han metido en eſto,facilmente ſe dexan lleuar los hombres del amor de la patria, y del guſto de ſus coſas. Conocia Hercules como prudente, que la verdadera grandeza de los Reyes eſtà en los muchos vaſſallos, y que las tierras deſiertas no aprouechan,ni para luſtre, ni autoridad, ni para riquezas, y poderio. Muriò cargado de años, y triunfos dexando gran deſeo de ſi a todos los buenos que gozaron de la juſticia,y templança

de

de ſu gouierno. De ſu ſepulcro ay varias opiniones, la q̃ pareçe mas cierta la ſeñala çerca del eſtrecho de Gibraltar por alli deuio de ſer ſu muerte. La que atribuye lo vno, y lo otro a Barçelona, no tiene ningun fundamẽto de verdad.

CAP. VII.

De Heſpero, y Atlas, que tambien reynaron en Eſpaña.

NO dexò Hercules ſuçeſſion. Heredò a Eſpaña ſu compañero Heſpero hermano de Atlas Italo, o porque el muerto declarò ſer aquella ſu voluntad, o por el comun aplauſo de ſus naturales. Tomò Eſpaña nueuo nombre deſte Rey llamandoſe Heſperia ſeñal del agrado que vniuerſalmente tenian de ſu valor, y gouierno. Y aunque hombres graues pretenden que el llamarſe Heſperia fue por el luçero de la tarde, que en Latin ſe dize Heſpero, y ſe pone en Eſpaña: lo primero pareçe mas cierto, pues tambien Italia tomò el miſmo nombre de Heſperia por Heſpero: que la ſuauidad, y blandura de ſu condicion, y la prudencia, y juſticia de ſu imperio, obligaua a todos los que la gozauan a honrarſe con ſu nombre, y ſi eſte durò poco en Eſpaña, fue porque tambien durò poco ſu Reyno. En Cataluña le atribuyen algunos la fundacion de Heſpira, lugar muy humilde çerca de Salzes, como ſi ſu calidad mereciеſſe tan honrado fundador. La ſemejança del nombre dà ocaſion a eſtas licencias. Era Atla hermano mayor de Heſpero, y ambos Africanos. Supo de ſu Reyno, y de las grandes riquezas de Eſpaña. Vino a ella con mucha gente de armas. Acudieronle los inquietos, y ſedicioſos, deſeoſos de nouedades, y mudanzas de gouierno, que eſtos nunca faltan. Con ellos, y con el exercito qúe trahia, ſe apoderò de todo. Heſpero deſamparado de los ſuyos (tan poca firmeza tiene la aficion de los pueblos) ſe fue a Italia, y recogido de los de Toſcana, hizò alli ſu aſſiento, dandole nombre de Heſperia. Era generalmente amado de todos. Temio Atlas deſde Eſpaña eſte agrado comun de ſu hermano. Reçelò no ſe enſeñoreaſe de Italia, y deſpues con ſus fuerças no pretendieſſe cobrar a Eſpaña. La ambicion del Reyno, ni aun a los hermanos da ſeguridad para no reçelarſe los vnos de los otros. Mas puede la propria medra, y comodidad, que los mas apretados vinculos de sãgre, y naturaleza. Iunto muchas gentes, y pasò con ellas a Italia aunque primero con tormenta derroto en Sicilia. Lleuaua conſigo muchos eſpañoles de la gente ordinaria para ſoldados, y de la principal enpleados en cargos militares como aprendas, y rehenes de la fidelidad de ſus deudos, y de la coſtancia de los lugares donde tenian ſu naturaleza. Algunos deſtos ſe quedaron en Sicilia, y Atlas con los demas llegado a Italia, o ſe conçertò con Heſpero ſu hermano, o le hallo ya fallecido, y cõ facilidad ſe enſeñoreo de aquellas Pro-

uincias

uincias. Los Españoles que venian con el hizieron assiento en la ribera del Tiber çerca del Monte Palatino donde despues se edificò Roma, y sobre este fundamento quieren algunos atribuir a estos Españoles la fundacion de aquella famosa Ciudad cabeça del mundo.

Murio Atlas en Italia, hauia dexado en España por su Tiniente, y Gouernador a Sicolo, o Siculo su hijo, que ambos nombres le dan diuersos Autores. Sabida la muerte del Padre tomò la posessiõn del Reyno, encaminò las cosas del gouierno cõ la autoridad, y con la potencia medios poderosissimos para fundarlas bien. Tuuò deseo del Reyno de Italia pareçiendole que como a hijo hauia de ser natural heredero del padre, y que por este titulo no le tocauan menos aquellas Prouincias q̃ las de España. La ambicion nunca viue contenta, quanto mas tiene mas desea. Iuntò vna gruessa armada, y con motiuo de pacificar las diferencias de Iazò, y Dardano sus sobrinos nauegò Italia. Llegò primero a Siçilia aunque estaua mas lexos, o, lleuado de la fuerça de los vientos, o de su voluntad, por apoderarse della, hizò guerra a los Siclopes gentes fieras que la tiranizauan, y los acabò del todo. Viose Señor de la Isla, y mejorò tanto el estado de sus cosas que cõ hauerse llamado hasta entonçes Trinacria por sus tres Promontorios, tomò de alli adelante nombre de Siçilia por este Rey Siculo, y de Sicanea por la gente española que iua con el, que eran Catalanes, y de las riberas de Segre cuyas corrientes no passan de Cataluña, donde morauan los pueblos Sicanos. Continuò Siculo su viaje hasta llegar a Italia, y asentadas sus cosas parte con conciertos, y parte con las armas, dio la buelta a España sin que del nos ayan quedado otras memorias.

CAP. VIII.

De otros antiguos Reyes de España.

ANtes de Siculo señalan las historias Españolas quatro Reyes Sicaro, Sicano, Siceleo, y Luço. Algunos los admiten, y otros los dudan, que es el medio que ay entre el creer, y no creer. Esta cõfusion trahe consigo la antiguedad cierta en las auerigu aciones aunque larga en los sucessos de Sicaro pretenden que dio nombre al rio Segre, y fundò a Ager, y a Balaguer, y otros pueblos de menos estimacion en Rossellon Cõflent, y Cerdaña. Si Balaguer fue fundacion de Hercules Sicaro la deuio de acreçentar, y enoblecer con tantas mejoras que merecio titulo de fundador. De Sicano, y Siceleo no se dize cosa notable, ni del Vso la ay. Mas de la memoria que nos dexò de su nombre en los Pueblos, y Region de Luçenes en Cataluña, y al Reyno de Portugal que se llama Lusitania aunque de lo primero no tenemos mas que la semejanza del nombre, cõjetura incierta, y debil, y lo segundo atribuyen hombres doctos al vso compañero de

Baco

Baco, o Dioniſio ſu hijo de Semeles que ciento, y cinquenta años antes de la guerra de Troya vino con vna grueſſa armada a lo poſterior de Eſpaña como ſe dira deſpues.

Las miſmas Hiſtorias eſpañolas nos dan otros cinco Reyes ſuçeſſores de Siculo que con eſte orden proſiguen algunas dellas ſu continuacion. Eſtos ſon Teſta, Romo, Palatuo, Eritreo, y Gorgoris de ninguno dellos tenemos memoria en Cataluña, ni de ninguno deſtos Reyes la ay en otros Autores antiguos Griegos, y Latinos a cuya autoridad ſe deue el reſpeto, que ſabe la gente graue. Eſte arguye gran ſoſpecha de ſu verdad, porque ſi los huuiera ſiempre la curioſidad tuuiera algun raſtro de ſus hechos, o de ſus nombres, de ſolo Gorgoris haze mencion Iuſtino, y el padre Mariana que le ſigue refiere aquellos quentos prodigioſos del nacimiẽto, y criança de ſu nieto Auides. Eſtos dos aguelo, y nieto fueron los vltimos Reyes q̃ tuuo Eſpaña en aquellos tiempos, y concurrieron Gorgoris con la guerra de Troya, y Auides con el Santo Rey Dauid. De los otros Reyes tratan ſolo nueſtras Hiſtorias antiguas, y modernas dexandoſe lleuar las modernas de lo que hallaron en las antiguas. Y eſtas cuydaron poco de examinar la verdad con la diligencia que pide ſu obligacion porque no ocupe ſu lugar lo incierto, y ſoſpechoſo que es la falta con que mas ſuele a fearſe la hiſtoria. El P. Mariana ha ſido de los primeros que reparan en eſto aueriguando con ſu gran iuizio, y erudicion aquellas antiguedades, y quando no ay razones, y conjeturas prouables que funden bien lo cõtrario todos los que deſean açertar le ſiguen. A Gorgoris llaman Mebicola porque enſeñò a criar las abejas en colmenas para aprouecharſe del ſuauiſſimo fruto de ſus trabajos, y diligencias. De Amides ſu nieto cuentan grandes alabanças. Puſo en mayor concierto la vida politica, y ciuil, las comunidades de los Pueblos, el viuir en ellos con leyes, y ſtatutos, ordenò Magiſtrados, y Tribunales, premios, y caſtigos: eſtos para enfrenar los delitos, y aquellos para alentar la virtud. Dio paz a los ſuyos cõ el valor en reſpeto de los enemigos, y con la juſticia para los vaſſallos. Eſtablecio ſu gouierno con autoridad, y prudencia rigor prudente, y autoridad apaçible, enſeño de nueuo la manera de labrar los campos, y plantar las viñas, que eſtaua ya muy oluidada entre los Eſpañoles cõ que ganò las voluntades de todos, y gran eſtimacion, y reſpeto con los eſtrangeros. Murio viejo, y dexò ſuçeſſion que durò largo tiẽpo en la poſeſſion del Reyno mas no ſe ſabe della ni los nombres, ni los años que reynaron.

De otro Rey Argantonio hazen mẽcion algunos Autores antiguos dizen que lo fue de los Tarteſios en la Andaluzia, en Cataluña le atribuyen la fundacion de Argentona lugar bien humilde, no ſe yo que fundamento pudo obligarles a eſta licençia, que para mi pareçe muy grande de dar titulo de fundacion Real a vna pobre Aldea, y querer que Argantonio reynando ſolo en la Andaluzia fundaſſe lugares en Cataluña, que eſtà al otro

extremo de Espaňa. La semejãza del nõbre les haze dar de ojos. Del tiempo, y de los años deste Rey trataremos despues de los del reynado de los otros Reyes, pareçe impossible aueriguarlos, pero diremos algo dellos por acudir a todo. A la tirania de Gerion dan algunos Autores treynta años, o poco mas, y dizen que comenzò el de quinientos, y catorze despues del diluuio. El reyno de sus hijos durò quarenta. El de Hispalo, o Hispan mas de otros tãtos atribuyendo a vno solo los que otros señalan por dos Reyes. El de Hercules diez y nueue, el de Espero onze, el de Atlas diez, el de Siculo sessenta, o poco mas. De los otros Reyes apenas ay certidumbre, que quando no la tiene el efeto de los sucessos mal puede asigurarse la del tiempo. Pero seguiremos lo que otros dizen por satisfacer el gusto de todos. A Sicoro dan quarẽta y seis años de reynado, a Sicano treinta, y vno, a Siceleo quarenta y dos, a Luzo treinta, a Testa setenta y quatro, a Romo treinta, a Palatuo treinta y quatro, a Aristreo setenta y ocho a Gorgoris setenta y quatro, y a Auides treinta y cinco. Andan en esto tan varios los Autores que quien mas quien menos no se cõciertan en los numeros. El Dotor Pujades los refiere todos siguiẽdo a Esteuan de Garibay, el qual iguala bien la quenta, y dize que los Reyes de Espaňa desde Tubal a Bides duraron mil nouẽta y dos años, y aunque a algunos parescan infructuosas estas diligencias porque en cosas tan inciertas, y en que es impossible asigurar la verdad se han de tener por trabajos perdidos, pues faltando el fidamẽto principal cae todo el edificio. Pero los de Garibay siempre deuen venerarse como tan dignos de estimacion por ser vno de los Autores que con mas curiosidad, y noticia de las antiguedades han illustrado a Espaňa con sus obras, y quiso en esto como natural honrar las Historias espaňolas que tan particularmente scriuen destos Reyes.

CAP. IX.

De algunos grandes Principes, y Capitanes que vinieron a Espaňa por aquellos primeros tiempos.

ALgunos grandes Principes, y Capitanes estrãgeros, vinieron a Espaňa en varios tiempos, y ocasiones, de los quales deuemos dar vna breue noticia por cumplir enteramente con nuestra obligacion.

Pongamos en primer lugar a Dionisio, o Baco hijo de Semeles, que vino a Espaňa ciento y cinquenta años antes de la guerra de Troya. Este segundo Dionisio a imitacion del primero, q̃ fue Osiris Egipcio, iua discurriendo por varias Prouincias, persiguiendo, y castigando las tiranias, y crueldades, con que los soberuios, y poderosos affligian, y maltrataua a los pobres humildes. Llegò a lo postrero de Espaňa, y fũdò por aquellas partes çercà del estrecho algunas poblaciones, y de Luzo su compañero se

dize

dize que procedieron los Lusitanos, que es el Reyno de Portugal.

Tambien vinierou a España Iacon, y Alceo en vna Naue llamada Argos del nóbre del Maestro, y Carpintero que la fabricò. Trahian con sigo algunos Capitanes de valor, que deseosos de gloria, y codiciosos de riquezas, enprendieròn aquella peregrinacion, que fue muy larga. A Iacon llamaron Thesalo, por ser de Thesalia, y a Alceo Hercules el Thebano. Destos no ay duda que estuuieron en España, pues todos los Autors lo testifican. Discurrieron la costa, y en ella, y en los Pirineos dexaron algunos rastros de su camino en apellidos de montes, y lugares. Y entre los que solo atienden a la semejanza del nombre, no falta quien dize, que de Medea hija del Rey Laomedante de Colchos, que venia con Iacon, se llamaron las Medas, los Peñascos, o Islas que estan en frente de Mongri çerca de donde desagua en el mar el rio Ter. Dizen, assi mismo, que en aquel puerto que ay al pie de la monteña de Monjuique, poco mas al Poniente de Barçelona, hallaron sus compañeros a Hercules despues de hauerse diuidido con vna gran tormenta. Y que alli dexaron algunos Griegos, paraque enseñassen a los naturales el modo de çelebrar sus sacrificios al Idolo de Iupiter, en el templo que hauia en la cumbre del monte: la qual pudo dar ocasion al cuento de las nueue barcas, que venian en su busca, y a la Ethimologia de Barca nona, que fin fundamento refieren. Son conjeturas, y pensamiento de cosas muy possibles, pero no scritas de Autores aprouados. Por saluar lo que desto quentan algunas Historias Catalanas, y sustétar la tradicion que en ellas pretenden, confunden los dos Hercules, atribuyendo al Thebano los echos del Lybio: cada qual podra pesar el credito que mereçen estas antiguedades.

En diferentes vezes, y ocasiones vinieron tambien a España, Teucro, hijo de Selamon, y hermano de Aiax: Diomedes hijo de Tideo, y Mnesteo Atenienfe. De ninguno dellos ay memorias en Cataluña: en lo mas occidental de España señalan algunas poblaciones suyas.

De Vlisses se escriue, que en su larga peregrinacion, despues de la destruicion de Troya, aportò en España, y poblò a Lisbona, fundanse en el nombre de Vlisippo, que algunas antiguedades dan a esta famosa Ciudad: Aunque el Padre Mariana lo pone en duda, y a nuestra Cataluña Illustrada no toca aueriguarlo.

De vn Rey de Egipto, y Etiopia, llamado Tarrachò, concuerdan todos los Autores que vino a España. Este vencio a Senacherib Rey de los Asirios, aquel gran Rey, que estando sobre Ierusalem, cõ vn exercito potentissimo, vn Angel en vna noche le matò ciento, y ochenta mil soldados. Que marauillosa demostracion de la fortaleza, y braço de Dios, a cuyo rigor se deshazen como poluo las mayores potẽcias de la tierra. Orgulloso Tarrachon con la vitoria de tan poderoso Rey, hallandose libre de las armas de los Asirios, boluio las suyas contra otros Reynos, y Prouincias,

y llegò a España. Dizen algunos que fundò en ella a Tarragona, obligados por el nombre del Rey, y de la Ciudad, que tanto se pareçen, y dexan la opinion que arriba se dixo de su principio. En cosas tan antiguas pocas vezes se acuerdan entre si los que las scriuen. Cada vno quiere singularizarse, apoyando su pareçer con las razones, y conjeturas, que la propria estimaciou escoge por mas prouables. Otros hazen a Tarragona obra de Tubal, y pretenden fundarlo bien. Trataua Tarrachon de apoderarse de España, y los naturales della de resistirle. Encendiose entre ellos la guerra muy cruel. Los Celtas Españoles q̃ habitauan ya en Cataluña la emprendieron de buena gana por la defensa de sus casas. Tomaron de entre ellos por Capitan a vn hombre valeroso llamado Theron. Este con prudencia militar, retirò en parte segura los bastimentos, y valiendose de los sitios, y passos mas acomadados, con çeladas, y escaramuças iua cõsumiendo los enemigos. No queria auenturarse sin gran neçessidad al peligro de la batalla. Vencia cõ industriosa paciencia los brios, y ferocidad de Tarrachon, aprouechando las ocasiones que el tiempo, y terreno le ofrecian. Estos son los que mejor aconsejan en la guerra. Apretado el Ethiope, consumidas las gentes, y quebrantadas sus fuerças, se vino retirãdo a la costa del mar, para socorrerse de su armada, que era muy poderosa. Entonçes dizen que fundò a Tarragona. Pudo ser, que el lugar que auia ya en aquel ribaço, o collado del tiempo de Tubal, le engrandeciesse, y fortificasse para Plaça de armas de sus gentes, y que esto llamassen fundacion, los que se le atribuyen. Estuuo alli defendiendose algunos dias, y desengañado de su fortuna, vencido, y desecho su poder, se boluio a su Reyno. En esto paran las soberuias mas altiuas de los hombres. Theron auia antes desto exercitado las armas, en fauor de los Saguntinos contra los Phenicios de Caliz, pero con poca felicidad: y no la tuuò mejor despues, porque en vna batalla naual que les dio se perdieron sus gentes, y nauios, y con ellos su persona. Este es el primer Capitan, de cuyo nõbre se halla memoria en las Historias de Cataluña, como de natural della.

Todos los mas Autores refieren, y çelebran la venida de Nabucodonosor en España, y las fundaciones, y colonias que en ella leuantaron sus gentes. Este es aquel Rey de los Chaldeos, y Babilonios, cuya estatua, y simulachro reuerenciauan, y adorauan como Dios. Es el que arrogante, y soberuio baxò a la Suria, se apoderò de Ierusalem, prendiò a su Rey Sedechias, y le imbiò cautiuo a Babilonia con la demas gente, y pueblo de los Iudios. Pusò despues sitio a la famosa Ciudad de Tiro en el Oriente. Reduxò sus cosas a muy gran riesgo de perderse. Valieronse los çercados del socorro de sus amigos, y ningunos lo eran mas que los Phenices de Caliz, porque tenian alli su origen, y naturaleza, y conseruauan siempre la correspondencia, y el respeto que deuian, a la que reconocian por madre, y patria comun de todos. Acudieron los de Caliz a su obligacion, y socorrieron

rieron a Tiro, con que pudo sustentarse con tanto valor, y cõstancia, que descõfiados los Babilonios de salir con la enpresa, y por remediar algunos rumores, y alteraciones de guerra que se mouieron en Egipto; alçaron el sitio. Quedò sentidissimo Nabucodonosor, allanò lo de Egipto, sugetò la Africa, y passò en España por apoderarse de sus riquezas, y vengarse de los de Caliz. Vino por mar, desenbarcò con sus gentes en lo mas oriental que es Cataluña, en los vertientes de los Pirineos, y discurrio por las riberas, y puertos de su costa hasta llegar a Caliz. Tentò de hazerse Señor de toda la Prouincia: pero los naturales se apellidaron, y vnieron para resistirle. Temiò el Afirio algun desman que borrasse la gloria de sus hazañas. No quiso auenturarse, ni poner su reputacion, y salud en peligro. Cõtentose con hauer llegado vençedor hasta los vltimos terminos de la tierra, y dio la buelta a su casa, cargado de vitorias, y riquezas. Fundaron sus gentes muchos lugares en lo occidental de España, como lo refiere Garibay con particular extension, y aduertencia. Mas pues no tocan a Cataluña, los dexo. Esta venida de Nabucodonosor en España tiene tan grãdes apoyos de su certidumbre en los libros Hebreos, y en los muchos Scritores que la refieren, que seria especie de temeridad negarla. Y aunque la curiosidad, y erudicion de algunos modernos han querido ponerla en duda, pareçe que aquella contradicion ha sido, paraque examinada mas la verdad, se afigure mejor. El Dotor Don Thomas Tamayo de Vargas en su defensa a la Historia del Padre Mariana, alega los Autores que la scriuen, y las razones que la califican, y para mi ningunas mas eficazes, que la autoridad destos dos Varones insignes, gloria de España, y admiracion del mundo. Ella sola basta, paraque a ojos çerrados, todos se le rindan. El Padre Iuan Mariana es Principe de la Historia Española, y honra de su nacion para todos los siglos. Don Thomas Tamayo de Vargas, solo igual a si mismo, milagro de nuestra edad, Hercules inuẽcible de las buenas letras, y domador de los monstruos que la contradizen, y persiguen. Esteuan de Garibay con su curiosidad, y diligencia lleua ajustada la quenta de los años, y venidas destos Principes, porque proçede siempre cõ tanto cuydado, que no da passo sin esta aueriguacion. La de Tarracho, Tarrachon la pone, el año de seiscientos y ochenta y dos antes del nacimiento de Christo, y la de Nabucodonosor el de quinientos y nouenta. El reynado de Argantonio dize que començò en el de seis cientos y veinte y dos: pero como viuio tantos años, que Silio Italico le da trecientos enteros, Plinio ciento y cinquenta, y Afinio Polion ciento y treinta, Ciceron ciento y veinte, y que reynò ochenta, pudò alcançar de tiempo a muchos pueblos, con los quales tuuò continuas guerras: aunq̃ en ninguna dellas toca a Cataluña. Otros Autores lleuan muy diferente este computo, que como no ay punto fixo, y cierto en q̃ hazer pie cada vno sigue su opinion, y todos en confianza que aquella es la mas figura.

CAP.

C A P. X.

Dos coſas muy notables que ſuçedieron en Eſpaña, la ſequedad general, y el inçendio de los Pirineos.

DOs coſas notables de aquellos tiempos refieren nueſtros Autores, que no es bien dexarlas. La primera, la ſequedad general que padecio Eſpaña por eſpacio de veinte y ſeis años. La ſegũda, el fuego de los Pirineos, que fue tan grande, que no ſolo abraçò, y conſumio toda la materia conbuſtible que auia en la ſuperficie de la tierra, pero penetrò ſus entrañas, y ſacò los ricos metales que tenia eſcondidos dentro de ſus venas.

A la ſequedad no ſe le puede ſeñalar tiẽpo cierto, por andar varios entre ſi los Autores que la ſcriuen: Aunque Florian de Ocampo, Eſteuan de Garibay, y otros que los ſiguen, la dan el año mil y treinta antes del naçimiento de Chriſto. En los antiguos Griegos, y Latinos, no ſe halla mencion della: antes refiriendo otras coſas menos cõſiderables, no hazen memoria deſta que es tan rara, y marauilloſa. Cuentan otros diluuios, y ſequedades particulares, y no tratan deſta que reduxo a toda Eſpaña a miſerable ſoledad, y deſdicha. Eſto haze reparar a muchos hombres doctos en el credito de ſu verdad, y dizen, o que no la huuò, o que no fue tan grande, ni tan larga como encareçen. El Padre Mariana, aunque refiere las razones que ſe alegan en contrario, no quiere apartarſe de la opinion mas reçibida, autorizada con la fama comun, con la tradiçion propagada por tãtos ſiglos, y con el teſtimonio conforme de nueſtras Hiſtorias eſpañolas. Dize que la fama declara ſolamente la ſuſtancia de las coſas acaeçidas, ſin guardar el orden, y razon dellas, antes de ordinario las aumenta, y haze mayores de lo que fueron, que ſi huuò ſeca, no fue tanta, ni tan general. Si llouio pocas vezes, y eſcaſamente, algunas, aunque tarde, ſe abrio el Cielo. Si ſe cõſumieron los Rios, no todos. Si faltò la humedad para produçir, y ſazonar los frutos, y mieſſes, pero pudo enrretener que la tierra no ſe reſoluieſſe en poluo, como en el ſuelo de Arabia, y Libia, donde por el ardor del Sol, ay arenales tan grandes, que el viento ſuele leuantarlos, y mudarlos. Eſta fama acreçentada, que altera, y encareçe la memoria de las coſas, y a vezes las trueca, engañò a nueſtros Autores, y eſto los eſcuſa, ſi añadieron algunos hiperboles a la verdad. Lo que quentan es, que ſe çerro el Cielo como con llaue, no llouio en muchos años, ſeçaronſe las fuentes, y los rios ſino fueron Ebro, y Guadalquiuir, no quedo ramo verde ſino muy pocos en ſus riberas, eſterelizoſe la tierra, perdio todo ſu adorno de arboles, y yeruas, abrioſe en grietas, y quedo ſola, y yerma de beſtias, y de hombres. Los mas pobres ſe ſaluaron, porque faltandoles el ſuſtento ſe recogieron con tiempo, primero a los lugares maritimos, y de

alli

alli a las Prouincias comarcanas, los grandes, y ricos perecieron de todo punto, porque quãdo quisieron saluarse, no les dieron lugar las aberturas de la tierra. Esto durò veinte, y seis años. Vinieron despues muchas lluuias, sazonaronse los campos, cobraron su antigua fertilidad, y hermosura, boluieron los huidos a su patria, mesclados con otras naciones, con que se renouò, y cõtinuò el linage antiguo de los Españoles. Por los montes Pirineos, y por los lugares maritimos, se comenzò la nueua poblacion, porque en los montes siẽpre vuo gẽte. La razon està en la mano. Si Ebro, y Gualdaquiuir conseruaron sus aguas en el çentro de España, que como mas meridional auia de sentir mas el calor: mejor la pudieron conseruar aquellos montes, que son tan altos, y miran al Septentrion, sin que alli tenga fuerça el estio, porque siempre soplan vientos frescos, y manan infinitas fuentes frigidissimas, q̃ en lo mas ardiente de los caniculares igualan a los hielos del inuierno. En esta seca no se dize que huuiesse milagro. Todo fue natural, y assi tiene mas fuerça esta razon: porque en aquellos montes no se padeçe la sequedad del ayre, y falta de lluuias, a que està sugeta España, mas que las otras tierras.

En el inçendio de los Pirineos, tenemos la misma incertidumbre del tiempo en que passò, pero la opinion mas comun es que sucedio despues de la seca. Garibay le señala en el año ochocientos y ochẽta antes del nacimiento de Christo. Y aunque de la seca no se halla memoria en los Autores estrangeros, el inçendio le refieren casi todos. Su principio fue, o porque cayo fuego del Cielo que lo ençendio todo, o por inaduertencia, y descuydo de los pastores, o que algunos labradores por dismontar, y romper los campos, y disponerlos para sus labranças peçaron fuego a los arboles, y matorrales de q̃ estaua cubierta la tierra, y con la violencia del viento se derramò, y apoderò de suerte, que quando quisieron no fue possible detenerle, y apagarle. Con la fuerça del fuego se derritieron las venas de oro, y plata que tenia la tierra, y por diuersas partes salieron arroyos de aquellos preciosos metales en grandissima abundancia. Estos se quajaron por los Valles donde cayeron, causando con la nouedad, y resplandor gran marauilla en los naturales: aunque como no conocian su valor, no le estimauan. Dichosissima edad, que con ser de oro, no hazia caso del oro. Aun no estaua idolatrada de los hombres la codicia, raiz de todos los males. Los animos libres del interes, ponian su mayor felicidad en la quietud, y menospreciauan las riquezas. Eran tan grandes las que tenia la tierra de España en sus entrañas, que algunos dezian q̃ viuia en ellas Pluton, aquien la gentilidad llamaua Dios de las riquezas. No falta quien dize, que este incendio se començo en Rossellon, çerca de donde se fundò despues la primera casa que dio nõbre a la Villa de Perpiñan. Aunque otros quieren, y esto es lo mas reçibido en nuestras Historias, que fue en el Promontorio, o cabo de Creus. Por este inçendio pretenden muchos, que los Grie-

gos

gos llamaron Pirineos aquellos montes, porque Piren Griego quiere dezir fuego. Otros sienten diferentemente desta Ethimologia. Vnos la atribuyen al fuego de los Rayos, con que por su mucha altura son tocadas, y abrasadas sus cumbres. Otros al ser estas tan grandes, que las mas dellas vienen a rematarse en pũtas como llamas. Otros a Pirene muger hermosa, amiga de Hercules, que viuio, y murio en el extremo destos montes, y està su templo entre Salzes, y Narbona, çerca del Lugar Fitor, segun dizen algunos. Otros aun Rey que huuò en España llamado Pirro, de Nacion Griego, sobrino de Hercules el Alceo, el qual retirandose en estas montañas, les dio su nõbre: aunque todos los hombres doctos tienen a este Rey por fabuloso, y assi lo serà lo demas. A los nombres de Conflent, y Vallespir, dan assi mismo nuestras Historias Catalanas, principio, y ocasion deste inçendio, porque Vallespir es como si dixesse Valles de fuego, y Cõflent se dexo por la abundancia, y Confluencia de los metales derretidos. Estas son dos regiones que estan en la frontera de Françia en lo mas fragoso de los Pirineos, entre los dos Condados de Rossellon, y Cerdaña.

C A P. XI.

De varios Pueblos, y Naciones estrangeras, que en diuersos tiempos vinieron, y se naturalizaron en España.

GRandes Pueblos, y Naciones de Prouincias remotissimas, vinieron a España, y se naturalizaron en ella: y cõ ser la patria naturalmente amada, y estimada de todos, dexauan sus casas, y fũdauan nueuos lugares, y poblaciones, reconociendo las ventajas cõ que la auia enriquecido el Cielo. Diremos de algunos, lo que en las Historias tiene mas certidumbre.

En el Reynado de Siculo, que dizen fallecio en el año mil quatrocientos y doze, vino vna gruessa armada de los de Zazyntho, Isla del Mar Ionio, y desenbarcaron en la Costa de Valencia, adonde fũdaron Asaguato, que oy se llama Moluiedro, y mas arriba al Poniente el templo de Diana, que ha dado nombre a la Villa de Denia.

De los Morgetes, descendientes de vn hijo de Atlas se dize tãbien que vinieron de Italia en España, y fundaron a Murcia: aunque otros sienten, que los Morgetes de Italia, y Siçilia, tuuieron su origen de los pueblos de este nombre, que auia en España çerca de Muria: tan encontrados andan los Autores en sus opiniones, que no sabeys aquien arrimaros.

Suçedieron despues la seca general, y el inçendio de los Pirineos, con que tomaron las cosas de España otra nueua forma. La fama de sus riquezas, y de la fertilidad, y hermosura del terreno, experimentada de muchos que la alcançaron en su prosperidad, y oyda, y sabida de otros por las relaciones destos, que la encarecian con admiracion, y alabança, obligaron

a diuer-

a diuersas gentes, a que resoluiessen transplantar en ella su viuienda. Venian pueblos enteros con mugeres hijos, y haziendas, y de lo que hallauan yermo, y despoblado, cada qual ocupaua lo que le parecia mas acomodado qara sus intentos. La mayor granjeria era entonçes la cria de los ganados, y la lauor de la tierra, y para todo tenian grandes aparejos de enriquecerse. Con la industria, y generacion destos, se restituyò presto la grandeza, policia, y frequencia de las ciudades de España, despobladas con las desgracias passadas.

Las primeras gentes que entraron entonçes fueron los Celtas Bracatos Pueblos de la Galia Narbonense, çerca del año nouecientos, y treynta antes del nacimiento de Christo, segun la quenta de Garibay. Estas gentes passaron los Pirineos, y se apoderaron para su habitacion, de todo aquel pedaço de España, que se estiende hasta la ribera de Ebro, en que se comprehẽde Cataluña, y esta deuio ser su primera poblacion. De alli se fueron alargando por la accidental de los montes, y diuididas en otras partes, y regiones hasta Moncayo. Destos Galos Celtas, y de los Españoles que se llamauan Iberos, resultò el nombre de Celtiberia, que tuuo buena parte de España.

Los de Rodas Isla del Asia, donde dize Pindaro, que la llueue oro por su gran felicidad, y abũdancia eran por aquellos tiempos Señores del mar, y lo fueron veynte, y tres años con la experiencia, y destreza de la nauegacion, y con sus Armadas, se apoderaron de mucha tierra. El año nueuecientos, y diez antes del nacimiento de Christo, siguiendo en todas estas quentas a Garibay, llegaron en España, trahidos de la fama de sus riquezas. Desẽbarcaron en lo mas oriental della que es Cataluña, çerca de donde estuuo despues Anpurias, y fundaron la Ciudad de Rodope, o Rodas, que oy se llama Roses, pueblo pequeño, aunque para demostracion de la nobleza de su antiguedad, conserua todauia muchas ruinas, como rastros de su primera grandeza. El Dotor Pujades trata dellas con mas certeza, y auerigiuacion q̃ ninguno de los que antes del han escrito, porque anduuo toda la montaña de Rodas, y vio los sitios de los lugares, y las reliquias que ay en ellos de su poblacion: y en semejantes auerigiuaciones, como dize Estrabon, hazen gran ventaja los ojos a las relaziones. Fuera diligencia inpertinente referir lo que alli se refiere pues para cumplir cõ mi obligacion en la breuedad que sigo: basta dezir que vinieron los de Rodas, y poblaron en Cataluña. Introduxeron en ella el vso de las monedas de cobre, aunque al principio con risa, y marauilla de los naturales aquien parecia disparate, que por vn pedaço de metal de poco, o de ningun prouecho se proueyesse, y comprasse todo lo neçessario al sustẽto de la vida, enseñaron el vso de las ataonas, para moler el trigo con mayor facilidad: el texer la pleyta, y hazer gumenas, y sogas de esparto, y lo que fue peor, nueuas manerãs de ceremonias, y sacrificios para el culto de sus Dioses.

hizieron vn templo a Diana, y otro a Hercules, çerca de donde eſtà oy el Monaſterio de S.Pedro de Rodas del Orden de San Benito. Viuieron los Rodios alli muy de aſſiento, y agradados de la tierra, y hallandoſe bien viſtos de los naturales, alargaron ſu contratacion, y commercio, por toda la Prouincia, y en diferentes partes della fundaron nueuas poblaciones con ſu nombre. Vna en Oſſona, ribera del rio Ter: otra entre Vique, y Manreſa: y la Ciudad de Roda, que antiguamente fue cabeça de Obiſpado. Los que eſto dizen, ſe valen de la conueniencia de los nombres, y aſſi viene à ſer conjetura, y no aueriguacion.

Los Phenices vinieron de la Ciudad de Tiro en Eſpaña, el año de ochocientos y veinte y dos antes del nacimiento de Chriſto. Enriquecieronſe en ella con el oro, y plata que reſcataron a precio del azeyte que trahian. Las dos Ciudades de Tiro, y Sidon ſon muy çelebradas en la eſcritura Sagrada, y las mas principales del Reyno de Fenicia famoſas por la purpura, y grana que en ella ſe teñia, alabada de los Poetas con nombre de Tiria, o Sidonia. Eſtà Fenicia en la Aſia, ſobre la coſta del mar, caſi en frente de Iudea. En vn antiguo libro de las marauillas de naturaleza, que ſe tiene por de Ariſtoteles, ſe dize, que llegaron los Phenices primero al eſtrecho de Gibraltar, y cargaron tanta copia de plata de los de Tarteſo, que no la podian lleuar, y fueles forçoſſo hazer della todos los inſtrumentos de hierro que ſuele hauer en las naues haſta las ancoras. Eſto no parece creible, porque el fuego de los Pirineos no ſe derramò por Eſpaña, ni llegò a la coſta del mar en la Andaluzia, y aſſi dize bien el Padre Mariana, que acometieron, y tocaron en las primeras partes de Eſpaña, que es Cataluña, y que aquella gran cantidad de plata la tomaron de los Pirineos, o los naturales ſe la dieron por reſcate de las coſas que les trocauan: fueron los Phenices inuentores de las letras, y maeſtros de la nauegacion: los primeros hombres que la acometieron con armadas de nauios, y los primeros que tomaron las eſtrellas, y el norte por guia de ſus viajes, con que pudieron facilitarlos, y ſer Señores de los cõmercios. Llegaron muchas vezes a Eſpaña a cargar de oro, y plata, que en ella eſtauan ſus indias. En la primera venida ſe cree que trahian por Capitan a Sicheo marido de Dido, hermano de Pigmaleon Rey de Tiro, y que de alli ſacò las riquezas que dieron ocaſion a ſu muerte. En otras dos lo fue el miſmo Pigmaleon, muerto ya Sicheo hizieron aſſiento en Eſpaña, fabricaron templos, y fũdaron algunos pueblos en la coſta de la Andaluzia.

De los Phrigios, y Cipros dizen algunos Autores que vinieron a Eſpaña. No ſeñalan ni el tiẽpo, ni los lugares donde tocaron, o viuieron, aunque de los Cipros dize Tarapha que eſtuuieron en ella treinta años. Los Phrigios eran pueblos de la menor Aſia, donde eſtuuo la famoſa Troya: y aun pretenden que deſcendian de los antiguos Eſpañoles, que en tiempo de ſu Rey Brigo poblaron, y dieron nombre a la Prouincia de Frigia. En eſta venida

nida passaron a las Islas de Mallorca, leuãtaron en ellas algunas poblaciones, y les enseñaron el pescar con redes, que es lo mas notable que se conserua de sus memorias. Los Cipros salieron de Chipre Isla del Asia, grãde, y rica, por extremo caluroſa, y aunque falta de aguas, regalada, y apacible, y dedicada por los Poetas a la Diosa Venus.

Otros pueblos vinieron en España llamados Phocenses por tener su naturaleza en Phocea Ciudad de la Ionia en la Asia menor: estos fueron los primeros Maestros que labraron galeras, y con ellas acometieron grandes jornadas. En Francia fundaron a Marsella, y en Cataluña a Alba çerca de Anpurias, de la qual no ha quedado rastro ni del sitio, ni del nombre: bien puede ser que sus ruinas diesẽ augmentos, y grandeza a Anpurias.

Destas naciones estrangeras que vinieron en España, los Celtas, y Phenices fueron los que mas la señorearon. Los Celtas mezclados con los naturales la tomaron para viuienda, y ocuparon gran parte della cõ nombre de Celtiberia. Los Phenices aumẽtados en numero, y riquezas que son los instrumentos de las fuerzas, y del poder, hizieron su asiento en la Isla de Caliz, y de alli passaron a tierra firme del Andaluzia, y en ella estendieron su imperio primero con pretexto de religion (con que suele disfraçarse la ambicion para grandes mouimientos) y despues con las armas.

C A P. XII.

De la venida de los Cartagineses.

LOs Phenices de Tiro en compañia de Dido Viuda de Sicheo, que iua huyendo la codicia, y crueldades de su hermano el Rey Pigmaleon vinieron a Tarsis, que oy se llama Tunez. Concertaronse con los naturales, comprandoles toda la tierra que pudiesse çercar vn cuero de buey: y hauiẽdole desecho en correas muy delgadas, leuantaron en el espacio que ocupò vna fortaleza que llamaron Birsa, ò por el cuero de buey, o porque en lengua Phenicia q̃ es poco diferente de la Hebrea, Bosra, que es lo mismo que Birsa, significa castillo, o fortaleza. Venian con Dido dos ciudadanos principales de Tiro llamados Zaro, y Carchedon. Este fundò vn lugar a poca distancia de Tunez aquien dio su nombte. Y porque estrãgeros tan poderosos, y acrecentados, pocas vezes son bien vistos de los naturales, y mas de aquellos Africanos ofendidos cõ el engaño del cuero del buey, conociendo los Phenices su desabrimiento, y que la virtud vnida de si mismo se fortaleçe, tiraron vna muralla bien larga desta Birsa a Charchedon, y las dos poblaciones assi juntas se llamaron Chartago. Esto sucedio setenta, y dos años antes de la fundacion de Roma: este principio tuuo aquella famosa Republica, cabeça del Africa, valiente competidora del Imperio Vniuersal con los Romanos, emula de su grandeza, y que solo pudo conseruarla en los vnos la total destruccion de los otros.

Pareciendoles despues a los Cartagineses pequeño el imperio q̃ podian estender en Africa, tierra de suyo poco fertil, y habitable, determinaron passar en Europa. Tentaron primero las Islas que les cahian en frente. Acometierou a Siçilia, y luego a Cerdeña, y Corçega, que eran las mas cercanas a Italia. Tuuieron grandes guerras con los naturales, aunque con poca dicha en los suçessos. Fue tan gallarda la resistencia, que desistieron de sus intentos. Faltauales el poder, y no les fauorecia la fortuna. En las enpresas mayores que las fuerzas auẽtura mucho quien las acomete, porque no saliendo bien pierdese la autoridad, y reputacion, joyas de valor ineſtimable en los Principes, y Republicas. Derrotaron despues por el Mediterraneo al Poniente, y se apoderaron de Iuiça: que tras grandes perdidas, deue el que las tuuo, o estarse quedo para reaçerse, o buscar algo facil de vençer, con que los suyos cobren animo, y vayan perdiendo el miedo a los desastres passados. Es Isla pequeña de ochenta millas de circunferencia, pero muy fuerte, por estar casi rodeada de peñas, cõ vn puerto capaz que mira al Medio dia, de Cielo templado, de terreno tan saludable, que ni cria, ni sufre animales ponçoñosos, abundante de salinas inagotables, pues prouee de su sal à diuersas Prouincias, y enriqueze sus naturales. Està apartada solas cien millas de la tierra firme de España, opuesta al cabo de Denia. Es de la Corona de Aragon, y tiene en ella mucha parte el Arçobispo de Tarragona. Alli fundaron vna Ciudad con el nombre de la Isla, y procuraron reconoçer las de Mallorca, y Menorca, que les caen çerca, con sola distancia de treinta millas. Llamaronse estas Islas Gymnesias, y Baleares, este nõbre por la destreza de sus naturales en tirar las hondas, y aquel por la desnudez en que viuian. Quisieron a cometerlos, pero fue por su daño, porque los mas atreuidos, y valientes que lo intentaron, quedaron echos padaços: Los de mas se retiraron a los nauios, y estos se alargaron de tierra por no perderse. Llegaron entonçes a la costa de España para salir en ella: y los de Sagunto pueblo grãde, y famoso perſuadieron a los naturales, que escusasen su contratacion. Boluieronse a Cartago, que se abrasaua en vna terrible pestilencia, y en otra no menos cruel de guerras, y disensiones ciuiles. Esta primera venida de los Cartagineses en España, la ponen algunos Autores en el año quinientos antes del nacimiento de Christo.

Continuaron despues aquellos primeros intentos, llamados de los Phenices de la Isla de Caliz, que apretados de los naturales Turdetanos, se vieron en peligro de perderse. Socorrienles los Cartagineses, cuya armada llegò a Caliz el año doscientos y treinta y seis de la fundacion de Roma. Pusieron los pies en España con titulo de valedores, pero cõ obras de enemigos. Su guerra mas parecia de soldados que de cosarios, porque su fin principal era solo, o enriquecerse, o quedarse cõ todo. Corrieron las marinas, robauan los nauios, saqueauan los lugares que hallauan sin defensa, y en los sitios mas acomodados leuantauan fortalezas para señorear la costa.

Esta

Eſta codicia, y ambicion reboluiò tambien ſus armas contra los de Caliz, que los hauian llamado. Atropellaron reſpetos, y obligaciones, parẽteſcos, y alianzas que a todo ſe antepone el interes. Crecio ſu poder en la Andaluzia, donde duraron muchos años las guerras, que el deſſeo del Imperio de Eſpaña, y el valor, y reſiſtencia de ſus naturales, las mantuuieron muy ençendidas, y crueles. Aunque eſtas guerras de la Andalúzia no llegaron a lo que agora es Cataluña, no ſe eſcapò de otros daños, y peligros. Affligiola por eſtos tiempos que fue çerca del año doscientos cinquenta y dos de la fundacion de Roma, ſequedad, y hambre, y la peſte, y males contagioſos, que de ordinario ſuelen ſuçederſe, y temblores de tierra. La falta de mantenimientos, y la poca ſalud de los pueblos, reduxeron a gran miſeria ſus coſas. Cerca de los montes Pirineos huuo terribles vientos, y terremotos. Abrioſe en algunas partes la tierra, y deſcubrio grandes riquezas de oro, y plata que tenia ençerradas en ſu entrañas. Los Phocenſes de Alba ſe aprouccharon primero deſte teſoro, como mas vezinos, y auiſados por ellos los de Marſella ſus antiguos originarios, vinieron tambien, y cargaron ſus nauios de aquellos precioſiſſimos metales. Sabido de los Cartagineſes leuantaron mas ſus penſamientos, y deſſeos en apoderarſe de Eſpaña. Embiaron a ella en diuerſas ocaſiones grandes Capitanes, y entre ellos a Himilcon, y Hannon, que de paſſo reduxeron las Islas de Mallorca mas con alagos, y caricias, que con el rigor de las armas. Fundaron vn fuerte que fueſſe como refugio de ſus armadas. De alli paſſaron a la Andaluzia, que era la Silla del Imperio Cartagines en Eſpaña. Han ſido muy celebradas las nauegaciones deſtos dos Cartagineſes por el Mar Atlantico, porque ningunas vieron aquellos ſiglos mayores ni mas largas. El Padre Mariana refiere todo lo que della eſcriuieron los antiguos. Tuuo tambien aquella Republica grandes guerras en Siçilia, y valioſe en ellas de las armas, y gentes eſpañolas: pero eſtas no podian ſer de lo que agora ſe llama Cataluña, pues ni la violencia, ni la aficion de los Cartagineſes hauian llegado tan adelante en lo mas Oriental de Eſpaña, y no pareçe veriſimil que las leuas deſtos ſoldados ſe hizieſſen, ſino en tierras, o amigas, o ſugetas, y pues no tocan a nueſtro intento las dexo, aunque todos los Autores que eſcriuen Hiſtoria general las refieren.

Fueron muchos los Capitanes que embiò Cartago en Eſpaña, de quien no han quedado memorias en Cataluña, pues no llegaua a ella ſu dominio. Eſtauan en medio los Saguntinos, que no admitian ſu contratacion, ni ſe dexauan perſuadir con ruegos, ni con amenaças. De Magon ſe dize que dio nombre a la Villa, y Puerto de Menorca, y de Boſtar que fundò a Polenſa en Mallorca, y q̃ eſte fue el primer fuerte que leuantaron en aquellas Islas. Cuyo ſeñorio ſe eſtimò ſiempre por muy conueniente en ſu Republica, porque para las coſas de Eſpaña, en que principalmente tenian pueſtos los ojos, y el deſſeo, eſtas Islas venian a ſer como eſcala, y deſcanſo de ſus nauega-

uegaciones. Mas eran sus Isleños feroces,y saluaxes: belicosas,terribles, y lleuados por bien, mansos,y tratables. Por qualquier lijera ocasion se alborotauan, y con gran dificultad podian despues reprimir su furor. Vna vez ofendidos de la crueldad,y auaricia de los Gouernadores,tomaron las armas, y con vn orrible toruellino de piedras los hizieron enbarcar en su armada,y salir del puerto por no perderse. No parecio buen camino de reducirlos, el de las armas. No es prudencia tomarlas sino en la vltima necessidad, quando faltan todos los otros expedientes: porque es remedio tan violento el suyo,que si se yerra,mata,y aunque se açierte, no cura bien el mal, pues de ordinario importa mas el daño que la vitoria. Enbiaronles a Amilcar Barcino Varon por muchos siglos esclarecido, y famoso por su autoridad, y prudencia, por la apacibilidad, y dulçura de su trato, por la experiencia, y destreza en la guerra, exercitada en grandes ocasiones, por la nobleza de su casa,y linage que era de los mas Illustres de Cartago,y por su hijo Annibal,vno de los mas señalados Capitanes q̃ ha tenido el mundo,pues la virtud eroyca del hijo,redunda en alabança del padre,que supò exercitalle con su enseñanza, y obligalle con su exemplo. Llegado Amilcar a Mallorca, reduxò con blandura, y suauidad sus cosas, a la primera quietud, y obediencia. Passò despues en España, y sacò della vn buen socorro de gente para la guerra de Sicilia,auiendole su Republica nombrado por General della contra los Romanos.

CAP. XIII.

Fundacion de Enpurias en Cataluña, y vna enbaxada que los Españoles hizieron a Alexandro Magno.

POcos años antes desto en el de quatrocientos y diez y nueue de la fũdacion de Roma,vinieron los de Marsella a Cataluña,o por asegurar la contratacion que tenian en España,codiciosos de sus riquezas,o porque hauiendo multiplicado en grã numero en su tierra, quisieron buscar otras donde viuiessen. Pararon çerca de los Pirineos en la costa del mar, y resistidos de los naturales, desenbarcaron en vna Isleta, que Pujades conjetura ser la de las Medas, porque no ay otra que le corresponda en aquellas marinas. Despues acabaron los ruegos, y demostraciones pacificas, lo que antes no pudieron las fuerças.Salieron en tierra firme,y çerca de donde los primeros Phocenses fundaron a Alba en frente de Rosas, poblaron a Enpurias Ciudad insigne, que vino a ser como plaza, y mercado de varias partes,y Prouincias. Borrose la memoria de la antigua Alba con la nueua Enpurias, que como mas poderosa se alçò con todo. La nouedad del sitio, y el conmercio grande que se introduxo, le dieron luego autoridad,y estimacion. De otros Marselleses se dize que passaron adelante, y poblaron

Denia,

Denia, junto al templo de Diana que estaua ya en aquel collado, cuya fundacion se atribuye a los de Sachinto Isla del Mar Ionio, q̃ llegaron a Espaẽña en tiempo del Rey Siculo, como queda ya aduertido.

Estos estrangeros Marselleses dieron nueuas en España del poder de los Romanos, de las guerras de Siçilia contra los Cartagineses, y del valor de Alexandro Rey de Macedonia, aquien llamaron el Magno. De los Romanos contauan; la destreza en las armas, y la prudencia en el gouierno: la justicia con los subditos, y la lealtad, y fe con los amigos: la paz se la ofrecian segura, y la guerra si la enprendian siempre vitoriosa. De Siçilia dezian que sus pueblos hauian buelto en su libertad, y aunque muerto Timoleon Capitan famoso, tratauan de echar de la Isla a los Cartagineses. De Alexandro referian sus grandes azañas en lo mas verde de su edad, pues quando apenas era capaz del exercicto, y trabajos de la guerra, ya entonçes eran mas que sus años, los Reynos, y Prouincias ganadas cõ su valor. En todo lo oriental de Europa, ni en la Asia, y la India, ninguna potencia por grande que fuesse pudò resistirle. Estas nueuas alborotaron los Españoles de las riberas del Mar Mediterraneo, y entre ellos lo de Cataluña. Temian las violencias, y tiranias de los Cartagineses. Eran ya Señores de mucha parte de España al occidente. Venian estendiendo su dominio por lo demas, parte con artificiosa blandura, parte cõ la violencia del hierro, valiendose deste quãdo las occasiones dauan esperãças ciertas de vitoria, y si estas faltauan de las fraudes, y caricia en que eran muy diestros. Para preuenirse de socorros con que resistirles, y conseruar su libertad que corria peligro, determinaron imbiar vna enbaxada a Babilonia al gran Alexandro. El prinçipal della se llamaua Maurino: puede cõjeturarse que era Catalan, natural deste extremo de España, por ser el mas apartado de los Cartagineses, contra los quales se encaminauan aquellas diligencias, y el mas cercano a la Galia, que tambien embiaua sus enbaxadores, y como vezinos, auian de ir juntos Llegados a Babilonia Maurino explicò su enbaxada. Dixo a Alexandro, q̃ la fama de sus hazañas auia sido la ocasion de su venida, para ofreçerse le, y seruirle. Representò la grandeza de España, la inmensidad de sus riquezas, el valor de sus naturales, su inclinacion a las armas, su lealtad, y costãcia en la amistad que professauan, sin que peligros, ni trabajos pudiessen alterarla, antes con igual fidelidad los hallaria siempre firmes, y enteros en qualquier fortuna. Refirio los males que padecian con discordias domesticas, o con guerras de estrangeros: las fraudes, y violencias de los Cartagineses, que de confederados se boluian enemigos, pues la fe que ofrecian solo seruia de motiuo, y calor para sus tiranias, que sola su autoridad, y valor podia ser remedio de tan grandes opressiones. Que pues ya el oriente auia prouado la grandeza de sus fuerças inuencibles, las experimentasse tãbien el occidente, paraque la gloria de sus hazañas llenasse con esto toda la redondez de la tierra. Que baxo la justicia, y prudencia de su gouierno,

gozaria

gozaria Eſpaña de feliciſſima quietud, y reconoceria con perpetuo agradecimiento, los beneficios que le reſultarian de ſu amparo, y ſocorro. Oyolos Alexandro con grandiſſimo guſto, que las alabanças de los proprios echos, hazen mil regalos al ſentido, enſanchan el coraçon, y leuantan el deſſeo a mayores glorias. Era lo muy grande para aquel Rey, que de tierras tan remotas vinieſſen a valerſe de ſu fauor. Informoſe del eſtado de ſus coſas, y ofreciò ayudarles en lo que pedian, porque penſaua continuar ſus guerras, y conquiſtas en Africa, y llegar con ſus armas, y banderas a los vltimos fines del occidente. Atajò la muerte en lo mejor de ſus años, los grandes penſamientos deſte Principe. Muriò en Babilonia a los veynte, y ocho de Iunio el año primero de la olimpiada ciento, y catorze, que es el de quatrocientos y treinta de la fundacion de Roma. Alentaronſe con eſto los Cartagineſes, porque ſu poder, y valor los tenia en grandiſſimo cuydado. No ſe vengaron luego de los que en Eſpaña ſolicitauan ſu venida, porque les enbaraçaron las guerras de Siçilia, para las quales ſacauan çada dia nueuos ſocorros de gentes eſpañolas.

CAP. XIV.

Venida de los Cartagineſes a Cataluña.

LAs guerras de Siçilia fueron las primeras centellas, con que ſe encendio el fuego de mortal diſcordia entre los Romanos, y Cartagineſes, que ſolo ſe apago con la vniuerſal ruina de vna deſtas dos Republicas. Los vnos no querian reconocer Superior, ni los otros ſufrir la igualdad. La anbicion que reynaua en los vnos, y en los otros, aſpiraua aquedar ſola en el imperio del mundo. Encubrianla los Romanos con la rectitud, y prudẽcia con que juſtificauan ſus empreſas, procurando ſiempre tener en ellas la razon, y derecho por guia, y fundamento principal de ſus acciones. Sabian de experiencia, que eſto les daua grã autoridad, y valedores para proſeguirlas, porque aſta los animos mas barbaros ſe domeſtican con la juſticia, y razon, y les haze fuerça quando llegan a conocerla.

Los Mamertinos eran Pueblos de la Campaña Felice, o Tierra de Lauor Prouincia donde eſtà la gran Ciudad de Napoles. Paſſaron a Siçilia llamados de los de Meſina contra el poder de Agathocles. Crecieron en numero, y riquezas. Aſpirauan a mayores acrecentamientos mas vencidos, y deſechos por Hieron, apenas las reliquias de los que quedaron, ſe tenian por ſeguros dentro de las murallas de la Ciudad de Meſina. Trataron de valerſe de ſocorros eſtrangeros, y vnos acudieron a los Cartagineſes, y otros a los Romanos. Los Cartagineſes que eſtauan mas çerca, y eran Señores de parte de la Isla, vinieron luego. Los Romanos aunque mas tarde, ſalieron tambien a ſu defenſa. Encendioſe entre ellos la conpetencia, y tras ella la

guerra

guerra muy cruel por mar, y por tierra, en la qual se combatia mas por el señorio de Sicilia, que por la defensa, y comodidad particular de los pueblos que los llamaron. Sentian los Romanos tener enemigos tan poderosos a las puertas de la Italia, y mas hallandose capitulado en asientos antiguos, firmados en el Consulado de Publicola, y ratificados despues otras tres vezes, que los vnos ni los otros no se entremetiessen de Sicilia. Con este color disimulauan su ambicion. Mostrose algun tiempo varia la fortuna de las armas, ya fauorable a los vnos, ya a los otros. Esforçaron los Romanos su partido con nueuos socorros, y los Cartagineses, el año quinientos y siete de la fundacion de Roma sacaron a Amilcar de España, y le enbiaron por su General à Sicilia. Trataronse despues las pazes con las condiciones que refiere Mariana afrentosas para los Cartagineses. Hauian perdido vna gran batalla naual, que quebrantò sus fuerças, y huuieron de conformarse con la apretura del tiempo, y de los sucessos. Dexaron entonces à Sicilia, y poco despues à Cerdeña.

Amilcar Barcino libre de aquella guerra, vino segunda vez à España, porque en ella esperaua su Republica reconpensar los daños, y perdidas de Sicilia, y Cerdeña. Apoderose de la Andaluzia el año quinientos y diez y seis de la fundacion de Roma. Cobrò lo que en ella tenian perdido, y ganò de nueuo lo demas hasta tenerla toda. Despues costeando su armada las riberas del Mediterraneo, llegò à Cataluña, adonde el Rio Ebro desagua en el mar. Alli cerca se dize que fundò vn Pueblo llamado Cartago la Vieja. Todos los Autores concuerdan en esto, aunque en el sitio difieren. Algunos quieren que fuesse Tortosa, y fies assi, deuiò reparar las ruinas que en aquel lugar hauian hecho, el tiẽpo, y los trabajos passados. Otros dizen que era el Perellò, aldea cerca de Tortosa, fundados en algunos edificios, y paredones viejos que en ella se descubren: pero està muy cerca del mar. Otros señalan que era Cantauieja, lugar del Reyno de Aragon, à diez, o onze leguas de Tortosa, cuyo nombre tiene mas semejança con el de Cartago la Vieja, y no lo contradize el assiento del por estar en los Pueblos Ilerchaones entre Poniente, y Septentrion, que es donde la pone Ptholomeo, y esta se recibe por la opinion mas cierta. Otros pretenden que fue Villafranca de Panades por el nombre de los Penos, que era el proprio que dauan los Cartagineses, y por la facilidad con que Amilcar desde alli baxò a las riberas de Lobregat, que le caen cerca, en las quales procuraua adelantar sus cosas, o con las armas, quando le resistian, o con la autoridad, y prudencia, granjeando la paz, y amistad de los naturales: mas temo que Villafranca està muy lexos de Ebro, y muy cerca del mar para conuenir cõ lo que de Cartago la Vieja refieren los Escritores. En esta nueua poblacion se detuuo Amilcar dos años, y alli recibiò enbaxadores, y presentes de los Celtiberos, de los Saguntinos, y de otros pueblos, con el parabien de sus vitorias, y demostraciones de contento por su venida. Era Sagunto la Ciu-

dad de mas nombre, y eſtimacion que hauia en eſta parte de Eſpaña. Deſeaua Amilcar apoderarſe della, y ſolo procuraua algun color, ſi quiera aparente con que juſtificar la enpreſa. Tambien aſpiraua a poner la guerra en Italia contra los Romanos, porque tenia viuo en el alma el ſentimiento de ſus ofenſas, y aguardaua tiempo, y ocaſion para ſu vengança. Quiſo que ſu hijo Annibal ſe enpeñaſe en eſtas obligaciones como proprias, hizole jurar antes de ſalir de Cartago, que ſeria perpetuo enemigo de los Romanos, y que en pudiendo tomaria las armas contra ellos por honra, y defenſa de ſu patria. Las eroycas eſperanças deſte generoſo jouen, eſtauan ya çerca de dar fruto, y el padre las alentaua, paraque ſe lograſſen preſto en beneficio de ſu Republica. Ahora embiò perſonas confidentes a la Galia, paraque cõ dadiuas, y caricias grangeaſſen los hombres mas principales de las fronteras, porque hauiendo de ſer por alli ſu camino para Italia, le tuuieſſe ſeguro de inquietudes, y acometimientos. En el año quinientos y veinte y vno de la fundacion de Roma a la boca del Rio Ebro, celebrò grandes fieſtas, y alegrias por ſus vitorias, y las bodas de Himilce ſu hija, con Aſdrubal ſu deudo. Mouio deſpues ſus gentes, y armada hazia los Pirineos. Corrio toda la coſta que ay de Tortoſa a Lobregat, y ſugetò los lugares della haſta la boca del rio. Alli ſe le opuſieron algunos pueblos por reſiſtirle. Nueſtras Hiſtorias nombran principalmẽte los Betulones, y aunque otras los callan, pero conforme el aſſiento de las poblaciones donde viuian, y ſegun el camino que hazia, es muy verifimil que ellos fueſſen los primeros, ſi hauemos de confeſſar que los huuo. En eſte extremo oriental *de Eſpaña, nunca los naturales eſtuuieron bien con los Cartagineſes.* Guiaua Amilcar el exercito de tierra, y Aſdrubal ſu yerno la armada. Eſta ſe recogio en el puerto que eſtà a la falda occidental de Monjuique, y el exercito ſe alojò a la otra parte de la montaña, que mira al oriente. La reſiſtencia de los pueblos enemigos le obligò a detenerſe, y a fortificarſe en aquel ſitio. O hallaron alli poblacion, o paredes, y raſtros manifieſtos de edificios antiguos, (q̃ eſto lo tẽgo por muy cierto) y agradado Amilcar del terreno que era belliſſimo, leuantò en ellos vn lugar, como en frontera de ſus cõtrarios, cuya Ciudad principal eſtaua a ſola vna legua de aquel pueſto. Licito es conjeturar en coſas tan inciertas, pues no pnede aſegurarſe la verdad, y eſtan encontradas las opiniones de los que las eſcriuen. Las deſgracias paſſadas de ſequedades, peſtes, y terremotos, deuian tener hierma, y aſolada aquella poblacion, ſi la fundò Hercules, como algunos quieren, y Amilcar la reparò, y renouò dandole forma de Ciudad, y coronando con ella vn montecillo, que poco deſpues de la reſtauracion de Eſpaña ſe llamaua Taber, como parece por eſcrituras autenticas de aquellos tiempos. Eſta es Barçelona cabeça de Cataluña, y Silla: Corte de ſus Principes: cuyas alabanças tendran ſu lugar en otra parte, y aunque en boca de vn hijo ſuyo parezcan ſoſpechoſas, pero quando la notoriedad del ſujeto

jeto es tan euidente la misma verdad las abona, y califica. Engrandeciola, y fortificola con grueſſas torres, y murallas, que aun oy ſe deſcubren en la cerca antigua cõ mageſtad, y fortaleza. Diole ſu nombre, que fue el apellido de ſu linage, y familia Barcina, aunque otros le deriuan de Barçilona Ciudad de la Prouincia de Caria en Aſia. Tentaron los Betulones, y otros pueblos vezinos impedir, o derribar la nueua obra, pero en vano, porque quien la hizo la aſſegurò con preſidios, y defenſas.

Eſtauan los Romanos atentos a los acrecentamientos de los Cartagineſes en Eſpaña, y aunque ardian en deſſeo de impedirlos, pero diſimulauan, y ſufrian por no romper los aſientos, y Capitulaciones cõ que poco antes ſe hauian concertado. Con todo procuraron por medio de los Marſelleſes aliarſe cõ algunos pueblos principales de la coſta del mar, que fueron Roſes, Enpurias, Sagunto, y Denia. En todas eſtas Ciudades ſabian que Amilcar procuraua ſu perdicion, y que ſolo aguardaua ocaſion para executarla, y tanto de mejor gana ſe vnieron con los Romanos para valerſe de ſu fauor contra el enemigo comun. Deteniaſe Amilcar fortificando la nueua Barçelona, y deſde allí trataua de apoderarſe de Roſas, y Enpurias que las tenia çerca, por ſer declarados valedores de los Saguntinos cõ intentos de quebrantar aquella cõfederacion que ſe oponia a la felicidad de ſus armas. Mas huuo de acudir a pacificar algunas alteraciones que ſe mouieron en la Betica, y reducir algunos pueblos que ſe inquietauan deſde Lobregat a Ebro, Dexò en Barçelona a ſu hijo Annibal, y eſte fue el nouiciado de la milicia de aquel gran Capitan a los diez y nueue años de ſu edad. El qual auſente el padre, y en execucion de ſus deſſeos puſo el cuydado, y las manos en ſujetar a Enpurias, que era la Ciudad mas principal que ſus enemigos tenian en eſtas partes. Ganados todos los lugares que ſe le ofrecieron en el camino, llegò a ella con ſu gente. Sitiola por tierra, y para guardar que no le entraſſe ſocorro por mar ſin que lo ſupieſſe, puſo atalayas en los montes que eſtan çerca della, a la lengua del agua, a los quales los Coſmographos antiguos llaman las eſcalas de Annibal, y oy conſeruan toda via el nombre de la eſcala. Eſtos montes ſe veen en nueſtra coſta, poco menos de media legua de Enpurias al Poniente, cuyas puntas van como gradas derribandoſe, y diminuyendoſe hazia el oriente deſde la primera, y mas alta, que es Mongò haſta la vltima, y mas baxa que es la mas çerca de Enpurias. Eſte es el proprio ſitio de las eſcalas de Annibal, y no las cueſtas de Garraf, como Geronymo Paulo Oliuares *en los Comentarios de Pomponio Mela*, y otros quieren con eſtar al poniente de Barçelona tres leguas lexos della, y mas de veinte de Enpurias. Entre tanto Amilcar que marchaua con ſu exercito de mas de quarenta mil hombres, apretado de los Edetanos, y otros pueblos de los mas naturales, junto aun lugar llamado Caſtro alto, que ſe entiende correſponde a Caſtelleras, murio en vna batalla con gran eſtrago de ſu gente a los nueue años de ſu ſegunda venida

en España. Los Autores estan muy discordes en señalar ahora el lugar donde sucediò este famosso sucesso, y en los nombres de los vencedores que con tanta gloria triunfaron deste valiente Capitan, y algunos ponen tambien entre ellos a los Betulones. Entre sus varios pareceres, pues no ay certidúbre que nos asegure del lugar, ni impossibilidad alguna en el que sigo, è querido arrimarme al de Garibay, y lo mismo haze Pujadas. Aunque no afirmo, ni que Castro alto sea Castellsferas, ni que esta batalla se diesse tan dentro de Cataluña. Ni me parecen tan grandes las fuerças de los Betulones, que bastassen para diuidirlas vnas contra Annibal que quedaua en Barçelona a sola vna legua de su Ciudad, y otras contra Amilcar que marchaua tan poderoso contra los pueblos rebelados. Y quando lo fueran no dexara Annibal su presidio expuesto al furor de sus enemigos que estauan tan çerca, y se apartara del por tantas leguas a hazer guerra a los de Enpurias. Todo tiene confusion, proprio efeto de la antiguedad.

CAP. XV.

Guerra, sitio, y destruccion de Sagunto.

MVerto Amilcar, y perdida su gente. Annibal su hijo se retirò de Enpurias a Barçelona, y Asdrubal su yerno que iua con la armada, y los Cartagineses que quedaron, asolaron vn pueblo de los Phocenses en la Betica, que fue el primero que se alborotò: y como dio ocasion al daño, padeciò con mas rigor el castigo, porque se executò muy cruel en los edificios, y en las personas que todo lo acabò el hierro, y fuego del vencedor. Passò despues Annibal à uerse cõ su cuñado, y de alli a Cartago para procurarle el gouierno de España, porque la familia de los Edos emula, y cõtraria de los Barcinos, le pretendia para vno de los suyos: que las riquezas de España eran summamente codiciadas de todos. Saliò Annibal con lo que quiso, y el Senado, y Republica de Cartago encomendo la Prouincia de España a Asdrubal. El qual para fortaleçer, y asegurar mejor el imperio que en ella tenian, fundò en los Pueblos Conteltanos a la ribera del mar, junto aun puerto grande, y capaz, abrigado de todos los vientos, vna Ciudad que llamò Cartago la nueua a diferencia de la que poblò Amilcar çerca del Rio Ebro. Fue esta nueua Ciudad vna de las mas Ilustres de España, y que en mageltad de edificios, y grandeza, representaua el poder, y la autoridad de la primera Cartago. Asegurauan los Romanos sus alianças con las Ciudades amigas para impedir por medio de sus confederaciones los progressos de los Cartagineses, que cada dia crecian cõ nueuos augmentos en España. Bien lo sabia Asdrubal, mas dissimulaua asta tener preuenidas sus fuerças para la guerra. Vino de Cartago Annibal cõ no poca contradicion de los del Vando contrario que se oponian a sus pretensiones, porque

porque temian ſu valor, y el ſer tan agradable, y amado generalmente de la nobleza, y de la plebe, que en Republicas libres ſuele ſer muy peligroſo. Nõbrole luego Aſdrubal por ſu Lugarteniente general el año quinientos, y veinte y ocho de la fũdacion de Roma. Recibio Enbaxadores de los Romanos, que le notificaron la paz que ſu Republica hauia echo con los Pueblos de la Eſpaña Citerior, y dixeron que paraque eſta no ſe encontraſſe con la antigua amiſtad, y concordia que tenian cõ la de Cartago, vinieſſen en vn concierto, que el rio Ebro fueſſe el termino, y limite de ſu imperio, cõ que no tocaſſen a los Saguntinos, aunque eſtauan a la otra parte del rio, ni inquietaſſen los vnos los pueblos, y aliados de los otros. Firmoſſe eſte nueuo aſſiento, en confiança que algunas cõdiciones que Aſdrubal tubo por duras, y peſſadas, auian de repararſe preſto cõ la armas que iuan apercibiẽdo. Mas todas eſtas preuenciones atajò la muerte, que le dio vn eſclauo, el año quinientos y treinta y dos de la fundacion de Roma, porque el hauia muerto a Tago ſu Señor, que era vn eſpañol muy principal.

Por la muerte de Aſdrubal el gouierno de Eſpaña quedò en ſu cuñado Annibal que fue poner en ſus manos vn tizou de fuego, con que abrasò el mundo, y acarreò la ruina de ſu patria. que facilmente ſe engaña la prudẽcia humana, con el eſtado preſente de las coſas! que corta es de viſta para deſcubrir, y alcançar las que eſtan por venir! todos aclamaron ſu eleccion, ſoldados, y naturales pareciendoles que della hauia de reſultar la felicidad comun, y fue el principio, y deſpeñadero para perderſe: tan lexos van los juizios de los hombres, de la prouidencia ſuperior que lo gouierna todo. Tratò lo primero de caſarſe en Eſpaña, para que co eſtas prendas le tubieſſen mayor aficion: ſu mujer ſe llamò Himilce, vezina de Caſtulon, pueblo de la Andalucia de la ſangre de ſus antiguos Reyes, y de los Phocenſes de aquella nobiliſſima Ciudad. Hizieronſe las bodas en Cartagena, con alegria vniuerſal de los Eſpañoles, y Cartagineſes. Tenia eſte gran Capitan pueſto el intento, y cuydado, en la guerra contra los Romanos, ſolo procuraua ocaſion para romperla. Deſſeaua executar los deſinios de ſu padre Amilcar, y de ſu deudo, y cuñado Aſdrubal, que en los dos los interrumpiò la muerte en lo mejor de ſus eſperanzas. Mouio las armas contra los Carpetãnos, oy Reyno de Toledo. Rompiolos en vna gran batalla, y fugetò toda lo citerior de Eſpaña del Rio Ebro adelante. Talò, y abrasò los campos a los lugares de la coſta que tenia por enemigos, ſolo Denia ſe reſeruò por ſu templo.

Boluio Annibal los ojos a los Saguntinos, Ciudad inſigne, que eſtaua en los Pueblos Edetanos. Era grande, y populoſa, rica por ſus contratacion, y eſtimada por ſu poder, y gouierno, mas muy inferior en fuerças para reſiſtir a tan poderoſo contrario. Viendo ſu perdicion, ineuitable, ſi los Romanos, no les anparauan, acudieron a ellos por ſocorro. Repreſentaron ſu neceſſidad al Senado, y las aſechanzas que les armaua el Cartagi-

tagines para deſtruirles. Tratoſe el negocio,y parò en requerir a Annibal con enbaxada particular,que no hizieſſe agrauio a los Saguntinos,porque eran ſus aliados. Parecioles que eſto baſtaua para detenerle: mas ni el, ni ſu Republica dexaron de aprouechar la buena ocaſion,y aparejos que tenian para la guerra, publicando,que las inſolencias,y culpas de los Saguntinos,hauian pueſto las coſas en eſtado,que era impoſſible dexar de hazer alguna gran demoſtracion en ſu caſtigo. Sitiò Annibal a Sagunto. Paſſaron grandes Frances de armas en aquel cerco. Combatiaſſe con rabia, y obſtinacion por vna, y por otra parte. Y aunque en numero, y fuerças fueſſen tan deſſiguales, lo igualaua todo el valor con que ſe defendian los Eſpañoles. Era terrible la fiereza,y prudencia del Capitan.Por ſu perſona acometia los mayores peligros. La coſtancia de los cercados ſe moſtraua inuencible,y hauian de quedar antes deſechos,que vencidos.Mas eſtimauan morir con libertad, que viuir con ningun genero de ſujecion. Durò el ſitio ocho meſes. Entroſe por fuerça la Ciudad, y los miſmos ciudadanos deſtruyeron en ella lo que pudieron,para que no vinieſſe en poder del enemigo, de que le reſultaſſe ni gloria, ni prouecho. Matauan ſus hijos,y mujeres, y quemauan ſus caſas, y haziendas, pareciendoles que era mas honroſo el fuego, y el cuchillo por ſus manos, que por las del vencedor. Acabò Sagunto, cõ infame nota de los Romanos que la dexaron perecer, ſobre tantas alianças,y confederaciones, mayor amiſtad fuera la defenſa, que la vẽgança. Quedò ſu nombre aborrecido en toda la Eſpaña citerior, como de gente que faltaua a ſu fe, y dexaua deſtruir a ſus amigos.Perdioſe Sagunto el año quinientos y treynta y ſeis de la fundacion de Roma.

Tratò luego Annibal de ſu tornada para Italia. Fue a Caliz a ofrecer ſus votos, y ſacrificios en el Templo de Hercules, para tener gratos, y beneuolos los Dioſes. Quiſo oſtentarſe pio, y religioſo a los ſuyos,para ganar con ellos eſte buen nombre, y opinion, aunque de ſu natural era altiuo,y menoſpreciador de toda religion.Formò vn Exercito poderoſiſſimo de varias gentes, y entre ellas muchos eſpañoles,de cuyo valor tenia grãdes experiẽcias aquella Republica en ſus guerras. Era el rio Ebro, por los vltimos aſſientos de paz, el termino del Imperio Cartaines en Eſpaña. Al paſſarle Annibal çerca de Ampoſta, ſegun dizen algunos, tuuo vna viſion de vn gallardo Mancebo, que de parte de ſus Dioſes ofrecio guiarle en aquel caminò, aſta ponerle en Italia, y otra de vn Dragon, o Serpiente, que cõ vn toruellino de agua derribaua todo quanto ſe le ponia delante. Animoſe con eſtas eſperanças,eſtimando por dichoſa aquella empreſa que acometia.Atraueſsò lo que agora es Cataluña,por los Pueblos,y Regiones de los Ilergetes,Acetanos,Auçetanos,y Indigetes. Quanto mas iba acercandoſe a los extremos della,tanto mayores encuentros tubo con ſus naturales. Las Ciudades de Roſes,y Enpurias,como deſcendientes de los Marcelleſes que eran amigos de los Romanos,y como antiguos confederados

rados de los Saguntinos,cuyos laſtimoſos eſtragos tenian muy preſentes, procurauan, o de tenerle al paſſo,o quando eſto no fueſſe poſſible, conſumirle el exercito. Tambien dizen que ſalieron a eſta miſma demanda los de Blanes,llamada entonçes Blanda. Era Ciudad populoſa,fundada,ſegun quieren algunos, por los Lacios,que vinieron con Hercules Libio,en memoria de otra del miſmo nombre, que dexauan en Italia. Hizieronla deſpues Municipa los Romanos, y agora las ruynas del tiempo han reduzido ſu grandeza al eſtado humilde de vna mediaua Villa , que es del Marques de Aytona. Eſtos Blandenſes, y Telongo Bachio ſu Capitan , ſe ſeñalaron mucho en eſta reſiſtencia.Prueuaſe con la inſcripcion de vna piedta, que trae Cyriaco Anconitano en ſus Letreros. La piedra bien claramente lo dize,pero aſegurenme el abono de quien la refiere. Annibal paſsò por todo, allanando contrarios,y dificultades. Enbiò perſonas de confianza, con ricos preſentes,a los Galos de la Narbonenſe,y Proença para aſegnrarlos en ſu amiſtad. Hizo la muy grande eõ vn Cauallero Catalan, el mas principal de aquellas comarcas, llamado Handubal, por cuyo medio, y de Ciuiſmaro, y de Menicato, ſe pacificaron los Pertuſios,que ſon los del Pertus . Paſsò los Pirineos, y entrò en Francia: que lo que no podia vencer el hierro,lo allanaua el dinero.Dexò por Gouernador de Eſpaña a ſu hermano Aſdrubal , que eſtaua en Cartagena , y para defenſa de aquellas fronteras a Hannon, con buen golpe de ſoldados,y vna poderoſa armada para ſeguridad de la coſta.

CATALVÑA ILLVSTRADA

LIBRO TERCERO.

CAP. I.

De las guerras de los Romanos, y Cartagineſes en Eſpaña.

VNA guerra ſe nos ofrece agora, que por el dominio de Eſpaña tuuieron en ella dos Pueblos, y Republicas poderoſiſſimas, que compitieron largos años por el imperio vniuerſal del mũdo. Eſtas fueron Roma, y Cartago, emulas, y enbidioſas la vna de la otra, tan lexos de ſufrir ninguna dellas la ſuperioridad, que ſe deſdeñauan de ſer iguales. Ambas tenian grandes riquezas, y vaſſallos, auentajados, y famoſos Capitanes, ſoldados valeroſos, y exercitados, y fuerças maritimas, y tereſtres que parecian inuencibles. La potencia ſe moſtraua entre ellas igual, y las acciones, y conſejos de las dos tan acertados, y prudentes, que aun la fortuna, con ſer tan imperioſa, no atreuia a declararſe deſcubiertamente en fauor de ninguna dellas. Vario mucho tiempo en los ſuceſſos, moſtrãdoſe propricia, ya a los vnos, ya a los otros.

La grandeza de Roma todas las Hiſtorias la celebran. Alcançò el mayor imperio que vio aquella antiguedad. Tuuo por terminos los que entonçes lo eran del mundo. Parece que ſus enpreſas lleuauan por guia la felicidad, q̃ aſſeguraua las vitorias. Ninguna potencia le dio cuydado, pues con la prudencia, o con las ermas, triunfò de las mayores que atreuieron aponerſele. Y viuia tan cõfiada de ſi en eſto, que ſi Alexandro Magno, cõquiſtada el Aſia, boluiera la guerra a Europa, y baxara en Italia, el valor, y milicia Romana pudiera reſiſtir ſu pajança, y fortuna. Eſto eſcriue Tito Liuio en la Vida de Papirio Curſor, en quien aquella Republica auia pueſto los ojos, para ſu Capitan, y defenſa contra Alexandro: tan fiada en ſus fuerças, y deſtreza, que las igualauan a las del contrario, y aun ſe prometian ſalir vencedores.

No fue menor la grandeza de Cartago, pues con eſtar en le coſta de Africa, Prouincia por la mayor parte inculta, y deſierta, y Roma en Italia, que ellos eſtimauan por lo mejor de la tierra en fertilidad, y poblaciones, tuuo brios, y oſadia de competir con ella tantos años. Tuuo excelentes Capitanes, y entre ellos Annibal, que ſe auẽtajo entre los mas Iluſtres que engrandece la fama, y por lo menos ſe igualo con los mayores. Tuuo armadas poderoſiſſimas, en numero de Nauios, en deſtreza, y pericia de Pilotos, y Marineros, y en animo, y excelẽcia de los caudillos que las regian Himilcon con vna dellas, corriò las riberas del Oceano Cantabrico, y Ga-

co,

Galico, reconociò ſus coſtas, deſcubriò los Mares Britanico, y Baltico, aſta entonçes inacceſſibles, enpreſſa en aquellos tiempos eſtimada por grande, y dificil, en que tardò dos años. Hannon ſu hermano con otra, acometiò la nauegacion del Oceano Atlantico, por toda la coſta de Africa, aſta el Cabo de Buenaeſperança, reboluio las proas al Oriente, y ſegun dize Plinio, llego al mar roxo en que tardò cinco años. Contraſtaron en eſtos viajes, tormentas peligroſiſſimas, vencieron trabajos, y dificultades orribles, y deſcubrieron nouedades, y tierras no conocidas. Hannon fue el primero que abriò aquel camino, y tantos ſiglos deſpues, con notable dicha, y valor, le continuaron los Portugueſes. Tenia Cartago exercitos numeroſiſſimos, ſoldados dieſtros, y exercitados, animo, y valor para enpreſas grandes, y eroycas, prudencia, y conſejo para encaminarlas, oſadia, y fortaleza para las execuciones, aſta que ſe declarò la fortuna, con perdidas, y ſuçeſſos infelices, con que ſe deſuaneciò ſu poder, y quedaron quebrantadas, y deſechas ſus fuerças. Las deſdechas no comiençan por poco. Vnas ſiguen a otras, iban eslabonandoſe como cadenas. En Siçilia compitieron largo tiempo los Cartagineſes, y Romanos, y eſta fue la primera guerra Punica, en que al principio ſalieron varios los ſuçeſſos. Oy perdia, el que ayer ganaba, aſta que ſe declarò por Roma la vitoria, y ſe firmò la paz, con condicion que los Cartagineſes dexaſſen a Siçilia. Poco deſpues ſucediò vn gran motin, en que los ſoldados de aquella Republica, porque no les dauan las muchas pagas que les deuian, tomaron las armas en Africa, y Cerdeña, y en vna, y otra parte ſe encruelecieron contra los pueblos, y executaron en ellos grandiſſimas opreſiones, y crueldades. Valieronſe los Romanos deſta ocaſion, y con vna buena armada acudieron a Cerdeña, cuyos naturales eſtauan maltratados, y deſcontentos, y ſe apoderaron de aquella Isla, deſpojando della a los Cartagineſes. Eſtos trataron de reparar tan grandes perdidas, y reconpenſar los daños que en ellas recibieron, con las nueuas enpreſas en Eſpaña, en confianza, que por caer tan lexos de Roma les ſaldrian mas faciles, y ſeguras. Con eſte intento, acometieron en Eſpaña contra ſus naturales las guerras que hauemos viſto. Pero la ambicion, que es apetito de poderio, como nace de ſoberuia, y codicia, y ſe parece tanto a ſus padres, no dio lugar a eſta ſeguridad. Los Romanos tan inſolentes como vencedores no quiſieron permitir, ni que Cartago ſe engrandecieſſe con las riquezas de Eſpaña, ni que Roma perdieſſe la occaſion de engrandecerſe con ellas. En competencia de dos grandes Principes, como las partes ſon tan poderoſas, y las negociaciones intrincadas, todos los que las manejan, eſperan medrar con ellas. Tienen ſu proprio interes por principal, y lo de mas por acceſſorio: y aſſi los miſmos medios que pudieran ſerlo de vna buena concordia, vienen a turbarla. Los Miniſtros de ambas Republicas, en la miſma paz hallauan motiuos para la guerra, y los Romonos que la deſſeauan, para quebrantar del todo la pujança de los Cartagineſes,

gineſes, vinieron en Eſpaña, a medir con ellos las armas. Eſta guerra ha de ſer el ſujeto deſte Libro Tercero, en el qual ſe procederà con mas certeza, y puntualidad en el tiempo, y cõ mas claridad, y diſtincion en los ſuçeſſos. Las coſas de Caraluña tendran en el mucha parte, aſsi por la eſtrecha amiſtad, y confederacion, que algunos Principes Catalanes tubieron con los Cartagineſes, y por los varios trances de guerra, en los quales, con eroyco valor, corrieron con ellos vna miſma fortuna: como, porque la primera aliança que firmaron los Romanos en Eſpaña, fue cõ la Ciudad de Anpurias: y començada la guerra, puſieron la Silla de ſu Imperio en Tarragona, y la ſeñalaron para Plaça de Armas de ſus conquiſtas. Confio que de aqui adelante ha de parecer mas ſabroſa la narracion, porque ya no ſe proponen Epitomes, y Sumarios, que como ſombras repreſentauan los lexos del ſegundo libro, ſino las figuras al natural, claras, y diſtintas, que adornan lo principal del quadro, en las iluſtraciones de Cataluña.

CAP. II.

Primera venida de los Romanos en Cataluña.

LA primera guerra Punica ſe començo por el Señorio de Siçilia, y la ſegunda por el de Eſpaña, aunque cõ motiuos de vengar la deſtruicion de Sagunto. Eſta era la razon con que en lo publico juſtificauan las armas, mas el deſeo principal paraua en los teſoros, y riquezas eſpañolas, enbidioſos de la grandeza, y poderio que por ellas hauian alcançado los Cartagineſes. Son muy celebradas en los Eſcritores antiguos eſtas guerras. El principio de la primera fue, en la olimpiada ciento y veinte y nueue, y quatrocientos y nouenta años de la fundacion de Roma, y la ſegunda, el de quinientos y treinta y ſeis, en que ſuçedio la perdida de Sagunto. Sentianla viuamente los Romanos, por la miſerable deſtruicion de aquella fideliſsima Ciudad, y por las conſequencias que eſtos grandes mouimientos amenazauan contra ſu Republica. Confeſſauan ſu negligencia; Condenauan la confiança de ſu deſcuydo, y el deſanparo de ſus amigos. Trataron de la vengança: inutil remedio para los daños padecidos. Las vidas ya no tenian enmienda. Temian por otra parte, el esfuerço, y prudencia de Annibal, ſu oſadia, ſu ſagacidad, el cuerpo incanſable en los trabajos, criado, y endurecido en ellos, el valor de ſus ſoldados enuejecidos en guerras. Y aunque eſtos recelos pudieran detenerles, eſtauan tan auenturadas ya ſus coſas, que reſoluieron perderſe generoſamente, antes que faltar a ſus obligaciones. Eran Cõſules, Publio Cornelio Scipion, y Tito Sempronio. Eſtos ſortearon las Prouincias, a Cornelio cupo Eſpaña, y a Sempronio Africa, y Siçilia. Hizieron grandes leuas de gente. Aliſtaron toda la que podia tomar armas. Declararon la guerra coutra los Cartagineſes. Mandaron que

fueſſen

fuessen cinco Enbaxadores a Cartago a notificarsela en el Senado, y a saber, si la destruicion de Sagunto hauia procedido de su voluntad, y por su orden. Respondieronles, que ya no era tiempo de tratar de lo echo, sino de la ocasion, y justicia que hubo para ello. De alli passaron los Enbaxadores en España, a ganar las voluntades de los naturales: mas todos se burlauan de gentes, que procurauan alianças, y confederaciones para sacar el daño de sus casas, y meterle en las de sus amigos, los quales padecian muertes, y ruinas, sin que ellos se mouiesen a socorrerles.

Iuntala gente que tenian apercebida, enbarcose con ella el Consul para España en vna guessa armada. Llegò a la costa de Francia. Supo quan adelante iba Annibal en su jornada, y que por los Alobrogues (oy Ducado de Saboya) atrauessaua los Alpes, para entrar en Italia. Temio sus cosas. Encomendò el exercito, y la armada a Gneo Scipion su hermano que venia con el, y dio la buelta con algunos soldados a Genoua. Gneo Scipion prosiguiò su viage para España. Tomò tierra en la Ciudad de Anpurias. Assegurò aquellos pueblos Indigetes, de que sus desseos venian encaminados a la vēganza de los Saguntinos, y a la destruicion de sus ofensores. Eran los de Anpurias muy aficionados a los Romanos, y tenian de mas antigua aliança, y confederacion con ellos, y facilmente se dexaron persuadir, con determinacion de seruirles. Desenbarcò Scipion su exercito. Procurò ganar las voluntades de los otros pueblos, con apacibilidad, y dulçura, que son los làzos con que se prenden las almas. La blandura, y cortesia, mudan los animos mas determinados, y los reduzen facilmente a paz, y quietud. Las buenas palabras cuestan poco, y alcanzan mucho. Aunque los mas lugares desta parte de España Cirerior, estauan ofendidos de hauer faltado los Romanos a la cōfederacion de los Saguntinos, y dexadolos perecer en sus trabajos, supieron colorar sus disculpas con tales razones, que las recibieron por justificadas. Lo que les deuiò hazer mas fuerza, era el aborrecimiento que en general tenian a los Cartagineses, y hallarse algunos pueblos cansados de sus opressiones, y tiranias: Y como supieron que aquellas armas venian contra ellos con mas voluntad determinaron fauorecerlas. Reduxo a su deuocion todos los lugares de la costa desde el Promontorio, o Cabo de Creus, asta el rio Ebro. La nueua Barçelona que estaua en la letania con ser fūdacion Cartaginesa huuo de rendirse a sus armas, por el valor, y diligencias de Felongo Bachio, Capitan de Blanda; hizo amistad con los de Fauaña, y passo su armada desde el mar de Roses à que inuernasse en el pueblo de aquella poblacion, o en el de Salou que le està cerca. Y aun que en algunos Autores antiguos tenga nōbre esta Ciudad de obra de los Scipiones; pero hombres curiosos, y eruditos pretenden con muy buenos fūdamentos que fue ampliacion, y grandeza la que le dieron, o renouacion de algunas ruinas a que hauian reducido su primera fortuna; las guerras, y calamidades que padecio España. Pasò adelante Scipion, y procurò ganar

los pueblos Ilergetes,que eran muchos,y muy poderossos,y abraçauan grã distrito con las Ciudades de Vrgel,Balaguer,y Lerida, y otros lugares dentro de lo que oy es Reyno de Aragon.

Hannon que estaua en defensa de las frõteras de Cataluña juntò la gente que tenia, y quiso probar la suerte. Auisò primero a Asdrubal de la venida, y progressos de los Romanos, y que conuenia atajarles luego, antes que con el tiempo cobrassen mayores fuerças, y reputacion. Acudio desde Cartagena Asdrubal al remedio, y con nueuas gentes que sacò de los presidios, y socorros de los Espaõoles sus aliados; Vino acercandose a las riberas del rio Ebro,donde se esperaua el mayor rigor de la guerra.Supo Scipion su venida,y antes que se juntansen los dos exerçitos acometio a Hannon, y Andubal aquel Cauallero Catalan amigo de Annibal que iba en su compañia. Fue la batalla junto aun pueblo llamado Cysso. Quedaron en ella vencidos los Cartagineses muertos mas de seis mill, y entre ellos los dos Capitanes Hannon,y Andubal que salieron tan heridos que no pudieron viuir muchos dias: Esta es la primera batalla que los Romanos ganaron en España. El lugar de Cysso donde se diò, se entiende que, es Caydi, pueblo de Aragon çerca de Cinca, y de Fraga, y esta tengo por la opinion mas prouable. Cumplio Andubal esta ocasion con el respeto de Annibal, aunque ausente fauoreçiendo sus cosas asta dar por ellas la vida. Esta es la amistad que professan los Catalanes acudir a la mayor neçessidad, y auenturar todo su ser asta perderse: Y mas en los trances de armas a que siempre uiuen aficionados. Supo Asdrubal la rota de los suyos hauia ya passado a Ebro por socorrer a Hannon. Y viẽdole perdido tomò el camino de la mar. Diò de repente sobre la milicia naual de los Romanos, y mato muchos de ellos. Pagaron los descuidos con que viuian en tierra enemiga. La guerra no los sufre: porque conseguiente al yerro, viene el castigo. Tornò a pasar el rio Ebro, y retirose a lugares seguros.

Scipion huuo de acudir al Enpurdan,para asegurar algunos mouimientos que se temian por aquella parte. La facilidad cõ que se mudan los pueblos obliga a preuenirles cõ prestеza:que èsta en la guerra suele atajar grãdes incõuenientes. Diò luego buelta a los Ilergetes que despues de su partida se inclinauan otras vez a los Cartagineses persuadidos de Asdrubal q̃ no perdia ocasion de mejorar sus cosas, o con las armas,o con la industria. Publicaua que de los Pirineos baxauan muchas gẽtes cõtra todos los pueblos amigos de los Romanos. Alborotaronse con esta voz que corria algunos lugares principales, o por ofensas recebidas del vencedor,que la insolencia suele seguir se tras la vitoria: o cõ esperãças de auentajar su partido: o por parecerles que el de los Cartagineses estaua tan arraigado,y fortaleçido en España que no podia dexar de preualecer su imperio.En Ausa se leuanto Amusito, y en Atanagria Leonero que eran los hombres mas principales destas dos Ciudades,y se hizieron cabeças de estas alteraciones.

Todos

Todos los mas Autores concuerdan que Auſa,y Atanagria eran Ciudades de los Ilergetes, y eſtauan çerca del rio Ebro, y aſſi no pueden ſer las de de Vique,y Manreſa que caen en los Auſetanos,aunque algunos lo pretẽden. La diligencia de Scipion atajò eſtos rumores en ſus principios:es gran gran prudẽcia,remediar en ellos el mal antes que ſe apodere del todo. Venciò los enemigos rindieronſele las dos Ciudades,empeñolas en dinero ſacò de ellas mayores rehenes para ſeguridad de ſu obediencia,murio Leonero, y Amuſito traido adonde eſtaua Aſdrubal. Alcançadas eſtas vitorias el vẽcedor ſe retirò a Tarragona que ya la eſtimaua por cabeça del Señorio que los Romanos iban fundando en Eſpaña, y como tal la acrecentaua, y ennoblecia con particular aficion, y cuydado.

C A P. III.

Rompe Gneo Scipion la Armada Cartagineſa çerca de Tortoſa.

POr eſtos tiempos ſuçedieron grandes prodigios, que de ordinario ſon annuncios,y trompetas de la juſticia de Dios. Oyanſe bramidos en el ayre ruidos de armas alaridos, y golpes de gentes que peleauan. Huuo partos moſtruoſos entre los brutos, y en algunos de ellos mudo ſu orden la naturaleza trocãdo los ſexos deſpues de nacidos,y criados. Aparecieronſe fantaſmas,y viſiones eſpantoſas. Algunas fuentes en vez de agua, manaron ſangre. Eſtas prodigioſas ſeñales ſe vieron, en Eſpaña,Italia,y Africa, pero mas en Cartago: y por aplacar la ira del Cielo que en ellos ſe deſcubria ſe renobaron los ſacrificios mayores,y mas extraordinarios de los que ſolian aunque no con el rigor que algunos encarezen.

Tratauaſe la guerra cõ gran crueldad entre aquellas dos poderoſiſſimas Republicas. El premio de ella hauia de ſer la propria cõſeruaçion, y grandeza,y el imperio vniuerſal de tantas Prouincias. Todas fũdauan ſus eſperanças no menos en la juſticia que en el poder. a cada vna le pareçia que la tenia de ſu parte. Las armas mouidas en defenſa de la Patria,en vengança de ſus agrauios,y en ſatisfaçion,y en miẽda de los daños,è injurias echas a los confederados,y amigos,o para pedir lo lo que por el derecho comun de las gentes ſe eſtima por propio, ſe tienen por juſtas,y liçitas. La cauſa,y no el ſucceſſo es quien las juſtifica. En eſta guerra los dos Cõſules Romanos acudieron a ſu obligacion con deſigual fortuna; Cornelio Scipion defendiò a Italia cõ gran valor mas con varios tranzes, y peligros. A ſempronio ſuçedieron bien las coſas en Siçilia porque desbaratò, y venciò dos armadas Cartagineſas. En Roma hauia ya nueuos Conſules. Eranlo entonçes Gincio Seruilio, y Cayo Flaminio, el valor, y feliçidad de Annibal reduxo las coſas de aquella Republica en muy gran eſtrecho. Y por diuertir los ſocorros con que de Africa reforçauan ſus exercitos, ſe entretenia, y apretaua

la

la guerra de España que es la que nos toca. Asdrubal sobre cuyo cuydado cargaua todo el peso de esta guerra, traçaua como deshacer el poder de su contrario. Reforçose de gente escoxida diestra, y exercitada en las armas: la que no lo es, antes embaraça que ayuda: Numero, y multitud sin fuerças ni valor es mas para carga que para prouecho. Iuntò vna gruessa armada, y encommendola, a Himilcon paraque corriesse las marinas, y en ellas destruiesse los lugares que estauan a deuocion de los Romanos. Y el mismo Asdrubal con vn exercito de veynte mil hombres marchaua por tierra a vista de la armada paraq̃ en las ocasiones pudiessen socorrerse los vno a los otros. Auia Scipion inuernado en Tarragona. Padeçiase gran falta de bastimẽtos porque ni en España los hauia, ni era justo tomar de los naturales los pocos que tenian para su sustento. Quitarles el pan era quitarles la vida a sus hijos, y mujeres, y poner en contingençia su fidelidad porque no ay respetos, ni obligaçiones que con la vltima neçessidad no se rompan. Escriuiò a Roma pidiendo al Senado vituallas, y prouisiones para remediar el aprieto en que se hallaua sin ellas, y nueua gẽte para reparar la falta de los soldados que hauia consumido la guerra. Deseaua asi mesmo que le diessen succsor en el cargo por acudir a las cossas de su cassa, y por no perder consolo vn azar la gloria ganada con tantas, y tan dichosas fuertes. Sabia las preuençiones, y desinios de Asdrubal, y porque no se hallaua poderoso para oponerse aun mismo tiempo a el, y a Himilcon diuidiendo sus fuerças, atendiò a cõseruar el señorio del mar que quien es señor de la mar lo es de la tierra. Armò en Tarragona treynta naues, y cõ ellas acometiò la armada Cartaginesa, que estaua en la boca del Rio Ebro vacia de soldados que se hauian desenbarcado con mas seguridad, que la que podian prometerse de los peligros de la guerra. Aprouecharon los Romanos la ocasion. Enuistieron los nauios que sin gente no podian tener resistençia (porque la madera no pelea) desbarataronlos todos. Ganaron veynte, y cinco pusieron otros muchos a fondo, y tomaron catorze naues en alta mar, que por hauerles calmado el viento no llegaron a juntarse con la Flota. Quedaron los vençedores señores del mar, y por el continuaron la vitoria en los lugares de la costa. Asolaron a Honosca, que algunos quieren que se Alicante. Talaron los campos de Cartagena, y quemaron los arrabales. Esta fue la mayor gloria de este vençimiento porque llegar a ofender esta Ciudad era tocar en las niñas de los ojos del Capitan enemigo, por ser Cartajena el omenaje, y la silla del imperio Cartagines en España, y el deposito de sus riquezas.

Boluiò Asdrubal atras con el exercito, y viendo el viaje que seguia Scipion para preuenir los males que temia: mas no pudo igualar su diligẽçia cõ la velocidad de los nauios, y si alguna vez los descubria era solo para ser testigo de los daños, y estragos que padeçian los suyos. No se perdiò de animo antes firme, y entero en aquella aduersidad acudia, a los remedios possibles.

sibles. La fortuna de la guerra igualmente es variable muchas vezes leuanta al vençido, y abate al vençedor. Con muy pequeñas ocasiones suele mudarse toda la felicidad de las armas. Esto esforçaua su confianza. Llegò la armada de los Romanos asta Caliz, y Asdrubal en su seguimiento con el exercito por tierra. Reparaua los lugares, que el fuego, y yerro de los enemigos destruian, y mantenia con esto la fee de los naturales que façilmente pudiera titubear entre tantas desdichas. Pasò despues Scipion en Ybiça, y hizo en la Isla los mismos daños que en la Costa de España. Pidieronle paz las de Mallorca, y Menorca, y triunfante, y vencedor se boluio a Tarragona cargado de los despojos, y riquezas ganadas en los sacos, y ruinas de tantos lugares.

CAP. IV.

Prosiguese la guerra con ventaja de los Romanos.

LA fama de tan grandes vitorias soleuò tras si la deuocion de muchos pueblos en España. Buelto Scipion a Tarragona reciuiò embaxadores de algunos de ellos con la enorabuena de tan felices sucessos, y cõ ofreçimientos de su amistad, y seruicio. Los que mas se declararon fueron los Celtiberos, que por su respeto tomaron las armas contra los Cartagineses. Eran grandes sus fuerzas comprehendian muchas Ciudades, y lugares poderosos, estauan casi en el çentro de España. Cõ que cobrò gran autoridad, y valedores la parçialidad de los Romanos. Engrosò Scipion su exercito. Cada dia le venia gente. Salio buena la cojida de aquel año. Auia salud, y mantenimientos en abundancia. Podia campearse con mucha comodidad sin opresion de los naturales. Pareciole que deuia diuidir su poder, y dejando bien asegurada la costa cõ la armada meterse la tierra adentro. Executò este designio. Pasò el rio Ebrò. Entrose por Esperia en los pueblos Carpentanos, y Vacceos, llegò asta Castellon que estaua en los Oretanos, animando con su presencia los amigos, y talando, y destruiendo los campos enemigos aseguraua en su aficion a los vnos, y ponia temor, y desconfianza en los otros. Y pasada adelante cõ mayores empresas si no le detuuieran algunos mouimientos que le auisaron de los Ilergetes. Esto le obligò a dar buelta, y a passar otra vez el rio Ebro.

Tubo Annibal grandes amigos en Cataluña su ferocidad, y braueza, y el continuo exerçicio de las armas en que se ocupaua correspondia con la inclinacion de sus naturales. La simpatia de las estrellas, y cõdiciones mueue mucho, y suele despertar la aficion entre los que no se conocen, hauia en los pueblos Ilergetes dos Caualleros Catalanes hermanos en el valor, y en la sangre. Llamauanse Mandonio, y Indibil de linaje nobiliffima Deudos de Andubal, el Catalan que muriò cõ Hannon en la batalla de Cysso, y

de

de la mujer de Annibal ſegun algunos quieren: Y ſi eſto es aſſi de ſu parentesco nacio la primera ocaſion de tan grandes amiſtades. De Mandonio dizen vnos que era Rey de los Ilergetes, y otros q̃ hauia tenido ſu Principado: Y todos concuerdan que los hermanos eran gente principal valeroſa, y atreuida, entera, y firme en la amiſtad, inuencible en las aduerſidades, y que en los trabajos, y peligros conſeruaban el animo, y la conſtançia ſuperior a la fortuna. Bien ſe viò en los ſuceſſos de ſu vida pues ſolo el bien de la patria que es la mayor obligacion pudo apartar los de la fee con que primero entregaron ſu volũtad a los Cartagineſes. Eſtaua ahora ſu partido muy caydo. Scipion vencedor, y poderoſo por mar, y tierra, declararſe por ellos era poner ſus coſas en manifieſto peligro de perderlas. Mas los trabajos ſon piedra de toque en que ſe afinar las amiſtades. En las deſdichas ſe conoce la que es fiel, y verdadera, cada dia ſeíve la prueua de eſto en Cataluña. Y donde los amigos, y parçiales ſe acuden cõ tanta pronptitad, y animoſidad que quando ſon mas peligroſos los aprietos entonçes ſe ofrecen de mejor gana, y guſtan, y ſe honran de auenturar en ellos las haziendas, y las vidas por correſponder a ſus obligaciones. Mudarſe de la amiſtad que vna vez profeſaron aunque ſe hallen cercados de infortunios, y males que parecen irremediables ſe tiene por la mayor infamia que puede hauer entre los hõbres. Y no ſolo guarda eſta fidelidad la gente noble, y principal, ſino tambien la ordinaria, y comun. Gran nobleza de nacion, que anteponga la amiſtad, y la honra que en ſuſtentarla ſe fũda, a todos los de mas intereſſes, y reſpetos humanos, aunque entre en ellos la vida. Si eſta fidelidad, y entereza no ſe enpleara tanto, en diſguſtos alteraciones particulares, fuera ſin igual; aunque no puede negarſeles, que tambien quando eſtas ſe ofrecen en ſeruicio de Dios, y de ſu Rey, acuden a ellas con valor inuencible.

Correſpondianſe Mandonio, y Indibil con Aſdrubal. Conmouian los pueblos, fortificauan los lugares, preuenian armas, y amigos, ſolicitauan que ſe declaraſſen por ellos los q̃ eſtauan dudoſos, y aſegurauan los ya declarados, apercibiendoſe para vna larga, y peligroſa guerra. Sabidos eſtos mouimiẽtos por Scipion, procurò atajarles en ſus principios. Venia Aſdrubal llamado de los Bullieyros, por esforçar ſus bueltas: mas antes que pudieſſe juntarſe con ellos, los rompieron los Romanos, con vn eſquadron de gente platica, y exercitada que embiò Scipion, la qual desbaratò por entonçes ſus intentos, y obligò a Mandonio a que ſe retiraſſe a los montes.

Por otra parte los Celtiberos mouidos, y animados del meſmo Scipion, ſe leuantaron contra los pueblos que eſtauan a deuocion de los Cartagineſes. Tomaron tres Ciudades, y deſtruyeron los cãpos de las demas. Aſdrubal tratò de acudir a ſu defẽſa, por no dexar lo cierto por lo incierto, ni faltar a ſu obligacion en tan gran peligro. Detuvo ſu camino, y embioles ſocorros, que vinieron dos vezes a las manos con los Celtiberos: los quales los vencieron, y mataron mas de quinze mil hombres. Parece que la fortuna

tuña se declaraba en fauor de los Romanos. Y porque estaua ya muy adelante el Otoño de aquel año, que entiendo era el de quinientos y treinta y siete de la fũdacion de Roma, y las incomodidades, y frios ponian treguas en las armas, Scipion se retirò a Tarragona, y tratò di fortificarla, y engrãdecerla, adornandola con edificios, y obras publicas que tubiessen magestad, y belleza Romana.

Aquel Inuierno llegò Publio Cornelio Scipion de Roma. Hauianle prorogado el Imperio despues del Consulado, y encomendado la guerra de España con igual poder, y autoridad que su hermano Gneo. Trahia ocho mil soldados, y grandes vituallas, y municiones. Venia con treynta galeras, y con ellas tomò puerto, o en el de Tarragona, o en el de Salou, que todo viene a ser vno, por estar tan cerca. Iuntaronse los dos hermanos, y trataron de proseguir la guerra: porque siempre confiaron los Romanos, que apretando la de España, auia de afloxar la que Annibal hazia con tanto rigor en Italia, de mas de la importancia que considerauan para remedio de sus necessidades, valerse de las riquezas españolas, y quitar que el enemigo no pudiesse aprouecharse dellas. Hauia en Tarragona muchos Sagũtinos, que se recogieron al amparo de sus antiguos confederados. Estauan desterrados de su patria, y deseauã boluer a ella, que este amor como es natural, no le diminuye el tiempo, antes parece que crece cõ la dilacion. Estos pudieron acabar con los Scipiones, que se pusiessen con su exercito sobre Sagunto. Estauan las ruinas que hauian quedado de aquella nobilissima Ciudad, y la fortaleza della, a cargo del Bostar, con vna buena guarnicion. Este tenia en guarda los rehenes de los Españoles, que los pueblos hauian entregado a Annibal, como en fianzas de su fidelidad. El respeto de estas prendas, detenia muchas Ciudades, para no declararse contra los Cartagineses, receloso no pagassen ellas con las vidas su rebelion. Deuia hauer entre ellas muchas de Cataluña, q̃ como en aquel estremo de España hallò mayor resistencia el imperio Cartagines, ya que se declararon en su fauor, procurò Annibal mayor seguridad de su cõstancia, por ser mas nueuos en su confederacion, y obediencia. Hauia en Sagunto vn hombre noble, y principal llamado Acedux. Este tenia gran aficion a los Romanos. Deseaua obligarles con algun seruicio. Persuadiò a Bostar que imbiasse los rehenes a sus casas, para ganar por aquel camino las voluntades de los Españoles. Era Bostar de su natural facil, y senzillo. Pareciole bien este medio. Ofrecioselo Acedux de ser executor del, y fiando Bostar de su diligencia, y cuydado, le entregò los rehenes con orden de restituirlos a los suyos. Lleuolos al Real de los Romanos, y por su mano dellos, se hizo la entrega, y restitucion a los pueblos cuyos eran, cõ que por su parte se ganò el amor de todos, y quedaron con grandissimo desseo de reconocer en qualquier fortuna el beneficio, y merced que dellos recibian.

Estaua Bostar poderoso con los amigos Españoles que le acudieron en

aquella neceſſidad. Hauiaſe pueſto en cãpaña al lado de la Ciudad, teniendola bien prouehida de gente, y municiones para ſu defenſa. Corrian malas nueuas de las vitorias de Annibal en Italia, por ellas, y porque entraua el inuierno, deſconfiaron los Scipiones de tomarla, y ſe retiraron a Tarragona, dandola entonçes priuilegio de Colonia Romana, y fue la primera que ſe tuuo en Eſpaña.

A eſta ocaſion, a eſtos dos hermanos Scipiones, y a Tito Sempronio que iba con ellos, atribuye Pujades la guerra, y deſtruicion de las dos Ciudades, Cartago la Vieja, y Rubricata. Ya ſe dixo quan varios andan los Autores en ſeñalar el ſitio de Cartago la Vieja, y como no ay tiempo cierto de ſu ruina, no me parece mal aplicarla a eſte. Y ſi fueſe verdad lo que algunos dicen que eſta Ciudad eſtaua muy çerca de donde ſe vee, ahora Villafranca de Panades; Y que la nueua Villafranca ſe fundò, y poblò de las reliquias de la deſtruida Cartago erales muy facil a los Capitanes Romanos venir deſde Tarragona que eſtà ſolas çinco leguas a ſacar de alli aquel preſidio del enemigo. Y hauiendole entrado, y deſecho, pudieron con la miſma façilidad baxar a Rubricata, que caya otras tres leguas mas adelante, al Orienre riberas del Rio Lobregat, y ganarla, y deſtruirla, porque los contrarios no tuuieſſen aquellas fortalezas donde guarecerſe, ni ellos dexaſſen a ſus eſpaldas coſa que les pudieſſe dar cuydado. La plaça de armas que tenian los Romanos en Eſpaña era la Ciudad de Tarragona. En ella juntauan los exerçitos, y armadas. De alli a los Pirineos del promontorio, o Cauo de Creus, que en reſpeto de Tarragona es todo lo oriental de Cataluña, *no hauia lugar de importançia* que no les fueſſe parcial, y amigo. Y ſi deſpues que ſe vieron juntos los dos hermanos Scipiones eſtauan en pie las dos Ciudades de Cartago la Vieja, y Rubricata, es muy verifimil, y caſi neceſſario deçir que lo primero que cuydaron fue de ganarlas, y deſtruirlas porque mas deſébaraçados, y libres de otros recelos pudieſſen oponerſe a las traças, y violencias de Aſdrubal que con todas ſus fuerças trabajaua por cobrar lo que hauia perdido en Cataluña. Eſtas conſideraciones me obligan, a tener por bien fundada la opinion de Pujades. Aunque ſiempre me ha echo dificultad que Villafranca pueda ſer Cartago la Vieja, por mas que el nombre de Panades tenga ſemejanza con el que en latin ſe daua a los Cartagineſes. Y muchos reparan en que por eſte tiẽpo eſtubieſſen aquellas dos plaças, caſi a las puertas de Tarragona, y en medio de tantos lugares que ſeguian la voz, y deuocion de los Romanos. Ni parece creible que los Capitanes, y exercitos Romanos ſe apartaſſen tanto de Tarragona; Y puſieſſen la guerra tan lejos de ella, y dentro de Eſpaña, dexãdo a ſus eſpaldas aquellos dos preſidios grandes, y poderoſos porque ſiempre ſean de temer los peligros, pues menoſpreciarlos es perderſe. De Rubricata dizen algunos que es la Villa de Martorel, y otros el lugar de Ruui que eſtà vn poco mas adelante algo apartado del Rio: Y que de las ruinas deſtas dos Ciudades ſe acrecentò mucho la nueua Barçelona.

CAP.

CAP. V.

Vitorias de los dos Scipiones en España.

LA vitoria que alcançò Annibal en Cannas lugar de Pulla de los dos Consules Lucio Emilio, y Terencio Varon puso en peligro de perderse del todo el imperio de los Romanos. En Italia se apartarõ de su amistad muchas Ciudades, y lo mismo, y aun peor fuera en España, si la prudencia de los dos hermanos Scipiones no lo preuiniera. En Cartago mandaron que Asdrubal con nueuos socorros passasse en Italia, juntarse con su hermano Annibal paraque los dos acabassen al enemigo, q̃ iba ya de vencida. Vino de allà Magon con esta orden, y con mas gentes para dexar en España, a cuia conseruacion atendian como tan importante para mantener la guerra. La necessidad en que se hallauan sus cosas, les daua grandissimo cuydado. Y assi procurauan su remedio. Pubiicole la yda de Asdrubal. Hizò nueuas leuas de gente. Iuntò el dinero que pudo. Nõbrò por su successor a Himilcon hijo de Bomilcar. Comunicole los secretos mas importãtes para conseruar los animos, y voluntades amigas, y disponer las armas cõ mayor consideracion, y prudencia. Començò a marchar cõ sus gentes la buelta del Rio Ebro dexando primero sosegados los mouimiẽtos de los Tartessios pueblos çercanos al estrecho de Gibraltar; vencido Galuo su caudillo, y cobrada la Ciudad de Asena, de la qual se hauian apoderado. Algunos quieren que este encuentro fuesse çerca del Rio Ebro, y que Asena era la Villa de Aseo que està en su ribera. Que lexos vnos de otros ponen los lugares de estos successos, los Autores que los escriuen; Todos dicen que en Asena tenian los Cartagineses recoxido el trigo, y las demas vituallas para sustento del exercito, y temo q̃ esto pudiesse ser Aseo, que està a la riuera oriental del rio dentro de Cataluña, y en parte donde se hallauan mas poderosos los Romanos. Solo propongo la duda paraque pueda censurarse.

Alborotaronse los Scipiones sabiendo la partida de Asdrubal. Temieron la perdida de su Republica si se juntanan en Italia los dos hermanos con sus dos exercitos. Trataron de diuertirle el viaje, pusieron sitio en vna Ciudad llamada Yberia q̃ estaua a la otra parte del Rio Ebro, aunque no muy lexos del, y era declaradamẽte parcial de los Cartagineses. Presintiò Asdrubal sus intẽtos, y de camino sitiò otra Ciudad amiga de los Romanos tan importante, y estimada por ellos que por socorrerla lenantaron el cerco de Yberia. Empeñados con estos los dos exercitos no pudieron escusar la batalla, que fue terrible, y sangrienta. Quedò en ella vencido Asdrubal, hubo de retirarse a Cartagena imposibilitado de pasar en Italia, que era el mayor beneficio que resultò de esta vitoria, y por tal le celebraron las alegrias que por ella se hizieron en Roma quando se supo. El lugar donde se combatiò

nadie la señala, mas bien se dexa entender que todos estos sucessos pasaron de la otra parte occidental del Rio Ebro.

an.536.ab V.C. ante Xpti adu. 213.

Estaua en España muy caida la parçialidad de los Cartagineses con tantas desdichas. Aborrecian su amistad muchos pueblos Españoles porque era violento, y aspero su gouierno. Los mas se aficionauan a los Romanos, y se declarauan por ellos. Socorrieron las dos Republicas a sus Capitanes. La de Roma por sustentar lo ganado, embiò dineros, y vituallas a los Scipiones. La de Cartago por reparar lo perdido mandò a Magon hermano de Annibal que con la gente que tenia para pasar en Italia viniesse en España. Traia sessenta galeras, y en ellas mas de doze mil hombres. Con tal socorro cobraron animo los suyos, y salieron en campaña, los que apenas antes se tenian por seguros dentro del reparo de los muros de sus Ciudades. Hauia en el campo tres Capitanes valerosos, y exerçitados los dos hermanos Asdrubal, y Magon, y Himilcon que traxo el primer socorro. Sitiaron a Iliturgo Ciudad poderosa, la qual dexada la antigua confederacion que tubo con ellos, se pasò a los Romanos. Trataron estos con grandissimo cuydado de su defensa. Dieron los dos exercitos la batalla, y quedaron vencidos los Cartagineses. Declarada la fortuna, no ay fuerças que basten à detener la violencia de sus males. Primero acaricia, y regala paraque sea mas aspera, y dura la cayda. Parece que de cansada desamparaua sus cosas, hauiendolas antes faborecido cõ tanta felicidad. Todo lo que intentauan para mejorarlas venia à serles medio para despeñarse. Otra batalla se dieron poco despues, junto a vn pueblo llamado Ynsibile que estaua a siete millas al poniente de Tortosa, y tambien quedaron vencidos, y muerto Himilcon vno de sus tres Capitanes: hombre de gran esfuerço, y valor estimado por tal de amigos, y enemigos. De Yliturgo se dice que es Andujar, y que Ynsibile es Chelua, lugar del Reyno de Valençia: aunque parece que Chelua està mas lexos de Tortosa de lo que señalan que lo era Ynsibile. Son estas mas adiuinaciones que aueriguaciones porque con dificultad las puede hauer en cosas tan antiguas. Esto pasò en el Otoño de aquel año.

Padeciò España grandes trabajos en este año huuo grandissima falta de bastimentos, cõ la hambre vino pestilencia que de ordinario suelen acompañarse; los malos alimentos a que obliga la necessidad corrõpen la salud, y engendran enfermedades terribles, y contajiosas. Tocò en la Andaluçia con mayor rigor. Muriò mucha gente, y entre ella Himilce muger de Annibal, y Haspar su hijo. Causò su muerte gran mudanza en las voluntades de algunos pueblos que por ellos se cõseruauan, y detenian, y faltando este respeto se inclinaron a los Romanos. Quantas cosas concierta, y sustenta vna vida, que despues se alteran, y mudan con su falta.

No se perdieron de animo los dos hermanos Asdrubal, y Magon cõ tãtos infortunios. Vna gallarda determinacion es la mayor seguridad que suelen tener las grandes desdichas. Iuntaron sus gentes resueltos de echar

a sus

à ſus enemigos de toda la Eſpaña Vlterior. Mas poco mejorò ſus coſas eſta guerra porque ſaliò tan faborable a los Romanos que en tres batallas en diferentes tiempos, y lugares quedaron los Cartagineſes vencidos, y deſechos, y en la vltima murieron los dos Caualleros Menicato, y Ciuiſmaro, amigos de Annibal que deſde las fronteras de la Galia Narbonenſe vinieron en fauor de ſus dos hermanos. Eſtos, y otros ſuceſſos paſaron en la Betica, bien lexos de Cataluña. *an. 540 ab V. C. ante Xpti adu. 212.*

Alcanzadas eſtas vitorias los Scipiones ſitiaron, y tomaron a Sagunto, ſeis años deſpues que la ganò, y deſtruiò Annibal. Reſtituieron en ella a los pocos Saguntinos que iban forajidos de ſu Patria, y tubieron por ſumma felicidad poder boluer a ella deſpues de ſus peregrinaciones, y trabajos. La Ciudad de Turdeto que algunos quieren ſer pueblo principal grande amiga, y parcial de los Cartagineſes hauia ſido cauſa de la perdicion de Sagunto. Reuoluieron cõtra ella ſus armas los vencedores Romanos. Entraronla por fuerça, y aſolaronla del todo. Vendieron en almoneda publica ſus naturales, y entregaron ſus campos, y haziendas a los Saguntinos. Eſta fue ſu vengança, y eſta la recompenſa que les dieron de los daños padecidos por ſu amiſtad.

Dicen algunos Autores, que entonçes los Scipiones mudaron el nõbre, llamandola Valencia porque ninguna otra poblacion en el mundo tubieſſe el apellido de ſu Republica que aun eſto les ofẽdia; tan ambicioſos ſe moſtrauan de que en todo la reconocieſſen por ſin igual. Eſte lugar que es la Real Valençia ſe tiene por fundacion de Romo vno de los antiguos Reyes de Eſpaña, y ſu calidad, y grãdeza merece bien tan honrado fundador: aunque no aprobaràn eſta opinion, los que condenan por fabuloſos aquellos Reyes. Los Scipiones la ennoblecieron entonçes mucho, y ſu eſtimacion ha ſido ſiempre tan grande que ninguna en Eſpaña ſe le auentaxa.

Eſtaua Barçelona en poder de los Romanos, dizen algunos que ſe hauia engrandecido con las ruinas de Rubricata. Eſtimauanla los Scipiones por la belleça comodidad del ſitio, y en eſta ocaſion la acrecentaron, y ennoblecieron con edificios publicos muy conuenientes a ſu adornio, y hermoſura. Iban con gran prudencia aſegurando el imperio de ſu Republica Eſpaña. Engrandecian los lugares de ſu deuocion, y obediencia. Obligauanſe con eſto los naturales, y fortificauan ellos ſu dominio porque à bueltas de las fabricas magnificas, y ſumptuoſas con que las adornauan, fortalecian todo lo que podia importar a ſu defenſa, y conſeruacion.

Hauia por eſte tiempo en Africa dos Reyes llamados Siphaz, y Cala. Siphaz lo era de los Maſeſulos que ſon pueblos muy eſtendidos en lo poſtrero de aquella parte de Africa que ſe junta con la Mauritania Tingitana, y corre todas las marinas del Mediterraneo aſta el Oceano, en frente de nueſtra coſta de Eſpaña. En la ſuya entrauan la Ciudad de Oran, Velez de la Gomera, el Peñon, Melilla, y otras tierras principales. Tenia ſu Cor-

te en Siga, cuyo ſitio ſe entiende que era, donde eſtà ahora la Ciudad de Areſgol, en el parage de Malaga. El Reyno de Gala eſtaua mas al oriente de la Numidia, en medio del Señorio de la Republica de Cartago, y del de Siphaz. De ordinario viuian encontrados, con guerra continua ſobre los confines. Era deſigual entre ellos el poder, por ſer mucho mayor el de Siphaz: pero eſta ventaja la contrapeſaua el amparo, y proteccion de Cartago, que con ſus fuerças ſuplian las que faltauan al Rey Gala, cõ que podia reſiſtir la pujança del enemigo. Tenia Gala vn hijo llamado Maſſiniſa, moço brioſo, con mas prudencia que años, y cõ valor, y fortaleza para qualquier empreſa. Prometian ſus principios grandes eſperanzas, y por ellas viuia generalmente amado, y reſpetado de todos. Deſeaua Siphaz caſar con Sophoniba hija de Aſdrubal, no el Barcino hijo de Amilcar, ſino otro cuyo padre fue Giſgon. Era muy auentajada ſu hermoſura, y honeſtidad, y no menores las otras prendas que la illuſtrauan, de linage, diſcrecion, y riqueza, calidades las mas inportãtes para el caſamiento. Pidiola al Senado, a cuyo cargo deuia eſtar ſu colocacion. Eſcuſaronſe cõ la auſenzia del padre, y moſtraron inclinarſe a darla a Maſſiniſa. Sintioſe el barbaro de eſta repulſa, y determinò vengarla con las armas. Mouiolas primero contra las tierras del Rey Gala, que eſtauan en medio, pareciendole aquella buena ocaſion de deſtruirle, pues no podrian ſocorrerle los Cartagineſes, hallandoſe enbaraçados en Italia, y en Eſpaña con dos guerras llenas de dificultades, y peligros. Supieron los Scipiones eſtos mouimientos, y para aprouecharlos en ſus fauor, ofrecieron ſu confederacion à Siphaz, exortandole à que apretaſſe en Africa a los Cartagineſes, porque combatidos por tantas partes les ſeria impoſſible acudir a todas, y de neceſsidad hauian de diuidir, y conſumir ſus fuerças. Vino Siphaz en lo que le pedian, y quiſo Capitanes Romanos que inſtruyeſſen, y exercitaſſen la infanteria, de que tenia mucha falta. Llegaron eſtos tratos, y diligencias a noticia de los de Cartago. Encomendaron a Maſsiniſa la guerra contra Siphaz. Rompiole en dos batallas, con grande eſtrago de ſus gentes. Huyoſe a los Mauriſios, que deue ſer la parte donde eſtà ahora Marruecos. Quedò vencedor Maſsiniſa, y lleuò por premio de ſus vitorias a Sophoniba, que no fue pequeño, ſegun el valor de la prenda que le dauan, pues no ay coſa mas rica, ni mas feliz que la buena muger.

CAP. VI.

Muerte de los Scipiones.

SIntieron mucho los Romanos las rotas de Siphaz, y por el contrario las celebraron con grandes demoſtraciones de alegria los Cartagineſes en Eſpaña. Variaua con eſtos ſuceſſos la fortuna de la guerra, ya fauorable a los vnos, ya a los otros. Trataron los Cartagineſes de concertarſe

con

con los Celtiberos, gente poderosa, y valiente. Ofrecieronles buen sueldo, paraque se juntassen cõ ellos. Eran soldados auxiliares, que se vendian por dineros al que mas le daua. Preuinieron esta diligencia los Scipiones, y auentajando las pagas, los truxeron a su deuocion: y esta fue la primera vez que los Romanos dieron sueldo en la guerra, y a soldados estrangeros. Recibieron de Roma nueuos socorros de bastimentos, armas, y municiones, que fue animarles a proseguir sus empresas. No estauan menos gallardos, y poderosos los enemigos. Massinisa obligado con el nueuo parentesco, vino en su fauor desde Africa con vn buen golpe de gente. El Principe Catalan Indibil, hermano de Mandonio, acudiendo como solia a su amistad, trataua de juntarse cõ ellos, con mas de seis mil hombres de los pueblos Suetanos. Salieron cõ estas fuerças de Cartagena. Diuidieron el exercito. La vna parte guiaua Asdrubal Barcino, y en la otra iban Magon su hermano, Asdrubal hijo de Gisgon, y suegro de Massinisa, y el mismo Massinisa. No desmayaron los Scipiones, que en los mayores peligros suele descubrirse mas el valor. Tenian muchos socorros de Italia, y treinta mil Celtiberos a su sueldo. Confiauan que la fortuna estaua declarada en su fauor: mas ay poco que fiar en ella. Antes que despeñe, ciega, para que no aduiertan el daño que les amenaça. El enemigo que se les oponia era el mismo q̃ hauian vencido tantas vezes. Deseauan la batalla, resueltos de auenturar en ella todo el estado de sus cosas: peligrosa determinacion. Partieron el exercito, Gneo se encargò de pelear con Asdrubal Barcino, y Publio con los otros. Era tanta su cõfianza, que mas temian la huyda del enemigo, que la vitoria. Pretendian que pereciessen todos de vna vez, y a esto encaminauan sus traças. Asdrubal Barcino asentò su Real cerca de Gneo. Era el Cartagines sagaz, y cauteloso: y aunque se hallaua cõ tales fuerzas, no fiò tanto dellas, como de su industria. La demasiada confianza en la guerra, siempre fue principio de perdicion. Tenianle recatado las desdichas passadas, que es grande la enseñanza de los escarmientos. El mayor poder de Gneo consistia en los Celtiberos. Corrian nueuas, o verdaderas, o fingidas (que deue ser lo mas cierto) que la parte de los Celtiberos que faborecia los Cartagineses, hauian tomado las armas, y saqueauan las casas, y haziendas de los que seguian los Romanos. Esto les alborotò mucho. Tratò luego con ellos Asdrubal, como conocido de los mas, y les persuadiò, y obligò a que desanparassen a Gneo. Dexaronse vencer con la esperanza de las pagas que les ofrecieron, y con el recelo de los males que temian. Resueltos en esta infidelidad, leuantaron sus banderas, y marcharon para sus casas. Desamparado Gneo, hubo de retirarse, porque fuera mas que temeridad acometer ni esperar con fuerças tan desiguales. Por otra parte Publio Cornelio, apretado de la Caualleria Africana de Massinisa, estaua dudoso del sucesso. Supo que venia Indibil a juntarse con los demas, con los seis mil Suetanos que trahia de socorro. Determinò salirles cõ secreto al encuentro, pareciendole

dole mas facil el romperles diuididos que juntos. Dexò vna pequeña guarnicion en los reales, y con la demas gentes ſaliò vna noche contra Indibil. Sabido de los Cartagineſes fueron en ſu ſeguimiento, y llegaron al tiempo que ſe començaua la batalla cõ Indibil. La obſcuridad de la noche, y la ſubita venida del enemigo, que los acometiò con grandiſsimo furor, eſpantò, y deſconcertò los Romanos, quedaron rotos, y vencidos, la mayor parte muertos, y entre ellos ſu General Publio Cornelio Scipion. Los demas (y eſtos fueron los menos) huyeron, y ſe retiraron o a los reales de adonde hauian ſalido, o a la Ciudad de Iliturgo que eſtaua çerca, o a los lugares de ſu deuocion que tenian preſidios de ſoldados. Los Capitanes Cartagineſes Vfanos con tal vitoria, ſe fueron adonde eſtaua alojado Aſdrubal Barcino. Luego que Gneo los vio juntos, adiuinò ſu daño: reconociendo que ſi ſu hermano viuiera, y tuuiera las fuerças con que el le dexò, no pudieran juntar las ſuyas los enemigos. Tenia el coraçon lleno de turbaciones, y triſtezas, como preſagios de los males que le amenazauan. Retiroſe en lo mas obſcuro de la noche, por no perderſe. Siguieronle otra dia los Cartagineſes, iuan delante los cauallos deteniendole, con que pudo llegar el cuerpo del exercito. Halloſe Gneo atajado, y confuſo. Sus gentes perdidas de animo, y valor, no querian tomar las armas para defenderſe. Tan apoderado eſtaua dellos el miedo, que aun la defenſa con ſer natural, y por la qual ſuele auiuarſe la mayor flaqueza, tenian por impoſsible. Esforçauales el General con ruegos, y amenaças con ſu autoridad, y exemplo, mas todo ſin prouecho. Subioſe a la cumbre de vn mõtezillo por valerſe de la ventaja del lugar, pero no pudo fortificarle, como ſe requeria en tan peligro graue. Alli perecieron todos a manos del enemigo. Pocos ſe eſcaparon derramados por los Boſques. Murio Gneo el General, Capitan digno de mejor fortuna, hauiendo intentado todos los medios, que la prudencia, y la animoſidad pudieron ofrecerle, peleando como ſoldado animoſo, y gouernando como Capitan prudente. Fue el primero que introduxo el Imperio Romano entre los Eſpañoles, y la piedra fũdamental de ſu Monarquia en Eſpaña. Tratò feliciſsimamente la guerra, y moſtroſe apacible, y ſuaue en la paz. Con las armas alcançò grandes, y ſeñaladas vitorias de ſus contrarios, y cõ la dulçura, y apacibilidad de ſu trato ganò las voluntades de los naturales, con que ſe inclinaron mas al gouierno Romano, por pareceries mas templado, y juſto que el Cartagines.

Sobre ſeñalar el lugar donde ſe dieron eſtas dos batallas, ſe halla alguna variedad entre los Autores. Los de mayor opinion entre los modernos, ſiguen a Tito Liuio, que pone la muerte de Publio en la Andaluzia, y la de Gneo en el Reyno de Murcia, çerca del Rio de Segura, y de vn Pueblo llamado Ilorcis, que creen ſer el de Lorquin. Otros fundados en el nombre de la Torre de los Scipiones, que da la tradicion antigua de Cataluña, aun edificio que ſe halla en el camino real que va de Barçelona a Tarragona, en

vn

vn pequeño requeſto que ſe haze en la punta de vna arenal a ſolos ſeis mil paſſos, o poco mas de Tarragona, ſe alargan a dezir, que paſsò por alli cerca la vltima batalla, y que aquel es el ſepulchro de los dos hermanos. Beuter en ſu Coronica general de Eſpaña, Ponce de Icard en ſu Tarragona, y Pujades en ſu Coronica de Cataluña, deſcriuen eſta Torre, y tratan della muy en particular, cõ que yo podrè eſcuſarlo. Quando ay certidumbre en las coſas, y Autor graue, y ſeguro que las apoya, poco aprouechan conjeturas, ni adiuinaciones. Las nouedades han de tener grandes fundamentos para ſuſtentarſe. Bien pudo labrarſe aquella Torre en memoria de los dos hermanos cerca de la Ciudad principal, que ellos hauian ſeñalado, y ennoblecido, para cabeza del imperio de los Romanos en Eſpaña, aunque no eſtubieſſen alli, ni ſus cuerpos, ni ſus cenizas: mas pretender que ſe dio la batalla, paſſado el rio Ebro, y tan adentro de Cataluña, con dificultad podria aſſegurarſe. No ſe ha de preſumir que Liuio ſe engañaſe en lo que eſcriue, ni Cartago la vieja, quãdo fuera Villafranca de Panades eſtaua entonçes en pie, ni el exercito de los Cartagineſes pasò el rio Ebro, ni otras conjeturas que ſe alegan pareçen tan cõſiderables, que baſten para oponerſe a la corriente de tantos hombres eruditos, que ſienten lo contrario. Fue la muerte deſtos Capitanes el año quinientos y quarenta y dos de la fundacion de Roma, ſiete deſpues que vino Gneo a Eſpaña. Obligan me a tratar della tan en particular, la importancia de los ſuceſſos, el ſer los dos hermanos Scipiones los primeros Capitanes Romanos que entraron en Cataluña, y el hauer ſido el Principe Catalan Indibil vno de los caudillos principales que ganaron eſtas vitorias.

Beut. lib. 1 cap. 18. Icard cap. 45. Pujad. lib. 3. cap. 24.

Decad. 3. lib. 5. c. 14.

an. ab V. C. 542.

CAP. VII.

Recoge Lucio Marcio la gente de los Romanos, y rompe los Cartagineſes.

EL deſdichado ſuceſſo de los dos hermanos Scipiones, causò grandes alteraciones en Italia, y en Eſpaña. En Italia llorauan ſu muerte, no ſolo ſus hijos deudos, y amigos, a quien tocaua mas en particular, ſino tambien toda la Republica de Roma en general, en quien venia a recaer el mayor daño. Sentian ſu falta, el deſtroço de ſus exercitos, el peligro de perder tan gran Prouincia, y la quiebra que padecia ſu reputacion, por ſer la que mas importa en la guerra. En Eſpaña ſe reboluieron los animos, y voluntades de todos en general, porque las enemigas de los Romanos ſe alegraron, y confirmaron en ſu parcialidad; las dudoſas ſe declararon cõtra ellos, y las amigas, y declaradas ſe trocaron en fauor de los Cartagineſes. Al paſo de la felicidad camina la fe de los hombres: ambas viuen, y mueren aun miſmo tiẽpo. Raras vezes dura la amiſtad en las aduerſidades. Los de Caſtulo, con ſer ſus confederados, les çerraron las puertas. Los de Iliturgo los

acogieron,para matarlos dentro; Otros lugares con su exemplo deuieron hazer lo proprio. Tito Fonteyo que hauia quedado en guarda de los Reales, y la poca gente que escapada de la batalla se juntò con el, se retiraron con gran presteza a la otra parte del rio Ebro,azia Cataluña, que es donde tenian mayores prendas de seguridad,y confiança. Como los Scipiones viuian en Tarragona,amauanlos de corazon en toda aquella tierra, y en este desastre mostraron su aficion, con honrada lealtad,y costancia para sus cosas. Pero quien en tan apretada ocasion las mejorò del todo,fue el esfuerzo, y valor de Lucio Marcio hijo de Septimio Cauallero Romano. Este recogiò la gente que pudo de las rotas pasadas, y sacando los presidios, y guarniciones Romanas de algunos lugares, junto vn grueso esquadron, con el qual acudiò luego a socorrer a Tito Fonteyo.

Viendose tãtos jũtos que podian dar cuydado,cobraron animo vnos cõ otros. Trataronlo primero de nõbrar General; y aunq̃ el serlo tocaua a Fõteyo, q̃ hauia sido Legado, y Theniente de Publio Scipion,nõbrado por el Senado:pero todos eligieron a Marcio. No era tiẽpo de ambiciones,y cõpetẽcias. Quãdo peligran la salud vniuersal,lo mas prouechoso es lo mas digno. En la publica necessidad, solo se hà de atẽder al remedio,y aquello se deue estimar por mas razonable, q̃ se tiene por mas cõueniente. Apenas se hauian fortalecido en sus Reales,quando llegò sobre ellos Asdrubal Barcino con el exercito vitorioso, y tras el venia el de Magon siguiendo sus pisadas. Tubieronse los Romanos por perdidos, mas el animo, y valor de Marcio le dio a todos. Acometieronles los Cartagineses, y fueron rebatidos con tanto esfuerzo, y gallardia, que boluieron las espaldas a retirarse. Y en la noche quando descansauan con mayor descuydo del que sufre la guerra,dio Marcio sobre ellos,y los desbaratò,y rompiò del todo. Los mas quedaron muertos, o cautiuos, y los que quisieron saluarse por los pies, y acogerse al Real de Magon que estaua çerca, cayeron en vna celada que Marcio les hauia puesto,y murieron todos. Venido el dia acometieron las estancias de Magon,y antes que en ellas pudiessen apercebirse a la defensa, las entraron, y rompieron con igual estrago,y vitoria. Con la presteza suelen acabarse cosas en la guerra, que por otro camino parecen impossibles. Esta aprouecho a los Romanos,y la confianza que los soldados tenian del esfuerzo, y valor de Marcio, porque animados por el, se aplicaron cõ mayor voluntad a la obra. A los Cartagineses los perdiò su descuydo,y el tener en poco a sus contrarios,que lo vno,y lo otro suele causar grandissimos desastres. Murieron treinta y siete mil en los dos enquentros, quedaron presos dos mil, perdidos los bagajes, y riquezas que trahian, y los Capitanes se escaparon a vña de cauallo. Estas batallas pasaron dentro de Cataluña de esta parte del Rio Ebro, çerca de Tarragona. Y si se aduierte bien el estado de las cosas,tẽgo por sin duda, que los naturales de aquellas comarcas, y de todo lo demas de la Prouincia, por la costa del mar hasta los Pirincos,

neos, como tan aficionados a los Romanos, les ayudaron en eſte trance, y tubieron ſu parte en tan gran vitoria: porque no hauian de faltar en aquel aprieto a ſus amigos, de quien ſe reconocian tan obligados, y deuotos. En todo fuera igual eſta rota a las de los Scipiones, ſino ſe eſcaparan los Capitanes enemigos.

Alegroſe por eſtremo Roma con eſta nueba. Celebraronla cõ todas las demoſtraciones que ſolian las mas importantes. Parecioles que ſe reparauan las coſas de Eſpaña. Enbiarõ à ella cõ vn buen exercito a Claudio Neron con cargo, y titulo de Pretor que era el que hauia tenido en Italia, en el cerco de Capua. Enbarcoſe en Puzol, y por las coſtas de Italia, y Francia, vino a Cataluña, aſta llegar a Tarragona, que era el principal acogimiẽto de los nauios, y armadas Romanas, y el amparo mas ſeguro de los exercitos de tierra. Deſde alli con ſus gentes, y con las de Marcio, y Fonteyo, marchò luego la buelta de la Andaluçia en buſca de Aſdrubal Barcino, y cõ intento de caſtigar las dos Ciudades de Iliturgo, y Caſtulo, que tan mal acogimiento hizieron a los Romanos. Eſtaua Aſdrubal en vn mõte, o boſque de ſierras muy fragoſas, llamado Peñas negras, que ſolo tenia vna ſalida. Ocupòla Claudio con ſu exercito, y tubole como encerrado, que parecia impoſſible eſcaparſe ſin batalla. Deſeauala Claudio. Huianla los Cartagineſes, mas recatados en auenturar ſus coſas. Valioſe Aſdrubal de ſus mañas. Tratò de conciertos, alargando la reſolucion los dias que hubo meneſter para poner ſu gente en ſaluo quedò Cladio burlado de la aſtuzia Cartagineſa, y no hizo otra coſa en Eſpaña. Deuieron ſacarle preſto de ella, aunque en otras importancias que le encomendaron deſpues en Italia cõtra el miſmo Aſdrubal, diò honroſiſſimas pruebas de ſu valor, y cuydado.

CAP. VIII.

Viene Publio Scipion de Roma al gouierno de Eſpaña, y gana a Cartagena.

EStimauan en Roma la Prouincia de Eſpaña por vna de las principales fortalezas de ſu imperio. Tratauan de enuiarle vn nueuo General que con ſu eſfuerzo, y prudencia defendieſſe, y aſſeguraſſe el dominio que en ella tenian. Nadie ſe ofrecia a pretender eſte cargo, que a los mas valientes hazian reparar las dificultades, y peligros que ſe repreſentauan en aquella empreſa ſolo Publio Scipion, hijo del muerto Publio Cornelio Scipion, mancebo de veinte, y quatro años, le pidio en voz alta, quando los demas callauan. Admirò a todos ſu oſadia. Eligiole el pueblo con ſolo titulo de Capitan General, porque ſu poca edad no le permitia el de Proconſul, o Pretor, ſegun las leyes de aquella Republica. Parecia la carga muy deſigual a ſus años, pero ninguna eleccion faliò mas acertada, q̃ vn natural heroyco, y ſuperior ſuele diſponerſe, y ſazonarſe antes de tiẽpo para grandes eſe-

tos. Sin los exercitos que hauia en Eſpaña de Lucio Marcio, y del que vino deſpues con Claudio Neron, le dieron diez mil hombres de a pie, y mil de a cauallo. Señalò por ſus Tenientes a ſu hermano Lucio, y a ſu grãde amigo Cayo Lelio. Eſte era vn Cauallero muy principal, de gran valor, y prudencia, de quien ſe dixo que procedian todos los conſejos, y hazañas de Scipion, y que en ellas Lelio componia la Comedia, y Scipion la repreſentaua, Lelio daua las traças, y Scipion ponia el nombre, y la autoridad para la execucion. Enbarcoſe en Hoſtia poco mas abaxo de Roma el año quinientos, y quarenta, y tres de la fundacion de aquella Ciudad, que era el de ducientos, y nueue antes del nacimiento de Chriſto. Deſẽbarcò en el Puerto de Ampurias con toda ſu gente, y con ella vino por tierra a Tarragona. Recibieronle con grandes demoſtraciones de fieſta, y regocijo. Venerauan con general aficion, y reſpeto la memoria de ſu Padre, y de ſu Tio. Alli le vinieron embaxadas de todos los pueblos amigos, y cõfederados de los Romanos. Viſitò deſpues muchos dellos por ſu perſona, tratandoles con ſuauiſſima apacibilidad, y dulzura, con que robaua los coraçones de todos. Repartiò el exercito en los pueſtos donde hauia de inuernar, y fueſſe preuiniẽdo para ſalir la primauera ſiguiente, a las grãdes empreſas que tenia reſueltas en ſu penſamiento, comunicadas ſolamente con ſu grande amigo Lelio.

an. ab V. C. 543.

Eſtauan los Capitanes Cartagineſes Magon, y Aſdrubal Giſgon en diferentes partes de la Andaluzia donde inuernaron, y Aſdrubal Barcino en los Carpentanos. Venida la primauera juntò Scipion ſus fuerças. Enbarcò buena parte de ſu gente en la armada, y encomendola a Lelio, y el ſe quedò en tierra con la demas, que eran veinte y cinco mil infantes, y dos mil, y quinientos cauallos, entre Romanos, y Eſpañoles. Nadie ſabia ſus deſignios ſino Lelio, ni era poſſible penetrarlos, ſegun la diſimulacion, y ſecreto con que tratò, y diſpuſo ſu camino. Salieron de Tarragona nauegando la armada, y marchando el exercito aun miſmo tiempo. En ſiete dias ſe puſieron ſobre Cartagena, que era el Alcazar del Imperio Cartagines en Eſpaña. Sitiaronla por mar, y tierra, y entraronla el miſmo dia en el primer cõbate, con gran eſtrago de los que la defendian. Fue terrible eſte golpe para los Cartagineſes, porque en vn dia perdieron, no ſola vna Ciudad, ſino todo ſu ſer, el ſuſtento principal de ſu defenſa, la plaza de ſus armas, el depoſito de ſus riquezas, y todos los rehenes de los pueblos Eſpañoles que ſeguian ſu partido. Quedò preſo Magon el Capitan que la defẽdia, que ſe les entregò juntamente con la fortaleza. El deſpojo fue riquiſſimo, las banderas ganadas ſetenta, y quatro, y ſeſſenta, y tres nauios cargados que ſe hallaron en el puerto. Los preſos diez mil ſin las mugeres, y niños, y dos mil eſclauos. Hallaronſe grandiſſimos aparatos de guerra, ciento, y veinte trabucos llamados Catapultas, infinitas armas, y municiones, y dos mil oficiales dellas, y todos los rehenes eſpañoles, que fue lo que mas eſtimò el vencedor. Mandò luego dar libertad a los Eſpañoles, y a los naturales de Cartagena

tagena sus haziẽdas, paraque viuiessen en la Ciudad como solian. Los esclauos mas valientes se pusieron al remo, para tener mejor armadas las galeras. A los officiales de armas, y flotas condenò que fuessen cautiuos publicos del Pueblo Romano cõ esperanza de libertad si seruian bien en las cosas de su arte. Las riquezas, y theforos se entregaron al Questor por quenta de la Republica. Las armas, y maquinas de guerra se destinaron para proseguirla contra sus primeros dueños. Los rehenes se entregaron parte a los embaxadores de sus Ciudades, y parte se detubieron con tanto cuydado, y respeto, como si fueran hijos de amigos, y confederados del pueblo Romano. Cõ ellos pretẽdia Scipion, grangear la amistad de toda España. Ganose Cartagena el año quinientos quarenta y quatro de la fundacion de Roma. *an. ab V. C. 544.*

Entre los rehenes estauan la muger, y dos hijas de Mandonio, y Indibil, aquellos dos grãdes Señores Catalanes, tan declarados amigos de los Cartagineses. Guardaualas Scipion para ganar las voluntades del marido, y del padre, y mandaualas tratar cõ la cortesia, y respeto que merecia su calidad, y estimacion. Era la muger de Mandonio vna Matrona Venerable, de mucha edad, y con mas virtudes que años. Recelaua a sus sobrinas, que eran donzellas muy hermosas: y si las que lo son, aun en la clausura, y recogimiento corren grandissimos peligros, metidas estas entre los soldados vencedores, poca seguridad podian prometerse. La hermosura suele ser incentiuo del amor, y si oida aficiona con la sola alabança, que serà vista, y tratada. Esto temio la Tia. Hablò a Scipion. Suplicole que mandasse encomendarlas aquien mirasse por ellas, cõ el cuydado que se deuia al ser quien eran. Entendiò Scipion que trataua de su seruicio, y regalo, y llamando al que lo tenia a cargo, le reprehendiò cõ aspereza, pensando que la falta que hauia en ello daua ocasion a esta quexa. Ella conocido el engaño, le dixo. No pido esso Señor, que para el estado miserable en que nos vemos, qualquier cosa sobra. La honra me da cuydado, que sin ella no importa la vida. La prenda mas estimada que ay en las mugeres, es la honestidad: y si esta falta, todo falta. Ojos, y licençias libres pueden ofenderla: y faltando vna vez, queda sin reparo. A mi la vejez me assegura destos peligros, mas la belleza, y poca edad de estas donzellas, no tiene otra seguridad que la de vuestro valor, y grandeza. Esta es la mayor ocasion para illustrarla. Si el padre, y el marido os ofenden, paguenlo con su sangre, que todo lo haze licito el rigor de las armas: mas viuan cõ vuestro amparo las honras de sus hijas, paraque viua vuestra fama todos los siglos. Dixo esto con tantas lagrimas, que se enterneciò Scipion, y con ellas en los ojos le respondio. Lo que deuo aquien soy, ya la Republica aquien sruo os prometen Señora toda la seguridad què podeys desear en materia de honestidad, y comedimiẽto. Nuestras armas pelean en el campo con los enemigos, mas la cortesia, y respeto tienen siempre el primer lugar cõ los que lo merecen. Y quando esta obligaci on faltàra, por ser tan grande vuestra calidad, y virtud me la

dierà,

diera, para seruiros en esto. Si vos rodeada de tantas aficiones, y trabajos, teneys mas cuydado de la honra que de la libertad, ni de la vida: como puedo dexar de admirarme, y rendirme con este singular exempio que en vos resplãdece? Viuid Señora sin cuydado que yo le tendre como deuo de acudir a cosa tan justa. Los rayos de vuestro valor reberuerán en nuestros coraçones, y los encienden en deseos de su imitacion. Mas prezio la gloria de esta ocasion que la vitoria que è ganado con las armas, porque en ellas suele tener mucha parte la fortuna, mas aqui todo nace de la propria virtud que es lo que mas han de estimar los animos generosos. Quedò muy contenta la matrona Catalana con esta respuesta, y acompañola Scipion con las obras encomendando el cuydado de tales prendas aun Caualleró anciano, y virtuoso de quien tenia bastante seguridad que hauia de desempeñar su palabra asta que las entregasse al marido, y al padre, cõ hauer sido tanta parte en las muertes del suyo, y de su Tio. De esta manera ganaua Scipion las voluntades de sus enemigos. Con que podian Mandonio, y Indibil corresponder despues a tan grandes obligaciones? qualquiera gratitud parece corta, si se mira la grandeza del beneficio. En las deudas de la honra, aun no se pagan cabalmente con la vida. Otra generosidad vsò tambien Scipion cõ vna donçella cautiua, que estaua desposada, y la mandò boluer con mucho respeto, y autoridad a sus padres, y marido, que era vn Señor principal entrè los Celtiberos. Bastame hauer referido lo q̃ toca a nuestra nacion. En todas las edades han tenido siempre las Señoras Catalanas notable estimacion por su valor, y prudẽcia, por su honestidad, y recoximiento, y por ser tan caseras, y cuydadosas de sus obligaciones: Pero esto mas vale que lo digan los exemplos en el discurso de la historia, que las palabras solas en esta ocasion.

CAP. IX.

Pasanse Indibil, y Mandonio a Scipion, y venze Asdrubal Barcino, y a Massinisa.

DEspues de la perdida de Cartagena, estauan Magon, y Asdrubal, Gisgon, cõ sus exercitos en la Andaluzia, y Asdrubal Barcino tenia con el suyo sus alojamientos cerca de Vetulo Ciudad puesta en la comarca donde estan las de Vbeda, y Baeza. Iban cõ el los dos hermanos Catalanes Indibil, y Mandonio, con sus gentes de amigos, y vasallos. Estos eran los mayores Señores de España. Hauian seguido siempre cõ honrosa constancia a la amistad, y cõfederacion de los Cartagineses que fue la primera que profesaron. Ahora viuian muy ofendidos de su ingratitud, y soberuia, que ni estimauan los beneficios, ni por ellos enfrenauan sus asperezas, y tiranias. La ambicion de suyo insaciable, ocupada en nueuos antojos, y deseo como

mo pone la mira, no en lo que posee, sino en lo que pretende en alcançando la cosa. No la estiman, porque el apetito del nueuo le haze menospreciar lo que goza con ansia de lo que le falta. Esta mala correspondencia sentian mucho los dos Caualleros Catalanes, pareciendoles, q̃ no era amistad igual, y reciproca la que se vsaba con ellos. Afflixianse de ver introducida la seruidumbre en España que siempre viuiò libre. Y que la ambicion, y codicia de los estrágeros, solo procuraua sus proprias cõueniencias a costa del bien, y quietud de los pueblos que los fauorecian. Sabian que la libertad de la Patria deue ser preferida a todas las obligaciones humanas. Reconocianlas por otra parte muy grandes a Scipion. Venerauan su valor, y grandeza como cosa diuina. Pareciales muy semejante a los Dioses vn hombre que podia lo que queria, y que no queria mas de lo justo, y honesto: que lo vencia todo con las armas, y lo ganaua todo con dadiuas, y beneficios. Trataua con veras de seruirle. Saliò Scipion de Tarragona, luego que el tiempo diò lugar para ello, en el principio del año quinientos y quarenta y cinco de la fundacion de Roma. Marchò en busca de Asdrubal Barcino, y Massinisa, que andaban juntos, los quales mas recatados cõ tantas desdichas no querian auẽturarse. Mejoraronse de lugar, mas cõfiados en la fortaleza del, q̃ en la de su gente. Apretaron entonces mas el trato cõ Scipion los dos Catalanes. Vieronse cõ el en lo mas secreto de la noche, y puestos en su presẽcia, con semblante graue, y cõ mesura, y autoridad apacible, Indibil le dixo.

Esta nuestra diligencia, poderoso Rey, ha de parecer a muchos vituperable porque ninguna cosa lo puede ser mas que faltar a la amistad quando parece que falta, y declina la felicidad de la fortuna. Mas la verdad aclara despues estos nublados, aprouechemos ahora la ocasion que se nos ofrece pues perdida vna vez: tarde, o nunca se recobra. Facilmente se engañan los hombres cõ los efetos solos de lo que ven, sin querer penetrar las causas de donde nacen. Las causas son las que abonan, o condenan los sucessos: Ellas dan merito, y valor a las obras. Quãdo sepan la razon que ay de nuestra parte, para la mudanza q̃ intentamos, la defẽderan despues los mismos que ahora la culparen. Quien duda Señor que las mayores aduersidades obligan a mayor firmeza, en la amistad: y que no se puede emplear mejor la hazienda, y el estado, la salud, y la vida que en el seruicio, y defensa del amigo trabaxado, y afflixido? Esta es la verdadera gloria del hombre generoso, que la busca en las dificultades, y peligros. Esto hauemos professado siempre, y a esto nos inclina la sangre, y naturaleza que tenemos. No son menester mas testigos de esta verdad que estos dos exercitos. Digan todos las vezes que peleamos en fauor de los Cartagineses, sin que ninguna desdicha de muchas que le han sucedido en las armas aya podido apartarnos de lado. La guerra es incierta, oy pierden los que ayer ganaron: Y como no tienen estabilidad los bienes tampoco la deuemos temer en los males. No està tan acabado el bando Cartagines, que pueda sospecharse que nos trahe

el

el temor de su ruina, pues quando esta fuera ineuitable, ninguna alabança mayor que acabar en ella la vida. Si lo mereciera su amistad siempre durara la nuestra. Mas interesamos en esto el bien comun de la patria, que es la deuda que mas obliga pues tiene en si respetos de diuinidad. Esta razon nos mueue: Esta causa superior nos trahe. Deseo de librar la patria de los trabajos, y aficiones con que la oprimen. Si los Cartagineses la respetaran como amigos nuestros pues se publicauan por tales en su fauor muriera-mos todos. Mas nuestras armas se enpleauan en aiudarles, y su crueldad, y soberuia en destruirle. Nosotros nos ocupamos en sus guerras sin otro interes que el de fauorecerles, y ellos se desenfrenauan a todo lo que apetecian sus ambiciones, y codicias. Las fuerzas, y socorros con que procura-uamos fortaleçer mas su Señorio eran el verdugo de los males, y opresiones con que despues afligian a nuestros pueblos. El mayor beneficio paga-uan con mayor desconocimiento: Abominable especie de ingratitud. Per-dian el respeto a los Dioses, y a sus Templos, y Santuarios. Violentauan, y peruertian las leyes diuinas, y humanas. Todo lo que la razon suele apro-uar por justo, y honesto lo atropellauan cõ barbaro menosprecio. Estas no son obras de amigos, ni aun de hombres. A que correspondencia pueden obligar semejantes tratos, tan ajenos de humanidad, y policia? No mere-ce la fe de los hombres quien no la guarda a los Dioses. No es amistad la que no tiene por fin principal la razon, y la justicia: la que no se funda en la virtud porque esta sola es la que como duradera deue ser apetecida. Con tu venida o gran Rey parece que el Cielo nos ha descubierto la luz que hauemos de tener por guia de nuestras acciones, dandonos en ti el gouierno, y la templanza, el remedio, y la quietud de que necessitan los males que padece España. Tu fama aficiona las voluntades, tus obras cau-tiuan los coraçones. Allà teniamos los cuerpos, y en tu virtud el amor, Aqui venimos a buscar la verdad, y la justicia, la amistad, y la virtud, la obseruancia de las leyes, y el respeto, y temor de los Dioses, pues no lo hallamos en otra parte, sino a tu lado, y a tu sombra. No queremos ser mas complices, y fautores de tan detestables insultos, por no prouocar co-tra nosotros la ira del Cielo, que no dexa las maldades publicas sin castigo. Nuestra amistad Señor te ofrecemos, y con ella los estados, y las vidas. La experiencia de las obras te mostrarà la voluntad, y resolucion cõ que esto se emprende. No creas mas de nosotros de lo que vieres que hazemos en tu seruicio. La primera vez que estos Principes Catalanes vieron a Scipion, le llamaron Rey, y el pasò por ello, porque fueron en secreto aquellas vi-stas: mas quando los Españoles en publico, y a vozes le saludaron con esse titulo los mando callar, dizien doles que no se le diesen: que aunque el po-der, y grandeza de su cargo era de Rey, pero que este nombre se tenia por intolerable en su Republica. Y que imaginassen del que lo era para todo lo que pudiesse conuenirles: Mas no queria otra gloria, ni otro blason que el

de

de General del Pueblo Romano. Agradò mucho a Scipion la determinació de los hermanos. Alabò ſu valor, y eſtimò la amiſtad que le ofrecian, y entonçes dizen que les mandò entregar ſus mugeres, y ſus hijas. Fueron ſus hueſpedes aquel dia, y concertadas las alianzas vinieron deſpues à ſeruirle cõ ſus gentes. Aunque iban en el exercito de Aſdrubal, al aſentar los Reales, tomauan ſiempre quartel, y alojamiento de porſi, con que pudieron ſalirſe quando quiſieron. Con eſte ſocorro, y con otros muchos Eſpañoles que ſe le paſſauan cada dia à Scipion diò la batalla a Aſdrubal, y a Maſſiniſa aunque los hallò fortalecidos en vn ribaço, la mayor parte del cercado de vn rio que ſe entiende era el de Guadalquiuir. Tenia agria la ſubida, los paſſos aſperos, y fragoſos, coronados de gente, y armas, que repreſentauan mayor dificultad. Mas ninguna lo era para el valor, y animo de Scipion. Repartiò ſus gentes en dos partes, ordenandoles que fueſſen ladeando el monte, haſta llegar a lo alto: adonde como los eſquadrones enemigos eſtuuieſſen apretados, no podian pelear, ni reboluerſe, ni poner los elefantes por frente para detener el impetu de los Romanos. Los quales vencida la aſpereça de la ſubida rompieron tambien la ordenança del eſquadron, el qual roto, y defecho no les quedò otra eſperanza que la huida. Los muertos fueron ocho mil, y los preſos diez mil infãtes, y dos mil caualios. Aſdrubal, y Maſſiniſa eſcaparon por algunas ſalidas encubiertas que tenian muy bien ſabidas. Pueſtos en ſaluo, recogieron mucha gente, y el dinero de el exercito, y algunos Elefantes con que fue menor la perdida de eſta batalla. Señalaronſe mucho en ella los Catalanes Indibil, y Mandonio con la gente que trahian conſigo. Honroles Scipion con alabanças, y con dones moſtrandoſe con ellos no menos liberal que agradecido. Eſtas eran las armas con que conquiſtaua Eſpaña. Ninguna jornada de importancia hizieron en eſtas guerras los Romanos en que no tubieſſen ayudas ordinarias de los miſmos Eſpañoles, y como tanta parte en ſus vitorias, ſe les deue tambien la gloria de hauerlas alcançado. Prendieron en eſta batalla a Maſſiua moço de pocos años, y de auentajada ermoſura, y gallardia. Era ſobrino de Maſiniſa hijo de ſu hermana. Supolo Scipion, y embiolo a ſu Tio libre, y cargado de galas, y riquezas: que con eſtas liberalidades ganaua los animos de ſus enemigos. No quiſo ſeguir à Aſdrubal Barcino porque temiò no ſe jũtaſſen con el los otros Capitanes Cartagineſes, que tenian ſus exercitos enteros, y deſcanſados.

Deſengañaronſe los Generales Cartagineſes que Scipion era inuẽcible. Reconocianle por tan ſuperior, que ni el valor con que adminiſtraua la guerra, ni en la grandeza, y liberalidad con que ganaua los coraçones en la paz, penſauan que podia tener igual. Ya no temian menos ſu fama, que ſus armas, porque ſi eſtas vencian en el campo, la ſola gloria de ſu nombre trocaua las voluntades de los pueblos, que todos ſin verle, deſeauan ſeruirle. Aſdrubal Barcino ſalido de la batalla, ſin paſar el Rio Tajo, ni parar en

toda Eſpaña, ſe acercò a los Pirineos con determinacion de irſe en Italia. Iuntaronſe primero con el, Magon ſu hermano, y el otro Aſdrubal, y ſu yerno Maſſiniſa. Reſoluieron los quatro que profiguieſſe Aſdrubal Barcino ſu camino para Italia, que Aſdrubal Giſgon cõ todo el cuerpo del exercito, ſe retiraſſe dentro en la Luſitania, que era lo de Eſtremadura, para ſuſtentar aquella parte de Eſpaña en ſu deuocion, que Maſſiniſa con tres mil cauallos corrieſſe las tierras de la Eſpaña Citerior, que es lo de Aragon, y Cataluña, ſin hazer aſſiento en vna parte, ſino aprouechando las ocaſiones que ſe le ofrecieſen, para defenſa de ſus cõfederados, y daño de ſus enemigos: mas con orden, que en todas maneras el vno, ni el otro, eſcuſaſſen el pelear con Scipion. Y que entre tanto Magon fueſſe a Mallorca a recoger ſoldados de aquellas Islas, para reforçar con ellos ſus exercitos. Con eſta reſolucion, Aſdrubal Barcino pasò adelante, los otros acudieron cada vno a lo q̃ le tocaua, y Scipion por eſtar el Eſtio muy adelante por los boſques de Caſtulon, y parte de Sierramorena, ſe boluiò a inuernar en Tarragona, donde ſe entretuuo todo el año ſiguiente, que era el de quinientos y quarẽta y ſeis de la fundacion de Roma. Parò vn poco la guerra por tener quebrãtadas las fuerças los Cartagineſes. Ocupoſe en el gouierno Scipion, fortaleziendo los lugares ganados, y ganando otros de nueuo, o con dadiuas, o con ſoltarles ſus cautiuos ſin reſcate, o con dar libertad a ſus rehenes, o con moſtrarſe zeloſiſſimo de la religion, y culto de los Dioſes, que eran las armas con que combatia los pueblos en tiempo de paz, y no auentajaua menos ſus coſas por eſte camino, que por el otro. Hazia ſu ordinaria reſidencia en Tarragona, y quando la neceſſidad lo pedia, iba a Cartagena, porque deſde alli prouehia mejor, y demas cerca lo que tocaua a la guerra. Vino deſpues con buen exercito deſde Cartago Hannon, nombrado para el gouierno de Eſpaña en lugar de Aſdrubal Barcino. Traxo conſigo a Magon el que hauian embiado a Mallorca. Recogieron eſtos Generales a ſu ſueldo vn buen numero de Celtiberos, gente mercenaria, que ayudaua aquien mejor la pagaua. Engroſaron ſu poder con eſtas fuerças. Eſto era en principio del año quinientos y quarenta y ſiete de la fundacion de Roma. Supo Scipion eſtos mouimientos, y antes que fueſſen mayores, embio a Iunio Sylano, con diez mil hombres de apie, y quinientos cauallos, paraque procuraſe deſbaratar los intentos de el enemigo. Eſte rompiò, primero a Magon, y deſpues prendiò a Hannon, que ſaliò de ſus reales en ſocorro del compañero, con que de vna vez quedaron deſechos aquellos dos exercitos. Quedaua el de Aſdrubal Giſgon, alojado cerca de Cadiz. Era eſte General el mas valiente, y animoſo Capitan, que deſpues de los Barcinos, tubo en aquel tiempo Cartago. Penſo Scipion que cõ eſtas vitorias eſtauan tan perdidos los Cartagineſes, que con facilidad podia acabarlos. Valioſe de ſu diligencia, y con la mayor que pudo, marchò para la Andaluzia. Sabida ſu venida no quiſo Aſdrubal eſperarle. Repartiò ſu exercito por las Ciudades confederadas

Ab V. C. 546.

deradas,reforçando sus presidios,y guarniciones,y encerrose en Cadiz con la demas gente. Diò luego Scipion la buelta, porque no le pareciò aquella buena ocasion para detenerse en sitiar, y combatir Ciudades. Embiò a su hermano Lucio cõtra la de Aninge,que estaua cerca de donde se halla ahora la de Iaen. Ganola, y saqueola con gran estrago de sus moradores. Entraua el Inuierno, retirose Scipion a Tarragona. Enbiò al mismo Lucio a Roma con los cautiuos mas principales, y auisò de estas vitorias. He tratado della tan en particular por parecerme que a los dos Principes Catalanes Indibil,y Mandonio les cupò tambien su parte, pues por mostrar su voluntad a Scipion,y por acreditarse cõ el de que le deseauan seruir, no dexarian empresa que no siguiessen. El ser tan nueua su confederacion, les obligaua a estas demostraciones,paraque viessen los Romanos,que su amistad,y cõfianza podia igualarse con las mas antiguas: por serles tan natural el arriesgarse a los mayores peligros.

CAP. X.

Otras vitorias de Publio Scipion en España.

IBan los Cartagineses cada dia perdiendo el Señorio que tenian en España. Ya estauan retirados en los estremos de la Vlterior,que son la Betica, y Lusitania. En la costa de el Mar Oceano, como apenas tenian noticia del nombre de los Romanos, muchos lugares se conseruauan en su deuocion. En la Citerior que era entonces lo de Aragon, y toda Cataluña los mas seguian a Scipion, o confederados, o sujetos,y señaladamente en Cataluña, ni por amistad, ni por dominio, no possehian los Cartagineses vna sola almena. Ya se hauia acabado su imperio, ya estaua introducido el de los Romanos, que en esto parauan sus confederaciones, y alianças cõ titulo de amistad, y proteccion, establecian su tirania en los Pueblos Espaõles. En el nombre eran amigos,y en el efeto Señores. Aunque la ferocidad, y braueza natural de la nacion,y el sitio de la tierra en partes aspero,y fragoso, les daua cõtinuo cuydado, conociendo en sus animos disposicion para renouar la guerra, siempre que se les diesse ocasion. Ningun trabajo, ni aduersidad quebrantaua tanto sus fuerças, que por falta dellas, y del valor que las regia, dexassen de intentar qualquier mouimiento. El verano del año quinientos y quatenta, y ocho de la fundacion de Roma, los tres Generales Cartagineses Asdrubal Gisgon,Magon Barcino,y Massinisa juntaron vn poderoso exercito de mas de sessenta mil hombres de apie,y de acauallo, con determinacion de no reusar la batalla de Scipion quãdo viniese a darsela. Pareciales que tenian grandes ventajas en el poder,y numero de la gente. Facilmente se empeña cõ esto la confiança, y despues en los mayores aprietos suele rendirse el numero al valor: y sino ay fuerça,y destre-

za que los acompañe, antes enbarazan con la confusion, que aprouechan con la multitud. Scipion al ruido de tan grandes aparatos de guerra saliò de Tarragona. Enbiò primero a Iunio Sylano, que recogiesse las ayudas, y socorros de los cõfederados que le saldrian en el camino, y el se entretubo, recibiendo tambien los que le dauan los pueblos comarcanos de Tarragona, que era lo de Cataluña. A buen seguro que no faltauan Indibil, y Mandonio, que por soldados, y valientes eran estimados de Scipion, y por mostrarsele aficionados, y amigos se auenturauan a los mayores peligros, y no dexarian de acudir en ocasion tan apretada, y de tanto estruendo. Escogiò Scipion de los auxiliares, los que le pareciò mas conuenientes, y de fuerça hauian de ser muchos, porque las Legiones Romanas se hallauan entonces muy menoscabadas, que las guerras, y enfermedades consumen los soldados, y muchos dellos eran bueltos en Italia. No podian llegar a veinte mil, y pues escriuen que en esta jornada tubo quarenta mil hombres en su exercito, los mas fueron Españoles. Mas Scipion como prudente, la mayor cõfiança lleuaua puesta en los suyos, porque estos eran igualmente interessados en el trabajo, y en el peligro. Las proprias fuerças nunca faltan, y las estrangeras si, y el Capitan que solo fia en estas, con facilidad viene a perderse. Llegado Scipion a la Andaluzia, y junto el exercito, se opuso al de los enemigos, que no mostraua menos poderoso, y gallardo. Assentaron sus Reales los dos campos cerca de la Ciudad de Beturia. En el de los Romanos iba Colca vn gran Señor Andaluz, que con tres mil infantes, y quinientos cauallos vino a seruirles. Estando a vista los vnos de los otros, començaron a empeñarse cõ escaramuças, y rencuentros, los quales vinieron a parar en batallas sangrientas. Pelearon al principio valerosamẽte los Cartagineses, pero quedaron vencidos del valor de Scipion, y de los ardides, y estratagemas con que procurò engañarles. Estaua el suceso dudoso, y fue necessario valerse dellos para assegurarle. Fueron los Cartagineses rotos, y desechos, y apenas de tan grãde exercito escaparon siete mil mal armados, y destroçados, y estos acabaron despues casi todos. Asdrubal, y Magon con los mas principales se retiraron a Cadiz, que era el vltimo refugio de sus desdichas. Scipion se boluiò a Tarragona, y Iunio Sylano con diez mil hombres de apie, y mil cauallos, quedò a proseguir la guerra. Con este tratò entonces secretamente Massinisa de pasarse a los Romanos. Estauan las cosas de Cartago caydas del todo. La fortuna les boluia las espaldas, y quiso Massinisa seguir sus passos por no perderse. Quiçà tenia ya algunos barruntos de la ingratitud cõ que hauian de pagar despues sus seruicios, tocandole en lo mas viuo de su honra, y de su gusto: o por lo menos viuia sentido, y quexoso, de ver que solo mantenian la amistad, en quanto se prometian della algunas conueniencias para sus fines.

Retirado Scipion a Tarragona, mandò llamar todos los Señores Españoles, para tratar de sus negocios, y del agradecimiento, y premio que merecian

recian ſus trabajos. Indibil, y Mandonio fueron ſin duda de los mas bien viſtos, y gratificados. Deſto ſe infiere, como lo aduierte bien Ambroſio de Morales, que los Eſpañoles fueron la mayor parte en eſta guerra, pues el General tratò con tanto cuydado de premiarles.

Libre Scipion de las coſas de Eſpaña, pues cõ tantas vitorias no podian dar cuydado, leuantò el animo, y el penſamiento a las de Africa, para acabar aquella guerra, que tan coſtoſa hauia ſalido para ſu Republica, y meterla en Cartago, como Annibal la metio a las puertas de Roma. Dexò a Lucio Marcio en Tarragona, y a Iunio Sylano en Cartagena. Pasò en dos Galeras a Africa, y vioſe con el Rey Siphaz en la Ciudad de Siga que era ſu Corte, para aſegurarle en la amiſtad de los Romanos. Vino a lo miſmo, para ganarle de parte de los Cartagineſes, Aſdrubal Giſgon deſde Cadiz, dexando en ſu defenſa a Magon, y a Maſſiniſa. Los dos Generales comieron juntos a la meſa de aquel Rey, que eſtaua muy vſano, y ſoberuio, de que los Capitanes de los dos pueblos mas eſclarecidos, y poderoſos que tenia el mundo, pidieſſen ſu amiſtad, y confederacion: y con razon deuia eſtimarlo, pues ninguna grandeza, y mageſtad podia igualarſe a eſta. Tratò de interponerſe para aſentar pazes entre aquellas dos Republicas, mas ſalieron vanas ſus diligencias. Deſengañado deſto, hizo ſus alianzas cõ Scipion. Entretanto Lucio Marcio rompio a Magon, y a los Celtiberos que iban en ſu exercito, y deſpues a Hannon otro Capitan Cartagines, y Magon ſe retirò a Cadiz con las reliquias del campo.

Buelto Scipion de Africa, pues las coſas de Eſpaña eſtauan ya tan proſperas, y bien fundadas, que no tenian de que temerſe, tratò de caſtigar las Ciudades de Iliturgo, y Caſtulo, que ahora ſe llaman Andujar, y Cazorla. Eſtauan muy preſentes las ofenſas que hizieron a los Romanos, deſpues de la muerte de los dos Scipiones. Hauian ſiempre perſeuerado en la amiſtad de los Cartagineſes deſconfiados del perdon. El temor del caſtigo, quãdo ſon muy graues las culpas, endurece los animos con la obſtinacion: que es lo miſmo que ſuele obrar la deſeſperacion en los vltimos peligros. Ganò primero a Iliturgo, y aunque cõ tanta dificultad por el valor cõ que reſiſtieron ſus naturales, que hubo Scipion de arieſgarſe como ſoldado particular, en lo mas peligroſo de los aſaltos. Entrados en ella, fue el caſtigo tan terrible, que ni perdonò las vidas, ni los edificios: todo lo acabò el cuchillo, y fuego del vencedor, con tanta rabia, y crueldad, que no quiſieron dexar raſtro, ni memoria de que alli huuieſſe Ciudad. La de Caſtulo ſe les entregò, y porque hauian pecado menos, fue menor el caſtigo. El rendirſeles aplacò la indignacion, que ſuele encenderſe con la reſiſtencia. Paſsò el exercito adelante contra Aſtapa Ciudad grande, y populoſa, cõſtantiſſima en la amiſtad de los Cartagineſes, y en el odio, y aborrecimiento a los Romanos. Eſtaua cerca del Rio Xerãl, no lexos de donde ſe hallan ahora las de Ecija, y Antequera, y de cuyas ruinas ſe entiende que ſe edificò deſpues

la

za que los acompañe, antes enbarazan con la confuſion, que aprouechan con la multitud. Scipion al ruido de tan grandes aparatos de guerra ſaliò de Tarragona. Enbiò primero a Iunio Sylano, que recogieſſe las ayudas, y ſocorros de los cõfederados que le ſaldrian en el camino, y el ſe entretubo, recibiendo tambien los que le dauan los pueblos comarcanos de Tarragona, que era lo de Cataluña. A buen ſeguro que no faltauan Indibil, y Mandonio, que por ſoldados, y valientes eran eſtimados de Scipion, y por moſtrarſele aficionados, y amigos ſe auenturauan a los mayores peligros, y no dexarian de acudir en ocaſion tan apretada, y de tanto eſtruendo. Eſcogiò Scipion de los auxiliares, los que le pareciò mas conuenientes, y de fuerça hauian de ſer muchos, porque las Legiones Romanas ſe hallauan entonces muy menoſcabadas, que las guerras, y enfermedades conſumen los ſoldados, y muchos dellos eran bueltos en Italia. No podian llegar a veinte mil, y pues eſcriuen que en eſta jornada tubo quarenta mil hombres en ſu exercito, los mas fueron Eſpañoles. Mas Scipion como prudente, la mayor cõfiança lleuaua pueſta en los ſuyos, porque eſtos eran igualmente intereſſados en el trabajo, y en el peligro. Las proprias fuerças nunca faltan, y las eſtrangeras ſi, y el Capitan que ſolo fia en eſtas, con facilidad viene a perderſe. Llegado Scipion a la Andaluzia, y junto el exercito, ſe opuſo al de los enemigos, que no moſtraua menos poderoſo, y gallardo. Aſſentaron ſus Reales los dos campos cerca de la Ciudad de Beturia. En el de los Romanos iba Colca vn gran Señor Andaluz, que con tres mil infantes, y quinientos cauallos vino a ſeruirles. Eſtando a viſta los vnos de los otros, començaron a empeñarſe cõ eſcaramuças, y rencuentros, los quales vinieron a parar en batallas ſangrientas. Pelearon al principio valeroſamẽte los Cartagineſes, pero quedaron vencidos del valor de Scipion, y de los ardides, y eſtratagemas con que procurò engañarles. Eſtaua el ſuceſſo dudoſo, y fue neceſſario valerſe dellos para aſſegurarle. Fueron los Cartagineſes rotos, y deſechos, y apenas de tan grãde exercito eſcaparon ſiete mil mal armados, y deſtroçados, y eſtos acabaron deſpues caſi todos. Aſdrubal, y Magon con los mas principales ſe retiraron a Cadiz, que era el vltimo refugio de ſus deſdichas. Scipion ſe boluiò a Tarragona, y Iunio Sylano con diez mil hombres de apie, y mil cauallos, quedò a proſeguir la guerra. Con eſte tratò entonces ſecretamente Maſſiniſa de paſarſe a los Romanos. Eſtauan las coſas de Cartago caydas del todo. La fortuna les boluia las eſpaldas, y quiſo Maſſiniſa ſeguir ſus paſſos por no perderſe. Quiçà tenia ya algunos barruntos de la ingratitud cõ que hauian de pagar deſpues ſus ſeruicios, tocandole en lo mas viuo de ſu honra, y de ſu guſto: o por lo menos viuia ſentido, y quexoſo, de ver que ſolo mantenian la amiſtad, en quanto ſe prometian della algunas conueniencias para ſus fines.

Retirado Scipion a Tarragona, mandò llamar todos los Señores Eſpañoles, para tratar de ſus negocios, y del agradecimiento, y premio que merecian

rccian ſus trabajos. Indibil, y Mandonio fueron ſin duda de los mas bien viſtos, y gratificados. Deſto ſe infiere, como lo aduierte bien Ambroſio de Morales, que los Eſpañoles fueron la mayor parte en eſta guerra, pues el General tratò con tanto cuydado de premiarles.

Libre Scipion de las coſas de Eſpaña, pues cõ tantas vitorias no podian dar cuydado, leuantò el animo, y el penſamiento a las de Africa, para acabar aquella guerra, que tan coſtoſa hauia ſalido para ſu Republica, y meterla en Cartago, como Annibal la metio a las puertas de Roma. Dexò a Lucio Marcio en Tarragona, y a Iunio Sylano en Cartagena. Pasò en dos Galeras a Africa, y vioſe con el Rey Siphaz en la Ciudad de Siga que era ſu Corte, para aſegurarle en la amiſtad de los Romanos. Vino a lo miſmo, para ganarle de parte de los Cartagineſes, Aſdrubal Giſgon deſde Cadiz, dexando en ſu defenſa a Magon, y a Maſſiniſa. Los dos Generales comieron juntos a la meſa de aquel Rey, que eſtaua muy vfano, y ſoberuio, de que los Capitanes de los dos pueblos mas eſclarecidos, y poderoſos que tenia el mundo, pidieſſen ſu amiſtad, y confederacion: y con razon deuia eſtimarlo, pues ninguna grandeza, y mageſtad podia igualarſe a eſta. Tratò de interponerſe para aſentar pazes entre aquellas dos Republicas, mas ſalieron vanas ſus diligencias. Deſengañado deſto, hizo ſus alianzas cõ Scipion. Entretanto Lucio Marcio rompio a Magon, y a los Celtiberos que iban en ſu exercito, y deſpues a Hannon otro Capitan Cartagines, y Magon ſe retirò a Cadiz con las reliquias del campo.

Buelto Scipion de Africa, pues las coſas de Eſpaña eſtauan ya tan proſperas, y bien fundadas, que no tenian de que temerſe, tratò de caſtigar las Ciudades de Iliturgo, y Caſtulo, que ahora ſe llaman Andujar, y Cazorla. Eſtauan muy preſentes las ofenſas que hizieron a los Romanos, deſpues de la muerte de los dos Scipiones. Hauian ſiempre perſeuerado en la amiſtad de los Cartagineſes deſconfiados del perdon. El temor del caſtigo, quãdo ſon muy graues las culpas, endurece los animos con la obſtinacion: que es lo miſmo que ſuele obrar la deſeſperacion en los vltimos peligros. Ganò primero a Iliturgo, y aunque cõ tanta dificultad por el valor cõ que reſiſtieron ſus naturales, que hubo Scipion de arieſgarſe como ſoldado particular, en lo mas peligroſo de los aſaltos. Entrados en ella, fue el caſtigo tan terrible, que ni perdonò las vidas, ni los edificios: todo lo acabò el cuchillo, y fuego del vencedor, con tanta rabia, y crueldad, que no quiſieron dexar raſtro, ni memoria de que alli huuieſſe Ciudad. La de Caſtulo ſe les entregò, y porque hauian pecado menos, fue menor el caſtigo. El rendirſeles aplacò la indignacion, que ſuele encenderſe con la reſiſtencia. Paſsò el exercito adelante contra Aſtapa Ciudad grande, y populoſa, cõſtantiſſima en la amiſtad de los Cartagineſes, y en el odio, y aborrecimiento a los Romanos. Eſtaua cerca del Rio Xeràl, no lexos de donde ſe hallan ahora las de Ecija, y Antequera, y de cuyas ruinas ſe entiende que ſe edificò deſpues

la

la Villa que llaman Estepa. Vieron sus moradores que era imposible defenderse, pero no trataron de rendirse, ni de pedir perdon de sus yerros, si no de morir en su libertad: Espantosa resolucion. Degollaron sus mujeres, y sus hijos. Quemaron las cosas mas ricas, y preciosas que tenian, y desesperados salieron al campo a pelear, adonde murieron todos contentos con herir, y matar a sus enemigos: Hazaña memorable, y que los mismos Romanos la admiraron como prodigiosa. Desde Cartagena Lucio Marcio por tierra, y Lelio por mar, tentaron de apoderarse de Cadiz, por tratos que Scipion tubo con algunos vezinos de aquella Ciudad. Descubrióse la conjuración. Prendió Magon las cabeças della, y entregolas a Adherbal Capitan del mar, paraque las lleuasse a Cartago. Marcio desbarató a Hannon otro Capitan Cartagines, que con quatro mil Españoles señoreaua, y corria aquella comarca, y Lelio rompio en la mar a Adherbal. Mas viendo, que el detenerse alli cõ tan pocas fuerça, era ponerlas en peligro sin esperãças de ningun efeto, se boluieron a Cartagena. Magon que estaua en Cadiz cobrò animo, y confiança de conseruarse en aquella fortaleza, pues se viò libre de los traydores que deseauan entregarla, y de los enemigos que venian a sitiarla.

Estando Scipion en Cartagena, despues de hauer echo las exequias de su padre con las fiestas, y solénidades vsadas en semejantes ocasiones, cayo enfermo, y fuesselе agrauando el mal de suerte, que puso en peligro su vida, y en cuydado a todos los que la deseauan muy larga. La nueua de esta dolencia causò grandes alborotos en España, en los quales se viò lo que para su quietud, y sossiego importaua la presencia de Scipion. Apenas se fue enpeorando la dolencia, quando se publicò su muerte, o porque es ordinario en la fama acrecentar las nueuas, encareciendolas, y abultandolas mas de lo que son; o porque si algunos les conuenia, con facilidad inuentaron lo que les pedia su esperança, o su deseo. Parte del exercito Romano estaua alojado en las comarcas de Valencia, y Denia, riberas del Rio Xucar, que desagua en el mar entre aquellas dos Ciudades. No tenian aquellas legiones Capitan que las gouernasse, sino los Tribunos. La falta de cabeça aquien temer, causò en ellos libertad, y soltura en la obediencia. Con la ociosidad en que viuian se alargauan a desordenes, y excessos muy agenos de lo que permite la disciplina militar. Estauan acostumbrados a robar en la guerra, y como no lo podian continuar en la paz, lleuauan mal la tassa de su sueldo, porque ella sola no bastaua a cumplir con sus apetitos, y libertades. Y lo qae fue mayor ocasion para despeñarles, que con la falta del dinero se dilatauan las pagas, y padecian necessidad en los gastos ordinarios; Todas estas causas los tenian por vna parte descontentos, y quexosos, y por otra insolentes, y atreuidos. Eran ocho mil hombres, y esperauan que otros inficionados del mismõ mal, hauian de concurrir con ellos. Con las malas nueuas de Scipion, rebentò el sufrimiento. Tomaron las armas

mas, publicaron su motiuo, priuaron a los Tribunos, y dieron el mando, y el gouierno a dos soldados ordinarios de baxa suerte, llamados Albio Caleno, y Gayo Aetio Vmbro, principales promouedores destos alborotos. Tràto dellos con este cuydado, porque el exemplo destos amotinados, diò animo, y ocasion para las grandes rebueltas, y mouimientos que huuo entre los Españoles, los quales tocan de principal a nuestro intento.

C A P. XI.

Indibil, y Mandonio toman las armas contra los Romanos.

YA se ha dicho muchas vezes que Indibil, y Mandonio eran dos grandes Señores Catalanes, de los mayores de España. Como entraron en ella las naciones estrangeras, acudieron a los Cartagineses, quæ fueron los primeros que alargaron mas sus fuerças en diferentes partes de la Prouincia. Casò Annibal en Castulon. Dizen algunos que Himilce su muger tenia parentesco con estos Principes, porque todos eran de sangre real. Cõ esta ocasion trataron estrecha amistad con el, y siguieron el vando, y parcialidad de su Republica. Salio el gouierno Cartagines aspero, y terrible. Guardauan poco la amistad, y confederacion, y con qualquier color aparente, vsurpauan como justo, todo lo que a sus apetitos se les representaua vtil, y conueniente sin respetar la fe de sus alianças, ni el juramento, y religion con que pusieron a los Dioses por testigos de que las guardarian. Ofendianse desto los dos hermanos. Nacieron Reyes, y hauian de seruir como vassallos. Es miserable desdicha caer del imperio en la sugecion, y del mando en la seruidumbre. Vino despues Scipion, y corriò luego la fama de sus virtudes, y grandeza. Todos dezian que era inuencible en la guerra, y blando, y suauissimo en la paz: que vencia con las armas los enemigos, y ganaua con beneficios, y apacibilidad las voluntades de los Pueblos: su imperio justo, su templança, y modestia incomparables. Tomò à Cartagena, y hallando entre los otros rehenes la muger, y las hijas destos Principes Catalanes, vsò con ellas la cortesia, y generosidad que se deuia a su calidad, y estado, acatandolas, y estimandolas como si fueran libres. Vieronse obligados de los vnos, y a tiempos que estauan sentidos, y quexosos de los otros. Concertaron su amistad con Scipion, y passaron a seruirle con valor, y resolucion, porque les era natural. Esperauan que echados los Cartagineses, aquien todos tenian por tiranos, ellos hauian de quedar libres de la opression con que viuian en sus tierras: y que los Romanos, que publicauan tanta rectitud, y justicia, darian lo suyo a cada uno, y dexarian en su libertad a los naturales. El motiuo, y color con que entraron fue destruir los Cartagineses sus enemigos, y redimir los pueblos españoles de las violencias, y crueldades con que los afligian. Alcanzado este fin, no tenian

porque

porque detenerse, pues no hauia razon que justificasse el introducirse, y apoderarse lo que no les tocaua. Hallauan ahora burladas sus confianzas. Scipion enganando las tierras, trataua muy de proposito de su cõseruacion para el Imperio Romano. Procuraua fortificarlas con defensas, y presidios como si fueran de enemigos, o rebeldes. Los Romanos, y Cartagineses todos eran estrangeros de España. Ninguna destas Republicas tenia mas accion, o derecho a su dominio, del que les daua el poder, y rigor de las armas. Los Principes que hauia en ella, eran Señores legitimos, y naturales de las tierras que possehian por sugecion, y derecho de sangre, y por posession in memorial, y pacifica. El fauorecer a los vnos mas que a los otros, como accion libre, y no sugeta a ninguna obligacion, no les parecian delitos, que mereciessen por pena la seruidumbre, que es el mas cruel castigo para gente noble. Tenian aquella violencia por muy indigna de la entereza de Scipion, y de la justificacion cõ que dezian, que procedia en sus tratos, y guerras el Pueblo Romano. Palabras dulces, y obras malas: ofrecimientos pacificos, y suaues, y executiones riguroſas, y crueles, era engañar cõ lo exterior, para encubrir, y disimular la malignidad de los deseos, y asegurarla de los efetos. Las alianzas, y confederaciones que hazian, solo seruian de instrumentos para fundar, y establecer sus tiranias. Esto reboluian en su cõsideracion los dos hermanos: Esto conferian entre si, y estos les indignaua contra Scipion. Publicose su enfermedad, y se dixo que iua agrauandose por puntos cõ pocas esperanças de vida. Supieron las alteraciones que esto causò en varias partes de España, y que muchos pueblos se apartauan de su amistad, y parte del exercito no mantenia la lealtad que deuia a su General. Leuantaron el pensamiento, y la esperanza de fundar en su muerte la libertad comun. Este deseo suele esforzar los animos nobles, que con su valor se auenturan facilmente por conseguirla. Vn pecho real, y generoso en los mas dificultosos acometimientos, y con el menosprecio de los grandes peligros, alcanza el glorioso fin que pretende en sus acciones. Preuinieron con esta resolucion Indibil, y Mandonio las armas, y vassallos en sus Pueblos Ilergetes, vezinos de Lerida Balaguer, y Vrgel, en los Lacetanos, y en otros lugares, y regiones. Solicitaron los Celtiberos, y traxeron muchos dellos a su deuocion, y seruicio. Comenzaron de robar, y destruir los campos de los campos de los Sedetanos, y Suessetanos; que estauan azia Tarragona, y Valencia, o por ser amigos confederados de los Romanos, o porque requeridos por ellos, no quisieron consentir en estos mouimientos. Alentaua su confianza para mayores progressos; Ver los exercitos diuididos, Lelio con la armada, y Lucio Marcio con parte de los soldados estauan en la Andaluzia: ocho mil amotinados en Xucar, y los demas repartidos en presidios, y sobre todo faltaua Scipion, que era el alma que daua ser, y vida a este cuerpo. Con esto se empeñaron tanto en la guerra, que la misma culpa les hauia de hazer perseuerar en ella.

Pu-

Publicoſe deſpues la conualecencia de Scipion, y que en poco dias eſtaua bueno, y ſano. Dexaron con eſtas nueuas los Catalanes las armas, y ſe retiraron a ſus eſtados aſta ver en que parauan aquellas alteraciones. Mandò luego Scipion declarar la guerra contra ellos, con que ſe deſengañaron que en ella ſe hauia de decidir aquella cauſa, y que ningunos medios aprouecharian para librarles de la culpa deſtos inſultos, ſino el poder, y la reſiſtencia. El caſtigo de los amotinados ſe reduxo deſpues a treynta, y cinco perſonas, que les prouaron hauer ſido las cabeças: y no quiſo Scipion que alcãçaſe el rigor de la pena, ſino à los principales Auctores de la culpa. A los demas les caſtigò el orror, y el miedo de ver padecer eſtos pocos, porque fue en ſu preſencia la execucion de la ſentencia. Obrò el exemplo para el eſcarmiento en la multitud, lo que hauia de hazer la crueldad: reſeruando la mayor demoſtracion contra nueſtros Eſpañoles Ilergetes, publicando que ſu porfia, y obſtinacion no podian reprimirſe bien, ſino con general deſtruicion, y muerte de todos. Apercibiò ſus legiones para la guerra, animandoles con la eſperanza de la vitoria, y con la riqueza del deſpojo. Deziales, que los enemigos eran los miſmos que hauian vencido tantas vezes, y que la preſa no podia ſer pobre en Prouincia tan rica como Eſpaña. Repreſentoles, que aquella era buena ocaſion para labarla mancha del motin, y moſtrar al mundo, que las pocas cabeças que lo cauſaron, ya quedauan caſtigadas: pero que los demas ſiempre fueron en la fidelidad, y en el valor Romanos. Que el ſaber eſto hauia aplacado ſu indignacion, ſin dar lugar, con ſer el caſo tan atroz, a que ſe enagenaſſe de la clemencia que le era natural: Y que mas con benignidad de padre, que con aſpereza de Capitan: mas como medico, que como Iuez hauia cortado ſolo vn dedo, por ſaluar el braço, y el cuerpo. Con eſto acariciò, y animò a los ſuyos, y hauiendoles mandado pagar a todos, partiò contra los enemigos.

C A P. XII.

Pelea Scipion con Indibil, y Mandonio, y vencidos dos vezes los perdona.

NO deſmayaron Indibil, y Mandonio con las nueuas de la venida de Scipion. De ſus vaſſallos, y de los ſocorros amigos, juntaron veinte mil infantes, y dos mil, y quinientos cauallos. El numero parecia pequeño. mas era grande la reſolucion, y oſadia. La diuiſion de los Eſpañoles, diò el imperio de Eſpaña a los Romanos. Iuntos, y vnidos fueran inuencibles. Mas como hauian de vencer, ſi los vnos procurauan la deſtruicion de los otros? Las diſcordias, y enemiſtades particulares que hauia entre ſus pueblos hazian a todos la guerra, y quitauan la vitoria de las manos. En eſta ocaſion en q̃ tanto ſe intereſſaua, los mas los deſãpararon, y otros los perſeguian. La cauſa, y la obligacion era comun, mas no todos la mirauan

con igual cuydado. Indibil por animar a los ſuyos, les habló deſta manera.

El exercito de Scipion viene cõtra noſotros, cõ reſolucion de acabarnos del todo, ya ſabeys el rigor con que proceden. Poned los ojos en las miſerables Ciudades de Iliturgo, y Aſtapa, adonde con barbara inhumanidad, executaron las mas terribles atrocidades que ha viſto el mundo. Todos los ſexos, las edades, los edificios aſta los Templos, perecieron a ſus manos. La miſma crueldad eſperamos, ſi nueſtros braços no la defienden. Eſtos ſon los que tanto blaſonan de juſtos, y virtuoſos. Eſta es la templanza de ſu gouierno. Dizen que hauemos faltado a ſu confederacion, y que eſta infidelidad merece juſtiſſimo caſtigo. Iuſticia llaman lo que es codicia, y vengança. Con nombre de guerra juſta disfraçan, lo que es ambicion, y aborrecimiento que ſe guardan ellos, paraque la mereſcan, que firmeza tiene ſu amiſtad, paraque ſe le correſponda? Digalo Sagunto, perdida miſerablemente en eſta confiança. Son obras de amigos, valerſe de noſotros para ſus guerras, y querer que por premio deſtos trabajos, quedemos perpetuamente ſus eſclauos? Condenan eſtas opreſiones en los Cartagineſes, y ellos nos oprimen con mayor deſuerguença, para alçarſe con todo. Eſto no ha ſido ſacar la tirania, ſino mudarſe el tirano. De que à de importar la vida, ſi la hauemos de tener afligida, y ſugeta a miſerable ſeruidumbre? La naturaleza nos criò libres, y podremos viuir ſugetos? quando con juſtas ocaſiones canſa la vida, dichoſa viene a ſer la muerte. Necedad ſeria temer, lo que no ſe puede eſcuſar, o cobremos la libertad, o muramos todos con las armas en la mano por la ſalud comun. Imaginad vueſtras haziendas perdidas, vueſtros hijos eſclauos, de los miſmos aquien defendiſteis tantas vezes. Imaginad que vueſtras mugeres con los niños en los braços, los reſtros llenos de lagrimas, y los coraçones de dolor, y ſentimiento, os conjuran, y ſuplican que las ampareys: os encargan ſu defenſa, la libertad de la Patria, y la ſalud de todos, pues ſegun viene riguroſo el enemigo, todos corren igual peligro. Los Romanos, no pretenden tanto la vitoria, como nueſtra deſtruicion: no deſean tanto la gloria del vencimiento, como nueſtro caſtigo, para exemplo vniuerſal de Eſpaña. Con el pienſan amedrantar los otros pueblos paraq̃ no ſe atreuan a reſiſtirles. Su indignaciõ es grãde, y tambien lo ſeran los tormentos, y crueldades que han de vſar con noſotros. Ya no nos queda otra eſperança, que la del proprio valor. Ya no ay ſino, o vencer en defenſa de la patria, o morir glorioſamente por la libertad. Confiemos que el Cielo amparará nueſtra cauſa. Agrauios de vn poder ſuperior; Los Dioſes los vengan, y caſtigan, porque a ellos toca. Y quando permittan otra coſa, muriendo honradamente cumpliremos con nueſtra obligacion.

Con eſtas razones, ſin adornos, ni artificios, ſino como la paſſion las ponia del coraçon en la lengua, procuraua Indibil incitar los ſuyos a la batalla; Salieron a recibir a los Romanos. No ſeñalan las Iſtorias el lugar donde

de se encontraron, mas de que para llegar a el, pasò Scipiõ el Rio Ebro. Estauan los Españoles en vn sitio estrecho, pero no defendido con fossos, o pantanos, cõ arboles, o peñas, como conuenia para su seguridad, pues suele aprouechar mas el sitio, que el esfuerço. Temian esta gran ventaja los Romanos, que con su experiencia, y destreza conocian la calidad, o el puesto, y se valian del segun la ocasion. Ordenò Scipion que su caualleria secretamente los cercasse por detras, y despues les hiriesse por las espaldas. Começose la batalla. Rompieron inpetuosamente los vnos contra los otros. Peleose lo mas del dia cõ igual furor, y braueza. Las Legiones Romanas eran de los soldados mas viejos, y platicos que tenia su Republica. Los Españoles combatian por su antigua libertad, y por la vida, que son los mayores intereses que pueden mouer las armas. No temian los peligros, ni el valor, y ordenança de los esquadrones enemigos. Pero quando estaua la batalla mas encendida, los acometieron por las espaldas, y por los lados, con que ni pudieron aprouecharse de su gente de caualllo, en que estaua su mayor confiança, ni resistir a tanta violencia. Las cosas inpensadas perturban, y alteran grandemente. Con todo pelearon firmes, y enteros, asta que los despartio la noche. Retiraronse con ella a sus Reales. Otro dia boluieron a pelear con igual denuedo, mas para los Españoles, con peor fortuna que la passada, cõ hauer sido arto infeliz. La angostura del lugar, les daño siempre mucho. Desta vez los rõpieron cõ facilidad. Los mas quedaron muertos, vna parte del exercito se subio a la montaña, Indibil, y Mandonio, y los mas principales se pusieron en saluo, y los Romanos se apoderaron de los Reales, con tres mil prisioneros, hombres de guarda, y seruicio, y notables riquezas. Fue grande la vitoria, pero muy costosa a los Romanos, pues murieron mil, y quinientos, y mas de tres mil quedaron eridos, en que se vee el valor, y ferocidad que mostraron en aquel trançe los Catalanes. Perdida esta batalla, la fama della obrò lo que suele la aduersidad, que los amigos se retiraron, y los suyos se enflaquecieron. Indibil procurò leuantarse con nueuos remedios, y socorros, mas todos le salieron vanos. La Culebra, molida la cabeça, amenaça a lo vltimo con la cola. Todo lo prouò Indibil para no rendirse, y en todo hallo cerradas las puertas a las ayudas que podian valerle. El animo, y valor eran inuencibles, pero sin fuerças no aprouechan. Las fuerças son los instrumẽtos del valor, que sin ellas viene à ser inutil. Desengañado, y prudente, que los desengaños suelen ser auisos, determinò acogerse al tiempo, que sabe curar grandes enfermidades. Y para esperar su comodidad, boluio toda su confianza a la clemencia de Scipion, que solia perdonar a los enemigos, acabando de pelear con ellos en la batalla. Enbiole a su hermano Mandonio, cuyas canas venerables de suyo obligauan a respeto, y compassion. Postrose a sus pies. Pidio perdon para todos. Echò la culpa de sus rebueltas a las violencias del tiempo, que con furor, y desatino casi fatal alborotaron los animos de sus mis-

mos naturales. Que el exemplo que tuuieron en los Romanos, eſcuſaua a los Ilergetes, y Lacetanos. Dixo tambien para mouerle. Que en aquellas infelicidades ſe hauia de moſtrar mejor ſu grandeza, pues en las mayores culpas, reſplandeze mas la miſericordia. Y que ſeria obra poco menos que diuina, vençer à los enemigos con las armas, y ganarles deſpues con el perdon. Que ya reconocian ellos, que ſus yerros merecian ſer caſtigados con las vidas, pero que recibiendolas de ſu benignidad con el perdon, quedauan perpetuamente ſuyas, y ellos obligados ſacrificarlas en ſu ſeruicio.

Eſtuuo Scipion oyendole con el ſemblante aſpero, y ſeuero, y acabadas ſus raçones, con la miſma ſeueridad, y aſpereza, afeò ſu culpa, y encareciò el caſtigo que merecia, el hauer faltado a la amiſtad, y confiança que ſiempre ſe hizo dellos. Repreſentole, que ſus yerros pedian los extremos de mayor rigor, que el Pueblo Romano ſolia vſar en tales ocaſiones, que eran; quitarles las armas, tomar dellos rehenes, apoderarſe de ſus Ciudades, poner en ellas guarnicion de ſoldados, tratarlos en todo como ſugetos, aſta priuarlos de los templos, y ſacrificios que tenian. Pero no queria, ſino, que gozaſen enteramente de la dulçura de ſu clemencia, pues hauian ya prouado el poder de ſus fuerças. Que deſtos caminos ſiguieſſen deſpues el que mejor les apareciesſe. Que ſiempre hallarian blandura, y ſuauidad en ſu confederacion, ſi quiſieſſen perſeuerar en ella, o valor para caſtigarles todas las vezes que delinquieſſen. Que para eſto les dexaua las armas, y las Ciudades, porque ſino guſtauan de la paz, pudieſſen boluer a la guerra. Que el, no ſolo no la temia, antes ſi abuſauan de ſu benignidad, ninguna coſa hauia de deſear mas, q̃ deſengañarles otra vez del poco cuydado que le dauan ſus mouimiẽtos: y que en vno pagarian en junto las penas de todos. Con eſto los perdonò, ſolo quiſo que dieſſen cierta ſuma de dinero, para el ſueldo de los ſoldados, y quedaron aſentadas, y pacificas las rebueltas de los Catalanes, Ilergetes, y Lacetanos.

CAP XIII.

Acaba Scipion de echar los Cartagineſes de toda Eſpaña, y buelbe a Roma.

VEncidos, y pacificados los Ilergetes, Scipion dexò en Tarragona a Iunio Sylano. Y marchò para la Andaluzia, adonde hauia embiado primero a Lucio Marcio, con parte del exercito. Eſtauan toda uia fortificados en Cadiz los Cartagineſes, y deſde alli tenian ſuſpenſos, y entretenidos en ſu deuocion, algunos Pueblos de la Coſta del Mar Oceano. Vino de Africa en ſu fauor Maſſiniſa, con buen golpe de cauallos numidas: Y aunque trahia el animo muy enagenado de ſu amiſtad, pero no declarado aſta mejor ocaſion. Deſſeaua Scipion echarlos del todo de Eſpaña. Queria aprouechar con diligencia la felicidad de la vitoria, y gozarla, y conſeruarſe en

ella

ella enteramente, mientras la fortuna amparaua ſu pretenſion con tantos ſuceſſos fauorables. Eſto le obligò a enprender vn camino tan largo, como es el de Cataluña a Cadiz. Cerca de alli ſe juntò con Marcio. Viofe luego con el Maſſiniſa, y trauaron eſtrechiſſima amiſtad, que durò toda la vida, y es vna de las mas celebradas en las Hiſtorias. Saliò honroſa, y vtiliſſima a los dos, como lo ſuelen ſer las que concierta la naturaleza, y ſe funda en la virtud, y en la ſemejança de las inclinaciones. El valor de Maſſiniſa fue grã parte para derribar el poder de Cartago, y la grandeza de Scipion aũentajò a Maſſiniſa con iluſtres glorias militares, y riquezas. Con la venida de Scipion quedò del todo deſamparado el vando Cartagines, en la tierra firme de aquella coſta. No ſalia ſu poder de la Isla de Cadiz, y aun alli ſe conſeruaua mas con la violencia, que co la aficion: gouierno que no puede ſer durable. El miedo del rigor, cauſa aborrecimiento, y eſte ſolo eſpera oportunidad para la vengança. Deſengañado Magon, que no podia ſuſtentar las coſas de Eſpaña por orden del Senado, ſe partio para Cartago. Embarcò el oro, y plata, y todas la riquezas publicas, y particulares en ſus nauios, y con ellos tomò la buelta de Italia. De camino acometiò a Cartagena, tentando ſi algun deſcuydo, o floxedad del enemigo le abria las puertas: mas la preuencion, y defenſa de los Romanos, le eſcarmentaron con perdida de dos mil hombres. Tentò tanbien a Mallorca, y reſiſtieronle con gallardo valor. Pasò a Menorca, y como la Isla era mas pequeña, y de menos gente, y hauia eſtado alli otras vezes, pudo tomar tierra. Reſoluio inuernar en ella, y entonçes dizen que fundò vn Pueblo aquien dio ſu nõbre, aunque otros Autores le tienen por fundacion mas antigua. Partido Magon de Cadiz, la Ciudad, y Isla ſe entregaron luego a Scipion. Con eſto toda Eſpaña, y ſeñaladamente la marina deſde la punta de los Pirineos de Cataluña, aſta lo vltimo del Mar Oceano. Quedò enteramẽte por los Romanos, ſin que huuieſſe Pueblo alguno, que no les reconocieſſe, o amiſtad, o ſujecion. Viò Scipion en cinco años acabada vna guerra, que al principio amenaçò ſeria muy larga, y peligroſa. Hallandoſe vencedor, poblò, y acrecentò vn lugar llamado Sancios, que hauia cerca Seuilla, dandole grãdeza de Ciudad, nombre de Italica, y priuilegio de municipio. Parece que quiſo fundar en aquel eſtremo de Eſpaña, vna fortaleza de Romanos, y Italianos, que fueſſe como alcazar de ſu imperio. Diole mageſtad mas no igual a la de Tarragona, porque eſta era la cabeça de toda la Prouincia: mas con ventajas de los otros lugares, que ſu Republica tenia por aquella parte. Eſta nueua Ciudad fue deſpues Patria de tres Emperadores, Trajano, Adriano, y el gran Theodoſio, de los mas valeroſos, y eſclarecidos, que honrraron ſu Monarquia.

Puſo Scipion en orden el gouierno de Eſpaña. Encomendole a Lucio Cornelio Lentulo, y à Lucio Manlio Acidino, con cargo de Proconſules. No la dexo reducida en forma de Prouincia ſujeta, porque el Pueblo Romano

mano no tenia en ella todo el Señorio. Tuuieron tantas dificultades aquellas guerras, que no pudo Scipion sugetarla del todo, ni la ferocidad natural de los Españoles diò lugar a ello. Arta gloria fue sacar los Cartagineses, que nunca mas pusieron en ella los pies, con hauer mas de doscientos años que la possehian. En diez galeras nauegò Scipion a Roma, recibieronle con general alegria, y admiracion. Sus vitorias excedian a sus años pues aun no llegaua a los treynta, con todo no se le dio el triunfo, porque hasta entonçes ningun Proconsul le alcançò, por mas que lo mereciessen sus hazañas. Mas en la primera eleccion de Consules, que fue el año siguiente, todos concordes, sin discrepar ninguno, le hizieron Consul, aunque no tubiesse la edad que se requeria para serlo: que era lo que todo el exercito de España enbiò à suplicar a la Republica. Dieronle por compañero a Publio Licinio Crasso, que en aquella ocasion se hallaua Pontifice Maximo: con cuya voluntad Scipion tomò a su cargo lo de Siçilia, con licençia de passar el exercito en Africa contra Cartago, adonde parece que le lleuaua la grãdeza de su animo, y la gloria de sus pensamientos. De las guerras de Anibal, y Scipion fuera de España estàn à cada passo copiossas las noticias en los historiadores, por cuya raçon las omitimos por seguir el intento principal de lo que solo pertenece a la illustraccion de Cataluña.

CATALVÑA ILLVSTRADA

LIBRO QVARTO

CAPI.

Las causas principales de las guerras de los Romanos contra los Españoles, que son el asumpto de este libro.

LA justiçia de la causa haze glorioſos los echos de la guerra: Y la iniquidad, y tirania los escureze, y afea, aunque sean muy illustres. Quando las armas lleuan la razon por guia de su violencia pueden escusarse de los excessos que con ellas se cometen: Pero sin razon, y justiçia no pueden tener defensa que los abone. Siempre se tubo la guerra por vno de los mas riguroſos azotes con que Dios castiga a los hombres. Son infinitos los males q̃ acarrea abominables a la misma naturaleza. Quien la emprende sin neceſſidad preciſſa que obligue pareze que se aborrece à si, y a los suyos porque a la postre todos la padecen. Hasta la vitoria viene a salir tã costoſa que el vencido, y el vencedor suelen quedar destruidos. Pues que alabanzas pueden merecer los medios injustos, y violentos, que se toman para llegar a tan malos fines? Las guerras mouidas por cobrar lo perdido, o en satisfaçion de alguna grande afrenta se tienen por justas: Pero tambien lleuan sus frutos amargos pues no ay guerra sin ellos. Las que se hazen por solo deseo de gloria, y fama tienen mas de vanidad que de razon que la justifique; pero las que solo atienden a la ambicion del Demonio, à la codiçia de la riquezas agenas son iniquas, y tiranas en todo porque la tirania fũda su felicidad en el poder, y tener ser como quiera. Las guerras de los Romanos en España q̃ hauemos de escriuir ahora padecen esta falta, no tenia ningun derecho su causa. No se les podia negar que alcãçaron en ellas insignes vitorias, pero no parece que mereçieſſen la gloria, y estimacion que se debe a las grandes hazañas quando proceden con justificacion. Eran acciones, y violencias de tiranos, y no echos justos, y honroſos pues la verdadera honra solo consiste en la virtud.

Entraron los Romanos en España con motiuo de libertarla de la opreſſion, y seruidumbre en que la tenian los Cartagineſes. Este publicauan al principio, pero siempre tubieron puesta la mira, y el deseo en hazerse Señores, y en aprouecharse de sus riquezas, no podian asegurar bien sus intentos sino los disimulaban, y encubrian. Los engaños para que obren se le visten de vn buen exterior. Induzen con la ajena comodidad lo que encamina à su prouecho. Moſtraban sentimiento de los agrauios de que ellos deseauan ser auctores. Efetos son de la ambicion que para cõseguir lo que

preten-

pretende ſe disfraza con mascara de virtud, con ſer lo que menos ama. Expelidos los Cartagineſes quitaronſe el disfraz de aquellos reſpetos pues tenian ya introduzidas, y arraygadas ſus fuerzas en Eſpaña. Ya no trataron mas de amparar, y defender a los naturales ſi no de perſeguirles, y ſujetarles con guerra deſcubierta. Y aunque muchas vezes los Eſpañoles tomauan contra ellos las armas aquellas guerras no podian llamarſe rebeliones que era el nombre con que los infamauan ſus enemigos pues no hauia dominio, ni obediencia lexitima que las pudieſſe condenar por tales. Eran amigos finxidos, y no Señores. Nunca los Romanos tubieron ſuperioridad propria, o ſubdelegada que les dieſſe autoridad para caſtigarles como à rebeldes. Aquellos no eran mas que mouimientos particulares, alteraciones, y rebueltas que procedian, o de la malignidad de ſus agrauios, o del deſeo de cobrar ſu antigua libertad que entre iguales lo vno, y lo otro baſtaua para juſtificar las armas. Mas los Romanos ponian ſu derecho en el poder, y en la fuerça, dauan nombre de rebeldia a lo que era defenſa natural, y detraicion a la reſiſtécia que hazian a ſus violencias. Deſeauan el dominio de tan gran Prouincia. Experimentaban cada dia que el oro, y plata de ſus minas enriquecia el Erario de Roma. Todos los Capitanes ſacauan grandiſſimas ſumas por la parte que le cabia a ſu Republica, ſin lo que ſe daua, o ſe lleuauan los ſoldados particulares, y lo que ſe gaſtaua en las guerras, porque las haziendas de los miſmos Eſpañoles era lo que las ſuſtentaua. No ay eſtimulo mas poderoſo que el interes. Todas las obligaciones, y reſpetos atropella. Como *eſte era ſu fin principal*, no reparauan en la juſticia de los medios. Solo viuian atentos a conſeguirle. Las reſiſtencias, y dificultades que ſe les ofrecian, era lo que les daua indignacion, y cuydado. Conocian que les era de grandiſſimo contrario, el ſitio de la tierra de Eſpaña, y la naturaleza de ſus moradores: eſta, indomable, y feroz, y aquel en muchas partes aſpero, y fortalecido. Lo vno, y lo otro. Venia a ſer muy aparejado para renouar la guerra, ſin que el canſacio, ni las vitorias, pudieſſen prometer eſperanzas de quietud, y ſugecion. Leuantauanſe los Pueblos Eſpañoles con nueuas fuerzas, quãdo los Romanos confiauan que las perdidas, y deſdichas padecidas las hauian de tener enflaquecidas. Nunca ſe acabaua la guerra. En otras Prouincias, mouidas vna vez, la rematauan en pocos años, y quedauan los Pueblos tan ſugetos, y rendidos, que no temian nueuos leuantamientos. Pero en Eſpaña, por el valor de ſus naturales, ninguna ſugecion tenia firmeza, ni ſeguridad. Nunca eſtubò enteramente quieta, y pacifica. Lo que muchas vezes ſe ganaua, o rendia, muchas vezes ſe alborotaua. Eſte vigor, y ferocidad eſpañola, engrandecen los Autores eſtrangeros, por incomparable entre las demas Prouincias: y a eſto atribuyen, que hauiendo ſido Eſpaña la primera que quiſieron conquiſtar los Romanos, fue la poſtrera que ſujetaron. Mas de doſcientos años paſaron, deſde los dos Scipiones, haſta Auguſto Ceſar, y todo eſte tiempo les

durò

durò el pacificarla. A eſtos continuos mouimientos,dauan ocaſion la tiranía, y codicia de los Pretores, y Gouernadores Romanos. Trocauan la ſuauidad en aſpereza,la juſticia en interes. Tratauã los ſubditos(digamoslo aſſi) con ſoberuia, y crueldad: deſtruhianles con extorſiones,y cohechos. Quando los Eſpañoles podian tomar las armas,remitian a ella ſu vengança: y quando por hallarſe del todo oprimidos, y ſugetos, no podian tener eſte amparo, acudian a Roma,y dauan ſus quexas al Senado. Pero todo el remedio de ſus agrauios, venia aparar,en reſpetos particulares,y en los fauores injuſtos, con que el poder ſuele eſcaparſe del rigor de las leyes. La mayor condenacion, en los delitos mas prouados, venia à ſer vn breue deſtierro de Roma. Eſte deſcontento,y eſte nueuo genero de oppreſion,les hazia apelar otra vez a las armas, y mouia las guerras:y eſtas han de ſer el intento deſte libro. Deſeauan los naturales reſtituir en Eſpaña la libertad que tubo antes que los Cartagineſes la ſeñoreaſſen,paraque quedaſſe ſiempre libre, y eſenta, gouernandoſe por ſi miſma con ſus leyes. Pretendian los Romanos enriquecerſe con ſus teſoros,engrandecerſe con ſu dominio, y reducirla a miſerable ſujecion, y ſeruidumbre, para aprouecharſe mas abſolutamente de ſus riquezas. Eſtos dos intentos tan encontrados ſe decidian con las armas, y no podian los vnos ganar palmo de tierra, que no fueſſe regandole con ſangre propria,y agena. Nunca los Eſpañoles vendieron barato ſus vidas: ni los Romanos pudieran ganar a Eſpaña,ſino ſe fauorecieran de los miſmos Eſpañoles diuididos entre ſi, y echos enemigos los vnos de los otros, de que reſultò la perdicion vniuerſal de todos ellos.

Todas eſtas alteraciones,y rebueltas,las eſcriuen ſolamente los Autores Romanos, y otros algunos, pero tambien ſugetos a ſu dominio. No ay eſcritor Eſpañol que trate las coſas de aquellos tiẽpos. Las memorias que dellas nos quedan, las hauemos de ſacar de la diligencia de los eſtrãgeros. Eſtos enſalzan,y engrandecen los hechos de los ſuyos, y callan, o ſe encogen, quando llegan a dezir algo de los nueſtros: ſolo ſe alargan en aquello de que ha de reſultar mayor prez, y eſtimacion a los ſuyos. En todas eſtas guerras hauia Eſpañoles de vna, y otra parte. Eran eſtimados,y temidos, por ſu valor, por la fidelidad, y entereza que profeſſauan en ſus confederaciones, y porque ſabian pelear, y morir. Con todo los Autores Romanos nunca tubieron quenta de celebrar como deuian ſus hazañas, atentos ſolo a dar toda la gloria a ſu nacion. Los peligros eran igualmente comunes las vitorias ſe ganauan con ſangre, y trabajo de todos, y ellos ſe lleuauan la honra,y el prouecho de cõſeguirlas. Lo que ſe deue a eſtos Autores, es tratar verdad, pues en ellos ſe echa bien de ver que por ningunos reſpetos la enturbiauan, ni eſcurecian. Refieren muy en particular las ignominias de los ſuyos,las batallas perdidas, los Capitanes vẽcidos, y muertos,los agrauios, y deſafueros que cometian, y las opreſiones, y tiranias con que maltratauan los pueblos, ſin que por afectos de odio, o de amor, dexen de dar

a cada vno lo que le toca. Eſta integridad tubo ſiempre Liuio, pues imperando Auguſto, no le quitò a Pompeyo la gloria de ſus hechos, y eſta neutralidad le deuemos los Eſpañoles. Faltò en ſus alabanças en muchas ocaſiones que pudiera alargarlas: pero no torciò, ni doblò los ſuceſſos, para honra de los vnos, y opprobio de los otros. Eſtas guerras, que han de ſer el aſſumpto principal deſte libro, començaron el año ducientos, y tres antes del nacimiento de Chriſto. Sucedieron en ellas hazañas, y grandezas, de los nueſtros, que las admiraron los enemigos. Quitaronſe la maſcara de juſtificacion los Romanos. Apoderoſe la ambicion defendiendoſe la codicia, preualeciò la tirania, marchitoſe el valor eſpañol, oprimido de la fortuna, no vencido, ſino violentado. Las fuerças ſuperiores de ſus contrarios, y los ſocorros cõ que las fauorecieron ſus proprios conterraneos, pudieron ahogarle, mas no rendirle. Ninguna potencia ſola, y de por ſi, pudo triunfar de nueſtra nacion: antes en los trances mas peligroſos, ſe moſtro ſiempre mas inuencible.

CAP. II.

Indibil, y Mandonio ſe leuantan contra los Romanos.

QVando Scipion ſaliò de Eſpaña para Roma, dexò encomendado ſu gouierno, a Lucio Cornelio Lentulo, y a Eucio Manlio Acidino, hombres de valor, pero muy inferiores en todo a Scipion. Faltò con ſu preſencia, el conſuelo con que ſe animauan a ſeruirle los buenos, y el reſpeto con que ſe enfrenauan los inquietos. Temian ſus armas, amauan ſu liberalidad, y grandeza. Su poder ſe moſtraua inuencible en el campo, ſu apacibilidad, y corteſia amables en el gouierno. El esfuerzo, y prudencia en las batallas; el perdon, y la clemencia en las vitorias, robaua los coraçones de amigos, y enemigos. Todo eſto ſe trocò cõ ſu auſencia. Aquellos dos Principes Catalanes Indibil, y Mandonio, llebauan mal la ſugecion que es carga peſſadiſſima aquien nacio con dominio, y libertad. Y aunque la templança, y modeſtia de Scipion la hazia tolerable, pero no en ſus ſuceſſores, que valian, y podian menos. Todo lo que conſiderauan de ventaja, y calidad, y admiracion en Scipion, ſe les conuertia en odio, y menoſprecio de Lentulo, y Acidino. Deſpertaronſe en ellos nueuos deſeos de libertad, que el reſpeto tenia dormidos, y quietos. La ambicion que nunca ſoſſiega, leuantò ſus penſamientos al ſeñorio vniuerſal de Eſpaña, pues no hauia en ella quien en grandeza de ſangre, y eſtado pudieſſe igualarles. Ya eſtauan fuera los Cartagineſes ſolo faltaua echar los Romanos: y aunque eſto en tiempo de Scipion pareciera impoſſible, ahora ſin el ſe les repreſentaua facil. La virtud del Capitan, la da a los ſoldados, porque del, como de cabeça, ſe eſparce, y derrama en los miẽbros. No ſuele valer mas vn exercito

cito, de lo que vale el que le rije. Los Leones ſe bueluen Corderos, ſi el Capitan lo es. Eſto esforçaua ſus eſperanzas: y aunque inciertas, y dudoſas la codicia del Reyno, las hazia firmes, y ſeguras. Los miſmos conſejos violentos en que funda la ambicion ſus reſoluciones, ſon el deſpeñadero con que ſe pierde el que la tiene. Determinaronſe a tomar las armas, con motiuo de la libertad comun, que es el pretexto que màs las juſtifica. Tenian gran eſtimacion cõ ſus vezinos. Todos les ſeguian de buena gana pareciendoles que a ſu lado, y con ſu amparo, podian auenturarſe a qualquier peligro. Dellos, y de ſus vaſſallos, juntaron treynta mil infantes, y quatro mil cauallos: poder baſtante para vna grande enpreſa, ſi la prudencia, y la felicidad acompañàran la execucion. Sin los Ilergetes, que eran muchos pueblos ſubditos ſuyos, ſe les juntaron los Auſetanos, cuya cabeça es Vique, y otros lugares de aquellas Regiones, y Comarcas. El dulçe nombre de la libertad, tan amada, y deſſeada de los hombres, los lleuaua a todos contentos al trabajo, y al peligro. Hizoſſe la maſſa deſte exercito en la Sedetania, que es en el Reyno de Valencia cerca de Xàtiuà, y cõcertaron que fueſſe en eſte lugar, quizà para ponerſe en medio de Tarragona, y de Cartagena, que eran los dos pueſtos principales donde reſidian los Proconſules, y donde eſtaua la mayor fuerza de ſu poder.

No viuian deſcuydados Lentulo, y Acidino. Conocian el valor de los dos Principes Catalanes, y la deſtreza, y experiencia que tenian de las armas exercitadas tantos años en ayudas, y ſocorros de Cartagineſes, y Romanos. Sabian el poderio de ſus riquezas, y vaſſallos, y la autoridad, y reſpeto con ſus amigos, y vezinos. Todo eſto les daua fuerzas, y reputacion. Temian que a ſu exemplo no ſe leuantaſen otros pueblos, y fueſſe la rebelion cundiendo, y apoderandoſe de lo demas de Eſpaña. El mal pedia remedio, y con ſuma preſteza, porque en la dilacion no ſe enconaſſe mas la llaga. Iuntaron vn grueſſo exercito de los Romanos que eſtauan repartidos por los preſidios, y de los Eſpañoles, que como confederados les acudian en ſemejantes ocaſiones. Muchos deſtos, y eran los mas, fueron los Pueblos Indigites, y de las otras Regiones, y Comarcas que ay deſde Barçelona a los Pirineos, por lo mas oriental de Cataluña. El camino que hizo el exercito Romano, obliga a dezir eſto. Cuentan las Hiſtorias, que en hallãdoſe junto, partio para donde eſtaua el de los Catalanes, que era caminar azia el Reyno de Valencia. Tambien dizen que pasò por los Pueblos Auſetanos, ſin hazer en ellos ningun daño, con ſer enemigos declarados, y de los principales valedores de Indibil, y Mandonio. Segun eſto, de fuerça hauia de ſalir de las partes de Girona, y de Ampurias, que eſtan al oriente de los Auſetanos, y atraueſſar los montes, y lugares de Vique, y Oſſona, que caen caſi en medio de la Prouincia, por llegar mas preſto adonde deſeauan, que era al poniente de los vnos, y de los otros. Eſto miſmo preſupone, que en aquella parte oriental de donde partia, ſe leuantò la gente, que hazer

otra coſa, paraciera diſparate el rodeo del exercito, ſi para ir a Valencia daua buelta por los Auſetanos.

Llegaron los exercitos a eſtar vna legua el vno del otro. Lentulo, y Acidino para juſtificar mas ſu cauſa, conbidaron con la paz a Indibil, y Mandonio. Ofrecieronles per donde lo paſſado, como dexaſſen las armas, y ſe boluieſſen a ſus caſas. Atribuyeron los Catalanes aquel ofrecimiento a temor, y que el peligro, y no la virtud, les hazia comedidos. Ciegos con eſta confiança, perſeueraron en ſu obſtinacion. Pareciole a Indibil conueniente, y aun neceſſario obligar mas a los ſuyos, porque hauia muchos que ſe hallaron con el en la rota paſſada que les diò Scipion. Puſoles delante la libertad de ſu Patria, por ſer la cõſideracion mas poderoſa para animarles. Repreſentò la miſeria, y ſeruidumbre que padecian, pues ninguna coſa les quedaua libre. Las haziendas ſe conſumian en pagar ſocorros, y tributos. El trigo cogido para ſuſtento de ſus familias, ſe enpleaua en el de ſoldados eſtrangeros. El oro, y plata de ſus minas enriquecian a Roma. Quitauanles los hijos, y los deudos, forçandoles a que ſiguieſſen en otros Reynos ſus banderas. Haſta a las mugeres ſe atreuian, inquietandolas con nombre de hueſpedes, y amigos: titulo cõ que diſfraçauan ſus tiranias. Hazian alianzas, y confederaciones contra ſus enemigos, y reſultaua dellas, la perdida de los vnos, y la eſclauitud de los otros, pues en reſpeto de ſu ambicion, todos venian a ſerles enemigos, los que les ofendian, y los que les ayudauan. Que aquella ocaſion era el mas glorioſo empleo de la honra, y de la vida, pues con la libertad ſon dulçes, y amables, y ſin ella triſtes, y aborrecibles. Honra, y ſeruidumbre, no ſe compadecen; ni vida ſin libertad, al que nacio con ella que al principio, quando no les ſaliò bien eſta empreſa, peleauan contra la grandeza de Scipion, que era incontraſtable: pero ahora, los que tenian por enemigos, no eran mas que ſombra de Capitanes: ſoldados ſolo en el nombre. Que aquella perdida fue como viſpera deſta vitoria pues de ordinario, de las felicidades nacian las deſdichas, de los ſuceſſos proſperos los aduerſos. La fortuna era como vidro, que quanto mas reſplandeçe, mas preſto quebra. Que los Dioſes hauian de fauorecer eſta guerra, como juſta, y ſanta: y quando ſe les moſtraſſen contrarios, no podrian negarles el morir como hombres valeroſos. Que a todos tenia eſtablecido naturaleza eſte fin, y no era mas, que anticipar el hierro, lo que tãbien hauian de hazer deſpues los años. La fama ſolo duraua, acabando, o con valor, o con ignominia. Que el ſe hallaua lleno de glorioſiſſimas eſperanzas, de que aquel dia hauer de ſer feliciſſimo para todos, o cobrando ſu libertad, o muriendo honradamente por cobrarla. Por otra parte Lentulo, y Acidino animaron a los ſuyos con dezirles. Que ſi los eſquadrones que tenian delante fueran de otras gentes no conocidas, ellos ſe detuuieran en acordarles, que peleauan por la honra del Pueblo Romano, la confianza que hazia dellos ſu Republica, las vitorias que hauian alcanzado en otros

trances

trances mas dudoſos, y la fama, y reputaciõ ganada en las guerras de Eſpaña. Mas como ſabian que eran aquellos los Pueblos Ilergetes, ni tenian cuydado del ſuceſſo, ni les parecia gaſtar tiempo, y razones en hazerles conocer ſu obligacion. Solo querian q̃ aduirtieſſen que eſtos eran los miſmos Capitanes, y los miſmos ſoldados, que vencieron otra vez: y que ſi miraua las eſpaldas que trahian ceñidas, las hallarian aun tintas en ſu ſangre. Que entonçes les diò la vida la clemencia de Scipion, paraque ellos ganaſen agora toda la gloria de acabarles. Que deſde aquella guerra, no hauian cobrado, ni mayor valor, ni mayores fuerzas: ſolo era mayor ſu culpa para merecer el caſtigo. Que los Dioſes le remitian a ſus braços, para eſcarmiento general de ſemejantes inquietudes, y rebeliones. Que ya ahora no tenia lugar el perdon, que otra vez les dieron. Que hirieſſen en ellos, ſin detenerſe en la preſa, ni el ſaco, pues ganada la vitoria ſerian ſeñores de todo.

CAP. III.

Daſe la batalla entre los Ilergetes, y Romanos, y quedan vencidos los Eſpañoles.

COn eſtas preuẽciones de los Generales, ſe encendieron ambos exercitos a deſear la batalla. Eſtando alojados los vnos a viſta de los otros, vna banda de cauallos de los de Indibil, dieron ſobre la gente que ſacaua los cauallos, y beſtias de carga de los Romanos al paſto. Mandaronlos ſocorrer Lentulo, y Acidino, con otra tropa de caualleria; Trauoſe vna muy reñida eſcaramuça. Peleoſe con gallardo teſon haſta la noche ſin ventaja de ninguna de las partes. Otro dia por la mañana, a lo que ſalia el Sol, ya eſtauan los Catalanes armados en el campo. Ordenaron en eſta forma ſu batalla. La frente de en medio, tenian los Auſetanos. Los Indegetes con Indibil el cuerno derecho, y el izquierdo los otros pueblos amigos; Entre los lados, y la frente dexaron vacia la diſtancia que era meneſter, paraque por ambos lados pudieſſe entrar la gente de acauallo, a pelear quando quiſieſſen. En la miſma forma ordenaron los Procõſules Romanos ſus eſquadrones, no juntando los dos cuernos con la frente, y dexando tãbien eſpacio en medio, paraque arremetieſſe ſu caualleria. En eſta igual ordenanza, aduertiò Lentulo, que la gente de acauallo acometieſe primero, y ocupaſe aquellos dos eſpacios vacios que ſe deſcubrian a los dos lados de los enemigos, tendrian grandiſſima ventaja para la vitoria. Diò cargo dello a Sergio Cornelio Tribuno, que lo executò con notable valor. Començoſe la batalla con igual eſperanza de ambas partes. Los eſquadrones de Indibil, y Lentulo ſe encontraron los primeros. Acometieron los Ilergetes a ſus enemigos con terrible ferocidad. Rompieron vna legion entera, y le hizieron boluer las eſpaldas. Tenia Lentulo otra legion ſobreſaliente para ſocorro, y la hizo luego paſſar en el lugar de la que hauia. La preſteza con

que

con que ſe reparò eſta falta,tubò en peſo la batalla. Pasò Lentulo al cuerno derecho donde peleaua Acidino, y auisò como eſtaua, ya remediado el daño de la legion, porque no les turbaſſe la nueua de aquel deſaſtre, a eſte tiempo metio Sergio la caualleria,por los lados de los eſquadrones del cõtrario. Deſordenolos con ſu furia, y cerrò el camino a que ſus cauallos no pudieſſen llegar a pelear cõ las legiones Romanas. Salio acertadiſſimo eſte penſamiento de Lentulo. Padecian los eſquadrones Catalanes grandiſſima çarga, y daño de los cauallos enemigos, y abiertos,y desbaratados no podian boluer a ſu ordenança. Su gente de cauallo por ſocorrerlos, huuò de apearſe, y pelear a pie. Lentulo, y Acidino conocida ſu turbacion exortauan a ſus legiones que apretaſſen con ellos, antes que pudieſſen rehazerſe. Apeoſe tambien Indibil, y puſoſe en la delantera de los ſuyos, animandoles con ſus vozes, y con ſu exemplo. Peleauan gallardamente ſufriendo el impetu con que los apretauan los Romanos. Aqui fue lo mas cruel de la batalla, y que tubò por vn grandiſſimo rato dudoſa la vitoria. Quedò en eſta refriega mortalmente erido el valeroſo Indibil, y aunque le faltauan la ſangre,y las fuerças, arrimado auna pica, animaua à los ſuyos con palabras, ya que no podia ayudarles con las obras. Renouoſe con mayor furia la batalla,los vnos por vengar ſu Capitan,y los otros por acabarle,pues en aquello conſiſtia el vencimiento. Mientras viuio Indibil,eſtubò en igual balança porque ſus Catalanes por defenderle, ſe arrojauan en lo mas peligroſo,y rebuelto de las armas,y en cayendo vno, corrian muchos a porfia para ocupar ſu lugar, y ſuceden en el miſmo peligro: Lealtad,como dize Ambroſio de Morales, verdaderamente eſpañola. Ibale faltando el aliento, y la vida,juntamente con la ſangre. Cayò muerto entre los ſuyos,y cõ eſto acabò de declararſe la vitoria. Fue grande la matança. Llegaron los muertos à treze mil, y a ſolos ocho ciento los cautiuos, porque como los Catalanes peleauan por la libertad, mas querian morir que perderla,con rendirſe,por ſaluar la vida. De los Romanos,y de ſus aliados, faltaron en poco mas de ducientos, que murieron en la primer refriega, quando los Catalanes al principio desbarataron la legion.

Eſcapò Mandonio, para mayor deſdicha, pues mas valiera que le acabara la eſpada vencedora en el Campo, que el cuchillo del verdugo en la plaça. Procurò recoger la gente que iua derramada. Iuntò conſejo de los mas principales. Quexaronſele todos, cargãdo la culpa de aquellas deſuenturas, y las inquietudes ſuyas, y de ſu hermano. No quiſieron tentar tercera vez la fortuna de la guerra, ibales mal en ella. Los Romanos eran poderoſos, y los otros Eſpañoles, con ſer connaturales ſe le declarauan enemigos. Todos ſe reſoluieron enpedir la paz,en arrimar las armas,y en rendirſe. Fueron ſus enbaxadores con eſte menſage a los dos Proconſules,los quales reſpondieron, que ſi entregauan viuos a Mandonio, y a los demas que fueron las cabezas deſtos mouimientos, los recibirian en gracia del

Pue-

Pueblo Romano, y les darian el perdon, y la paz que pedian: y no haziendo eſto, no eſperaſſen ſino crueldad, y rigor. Amedrantaronſe mas coñ la aſpereza de la reſpueſta. Prendieron a Mandonio, y a los mas ſeñalados en la calidad, y en la culpa, y entregaron los a Lentulo, y Acidino: que los mandaron degollar a todos. Soſſegaronſe los demas, pagaron aquel año el ſueldo doblado, dieron por ſeis meſes prouiſion de trigo al exercito, y ropas dobladas a la gente de guerra, con rehenes de treynta Ciudades, para mayor ſeguridad de la paz. Eſta es la primera guerra que hizieron a los Romanos, nueſtros eſpañoles, ſolos, y de por ſi, en ſu nombre, y por ſu proprio interes, ſin confederacion, ni ayuda de naciones eſtrangeras. En ella acabaron aquellos dos Principes Catalanes Indibil, y Mandonio, cuyos altos pẽſamientos, ni les dieron quietud en la vida, ni felicidad en la muerte. La amiſtad que profeſſaron primero con los Cartagineſes, les empeñò en ſus guerras. Ritiraronſe deſpues, porque faltaua en ellos la fidelidad, y correſpondencia. Obligaciones ineſcuſables les inclinaron a los Romanos. Eſperauan mayor juſtificacion, y templanza de ſu gouierno. Nacieron cõ imperio, y ſoberania, y deſdeñauanſe de la ſugecion: que aunque los Romanos la colorauan con nombre da confederacion, en el efeto venia à ſer ſeruidumbre. Amauan la libertad, y mas en el Reyno que heredaron de ſus mayores. Con eſta generoſa pretenſion acabaron las vidas. Pudò ſu deſdicha quitarles la vitoria, que eſta las mas vezes ampara al que menos lo merece: pero no la fama de ſu valor, y coſtancia, pues no ſolo la ganaron glorioſa para ſu nõbre, ſino tambien para la nacion Catalana, moſtrandoſe de ſu natural, enemiga de inſolencias, y opreſiones: y que antes quieren perderſe, que ſufrirlas. Pasò eſta guerra ſiendo Cõſules Publio Scipion, y Publio Licinio Craſo.

Refieren algunos Autores modernos, que entre los alterados Ilergetes, hauia vn Capitan Romano llamado Barro, que fue degollado con Mandonio. Bien pudò ſer que algun Capitan, de los del motin del Rio Xucar, ſe correſpondieſſe entonces con Indibil, y no fiando deſpues de la clemencia de Scipion, ſe retiraſſe a ſus tierras, y viuieſſe en ellas, haſta que ſaliò en eſta ocaſion pagar ſu culpa. Pero como no hazen memoria deſto las Hiſtorias antiguas de aquellos tiempos, aquien hauemos de arrimarnos, ſi ellas no lo dizen? Adiuinaciones, y penſamientos no baſtan. La verdad pide gran recato, paraque no pierda de ſu credito. Quando las coſas no ſon, no tan ſeguras, ni tan preciſas, que obliguen a detenerſe en ellas, mejor es dexarlas. Canſarſe en concertar opiniones, no eſtando apoyadas en lo que eſcriuen Autores graues, parece eſcuſado. No todos merecen fe, y aqui entra la eleccion prudente del que los cenſura. Dizen deſte Romano Barro, que diò nombre al lugar que ſe llama la Torre Denbarra, y que eſtà enterrado en el arco que llaman de Barà, cerca de Tarragona: y que del, quedò el renombre de Bara, que dan en Cataluña a los traydores, en oprobrio de

ſu

su infedelidad. Todo esto es sin ningun fundamento de verdad. El llamar Bara a traydores en Cataluña, tiene muy diferente principio, y del se tratarà en su lugar. El arco de Bara la misma inscripcion que ay en el declara lo que es. El Pueblo de la Torre de Barra, no parece creible, que se honrasse del nombre de vn delinquẽte que moria justamente degollado a manos de vn verdugo. El castigo que en Mandonio era exceſſo de crueldad, y rigor, en Barro (si le huuo) fue justicia: pues siendo Romano, tomò las armas contra su patria. No hauian de permitir los Proconsules, que nadie honrasse su deslealtad con tan señalado sepulcro, casi à las puertas de Tarragona, Silla, y Corte principal de los Romanos en España: ni que diesse nombre a vn lugar, el que por traydor no le merecia tener entre los suyos. Lo que aduierte Pujades a cerca desto, y del nombre, y principio de Lerida, està bien considerado: aunque no todas las conjeturas dizen bien, con el recato, que pide la candidez de la Historia.

CAP. IV.

Varios sucessos, y gouiernos de los Romanos en Cataluña, y otras partes de España.

COn las muertes de Indibil, y Mandonio, quedaron las cosas desta parte de España, donde està Cataluña, en lo exterior pacificas, pero los animos lastimados, y las volnntades enconadas. Tenian muchos deudos, y amigos, y aun a los que no lo eran, no les agradaua tanto rigor, con tan grãdes caualleros. No tenian otra culpa que hauer procurado la libertad de la Patria, causa, que al parecer comun, no podia ser, ni mas justificada, ni mas escusable; Sentian sus muertes, y mas la afrentosa de Mandonio que la desdicha de Indibil. Considerauan que los Proconsules (hõbres particulares) no tenian mas imperio, o mas autoridad, que la que le daua la violencia de las armas, y que esta puede matar en el campo, quando se pelea, pero no despues a sãgre fria, como juezes, o verdugos, que los dos hermanos eran Principes, y Señores, confederados, y no vassallos, sugetos solo a sus Dioses, y en nada inferiores, ni subditos a los Gouernadores Romanos. Esto despertaua deseos de vengança, a que la naturaleza Catalana tiene natural inclinacion. Disimula su ofensa, mas no perdona. Sufre las incomodidades del tiempo, pero viue siempre atenta a valerse de la ocasion, quando se le ofrce.

El año ducientos y dos antes del Nacimiento de Christo, y quinientos y cinquenta de la fundacion de Roma, fueron en ella Consules, Marco Cornelio Cetego, y Publio Sempronio Tuditano, y eligieron en Edil Curul, Cornelio Lentulo, el Proconsul que estaua en España. Despues satisfechos de su buen gouierno en lo politico, y militar, no quisieron que salieſſe

lieſſe della, ſino que ſe quedaſſe con Acidino en el miſmo cargo, diſpenſando, que deſde alli en auſencia rigieſſe el de Edil Curul. Entre los Magiſtrados de aquella Republica, el Conſul era el mayor, el Pretor el ſegundo, y el Edil Curul el terçero. Eſtaua a ſu orden, la prouiſion de los mãtenimientos, que ſus precios fueſſen cõuenibles, y que ſe vendieſſen con peſo, y medida juſta, y fiel. Cuydaua de los edificios publicos, y particulares, y de las fieſtas, y juegos que ſolian celebrarſe con gran mageſtad, y oſtentacion. Dieronſelo a Lentulo aunque auſente, pero quedoſe en Eſpaña, y gouernò en ella ſeis años con Acidino. En el de quinientos y cinquenta, y quatro de la fundacion de Roma, que era el de ciento nouenta y ocho antes del nacimiento de Chriſto, partiò para Roma, cõ intentos de pretender el triunfo, por hauer ſujetado cõ las armas los Eſpañoles alborotados que ſeguian a Indibil, y Mandonio: mas ſolo ſe le concedio la ouacion. Eſta era vna pompa ſemejante a la del triunfo, pero con menos aparato, y ſolemnidad, pues ni derribauan el muro paraque entraſſe, ni entraua en carro, ſino a caballo, ni el ſacrificio era de reſes mayores, ſino de ſolas ouejas, y a eſte talle, todas las circunſtancias de la fieſta venian a ſer menores. En lo reſtante del gouierno de Lentulo, y Acidino, eſtubò Cataluña ſoſegada, y pacifica, que la indignacion, y los intentos de vengança, no paſſauan ſino del penſamiento al deſeo, y alli parauan, aguardando oportunidad para la execucion. En lugar de Lentulo, y cõ el miſmo cargo, vinò aquel año en Eſpaña, Caio Cornelio Cetego. Y aunque tubò por compañero a Acidino, pero como a ſolo el ſe atribuyen todas las coſas que ſucedieron eſte año, parece o que ſu mãdo fue en algo Superior, o que paſſaron ſin que pudieſſe hallarſe en ellas Acidino. Començauan los Eſpañoles a deſengañarſe de la tirania de los Romanos. Experimentauan en ſu gouierno, que las guerras que enprendian, no ſe encaminauan a reſtituirles ſu libertad, ſino a quitarſela del todo. Su zelo conſiſtia en el interes, y ſu juſticia en ſu aprouechamiento. Las demaſias que padecian los pueblos, abonauan las inquietudes de Indibil, y hazian mas laſtimoſa ſu muerte. Eſtaua muy freſca la memoria de ſus coſas. Condenauan ſu propria floxedad, y deſcuydo, en no hauerle fauorecido en aquella guerra, pues fuera mejor perder en ella las vidas que el eſtado, y eſclauitud miſerable a que ſe hallauan reducidos. Los Catalanes, y Celtiberos, como menos ſufridos, y mas ofendidos del rigor que ſe vsò con Mandonio, tomaron las armas cõjurandoſe contra los Romanos. Acudiò Cetego con preſteza al remedio. Iuntò ſu gente, y diole la batalla, en que matò quinze mil, con que por entonces ſe ſoſſegaron aquellos mouimientos, con gran reputacion del Proconſul. Mariana dize, que eſtos fueron de los Pueblos Ceretanos, y Morales que pasò la batalla en los cãpos Sedetanos cerca de Valencia. Liuio lo trata con tanta cortedad, que da ocaſion a que eſtos dos Autores, con ſer de los mejores de Eſpaña, anden tan inciertos. Yo tengo por dificil, que los Ceretanos, cuyo ſitio eſtaua en

el extremo mas oriental de Cataluña,pudieſen,ni alborotarſe,ni llegar tan lexos, y aſſi me parece mas veriſimil lo que eſcriuo.

Deſpues de eſta vitoria,proueyeron en Roma a Cetego en Edil Curul, y ſacaronle de Eſpaña a el,y a Acidino. Vinieron en ſu lugar. Gneio Cornelio Lentulo, y Lucio Eſtertinio,con titulo tambien de Proconſules. Gouernaron Lentulo, y Eſtertinio dos años. Lo mas notable que en ellos ſe hizo, fue, diuidir a Eſpaña en dos Prouincias, y Gouiernos , con nombre de Citerior,y Vlterior. Eſta abrazaua lo que oy es la Andalucia, Eſtremadura, y Portugal, llamado entonces Betica,y Luſitania. La otra,lo demas haſta los Pirineos . Eſpaña Citerior venia hazer, lo que en reſpeto de Roma ſe les ofrecia primero, y vlterior lo que eſtaua de la otra parte. Cataluña era la puerta, y la eſcala,por donde entrauan,y ſubian a las demas Regiones . Y aunque antes deſto ya gouernauan a Eſpaña dos Proconſules , pero no era mas que vna Prouincia: Ahora la partieron en dos, y quiſieron que ambas fueſſen Pretorias,con igual autoridad. Los terminos dellas ſe mudauan, o alargandoſe, o eſtrechandoſe, ſegun lo pedian los tiempos, y negocios. Y ſi en lo paſſado ſe halla alguna memoria deſta diuiſiõ, y deſtos nombres Citerior, y Vlterior, pudò ſer, o que ſe hallauan ya introducidos ſin autoridad del Senado, o que eſtaua hecho el decreto,y no ſe publicò haſta ahora, o que ſe proueyò en el gouierno de Lentulo, y Eſtertinio, y la execucion tocò a ſus ſucceſſores, Gneio Sempronio Tuditano , y Marco Heluio en el año arriba ſeñalado .

Del año antes deſte dize Liuio,que tubieron Lentulo,y Eſtertino algunas guerras con los Eſpañoles, y alcanzaron muchas vitorias . Con eſta breuedad lo trata,y como no ay otro que lo eſcriua, y Liuio tenga tanta autoridad entre los hõbres graues , no podemos negar que las hauria aunque nos faltan materiales para deſignarlas en particular.Es cierto que fueron grandes pues a Lentulo ſe le concediò deſpues el triunfo que no ſe daua ſino por coſas muy ſeñaladas. Puede conjeturarſe que las mas paſaron en Cataluña , porque alli bullia entonces la inquietud, y la guerra , como Pueblos mas ofẽdidos,y quexoſos.Autores Eſpañoles no los tenemos.Los Romanos eſcriuen de nueſtras coſas como acceſſorias de ſu Republica , y como no podian celebrar ſus augmẽtos ſin referir nueſtras perdidas antes nos quitan que nos dan . Tubieron mas cuydado de engrandecer a los ſuyos que de honrar a los nueſtros:y aunque dizen lo general de los ſuceſſos pero no ſe alargan en lo eſpecial de los echos memorables q̃ en ellos concurrieron.Quentan las vitorias,y no los caſos particulares que à vezes ſuelen ſer mas dignos de gloria que el miſmo vencimiento . Es fuerça paſſar por ello pues no ay otros q̃ nos alumbren en eſta obſcuridad.Permitaſeme el repetir eſta quexa, pues a cada paſſo ſe me ofrecen nueuas ocaſiones para tenerla.

CAP.

CAP. V.

Queda en vna batalla vencido, y muerto de los Españoles el Pretor Gneio Sempronio Tuditano.

Siendo destinados para las Prouincias de España Gneio Sempronio Tuditano, y Marco Eluio con titulo de Pretores sortearonlas entre si como solian, y a Tuditano cupo la Citerior, y a Eluio la Vlterior. Dieronles ocho mil hombres, y quatro cientos cauallos con orden que despidiessen los soldados viejos q̃ era gracia particular pues podian boluer a la Patria, y acabar en ella: deseo natural de todos los hombres. Llegados en España los Pretores, cada vno acudiò a su Prouincia, y todos tubieron bien en que entender en ellas. Eluio en la Andalucia huuo de reducir, o sugetar a dos Señores Principales llamados Culca, y Lucinio que hauian tomado las armas cõtra los Romanos. El mismo Liuio dice que el estado de Culca era en la costa de la España Vlterior, y pues no tenemos otro Autor aquien arrimarnos no ay paraque meter esta guerra en Cataluña que es lo que algunos pretenden, con raçones, y conjeturas trahidas por los cabellos. Los escritores modernos no pueden alargarse mas de lo que hallan en los antiguos, sino poniendolo de sus casas. Dos fueron las guerras que tubieron los Pretores en sus dos Prouincias. A Tuditano le saliò mal la que le cupo. Alborotaronsele los Españoles de la Citerior. Su parte, y aun la mayor tẽdrian los Catalanes que no le dexauan perder ocasion. Vieron despedidos los soldados viejos, confiaron que los nueuos no tendrian valor, ni destreza para resistirles. Quizà se hallauan opressos de las tiranias de los Ministros, y rebentò a mas no poder el sufrimiento. Tomaron las armas para prouar con ellas otra vez la fuerte, y vengar sus agrauios. Deuieron ayudarles los Celtiberos. Iuntò Tuditano su gente dioles la batalla, y fuele tan mal en ella que recibiò vna grandissima derrota. Quedò su exercito vencido, y destroçado la mayor parte, y entre ellos los mas principales murieron, los otros procuraron saluarse cõ la huida derramados por varias partes. Tuditano escapò mortalmẽte herido, y muriò poco despues de las heridas, y del sentimiento. Las causas destos mouimientos no se saben, deuieron darlas los Romanos, y por no obligarse a escriuir su culpa, las calla Liuio: Assi lo siente la prudencia de Ambrosio de Morales. Tan poco se quentan las hazañas que en esta batalla hizieron los Españoles, que segun el estrago de sus enemigos, sin duda deuieron de ser notables. Mouiò la nueua deste desastre gran alboroto en Roma. Temieron perder a España, o por lo menos que la guerra que en ella se les començaua hauia de ser muy larga, y peligrosa. Proueyeron para su gouierno otros dos Pretores a Quinto Fabio Bution en la Vlterior, y a Quinto Minucio Termo en la Citerior.

Dieronles vna legion a cada vno, y quatro mil Italianos, y trecientos ca-
Ab V. C. 558. uallos. Bien ſe echa de ver el cuydado que daba las coſas de Eſpaña, pues doblauan las fuerças para ella.

Diò el Senado priſa a los dos nueuos Pretores porque la neceſſidad de ſus prefecturas la pedia. Vinieron a Eſpaña, y de Bution aquien tocaua la Vlterior no ſe dize nada, o la tubo pacifica, o ſi huuo algun mouimiento en la Andaluçia, remedioſe cõ facilidad. De Thermo ſe quenta que peleò en la Citerior con dos Capitanes eſpañoles llamados Budares, y Beſſaſides. Vencioles en vna batalla prendiò a Budares. Matò doze mil de los ſuyos, y todos los demas ſe eſcaparon huyendo. Y aunque ſe dize que con eſta vitoria perdieron en Roma el reçelo que tenian de las coſas de Eſpaña no fue de manera que dexaſſen de tratar de remedios mas poderoſos, y eficazes para aſſegurar la Citerior que entonçes les daua cuydado. Añadieron fuerzas, y autoridad a ſu gouierno. Y eſto no pudo ſer ſino ſobre grandes ocaſiones. Tenian a ſus naturales por inquietos, y atreuidos: que aborrecian la ſeruidumbre, y por la libertad ſe auenturauan a qualquier rieſgo, y peligro. Eſto les obligò a cargar la mano con mayor violencia para reprimirles. Eſta batalla de Thermo con Budares, y Baſſaſides, dizen, que pasò cerca de la Ciudad de Turba, ſin dar mas noticia, ni del ſitio deſte lugar, ni de los Pueblos de donde ſalieron eſtas gentes. Eſtimoſe en Roma por coſa muy ſeñalada, pues quando boluiò Thermo ſe le diò el triunfo, y el ſegũdo que huuò en Eſpaña poniendo en primer lugar el de Lentulo: y ſi el de Lentulo no fue mas de ouacion como algunos pretenden, vendrà a ſer el primero eſte de Thermo.

C A P. VI.

Determinaſſe en Roma que la Eſpaña Citerior fueſſe Prouincia Conſular, y viene a ſu gouierno el Conſul Marco Percio Caton Cenſorino.

NO afloxaua en Roma el temor de las coſas de Eſpaña pues con tanto cuydado trataron del remedio. Tenianla por las Indias de ſus teſoros. Todos los Miniſtros que la gouernauan metian en el erario grãdiſſimas ſumas de marcos de oro, y plata de mas de lo que gaſtauan en ſuſtẽtar la guerra. Sin eſtas riquezas publicas eran tambien exeeſſiuas las particulares con que aprouechauan ſus caſas. Eſto hazia que la eſtimaſſen tanto, y que procuraſſen conſeruarſe en ella Señores, y poderoſos. Al principio entraron con buen titulo para encubrir ſu ambicion. Ya ſe dixo como publicauan qne ſu fin, y deſeo era ſolo librarla de la ſeruidumbre, con que la oprimian los Cartagineſes. Eſto diò lugar a que puſieron en ella los pies, con voluntad de ſus naturales, que de otra manera quiza les ſaliera impoſſible. La tirania que quiere introducirſe cõ violencia deſcubierta halla ter-

ribles

ribles dificultades, y peligros. La simulacion obra mayores efetos: y assi los q̃ no tienen verdadera religion ponen la gloria de su rectitud en la mayor seguridad. Aquello abrazan por mas justo, que les parece mas conueniente. Lo prouechoso, y lo seguro es su justicia, y virtud: y donde no puede llegar la piel de Leon añaden la de la raposa. Pareceles que reyna como de enprestado el que no se alarga mas de lo justo, y honesto. Detestable sentir los Romanos ahora que estauan ya dentro en España quitaronse la mascara, y no guerreauan sino por su vtilidad. Todo su fin paraua en sugetarla, y enriquecerse sin atender a confederaciones, y respetos. Ya no temian las fuerzas estrangeras porque sacados los Cartagineses ningunas podian oponerse a las suyas. El valor, y la ferocidad de los españoles de la Citerior, que entonces estauan mas inquietos los tenian en cõtinuo reçelo. Considerauan que tantos estragos, y perdidas no bastauan a dominarles antes con la muerte de los vnos reuiuian, y se alentauan los otros. Alborotauanse diuididos los Pueblos, primero vnos, y despues otros que si se açertaran a vnirse, y leuãtarse juntos fuera por demas resistirles. Las experiencias que tenian de su inquietud, y braueza les obligaua a tratar del remedio no por los caminos ordinarios que solian aplicarse en otros males, sino por otros que vsauan en las mayores necessidades. El primero fue de Prouincia Pretoria hazerla Consular que era determinar que vno de los Consules viniesse a gouernar, y guerrear en ella. Esto solo se guardaua en grandes aprietos de guerra, y quando los mouimientos que se esperauan requerian mayores fuerças, y autoridad para sosegarlos.

Salieron Consules Marco Porcio Caton que llamaron el Censorino, y Lucio Valerio Flaco. Y como se hauia resuelto q̃ la España Citerior fuesse Prouincia Consular, cupole en suerte a Caton, y Flaco se quedò en el gouierno de Italia. Tratò Caton de venirse a España. Y porque las cosas della amenaçauan grandes rompimientos quiso el Senado que Publio Manlio le acompañasse con titulo de Pretor, y proueyò otro Pretor para la Vlterior, que se llamaua Appio Claudio Neron. Dieronle a Caton dos Legiones aunque esto era lo menos que solia lleuar el Consul siempre que salia a la guerra: pero añadieronle mas cinco mil Italianos, o Latinos, quinientos cauallos, y veinte galeras. A Manlio le mandaron entregar la legion que tubò Minucio Thermo, con otros dos mil soldados, y docientos cauallos. Y a Neron se le diò para la Vlterior otra tanta gente como la de Manlio, y la legion de Fabio Pution su predecessor. Con estos grandes aparatos se preuenia la guerra de España, encaminada a fortalezer, y asegurar el dominio q̃ en ella tenian. Ya que el iugo, y la sujecion de los naturales fuessen mas pesados, y terribles. Era Marco Porcio hombre robusto, y valeroso, y de vn natural muy superior. Por ser tan auentajada su cordura, y prudẽcia, le dieron el sobrenõbre de Caton que quiere dizir sabio, y experimentado. Llamaronle tambien Censorino, porque en el cargo de Censor que

Ab V. C. 559. ante Christiad. 93.

tubò

tubo en Roma ganò grandissima reputacion. Era este Magistrado de notable autoridad. No se prouehia sino en las personas de mas aprouada virtud que hauia en la Republica, y con gran preuencion de sacrificios para que salieste acertada la eleccion. Durauа cinco años, consistia su administracion en saber el numero de los vizinos de Roma, y el valor de las haziendas para la cobrãza de los tributos ordinarios, y de los socorros extraordinarios en las necessidades que se ofrecian. Informauase de las vidas, y costumbres en todos los estados. Castigaua los excessos viciosos, y premiaua la virtud en el que la tenia. Examinaua el proceder de cada vno, su generosidad, o vileza para mejorarle, o apearle segun lo pedian sus meritos. Repartia los grados de honra, y dignidad cõforme las calidades de haziendas, y personas: Al plebeo hazia Cauallero, al Cauallero subia a Patricio, y Senador: que era lo que mas podia llegar la estimacion, y confiança de vn officio. Señalosse mucho en el Caton. Nacio de padres pobres, y humildes que viuian de su labrança en vn lugar pequeño fuera de Roma: mas de aquella humildad. Sacò tan altos pensamientos que por su valor, y prudencia ocupò los mayores puestos de la Republica. Tenia la condicion aspera, y terrible, inclinada mas al rigor que a la piedad. El animo largo, y generoso, para acometer grandes cosas, mas el trato corto, y escaso, arrimado a la taça, y parcimonia de su primera educacion, y crianca.

Mandò Caton juntar todo su exercito, y armada en la ribera de Genoua en el Puerto de la Luna, que oy se llama Llerize, o Porto Venere. Nauegò para España. Llegò a Roses echo della la guarnicion de los españoles, y pasò a Ampurias adonde desembarcò todo el exercito. Estan estos dos lugares casi a las faldas de los Pirineos en lo mas oriental de la costa de Cataluña. Llamauanse en aquel tiempo Rodos, y Emporia. Ambos eran colonias de Griegos: El primero de los Rodios de la Isla de Rodas: y el segũdo de los Phocenzes de la Ciudad de Pochia la que es el Ajonia Prouincia de la Asia Menor que poblaron a Marsella en Francia, o otros lugares en España. Contra Ampurias venian encaminados los primeros intentos de Caton para castigar los Españoles que en ella viuian. Sabia el odio que tenian a los Romanos lo que aborrecian su imperio, y que estauan con animo ibrios de resistirles en confiança de su muchedumbre, y del socorro de vizinos, y amigos que hauian de acudir luego en su defensa. Acentò cerca de la Ciudad sus Reales. Despidiò los Prouehedores del exercito obligados por sus arrendamientos al darle el trigo necessario para sustentarle, diziendoles que no eran menester que començada la guerra ella se mantendria a si mesma. Estauan ya las mieses raçonadas, y queria que los soldados viuiessen de lo que robassen, porque peleassen con mas ferocidad, y destruyessen las tierras enemigas. Tambien dizen algunos que embiò todos los nauios a Marsella, porque faltandoles la esperança de boluer a sus casas sino vencedores abriessen con mayor valor, y denuedo camino para la vi-

toria

toria. Lo mismo, y aun con mas valerosa resolucion han hecho en varios tiempos grandes Capitanes. Agathocles Rey de Sicilia en Africa, los Catalanes en Galipoli de la menor Asia, y Hernãdo Cortes en el nueuo mundo cõ tener mas lexos, y casi impossibles los socorros, barrenaron los nauios determinados a morir, o vençer. Vn animo grande, y generoso en los mayores peligros descubre mas su grandeza: de las mismas dificulades saca esperanças para reuencerlas. Aunque otros sienten que Caton no embiò las naues sino que las mandò quedar en la misma costa de España adonde hauia de ser la guerra. Y pues esta se començò por Ampurias es fuerça dezir primero el estado en que se hallaua entonces aquella Ciudad descriuiẽdo la forma que tenia quando la ganò Caton lo mismo han hecho en este lugar Morales, y Mariana, siguiendo a Liuio: y pues todos tomamos el agua de vna misma fuente, no pareciera bien alterar la de su natural, ni mudarle el curso que tienen. En miesto ya viene a ser menos escusable pues trato de ilustraciones de Cataluña adonde estaua la Ciudad de Ampurias. Esta razon de por si obliga de principal, y no es menos eficaz considerar que la reputacion del dicipulo que se honra de serlo, es imitar al Maestro aprobar sus obras, y seguir sus enseñanzas. Yo lo fui de Morales en la vniuersidad de Alcala de Henares eu mis primeros años. Para mi confusion lo digo, pues no supe aprouechar el tiempo, y el trabajo para llegar a merecer el nombre de dicipulo de tan gran Maestro. Pero venerò siempre su memoria, y en esto si quiera pago lo que deuo.

Hauia en Ampurias dos Pueblos, vno de Griegos, y otros de Españoles. Estauan el vno pegado con el otro. Partianse con vn muro tirado que passaua por medio. Los Griegos tenian la puente del mar, y el puerto, y su poblacion era tan angosta, y pequeña que apenas el circuito della ocupaua quatrocientos passos. Los Españoles se entẽdian por el otro lado de la tierra con mas de tres millas de medo en el muro que los diuidia. Hauia vna sola puerta con que se passaua de los vnos a los otros. Viuian los Griegos con gran cuydado de su conseruacion porque con ser pocos, y estrangeros ocupauan el puerto, y la marina, que siẽpre suele ser lo mejor, y mas apacible. Dauanse a negocios, y contrataciones, y los tales de ordinario inimicissimos de bullicios de guerra. Por el contrario los Españoles, como naturales eran Señores originarios de todo muchos en numero poderosos en fuerças, feroces, y robustos, inclinados a las armas, y cõ todas estas ventajas tenian lo peor en la comodidad, y en la belleza del sitio, que era la parte de tierra. Sin gran artificio, y vigilancia no pudieran conseruarse los Griegos. De dia guardauan aquella puerta de en medio. No dexauan passar ningun español, sino con causa justa, y con necessidad vrgente, y precissa. De noche la cerrauan, y la tercera parte de los vezinos velauan sobre los muros. Cada vna de las dos poblaciones tenian tambien su puerta a la mar: Aunque de los Griegos no salian por la suya, sino muchos juntos

tos para ſocorrerſe en qualquiera aprieto. Los Griegos contratauan por la mar, los Eſpañoles labrauan la tierra. Vendianſe reciprocamente los vnos a los otros. Eſtos ſus frutos,y aquellos ſus mercadurias, cõ que todos acudian a ſus meneſteres. Por medio deſte comercio ſe aſeguraua mas la amiſtad,y familiaridad entre ellos. Los Eſpañoles aborrecian los Romanos,los Griegos los amauan, y recibieron a Caton, y a ſu exercito, con las mayores demoſtraciones de contento, y corteſia, que les fue poſſible.

CAP. VII.

Manda Caton talar los campos de Ampurias, y trata de ſocorrer a Biliſtages, Señor de los Catalanes Ilergetes.

DEſtruyò Caton todas las tierras comarcanas de la Ciudad de Ampurias, para que el rigor de la guerra amedrentaſſe los enemigos. La terribilidad de los males, confunde los conſejos para el remedio,y deſmaya los animos para la reſiſtencia. Era terrible el furor de los incendios, y eſtragos, en edificios, y perſonas. Mandaua talar los campos, robar las haziendas, derribar las caſas. Todo era efuſſion de ſangre, y muertes: miſerables efetos de las armas encrueleciдas,ſin mas juſticia que la ambicion del imperio.La defenſa, que de ſuyo no ſolo es juſta,pero neceſſaria:el amparo de la patria, que ſe eſtima por la mayor obligacion : el deſeo de la libertad, tan natural en los hombres: todo lo caſtigaua Caton,como delitos execrables, como infidelidades aleuoſas. Sin ſer Señor, ni por derecho, ni por poſſeſſion, daua nombre de rebelion, al oponerſe a ſus violencias.

En eſte tiempo ſaliò Marco Heluio de la Andalucia. Hauia gouernado la Eſpaña Vlterior, y vna graue enfermedad le detubo en ſu Prouincia,vn año mas del tiempo de ſu prefectura. Hallandoſe con ſalud tratò de boluerſe a Roma. Tenia mucho teſoro para la Republica, que eſte era el incentiuo de nueſtras guerras. Determinò verſe con el Conſul Caton antes de partirſe, y enbarcarſe en Cataluña. El camino era largo,y la tierra que hauia de atrauesar no muy pacifica. Corria peligro el dinero, porque el ſaber que le lleuaua,deſpertaua la codicia de muchos, paraque ſe arrieſgaſen a quitarle. Diole Neron ſu ſucceſſor en aquel gouierno, ſeis mil hombres que le acompañaſſen.Caminando para la Citerior,cerca de Iliturgi,oy Anduxar,le acometiò vn exercito de Celtiberos,que eran mas de veynte mil. Peleò con ellos. Venciolos, y mato la mayor parte. Tomò deſpues la Ciudad de Iliturgi, que ſe le moſtro enemiga. Hizo en ella vn crueliſſimo caſtigo. Llegò al campo de Caton, que le tenia no muy lexos de Ampurias. Vioſe con el Conſul, deſpidio los que le acompañauan, y enbarcoſe para Roma,adonde ſe le dio la ouacion. Eſtaua lo mas de lo que ahora es Cataluña, y toda la Celtiberia, pueſta en armas. Hazia diligencias Caton por

ſaber

ſaber donde ſe hallaua la mayor fuerza de los enemigos,y darles la batalla. Llegole en eſto vna enbaxada de Biliſtages, Señor de los Catalanes Ilergetes, pidiendole ſocorro, contra los eſpañoles alborotados, que deſtruhian ſus tierras,porque no querian ſeguir ſu partido contra los Romanos. Arriba ſe dixo que Mandonio,y Indibil eran Principes de los Ilergetes. Si es licito conjeturar en coſas tan antiguas, podemòs dezir; o que eſte Biliſtages que tenia el miſmo Señorio, era deudo, y ſuceſſor de los dos hermanos, y que eſcarmentado en los ſuceſſos de ſus alteraciones, queria perſeuerar en la amiſtad de los Romanos. O que no dexando hijos Indibil,y Mandonio, los Proconſules Lentulo,y Acidino,con orden del Senado,dieron aquellos pueblos a eſte Biliſtages, paraque pueſto en ellos de ſu mano, reconocieſſe ſiempre eſta obligacion. Eſto ſuelen hazer los vencedores,que quieren aſſegurar con prudencia las gentes que por ſu inquietud, y ferocidad no pueden enfrenar bien con las armas. Quitan el dominio a los ſedicioſos,y entreganle a otros mas confidentes, y recatados, que eſcogen de los miſmos naturales, moſtrãdo que aquello no es ambicion, ni codicia del Reyno, pues le dan, ſino procurar la paz, y quietud de todos. Eſte Principe Biliſtages guardaua con firmeza, y lealtad, la fe que deuia a los Romanos. Los otros eſpañoles ſus vezinos los ſolicitauan,paraque concurrieſſen con ellos en aquel leuantamiẽto,pues los Ilergetes fueron ſiempre los primeros en procurar la libertad comun. No pudieron mouerles de ſu propoſito,que la amiſtad Catalana, declarada vna vez tarde ſe muda. Deſengañados de ſu conſtancia, dieron en perſeguirlos. Corrian ſus tierras, combatian ſus fortalezas, tratauanles como a enemigos publicos, por ver ſi el miedo,o el rigor acabaria lo que no pudieron las raçones. Y fue por demas,que vna generoſa reſolucion, es inuencible: entre los mayores trabajos, deſcubre mas ſu valor. Hallandoſe Biliſtages en eſte aprieto, enbio dos Caualleros, con vn hijo ſuyo,cuyo nombre callan los Autores,al Conſul Caton, a pedirle ſocorro. Pueſtos en ſu preſencia, propuſieron con mueſtras de gran ſentimiento ſu neceſſidad. Refirieron,que por varios caminos,ya de blandura, ya de amenaças, hauian procurado apartarles de la confederacion de los Romanos, perſuadendoles la guerra, y obligandoles a que tomaſſen las armas,en cauſa que tocaua a todos,y que todos los eſpañoles la tenian por juſta, y piadoſa. Que viendoſe deſengañados, de que los Ilergetes no hauian de faltar a ſu amiſtad,ni dexar de mãtenerſe leales en ſu deuocion, conuirtieron las amoneſtaciones en rigores, perſiguiendolos por todos los caminos que podian. Talauan ſus campos, matauan ſus ganados, deſtruian ſus haziendas, y apenas las vidas eſtauan ſeguras dentro de las murallas de ſus fortalezas. Que ſolos cinco mil hombres baſtauan para librarlos: pequeño ſocorro, y de grandes conſequencias, para la reputacion del Pueblo Romano. Que quanto era mas facil el remedio, tanto mayor hauia de ſer el cargo de no darle, pudiendo con el atajar tantos daños. Que ſi

les dexauan perecer en aquel peligro, nadie fiaria de sus confederaciones, pues faltauan en el mayor aprieto, y no acudian al mal de que ellos eran ocasion. Que la fe hauia de ser reciprocamente inuiolable. Que en ella cõsistia el fundamiento de la justicia, y la conseruacion de los estados, y Republicas. Que pues Biliastages su Señor, y los Pueblos Ilergetes, guardauan tan a su costa los pactos, y cõciertos con que la dieron, que la misma obligacion les corria a los Romanos para fauorecerles. Que ellos padecian por su amistad, y en ley de la que es verdadera, estauan obligados a tener por propria su necessidad, en el sentimiento, y en el remedio.

Estas, y otras cosas representaron en su enbaxada los Ilergetes. Hallose Caton confuso. Hazianle fuerça las raçones, porque la tenian muy grande los Catalanes en lo que pretendian. Lastimauale su peligro, y por no ver su exercito en otro igual, y quiza mayor, no osaua diuidir sus fuerças. Dixoles: Yo conozco muy bien lo que se deue a vuestra lealtad, y ninguna cosa dessea mas el Pueblo Romano, que acudir a semejantes obligaciones, mas esta ocasion solo permite tratar de la salud comun. El tiẽpo es el que aconseja en los grandes negocios. Los hombres que saben acomodarse cõ la razon, y coiuntura que en el se ofrecen, todos les salen prosperos, y dichosos: y si estas no se miran, antes los pierden, que mejoran. Yo tengo apretada a Ampurias. Se que los enemigos vienen poderosos a socorrerla. Si diuido mis fuerças, acà, y allà todos nos perdemos. La salud de todos consiste en este exercito, y en mantenerle entero, y junto. Esto asegura la vitoria, y partiendole se pone en contingencia. He de pelear en cãpo abierto con el enemigo, sin gente como puedo? La virtud vnida de suyo es mayor. Los daños recibidos, ya no tienen remedio, sino en la recompensa. Esta imaginalda a medida de vuestro gusto, que yo la prometo. En los que estan por venir, sea el remedio, o disimular, o resistir. Los agrauios disimulando se vencen. La resistencia, defendida cõ las murallas, con menos dificultad se entretiene. Todo ha de durar poco, y todo viene a tener remedio con el vencimiento. Esperad de nosotros, que hauemos de quedar muertos en el campo, o acudir al agradecimiento que se deue a vuestra fidelidad. Congoxados los embaxadores con esta respuesta repitieron à los pies de Caton sus instancias diziendo. El tiempo Señor, es medico muy espacioso. Remedia, pero tarde. Las enfermedades violentas, requieren promptitud. Si la medicina se difiere, primero que aprouechе, se acaba la vida del que las padece. Nuestros males son grandes, y ningunos mas crueles. Va por puntos acabandose la vida, y ha menester prisa el sustentarla. No tratamos de haziendas, ni de recompensas. Las vidas son las que dan cuydado. Con qualquier pequeña dilacion vienen a perderse. Si vos Señor nos dexais, quien ha de ampararlas? Amigos no los tenemos, que por serlo vuestros, los mas obligados nos bueluen las espaldas. La seguridad de nuestros hijos, y mugeres,

solo

solo esta en vuestro socorro. Si este falta, no ay sino acabar con todo. No padezcan, Señor, los mas leales seruidores que tiene el Pueblo Romano. Apretado Caton con estas quexas, difirió para el otro dia la respuesta. Pasó aquella noche enbuelto en varios pensamientos. Cõsiderò que en la guerra, de pequeñas ocasiones suelen resultar grandes sucessos. No ay cosa en ella tan ligera, que alguna vez no venga a ser consequencia de vn grande efeto. La imaginacion haze caso: lo fingido se tiene por verdadero. La fama sola de q̃ viene socorro, basta para desmayar a vnos, y animar a otros. Mandò llamar otro dia a los embaxadores, y dixoles, que estaua resuelto de darles el socorro que pedian. Este hauia de ir por mar. Diò orden que en su presẽcia se enbarcase la gente, y que ellos dexandola en los nauios, se boluiessen a los suyos, con la nueua del buen despacho que trahian. Esforçaronse con esta confiança, y pudieron entretener la guerra. Detubo Caton consigo al hijo de Belistages, fauoreciendole mucho, con honras publicas, y con mercedes particulares que le hizo. Partidos los embaxadores, boluieron a desenbarcar los soldados. Con este ardid que los Autores Romanos celebran mucho, asegurò Caton las esperanzas de los Ilergetes sus amigos, y enfrenò los atreuimientos de sus contrarios, porque con la nueua del socorro que venia, los vnos se animaron, y los otros llenos de miedo, y confusion, se retiraron a sus tierras.

CAP. VIII.

Vence Caton el exercito de los Catalanes Indigetes, toma a Ampurias, y rompe, y castiga a los Bergitanos.

Libre Caton deste cuydado, quedole otro mayor, que era dar la batalla al enemigo, porque ya llegaua a vista de la Ciudad de Ampurias, el exercito de los Catalanes que venia a socorrerla. En la felicidad deste sucesso consistia toda la importancia de la guerra. Sacò de noche sus gentes de los Reales, y a la sorda las pasò a la otra parte, donde se hauian alojado los contrarios. Pusolas en puesto, que no podian confiar de la retirada, ni a los reparos de su campo, ni a los nauios, porque peleassen cõ el esfuerço, y osadia que suele dar la desesperacion. Tomò los enemigos casi en medio cercandolos por todas partes, sin que ellos lo aduirtiessen. Antes de acometer, animò a los suyos, diciendoles. Ya tenemos el fin de nuestros deseos. Ya ha llegado la hora de mostrar vuestro valor. Hasta aqui la guerra ha sido, mas como a salteadores, que como soldados: pero ya estamos en la batalla, de enemigos a enemigos, y de poder a poder; Ya estan los exercitos de manera q̃ es impossible dexar de vençer, o morir. Aqui se ha de ver lo que soys, para gloria de nuestra Nacion. Ya no os queda licençia, ni lugar para talar, y robar los campos. Las riquezas de las Ciudades os esperan.

En ellas haueys de emplear las manos: cõ breues trabajos ganareys riquissimos sacos, y despojos. Quando los Cartagineses ocupauan a España el rio Hebro era el termino de su imperio. Este limite les dieron nuestros padres, contentandose con las Prouincias que ay desta otra parte del rio. Pero ni estas tenemos ahora. Gran mengua seria no cobrarlas, vn Consul, dos Pretores, y tres exercitos Romanos. No ay Cartagineses que nos resistan, ni otra fuerça, que la de vn exercito de inquietos, y sedicioso, sin orden ni disciplina militar, que confusa, y tumultuariamente se nos oponen, por sacudir el yugo Romano de sus ceruizes. Con estos hauemos de pelear, faciles en mouerse, pero valerosos en su obstinacion. No se les puede negar esta virtud: mas venciendoles, vendra à ser mayor vuestra estimacion, pues en las dificultades consiste la grãdeza de la vitoria. Dicho esto, mandò poner tres cõpañias llamadas Cohortes en frente del baluarte, y puerta principal del Real de los enemigos, dandoles orden que arremetiessen, y se retirassen luego, en esforçandose de su parte la resistencia. Executose al romper del dia. Acometieron las trincheras. Alborotaronse los españoles con aquella repentina mudança. Viendo a sus espaldas los que antes tenian por delante: mas no perdieron su ferocidad, y braueza. Deseosos de pelear, salieron a recibirles, sin orden ni concierto. Llenose dellos tõda la campaña que hauia entre los reparos de sus reales. Y los esquadrones de los Romanos, los que primero los hauian acometido, fingieron que huian, que era el orden que tenian de su General para sacarlos de sus fortificaciones. Entre tãto que en el campo abierto se ocupauan en ordenar sus esquadrones, Caton arremetiò con los suyos, que los tenia apunto, y solo aguardauan aquella ocasion. Sacò de las dos alas del exercito los mejores cauallos, para que acometiessen primero. En la derecha les fue mal, porque cargaron sobre ellos con tanto impetu, y furor los Catalanes, que les retiraron, y aun pusieron en huida. Espantose la gente de a pie, con el desorden de la caualleria. Caton que estaua atentissimo a valerse de las ocasiones, aprouechando las buenas, y reparando las malas, mando que dos esquadrones de los mas escogidos de los suyos, rodeassen al enemigo, y le hiriessen por las espaldas. Repararon con esto los españoles, y sustentosse en igual peso la batalla, que ya començaua a declinar con el miedo de los Romanos. Este vino a ser tan grande, que fue necessario que el mismo Caton detubiesse de su mano, a muchos que boluian las espaldas. Con vna arma enastada, que trahia, detenia a los que aremetian sin orden, y con bozes animaua a los que le parecia que desmayauan. A todo acudia con sumo valor, y diligencia. Mientras duro la pelea de los dardos, y flechas en aquel cuerno, izquierdo, estubo incierta la vitoria, porque no bastauan los Romanos a resistirles. Aqui se apoderò dellos el espanto, y començò la huida. Mas en el otro lado lo padecian los nuestros, porque el verse acometidos por las espaldas, causò en ellos desorden, y confusion. Empleadas las lanzas, y armas

mas arrojadiças, llegaron a las eſpadas. Renouoſe con ellàs la pelea con igual braueza, porque el vigor del animo, y la fuerça de los braços ſuſtentaua igualmente las eſperanzas de todos. Eſtuuo por gran eſpacio dudoſo el ſuceſſo. Sacò en eſto Caton otro eſquadron de refreſco. Retirò los que de los ſuyos le parecieron mas canſados, y animaronſe los demas con el impetu de los que venian de nueuo. No le pudieron ſufrir los eſpañoles, y fueronſe retirando, y metiendo en ſus Reales. Hizo Caton, que la ſegunda legion, que reſeruaua de reſpeto para el ſocorro, ſalieſſe en ſu alcanze, conſeruando ſiempre firme ſu ordenança. Llegaron a las trincheras, pero fueron rebatidos de los de dentro con todas las armas que el furor les ponia en las manos. Aduertiò Caton que la puerta, y baluarte de la parte izquierda, tenian poca guarnicion. Llamo los mas principales de la ſegũda legion, y con ellos la acometiò. Hallaron los mas deſcuydados de lo que ſufria tan gran peligro. Dieron ſobre ellos, y con las picas entraron por las trincheras. Con eſto acabò de declararſe la vitoria, terrible, y ſangrienta. Los Catalanes, viendo inexitable ſu perdicion, y ruina, echauan las banderas, y ſe matauan los vnos a los otros, por no verſe eſclauos en poder de ſus enemigos. Eſtos honroſos penſamientos cria el deſeo de la libertad: mas quieren morir, que perderla; fue grande la crueldad deſta rota, pues refieren los Hiſtoriadores que murieron quaréta mil hombres de los vencidos, y muchos de los vencedores. Toda la gloria deſte grã vencimiento ſe atribuye a Caton, porque gouernò, y peleò con incõparable prudencia, y valor.

Ni los Hiſtoriadores ſeñalan el lugar donde ſe dio eſta batalla, aunque no pudo ſer muy lexos de la Ciudad de Ampurias. Ni nombran el Capitan del exercito eſpañol, pues de fuerça hauia de tener cabeza que le rigieſſe. Ni refieren la hazañas particulares de nueſtros Catalanes, q̃ ſin duda fueron muy ſeñaladas, pues Caton ſe viò en tan gran peligro, que hizo voto de edificar vn templo con aduocacion de Victoria Virgen, o de Victoria Vencedora, que es lo mas cierto. Con eſta cortedad tratan los Eſcritores Romanos nueſtras coſas, que no dizen mas de lo que cõuiene para engrãdecer las de los ſuyos: y con todo es fuerça ſeguirles, pues no ay otros que las traten. En eſta forma deſcriue Liuio la batalla. Los que no concuerdan con el, ſon inuenciones proprias de quien las trahe. La Hiſtoria pide adornos pero no ſufre que ſe toque en lo ſuſtanzial del echo.

Ganada eſta inſigne vitoria, Caton con ſu ordinaria diligencia, y trabajo, partes que en eſte gran Capitan fueron ſiempre muy auentajadas, mandò que ſu exercito comieſſe, y deſcanſaſſe vn poco, y que aquel miſmo dia en la tarde entraſſe a robar, y deſtruhir las tierras de los Catalanes. Eſpantaronſe los de Ampurias. Conocieron que el enemigo era inuencible, pues ni le eſpantauan los trabajos, ni le deſcuydaua la vitoria. Perdido aquel exercito, ya no les quedauan eſperanzas de ſocorro, ni podian reſiſtir a las talas, y eſtragos que padecian. Con eſto acabaron de rendirſe. Dieronſe a

Caton

Caton, que los recibio humanissimamente. Ofrecieron ayudarle con sus fuerças, y seruirle en todo lo que les mandasse. Auia dentro de Ampurias mucha gẽte de otras Ciudades de los Pueblos Indigetes, y de todas sus comarcas, que se hauian recogido a su defensa. A todos los tratò cõ gran benignidad, y blandura. Dioles libertad, y lo necessario para boluerse a sus tierras, sin hablar de castigo, ni rescate. Esta Ciudad de Ampurias, fue siempre por lo passado amiga, y deuota de los Romanos: ningun Autor dize la causa porque se enemistò con ellos, solo refieren este miserable estado en que la puso Caton.

Dexò Caton en Ampurias algunos Romanos que viuiessen en ella, con motiuo de premio, y descanso de sus trabajos, pero con intento de que fuessen freno, y presidio de los naturales paraque detuuiessen sus mouimiẽtos, quando los intentassen. Estos hizieron otra poblacion de por si, partida, y cerrada con sus murallas, como las otras dos de Griegos, y Españoles. En vn mismo lugar viuian despues tres naciones diferentes, diuididas, y separadas vnas de otras, cõ estar juntas. Pujades lo aduierte muy en particular en su Coronica Vniuersal de Caraluña. Procura fundarlo con Autores, y medallas. Describe el sitio de la ciudad, y de sus tres pueblos, y las reliquias que dellos nos quedan en estos tiempos, para aueriguacion de lo que tubo en los mas antiguos. Alli hallarà la curiosidad la satisfacion que desea. Con esta vitoria de Caton quedo pacifica toda la parte de Españа, que ài, desde el Pirineo hasta el Rio Ebro. Venianle enbaxadores de diuersas partes, ofreciendole las personas, y las ciudades. Trahianle todos los Romanos presos en aquellas guerras, que tenian en su poder cautiuos. Todo se le allana al vencedor. Todos se rinden a recibir voluntariamente leyes de su mano, para tenerlas menos pesadas haziendo voluntad, lo que es fuerça, y temor. Vinose Caton con el exercito a Tarragona, publicose que hauia de ir a la Surdetania que estaua inquieta; Esto causo nueuos mouimientos en Cataluña. Leuantaronse siete fortalezas de los Pueblos Bergitanos, animados cõ la esperauza desta ausencia. Fue terrible temeridad, pretender siete lugares mantenerse cõtra la potencia de los Romanos, vencedora de tantos exercitos dentro de su misma tierra. La obstinacion ciega tanto al que se le entrega, que no admite consejos, ni cõsideraciones. Pasò allà Caton, y sin batallas, ni rencuentros, los sugetò, y pacificò a todos. Boluiose luego a Tarragona, y apenas puso en ella los pies, quando tornaron a leuantarse los Bergitanos. No estimauan por delito lo que tan presto merecia perdon: que lo que facilmente se alcanza, con la misma facilidad se desprecia. Dio otra vez Caton sobre ellos, con la presteza que solia. Venciolos de nueuo, y porque no turbassen la paz, hizo en ellos vn riguroso castigo. Mandolos vender a todos con guirnaldas, como a esclauos publicos del Pueblo Romano.

Estos Pueblos Bergitanos dize Mariana, que eran en lo que oy se llama Reyno

Reyno de Aragon, o cerca de Teruel, o en las comarcas de Hueſca, adonde ſe halla ahora vn lugar llamado Vergùa. Son conjeturas ſuyas, y no aueriguacion aſegurada. Valiendonos de la miſma licençia, me parece, que eſtos pueblos, o fortalezas, eſtauan en las comarcas de Berga, Villa principal de Cataluña, que eſtà en la falda del Pirineo, y que la aſpereza, y fragocidad de la tierra, fue lo que les diò atreuimiento para leuantarſe, con ſer tan pocos, confiando que la ventaja del ſitio, podria ſufrir la deſigualdad de las fuerças. Tambien ay memorias de dos Turdetanias, vna cerca de la Celtiberia, y otra en la Betica. La primera, que es la de Aragon, en las comarcas de Teruel, ſe inquietò en eſta ocaſion. Fue contra ella Publio Manlio, el Pretor que venia con Caton para la Citerior, y con los ſoldados viejos de Termo ſu predeceſſor, y con los que le embio Claudio Neron, que gouernaua la Vlterior, entonces eſtaua pacifica, diò la batalla a los Pueblos alborotados, y fueron facilmente vencidos: aunque preſto boluieron a tomar las armas.

CAP. IX.

Procura Caton con medios aſperos, y riguroſos, afirmar el Imperio de los Romanos en Eſpaña.

LOs hombres nacidos, y criados en libertad, aunque la violencia de las armas los reduzca a ſeruidumbre, nunca pueden inclinarſe al vaſſallage, y al reſpeto de la eſclauitud. Con mayor corage, y furia ſe auenturan por obrar la libertad que perdieron, que no pelearon por defenderla. Qualquier nouedad, deſpierta en ellos indignacion, y oſadia. Ningun eſtado adquirido con violencia, puede ſer durable. Eſto aduertia Caton con ſu gran prudencia. Dudaua de la conſeruacion de Eſpaña, porque ſe le repreſentaua llena de grandiſſimas dificultades, y peligros. Conocia a los Eſpañoles por gente imperioſa, y atreuida: faciles de lleuar con blandura, pero inuencibles en las deſmaſias, y opreſiones. Sabia que ſus animos generoſos, ni ſe obligauan con beneficios, ni ſe enfrenauan con amenaças, para no aſpirar a la libertad que perdieron. Siempre viuian mas promptos a la vengança, que a la obediencia. Con la menor ocaſion tomauan las armas, y antes querian morir libres, que viuir ſugetos. Pareciaſe que mas dificil le hauia de ſalir, el ſuſtentar lo ganado, que lo fue el conquiſtarlo. Deſſeaua aſſegurarlo bien, y buſcaua traças, y medios conuenientes para alcançarlo. Reſoluioſe en vna determinacion por extremo aſpera, y terrible. Fuelo ſiempre ſu condicion, y las vezes que declinaua de la ſeueridad, y rigor, era mas artificio, que naturaleza. Mandò q̃ a todos los eſpañoles de aquella parte del Rio Ebro a los Pirineos, en que ſe incluye toda Cataluña, ſe les quitaſſen publicamente las armas, ſin que ninguno de alli adelante pudieſſe

diesse tenerlas. Esta fue la mayor ofensa que recibieron en todas sus guerras. Lastimoles en lo viuo, porque les parecia vna miserable especie de esclauitud. Muchos se mataron con sus mismas armas, por no dexarlas: sin ellas no querian vida. Tenian por vil, y afrentosa, la que hauia de passar sin traherlas. Su fortaleza natural, desarmada, quedaua inutil en la paz para sus exercicios, y en la necessidad para su defensa. Mostraron tan gran sentimiento, que publicauan a vozes, que antes dexarian hazerse pedaços que perderlas. Reparò Caton en aquella general comocion, y alboroto. La desesperacion acomete imposibles, y las mas vezes se aciertan. Quiso remediarlo cõ suauidad, y blandura. Hizo que se juntassen los españoles mas principales, que tenian el gouierno de todas las ciudades de la Prouincia, y puestos en su presencia, les dixo. He mandado llamaros, nobles españoles, para deziros, que la resolucion que tomè de quitaros las armas no se encamina tẽto al prouecho de mi Republica, como al vuestro. Roma seguro tiene su partido en la potencia de sus fuerças, pues ningunas se le oponen que no sea para su daño. España es la que ha menester seguridad, y remedio. Si quereys abrir los ojos de la consideracion: vereys que ningun estado puede ser mas desdichado que el vuestro. En los mas lugares està el gouierno en manos del Pueblo. Este de suyo turbulento, y sedicioso, de nonada se alborota. Con facilidad brauea, y con la misma se retira. Mueuen las guerras, y destruyense en ellas, sin alcanzar lo que pretenden, y aun sin saber a que se enderezan sus pretensiones. Rigese mas por opinion, que por razon. Lo que desto resulta, es, la perdicion de la tierra, desolarse los pueblos, arruinarse las casas, faltar la labrança de los campos, y con ella el sustento de vuestras familias, perecer las vidas, y perturbarse la paz, y quietud vniuersal, que es mina de infinitos bienes. En esto el Pueblo Romano no auentura mas que el trabajo, y fatiga de sus exercitos, y ya sabeys si son inuencibles. Pensar que Roma ha de dexar de cõseruarse en lo que possee en España, es imaginacion sin ningun fundamento. Pues considerad? a quien salen mas caras estas alteraciones. Quien interessa mas en que haia paz, y quetud. Yo solo desseo veros sossegados, y pacificos. Dadme vn medio con que esto se alcanze. Sea el mas blando, y suaue que podeys imaginar, que como tenga efeto lo que pretendo, le abraçare cõ grandissimo gusto. Consideraldo, aduertildo, que yo no quiero mas de vuestro bien. Lo que me aconsejareys tendrè por mejor. Callaron a esto todos, que el sentimiento no dio lugar, à la resolucion, ni a las palabras. Viendolos el Consul con aquella suspension, dixo que les daua espacio de algunos dias, para que lo consultassen entre si, y le diessen con mejor acuerdo la respuesta. Llamolòs otra vez a consejo, y callaron siempre. Medio sin libertad no le querian: ni les parecia digno de su nobleza, a probar con su consentimiento la fuerza, y violencia de Caton. El qual se valia destas traças, para que salieste mas quieta, y segura qualquier execucion si ellos la consentian.

Mas

Mas hallandose desengañado de que no podia sacar dellos ninguna resolucion, dexò el camino de las armas, y determino derribar todos los muros de las ciudades, y fuerzas de la Prouincia. Y como en esto se le ofrecian tãbien sus peligros, porque si llegauan a penetrar sus intentos, se juntarian para resistirle, y seria abrir puerta a otra guerra mas cruel que las passadas, guiòlo con tal secreto, y prudencia, que no pudiessen comunicarse, ni preuenirse. Informose que tiempo era menester, para llegar a cada ciudad, y fortaleza, donde hauia de executarse el decreto. Sabido esto, despachó mẽsageros a todas ellas, vnos despues de otros, con tal orden, y disposicion que todos llegassen en vn mismo dia a dar sus despachos. En ellos se les ordenaua, que el dia siguiente despues que los recibiessen, derribassen luego sus muros, con pena de grauissimos castigos si no obedecian. Con esta diligencia, vn pueblo no lo supo del otro. Cada vno pensò que a solo el se le mandaua. Todos obedecieron aun mismo tiẽpo, porque cada vno queria ganar la gracia del Consul, mostrãdo, que sin replica, ni dilacion, cumplia sus ordines. Todos quedaron sin muros, y sin saber que todos quedauan sin ellos. Publicose despues el daño, quando ya no tenia remedio. Lleuaron lo mejor que no el dexar las armas, o porque la consideracion facilmente se consuela en los impossibles, o porque confiauan que para qualquier ocasion, ya les quedauan los pechos para murallas, y los braços para defenderlas. Muchas naciones politicas, y guerreras, y entre ellas los Lacedemonios, no vsauan muros, ni fortificaciones, porque estimauan por mas segura fortaleza la de los hõbres: pues quando faltan las esperanças de las defensas, y reparos, ellos lo son con sus fuerzas, y valor, para guardar sus vidas, y las agenas. Con esta rigurosa execucion estableciò Caton la tirania de los Romanos en España. No ay violencia que no intente el tirano para assegurarse.

Tambien dizen algunos Historiadores, que no contento Caton, con hauer pretendido desarmar los hombres, y dexar los pueblos abiertos, y sin defensa, tratò de mudar los sitios de los lugares, y los que estauan en los altos, y cuestas, fortalecidos naturalmente con las peñas, y con la dificultad de las entradas, y subidas, los mandò baxar en lo llano, adonde sin murallas (pues no podian tenerlas) venian a quedar sin resistencia. Que de agrauios acomete la tirania, armada con el poder, y disfraçada cõ el nombre, y titulo de justicia: No pudo Caton torçer, y doblar la generosa inclinacion de los españoles, que la voluntad libre solo reconoçe a Dios. No pudo mudar el clima del Cielo, ni la naturaleza de la tierra, que las fuerças humanas no llegan a tanto. Pero alargò la ambicion, y seueridad a todo lo possible, q̃ fue, no solo desfortalecer los pueblos, sino mudar sus assientos, y hazer vna nueua forma de poblaciones a su modo, y a su gusto. Algunos obedecieron luego, otros que entendieron su ardid, resistieron con las armas. Diò sobre ellos Caton con su campo, y dexolos destruydos, y

sugetos. Quien mas resistio fue la Ciudad de Segestica, rica, y poderosa. Todos los aparejos vsados de los Romanos en sus baterias, fueron menester para ganarla. No se sabe adonde corresponde ahora su sitio, mas de que podemos conjeturar, que deuia estar enriscada en algunas montañas, pues esto causò su perdicion.

Tentò Caton todos los medios que pudo, porque Roma gozasse absolutamente el imperio, y riquezas de España. Este era siempre el deseo de todos los Gouernadores, y Capitanes Romanos. Los mismos passos siguio Caton: cuyas asperezas salian, o deste zelo del bien, y acrecentamientos de su Patria, o de vanidad, y ambicion de la gloria de su nombre. Dexauasse facilmente lleuar desta passion. Queria parecer rigido, y seuero, y abrazaua los consejos de mayor ruido, y ostentacion, para ser mas temido. Executaua con rigor, todo lo que la consideracion le proponia por conueniente a su Republica, y en daño de la miserable España. Que amor hauian de tenerle en ella? Que mucho que cada dia saliessen nueuas alteraciones? Los subditos tratados siempre con rigor, o quiebran del todo, o no obedecen con gusto. El demasiado rigor haze perder el sufrimiento, y el respeto: y no ay cosa tan poderosa contra el Principe como el vassallo desesperado. La suauidad, y clemencia, reduce los animos a buenos intentos, y la demasiada seueridad los pierde, y enagena. Otras muchas virtudes celebran de Caton las Historias, porque no ay duda que las tubo muy grandes. Su gouierno en España fue insigne, y famoso, vtilissimo a su Republica, a cuyo beneficio encaminaua todas las cosas. La parsimonia cõ que viuia era notable. No tenia mas que cinco esclauos, y vn cauallo, y solo tomaua la racion que hauia menester para si, y para ellos. Su prudencia, y vigilancia en preuenir los incõuenientes que podian sucederle, su cuydado, y diligencia en acudir a todo, su trabajo continuo en la execucion de lo que se le ofrecia, merecen honrosas alabanças. Iamas se cansaua. Iamas faltò al mayor rigor de sus obligaciones, ni ordenò cosa que no fuesse el primero que ponia las manos en la obra. Hizo grandes acrecentamientos, en las minas de plata, y en las herrerias. Estas las mas denian ser en Cataluña, donde las ay en tantos lugares: y de Caton no se sabe que llegasse a los que tambien las tienen en ambas partes de España. Aplicò muy de proposito su industria en beneficiarlas. Labrauase en ellas de ordinario con tanta continuacion, que dieron inmensas riquezas a Roma. Este era el fin principal de sus conquistas, y los otros titulos con que las justificauan, solo seruian de mascaras, y disfraçes con que encubrian su codicia.

CAP.

CAP. X.

Otras guerras de Caton en España.

LOs Turdetanos vẽcidos de Publio Manlio, llamaron en su ayuda los Celtiberos, y juntos renouaron la guerra. Acudiò Caton en persona a resistirles con su exercito. Puso se a vista de los enemigos, y tubo cõ ellos algunos encuentros en los quales siempre quedaron los Romanos vencedores. Alojauan los Celtiberos diuididos de los Turdetanos, en campos reales diferẽtes. Era gente vendible que seguian al que mas les daua. Ofrecioles Caton dos partidos; o que se pasassen a el, y les daria doblado el sueldo; o que se fuessen a sus casas, y dexassen a los Turdetanos, prometiendoles perdon de lo passado, y otros premios, y mejoras. Y quando no viniessen en esto, les embio a dezir, que señalassen dia, y lugar para la batalla, porque no se consumiesse el tiempo en dilaciones. Pidieronle ducientos talentos para sus pagas. Inclinauase Caton a darselos, pero ofendieronse dello muchos de los mas principales del exercito, cõdenando por cosa afrentosa, que el Pueblo Romano huuiesse de conduzir cõ tanto dinero los Barbaros para su defensa. Entonces diò Caton aquella respuesta tan graue, y prudente. Si vencemos, la hazienda de los enemigos lo pagarà: y si nos vencen, no ha de quedar de nosotros a quien se pida; que Romanos vencidos, y con vida, no los ha de hauer en el mundo. Mas no se concertaron.

Acercose Caton a Saguncia, Ciudad de los Celtiberos, adonde tenian recogidas sus riquezas. Estaua jũto a donde se halla ahora Siguença, si la si tiò, no pudo tomarla, o lo callan los Autores. Entonces deuiò de llegar a Numancia, y es la primera memoria q̃ se halla desta nobilissima ciudad, cuyos moradores dieron a todos los siglos vn exemplo incomparable de costãcia, y de valor. Viendo Caton que se alargaua la guerra, y que su persona hazia falta en lo de por acà, dexò a Manlio con la mayor parte de su exercito, en vnos reales bien formados, y fortalecidos, y con solas siete cohortes se boluio al Rio Ebro, y a sus comarcas, donde hauia nueuos mouimientos de armas: frutos que producia su rigor. Manlio tuuo tanta felicidad en las suyas contra los Celtiberos que los vencio, y dexo sugetos.

Con la ausencia de Caton se inquietaron los Pueblos, Sedetanos, Ausetanos, Suessetanos, y Lacetanos. Acudio Caton al remedio. En llegando tomò algunos lugares. Los Sedetanos, Ausetanos, y Suessetanos, se le entregaron todos de su volũtad. Los Lacetanos porfiaron en su obstinacion. Considerauan su delito, y la seueridad de Caton, y el temor de la pena, no les dexaua reconocer, y enmendar la culpa. Eran hombres feroces, criados en las montañas entre peñas, y malezas, y que jamas dexauan las armas de las manos, con que viuian briosos, y confiados de sus fuerças. Algunos

ſuponen a los Laletanos por los Lacetanos, pero no ſe como puedan aplicarſe eſtas calidades, a la gente de la Letania, donde eſtà Barçelona, que de ſu natural es apacible, y tratable, y por ocaſion del mar, mas politica, y conuerſable que la de los montes, y no pareçe verifimil, y creible, que en eſta ocaſion ſe alborotaſſen, eſtando la armada enemiga poderoſa en ſu coſta, y ellos en medio de Tarragona, y de Ampurias, deſde cuyos preſidios era tan facil el reprimirles, y perderſe. Los terminos de la Laletania corrian deſde Blanes, y el Rio de la Tordera, haſta el de Lobregat. Y aunque en ſu diſtrito ay algunos montes, pero no con peñas, y riſcos, pues los mas eſtan llenos de arboles, y caſas. Temo que en Liuio no eſtè errado el nombre de Lacetanos. Facilmente la pluma trueca las letras, y cõ ellas los nombres. Seria muy poſſible que dieſſe Acetanos, y aunque del miſmo Liuio ſe ſaca, que aquellos pueblos alborotados, eran vecinos de los Auſetanos, Sedetanos, y Sueſſetanos, pero tambien, y aun mejor, puede verificarſe eſta vecindad en los Acetanos, como en los Lacetanos. Los terminos de los pueblos Acetanos tocauan con los Ilergetes, y Ilercaones, y aun no falta quien dize que ſe alargauan haſta la Ciudad de Iaca en Aragon, y que no ſe han de llamar Acetanos, ſino Iacetanos. Ya ſe dixo, que los Auſetanos eran los de Vique, y ſus montañas, y que los Sueſſetanos ſe eſtendian la tierra adentro, deſde Lobregat a Ebro, en lo Mediterraneo que correſponde a Tarragona: y que los Sedetanos confinauan con ellos, y tomauan parte de lo que ahora es Aragon. Pues cõ todos eſtos podian cõfinar los Acetanos. Mayormente que eſtas Regiones tenian ſus puntas, y ſus extremos, alargandoſe en vnas partes, y mezclandoſe caſi indiſtintamente en otras. Ay tanta confuſion en eſtos nombres, y terminos, que es impoſſible aueriguarlos cõ certidumbre. Pujades cõ hauer tocado la miſma dificultad, pareçe que ſe inclina a que eran Laletanos, y que la Ciudad que deſtruyeron en eſta guerra, podia eſtar adonde ſe halla ahora el pueblo de Vilaſſar. Fũdanlo en vna piedra que trahe Miguel Carbonell, en ſus memorables manuſcritos, cuya inſcripcion eſtà dedicada a Publio Manlio Galero, de quien dize, que era el Pretor que vino con Caton al gouierno de la Citerior. Pero con el reſpeto que ſe deue a ſus honroſas diligencias, y trabajos, dudo mucho, que pueda bien aueriguarſe, que aquel Publio Manlio de quien habla la piedra ſea el Pretor de Caton: ni que por hallarſe en vn lugar vna ſola piedra, ſin otros raſtros ni conjeturas, pueda fundarſe vna Ciudad. Son meneſter muchas piedras para ſu grandeza, que vna ſola facilmente ſe lleua de vna en otra parte. Muchos Principes lo han hecho, obligados de ſus letras, y curioſidad, la qual ſuele eſtimar eſtas piedras antiguas en mas que ſi fueran precioſas. Algunas ſe lleuò de Cataluña Don Hermando Henriquez de Ribera Duque de Alcala, no menos grande por ſu erudicion, que por ſu nobleza, pues con ſer eſta de la mas calificada de Eſpaña, es aquella de lo mejor de Europa. Ahora las tiene en Seuilla, donde eſtà ſu caſa, y en

ella

ella vna libreria, que para particular, deue ser de las mayores del mundo. Ni en la piedra de Carbonell que trahe Pujades, ay memoria de Ciudad alguna: ni los Historiadores, y Cosmographos antiguos dizen, que la huuiesse en aquel lugar: ni en el se an visto jamas rastros, ni reliquias de poblacion tan insigne como lo mostrò en su determinacion de resistir al Cõ. sul: ni parece verisimil, que en espacio de poco mas de dos leguas que se quentan, de Villassar a Barcelona, se hallassen tres Ciudades Barcelona, Betuiona, y Villassar, y assi para mi entiendo, que esta guerra de Caton, no fue en los pueblos Laletanos, o Lacetanos, sino en otra parte de Cataluña, mas cercana a los Pirineos, o alguno de los muchos ramos con q̃ se estienden por ella estos montes, sea como quiera, obligacion es que nos toca de principal, referir lo que della escriue Liuio.

Los pueblos comarcanos estauan lastimados, y ofendidos, de las correrias, y robos que en ellos hauian hecho en ausencia de Caton, solo por ser sus amigos, y confederados. Bueltò el Consul, tratò luego de su castigo. Encaminò el exercito contra la Ciudad principal, porque cortada la cabeça, quedaua el cuerpo sin fuerças, y como vn tronco inutil, y sin vida. Estaua aquella Ciudad tendida a lo largo en vna ladera, como si fuera vna sola calle, con poca frente, y anchura por los dos extremos. Acercosele Caton con el campo, y a quatrocientos passos della, en lo mas angosto de vna de las dos puntas, o cabos puso algunas cohortes de las mas escogidas, con orden que estuuiessen quedas, sin mouerse por ninguna ocasion, hasta que el en persona viniesse a mandarselo. Trahia en el exercito muchos españoles, de los mas injuriados de los Lacetanos. Entre ellos escogiò los Suessetanos, para que fuessen los primeros que acometiessen. Estos con su esquadron començaron el cõbate por el otro extremo del lugar. Conocieronlos los Lacetanos en las armas, y banderas, y viendo que eran los mismos que hauian vencido tantas vezes, abrieron las puertas, y mas confiados de lo que deuian a su propria seguridad, salieron a dar en ellos con gran furor, y vozeria. Boluieron los Suessetanos las espaldas, y los Lacetanos siguieron inconsideradamente el alcanze. Aquella ocasiou aguardaua el Consul fue corriendo con su cauallo a la otra parte, donde dexò las compañias, y mandoles que arremetiessen a la Ciudad. Hallaron aquel extremo casi desierto de gente, y metieronse por el sin dificultad, ni resistencia, porque no hnuo quien la hiziesse. Apoderaronse de todo, y quando los Lacetanos aduirtieron su daño, y quisieron boluer a repararlo ya los Romanos eran Señores de la Ciudad. Entregaronse al Consul pues aun no le hauia quedado lugar donde recogerse: y con esto se acabò aquella guerra. Solo faltaua por rendir el Castillo, y Ciudad de Bergio. Viuian en la fortaleza encastillados muchos soldados inquietos, y sedicioso, reliquias de aquellas guerras que siempre suelen producir estos monstruos. De alli salian robar, y destruir los campos, y lugares de todas aquellas comarcas. Deuia ser lugar fuerte, o

por

por la naturaleza del ſitiò,o por ſus murallas,y defenſas. Con eſta confiança acometian grandes inſultos por la ſeguridad de la retirada. Y echaſe de ver q̃ era fuerça de importancia pues fue Caton a ponerle ſitio. Luego que llegò a ella ſe le pasò ſecretamente vn Cauallero principal, cuya deuia ſer la Ciudad. Eſcuſoſe con el de aquellas violencias,diſculpandoſe cõ decirle: Que ellos no eran Señores de la tierra por que los ladrones ſe le entraron por engaño, y ſe leuantaron con ella. Que no les quedò libertad,y fuerças para reſiſtirles antes por ſaluar las vidas hauian de paſſar por ello diſimulando las opreſiones, y agrauios que padecian. Caton vigilantiſſimo en aprouechar las ocaſiones ſe valiò de la venida deſte Cauallero para conſeguir ſu intento. Mando que ſe boluieſſe a la Ciudad fingiendo alguna buena raçon cõ que eſcuſaſe la ſalida ſi la ſabian, y que eſtuuieſſe apũto cõ los mas cõfidentes de ſus vaſſallos para que quãdo el acometieſſe los muros, y los ladrones ſe ocupaſſen en defenderlos ſe entraſſe en la fortaleza, y ſe alzaſe con ella. Sucedio todo de la manera que el Conſul deſſeaua. Aſſaltò las murallas. Acudieron los ladrones a reſiſtirle. Quitaronle la retirada del Caſtillo,y viendoſe ſin defenſa huuieron de rendirſe. Ganò Caton el lugar por el valor de ſus naturales: perdonò las vidas, y haziendas a los que ſe alzaron con el Caſtillo. Vendieron a los demas por eſclauos, y mandò de gollar a todos los ladrones.

Algunos que ſe dexan lleuar de la ſemejanza del nombre quieren que eſte lugar llamado Bergio ſea el de Berges en el Ampurdan, o la Villa de Berga. Ambos ſon pueblos de Cataluña. El de Berges eſtà caſi en medio del Ampurdan en lo mas llano, y apacible de aquella ameniſſima region en tierra tan poblada, y tan abierta, y libre para correr la caualleria que parece caſi impoſſible que ſe encaſtillaſen alli los ladrones, ni pudieſſen tener la ſeguridad que ellos buſcan en las montañas, y ſitio enrriſcados, y fragoſos de los Bergitanos. Ya ſe dixo que Caton ſujetò los ſiete caſtillos que ſe leuantaron, y caſtigò rigoroſamẽte la gente que hauia en ellos. Y no lleua camino que tan preſto boluieſſen a inquietarſe pues todo el tiempo que Caton ſe detuuo en Eſpaña no paſſa de ſeis meſes. Para mi creo que Bergio eſtaua en el extremo de los Acetanos q̃ llegaua a Cataluña; ſi es liçito aſegurar que paſaron dentro de ella eſtos mouimientos: y que era lugar metido entre montes, adonde la miſma aſpereza, y dificultad de la ſubida les daba ocaſion,y cõfiança para alborotarſe. No ſiempre ſale cierta la ſemejanza del nombre, ni baſta ella ſola ſino viene acompañada cõ otras cõjeturas. No ay nombre de Rey,o Capitan ſi ſe aduierte cõ cuydado qu eno ſe halle algun lugar rio, o monte que ſe le parece: mas no por eſſo han de tener deriuacion,o principio los vnos de los otros. Bien podemos parar en las miſmas coſas, ſin buſcar mas razon de ſus appellidos que las que ellas ſe dan con el vſſo, y continuacion del tiempo. Pueden ſer muchas las ocaſiones de ſu origen, que no ſe reducen à tan cortos limites, los grandes ſecretos que encubre la antiguedad. CAP.

CAP. XI.

Buelue Caton a Roma, y alcança el triunfo merecido en España.

CON estas guerras acabò Caton de sujetar la España Citerior. En toda ella huuo paz, y quietud. Durarà lo que pudiere: que como temian su rigor, y seueridad obedecian aborreciendo, y el miedo no suele produçir cosas durables. De las Historias se colije que llegò en Cataluña por Iunio, y es cierto que en Diciembre se le acabò el cargo de Consul, y assi hauemos de deçir que solos seis meses alcançò las grandes vitorias que quedan referidas. Y no es pequeña alabança deste famoso Varon. Gloriauase despues de esta presteça pues hauia ganado mas lugares que no se detuuo dias, y deçia verdad porque los lugares pasauan de quatrociẽtos, y los dias no llegauan a ducientos. Detubose algo mas aguardãdo el sucesor: y siempre estuuo el exercito a su orden, y gouierno. Dizen algunos Autores aunque no se con que fundamento que vino a Barcelona, y labrò en ella vna casa muy fuerte para carcel. Cierto era que los edificios de Caton hauian de ser instrumentos de seueridad, y aspereça. Carceles para castigos, y no teatros para fiestas conformauan cõ su rigor. Algunas memorias quedaron suyas en piedras que le dedicaron. Morales trae vna, y es la mas antigua que se halla de los Romanos en España.

Fuesse despues Caton a Roma con su exercito. El iba pobre, y los soldados ricos. Alababase que no quiso traher nada para si porque huuiesse mucho para todos ellos. Mas atendia a la agena comodidad que a la propia. En todos los cargos, y gouiernos que tubo se mostrò por estremo aspero, y desinteressado. Queria que la gente de guerra trabajasse, y siruiesse pero con ser de su natural parco, y limitado, alargaua la mano en beneficiarla. No daua leyes que el no pasasse por ellas. Esto se entiende en los trabajos que en el interes no queria otro mayor què seruir bien a su Republica. En Roma sabidas sus cosas se hizieron por ellas plegarias, y procesiones publicas a los Dioses tres dias: y llegado en ella se le diò solẽnissimo triunfo. Con estas honras alentauan los Romanos la virtud militar que sin el premio desmaya, y se enflaquece. Por ninguna cosa engrãdecieron tãto su Republica como por las demostraciones grandes, y honrosas con que ilustrauan a los que la seruian. La esperança de la honra anima el valor, da consuelo en el trabajo, facilita lo dificultoso, venze los peligros, y allana lo graue, y dudoso que se ofreçe en las grandes empresas. Aunque estos premios deben medirse cõ los meritos. Ha de hauer proporcion igual entre los vnos, y los otros para que ni falten a lo que se deuen, ni se empleen a donde no fuere justo. Esta justicia distributiua guardò Roma con gran rectitud. Todas las hazañas aunque particulares tenian premios señalados

lados segun su calidad. Hauia ventajas, y socorros aumentos de sueldo insignias honrosas de hastas, y bastones para Capitanes, y Oficiales. Hauia coronas cõ diferentes apellidos segun la ocasion que daban para merecerlas. Tres eran de oro llamadas Mural, Castrense, y Naual; con la Mural honrauan al que subia primero en el muro que combatian: con la Castrense al que entraua primero en Real de los enemigos quando los acometian, y cõ Nabal al que en la batalla de mar saltaba primero en baxel enemigo. Otra hauia demas calificacion aunque era de enzina, que llamauan Ciuica, y se daua al soldado que en la batalla libraua a otro que fuesse ciudadano Romano de peligro de muerte. Todas estas quatro las dauan los Generales de los exercitos a quien tocaua alli honrar, y premiar sus soldados en los echos particulares de que eran testigos, y juezes. La obsidional con ser de Grama se tenia por mayor en calidad, y estimacion, y solo podia darla todo el exercito quãdo su general le sacaua de vn gran peligro, o descercaua alguna Ciudad, o libraba mucha gente Romana en vn notable aprieto. Las mayores honras despues de estas venian a ser la ouacion, y el triũfo: La ouacion que era la menor se concedia quando los echos, o la calidad de las personas no merecia llegar a la solemnidad del triunfo. Celebrabase cõ pompa mas moderada, y llamase ouaçion porque el sacrificio que se hazia aquel dia hauia de ser de solas ouejas. El triunfo tenia el primer lugar entre lo mas ilustres de aquella Republica en magestad, y grandeza. Quando el Capitan General boluia vencedor de su Prouincia, y la dexaua de todo sujeta, y pacifica hauia ganado tierras de nueuo, y vençido batalla con muerte por lo menos de cinco mil enemigos se le daua el triunfo como fuesse Consul, Proconsul, o Pretor porque los otros Magistrados menores no tenian capacidad para tal premio. Era este el mayor q̃ se cõcedia. En Roma. Olgaua aquel dia toda la Ciudad. Colgauan las calles, y rompian el muro para que entrasse el vencedor como en demostracion que con la defensa de tan gran Capitan no hauian menester murallas. Salian a reçiuirle el Senado, y los Sacerdotes. Delante venian los principales de sus enemigos aprisionados, y cautiuos. Seguian luego los soldados del exercito en ordenanza los mas galanes, y vizarros que podian con los despojos, y adreços ganados en la guerra. Venian despues en carros, o pintados, las formas de bulto, los dibuxos, y retratos de las batallas, y ciudades que dexauan vençidas, y ganadas: y despuesen carros la presa de oro, y plata que trahian para el erario publico, y muchas armas enemigas para quemarlas en el sacrificio. Entraua luego el triunfador vestido con vna ropa de brocado, corona de laurel en la cabeza, y ramo de palma en la mano. Iba sentado en vn carro dorado que tirauan quatro cauallos blancos. Con esta pompa, y solemnidad daua buelta por la Ciudad, y paraua en el Capitolio adonde con grã magestad, hazia vn sacrificio de mas de cien Toros sin las ouejas, en q̃ no hauia numero. Colgaua en aquel tẽplo lo mas rico,

y se-

y señalado de los despojos enemigos para perpetua memoria de sus vitorias, y del triunfo que se le diò por ellos. Con esta grandeza entrò Caton en Roma. Metiò en el theforo valor de quatrocientos mil ducados sin lo que repartiò entre los soldados que fue a cinco ducados a los de pie, y quince a los de acauallo. Mostrose despues grã protector de los españoles que llegauan a Roma, o por negocios, y pretensiones particulares, o conquexas de sus Gouernadores. La codicia Romana se desenfrenaua con la ocasion de las riquezas de España. Alargaua la mano a todo genero de aprouechamientos sin respetos de humanidad, ni de raçon, acudian los miserables agrauiados a Roma pero sus passos parauan en quexas buenas, y en diligencias sin fruto, todo lo reparaua la potencia, y el fauor sin que los ofendidos alcançassen justicia en sus agrauios, ni en sus daños remedio por mas que los amparasse, el buen zelo de Caton, que pensaua enmendar por aquel camino el rigor, y demasias con que los tratò en España.

CAP. XII.

Gouiernan a España diferẽtes Pretores, y las guerras, y sucessos que en ella huuo.

GAnò Marco Portio Caton tanta reputacion en las guerras de España que parecia no podia hauerlas en muchos años: Assi lo dizen algunos Autores que asegurauan por cierto lo que saliò despues bien dudoso. Es verdad que mas cosas suelen sustentarse con la reputacion que cõ el poder. Pero los Españoles que deseauan cobrar la libertad, y aspirauan a la vengança de sus agrauios ningun respeto bastaua a detenerles, y assi veremos siempre grandes mouimientos, y porque Liuio anda cortissimo en referirlos para claridad de la Historia, y por lleuar la computacion firme, y segura los iremos continuando summaria mente por años.

El docientos y nouenta y dos antes del nacimiento de Christo, y quinientos y sessenta de la fundacion de Roma fue el triunfo de Caton, y en el vinieron al gouierno de las Españas para la Citerior el Pretor Sexto Dichisio, y para la Vlterior Publio Cornelio Scipion llamado Nasica hijo de Gneo el que mataron los Cartagineses. Este probò bien en su Prouincia pues aunque tubo guerra con vn exercito de Lusitanos, que baxaron a la Andaluzia, matò doze mil de ellos en vna batalla que les diò, y ganò otras vitorias, y mas de cinquenta lugares principales que se le entregaron, o por amigos, o por subditos. Muy al rebes le sucediò a Dichisio. Muchos pueblos de la Citerior indignados de las asperezas de Caton apenas boluiò las espaldas quando tomaron las armas. Parte de esto le tocò a Cataluña, y quizà la mayor porque como en ella descargò Caton mas su rigor por ofendida, y lastimada tentaua como podia la vengança de sus injurias. Peleò Dichisio algunas vezes con los pueblos alborotados tubo con

Ante Xpi sal. 192. Ab V. C. 560.

ellos grãdes reenquentros, y siempre saliò vencido, y desbaratado con notable perdida de los suyos. Si Scipion Nasica con la felicidad de sus vitorias no enfrenarà estos mouimiẽtos corrierau peligro aquellas Prouincias. Con estas desdichas acabò Dichisio su Pretura.

Xpo 191. Rom. 561. Sucediole en ella el año siguiente Gaio Flaminio, y en la Vlterior Marco Fuluio Nouilior tenia Flaminio la guerra. Sabia los malos fucessos de su predecessor. La Citerior estaua muy alborotada los naturales en soberuecidos, y los Romanos temerosos; daños que pedian gran preuencion para el remedio. Deseaua que se le diesse vna legion de gente escojida cõ trecientos cauallos. Tubo licençia del Senado para alistar geute como no tocasse en la Ciudad; pasò para esto a Siçilia, y Africa, y junto la que pudo aunque no por esso se le mejorò la fuerte. continuò la guerra de la otra parte del Rio Ebro en lo Mediterraneo de la Citerior a la parte que llaman ahora la Mancha. Tambien tubo sus enquentros con algunas quadrillas de ladrones que hauia por su Prouincia: y con ser sus soldados viejos, y exercitados los trataron mal, y mataron muchos: vẽciendo a vezes: ià los vnos ià los otros. Fuluio Nouilior tubo vna vitoria en la Vlterior de los Beseos Bectones, y Celtiueros, cuyo General era vn Rey Espaõol, llamado Hilermo. Quedaron vencidos, y desbaratados, y el Rey preso.

Xpo 190. Rom. 562. El otro año que siguiò a este fuerõn nombrados para venir a Espaõa, Marco Beuio Pamphilo a la Citerior, y Aulo Attilio Seiano a la Vlterior. Eran hombres de valor. Bullia entonces cõ gran furia la guerra de Grecia, y pareciendole al Senado ocuparlos en ella mandaron que el vno fuesse a Macedonia, y el otro se quedase en Calabria como en frontera: y que entre tanto continuasen en Espaõa sus gouiernos Flaminio, y Fuluio con titulo de Propretores. Flaminio en la Citerior tomò aquel año por fuerza la Ciudad de Litabro, y cautiuò en ella aun Cauallero principal llamado Coruillon. Fuluio en la Vlterior peleo con dos exercitos de espaõoles ganò los lugares de Vezcelia, y Holon cõ muchos castillos pasò a los Oretanos rindio a Nolina, y Cusidi, y sitiò a Toledo, vencio a los Vectones que venian a socorrerla, y vltimamente tomò aquella nobilissima Ciudad entonces pequeña, pero siempre fortissima, y en grandeza Ecclesiastica, y en nobleza secular vna de las mas ilustres de Europa.

Xpo 189. Rom. 563. Otro año mas tubo Flaminio el gouierno de la Citerior, y vino a la Vlterior Lucio Emilio Paulo. Reforçaron de gente sus exercitos que siempre dauan cuydado las cosas de Espaõa, y las guerras aun tratadas cõ felicidades consumen la gente, y es necessario renouar los presidios para conseruar las fuerzas, y la reputacion, y quitar las esperanças a los sedicioso.

El año siguiente continuaron Emilio, y Flaminio sus gouiernos. El de Flaminio fue quieto, y pacifico. Emilio peleò en los pueblos Vacetanos con los Lusitanos. Quedo vencedor, pero tan roto, y desecho que huuo de retirarse medio huyendo: aunque en otra batalla reparò su honra, porque ven-

venciò a los enemigos, con muerte de diez y ocho mil dellos.

Luego el otro año vino a la Citerior Lucio Planco Hypseo, y Bebio el rico fue prouchido para la Vlterior. Reforçaron cõ nueuas gentes sus exercitos. A Bebio le mataron por el camino en la Prouincia de Liguria, que es lo de Genoua, y sucediole en la Pretura de España Publio Iunio Bruto: pero de ninguno dellos ay cosa que obligue a detenernos. *Xpo 187. Rom. 565.*

Succedieronles el año siguiente, Lucio Manlio Acidino en la Citerior, y Gayo Catinio en la Vlterior. Estos gouernaron dos años, sin que aya memoria de las primeras cosas de su gouierno. En los vltimos dias del, auisaron a Roma los grandes mouimientos que hauia en España, porque los Celtiberos, y Lusitanos estauan puestos en armas. Acudiò Catinio a los Lusitanos, venciolos cerca de la Ciudad de Asta, matò seis mil, y tomò el lugar: aunque en el combate quedò tan mal erido, que murio poco dias despues. Acidinio peleò dos vezes cõ los Celtiberos. La primera batalla fue muy reñida, sin inclinarse a ninguna parte la vitoria: solo huuo de ventaja, que los enemigos leuantaron su Real en la noche, y los Romanos pudieron enterrar sus muertos. La segunda fue muy sangrienta, murieron mas de doze mil españoles, y quedaron cautiuos dos mil: perdieron sus Reales, y el vencedor se apoderò de todo, con que salio muy rico el despojo. Esto pasò en el año ciento y ochenta y quatro antes de nacimiento de Christo, y quinientos y sessenta y ocho de la fundacion de Roma. *Xpo 185. 186. Rom. 566. 167.*

En este año vinieron en España por Pretores, Cayo Calpurnio Pison, en la Citerior, y Lucio Quincio Crispino en la Vlterior. Llegaron tarde a sus Prouincias, y aunque trahian grandes exercitos, (que los rumores de la guerra obligaron a preuenirlos) no hizieron cosa de cõsideracion en aquel verano. En el siguiente, los dos juntos enplearon sus fuerças en las comarcas de Toledo, donde era mayor la necessidad. Tubieron vna terrible batalla con los Carpentanos, y quedaron vencidos, y destroçados. Murieron cinco mil, y cõ los demas se encerraron huyendo en sus Reales. Dexaronlos aquella noche, y retiraronse mas lexos para rehacerse. Procuraron socorros de españoles, y pusieron en ellos la mayor fuerça del exercito. Desta manera alcanzauan sus grãdes vitorias los Romanos. Los mismos españoles ayudaron a la destruccion de España, que sin ellos fuera impossible. Dieronse otra batalla a la ribera del rio Tajo, dõde los enemigos feroces, y orgullosos vinieron a buscarlos. Vencieron Pison, y Crispino, aunque con grandes dificultades, y trabajos. Murieron mas de treynta mil españoles, y algunos Romanos de lo mejor del campo: y fue tan señalada esta vitoria, que por ella principalmente alcançaron el triũfo. Succedieronles Aulio Terencio Varron en la Citerior, y Publio Sempronio Longo en la Vlterior. Este tubo poco que hazer en su Prouincia, porque los Andaluces, y Lusitanos, abatidos, y quebrantados con tantas perdidas, y estragos, no tubieron animo, ni fuerças para mouerse. Varron en Cataluña, donde eran en- *Xpo 184. Rom. 568.* *Xpo 183. Rom. 569.* *Xpo 182. Rom. 570.*

tonces mas continuos los mouimientos, tubo muchos dias cercada la ciudad de Corbion, en los Pueblos Auſetanos, hazia la parte donde ſe halla ahora la de Vique. Combatiola con las maquinas, y pertrechos vſados en aquellos tiempos. Leuantò Torres, abriò cauas. Moſtraron los Catalanes ſu cõſtancia haſta el vltimo trance. Tomola por fuerça, y vendiò por eſclauos a todos los que quedaron con vida. Con eſto pasò todo lo reſtante de aquel inuierno en quietud.

Del ſitio que correſponde ahora al que tenia entonces aquella Ciudad, no ay noticia cierta. Las conjeturas cõ que algunos pienſan raſtrearla, ſon adiuinaciones, que temo no den muy lexos de la verdad. El lugar de Corbins, que eſtà en la ribera de Segre, dos leguas mas arriba de Lerida, camino de Balaguer, tiene mucha ſemejanza en el nõbre, pero eſtà en los Pueblos Ilergetes, y a Corbion la ponen en los Auſetanos la miſma dificultad conſidero en el lugar de Corbera, Solar de la antigua familia deſte apellido pueſto en vnos montes entre Lobregat, y Villafranca de Panades, porque eſtà en los Sueſetanos, y aunque algunos Eſcritores modernos pretenden que pasò en ellos eſta guerra, pero no ſe que fundamento pueden tener para apartarſe de los antiguos: ni a que Autores arriman la nouedad que introducen. Las antiguedades no tienen mas fe de la authoridad en que ſe fundan. Sin ella, no eſtamos obligados a creerlas.

Xpo 181. Rom.571. El año ſiguiente, continuaron Varron, y Sempronio ſus gouiernos con los miſmos exercitos, ſin que aya memoria de coſa notable que en el ſuceſſo dieſſe en Eſpaña, mas de que muriò en ella de enfermedad el Pretor Sempronio, antes de llegar de Roma el Suceſſor. Paſſado eſtos dos años, dieron *Xpo 180. Rom.572.* la Citerior a Quinto Fuluio Flaco, y la Vlterior a Publio Manlio, el que fue Pretor de la Citerior cõ Marco Porcio Caton. La principal ocupacion de Manlio fue recoger el exercito, que como le faltò cabeça, eſtaua derramado cõ mas libertad, y menos orden del que conuenia a la diſciplina militar. Procurò reducirle, y juntarle, y deſpues repartirle en los alojamentos donde hauia de inuernar. Fuluio en la Citerior exercitò las armas. Sitiò vna Ciudad fuerte, y poderoſa llamada Arbicua. Iuntoſe vn gran exercito de Celtiberos por ſocorrerla. Tubieron brauas batallas cõ Fuluio. Murieron muchos de ambas partes, y los Romanos recibieron notable daño, pues Liuio le confieſa cõ ſer tan corto en referir nueſtras coſas deuio de ſer grande. Perſeuerò el Pretor en el cerco. Venciò con ſu coſtancia la porfia de los ſocorros, y la obſtinacion de los cercados. Retiraronſe los Celtiberos a ſus tierras. Apretò Fuluio los combates, y ganò la Ciudad que fue ſaqueada, y deſtruida. Della podemos aſegurarnos que es la Villa de Arbeca en Cataluña a tres leguas de la ciudad de Lerida, y reſidencia antigua de los Duques de Cardona. Prueuaſe con el ſitio tan cerca de Aragon con la vecindad que tenia con los Celtiberos, con la ſemejanza del nombre, y cõ la corriente de los mas Autores que concuerdan en eſto. Querer

apar-

apartarse de cosa tan recibida seria singularizarse en la opinion sin mas firmeza que la que naçe de adiuinaciones inciertas.

CAP. XIII.

Varios sucessos de algunos Pretores Romanos en España.

CONfirmò despues el Senado a Quinto Fuluio Flaco, y a Publio Manlio sus Preturas. Y porque hauia grandes asonadas de guerra en España demas de la gente que tenia en ella les imbiaron tres mil soldados, y docientos cauallos Romanos, y seis mil soldados, y trecientos cauallos Latinos que fue vn gran suplimiento para engrossar sus exercitos. Fuluio en la Carpentania cerca del lugar llamado entonces Ebura, y ahora Talauera, tubo vna gran batalla con los Celtiberos que eran treynta, y cinco mil hombres, y cõ la ayuda de los españoles que lleuaua en su campo que fueron los que principalmente le dieron la vitoria, los rompiò, y deshiço. Estuuo grandissimo espacio dudoso el sucesso, y costoles mucha sangre, y trabajo el declararse en su fauor. De los vencidos llegaron los muertos a veynte mil, y a cinco mil los prisioneros cõ quinientos cauallos, y nouenta banderas. Y en la ciudad de Contreuia que se entregò poco despues a los Romanos recibieron otra rota poco menor, pues fueron doze mil los muertos, y cinco mil los cautiuos, y perdieron quatrocientos cauallos, y sessenta y dos banderas. Vsano Fuluio encruelecido con estas vitoria prosiguio la guerra. Metiò sus legiones por la Celtiberia, y destruyola toda dexandola sujeta, y pacifica: Llàmo pacifica al no tener fuerças para tomar armas. Puede conjeturarse que entre los españoles que ayudaron a Fuluio en estas batallas hauria muchos Catalanes q̃ como aquella parte de España estaua entonces sossegada los amigos confederados de los Romanos que eran los mas, le acudieron con sus gentes. Con estos inconsiderados socorros aprefurauan la ruina de sus connaturales, y fortalezian con mayor firmeza la tirania Romana. Manlio en la Vlterior venciò tambien los Andaluzes, y Lusitanos en algunas batallas que tubo con ellos.

Proueyeron en Roma el año siguiente a Lucio Posthumio para la Vlterior, y a Tiberio Sépronio Gracco para la Citerior. Era Sempronio Gracco yerno de Scipion Africano, el mayor marido de Cornelia que casò cõ Scipion Africano el menor, aquien llamaron tambien Numantino. Tardò en venir a su cargo, detenido en juntar la gente que determinò el Senado se le diesse, que fue vna legion de cinco mil, y ducientos soldados, y quatro cientos cauallos Romanos: otros mil soldados, y cinquenta cauallos tambien Romanos como sobre salientes: y siete mil soldados, y trecientos cauallos Latinos. Dieronle tanta gente porque sacauan de España todos los Romanos, y Latinos, que por los años antecedẽtes hauian seruido en ella, y hauian de venir cõ Fuluio, el qual continuò entre tanto su gouierno. Le- *Xpo 178. Rom. 574.*

Leuantaronse otra vez los Celtiberos, que ningunos estragos, ni destrucciones podian quebrantarlos. Prosiguio sus guerras Fuluio, y con mayor furia, y crueldad que antes, porque deseaua domar del todo la ferocidad de aquellos pueblos. Hauia de juntarse en Tarragona con Gracco, para la entrega, y diuision de los exercitos. Marchaua apriessa, porque tubo auiso de su llegada, y queria passar en la armada que le traxo. Pusieronse los Celtiberos en las sierras Manlianas que estauan en el camino. Dieronse la batalla fue por estremo terrible, y sangrienta. Viosse Fuluio en grandissimo peligro de perderla. Hizo voto de edificar vn templo a la fortuna: que es el vltimo refugio en las grandes necessidades acorrer a Dios, y esperar de sus manos el remedio. Esto guardauan los Romanos a su modo, en la superstition de sus idolatrias. Adorauan a la Fortuna como a Dios, y en aquellos aprietos inuocauan su fauor. Pelearon los españoles que iban cõ el valerosissimamente, y ellos lleuaron el mayor peso, y daño de la batalla. España solo podia ganarse con españoles. Ellos allanauan las dificultades, ellos sustentauan las guerras, y los Romanos gozauan el fruto de sus trabajos, y vitorias. Fue muy señalada la que alcançò Fuluio en esta batalla. Murieron diez y siete mil Celtiberos quedaron presos tres mil, tomaronseles mil cauallos, y muchas banderas. Llegò Fuluio a Tarragona, viosse con Gracco, concertaron en gran conformidad la diuision de los exercitos, enbarcose en la armada, entrò en Roma, y dieronle el triunfo. Partido Fuluio; Gracco se metio con sus legiones en la Celtiberia, pero estaua ya tan adelante aquel año, que no pudo hazer cosa: ni tampoco la ay de Posthumio el otro Pretor, a cuyo cargo estauà la Vlterior, que nos obligue a referirla. En el siguiente se les porrogaron los Gouiernos, con el titulo ordinario de Propretores. El intento de ambos se encaminaua a domar bien los Celtiberos. Que aunque vencidos, y destroçados tantas vezes, siempre trataua de renouar la guerra. Grande era el valor desta gente. Que pluma no le celebra como deue? Ni temian peligros, ni rehusauan trabajos, ni dexauan de auenturar a cada passo las vidas, por defender su libertad. Concertaronse los Pretores, que Albino subiesse por la Lusitania a los Vaceos, hasta entraren la Celtiberia, y Gracco pasò a lo vltimo della, adonde gano por fuerça las Ciudades de Munda, Certima, y Alce; la primera acometiendola de la noche, y de improuiso; la segunda que se le entrego, desengañada que no podia tener socorro; la terçera que apretada con el sitio, y combates, se le rindio a merced, y fue tan grande la que les hizo Gracco, que perdieron la libertad, y las haziendas. No se sabe el sitio destos tres lugares, mas de que eran en las fronteras de Aragon, Castilla, y Nauarra, en aquellos montes, y comarcas donde se juntan estos tres Reynos. Algunas cosas particulares cuenta Liuio destas conquistas, que a mi no me tocan, para el sugeto que trato.

Xpo 177. Rom. 575.

Otras dos batallas tubo Gracco con los Celtiberos, cerca de Moncayo, llamado

llamado entonces Cauno, fueron de poder a poder, con las quales quedaròn del todo vencidos, y ſugetos aquellos ferociſſimos Pueblos, ſin quedarles fuerças, ni gente para reſiſtir. En la primera ſe peleò deſde el amanecer haſta el medio dia, y apartaronſe todos decanſados, ſin ventaja por ninguna de las partes. Murieron muchos de la vna, y de la otra, y no pudo ſer menos, que tanta obſtinacion, y valor hauia de moſtrarſe a coſta de muchas vidas. Otro dia ſalieron los Romanos en campaña, y recogieron los deſpojos, ſin que los enemigos dexaſſen ſus Reales. Al terçero ſe peleo otra vez con mayor rabia, y furor. Quedaron vencidos los Celtiberos, muertos veynte, y dos mil, y ſolos trecientos cautiuos, porque mas querian morir que rendirſe. Perdieron trecientos cauallos, y ſeſſenta banderas, y todo lo que trahian en ſus Reales, que los Romanos los entraron, y ganaron por fuerça, enriqueciendoſe con ſus deſpojos.

Otras guerras ſe cuentan de Gracco. Tomò la Ciudad de Complega. Acrecentò la de Ilurcis, dandole nombre de Graccuris, porque en eſte apellido ſe conſeruaſſe la memoria de ſus coſas. Hizo eſtrechas alianças cõ los Numantinos, aficionado a ſu valor, y prudẽcia. Ganò gran eſtimacion en Eſpaña, con temor en los enemigos, y con reſpeto en los confederados. Poſthumio en la Vlterior peleo tambien dos vezes con los Luſitanos. Venciò ſiempre, y matò treynta cinco mil. Parece impoſſible, que muriendo tantos eſpañoles huuieſſe quien pudeſſe tomar las armas. Dizen los Autores graues, y hauemos de rendirnos. Algunas deſtas coſas, o las mas, paſaron el año ſiguiente, en el qual en Roma hauian ya ſeñalado ſuceſſores a Gracco, y a Poſthumo; lo eran Marco Titinio Curuo para la Citerior, y Quinto Fonteyo en la Vlterior, pero no vinieron tan preſto, y antes llegaron a Roma Gracco, y Poſthumo, y ſe les dio el triunfo al vno, y al otro, que ſalieſſe della Titinio. Con todo vino a Eſpaña, y el, y Fonteyo gouernaron tres años ſus Prouincias, ſin que dellos aya memoria de coſa particular que hizieſſen. Dos vezes les acrecentaron los exercitos con grandes ſocorros de ſoldados, y cauallos. Eſto preſupone que no eſtuuieron ociosos, y que duro ſiempre la guerra, mas falta quien la eſcriua. Los ſuceſſos, y echos memorables los conſume el tiempo, y los ſepulta el oluido. Solo puede reuiuir con las Hiſtorias. Si eſtas callan, todo queda en ſilencio.

Xpo 176. 175. 174. Rom. 576. 577. 578.

El año ſiguiente, tubo el Gouierno de la Citerior, Appio Claudio Centhon. Vencio los Celtiberos que ſiempre ſe moſtrauan indomables. Matò, y cautiuò quinze mil. Ganoles, veynte y ocho banſteras, entrò por fuerça ſus Reales, y los que eſcaparon con vida, ſe le rindieron. Dioſele en Roma la Ouacion, y por ella ſe ſabe lo demas que las Hiſtorias no lo dizen. De la Vlterior no ay memoria.

Xpo 137. Rom. 579.

El otro año fueron Pretores Furio Philo de la Citerior, y Seruilio Scipion de la Vlterior, mas no ſe eſcriue lo que hizieron.

Xpo 172. Rom. 580.

En el otro deſpues les dieron por ſuceſſores, en la Citerior a Gneio Fabio

Xpo 171. Rom. 851.

bio Buteon, y en la Vlterior Marco Macieno, con nueuos suplementos de soldados, para rehazer el exercito. Murió en el camino Buteon, y Furio Philo aquien cupo en suerte, huuo de continuar su Pretura con Macieno. Tampoco se cuenta dellos cosa que nos obligue.

Xpo 170. Rom.582. Lo mismo fue en el otro año, que aunque vinieron Marco Iunio a la Citerior, y Spurio Lucrecio a la Vlterior, y se les dio gente para acrecentar los exercitos, no ay memoria de sus echos, pero en el cuydado con que los Pretores pedian nueuos socorros, y la liberalidad con que el Senado los daba, arguye que España no deuia estar muy pacifica, o si lo estaua era a fuerça de los presidios que la oprimian. La parte della, que es ahora lo de Cataluña, trabajada, y afligida con las guerras passadas, tenia mayor quietud. Estauan los pueblos sin murallas, ni defensas, muchos de los mas principales, y poderosos eran Romanos en la deuocion, y obediencia. Los otros seguian la violencia del tiempo, rendidos, y quexosos.

CAP. XIV.

Ofendidos los Españoles de los agrauios que recibian de los Pretores, enbian a quexarse dellos a Roma.

QValquier guerra, aunque justa, se tiene por detestable por los males publicos, y particulares que acarrea. Son por extremo miserables los frutos que produce. No ay en ella sino efusion de sangre, muertes, incendios, estragos, violencias, y atrocidades abominables. No perdona a sexos, ni edades, amigos, ni a enemigos. Todos padecen, porque es como fuego que lo abrasa todo. Los vencidos, y los vencedores sienten sus desdichas, los vnos quedan rotos, y desechos, y los otros debiles, y sin fuerças. Aun el que vence, no gana luego, porque a vezes sale tan gastado que ha menester socorros para sustentarse. Solo dispone las cosas, para que los sucessores gozen despues los premios de sus trabajos. En las guerras de los españoles se vieron grandes exemplos destas verdades. Roma enbiaua cada dia nueuas gentes para reparar los daños que reciuian los suyos: y España se iba cõsumiendo poco a poco hasta que acabò de perder la libertad, y la vida. Pero como duraua la ambicion en los vnos, y la obstinacion en los otros, en varias partes tomauan las armas, y no las dexauan hasta quedar perdidos. La codicia Romana no mejoraua el tratamiento, ni los españoles la indignacion que nacia de sus ofensas: los vnos, y los otros añadian, males a males, miserias a miserias, y España las padecia todas, en la seruidumbre de los hombres, y en la destruccion, y ruina de las haziendas. Los estados conquistados con la espada, aunque sea con titulo de justicia sino se tratan con suauidad, y blandura, es imposible que tengan quietud. Presto veremos otras grãdes rebueltas en España, y nueuas guer-

ras

ras no menos honroſas que crueles. Y aunque muchas dellas no tocan a Cataluña, ſerà obligacion referirlas,ſi quiera de paſſo,por no diuidir la Hiſtoria. Todas ſon coſas de Eſpaña. Comun fue la cauſa de la guerra, y comun la gloria que de ſu valor reſulto a la nacion eſpañola: y tambien fuera comun el beneficio q̃ della ſacaran,ſi ſalieran cõ la libertad q̃ pretẽdian.

En el año ciento y ſeſſenta y nueue antes del nacimiento de Chriſto, y quinientos y ochenta y tres de la fundacion de Roma, todo el gouierno de Eſpaña ſe reduxo a ſolo vn Pretor, y eſte fue Lucio Canuleyo el rico. No ſe ſabe que hizieſſe coſa alguna,aunque eſtuuo en ella dos años. La fundacion que quieren atribuirle de la Villa de Grandles en Cataluña, ſon penſamientos de quien la eſcriue,ſin mas fundamẽto que vna pequeña ſemejança del nombre. Antes de ſalir de Roma le dio cargo el Senado de encaminar, y fauorecer los eſpañoles que aquel año vinieron a dar quexas de ſus Gouernadores con orden que les ſeñalaſſe de entre los Senadores Abogados que los patrocinaſſen,y luezes que vieſſen ſu cauſa. Liuio no dize de que lugares de Eſpaña eran eſtos enbaxadores,y pues iban contra los Pretores que gouernaron la Citerior. Podemos conjeturar que hauria algunos deſta parte de Cataluña que quanto mas ſugeta mas agrauiada, pues donde ay menos reſiſtencia ſe deſenfrenan mas libremente las violencias, y ſe mueſtra mas tirana la auaricia. Eſtauan los Romanos ſoberuios con tantas vitorias ganadas, las mas con ſangre eſpañola. El poder abſoluto con que gouernauan ſe alargaua a todo lo que querian. Lo que eſtimauan por mas prouechoſo aquello les parecia mas conueniente. Ponian la juſticia en el interes. La tirania no mira razon, no reſpeta leyes:todo lo acomete. Funda ſu felicidad en el tener ſin reparar en los medios. Miniſtros codicioſos deſtruccion de las Prouincias que la ſed de los prouechos haze que les amargue la rectitud a que viuen obligados. Faltò a los pobres eſpañoles el amparo de las armas. Malograronſeles en tantos infelices ſuceſſos. Como no les quedaua otro remedio acudieron a Roma a quexarſe. Eſte es el vltimo aliuio en los grandes males quando deſmayan las fuerças para reſiſtirles. Pueſtos ante el Senado de rodillas repreſentaron las miſerias que padecian, las inſolencias, y crueldades de los Pretores los agrauios, y robos que los maltratauan, y deſtruhian. Que la auaricia ocupaua el lugar de la juſticia, la fuerça el de la raçon, pues ſolo el que daua mas la tenia. Las leyes parauan en cocchos,la ſoberania del gouierno en aprouecharſe con la ſangre de los ſubditos. Que los tratauan mas como a publicos enemigos, que como a confederados,y ſugetos al Pueblo Romano. Que todo redundaua en mayor daño de aquella Republica,porque deſtruida la tierra,y cõſumidas las haziendas particulares de fuerça hauian de faltar las rentas publicas que ſe cõferuan cõ ellas:pues los vaſſallos ricos hazian rico al Señor.

Xpo 169. 168. Rom. 583. 584.

Quexas eran eſtas que baſtauan a mouer los animos mas endurecidos, pero en aquella Republica caſi todos atendian a ſus intereſſes, y eſto la

perdiò tan presto. Gouernaron los nobles. En ellos se prouehian los cargos. No castigauan los excessos. Disimulanse los vnos a los otros sin que por ningunas opressiones se llegasse a mas pena que vn breue destierro de Roma. Con todo en esta ocasion el Senado ordenò a Canuleyo que señalasse para este negocio cinco Iuezes de los Senadores, y diò licencia a los españoles que pudiessen fauorecerse de los patrones que quisiessen para su defensa. Nombraron a Marco Caton, a Scipion Nasica, Paulo Emilio, y a Gayo Sulpicio Galo. Los acusados fueron Marco Titinio, y Furio Pilo Pretores que hauian sido de la Citerior, y Marco Macieno por la Vlterior, los delitos que se les inponian eran grauissimos. Los patrones que escogieron al parecer comun no podian ser mas enteros, y graues. Caton rebẽtaua de justo blasonaua de rigido, y seuero, y que no se ahorraua cõ nadie. Scipion Nasica fue juzgado por decreto del Senado por el mas santo de toda la ciudad. Paulo Emilio llegò a tener gran opinion en las armas por su valor, y prudencia. Sulpicio Galo no se estimaua menos. Los tres primeros hauian gouernado en España, y sabian por larga experiencia la bondad, y llaneza de sus naturales. Pero pudo mas el fauor que todas estas preuenciones. Canuleyo en lo mejor desamparò la causa, y se vino a España. Los mismos defensores de los españoles, aquellos Senadores tan rectos, y santos los detenian que no querellassen de los nobles, y poderosos. Dieron a los Pretores por libres. Los buenos principios con que el Senado abraçò este negocio se trocaron por respetos, y conplacencias injustas. Miserable estado de Republica, dañosissimo a su misma conseruacion. Los Senadores que se mostrauan asperos, y seueros con los pobres blandeauan cõ sus iguales, con gran sentimiento de los ofendidos, y embidias, y mormuraciones del pueblo que las mas vezes parauan en sediciones, y alborotos. Desto naciò su perdicion. Con la confiança desta inpunidad se enriquecian excessiuamente los Gouernadores de las Prouincias. Crecia con las riquezas la ambicion, y la soberuia. Viendose poderosos: de ciudadanos aspiraron a Señores. Acabose la modestia con que viuian, y con ella la libertad comun de la patria. Los mismos inconuinientes experimenta el Principe que no quere oyr las quexas de los subditos agrauiados de sus Ministros. Pierdese el respeto a Dios que es Iuez de todos; Ofendese la justicia publica que ha de ser igual; Carga el Principe su conciencia pues corren aquellos daños por su quenta; Los mismos Gouernadores se hazen mas absolutos, y los vassallos entran en desesperacion que es el principio de grandes males

Estauan los enbaxadores españoles afligidissimos viendo burladas sus esperanças, y perdidas aquellas vltimas diligencias cõ que las entretenian. El Senado por dar alguna satisfacion a quexas tan justificadas determinò que no se hablasse mas en lo passado si no se proueyesse de remedio en lo por venir. Decretò que de alli adelante los Pretores en España no pusiessen

pre-

precio ni tasa en el trigo como hasta alli acostumbrauan. Que no pudiessen forçar a los naturales a arrendar la alcabala que llamauan Vicessima, porque se pagaua de veynte, vna, y solian los Pretores constreñirles a que la tomassen por los precios excessiuos que ellos señalauan. Que no huuiesse Arrendadores de los tributos, ni los Pretores pudiessen ponerlos, sino el cuydado de cobrar, y beneficiar aquellas rentas publicas se encomendasse a los pueblos. Esto se alcançò con aquella enbaxada.

Otra particular hizieron los españoles aquel mismo año, de parte de quatro mil Cenizaros que hauia en España hijos de soldados Romanos, y Latinos, y de madres españolas. Llamauanlos Hybridas, y eran tenidos por esclauos. Dura condicion, aunque vsada en aquella Republica por enfrenar a los suyos que no se juntassen con las mujeres de las Prouincias donde residian. Pedian estos españoles mestiços que se les diessen campos donde labrassen, y lugar donde viuiessen. Proueyò el Senado que todos se alistassen delante del Pretor Canuleyo, y los que el ordenasse quedassen libres, y fuessen a poblar en Carteya cerca del estrecho de Gibraltar que de alli adelante se llamò de los Libertinos, y fue Colonia Latina, y la primera que tubieron los Romanos en España.

El año siguiente que fue el segũdo del gouierno de Canuleyo, se leuantò en España Aloniſſo que tomò las armas, y a su sôbra se alborotaron algunos pueblos, pero con su muerte se apaciguo todo. El modo de su vencimiento el sitio de los lugares alborotados, y la Patria particular deste español nos encubre el oluido pues las Historias no lo dizen.

CAP. XV.

Otros Pretores, y sucessos de España.

A Canuleyo sucedio en el Gouierno de España Claudio Marco Marcelo nieto del que murio peleando contra Annibal. Acrecentaron con nueua gente su exercito, y señalaron que las legiones que en ella hauian de seruir fuessen de cinco mil soldados, y trecientos, y treynta caualos. Gano Marcelo la Ciudad de Marcouisa, acrecentò, y ennobleciò la de Cordoua con Magestad de edificios, y titulo de municipio Romano Este priuilegio se estimaua por gran merced. Aunque era menor que el de las Colonias. Por este camino acrecentaua aquella Republica su grandeza. Y cõ ser sola vna Ciudad tenia muchas en diferentes Prouincias que la representauan en todo, y formauan el cuerpo de quien ella venia a ser cabeça. Las Colonias se fundauan de gente Romana, o Latina, que sacauan para aliuiar la ciudad quando estaua muy cargada de moradores, y los lleuauan a poblar en las Prouincias conquistadas, en las quales tomauan la tierra, y los campos que les parecian mas fertiles para repartir entre los su-

yos. Los municipios eran ciudades, y lugares en Italia, y fuera della a quien la Republica priuilegiaua cõ el ser de ciudadanos Romanos que era lo mas calificado, y noble que se concedia a los estrangeros. Las colonias como hijas naturales de Roma, y salidas de sus entrañas se llebauan consigo sus leyes, y toda la forma del gouierno excepto los sacrificios que estos no se concedian sino algunas vezes, y muy pocas, porque lo vedaua su religion. Los municipios conseruauan sus proprias leyes sin mudar, ni alterar lo politico de la gouernacion, ni los ritos, y ceremonias de sus templos. En las colonias hauia Senadores como en Roma, y los municipios Decuriones, y Dumbiros que eran los Magistrados mas principales, aquien tocaua el gouierno, y la religion. Para las colonias el Censor, o el Senado, entresacauan el numero, y condicion de gente que hauia de ir a poblarlas, señalauan lugar para el sitio, campos para su labrança, y terminos para su juridicion, y venian a ser como calles de la Ciudad de Roma. Los Municipios aunque eran lugares de estrangeros priuilegiados con este titulo se estimauan tambien por Romanos, en el nombre, y en la deuocion. Cõ estas poblaciones estendia Roma su Imperio, y fortificaua su potẽcia, por la multiplicacion, y numero de la gente, y aseguraua el dominio en las Prouincias donde se fundauan porque eran como presidios, y fortalezas, que confirmauan en su obediencia a los demas.

Vn año solo tubo Marcelo los gouiernos de España cõ titulo de Pretor. Sucediole en ambas cosas Publio Fonteyo Balbò, y ninguna otra memoria tenemos de sus echos. El año siguiente tornò el Senado a diuidir a España en dos gouiernos. No se sabe la ocasion que les obligò a esta nouedad, pues tan poco antes se hauia reducido a vno solo. Vinieron a ella Gneio Fuluio para la Citerior, y Cayo Licinio Nerua a la Vlterior: y no se sabe mas de sus cosas, ni aun ay memorias de las de España pues sacado lo que tenemos en Historia de Liuio en los Consules del otro año que es el de ciento y sessenta y quatro antes del nacimiẽto de Christo, y el de quinientos y ochenta y ocho de la fundacion de Roma: los quales fueron Marco Claudio Marcelo que hauia sido Pretor en España, y Gayo Sulpicio Galo vno de los Patrones, y defẽsores españoles que vinieron a Roma. En aquel año Iudas Macabeo famoso Capitan de los Iudios hizo amistad, y confederacion con los Romanos aficionado a sus proeças, y vitorias, y al valor con que las alcanzaron, y estendieron por el Oriente hasta Asia, y por el Poniente hasta los vltimos terminos de Europa que es España, la qual tenian sugeta cuyas minas, y riquezas acrecentauan su poder, y grandeza. Esta memoria de España se halla en los libros sagrados.

Xpo 165. Rom. 568.

lit. 2. Mach. cap. 8.

Tampoco se escriue lo que en ella pasò en los dos años siguientes. En el otro despues que fue el de ciento sessenta y vno antes del nacimiento de Christo, y quinientos y nouenta y vnò de la fundacion de Roma, se cuentan algunos mouimientos de los Lusitanos, y Andaluces, y la guerra que

con

con ellos tubieron los Romanos con varios sucessos,ya prosperos,ya infelices a los vnos,y a los otros: pero ni señalan el tiempo cierto en que pasaron ni se nombran los Pretores,y Capitanes que assistieron:solo se saca esto poco mal digerido, y confuso de los sumarios de Liuio.

Otros ocho años passamos tambien en silencio, pues hasta el de ciento cinquenta y tres antes del nacimiento de Christo, y quinientos y nouenta y nueue de la fundacion de Roma en ningun Autor ay memoria de cosas de Espaňa. A este se refieren las guerras que vn Capitan de los Lusitanos,y Andaluzes, hizo en las tierras sugetas, y confederadas de los Romanos. Llamauanle Africano,o por ser este su nombre proprio, o porque tomaua el de su nacion. Duraron dos años. Venciò en diferentes batallas a los Pretores Marco Manlio,y Calpurnio Pison. Talaua los campos, quemaua las casas, destruia los lugares con robos, y correrias hasta que ensoberueçido con los buenos sucessos, se atreuio a sitiar las Ciudades grandes, y en vna dellas estandola batiendo le mataron con vna pedrada. En estos vltimos treynta y dos años huuo pocos mouimientos en lo que es ahora Cataluña o no los refieren los Autores, y assi es imposible alargamos en esto. Como las virorias de los Romanos no se elcançauan sino cõ grãdes rotas, y estragos, y con destruccion de los enemigos, y sus tierras, quedaron tan quebrãtadas, y abatidas las de este estremo de Espaňa Citerior que no pudieron alzar cabeça en mucho tiempo: ni en gran parte del que viene hallaremos hechos de consideracion que nos ocupen.

CAP. XVI.

Las primeras guerras de Numancia.

GRandes guerras se nos ofrecen,y aunque no toquen a Cataluña dieron terrible espanto a Roma, y glorioſa estimacion a la nacion espanola. En el año ciento y cinquẽta y vno antes del nacimiento de Cristo, y seiscientos, y vno de la fundacion de Roma fueron Consules Quinto Fuluio Nobilior, y Tito Antonio Lusco. Ardiase Espaňa en alborotos de guerra. Los Andaluzes, y Lusitanos, muerto Africano, la continuaron contra los Romanos, con otro Capitan llamado Cesaron, que cõ igual valor, y confiança, ofrecia restituir aquellos pueblos en su antigua libertad. Esto passaua en la Vlterior. Por otra parte los Celtiberos,gente indomable, y feroz viuian siempre inquietos. En aquel extremo de la Celtiberia que mira al Septentrion, estauan las Ciudades de Numancia, y Segeda, esta en los Pueblos Belos,y aquella en los areuacos. El sitio de Numancia era cerca del nacimiento del rio Duero, donde al presente se halla la puente de Garay,y el de Segeda,no lexos de donde se vee ahora la Ciudad de Osma. Quando Sempronio Gracco estuuo en Espaňa, hizo confederaciones con ellas,

Xpo 151. Rom.601.

ellas, y porque en el Senado parecieron faborables a los eſpañoles, trata-uan de romperlas, apercibiendoſe todos, los vnos para la ofenſa, y los otros para la reſiſtencia, los Romanos aunque deſſeauan la guerra la temian, y reſoluieron que vinieſſe a la Citerior vno de los Cõſules, cõ mayores fuerças de las ordinarias. Cupo la ſuerte a Fuluio Nobilior, y ſeñalaron para la Vlterior a Lucio Memmio, con orden que repараſſe las rotas, y perdidas de Manlio, y Piſon. Iuntò el Conſul vn exercito de treynta mil hombres. Lo primero que tratò fue expugnar a Segeda. Ya eſtauan en ella apercebidos, porque adiuinauan que ſobre ellos hauian de deſcargar aquellas preuenciones. Su Capitan Caro aguardò al Conſul con vna enboſcada que le puſo, y aunque trahia veynte mil ſoldados, y cinco mil cauallos, los rompio, y deshizo, con muerte de ſeis mil: y ſi peleara con orden, y concierto lleuara enteramente la vitoria. Mas ſiguiendola con demaſiada confiança (que las mas vezes ſuele perderſe.) Reboluieron los cauallos Romanos, y ſe la quitaron de las manos. Muriò peleando Caro, cõ ſeis mil de los ſuyos. Durò la pelea todo el dia, que la obſcuridad de la noche le dio fin. Quedaron los Romanos vencedores aunque eſpantados de la fortaleza, y ferocidad de ſus enemigos.

Pasò eſta batalla cerca de Numancia, y de alli a tres dias la ſitiò el Conſul. Tenia diez elefantes, y quinientos cauallos Numidas, que deſde de Africa les imbiò Maſiniſſa confiado en la eſpantoſa viſta deſtos animales, acometiò los Numantinos. Saliole bien el penſamento, porque los cauallos ſe eſpantaron, y los hombres ſe retiraron a ſus defenſas. Apretò el Cõſul la pelea. En ella hirieron vno de los elefantes en la cabeça. Enbraueſioſe cõ el dolor, y dando bramidos, ſe metio entre los Romanos. Siguieronle los otros, derribando, y atropellando a todos los que encontrauan. Huyendo los Romanos ſu furor, ſe metian en los reales. Animados los Numãtinos, ſalieron en ſu alcançe, y mataron quatro mil. Temeroſo el Conſul de mayor daño, alçò el ſitio de Numancia, y fue a combatir otra Ciudad llamada Axenia, pero no con mejor ſuceſſo, porque le mataron tantos de los ſuyos, que huuo de retirarſe de noche. Rebeloſe Ocile, otra Ciudad en que tenian ſus bagajes, y baſtimentos. Caminaua la amiſtad al paſſo de la guerra, y como en ella iuan menoſcabandoſe la fuerças, y reputaciõn, vacilauan tambien las confederaciones. Vioſe el Conſul perdido. Receloſe que no ſiguieſſen los otros pueblos al exemplo deſtos. Quiſo conſeruarlos con ſu preſencia. Fortificoſe no lexos de Numancia, en ſus reales para inuernar en ellos, adonde el frio, y las incomodidades, le conſumieron la mayor parte de la gente.

El Pretor Lucio Memmio en la Vlterior, tubò aquel año grandes guerras con los Luſitanos, y Andaluçes: y aunque padeciò algunos deſaſtres, alcançò tantas vitorias en diferentes tiempos, y ocaſiones, que reduxo toda aquella tierra en la ſugecion, y obediencia de Roma, y en ella ſe le diò deſpues el triumpho.

Sa-

Salieron el año ſiguiente nueuos Conſules. Fueronlo Marco Claudio Marcelo, y Lucio Valerio Flaco. Sortearon las Prouincias, y cupo la de Eſpaña a Marcelo. Ya ſe dixo que hauia eſtado en ella como Pretor. Sabian en Roma las deſdichas de Fuluio Nobilior, y engroſaron con nueuas gentes los exercitos de Marcelo, porque pudieſſe repararlas. Conocian que la furia de aquella guerra, y la ferocidad de los enemigos, pedian mayores fuerças, pues las de Fuluio cõ ſer tan grandes, quedaron no ſolo enflaquecidas, pero caſi deſechas. La primera coſa que Marcelo tratò en Eſpaña fue apoderarſe de Ocile. Era mayor ſu culpa, y por ella hauia de començar el caſtigo. Apretola tanto, que huuo de entregarſele. No vsò con ella el rigor que merecian, porque la crueldad no deſeſperaſſe a las demas que hauian de ganarſe. Suele ſer terrible la deſeſperacion en animos de ſu natural atreuidos, y determinados. *Xpo 156. Rom. 602.*

Eſtaua cerca de Ocile, Nertobriga, otra Ciudad de aquel extremo, o pũta de la Celtiberia. Sabida en ella la clemencia de Marcelo con los de Ocile, cuyo delito era tan graue, embiaron a ofrecerſele. Pidioles el Conſul que le acudieſſen con ciento de acauallo. Obedecieron luego. Y porque deſpues algunos de ſus moradores, acometieron como ſalteadores el caruaje de los Romanos, ofendido de aquel deſecato, mando vender por eſclauos los cien Caualleros que le dieron, talò los campos, y pusò ſitio a la Ciudad apretandola con grandes combates. Pidieronle perdon, y la ratificacion de la paz poco antes conçertada, eſcuſandoſe que la culpa de aquellos pocos no era juſto la pagaſſen todos: que por pocos culpados, no hauian de padecer tãtos innocentes. Dezian que hauia ſido impoſſible preuenir aquel inſulto, pues no ſe ſupo haſta deſpues de cometido. Con todo no quiſo Marcelo tratar de paz, que juntamente no ſe la pidieſſen los tres Pueblos Areuacos, Belos, y Tithios. Concurrieron tambien eſtos, con tal que las condiciones della fueſſen las que ſe firmaron en la confederacion que ſe hizo con Sempronio Gracco, hallaronſe algunos contrarios, que obligaron al Conſul a remitirlos a Roma. Ni de alli ſe ſacò buena reſolucion, antes reſultò el apercebirſe para la guerra, como en coſa de mucho aprieto, y cuydado.

Aquel año gouernò la Vlterior el Pretor Marco Afilio. Tubo algunos rencuentros con los Luſitanos, aſolò la Ciudad de Oſtrace. Entregaronſele muchos lugares de los Pueblos Bectones, aunque los mas ſe le rebelaron deſpues. Determinò el Senado que el otro año fueſſe tambien Prouincia Conſular la Citerior, y cupo a Lucio Licinio Luculo, que ſaliò Conſul juntamente con Aulo Poſthumio Albino. Para la Vlterior nombraron a Seruio Sulpicio Galba. Querian los Romanos entera ſugecion de los eſpañoles ſin que les valieſſen alianças, ni confederaciones, ni que en las guerras ſe trataſſe de conciertos. Su imperio hauia de ſer abſoluto, y la ſeruidumbre ſin ninguna cõſideracion: El ſeñorio de tiranos, y el vaſſallage de eſclauos *Xpo 159. Rom. 605.*

uos. Quitosse la mascara su ambicion, y atropellò todos los respetos de humanidad, y justicia. Procedióse a la execucion por medio de Luculo que junto vn grueso exercito para ello; proprio Ministro para extorsiones, y violencias. Tardò a venir Luculo, y entre tanto Marcelo, que continuaua su gouierno con titulo de Proconsul, quiso ganar la gloria de acabar la guerra de los Celtiberos: Restituyoles sus rehenes, y sitiò a Numancia. Pidieronle paz, los Numantinos, y ofrecieron desamparar lo Pueblos Areuacos, Tithios, y Belos, si se la daua. Vino Marcelo en ello, y aquellos Pueblos se le rindieron. Penòles en gran suma de dinero, tomò de ellos rehenes para seguridad de su obediencia, y dexoles en su libertad.

De Cataluña no tenemos memorias que obliguen a referirlas. Podemos conjeturar, que pues a los Consules que venian tocaua la Citerior, y estos residian los mas en Tarragona, que para las guerras que hazian en la Celtiberia, se valian de soldados Catalanes, pues los Romanos trahian siempre grandes socorros de gente española en sus exercitos, y con ella alcançaron las muchas vitorias que tubieron en España.

CAP. XVII.

Crueldades de Luculo, y Galba Capitanes Romanos.

VIno Luculo de Roma, hallò sossegada la Celtiberia con el valor, y armas de Marcelo, y para enplear las que trahia acometio a Caucia, Ciudad que estaua adonde se ve ahora la Villa de Coca. Pidieron los caucieses paz, y no quiso darsela. Tubo con ellos vna braua batalla, y aunque alcançò vitoria, le saliò muy sangrienta. Boluieron otra vez a suplicarle los recibiesse en su amistad, y sugecion. Vino en ello, pero con asperissimas condiciones. Cúplieronlas todas, y quando los tubo mas assegurados, metiò dentro dos mil soldados, que con nombre de amigos se apoderaron de la fuerças. Entrò luego todo el exercito, y cõ abominable traycion, y crueldad, matò a todos los moradores, hombres, mugeres, y niños, y saqueò la Ciudad. Estas glorioſas proeças hazia vn Consul Romano en España.

Algunos pocos caucieses q̃ escaparon del miserable estrago de su Ciudad, auisaron a los demas españoles de aquellas comarcas. Muchos se retiraron, o a los lugares fuertes, o a la espereza de los montes. Lleuauanse consigo todo lo que podian, y lo demas lo quemauan. Pasò adelante Luculo, y tras largo sitio, lleno de dificultades, y peligros se le rindiò Intercacia, ciudad que estaua en lo que es ahora el Reyno de Leon. Quiso despues tomar a Palencia, llamada entonces Palancia. Pusole cerco, pero la resistencia de los sitiados, y la hambre que padecian los suyos, le obligaron a retirarse. Hizo guerra a los Vaceos, y Turdulos, y aun se escriue que llegò a los confines de los Cantabros, que eran entonces mas estendidos que no

lo

lo son ahora los de Viscaya. Pasò despues a los Andaluces, y Estremeños, y tubo con ellos grãdes rencuentros. Por otra parte el Pretor Seruio Galba aquien tocaua la Vlterior, como la hallò tan alborotada, con la nueua rebelion de los Lusitanos del tiempo de Marco Atilio, tubo grandes guerras con ellos. En la primera batalla quedò vencido con muerte de siete mil de los suyos. Escapò a uña de cauallo, y metiose en Carmona. Alli se reparò con los socorros de los españoles amigos que con su buen natural, y llaneza de trato, les seguian, y ayudauan para destruir su misma Patria. Engrossado con ellos su exercito se metio en los pueblos Cuneos, y entrò en lo que es ahora Reyno de Portugal, haziendo crueliſſima guerra a los naturales, destruyendo, y abrasando toda la tierra. Era grãde la rabia que tenia, por la rota que recibiò. Dèsseaua vengarse, y aunque en lo publico lo mostrauan bien los incendios, y estragos que assolaua todo lo que acometia, pero a mayores crueldades se alargauan el odio, y el deseo. Dissimulaua su furia. Procuraua cõ buenas palabras assegurar los pueblos. Acariciaua a los que venian a rendirsele. Alargauales con la paz, y ofrecia mejorarles de sitio, en tierras mas fertiles, y abundosas. Vinieron grandes tropas con esta confianca. Recibiolos bien, tratoles con familiaridad, y dulçura, hizoles dexar las armas, pues no hauian de seruir estando entre sus amigos, y quando los tubo mas engañados, y quietos, los mando hazer pedaços a todos. Escaparon muy pocos, y vno dellos fue el valeroso Viriato, famoso Portugues, que con su valor, y hazañas, ilustrò de nueuas glorias la Nacion Española.

Estas señaladas vitorias alcançò Galba de los Lusitanos. Tan grandes hechos, bien merecian el triunfo, pues con su infidelidad, y perfidia triunfò de las vidas, y haziendas de aquellos miserables engañados. Estos Ministros embiaua Roma, y este era el fin con que ellos venian. Solo procurauan acrecentarse, y enriquecerse, porque con las dadiuas saluauan despues las acusaciones, sin que huuiesse castigo para maldades tan abominables. El mayor agrauio que se haze a la justicia publica, es disimular con los delitos publicos, y escandalosos, en los quales la misericordia viene a ser injusta, y el castigo misericordioso. La seguridad del perdon en los Ministros, combida a delinquir. Commutar las penas, es aumentar las culpas q̃ sera el remitirlas? Esto peruierte toda la harmonia del gouierno. Desẽfrenase la maldad, y arrinconase la inocencia. Ensoberuecense los poderosos, y padecen los humildes: Falta la justicia de la tierra, y entra luego la del Cielo. Sin respeto han de ser los remedios, quãdo lo son los males, antes que Dios ponga la mano con su rigor.

CAP. XVIII.

Guerras, sucessos, y muerte de Viriato.

LA guerra de Viriato tenemos ya en las manos, cruel para los Romanos, y gloriosa para este Capitan Portugues, que de sangre, y principios humildes, con el amor de la patria, y deseo de vengar sus agrauios, leuantò los pensamientos, y las armas, a empresas grandes, y generosas. Durò doze años continuos, y al cabo no pudo aquella Republica, vencedora del mundo, romperle con sus fuerças aunque la traicion, y maldad, acabaronle. Fue este valeroso Capitan natural de Lusitania, sin que se sepa el lugar donde nacio, para que todo aquel nobilissimo Reyno, pueda honrarse cõ el como patria suya. Primero guardo ganado, despues se hizo cazador de fieras, y luego dio en saltear, y robar por los caminos. En este exercicio se le juntaron tantos que formò vn exercito, en el qual todos le seguian, y obedecian como a su Capitan, hallose con el en la cruel matança de Galba. Escapò della, y no se sabe como. Hallandose libre, todos los Lusitanos le escogieron por caudillo. Fuera de las armas ninguna seguridad podian tener las vidas, con gentes tan perfidas, y traydoras, que ni respetauan amistades, ni guardauan juramẽtos. En solo el valor pusò sus esperanças Viriato, para vengança de atrocidades tan abominables, y defensa de los suyos. Hizo guerra a los Romanos, en los pueblos Turdetanos, que eran sus cõfederados. Vino de Roma a la Vlterior Marco Vettilio por sucessor de Galba. Este Pretor atajo sus correrias, y matò muchos Lusitanos. Retiraronse los demas en vn lugar fuerte, y reduxoles en tanto estrecho, que ni podian salir del por no perderse, ni esperar por no perecer de hãbre. Deste peligro los sacò la industria de Viriato, sin recibir ningun daño. Pusieronse en saluo en la Ciudad de Tribola. Siguiole Vettilio con esperanças de romperle. Pelearon los dos exercitos, y quedaron los Romanos vencidos, y destroçados. El Pretor muriò poco despues, preso en poder de los españoles. Recogio su questor las reliquias del exercito, y ayudado de los pueblos Belos, y Tithios que le embiaron cinco mil hombres de socorro. Peleò con Viriato, y fueron vencidos, y muertos casi todos, passaron estas batallas en la Andaluçia, ribera del Mar Oceano cerca del estrecho de Gibraltar. Ganò cõ ellas Viriato gran estimacion con los suyos, y no menor fama, y reputacion con los enemigos, que ya admirauan su valor, y temian sus armas.

Xpo 148. Rom.604.

Xpo 147. Rom.605. Prosiguio la guerra Viriato por la Carpentania que es el Reyno de Toledo. Vino el año siguiẽte de Roma, al gouierno de la Vlterior, Gayo Plancio, por sucessor de Vettilio, juntò diez mil soldados, y mil y trecientos caualios. Peleò Viriato dos vezes con ellos, y en todos alcançò vitoria, con gran-

grande eſtrago de los Romanos. Eſcapò el Pretor huyendo, y encerroſe en los lugares fuertes, por no venir a las manos con ſu enemigo.

Aquel año dieron por libre a Seruio Sulpicio Galba, de las crueldades, y traiciones con que matò tantos eſpañoles. Saliò de Eſpaña riquiſſimo. Tubo con que cõprar la Iuſticia, y los Senadores tenian la miſma diſpoſicion, y ganas de venderla. En vez de caſtigo, facò premio, pues ſe le dio el Conſulado, que era el Magiſtrado de mayor autoridad que hauia en aquella Republica. Dauan ya cuydado en Roma las coſas de Viriato. Enbiaron cõtra el para el gouierno de la Vlterior, al Pretor Claudio Mimano con mayor exercito: pero quedo vencido, y roto, y cõ igual ignominia que ſu predeceſſor Plancio, todas ſus gentes quedaron deſtroçadas, y deſechas, muriò el Capitan, y haſta las inſignias Pretorias de ſu cargo, vinieron en poder del vençedor. Vino Gayo Nigidio a reparar eſtos daños, y quedo tambien desbaratado, y deſtruydo, y los Romanos tan acobardados, q̃ ſolo el nombre de Viriato les acogia, y retiraua. *Xpo 146. Rom.606.* *Xpo 145. Rom.607.*

Sucediole el Pretor Gayo Lelio llamado el Sabio, eſte començò a quebrantar los brios, y fiereza de Viriato. Moſtrò con ſu valor que podia ſer vencido, y abrio camino paraque otros le figuieſſen: aunque no puede aſſegurarſe bien el año que eſto pasò. En el ſiguiente ſe cõtinuò la guerra, aunque no ay memoria alguna de los echos que en ella ſuccedieron. No perdio en ellos Viriato, pues ſus vitorias dieron tanto cuydado en Roma, que les obligò al remedio que vſauan en las grandes neceſſidades. Determinò el Senado que vinieſſe contra el vno de los Conſules, con exercito conſular. Tocò la ſuerte a Quinto Fabio Maximo Emiliano, hermano de Scipion. Dieronle licençia que eſcogieſſe a ſu voluntad el exercito. No pudo juntar ſoldados viejos, que era los que deſſeaua, pero de nueuos, y biſoños Romanos, y Latinos, formò vn exercito de quinze mil infantes, y dos mil caualos. Pasò con ellos a Eſpaña, y llegò a vna Ciudad de la Andalatia, llamada entonces Orcuna, y ahora Oſſuna. Alli detubo la gente, exercitandola paraque ſe adeſtraſſe en las armas. Acometiola dos vezes Viriato en en auſencia del Conſul, y ambas le ſalieron bien, pero no fueron mas que eſcaramuças. Vino el Conſul de Cadiz, y aunque Viriato le preſento la batalla, no quiſo auenturarſe haſta tener bien exercitados los ſoldados, y quando ya le parecio que podia confiar dellos, peleò con Viriato, y le vencio, y puſo en la huida. Tomole dos Ciudades, y quemo la vna, porque deuio reſiſtir cõ mayor obſtinacion. Conocio Viriato la prudencia del Conſul, y procuro rehazer bien ſus fuerças. Preuino nueuas ayudas de los Areuacos, Belos, y Tithios, que entre los Celtiberos tenian tanta opinion de valientes, y belicoſos. Trataron de acudirle aquellos pueblos, y deſta pequeña centella naciò deſpues el fuego de la guerra que abrasò a Numãcia. *Xpo 144. Rom.608.* *Xpo 143. Rom.609.*

Salieron deſpues Cõſules en Roma, Seruio Sulpicio Galba, y Lucio Aurelio Cotta. Ambos deſeauan venir a Eſpaña, Cotta como pobre para en- *Xpo 142. Rom.610.*

riquecerse, y Galba como codicioso para acrecentar sus riquezas, con las crueldades, y tiranias que solia: pero de consejo de Scipion Emiliano, ninguno llegò a ella. No daña menos para los gouiernos, la pobreza, que la auaricia. Los pobres declinan facilmente de lo que es raçòn por el dinero, y los auaros rebueluen el orden, y concierto de las cosas, atentos a solo adquirirle. Los vnos todo lo desean, a los otros nada les basta. Estos viuen siempre cõ voluntad determinada de hazer mal, y aquellos con sed, y hambre continua de mejorarse, aunque sea con injusticias, y agrauios de los subditos: y assi todos vienen a ser perniciosos para los cargos. No se sabe quien vino en España. Del Pretor Popilio ay memorias que peleò cõ Viriato, y por lo menos es sin duda que aquel año le dieron los Romanos vna batalla cerca de Euora en Portugal.

Xpo 141. Rom.611. Los mouimientos de los Belos, y Tithios, dieron ocasion aque el Consul Quinto Cicilio Metelo, llamado Macedonico, viniesse el otro año despues al Gouierno de la Citerior, y al Vlterior contra Viriato, vn Pretor llamado Quincio, o Quinto Pompeyo. Este primero peleò, y venciò a Viriato, mas despues recibio tan malos encuentros, que huuo de encerrarse en Cordoua, mas confiado en la defensa de las murallas, que en su proprio valor, ni en las fuerças de los suyos. Metelo en la Citerior vẽciò a los Vaceos, y Areuacos, y sossego los Celtiberos.

Xpo 140. Rom.612. Porrogossele el gouierno de la Citerior a Metelo en el año siguiente, y vino a la Vlterior, el Consul Quinto Fabio Serbiliano, hermano adoptiuo de Quinto Fabio Emiliano. Traxo con sigo diez y ocho mil infantes, y mil quinientos cauallos, sin el socorro que de gente, y elefantes le imbio desde Africa *Micipsa* hijo de Masiniss Rey de Numidia. Con estas fuerças peleo Viriato diuersas vezes, cõ desigual fortuna; ya ganando en las vnas, ya perdiendo en las otras: aunque jamas se le enflaquecio el animo, y valor con que perseguia a sus enemigos. Apretaualos con rebatos, y correrias, sin darles lugar de reposo. Metiase en los Bosques, y dellos hazia estas salidas con que los maltrataua. Faltaronle las vituallas, y huuo de retirarse con los suyos a la Lusitania. Pudo el Consul libre de sus molestias prosseguir la guerra con mejores sucessos. Tomo por fuerça algunas plazas que tenian guarnicion de Viriato. Venciò, y dishizo dos esquadrones de salteadores en los pueblos Cuneos, cautiuo a muchos castigo con crueldad los mas culpados, y vendiò diez mil en publica almoneda, por esclauos. Y por que no se acabaua la guerra, pues el Capitan contrario quedaua armado, y poderoso, siguiole con su exercito, y sitio la Ciudad de Erisana. Metiose en ella Viriato de noche, y a la mañana dio sobre los Romanos, y los des-

Xpo 139. Rom.603. barato, y puso en huyda, retiraronse en vn lugar en risçado, y fortalecido, de donde parecia impossible escaparse. Tratose de paz, y concluyose muy auentajada para Viriato, pues el, y todos los que le seguian, y obedecian quedauan por amigos del pueblo Romano, y les dexauan lo que possehian

en

en España. Tuboſe en Roma por afretoſa, eſta paz quien mas la afeò, fue Quinto Seruilio Scipion, hermano del Conſul Seruiliano que condenaua como injurioſas a la mageſtad de aquella Republica, todas las cõdiciones della, y por eſte camino grangeò que ſe le dieſſe el Conſulado. Ordenoſele que vinieſſe a la Vlterior rompieſſe la paz ignominioſa de Viriato, y procuraſſe acabar la guerra. *Xpo 138. Rom. 164.*

Hizo ſeñaladiſſimas coſas Metelo en Celtiberia, los dos años que eſtuuo en España. Tomo las Ciudades de Contrebia, Verſobriga. Sugetò del todo aquellos pueblos, que por ſu natural esfuerço fueron ſiempre muy temidos de los Romanos. Moſtro gran valor, y prudencia en ganar las tierras, y no menos apacibilidad, y clemencia en aficionar las voluntades. Mereciera grandiſſima gloria, y eſtimacion, ſino lo borrara en lo vltimo de ſu gouierno, quando ſupo que ſe le daua por ſuceſſor el Conſul Quinto Pompeio ſu mortal enemigo, entõces puſo ſu cuydado en deshacer el exercito, para quitarle las eſperanças, y caminos de poder lograr ſus enpreſas. Los animos grandes, y generoſos, ſi ſe dexan vencer de la ira, y de la emulacion, facilmente ſe arrojan a exceſſos, y demaſias agenas de ſu valor. Quãto mas grandes, mas preſto les ciega la indignacion, y les deſpeña la embidia, para que no vean lo que les eſta bien, ni reparen en lo que les ha de eſtar mal. Ciegos cõ ſu paſſion, no aduierten los fines ſinieſtros que pueden reſultar, de aquellos mal conſiderados principios. Arrimò Metelo las armas, deſpidiò los ſoldados, no proueyo los graneros publicos, y por todos los medios que pudo, manco las fuerças del exercito Romano, paraque no fueſſen de prouecho en muchos dias. Eſto le quitò el triumpho, que por ſus hazañas tenia bien merecido. Vino Quinto, o Quincio Pompeyo a la Citerior, y tubo ſu gouierno dos años, ſin que en el primero ſe le ofrecieſſe coſa de momento por eſtar la Prouincia pacifica, y por hauer hallado tan gaſtado todo lo q̃ tocaua a la guerra, que aunque quiſiera emprender grandes echos fuera impoſſible. *Xpo 139. Rom. 615.*

Al nueuo Conſul Quinto Seruilio Scipion toco la Vlterior, con orden que rompieſſe la paz con Viriato. Aſſi lo hizo; Tomole la Ciudad de Arſa, que eſtaua ſin guarnicion, en confiança de la amiſtad poco antes jurada. Retiroſe Viriato por hallarſe ſin gente para oponerſele. Siguiole el Conſul haſta la Carpentania. Proſiguieron la guerra los vnos contra los otros con gran crueldad, y rigor. Viriato abraſaua, y deſtruhia todo lo que tocaua a los Romanos. Y Scipion enpleò ſus armas cõtra los Bectones, y Gallegos. Deſſeaua Viriato la paz para aliuio de ſu patria, y deſcanſo de ſus trabajos. Enbio tres Capitanes ſuyos al Conſul, paraque la trataſſen. Recibioles humaniſſimamente. Obligoles con dadiuas, que todo lo preuierten, y ofreciendolas mayores, ſi matauan a ſu General. Alabò la empreſa por juſta, pues con vna vida ſaluauan tãtas que cada dia perecian en la guerra, libraua a ſu tierra de los males, y daños que padecia, y aſſi miſmos de los peligros *Xpo 138. Rom. 614.*

peligros que los rodeauan. Dexaronſe vençer con la codicia de los donos, y con las eſperanças de mayores premios. Boluieron a Viriato con buena reſpueſta para deſcuydarle, y poco deſpues le mataron vna noche a puñaladas, eſtando durmiendo en ſu lecho. Aunque la traicion no merece nombre entre los buenos:mas para perpetua infamia deſta maldad,es bien que ſe diga cõ Apiano Alexandrino que los perfidos agreſſores que la comitieron ſe llamauan Auiaces, Ditalcon, y Minuro.

Eſte fin tubo Viriato por la aluoſia,y no por las armas de los Romanos: Capitan excelente, igual a los mayores que celebra la fama. De humilde nacimiento ſin exercicio ni diſciplina militar, con la ſola virtud,y grandeza natural de ſu coraçon, leuantò ſus penſamientos a grandes empreſas, contra la potencia de Roma, quando eſtaua en la cumbre de ſu imperio,y felicidad. Sin ayudas, ni ſocorros eſtrangeros, ganò grandes vitorias, con la fortaleza de ſus armas, y con la induſtria de ſus ardides. No temio los peligros,ni le deſmayaron jamas las dificultades. Con igual animo,y ſemblante llebo ſiempre la deſigualdad de ſu fortuna,pues ni las proſperidades de ſus vitorias le deſuanecieron,ni las deſdichas pudieron rendirle. Tratò la guerra con valor, y prudencia. Repartia los deſpojos con igualdad, ſin querer mas para ſi de lo que ſe daua a qualquier ſoldado particular. Honraualos a todos, pero con grandes ventajas a los que conocia por mas valientes. Amauanle por extremo, y con tener ſus exercitos compueſtos de varios pueblos, y calidades de gentes, y las mas tumultuarias, y allegadizas ſe le ſujetauan, y obedecian con notable reſpeto. Seguian ſus ordenes, y mandatos con tanto guſto, y determinacion, como ſi en ellos ſolos eſtuuiera la ſeguridad de los ſuceſſos. Dormia ſiempre armado,ſin que el regalo,ni el deſcuydo enflaqueciesen ſu fortaleza, y vigilancia. Fue ſiempre el primero en los peligros, y el vltimo en el deſcanſo. Lloraronle los ſuyos,y eſte ſentimiento, y llanto general,fue la mayor ſolẽnidad de ſus exequias.

Muerto Viriato, las reliquias de ſus exercitos, tomaron por ſu Capitan a Tantalo: mas quien hauia de ſuplir la falta que dexaua el muerto. Viendo que ſin tan gran caudillo, no podian conſeruarſe contra la pujança de las fuerças enemigas ſe entregaron todos a Scipion, y les ſeñalo tierras, y campos donde viuieſſen, y labraſſen. Con eſto ſe acabò aquella guerra el año ciento y treinta y ocho antes del nacimiento de Chriſto, y ſeiscientos y catorze antes de la fundacion de Roma.

CAP. XIX.

Las guerras de Numancia.

LA ſuceſſion de los tiempos,y la continuacion de los ſuceſſos,nos mete en otras guerras de igual gloria para Eſpaña que la de Viriato.

Eſtas

Eſtas ſon las de Numancia Ciudad antes pequeña que mediana, en la poblacion, y riquezas, pero grande en el valor, y eſtimacion pues ſin murallas, ni fortalezas ſin valedores, ni armas auxiliares que la ſocorrieſſen fue terror, y eſpanto de Roma, y ſola ſu deſtrucion pudo dar ſeguridad al imperio q̃ tenia en Eſpaña. Grande gloria es de la nacion eſpañola que Viriato paſtor humilde triunfaſſe tantas vezes de los exercitos Romanos: y que Numancia lugar flaco, y abierto con ſolos ocho mil hombres reſiſtieſſe a ſeſſenta mil valientes, y exercitados, cuyo General era vno de los mas excelentes Capitanes que tubieron aquellos ſiglos. Y que Scipion Africano hauiendole pueſto ſitio cercaſſe con murallas vn pueblo que no las tenia porque ſin ellas no podia defenderſe de ſus armas, ni viuir ſeguro dentro de ſus alojomientos. La hambre, y las deſdichas acabaron a Numancia, y no el esfuerço de los Romanos. Ella ſe deſtruyò aſi miſma que los Romanos ya confeſſauan que no eran poderoſos para ello, pues en numero tan deſigual no ſe atreuian a pelear con ſus vecinos. La conſtancia de Scipion los puſò en aquel eſtrecho, pero la vitoria, y el vencimiento los Numantinos le alcançaron matandoſe los vnos a los otros. Ganò la Ciudad: mas yerma, y ſola, y aun medio quemada. Ninguno de ſus veçinos le boluiò jamas las eſpaldas, ni el vltimo quiſo vida para rendirſe con ella. La Ciudad, la libertad, y las vidas acabaron aun miſmo tiempo. Eſtas guerras ſe nos ofrecen, y aunque no toquen a Cataluña no pueden dexarſe. No ſe han de paſar en ſilencio en Hiſtoria eſpañola vna de las coſas mas ſeñaladas que huuo en Eſpaña. La honra de la Nacion es comun a toda ella: las partes han de tener ſu correſpondencia entre ſi, y ſu dependencia con el todo.

En el miſmo año que mataron a Viriato ſe començò la guerra de Numancia. Ya ſe dixo que Metelo ſujetò todos los pueblos Celtiberos, ſolas Numancia, y Hermancia quedaron entre ellos en ſu libertad con nombre de cófederados. A Metelo ſucedio Quinto Pompeio. En el primer año de ſu gouierno no hizo coſa notable: Ni hallo el exercito de manera que pudieſſe emplearle. Quiſo emendarlo en el ſegundo por moſtrar que no ſe deuia a Metelo toda la gloria de hauer ganado la Celtiberia, pues lo mas feroz, y brauo que hauia en ella ſe guardò para ſus armas. Buſcaua algun color aparẽte para mouerlas, pues raçon juſtificada no la podia hauer guardando los Numantinos la paz con gran puntualidad. Achacoles, que hauian amparado a los Segedanos que ſe recoxieron a ſu Ciudad, temeroſos del caſtigo por vn ſocorro que embiaron a Viriato. Y aunque eſta no era culpa q̃ obligaſſe a tãto rigor, eſtauan tan pueſtos en no irritar a los Romanos que imbiaron a deſculparſe con Pompeyo, y a darle ſatisfacion. No la quiſo admittir antes los deſpidiò con afrentas, y amenazas. Deſeauan los Numãtinos aplacarle, y quitar todas las ocaſiones de ſentimiento. Alçaron mano de la protecion de los Segedanos, y renunciaron ſu amiſtad, por conſeruar la de los Romanos. Eſta nobleza de trato eſtos honrados reſpetos

spetos cõ que procedian los espanoles fue causa de su perdicion. Si los pueblos viuieran vnidos, y conformes que potencia podiera resistir la suya? Quien hauia de ocupar sus tierras si juntas sus fuerças las defendieran? Mas por el pundonor de acudir a su deuer desamparauan a sus naturales, y valian a sus enemigos. El esfuerço, y valor hizo inuencible Numancia, y esta discordia abriò camino a su perdicion. Auisaron los Numantinos a Pompeyo, de su postrera resolucion suplicandole renouasse los conciertos de Graco porque todos tubiessen quietud. La respuesta de esto fue que no hauian de tratar de cõciertos de paz si primero no entregauan las armas. Este fue el vltimo desengaño, y la mayor injuria que se podia hazer a los espanoles. Como el cuerpo no pudiesse viuir sin alma, ni el español sin armas; Tomaronlas con increible furor los Numantinos para no dexarlas de las manos mientras tubiessen sãgre las venas. Iuntaron la gente que pudieron, y pusieronse en defensa contra Pompeyo. Estaua la Ciudad de Numancia en vn sitio mas fuerte por la naturaleza que por arte, no tenia murallas, ni fortificaciones sino Alcazar, o castillo para resistir en vn grande aprieto. Los hombres eran sus murallas, y el valor su defensa. Tendiase por la cumbre de vn collado rodeado de grandes peñas, y asperezas que hazian la entrada dificil: Y aunque la subida para el lugar no era muy agria el assiento enriscado les valia para fortaleza, y seguridad. Tomauanla en medio dos Rios, Duero, y Tera que le seruian de fossos, y reparos. Por la parte que miraua el Oriente estaua mas facil, y abierta con vn llano fertil, y apacible que se alargaua tres leguas. Esto que era lo mas flaco tenia cerrado con cauas, y trabeses. Hauia en ella ocho mil hombres de guerra de apie, y de acaballo robustos, valientes, y exercitados, y sobre todo resueltos de morir en defensa de su libertad. Acercosele Pompeio con su exercito que era de treinta mil infantes, y dos mil cauallos. Presentoseles muchas vezes la batalla pero los Numantinos aduertidos, y prudẽtes la escusaron siempre. Era grãde la desigualdad de la fuerças, y fuera temeridad auenturar a salud de la Patria, al riesgo, y arbitrio de la fortuna. Con rebatos, y correrias los asaltauan desde los collados, y sabian los lugares donde retirarse acometianlos a deshora, y apretãdolos se ponian en saluo sin ningun peligro. Perdia Pompeyo tiempo, y reputacion, y por puntos se le iba consumiendo la gẽte. Retirose de Numãcia, y por enmendar lo perdido puso sitio a Termancia que estaua de alli a solas nueue leguas al Occidente adonde se halla vna hermita llamada Nuestra Señora de Tiermes. No por esso se le mejorò la guerra. En tres salidas q̃ hizieron los Termestinos le forçaron a meterse en vnos barrancos q̃ estuuo en peligro de perderse. Y en otro enquẽtro pelearon todo el dia sin declararse la vitoria: mas como en el siguiente se fue Pompeio a la Ciudad de Manlia el temor descubriò su daño pues no se atreuiò aguardar a dar la batalla. Entregosele Manlia aunque tenia guarnicion de Numantinos. Venciò despues, y matò a Tanjino Capitan espa-

ñol

ñol que con vn eſquadron de ladrones deſtruia toda la region de los Sedetanos que es donde oy eſta la Ciudad de Zaragoça. Acabò de ſujetar los Termeſtinos que no quedaron con fuerças baſtantes para defenderſe. Alcançadas eſtas vitorias pareciole que animadas ſus gentes con ellas podia boluer a Numancia. Llegoſe a ella otra vez, y trato de ſacar de Madre el Rio Dueno, y encaminarlo por otra parte para quitar que no les entraſſen baſtimentos. Pero todo lo desbaratò el valor de los Numantinos. Salian cada dia. Hazian grandes eſtragos en los Romanos. Hallauaſe Pompeyo confuſo, y por no acabar de perderſe retirò el exercito a imuernar en las Ciudades confederadas que eſtauan mas veçinas.

Entrò el año ſiguiente en el qual ſalieron Conſules Marco Pompilio Lenate, y Gneo Calpurnio Piſon. Cupo Eſpaña a Lenate. Temia Pompeio ſu venida porque todas las coſas eſtauan mal paradas, los cãpos por labrar acabados los baſtimentos, muchos ſoldados muertos, y los demas aflixidos con hambre, y canſados de otras incomodidades, y trabajos. Mouio la guerra ſin orden, ſaliole mal, y dabale cuydado el cargo que por ello le hauian de hazer en Roma. Tratò paz con los Numantinos que tambien la deſeauan: pero como tenian mayor certidumbre de la vitoria quiſieronla muy auentajada. Firmoſe con ignominia de los Romanos: Y aunque Põpeyo procuro ſaluar ſu reputacion en lo publico con algunas condiciones ſaborables pero en lo ſecreto que era lo cierto todas fueron a guſto de los Numantinos. Todos los Autores que la eſcriuen la condenan por cobarde, infame, y afrentoſa. Llegò Lenate, y como la hallò firmada remitio los Numantinos a Roma paraque tratаſen en el Senado de ſu cumplimiento, y el con la gente del exercitò acometio los Luſones pueblos que eſtauan por aquellas comarcas: Pero fue ſin efeto porque la reſiſtẽcia que en ellos ſe le hizo deſuaneciò ſus acometimientos.

Quedoſe el otro año Lenate en Eſpaña deuiò tener orden de romper la paz a los Numantinos. Acometio ſu Ciudad aunque para ſu daño que como eſta guerra era injuſta, y ſin mas raçon que ſu ambicion, y tirania no les ſalio bien. Quedo roto, y desbaratado el exercito, y huuo de retirarſe vergonçoſamẽte. Deſpues de la muerte de Viriato no ay memoria alguna de lo que pasò en la Vlterior. Aquel miſmo año vino a ella el Conſul Decio Iunio Bruto, cuyas acciones veremos adelante.

A Lenate ſuccedio el gouierno de la Citerior el Conſul Gayo Hoſtilio Mancino. Eſte traxo conſigo nueuas fuerça contra Numancia. Puſole ſitio en llegando pero fue muchas vezes roto, y vencido en diuerſas batallas y quedò tan acobardado con eſtos deſaſtres que no oſaua ſalir de ſus reparos, y los Numantinos le tenian como encerrado en ellos. Publicoſe deſpues que los Cantabros, y Vaceos baxauan en fauor de Numancia, y halloſe tan atajado, y perdido con ſola eſta nueua que ſin tratar de reſiſtirles, ni eſperar a que llegaſen vna noche a la ſorda ſe ſalio huyendo de ſus

reales, y ſe metiò en otro lugar, y pueſto mas fortalecido donde algunos años atras tubo ſus alojamientos Fuluio Nouilior. Alli le ſitiaron los quatro mil Numantinos, y con tener Mancino treinta mil hombres quedaron tan apretados que era fuerça, o morir, o rendirſe. Perdida la eſperanza de ſaluarſe tratò de conciertos, y admitiò, y firmò todos los que le propoſieron, y aun dizen algunos Autores que entrego las armas. Quedaron los Numantinos en ſu antigua libertad, y por compañeros, y amigos del pueblo Romano. Mancino eſcapò ſus gentes de muerte, y perdicion cõ aquella paz aunque llena de infamia, y afrenta. Dauaſe la corona obſidional al General que libraua todo vn exercito de algun gran peligro, bien ſe le podia dar a Mancino que ſaluò el ſuyo con eſtos ignominioſos cõciertos: pero los efetos prouechoſos alcançados por medios infames ſolo en el caſtigo, y en la afrenta eſta ſu premio, y ſu ãlabança.

Sabida en Roma eſta paz citaron luego a Mancino, y embiaron a Eſpaña el otro Conſul ſu compañero llamado Emilio Lepido. Fue a Roma Mancino, y con el algunos embaxadores de los Numantinos. Eſtos moſtraron al Senado las eſcrituras de la paz, y requerian ſe les mantuuieſſe, o les entregaſen todo el exercito que por ella eſcapò de muerte, o cautiuerio. Abominauan los Romanos tan afrentoſos tratos, y reſoluieron no cumplirlos, ni guardarlos. Y para dar alguna ſatisfacion aparente de ſu injuſticia mandaron que les entregaſſen a Mancino paraque ellos le caſtigaſſen como ſi en eſto eſtubieran todas ſus obligaciones. Saluaronſe con aquella paz treynta mil vidas, y entregar vna ſola les pareciò que baſtaua para ſu deſcargo. Al poder ofendido no ay que pedirle razon, donde no ay juſticia la quiere, y aun pretẽde que la violencia ocupe ſu lugar, y ſe reciba por juſta: con ley o ſin ella. Parecele que es muy corta, y limitada la potencia que no ſe alarga a todo lo que pide el deſeo.

Entre tanto que eſto ſe trataua en Roma el Conſul Lepido en Eſpaña mouio guerra a los Vaceos con eſcuſa que embiaron mantenimientos a los Numantinos. Deſtruyoles la tierra, y cerco a Palancia que era la Ciudad principal no obſtante que guardo ſiempre con gran fidelidad la deuocion de los Romanos. Y aunque el Senado le mando que dexaſſe las armas no quiſo obedecer. Pero el valor de los Palẽtinos le eſcarmentò cõ ſu daño porque en vezes perdio mucha gente, y vn dia al retirarſe le degollaron ſeis mil hombres: que la juſticia de la cauſa pelea por los que la tienen.

Vino luego el otro año a la Citerior en el Conſul Publio Fuluio Philon, y traxo preſſo a Mancino para entregarle como lo hizo dexandole deſnudo en carnes, y atadas las manos a tras junto a las puertas de Numancia. Pareciales que con eſto hauian cumplido con ſu deuer, como ſi fuera baſtante ſatisfacion aquella vana entrega del Capitan guardando el exercito que ſe librò de muerte, y deuia la miſma obligacion. Eſtuuo todo el dia Mãcino en aquel miſerable eſpectaculo: los ſuyos le dexaron, y los enemigos

gos no le recibieron. En la noche le boluieron acobrar los Romanos, y ſola eſta memoria tenemos de Philon.

Sucediole en el gouierno de Eſpaña, el Conſul Quinto Calpurnio Piſon el qual tubo guerra con los de Numancia, y Palancia. Peleò algunas vezes con los Numantinos, y ſiempre llebò lo peor. Fue vencido, y roto ſu exercito, y puesto en grande aprieto con peligro de perderſe del todo.

En eſtos quatro años, y otros deſpues eſtubo ſiempre en la Vlterior Iunio Bruto. Tubo grandes guerras con los Luſitanos, y Gallegos. Penetrò vencedor haſta lo poſtrero del occidente en las vltimas riberas de Eſpaña. Ganò muchas Ciudades, y plazas fuertes. Venciò en diuerſas batallas mas de ſeſſenta mil Gallegos. Sugetò gran multitud de hombres, y de pueblos, y reduxo toda aquella Prouincia a la obediencia de ſu Republica con que merecio no ſolo el triunfo, pero el renombre que ſe le dio de Gallego. En lo mas oriental de la Citerior que es lo que toca a nueſtra Cataluña no ſucedio coſa digna de hiſtoria, o las que tenemos no la dizen. Eſtaua ya tan apoderado el imperio de los Romanos, y tan introducida la ſugecion en los pueblos que no tenian fuerças, ni ocaſiones para reboluerſe. Eſcarmentados en los males de la guerra, y en los que padecian los eſpañoles que entonces la ſuſtentauan querian mas viuir con quietud que auenturarſe al rieſgo de perderla, por cobrar ſu libertad a tiempo que era impoſſible. Eſto ſeñala prudẽcia: recatarſe de vnos yerros para euitar otros mayores: eſcarmentar en los males agenos para eſcuſar los proprios: tomar aaiſo en los caſos paſſados para remediar los que eſtan por venir: conjugar tiempos cõ tiempos, ſuceſſos con ſuceſſos, para ſaber diſtinguir lo bueno de lo malo. Abraçar lo que le eſta bien, y deſechar lo que les ha de ſalir mal. Es natural en los Catalanes eſta prouidencia.

CAP. XX.

Viene a Eſpaña el Conſul Scipion Emeliano, y deſtruye a Numancia.

LAs coſas de Eſpaña ponian en gran cuydado a Roma. Miraua el Senado perdida la reputacion acobardada ſu gente, vencidos, y afrentados ſus Capitanes, y los Eſpañoles con mayores brios, y oſadia para ſuſtentar la guerra. En ella ſe hauian echo dieſtros, y exercitados. Ella fue la eſcuela en que aprendieron la diſciplina militar, la ordenança, y obediencia con que igualaua a los Romanos. Determinaron embiar vn Capitan de aprobado valor, y prudencia que en Eſpaña procuraſſe conſeruar lo ganado aſegurar lo dudoſo, reducir, y cobrar lo que ſe tenia por perdido. Eſte fue Publio Cornelio Scipion llamado el menor famoſo por la deſtruccion de Cartago. Era eſte gran Capitan hijo natural de Paulo Emilio, nieto, y ſobrino de Scipion el mayor. Era aſi miſmo caſadò cõ hermana de los Grac-

cos nieta del mismo Scipion hija de Cornelia su hija. Tubo dos sobrenõbres de Africano por sus vitorias, y de Emiliano por su padre: y porque huuiesse algun apellido particular cõ que se diferenciassen estos dos famosos Capitanes de vn mismo nombre, y de igual felicidad, y estimacion por sus hazañas. Hizieronle Consul juntamente con Gayo Fuluio Flaco, y encomẽdaronle la Prouincia de España Citerior no por suerte sino por eleccion, y necessidad. Hauia estado en ella por Legado, o Lugartiniente de Luculo, y mostrado su valor en desafios particulares, y en asaltos, y batallas en que le pusieron las ocasiones de la guerra. En ella buscaba la gloria que se halla en los mayores peligros. Ganò en aquella primera edad gran opinion de valeroso, y prudente, y exercitò siẽpre las armas. A los diez y siete años estuuo con su padre Emilio quando venciò al Rey Perseo. A los veinte y quatro vino a España con Luculo, mas adelanre destruyo a Cartago. Ahora llegaua cerca de los cinquenta sazonada su prudencia con la edad, y con el manejo de los grandes cargos, y experiencias militares, y politicas. Este fue su segundo Consulado, y en ambos anticipò el valor, el curso de los años. El primero se le diò antes que llegasse a los que obligaua la ley para tenerle: y este segundo sin aguardar que pasasse los dias que hauian de discurrir del vno al otro. La necessidad dispensa las leyes porque la mas suprema es la salud del pueblo. Con la eleccion de Scipion se alborotò Roma. Todos desseauan seguirle para aprẽder en la escuela de tan gran Capitan. La juuentud de la nobleza Romana tenia por afrenta el quedarse, y a porfia se alistauan para passar con el. Fue necessario que el Senado, con decreto particular detuuiesse estos mouimientos, porque no quedasse Italia sin gente: Con todo juntò mas de quatro mil mancebos Romanos, de lo mas noble, y gallardo que hauia en la Ciudad, sin los socorros que le embiaron algunos Reyes sus amigos. Puso todo su cuydado en reformar los exercitos de España, adiuinando que su floxedad, y vileza, hauian sido ocasion de tan afrentosas desdichas. Y como estas diligencias pedian tiempo, partio luego para España, y dexo a Marco Buteon su Legado, para que se viniesse con la gente que estaua apresta da en Italia. Llegado Scipion en España, hallò el exercito como le imaginaua, sepultado en delicias y regalos, y oluidado de la disciplina militar, que los Romanos estimaron siempre por el neruio, y sustento de su imperio. La gula, y lasciuia lo señoreauan todo. Los soldados con la costumbre de los gustos, y plazeres, estauan sin fuerças, ni vigor, ociosos, y enuilecidos. Mostroles Scipion gran rigor, y seueridad por corregirles, y enfrenarles cõ el castigo, y obediencia. Quitoles todas las superfluidades, y aparejos de combites, y lasciuias, porque con la torpeça, y enbriaguez, facilmente se amortigua, y consume, el ardor, y esfuerço que han menester las armas. Despidio las rameras, los mercaderes, y regatones, y toda la gente inutil, que era instrumẽto, y ocasion de sus vicios, y delitos. Procurò introducir en ellos templança, y abs-

tinen-

tinencia, calidades sin las quales no puede hallarse valor, ni orden en los exercitos. Fueles ocupãdo en continuos exercicios, porque en los trabajos volũtarios se endurecieſſen para los forçosos. Obrò la verguença de sus descuydos, y el respeto del General, lo que suele en animos generosos: y los soldados apartados de las ocasiones, reconocieron su floxedad, y corridos de lo passado, se iban disponiendo para remediar en lo por venir. Ayudaua esta reformacion el exemplo del Capitan, que en todo lo pessado, y dificultoso, queria ser el primero. Ningunas leyes, ni diligencias pueden tanto, como el buen exemplo del que manda.

En estos exercicios pasò Scipion la mayor parte del año hasta el estio, y llegada la gente que Buteon traxo de Italia, salio cõ el exercito en campaña contra Numancia. Corriò, y talò los campos, y contentose cõ esto, porque aun no le parecio que podia cõfiarse de sus soldados, tan medrosos los hallò del valor de los Numãtinos. Llegose despues a los Vaceos, por apretar a Palancia, y quemar las prouisiones que por aquella parte hazian los enemigos. En esto gastò el verano, y al entrar del inuierno, se retirò en sus Reales cerca de Numancia, cõ intento de ganarla por hambre, por no venir a las manos cõ aquellos hombres valerosos, y desesperados. Las vezes que salian de la Ciudad a pelear con el, no daua lugar a ello, antes detenia los suyos retirados dentro de los reparos, y palizadas de sus alojamientos: ni aun queria que los mataſſen, pudiendo, porque mas presto consumieſſen las pocas vituallas que hauia dentro.

Entro el año siguiente, y prorogosele a Scipion el gouierno de España, con titulo de Proconsul. Fue estrechando el sitio de la Ciudad de Numancia, con trincheras, y vallados, y vna cerca, y muralla de madera, y terraplenos, y despues con dos torreones, o castillos en las dos contrarias riberas del rio, paraque no pudieſſen valerse de las comodidades que les daua la corriente de sus aguas. Con esto les quitò, que ni les entrauan prouisiones, ni ellos podian salir a buscarlas. Pidieron fauor a los Areuacos, y no le alcançaron: que al pobre, y desdichado, todos le bueluen las espaldas. Los de Lucia, Ciudad cercana, compadecidos de su trabajo, trataron de socorrerles, pero Scipion que lo supo, preuino su diligencia con otra mayor. Amaneciò sobre Lucia con lo mas escogido del exercito. Mandò que le entregaſſen todos los mancebos que se apreſtauan para ir a Numancia. Dieronselos, y con ser quatrocientos, les hizo cortar las manos derechas, crueldad terrible, con que los demas se enfrenaron, y detubieron. *Xpo 131. Rom. 621.*

Llegò Numancia al vltimo peligro, sin esperança alguna, ni de gente que les ayudaſſen, ni de prouisiones para sustentarse. Afligiales la hambre, y perecian con ella miserablemente. Desseauan pelear, y morir con las armas, y no podian, porque Scipion detenia a los suyos. Queria la Vitoria sin sangre, que siempre ha sido la mas glorioſa. Trataron de rendirsele, como las condiciones fueſſen tolerables. Desengañoles, que hauian de entregar

gar libremente a ſu voluntad, la Ciudad, y las armas, las perſonas, y las haziendas. Aqui el dolor ſe les conuirtiò en rabia, y deſpecho. No conocian ſugecion, ni con ella querian las vidas. Mas temian ſu afrenta, que la ira del vencedor. Determinaron morir como pudieſſen. Enborracharonſe con cierta beuida hecha de trigo, que llamauan Celia, y ſalieron deſatinados a tentar el vltimo esfuerço de ſu foruna. Acometieron los reparos. Subieron trepando por las trincheras, degollaron las guardas, y començaron dentro del real enemigo la pelea braua, y ſangrienta. No pudo eſcuſarla Scipion. Reforçola con gente, y rebatidos, mas de la multitud, que del valor, los Numantinos, huuieron de retirarſe, pero ſin boluer las eſpaldas, ni perder el orden con que ſalieron. Recogieronſe en la Ciudad, y no quiſieron tomar los cuerpos de los ſuyos que murieron dentro de los reales, aunque ſe los dauan los Romanos, por no deuerles coſa alguna. De los que murieron deſpues de las heridas que les dieron en eſte acometimiento, ſe ſuſtẽtaron los demas algunos dias: que ya la hambre acometia ſin horror, todo lo que ſe les ofrecia para remediarla, ſin reparar en la carne humana. Intentaron huyrſe, y no pudieron, la hambre, y la peſtilencia los conſumia: males que de ordinario ſuelen acompañarſe. Y era tanta ſu rabia, y furor, que por no morir tan de eſpacio determinaron matarſe los vnos a los otros. Pegaron fuego a la Ciudad, y con veneno, y cuchillo, murieron primero los viejos, mugeres, y niños, y luego los demas, q̃ los vnos eran verdugos de los otros, porque no lo fueſſe el vencedor, ni quedaſſe coſa alguna que pudieſſe honrar ſu vitoria. A los primeros echauan en las hogueras que tenian encendidas, y los vltimos ſe mataron, o metiendoſe las eſpadas por los cuerpos, o peleando vnos con otros como enemigos. Eſte fin tubo Numancia, vencedora de ſi miſma. Ganò Scipion los cuerpos muertos, pero vidas libres: algunas caſas medio quemadas, pero no la Ciudad. Lo que della quedaua lo mandò a ſolar, porque no quedaſſe la memoria de tan honroſa reſiſtencia, contra la potencia de Roma. Tubo en eſte ſitio ſeſſenta mil hombres, y entre ellos muchos eſpañoles de los pueblos ſugetos, y cõfederados, ſin otras naciones eſtrangeras. Tubo por ſoldados, a Iugurtha, hijo de Manaſtabal, y nieto de Maſiniſſa Rey de Numidia, a Gayo Mario, a Quinto Sertorio, y otros Varones excelentes, que llegaron deſpues a ſer grandes Capitanes. Acabada la guerra repartiò los campos de Numancia entre los lugares comarcanos, y dexando bien fundada la paz en Eſpaña, ſe boluio a Roma, adonde ſe le diò el triunfo.

Tras vna guerra grande, y larga ſuele entrar la paz, tanto mas firme, y ſegura, quanto fue mayor la porfia de las armas, porque entonces todos los deſean, los vencedores como premio, y deſcanſo de ſus trabajos, y los vencidos para aliuio de las miſerias en que ſe hallan. Deſtruhida Numancia eſtuuo Eſpaña pacifica, y quieta: y como ſus alteraciones no dauan cuydado en Roma, mudaron la forma de ſu gouier-

no.

no. Repartieronle en diez distritos, y embiaron diez Legados, paraque cada vno presidiesse en la parte que se le señalasse. Esto durò algunos años, sin q̃ en ellos sucediessen cosas notables, y si las huuo, no quedò memoria dellas en las Historias que tenemos: y no pueden mezclarse en ellas adiuinaciones inciertas, porque su fin principal es el prouecho que se coje de las verdades que trata, contando fielmente a los siglos venideros lo que sucediò en los passados: y si les falta el credito, les falta el ser, porque quedan como cuerpo sin alma.

CAP. XXI.

Descripcion, y primeros successos de las Islas de Mallorca, y Menorca.

VEncidos, y sugetos los Gallegos, y Lusitanos, y destruida Numancia cessò la guerra, y aseguròse la paz. Quedo España sin brios para reuoluerse. Las perdidas, y desdichas consumen las fuerças, y quebrantan los animos. Faltò la ira, y la esperãza afectos que las mas vezes salen engañosos porque se atreuen a mas de lo que pueden: y entrò en su lugar el miedo, y la flaqueza que de su natural se encojen, y retiran aun en lo muy posible. Estauan los pueblos, o muy acabados, o rendidos, o temerosos: quien hauia de tomar las armas para turbar esta quietud? Durò muchos años cõ el gouierno de los diez Legados que se mudauan a tiempos.

El primer mouimiento despues de las cosas de España fue la guerra de los Mallorquines en el año ciento y veinte y vno antes del nacimiento de Christo, y seis cientos y treinta y vno de la fundacion de Roma en que fueron Consules Celio Metelo, y Tito Quinto Flaminio. Y porque Metelo triũfo desta belicossa nacion, y ganò renombre de Balearico, y es la primera vez que las armas Romanas acometieron aquellas Islas; obligacion nos corre en deizr algo de ellas. Sõ ahora como barrios de Cataluña, hijas suyas naturales, salidas de sus entrañas quando las armas Catalanas, y el valor de sus Principes las sacaron de poder de los Moros. En ellas como en Colonias de nuestros mayores, se han conseruado siempre, la sangre, y el parentesco la lengua, el habito, y las costumbres, de aquellos sus primeros pobladores, que introduxeron la religion, y el gouierno. Aunque esto en otra parte tendrà, ya su lugar, en este solo nos toca dar vna breue noticia de sus principios, y progressos de aquella antiguedad. *Ante Xpi Adu. 121. Ab V. C. 631.*

Estan las Islas de Mallorca, y Menorca apartadas treynta leguas, o poco menos de la tierra firme de Cataluña; distantes solas siete a la vna de la otra, y quinze de la de Ibiza. Tienen de circumferencia, Mallorca treynta y seis, Menorca diez y siete. Y aunque su costa es en partes aspera, y peñascosa ay en ellas buenos puertos, y el terreno tan fertil, y delicioso que las suelen pintar doradas por su amenidad, y belleza. Ya se dixo que los Griegos

gos las llamaron Gimnesias, por la desnudez con que viuian sus naturales, y Balcares por el tirar de las ordas en que se auentajaron a todas las Naciones de Europa. Tambien tenian sus nóbres particulares la mayor entonces se dezia Ciumba, y la menor Nuda, y ahora se llaman en respeto de su grandeza la mayor Mallorca, y la menor Menorca. Sus primeros pobladores se dize que fueron Españoles, y Africanos, que saliendo con sus nauegaciones de las opuestas riberas de Africa, y España, que las tienen en medio las descubrieron, y algunos se quedaron por habitallas. Pasò por ellas Hercules Liuio, y alli se le murio vn Capitan llamado Baleo Ganolas sin contradicion, y agradado de su fertilidad, y hermosura tratò mejorar la seluatiquez de sus moradores: pero lleuado de otras mayores empresas las dexo, y se vinò a España. De Hercules el Tebano llamado por su proprio nombre Alceo, se quenta que estuuo en ellas con vna flota de Cossarios Griegos, de la qual era Capitan: Y que apreto cõ grandissimos rigores, y tormentos a los naturales paraque le diessen oro, y plata. Desengañose presto de que no le tenian: y dexando lastimosas memorias de su fiereza, y crueldad con los incendios, y estragos que executò pasò adelante con sus nauios algunos años despues llegaron a ella los Fenicios de Tiro, y Sidon, que alargauan sus cõtrataciones hasta el oceano occidental, y entonces aprendieron a texer las ondas para tirar las piedras. Tãbien se escriue que aportaron alli los Frisios, y les enseñaron a pescar con redes, y aun pretenden que leuantaron algunas publaciones de poca consideracion. Pero quien con mas cuydado puso los ojos en ganarlas, y reducirlas fueron los Cartagineses, pareciendoles muy conuinientes para las guerras que emprendian en España. Hauiendolas reconocido quisieron apoderase de ellas. Entraron con violencia, y furor mas fue para su daño porque hasta los Barbaros aborrecen las asperezas, y crueldades. Alborotaronse los Isleños, y dieron sobre ellos con vna espantosa liuuia de pedradas. Murieron con ellas los mas valientes, y a los que quedaron les fue forçoso huir, y recogerse en sus nauios. Cõ todo hizieron algunas instancias, y defensas por la ribera del mar confosos, y vallados con palicidas, y torreones de tierra, y fagina en las Calas, y Puertos donde pudiessen reparar sus flotas. Eran entonces los Mallorquines pacificos en su tratò, y viuienda no acostumbrados a las armas que como no tenian minas de oro, y plata no llegauan alli naciones estrangeras que los inquietassen. Tratauan de sus ganados, y labranças cõ llaneza, y sinceridad sin atender a mayor grangeria que el sustento comun, y ordinario. Solo sabian tirar piedras cõ hondas que la misma naturaleza les enseñaua para su defensa. Viuian en cueuas, y chozas por los montes desnudos sin ningun genero de vestidos con que cubrirse. Prouocados, y ofendidos se boluian feroces, y crueles: y era tanta su fuerça, y destreça en tirar piedras con las hondas, que no tenian resistencia. Muchas vezes vinieron los Cartagineses a estas Islas, y sobre la marina leuanta-

uantaron algunas poblaciones deſde las quales procurauan alagar los Isleños para ſoſſegarlos a la quietud, y amiſtad que deſſeauan. Eſto trabajò Hánon Capitan Cartagines en mas de dos años que eſtuuo entre ellos vęciendo grandes inconuenientes, y dificultades. Eſte Hanon acometiò deſpues aquella famoſa nauegacion, ſin igual entre los antiguos cõ que por el Mar Oceano Atlantico diò buelta a la Africa, y llegò coſteando ſus puntas, y golfos haſta los cõfines de Arabia cercanos al Mar Vermejo por el miſmo camino que deſpues ha repetido la nauegacion glorioſamente la Nacion Portugueſa.

Otro Capitan Cartagines llamado Magon tubò algunos años el gouierno deſtas Islas, y fue el que mas ablandò los animos endurecidos, y ſilueſtres de ſus naturales. Poco deſpues començaron a ſeruirſe dellos para la guerra con promeſſa de los premios proporcionados. Sacaron quinientos para la guerra de Siçilia contra Dioniſio Tirano de Zaragoça, y probaron bien porque la furia de ſus piedras no tenia reparos, ni deféſas que las reſiſtieſſen. Valieronſe dellas en diuerſas guerras, y llegò a ſer milicia eſpantoſa en aquellos tiempos. El verlos deſnudos, y cõ ſus ondas, y zurrones llenos de guijarros, mouia a riſa, y menoſprecio: y llegados a las manos era como rayos del Cielo la tempeſtad de ſus piedras, y la fuerça, y deſtreza con que las tirauan.

Embiò deſpues la Republica de Cartago a eſtas Islas à Boſtar Cauallero valeroſo con orden que procuraſſe hazer en ella aſſiento, porque ya las eſtimauan, por ſer eſcalas de ſus nauegaciones, y por los ſocorros que ſacauan para fortalezer ſus exercitos. A eſte Boſtar atribuyen algunos la fundacion de Polença. Eſtauan ya los Mallorquines mas aplacados, y tratables, algunos trahian veſtidos, y viuian en caſas entre los Cartagineſes pacificos, y quietos. Pero vna vez que ſus inſolencias, y demaſias les irritaron, ofendidos, y furioſos, vinieron a las manos, y à pedradas los ſacaron de ſus eſtancias, y defenſas, y los pocos que pudieron ſaluarſe, (porque los mas quedaron echos pedaços,) ſe recogieron en ſus nauios. Solo ſuſtentaron algunas poblaciones en la coſta que tenian mas gente, y mayores fortificationes para conſeruarſe. Vino de Cartago el gran Hamilcar Barcino a ſoſſegar eſta rebelion, el qual con ſu apacibilidad, y prudẽcia reduxo los animos, y ganò las voluntades, con que ſin ſangre, ni peligros los dexò mas rendidos, y obligados de lo que eſtauan antes. La mayor ferocidad ſe amanſa cõ ſuauidad, y blandura: el rigor la endureçe, y deſeſpera, y la apacibilidad, y dulçura del trato la ſugeta, y apacigua. Suſtentaronſe deſpues muchos años con la amiſtad de los Cartagineſes, que tenian en ſus marinas colonias, y preſidios, y quando ſe les ofrecian hazian leuas de gente para ſus guerras. En ſu gouierno, y compañia aprendieron a ſer enemigos de los Romanos, y eſte aborrecimento les durò largo tiempo. Vltimamente quando declinò la fortuna de Cartago en Eſpaña, y Magon ſu General, cõ

las reliquias de los exercitos saliò della vencido de Scipion, vino para inuernar en Mallorca como a tierra tan amiga: pero los Mallorquines que seguian ya la felicidad del vencedor le resistieron con brauo furor. Huuo de pasarse a Menorca que por tener menos gente no pudo resistirle. Defendarcò la suya entregosele la Ciudad, y quedò Señor de la Isla. Embiò dos mil hombres de sus naturales a Cartago con que ganò las voluntades de todos viendo que confiaua dellos sus guerras, y les dexò sin fuerças para alborotarse. Deste Capitan,o de otro del mismo nombre(que ambas opiniones corren)le tomò el Pueblo que ahora se llama Mahon.

CAP. XXII.

Sugeta el Consul Cecilio Metelo las Islas de Mallorca, y Menorca.

EN tantas guerras de los Romanos en España,y Africa no se tratò de las Islas de Mallorca,y Menorca con estar tan cerca de España,y no muy lexos de Africa,y casi en medio de la nauegacion que ay entre sus riberas,y las de Europa.Sus naturales exercitados en las guerras dexaron vn poco aquella seluatiquez, y tomaron alguna forma de policia mas humana,y tratable:pero no mudaron armas, ni perdieron la braueza que les era como natural. El clima del Cielo fauorece mucho, no solo para la fuerça de los cuerpos, pero tambien para el coraje, y brio de los animos. Creciò en ellos la codicia de las riquezas,y como en sus Islas no la tenian salian a buscarlas echos cosarios,robãdo las costas de las tierras comarcanas. Iban en vnas barcas pequeñas tan mal fabricadas, y preuenidas, que a gente de mas consideracion,y discurso pusiera grima el entrar en ellas.Cõ estas fragiles nauegaciones sin mas destreza de pilotos que su temeridad atraueßaron los golfos,y acometian a los pueblos,armados de sus hondas,y no hauia fuerça, ni poblacion segura de su furor. Llegaron las quexas destas insolencias en Roma, y fueron tantos, y tan grandes los daños que hazian los Mallorquines,que en el Senado parecio que era empresa digna de vn Consul el castigarles,y reprimirles. Encomendaronlo a Celio Metelo, que como se hà dicho era aquel año: el qual juntò vna gran flota como si fuera contra enemigos mas poderosos, y exercitados. Vino a las Islas, y descubriò que la armada de sus barquillas salia dellas: y quando pensò que se le retiraran, y huyeran,porque la vista sola de sus nauios que eran como castillos de madera en el agua bastaua para atemorizarles,viò que se acercauan. Aquellos hombres atreuidos, y soberuios con la codicia de la presa que tenian por segura, sin reparar en dificultades, y peligros acometieron furiosos a la batalla. Començose terrible aunque desigual por los vasos en que peleauan. Era como de Gigantes a Pigmeos,o de Ratones contra Elefantes. Tirauan los Mallorquines desde sus barquillas aquella espãtosa

toſa lluuia de piedras, que ſalian con tanta fuerça que las tablas de los nauios ſaltauan en raxas, quebrauan los Maſtiles, y deſpedaçauan las velas, y xarcias. No era menor el daño que recibian los hombres. Hundianles las çeladas en las cabeças, rompianles los eſcudos, y paueſes en los braços, y ſi las piedras dauan en parte deſcubierta quebrauan, y deſmunaçauan los hueſos. Con todo quando vinieron demas cerca a las manos no pudieron reſiſtir, porque eran muy deſiguales las fuerças. Los nauios grandes desbarataron las barquillas hũdieronſe muchas, y las demas ſe puſieron en huyda. Llegaron a ſus riberas, y ſe metieron eſcondidos por los montes. Deſenbarcò ſu gente Metelo, y para vencerles hauia decaçarlos como fieras, y deſte modo hizo en ellos gran matança con que ſugetò las dos Islas enfrenò la fiereza de ſus moradores. Dioſele a Metelo por eſtas vitorias el triunfo, juntamente con el renombre de Belearico.

CAP. XXIII.

Diuerſos gouiernos, y ſuceſſos de los Romanos en Eſpaña.

AVnque eſtaua tan aſſegurada la paz en Eſpaña a tiempos ſolia perturbarſe. La codicia de los Miniſtros Romanos daua ocaſion a eſtos mouimientos. Con ſus opreſiones, y tiranias, ſe deſpertaua en los naturales el deſeo de la libertad, y ponian luego ſu eſperanza en las armas. Gayo Mario vino al gouierno de la Vlterior. Eſte es aquel famoſo Capitan, cuyas grandes hazañas ſilieron tan glorioſas, y coſtoſas a ſu Republica. Hallò la mayor parte de ſu Prouincia fatigada, y rebuelta, porque grandes quadrillas de ſalteadores eſtauan tan ſeñores de la tierra, que ni hauia quietud en los lugares, ni ſeguridad en los caminos. Perſiguiolos con rigor, y dio fuerças, y autoridad a la juſticia para que los caſtigaſſe. Hizò guerra a los Luſitanos ayudado de los Celtiberos. Eſpañoles contra eſpañoles ſuſtentauan, y vencian las guerras de los Romanos. De eſtos echos de Mario no ay ſeñalar tiempo cierto, ni Autor que lo eſcriua ſino Plutarco: pero deuio de ſer poco antes, o deſpues de la guerra de Mallorca, otras memorias tenemos de algunas alteraciones en la Vlterior, y que vino para ſoſſegarlas Calpurnio Piſon. Mataronle en Eſpaña, y tubo por ſu ſuceſſor a Seruio Sulpicio Galba hijo del que executò tan aleuoſos, y crueles extragos en los Luſitanos. Tras eſtos ſe boluio a introducir el gouierno de los diez Legados, aunque no durò mucho. Mas adelante Quinto Seruilio vencio a los Luſitanos. Eſtos mantenian entonces la guerra: y de alli a tres años ſiendo Cõſul el miſmo dieron vna gran rota a los Romanos. Eſtos ſuceſſos ſe ſacan de varios Autores, porque ninguno eſcriue las coſas de aquel tiempo, con la continuacion que ſe requiere para la perfecion de la Hiſtoria. Y por no faltar a la obligacion que nos corre, ſe dan eſtas breues noticias, ſin alar-

gar la pluma a mas de lo que dizen los Auctores aquien seguimos. Aunque nó toquen a Cataluña no es bien dexar imperfeta la narracion en lo demas de España, por la trauaçon que tienen entre si.

Por aquellos tiẽpos vinieron en España los Cimbros pueblos Septẽtrionales espantosos por su multitud. Eran hõbres grandes de cuerpo de aspectos horribles, atreuidos, y valerosos: que estas calidades pinta en ellos Plutarcho en la vida de Mario. Iban con sus familias enteras, y buscauan tierras, y lugares dõde viuiessen lleuados de su necessidad. Hauia al mar Oceano anegado sus campos como es ordinario en aquellas regiones, que han de valerse del reparo de los Diques para detener la furia de sus crecientes. Perdieronse muchos destos pueblos, y los demas juntos en grandes exercitor discurrian por ambas partes para ganar por fuerça alguna donde parasen. Atrauesaron a Italia. Entraron en Francia, y echados con las armas destas Prouincias vinieron a meterse en España. Plutarcho, y Lucio Floro que solos escriuen la venida destas gentes no señalan porque parte entraron en España: pero seria por Cataluña, Aragon, o Nauarra como Reynos que confinan con Francia, y tienen en los Pirineos que los diuiden sus passos, y caminos abiertos por donde se entran de los vnos a los otros. Esta razon obligò a Esteuan de Garibay para conjeturar que vinieron por el Val de Roncal en Nauarra, y que de alli se estendieron por las fronteras de Aragon. Y esforçando mas este pensamiento Pujades, pretende que se alargaron a las de Cataluña por los Pueblos Ilergetes vecinos, y confinantes de los Celtiberos: y que en estas regiones los naturales españoles, y Romanos tomaron las armas para resistirles. No ay duda que la guerra fue entre ellos terrible, y sangrienta, porque tan gran multitud de gentes fieras, y belicosas, y que solo podian confiar en el valor de sus braços, no se dexo vencer sino con sobra de poder, y fuerças muy auentajadas en que los Catalanes, Aragoneses, y Nauarros se señalaron valerosissimamente por la defensa comun de la Patria. Pueblos tan asperos, y feroces eran malos para veçinos, y en ninguna Prouincia hauian de caber sin gran menoscabo de sus originarios, y moradores, y assi los sacaron, y echaron de España a pura fuerça. Otra vez boluieron en compañia de los Teuthonicos Pueblos Alemanes que insolentes, y vagamundos discurrian por varias tierras robando lo que podian. juntos acometieron a España, y hizieron en sus fronteras muchos robos, y estragos. Pero los Celtiberos a cuya parte cargò mas el daño, los rebatieron, y echaron con gran valor, y fortaleça. Y tuuieron tambien su parte en esta guerra los Catalanes, por ser la causa comun, y hallarse tan cercanos al peligro que amenaçaua el rigor de aquellas gentes estrangeras. Duraua toda via las guerras con los Lusitanos, y Dezio, y Iulio Sillano huuo dellos algunas vitorias, con que dexaron las armas. Boluieronse a reuelar de alli a dos años, y Lucio Cornelio Dolabala que gouernò la Vlterior con cargo de Proconsul los sugetò de nueuo, y por ello se le dio el triunfo.

El

El año ſiguiente las alteraciones de los Luſitanos ſe comunicaron a los Celtiberos. Las cauſas obran ſegun la diſpoſicion de los ſugetos. Eſtauan los Celtiberos ofẽdidos, y quexoſos. Aun pareçe que corrian ſangre las heridas. Incitauales el exemplo de los Luſitanos. Los Gouernadores Romanos procedian cõ poca modeſtia, y templanza. Y era muy ordinario en ſus gouiernos viuir mas atentos a enriquecerſe que a juſtificarſe. Todo eſto causò tan grandes mouimientos que obligò a los Romanos que embiaſſen vno de ſus Conſules a ſoſſegarles. Eran lo aquel año Quinto Metelo, llamado el nieto, y Tito Didio. Toco la ſuerte a Didio. Las ſediciones importan mucho atajarlas en ſus principios, que la tardãza da fuerças al mal, y de pequeñas fuentes vemos nacer grandes rios. Vino Didio en Eſpaña, y traxo conſigo cõ cargo de Tribuno de vna legion a Quinto Sertorio que antes ſiruio en la gnerra de Numancia, y deſpues fue muy excelente Capitan. juntò el Conſul las fuerças de los Romanos, y Eſpañoles, y peleò con los Celtiberos. La batalla fue muy porfiada, y ſangriente, murieron muchos de ambas partes, y durò todo el dia ſin que por ninguna dellas ſe declaraſſe la vitoria. En la noche mãdo enterrar Didio cõ ſecreto los muertos que huuo de la ſuya. Sucediole bien el penſamiento, porque venida la mañana, viendo los Celtiberos tendidos en el campo tãtos de los ſuyos, y tan pocos de los enemigos creyeron que ellos eran los vencidos, y perdidoſos con que pidieron la paz con las condiciones que Didio les puſo. Tubo deſpues algunas peleas con los Areuacos, en que mato mas de veynte mil en diuerſas vezes. Eran eſtos pueblos los principales Promouedores de aquellos mouimientos, y para ſoſegarles bien conuiene mucho quitar las cabeças que los cauſan, que ſin ellas los demas luego deſmayan.

Durò eſta guerra quatro, o cinco años. Aſſolò en ella Didio la Ciudad de Termes, y mandò a ſus moradores que dexaſſen el ſitio fuerte que antes tenian, y edificaſſen en lo llano en barrios, y caſſas diuididas, y apartadas vnas de otras ſin fortaleza de muros, y reparos. Deſtruyò a Colenda Ciudad fuerte deſpues de nueue meſes de ſitio, y vendio a todos ſus naturales por eſclauos. Y en otra que eſtaua alli cerca cuyo nombre no ſe dize los matò a todos ſobre ſeguro, cõ ofrecerles que queria repartir entre ellos tierras, y campos conforme al numero de las perſonas en cuya labranza pudieſſen todas ſuſtentarſe, y quãdo los tubo todos juntos los mando hazer pedaços. Que traycion, y maldad puede ſer mas abominable? Y aunque pareciò mal en Roma dieron al Autor della el triũfo, que las dadiuas, y coechos, hazian que eſtas atrocidades ſe eſtimaſſen por hazañas.

A Quinto Sertorio le ſucedio vn caſo notable en eſta guerra q̃ le dio grã opinion de ſagaz, y valiente entre los Eſpañoles, y Romanos. Ya ſe ha dicho que era Tribuno de vna legion, que es lo miſmo que Coronel, o Maeſtre de Campo. Inuernaua con ſus ſoldados en Caſtulon Ciudad principal de los Pueblos Oretanos pueſta en los confines de la Betica. Sus naturales,

y mo-

y moradores ofendidos de huespedes tan pesados como siempre lo suelen ser los soldados concertaron matarlos vna noche aiudados de los Gerizenos sus vezinos que ofrecieron assistirles. Llegado el dia del concierto, y hauiendo entrado en Castulon para aquel efeto grã numero de Gerizenos, dieron sobre las posadas de los Romanos, que estauan entorpecidos con el sueño, y con el vino. Acudio Sertorio al alboroto, en sintiendole, juntaronsele algunos de los suyos. Saliose al campo, y recogio muchos mas que venian huyendo. Formo de todos vn esquadron, y con buen orden acometiò a la Ciudad, y se apoderò della haziendo vn grãde estrago en todos los Castulones que hallò con armas. Mando luego a sus soldados que se vistiessen las ropas de los españoles muertos, y camino con gran presteza a la Ciudad principal de los Gerizenos, q̃ vinieron en fauor de los Castuloneses. Llegò a ella, y sus naturales salieron muy alegres a recibirles engañados con los vestidos pensando que eran los suyos que boluian vencedores. Hizo gran matança dellos, y vendiò los demas por esclauos.

Ya se tratò aunque de passo en este suceso en el principio del primer libro, quando se refieren las opiniones que ay sobre el origen, y etimologia del nombre de Cataluña. Todos los Autores mas graues que cuentan esta hazaña valerosa de Sertorio sacada de lo que en la vida deste famoso Capitan escriue Plutarcho, dizen que pasò en Castulon lugar famoso de los Pueblos Oretanos que estauan en los confines de la España Citerior, cuyos terminos se acaban en el Rio Guadalquiuir, y qne Iaen era la Ciudad de los Gerizenos aquien castigo con aquel engaño. Francisco Calça cuyas buenas letras fueron tan estimadas de todos los que le conocieron, y trataron, y que tubo tãta noticia de la lengua Griega siente lo mismo en su Cataluña corrigiendo a los que en el original griego de Plutarcho leen, y traducen *Catalon* por *Castulon*. Esta equiuocacion engañò a algunos que pretenden huuo en Cataluña vn lugar llamado Catalon, y que del tomò nõbre toda la Prouincia: Opinion muy singular poco fundada, y menos recibida, aunque Laurencio Valla la sustenta. El Dotor Pujades quiere que este Castulon de Sertorio fuesse Castellon de Ampurias lugar bien cõocido en el Anpurdan cabeça del estado que por merçe de los Reyes tienen ahora en aquella Region los Duques de Segorbe. Dize Pujades que esta Villa de Castellon se llamò antiguamente Castulon, y pretende prouarlo cõ las inscripciones de dos piedras que en ella se hallan, y con algunas ruynas de edificios Romanos, que muestran ser fundacion, y obra de aquellos tiempos. Todos los fundamentos con que esfuerça su razon mereçen estimacion, y respeto: y con todo me haze reparar el ver a Castellon en el otro extremo de la Citerior cien leguas lexos de donde se hazia la guerra pues no parece verisimil, ni possible que inuernasse la gente en alojamiẽtos tan distantes, y apartados de los enemigos. Ni en aquella parte mas oriental de España huuo por entonces mouimiento alguno en las armas: ni en los

Histo-

Historiadores, y Cosmographos antiguos se halla memoria de ningun pueblo entre los Indigetes, que se llamasse Castellon: ni en los sitios, y batallas de Marco Porcio Caton Censorino sobre Ampurias se haze mencion deste lugar: ni en Cataluña se le saben tan antiguos principios: ni en ella ha quedado rastro de otro que en ningun tiẽpo se dixesse Catalon. Por estas, y otras razones tengo por mas seguro no hazer nouedad en cosa que pareze tan assentada.

En los cinco años que Didio se detubo en la Citerior vinieron a la Vlterior otros Gouernadores. Sus alteraciones dauan cuydado, pues embiò a ella el Senado vno de los Consules en el año q̃ lo eran Publio Licinio Crasso, y Gneyo Cornelio Lentulo. Vino Crasso aquien tocò la suerte. Continuò la guerra, y alcançò tales vitorias que mereció por ellas el triunfo: Aunque se detubo algunos años en su gouierno.

Tambien ay memorias de que Quinto Calidio fue Pretor en Espaẽa, pero no se dize en qual de las dos, ni se señala el año cierto de su Pretura. De Fuluio Flaco se escriue que vino cõtra los Celtiberos, y que matò mas de veynte mil en diuersos rencuentros.

Començò por aquellos tiempos de abrasarse en guerras ciuiles Italia, con que afloxaron las de España, y assi en muchos años no ay memoria notable de sus cosas. Aunque presto le alcançò tambien la llama destas discordias, y se vieron en ella algunos miserables incendios de los que cõsumian aquella Republica. Estas son las guerras mas crueles, y execrables de todas sin piedad, sin ley, sin justicia, y sin obligaciones, y respetos diuinos, y naturales. Estos males padeciò Roma vencedora del mundo. Lo que no pudieron en ella los estrangeros, acometieron sus proprios hijos. De Ciudadanos se hazian Señores con las armas. En esto pararon las tiranias, y crueldades de sus Capitanes, y Ministros, que hauiendo tiraniçado tantas Prouincias del Orbe, passaron a executar lo mismo en la silla de su gouierno: encendiendo la ambicion, y emulacion vna llama que occasionò el estrago de aquella inuicta Republica viendose despojada, y tiraniçada de sus mismos hijos asta llegar a verse obejo vnico de los reueses de la fortuna.

CATALVÑA ILLVSTRADA

LIBRO QVINTO

En que se trata la perdida de España por los Moros, las Monarquias que en ella despues se leuantaron, y los principios que tubo la de Cataluña.

CAP. I.

Ganan los Moros a España, y acabase en ella el Reyno de los Godos.

AViendo llegado el Imperio de los Godos a la cumbre de su mayor grandeza, despues de hauer vencido, y desecho la Magestad de los Emperadores Romanos, que nunca mas pudo boluer en si; despues de hauer echado de España las naciones que en differẽtes tiẽpos la hauian ocupado, y quedadose con el Señorio vniuersal de toda ella; La flaqueza humana que no da lugar a que ningun estado permanezca mucho tiempo en vn ser, fue despañandoles hasta el abismo de su perdicion, cõ que no solamente perdieron en breue tiempo la gloria, y estimacion adquirida en largos años, pero la libertad comun se vio reduzida a miserable seruidumbre. Es pension que el Cielo ha puesto sobre las cosas de esta vida que todo lo que nace muere, y todo lo que tubo principio ha de tener fin. Parece que ya muy de atras el peso de su misma grãdeza les trabajaua, y enflaquecia, con que vino despues a ser mayor su desdicha, porque las caydas debaxo de alguna gran carga suelen ser mas peligrosas. Las causas deste daño nacieron de los males internos con que el tiempo consume, y deshazè grandes imperios. Estos fueron las delicias, y regalos con que en el ocio de la larga paz se enuilecieron los Reyes, y a su exemplo los demas dandose a todo genero de vicios, y torpezas que les afeminò, y quitò la ferocidad, y braueza con que hauian triunfado de las mayores Prouincias de Europa. A esto se añadiò la guerra ciuil, por los vandos, y discordias domesticas que hauia entre los mas principales, en que los vnos para valerse contra los otros llamaron las armas estrangeras de gente barbara, y sin fe, enemiga por naturaleza, y por religion, que despues se apoderò de todo. Llegò a reynar entre ellos Rodrigo elegido por muerte de Vitiza excluidos Eua, y Sisebuto sus hijos, con la fresca memoria de las crueldades de su padre. Indignados estos Principes de hauerse violado en ellos el derecho de la sãgre, y puesto en otras manos el Cetro que por succession esperauan tener las suyas. Conociendo assi mismo en el tratamiento del nueuo Rey no pocas muestras de odio, y rigor preuiniendo euitar mayores daños se passaron

ron a Berueria a la parte que confina con el estrecho de Gibraltar llamada Mauritania Tingitana, hauian antes preuenido algunas personas principales, poderosas en sangre, y vassallos que descontentos del gouierno presẽte, o con deseos de nouedades, o por aliança, y afficion particular, o con lastima de veer despossehidos del Reyno los que juzgauan por legitimos herederos se offrecieron de valerles, y seruirles siẽpre que tomassen las armas contra Rodrigo. Pudo esforzar mas esta conspiracion, y aun acelerò la execucion de ella el afrentoso caso de la Caua hija del Conde Don Iulian Señor muy poderoso en el Reyno, y prima hermana de los dos Principes despossehidos, pues segun la corriente de todos nuestros Escritores està se asienta por la causa mas cierta. Tenia el Conde Don Iulian grã autoridad, y estimacion por su calidad, y poder. Hauia sido Capitan de la Guarda del Rey Vitiza su cuñado que entonces llamauan Protospatario: cargo el mas principal en la Corte, y casa real. Hauia asi mismo exercitado por sus Reyes occupaciones, y ministerios muy importantes en paz, y en guerra. Tenia gran experiencia por años, y negocios. Era de su natural hombre astuto, fingido, y cauteloso. Lastimauale su afronta. Deseaua lauar con sangre la mancha de tanta infamia. Acudiò con esto a los Moros de Africa como mas vezinos, y poderosos. Ofreciò a Muça Gouernador de ella por el Miramamolin Vlit la conquista de España, encarecio su riqueza, facilitò la jornada, represẽtò la debilidad de las fuerças; la floxedad de los Godos sumergidos en vicios, y torpezas, y oluidados del exercicio de las armas: las tiranias del Rey, el descontento de muchos pueblos, los agrauios de los hijos de Vitiza los aliados que tenian dentro promptos a la vengança, la cortedad del camino pues no era mas que vn estrecho de mar, la comodidad de los socorros, con que los Moros obligados de tantas conueniencias determinaron salir a la empresa.

Mantuano en las aduertencias a la hist. de Io: Mariana fol. 98. en la impression de Milan.

No falta quien condena por fabulosa toda esta Historia de la Caua contra lo que de ella tiene recebido la antiguedad por por discurso de mas de ochocientos años, atribuyendo solamente a la conjuracion de los hijos de Vitiza el hauer llamado a los Moros, y entregado su patria al enemigo comun. Fúdanse en que Sebastiano Obispo de Salamanca Autor el mas cercano de aquellos tiempos, no lo dize, y como la primera opinion tiene por fundamentos la cõcordancia de las Historias Españolas, y Arabes, y tãbien las memorias en España conseruadas por tradiciones antiquissimas de lugares señalados adonde se represẽtaron algunos actos desta miserable tragedia, y la fama general, y voz comun acreditada, y continuada por tantos siglos, a muchos parece temeridad condenar tãtas razones, y Authores que lo refieren, solo porque vno lo calle. Pretẽden otros que ambas causas pudieron concurrir, y que en ninguna dellas se considera repugnancia, o imposibilidad que le quite la fe. Bien pudo el Obispo Sebastiano tener noticia de las dos, y callar à sabiendas la segunda por la torpeza del caso, cõ-

El Arcob. D. Rodrig. lib. 3. c. 18. El Obispo de Plasencia Rodrigo Sanch. p. 2. c. 37. Alfonso à Cartagen. c. 44. Ioan Vasco Hispan Cronicon ann. 712. y otros muchos.

tentandoſe con ſolo referir la primera. Muchas coſas ſuelen callarſe en las Hiſtorias por ſer mas conueniente diſimularlas cõ ſilencio, que hazer oſtẽtacion de ellas: y otras dexan los Autores por llanas, y muy ſabidas en los tiempos que eſcriuen. Por ſola ſu omiſſion no ſe deue poner duda en el caſo. Pero la cortedad deſte lugar no nos le da para diſputar opiniones. Los que eſcriuen Hiſtorias generales miraràn mejor las razones con que cada vna de las partes puede esforçar la ſuya. He querido apuntarlo como de paſſo para claridad de lo que ſe eſcriue. Paſſaron los Moros dos vezes el eſtrecho, con Tarif Abenſarca Capitan de valor, aunque pocos en numero, que antes de auenturarſe del todo, quiſieron primero tentar las fuerças de Eſpaña, y lo que podian confiar de los traydores que los llamauan, y trahian. Correſpondiò felizmente el ſuceſſo a la eſperança, en los primeros encuentros que tubieron con las banderas Chriſtianas que ſalieron a reſiſtirles, pues en todos quedaron vitorioſos. Eſtaua con la larga paz enuilezida la gente ſin deſtreza, ni diſciplina militar, ſin fuerça en los cuerpos, ni valor en los animos, ſin Capitanes exercitados, y valeroſos para reſiſtir a tan poderoſo contrario. Alentados los Moros con eſtos buenos principios cobraron mayor esfuerço para proſeguirlos, y con nueuos ſocorros que les vinieron de Africa determinaron dar la batalla al miſmo Rey que hauiendo apellidado todo el Reyno, y juntas las fuerças del, venia a oponerſeles antes que con la dilacion las fueſſe cobrando mayores. Encontraronſe los dos exercitos en los campos de Xerez cerca del Rio Guadalete. Animaua a los Chriſtianos el peligro *ineuitable* de la vida, y libertad que todo pendia de aquel trance, la ſeguridad de ſus mugeres, hijos, y haziendas, la cauſa de la *religion*, el enemigo feroz que les amaneçaua con muerte, y ſeruidumbre ſin que les quedaſſe otra eſperança de remedio ſino la que podian prometerſe de la fuerça de ſus braços. Esforçauanſe los Moros con igual confiança aunque por differentes motiuos. Dabanles nueuo animo, y brio las vitorias alcançadas, la poca reſiſtẽcia que haſta alli hallaron en los Godos la opinion (que en la guerra ſuele valer mucho) del poco valor que les parecia podia tener la gente del Rey, allegadiza, y mal exercitada, la codicia del ſaco pues por los menos eran los deſpojos, en vna de las mas ricas Prouincias de Europa; la difficultad de la retirada, ceñidos del mar, ſin nauios, ni mas ſeguridad que ſu propria fortaleza. Fue la batalla de poder a poder. Refieren muchos que duro ocho dias, deuio ſer con eſcaramuças, y acometimientos en que eſtuuo ſiẽpre vario el ſuceſſo. En el vltimo (dia que fue Domingo a onze de Nouiembre, año ſetecientos, y catorze ſegun la quenta mas recebida) eſtando peleando con igual furor, y braueza, el Arçobiſpo Don Oppas hermano de Vvitiza que en el cãpo del Rey gouernaua vn buen eſquadron de gente ſe pasò con ella a los Moros cõ que acabò de declararſe por ellos la vitoria terrible, y ſangrienta para los Chriſtianos. Huyò el deſdichado Rey ſin que en muchos años deſpues ſe ſupieſſe

del

del nueua alguna. Quedaron los mas de los ſuyos muertos, y los otros tambien ſe puſieron en huyda. Eſtauan los cãpos llenos de armas, de cuerpos, y miembros deſpedaçados, y la tierra tinta en ſangre. El enemigo inplacable, y cruel executaua el alcanze haſta que canſado de derramarla, cõ la noche que ſobre vino le dio fin. Moſtraron los vencidos ira, y valor haſta el vltimo extremo pero oprimidos de ſu deſdicha, de la traycion de Don Oppas de la ferocidad de los Arabes, y ſobre todo del peſo de ſus vicios, y pecados que tenian prouocada la ira de Dios no pudieron reſiſtir el impetu de tantos males. Paſo tan de priſſa por coſas tan grandes por llegar mas preſto al intento principal que ſigo. Las armas vencedoras lleuadas de ſu propria crueldad, y de la enemiſtad de la religion, mouidas cõ la ambicion del imperio de tan gran Reyno, y cõ la codicia del ſaco ſe derramaron por Eſpaña a coger el fruto de ſu vitoria. Entran los Moros por los pueblos vazios de gente, y fuerças para reſiſtirles, y llenos de ropas, y deſpojos para enriquecerles, y con la barbara impiedad, todo lo turban, y aſuelan, todo lo mezclan con ſangre, yerro, y fuego. Las caſas, y templos conſagrados que obligan a mayor reſpeto, profanan, y arruynan cõ mayor deſprecio como en oprobio de nueſtra religion. Todos los ſexos, y todas las edades padecen igualmẽte vn miſmo rigor, que ni la flaqueza de las mugeres, ni la innocencia de los niños, ni la decrepitud de los vejos tẽplaba la furia de ſu crueldad. Rendianſeles los lugares mas importantes qne el eſpanto iba delante abriendoles las puertas. En vano ſe puſieron algunos en defenſa, que la ferocidad, y dicha del vencedor lo allanaua todo. Los miſerables vencidos, ſin valor, ſin reſiſtencia, y ſin cabeça ſe derramaron por diuerſas partes como a cada vno le guiaua el miedo, o la eſperança. Y aunque muchos querian que ſe acudieſſe de nueuo a las armas para tentar con ellas otra vez la fortuna pero cada vno rehuſaua de acometer el peligro, como de ordinario ſucede en los negocios muy perdidos que todos mandan, y ninguno executa. Con eſto tubò fin la mageſtad, y grandeza del imperio de los Godos, y caſi toda Eſpaña en menos de tres años vino en poder de los Barbaros, excepto algunas partes della aſperas, y montuoſas, que la fragoſidad, y natural fortaleza de la tierra pudo amparar, y defender à los que alli ſe recogian. Eſtos fueron los Pirineos de Cataluña, Aragon, y Nauarra parte de Galicia, Vizcaya, y Aſturias adonde o no llegaron, o no pudieron preualecer las armas enemigas.

CAP. II

Leuantaſe Pelayo en las Aſturias, comienza la Monarquia de Caſtilla, de la qual ſale deſpues la de Portugal.

PErdida tan deſdichadamẽte Eſpaña, y reduzidas ſus fuerças en comun, y en particular a lo vltimo de la miſeria, y deſuentura por la fiereza,

y crueldad con que ſe executò la vitoria, enſoberuecidos con ella los Barbaros paſſaron adelante continuando ſus conquiſtas cõ intento de apoderarſe de la parte que en Francia ſolia ſer de los Godos. Los Chriſtianos que ſe hauian retirado a las Aſturias, y Vizcaya, mas confiados en la fragoſidad de los montes, que en ſus fuerças, viendo las armas vencedoras ocupadas en Francia, leuantaron el animo, y la eſperança para recobrar ſu antigua libertad. Eſtaua entre ellos Pelayo Varon eſclarecido con brios, y valor para qualquier empreſa, aquien parece q̃ reſerbaba el Cielo, para que como otro Fenix, de entre las ardientes cenizas de aquel laſtimoſo incendio, renouaſſe la grandeza del imperio de ſus paſſados. Y aunque algunos pretenden que no fue de la ſangre Real de los Godos, ſino Cauallero particular de las montañas de Aſturias, y que ſiruio antes de paje al Rey Vvitiza, pero los mas dizen que era nieto del Rey Cindaſuintho, hijo terçero de Fauila Duque de Cantabria, porque el ſegundo fue Theodofredo Duque de Cordoua, padre de Rodrigo, y el primero Recceſuintho que reynò, y murio ſin ſuceſſion, en cuyo lugar por eleccion de los grãdes fue pueſto Vamba. Tengo tambien por ſin duda que ſe hallò en la deſgraciada batalla con ſu primo Rodrigo, cuyo Capitan de la Guarda fue: que el amor, y ſeruicio de ſu Rey, la obligacion del parenteſco, el peligro comun de la Patria, la cauſa de la Religion, y ſu proprio valor, y generoſidad, no le permitieron apartarſe de coſa tan ſeñalada. Perdida la batalla, retiroſe à Viſcaya ſu tierra, y de alli vino a las Aſturias, o llamado, o de ſu voluntad, para aſegurarſe del eſtado de las coſas. Laſtimauale ver eſcurecida la gloria de los ſuyos, derribada la grandeza de aquella famoſa nacion que hauia dado leyes a la Monarquia Romana, los hombres pueſtos en miſerable eſclauitud, la honra de las mugeres ſugetas a la laſciuia de los Barbaros profanados los Tẽplos, y Santuarios, y los ornamentos, y vaſos ſagrados conuertidos en vſos, y ſeruicios viles del guſto, y ambicion del vẽcedor: los campos ſin labrança, que la poca ſeguridad no daua lugar a ella: lleno todo de triſteza, y cõfuſion, de miſerias, y lagrimas: los animos occupados de miedo, las fuerças, deſmayadas, y enflaquecidas, y que en todo generalmente podia mas el temor de ſus deſdichas, que el ſentimiento de ſus offenſas. Puſo la confiança en Dios, y en la piedad con que ſu diuina clemencia ſuele acudir al remedio en los mayores daños. Determinoſe abrir camino entre eſtos trabajos a la libertad comun, para atajar tantos males. Animò aquellas gentes acouardadas con ſus deſuenturas. Deſpertò en ellas vn generoſo deſeo de vengança. Repreſentoles quãto padecian en vidas, honras, y haziendas, pues todo pendia como de vn hilo por la crueldad del vencedor. Moſtroles quanto importaua rehazerſe antes que ſu fiereza lo acabaſſe todo. Facilitoles la empreſa, por eſtar los enemigos derramados por muchas partes, y ſus mayores fuerças occupadas, y detenidas en Francia. Ofrecioles auenturarſe por la ſalud de todos, y cargar ſobre ſi el peſo de tan gran cuydado.

Gauberto Fabricio. Eſteuan Garib. lib. 8. cap. 50.

Eſta-

Estaua Pelayo ofendido de Manuza Gouernador de Gijon puesto por los Moros, hombre vil, y de costumbres mas conformes a los Barbaros a quien siruia, que al nombre, y Religion Christiana que como algunos dizen professaua. Este en vna ausencia de Pelayo afrentò su casa, y le deshonrò vna hermana. Sintio Pelayo esta afrenta como era justo: procuro Vengalla en Munura, y juntamente amparar la causa comun, pues con vn mismo afeto cumplia con ambas obligaciones. Notable cosa, que en la perdida, y restauracion de Espaãa tubiessen tanta parte dos mugeres principales afrentadas, y que el principio, y el remedio de tantas desuenturas caminasen por vnos mismos passos. Con estas preuenciones de Pelayo cobraron animo los Christianos. Determinaron auenturarse de nueuo al riesgo, y al trabajo de la guerra. Iuramentaron de hazerla a los Moros, tomaron las armas, juntaron las mayores fuerças que pudieron de Asturianos, Vizcaynos, y Gallegos, y guiadas con el esfuerço, y prudencia de Pelayo, que les amparaua, y acaudillaua, primero como Capitan, y despues como Señor, començaron de correr las fronteras, haziendo en ellas grandes robos, y estragos. Algunos hombres dotos no le dan a Pelayo titulo de Rey, ni quieren que se llame sino solo Infante. Llegò la fama de sus alteraciones a Cordoua, y Alcama Capitan famoso, y Maestro de la milicia Morisca, que residia en ella, sabiendo como prudẽte lo que importa atajar el mal en sus principios, juntò prestamente la mas gente que pudo de Moros, y Christianos Andaluzes, y a grandes jornadas marchò cõ ella para las Asturias. Lleuaua con sigo al Arçobispo Don Oppas, para ver si por su medio podia reduzir a Pelayo sin tentar las armas, temiendo mas su determinacion que sus fuerças, porque la desesperacion suele hazer las inuencibles.

El Arçob. Don Rodr. en su hist. lib. 4. cap. 1 Io: Vasseo en su Chronic. anno 716.

El Abad Briz Martinez en su hist. lib. 1. cap. 4.

Supose luego su venida, cundiò el miedo generalmente por todos los Christianos. Pareciales que se renouauan sus males, y que el enemigo indignado, y feroz hauia de acabar con todos. Hallauanse muy inferiores para tan gran encuentro, faltos de consejo, y sin mas socorro que el que podian esperar del Cielo. Probar la fortuna con tanta desigualdad, era entregarse al enemigo paraque executasse su rigor en ellos. Todas estas dificultades venciò el valor de Pelayo. Fortaleciò en aquella comarca algunos lugares, que con la fragosidad del sitio podian hazer mas resistencia. Repartiò en ellos algunos de sus soldados, hauiendo escogido mil para su defensa, y seguridad. Viò que tan grueso exerçito como trahia el Barbaro no podia entretenerse mucho tiempo entre aquellas malezas, y que la hambre, y descomodidades los hauian de retirar presto. Encerrose en el Monte Ausena, en vna cueua capaz para la gente que le seguia, la qual despues se llamò Santa Maria de Couadonga. Metiò en ella armas, y prouisiones para muchos dias. Llegaron los Moros, y el sacrilego Don Oppas hablò primero a Pelayo. Propusole la flaqueza de sus fuerças, la pujança del enemigo, la fortuna declarada en su fabor, y el Cielo indignado contra

los

los Christianos, de que dauan euidencia tãtas victorias ganadas en tan breue tiẽpo. Ofreciole perdon general para todos. Añadiole premios, y amenazas, para atraerle, o atemorizarle. Pero todo fue en vano, que Pelayo con animo valeroso se determinò de vencer, o morir. Desengañados los Moros, se vino a las manos. Acometieron la Cueua con terrible furor para entrar en ella. Peleò Dios por los nuestros, venciendo a los enemigos cõ sus mismas armas. Las piedras, y saetas, los dardos, y lanzas arrojadizas que tirauan, reboluian contra sus mismos dueños, haziendo en ellos grandissimos estragos. Pasmaronse los Moros con tan gran milagro. Animaronse los Christianos viendo que el Cielo amparaua su causa. Salieron de la Cueua, y dieron sobre los enemigos, los quales turbados con la nouedad del prodigio, se pusieron en huyda por la ribera del Rio Deua. Todas las cosas siruen a Dios para sus castigos de instrumento. Vn monte entero se desencaxò de su assiento, y cayò en el rio para atajarles el passo. Alentose la gente de la comarca, acudiò a participar de la victoria, continuose la matança, perecieron infinitos barbaros, escaparon pocos, murio Alcama, fue preso Don Oppas, quiso saluarse Munuza no teniendose por seguro de Gijon, pero acabò a mano de sus mismos subditos que antes oprimia, y tiranizaua con gran crueldad.

Afirmò con esto Pelayo su nueuo Reyno, diole ser, y auctoridad, vengò las ofensas publicas, y satisfizò las injurias particulares de su casa. Sucediò esta milagrosa victoria año de setecientos, y diez y ocho, en la qual tubò principio la monarquia de Castilla, pues aunque fueron primeras las de Asturias, Ouiedo, y Leon, pero en ella se vinieron a incorporar, y reduzir todas. Felice monarquia pues faborecida con la assistencia de sus Reyes, florece agora con la superintendencia del mayor Imperio que ha visto el mundo. Esclarecida, y famosa en las armas, pero sobre toda dichosissima en casamientos, pues por ellos llegan oy sus gouiernos, donde apenas antes llegaua la noticia de su nombre, porque ocupados con la continua guerra de los Moros, que por mas de ocho cientos años tubieron en España, no pudieron salir della a mostrar su valor a las otras naciones. Esta monarquia se ha ido continuando desde Pelayo hasta agora, con famosissimos Reyes, siempre vencedores de sus enemigos, colunas de la religion, prudentes en la paz, temidos en la guerra, y por ambos caminos dilataron glorioſamente la verdad de nuestra Santa fè, y engrãdecieron la magestad de su Reyno. Vn Fauila, vn Aurelio, dos Froylas, onze Alfonsos, tres Ramiros, tres Ordoños, dos Garcias, quatro Sanchos, tres Bernardos, quatro Enriques, vn Pedro, dos Iuanes, cinco Fernandos, vn Carlos, y quatro Philippos, que han sido no solo gloria de Castilla, pero a sombro del Mũdo. De Pelayo pretenden muchos que traen su descendencia estos Reyes, de Padres, a hijos, sin que en Castilla ayan jamas besado la mano a Rey que no la besasse primero a su padre, o abuelo. Otros dizen que la linea de

Pelayo

Pelayo se acabò en Don Alonso el Casto, que murió sin hijos, y que la sucession que oy se conserua por hembra en los Reyes, es de Froyiano hermano de Alfonso el Magno, Principe que hauia sido de la milicia en los tiempos de Egica, y Vvitiza, hijo del Duque Pedro, de la sangre de Leouigildo, y Recaredo. Por qualquiera de las dos opiniones se asegura, que ha permanecido en estos Reynos siempre la sangre Real de los Godos.

Desta Monarquia saliò despues la de Portugal, cerca del año mil, y ochenta, y seis, en tiempo del sexto Alfonso Rey de Castilla, y Leon. El que le diò principio fue Enrique Cauallero estrangero de grã valor, y prez en las armas. Vnos le hazen de la casa de los Duques de Austria, o Lorena, y aun no falta quien diga que era hermano, o sobrino del Godofredo, que con las armas Francesas librò el sepulcro de Christo de la miserable opresion, en que entonces (como ahora) la tenian los Infieles. Otros quieren que sea de la casa de los Condes de Borgoña, nacido en Bizançon cabeça de aquel estado. Pedro Mantuano, y Thomas Tamayo de Vargas lo disputan y resueluen con gran curiosidad, y erudicion en sus aduertencias, y defensa a la Historia del Padre Iuan de Mariana. Alli hallarà el deseo todo lo que puede pretẽder para aueriguacion de la nobleza, y calidad deste Principe. Pasò en España a seruir à Dios en la continua guerra que en ella se hazia contra los enemigos del nombre Christiano. Casole Alfonso con Teresa su hija natural, y diole en dote con titulo de Conde vna pequeña parte de Portugal, que los Reyes sus passados hauian ganado de los Moros. Hijo destos fue Alfonso Enriquez, aquien los suyos appellidaron Rey despues de vna gran victoria. Sus sucessores sacaron los Moros de toda la Prouincia, y pareciẽdoles estrecha para la grãdeza de su animo, y esfuerço, abrieron camino a nueuas empresas en Asia, y Africa, hasta llegar cõ marauillosa felicidad a las riberas del Gange, y del Indo, y a los postreros limites del Oriente. Adonde sus armas vencedoras han sugetado grandes Reyes, y Prouincias, leuantando plaças, y fortalezas inexpugnables para freno, y seguridad de todas aquellas costas, y mares de la India, y dilatado la Religion Christiana hasta los vltimos fines de la tierra. Han peleado siẽpre, no con Barbaros desnudos, y boçales, sin valor ni disciplina militar, sin mas orden, y destreza que la confusa multitud, y bozeria con que acometian, sino con naciones politicas, y guerreras, con exercitos, y armadas poderosas, en gente, y artilleria, en maquinas, y pretrechos de guerra: con la potencia del Turco, y con Capitanes famosos, de aprogada virtud, y experiencia en las armas, que todo redunda en mayor gloria de la nacion Portugueſa. Y aunque el principio deste Reyno fue mucho despues que el de los otros de quien hauemos de tratar ahora, pero por hauer sido ramo que salio del tronco del de Castilla, nos ha parecido darle este lugar.

CAP.

CAP. III.

Eligen los Christianos de las Montañas de Sobrarbe por su Rey a Garcia Ximenez, en cuyos sucessores se funda, y conserua la Monarchia de Nauarra.

POr la Monarchia, segunda, que se leuantò en España, compiten dos naciones famosas della, Aragoneses, y Nauarros, pretendiendo cada qual que ella fue la que le diò principio la vna cõ titulo de Rey de Sobrarbe, a cuyo dominio estaua sugeta la Prouincia de Aragon, y la otra de Pamplona, que despues se llamò Reyno de Nauarra. Ambas tienen Autores grbues que en tan honrosa competencia defienden su partido. Los Aragoneses señalan por su primer Rey a Iñigo Arista, Cauallero de gran valor, y dicha en las Armas, natural del Condado de Bigorra: y pareceles que haze mas verisimil esta opinion la vezindad del Condado de Bigorra, que corresponde a los Puertos de Torlay, y Benasque, que fue lo que primero se conquistò. Los Nauarros dan el primer lugar a Garcia Ximenez, Señor de Amezcua, y Aberçuça, lugares no lexos del sitio donde despues se fundò la Ciudad de Estela; Los Aragoneses esfuerzan su razon con las siguientes. Con el lugar donde se hizò la eleccion del primer Rey, que fue en el Monte llamado Vruel, cerca de Iaca, dentro de los limites de Aragon. Con los Caualleros que concurrieron en ella, pues los mas fueron de aquellas montañas, como parece por el principio del fuero, y leyes de Sobrarbe. Cõ este mismo esfuerço que tomò el nombre de la region donde se establecio, tras ser el mas antiguo que tienen los Nauarros, y por el qual se gouernaron hasta los tiẽpos del Rey Don Sancho el Terçero, que le quitò. Y cõ que los primeros Reyes que tubieron el Señorio en Sobrarbe, Ribagorça, Aragon, y Nauarra eligieron su entierro en los Monasterios de San Iuan de la Peña, y San Victorian, dentro de las Prouincias de Aragon, y Ribagorça, cierta señal que en ellas se començò el Reyno. Los Nauarros dizen, que los primeros Reyes nunca se llamaron Reyes de Sobrarbe, ni ay priuilegio, ni instrumento de los que se hallan de aquellos riempos, que tenga memoria alguna deste titulo, hasta el Rey Don Sancho el mayor, que en algunas escrituras le puso, y que los primeros Reyes de Aragon sucessores del primero Ramiro fueron los que vsaron del, y los de Nauarra del de Reyes de Pamplona, Naxera, o Alua. Y que Iñigo Arista no pudo ser, ni el primero que fue electo Rey, pues consta por escrituras authenticas que antes del hubo otros cinco Reyes, ni natural del Condado de Bigorra, pues fue legitimo decendiente de Garcia Ximenez. La curiosidad, y el deseo de atribuirse cada vno la gloria desta antiguedad, mouiò esta differencia, que en la sustancia sola viene à ser, si los primeros

Zurita en sus annal. lib. 1. c. 5.

Esteuan Garibay. lib. 2 1. c. 7.

Fr. Anton. de Yepes en su Benedictina cent. 3. tom. 3. cap. 3.

Reyes

Reyes de aquellas montañas, lo fueron con titulo de Reyes de Sobrarbe, o de Pamplona: aunque para mi haze mayor la dificultad, ver que al tiempo de la eleccion de Garcia Ximenez, Pamplona, y Nauarra estauan aun en poder de los Moros, y no se ganaron hasta despues de algunos años. Pero no es de mi assunto cõcertar estas opiniones, ya tenemos a Geronimo Blãcas, y al Abad Briz Martinez, Auctores graues bien conocidos en España por sus obras, que averiguan la verdad con gran aduertencia, y cuydado.

Blãcas en sus cõmẽt. Variæ de suprarbiẽ. sis Regni initijs scriptorum sẽtentiæ. Briz Martinez en su hist. lib. 1. per tot. Gauberto Fabr. c. 1. Blãcas de suprarbiẽ. sis Regni initijs. Zurit. lib. 1. cap. 5. Garib. lib. 21. cap. 7. Pedr. Ant. Beuter lib. 2. cap. 5. y otros muchos.

Vengamos al caso, pues en lo essencial de la Historia, y en el computo de los tiempos casi todos concuerdan, y sin agrauio de partes demos este lugar a la Monarchia de Nauarra, por tenerle mas libre para llegar despues a la de Aragon que vino a ser vna misma cosa con la de Cataluña. Quando los Moros siguiendo el curso de sus victorias iban apoderãdose de España entre los que huyendo de su furor se retiraron a los Pirineos, fueron trecientos Christianos de la Prouincia de Aragon, que con sus familias se recogieron en vn Monte cerca de la Ciudad de Iaca, llamado Vruel, confiados que con la fortaleza del lugar a su parecer inaccessible, podrian resistirse de la barbara impiedad que andaua suelta atropellando lo todo. Fortificaronse en Panno, y en otros lugares del Monte poniẽdolos en defensa a Auia poco que en las Asturias sucediera la batalla de Couadonga, y el milagroso vencimiento de los Moros, y Pelayo con prosperos sucessos iba arraygando por aquellas partes su nueuo Señorio. Esto diò animo a los Christianos, y mayor cuydado a los infieles, pareciendoles que deuian desde luego atajar el fuego que alli se encendia, antes que se estendiesse por todas aquellas fronteras. Subio para esto Abdemelich Abencatano con exercito, y oprimido el valor del poder, y la fortaleza de la multitud, ganò el Monte, puso por tierra la fortificaciones, y para castigo, y escarmiento de semejantes mouimientos, degollò todos los Christianos, sin perdonar sexo, ni edad, ni dexar casa en pie. Quedò aquel lugar señalado con las muertes de tantos Christianos.

Poco mas adelante, vna legua cerca de Vruel, en vna cueua de baxo de vna gran peña, viuian algunos Hermitaños, en santa soledad adonde o no llegaron los Moros, o enfrenò Dios su ferocidad para que respetasen aquel lugar dedicado a su seruicio, o no les pareciò que deuia temerse la humildad, y pobreza de sus moradores, o porque la santidad, y vida solitaria, y quieta la reuerenciam aun los mismos Barbaros. El primero que alli se recogio fue vn Varon religioso llamado Iuan de Atares, que viendo el espãtoso açote con que Dios castigaua a España, se retirò en aquellas soledades, fabricando dentro de la cueua vna pequeña hermita a San Iuan Bautista. Iuntaronsele despues dos Caualleros hermanos, naturales de Zaragoza llamados Oto, y Felix, con otros dos Benedicto, y Marcelo, que con el mismo deseo vinieron à tenerle compañia. Viuian los cinco en aquel desierto, ocupados en santos exercicios con vida tan aspera, y penitente,

como se escriue de los Anacoretas de Egipto, y montes de Thebayda. Acudian a la fama de su santidad, los Caualleros, y demas gente que se hauia retirado a lo mas fragoso de aquella parte de los Pirineos. Consolauanse con ellos de la desdicha comun. Tratauan del miserable estado de sus cosas, la perpetua felicidad de los Barbaros, la cayda del floridissimo Reyno de los Godos, arrinconada la Religion entre aquellas peñas corria ya la fama de Pelayo, de su valor, y proezas. Esto les auiuaba la esperanza para tentar como el la fortuna, pero detenialos el lastimoso caso de los muertos en Vruel cuyos huessos blanqueauan entre aquellas asperezas: triste espetaculo para coraçones tan afligidos. Muchos determinauan auenturarse a mejorar la fortuna, pero los mas temian el sucesso, y querian antes aconsejarse con el tiempo, que acometer con temeridad vna empresa llena de tantos peligros. Faltauales cabeça que los acaudillasse. Pelayo estaua muy lexos para seguir sus banderas. Los Hermitaños los esforzauan, y encomendauan aquel negocio a Dios con las veras, y lagrimas a que tan grandes necessidades obligauan. Sucedió en esto la muerte del santo Hermitaño Iuan, con general sentimiento de todos, porque todos le tenian por padre. Acudieron a sus exequias mas de seyscientos Caualleros, sin otra mucha gente. Hallandose tantos juntos conciberon entre si alguna esperanza de mejorar sus cosas pareciendoles que podian acometer qualquier empresa. Procedian los Moros con algun descuydo, como gente que no tenia ya mas que ganar, y que atendia abuscar el premio de las guerras passadas en la quietud, y regalo. Las armas dichosas, cõ la prosperidad se entorpezen, con dificultad puede digerirse vna gran victoria. Las disensiones ciuiles que hauia entre ellos sobre el Imperio de tãtas Prouincias, los tenian asimismo embaraçados en muchas partes. Con esto se resoluieron los Christianos de todas aquellas mõtañas de tomar las armas, y morir con ellas, antes que sufrir opresion, y vida tan afrentosa.

Tratose lo primero de nõbrar Cabeça, y todos pusieron luego los ojos en Garcia Ximenez Señor de Amescua, y Alberçuça, que estaua entre ellos, Cauallero del esfuerzo, y valor que pedia la importancia de tan gran empresa. Vnos le hazen Godo de nacion, y otros Español originario heredado en Cantabria. Todos en conformidad la aclamaron por Rey, despues de muchas vigilias, y aiunos, y oraciones, y de hauer celebrado el sacrificio de la misa en la Cueua, y Hermita del glorioso Baptista. Fue esta eleccion con general contento de todas aquellas gentes, cierto pronostico de los felices progressos que hauian de tener estos buenos principios. Quiso el nueuo Rey acreditarse en ellos. Tomò juramento a los que le eligieron de que le seguirian en qualquier empresa: y porque Iaca, que era el lugar mas cercano tenia muy grueso presidio de Moros, determinò de acometer a Aynsa Cabeça de Sobrarbe. Con el silencio de la noche passò con su gente cerca de Iaca, sin ser sentido de las guardas. Llegò à Aynsa, assaltò, y entrò

el

el lugar, fortificose en el, ganò otros muchos de la comarca, con que le fue acudiendo gente, y acrecentando sus fuerças, y reputacion. Esto dizen que sucediò cerca del año setecientos y ochenta y quatro, que entre varias opiniones es la quenta que parece mas cierta. Esta narracion sigue la corriente mas comun de las historias antiguas, y modernas.

Ahora hà sacado à luz el Abad Briz Martinez vna nueua, de la fundacion de su casa de San Iuan de la Peña, y primeros Reyes de Sobrarbe en la qual auerigua muchas antiguedades contra lo que hallamos escrito de los principios de aquel Reyno. Sus mismos cónaturales, y entre ellos Geronimo Zurita, vno de los Autores mas graues, y de mayor estimacion que ha tenido España, faltaron en algunas destas cosas. Solo Geronimo Blancas comenzò de atinar lo mas cierto en ellas, y el Abad Briz Martinez con su erudicion, y diligencia acaba de assegurarlas. Escriue muy de proposito las de su casa, y como dueño della, ha podido reboluer, y saber de raiz lo que hauia en lo mas secreto de sus Archiuos. Defiende primero con razones muy concluyentes, que los Reynos de Aragon, y Nauarra començaron en Sobrarbe, bien lexos de Nauarra, y Pamplona, que no se cobraron de los Moros hasta muchos años despues. Pretende que el primer titulo Real que tubo Garcia Ximenez fue el de Sobrarbe, y refiere sus empresas, y victorias en las vertientes de los Pirineos cercanas al monte Arbe. Contradize que fuesse Señor de Amescua, y Aberçuca, sino Español originario, y natural de aquella frontera: y nos le introduce sin padre ni madre, ni genealogia alguna, como la santa Escritura al Rey, y Patriarcha Melchisedec. Prueua que su eleccion fue en San Iuan de la Peña, pero con diferentes principios, y circunstancias de la que arriba quedan referidas. Distingue tres juntas de gente que concurrieron en estas montañas, de los que se acogian à ellas huyendo la furia, y crueldad de los Moros, en tres diferentes ocasiones, todas muy notables, cuya memoria celebra la antiguedad. La primera fue de docientas personas, que edificaron la pequeña Ciudad de Panno, en la cumbre inaccessible de la peña que està en el Monasterio de San Iuan, cerca del monte Vruel, las quales perecieron miserablemente a manos del Moro Abdelmelich, año de setecientos y diez y nueue. La segunda fue solo de trecientas personas, que estas, y no mas concurrieron en la eleccion que cõ publica aclamacion se hizo deste Rey Garcia Ximenez, a instancia, y persuasion de los dos Santos Anacoretas Voto, y Felix, despues de largos ayunos oraciones, y vigilias, el año de setecientos y veynte y quatro. La terçera fue mucho mas adelãte cerca de los años de ochociẽtos y treinta y cinco quãdo se recogieron en los mismos riscos, despues de la desdichada batalla en que el apostata Muça venciò, y matò a Sancho Garçes, quarto Rey de Sobrarbe, y terçero de Pamplona, seys cientas personas escapadas de la fiereza del vẽcedor, y viuieron por aquellos lugares en forma de Republica, baxo el gouierno de doze ricos hom-

bres, y Señores aquien ſe encomendaron, los treinta, y ſeis años, o poco menos, que durò eſte interregno, haſta que cerca del de ochocientos y ſeſenta y ocho eligieron a Iñigo Ariſta de quien ſe dize que era Caualliero eſtrangero, natural del Condado de Bigorra, pero de la nobleza, y valor que pedia la neceſſidad de los tiempos, y las ocaſiones de guerras tan apretadas, y ſangrientas. Da noticia de los dos Reyes Ximen Garcia, y Garci Ximenez padre, y hermano de Iñigo Ariſta, y prueua cõ muy buenos fundamentos que no fueron deſcendientes del primer Garcia Ximenez como algunos pretenden, porque Sancho Garçes murio ſin hijos ni ſuceſſion. Declara con prudente aueriguacion la equiuocacion con que ſe han engañado otros Auctores confundiendo, y mezclando los ſuceſſos, aunque diuerſos *en tiempo, numero*, y calidad de perſonas, que ha ſido cauſa de ofuſcarſe la verdad en la certidumbre de aquellas antiguedades. Trata la marauilloſa inuencion del cuerpo de Iuan de Atares, primer Anacoreta de eſta ſanta Cueua, a la qual eſcogieron deſpues tantos Reyes para ſu ſepultura. Trata tambien del miſterioſo Epitaphio, que tenia cerca de ſi que es vña breue narracion de ſu nombre virtudes, y muerte, por el qual ſe prueua como viuiò en aquel lugar antes del eſtrago, y deſolacion de Panno, Eſcriue el recogimiento, y penitẽcias de Vito, y Felix Ciudadanos de Zaragoça, a cuyas ſantas diligencias ſe deue la eleccion del primer Ximenez. Refiere tambien las de Marcelo, y Benedicto, otros dos Venerables Hermitaños que les ſucedieron en la vida, y habitacion de aquel inſigne Santuario. Auerigua *como no pudieron concurrir juntos*, contra lo que otros Autores tienen recibido porque ya era muerto Iuan de Atares quando llegaron a la Cueua Voto, y Felix, y Benedicto, y Marcelo, ſegun el tiempo en que ſe retiraron a eſtas ſoledades, y gozaron poco de la compañia deſtos dos hermanos. Pone admiracion, ver la diuerſidad que ay deſta narracion a la primera. La diſcordãcia que de ordinario ſuele hauer en las coſas muy antiguas cauſa eſte encuentro, que no todos los que las eſcriuen reparan en la conferencia de los tiempos, y en ajuſtar con ellos los ſuceſſos.

Tambien ay Aurores que ſe dexan lleuar de ſus afectos, anteponiendos a la neutralidad, y entereza a que eſtà obligada la Hiſtoria. Quieren engrandecer las coſas de ſu nacion, diſminuyendo las agenas. Eſta deſigualdad ofende, y mas quando ſe intereſa reputacion, y defenſa de la Patria, cuya obligacion es la mas preciſa en animos pios, y reconocidos. El Abad Briz Martinez buelue tan honroſamente como deue por la ſuya, y prueba ſu intento con tantas eſcrituras, y razones, y conjecturas tan eficaces, que no ay ingenio tan contumaz que no las reſpete. Y no deue condenarſe por emulacion enbidioſa, contradezir lo que no lleua buenos fundamentos de verdad, y defender, y aueriguar lo que los tiene en beneficio de ſu nacion, porque eſto es buen zelo, puro, y loable. Con todo me à parecido no tocar en lo que tenia ya eſcrito quando llegò a mis manos eſte libro,

bro, para que cada vno elija lo que le pareciere mas conforme à ſu imaginacion. La variedad de los Autores da licencia para que pueda ſeguirſe la opinion que tubiere mas apariencia de verdad.

Todos concuerdan en que el primer Garcia Ximenez, electo como vimos en San Iuan de la Peña a perſuacion de Vito, y Felix. Tubo dichoſo principio la Monarquia de Sobrarbe, que deſpues ſe continuò, y afirmò en el Reyno de Nauarra Reyno en otros tiẽpos de mayor diſtrito de tierras, y Prouincias, pero la vezindad de tan poderoſos Reyes como los de Aragon, Caſtilla, y Francia que le tenian en medio, no ſolo no le dieron lugar de eſtender ſus terminos, antes bien los fueron ſiempre eſtrechando, haſta ponerlos en la angoſtura en que oy los vemos. Iuntoſe algunas vezes por caſamientos, dos con Caſtilla, cinco con Francia, y tres con Aragon, pero ſiempre para ſu daño, que las pequeñas Monarquias vnidas con las mayores, antes deſmedran que crecen. Sus Reyes fueron mas eſclarecidos que dichoſos en las armas, no correſpondiendo la fidelidad al valor. Su nobleza es de las mas calificadas de Eſpaña, y ſu religion, y chriſtiandad muy conocida, y eſtimada en el mundo. Los eſtados medianos entre Principes grandes, y encontrados con enemiſtades, y guerras declaradas, con dificultad ſe conſeruan, que a largo andar vienen a ſer deſpojo de vno dellos. Defenderſe de por ſi no pueden, por la flaqueza de las fuerças. Quedarſe neutrales, es tenerlos a todos por enemigos. Declararſe por el vno, es poner en condicion ſus coſas ſi el otro preualece, porque de ordinario el mayor furor de la guerra viene a cargar deſpues ſobre ſu caſa, por tener menos reſiſtencia. Penſar que el otro aquien ayudaron ha de auenturarſe por librarles, es engaño, que los Principes ſolo tienen pueſta la mira en ſu comodidad, y prouecho. Nauarra à corrido eſta fortuna, porque deſpues de hauer padecido grandiſſimos daños, primero con las guerras de los Moros, luego con las de los Aragoneſes, Caſtellanos, y Franceſes, y vltimamente con las Ciuiles entre ſus miſmos naturales, por los bandos de los Beamonteſes, y Agramonteſes, en remate de tantas deſdichas, por la amiſtad de Francia (entonces Ciſmatica, y apartada de la obediẽcia del verdadero Vicario de Chriſto) en tiempo de los Reyes Don Iuan de Labrid, y Doña Catalina ſeñora proprietaria del Reyno, ſe acabò ſu Monarquia, y vino a vnirſe cõ la de Caſtilla. Y aunque hauemos referido de ſu principio, ſe ve la parte que deue tener en el de Aragon, pues vnas miſmas piedras ſiruieron de fũdamentos en eſtos dos famoſos edificios, con todo daremos ahora ſu lugar a la que tubo Aragon en ſu proprio nombre, aſſi por lo que ſe deue a la grandeza deſte nobiliſſimo Reyno, como por la vnion inſeparable que de tantos ſiglos atras tiene con el la de Cataluña, militando con vnas miſmas armas, y banderas, y engrandeciendo con ellas la gloria, y corona de ſus Reyes, en tantas Prouincias de Europa, haſta penetrar lo mejor de la Aſia, y llegar vencedoras cerca de los vltimos terminos del Imperio Romano.

Gariba. en la dedicatoria de la hiſt. de los Reyes de Nauarra.

CAP.

CAP. IV.

Origen de los Condes, y Reyes de Aragon.

TOdos los principios de las coſas muy antiguas tienen eſcuridad, y confuſion, y mas en aquellos tiempos de la reſtauracion de Eſpaña donde la continua guerra de los Moros ocupaua tanto con el cuydado de las armas que no le dexaua para las letras. Las memorias que quedaron, ſon tan varias entre ſi, que parece impoſſible concordarlas, ni como Iuez ſententiar por la verdad deſpues de tantos ſiglos. Eſta dificultad corre tambien en la Monarquia de los Condes de Aragon para aueriguar quãdo començò con el nombre, con que haſta ahora ſe à conſeruado en ſus Reyes. Algunos hombres graues le dan a eſte nombre mayor antiguedad, que la perdida de Eſpaña; porque pretenden que ya en el tiempo de los Godos le tubo aquel Reyno, y los miſmos, y aun mayores terminos, y diſtrito del que ahora le dan; Alegan para eſto vna eſcritura que es ciento y cinquenta años anterior a la venida de los Arabes, coſa bien ſingular, y que deue ſer la mas antigua que à conſeruado Eſpaña: pero como ſu fiereza, y crueldad acabò en ella todo lo que hauia de luſtre, y grandeza, y a mi no me toca ſi no tratar de las Monarquias, que en ella ſe leuantaron deſpues para cobrar lo perdido, dexaremos el cuydado de aueriguarlo. Vna deſtas Monarquias fue la de los Condes de Aragon, los quales (que en eſto concuerdan todas las hiſtorias, y papeles) començaron en el primer Aznar, Reynando en Sobrarbe Garçi Iñiguez, que fue el que ganò a Pamplona. A eſte gran Caualléro, vnos le hazen Françes, y dizen que entrò por los Pirineos con algunos valeroſos Chriſtianos, que le ſeguian, y ſitiò, y ſe apoderò de Iaca, al tiempo que Garçi Iñiguez tenia cercada a Pamplona. Otros pretẽden que era natural de aquellas montañas, y ſe conſeruaua en ellas deſde la primera entrada de los Moros, en vn Caſtillo, que oy ſe llama de Auizãda, en el qual pudo reſiſtir al Moro Abdelmelich, quãdo deſtruyò a Panno, y ſuſtentarſe cõ los ſuyos en las aſperezas de aquellos riſcos, de donde ſaliò para ganar a Iaca. Otros (y eſta es la opinion mas recibida) le hazen deſcendiente de los antiguos Duques de Cantabria, que lo eran ya antes que ſe perdieſſe Eſpaña. El titulo de Duque entre los Godos era el Magiſtrado mas ſupremo, a cuyo cargo eſtaua no ſolo el miniſterio de la guerra, pero el gouierno en la paz. Andeca le tubo en tiempo del infeliz Rodrigo, y muriò en la deſdichada batalla de Xerez.

Dexò vn hijo de no mucha edad llamado Eudo, cuyas hazañas, y grandezas ſon muy celebradas en las Hiſtorias Françeſas. En aquella deſgracia vniuerſal, por huir la crueldad, y furia Sarracena ſe paſsò en Francia, con lo mas que pudo lleuarſe de la hazienda del Padre: que en ſemejantes deſtierros

ſtierros eſte es el mas firme bordon para vadear qualquier deſdicha. Conocido Eudo en Francia, por la eſtimacion de ſu perſona, y nobleza de ſu caſa, casò con vna Señora muy principal, heredera del gran Ducado de Guiena, o Aquitania. Llegò con eſto a ſer muy poderoſo, y temido, aſſi por la riqueza del eſtado, como por ſu valor, y deſtreza en las armas, las quales exercitaua cõ gran prudencia, y felizidad en las guerras que ſe ofrecian. Encontroſe con Carlos Martelo Mayordomo mayor de la caſa Real de Francia, que por razon deſte oficio tenia la ſuperintendencia, y mando en todos aquellos Reynos, con abſoluta poteſtad de Rey, pues para ſerlo enteramente no le faltaua mas que el nombre. Vn animo generoſo ſufre mal la ſuperioridad de ſus iguales. Era Eudo Principe nobiliſſimo por ſangre, y valor de ſus paſados, y por la grandeza de ſu eſtado en nada inferior a los mayorẽs de aquella Monarquia. Podia por calidad, y meritos pretender el pueſto donde eſtaua entronizado Carlos, o por lo menos lleuaua mal, que eſte gouierno, y ſuperioridad le tubieſſe otro, que el Principe ſupremo. Paſſaron entre ellos grandes rõpimientos, en los quales Eudo quedò ſiempre perdidoſo, o por ſu infelizidad, o por la potencia del cõtrario, aquien todos acudian por el fabor, y priuanza del Rey, y porque como tal tenia en ſu mano todas las fuerças del Reyno. Viendo que corria fortuna ſus coſas, penſando repararlas, llamò, como otro Conde Iulian, los Moros a Francia, para valerſe dellos contra ſus enemigos. Arrepintioſe preſto; porque experimentò el peligro, en que hauia pueſto ſu eſtado, lleuando para ſu fabor las armas, que hauian de ſer ſu perdicion. Los ſocorros eſtrangeros no han de ſer ſuperiores a las fuerças propias, porque no eſtè en ſu mano deſpues el quedarſe con todo, y mas quando ſon de gentes enemigas por natutaleza, y religion; Acometieron, como a tales, los Moros la Prouincia de Francia, no con intento de faborecer aquien los llamaua, ſino con deſſeo de apoderarſe de todo, y fundar en ella otro nueuo Reyno, como en Eſpaña, o por lo menos robar, y deſtruyr todo lo que pudieſſen. Por la parte, donde ſe eſtienden las riberas del Mar Mediterraneo, llegaron haſta el Rio Rodano: y por la del Mar Oceano paſaron la Garona haſta Burdeos, dexando ſequeadas, y abraſadas todas las Prouincias de Angulema, Perigeus, Xantona, Potiers, y Guiena.

Viò Eudo la fiereza, y crueldad cõ que procedian, ſin reſpetos de la amiſtad prometida, y arrepentido de ſu mal conſejo, procurò aunque en vano detenerles, y reſiſtirles. Peleò con ellos dos vezes, y aunque ambas a dos fue vencido, y roto, no ſe perdiò de animo, que le tenia inuencibile. Iuntoſe deſpues con ſu contrario Carlos Martelo, que con vn grueſſo exercito compueſto de varias naciones venia a oponerſe a la furia de los Barbaros, temiendo el peligro vniuerſal de Francia. La neceſſidad comun pudo reconciliar eſtos dos grandes enemigos. Iuntadas ſus gentes, dieron la batalla al contrario, cerca la Ciudad de Turs a la otra parte del Rio Louere,

que

que fue vna de las mas sangrientas, y señaladas que ha visto el mũdo. Quedaron en ella vencidos los Moros, y muertos trescientos mil (numero que parece increible) con Abderrahman su Gouernador, y Caudillo, sin que de los vencedores faltasse numero de consideracion. Insigne victoria, en que se mostrò milagrosamente como Dios amparaua la justicia de la causa, y la defensa del pueblo Christiano que estaua en tan gran peligro, contra enemigos que hasta entonces se tenian por inuencibles. Sobre el dia en que pasò esta batalla andan varios los Autores, como se verà adelante por que serà fuerça tratar della otra vez. Poco despues boluieron Carlos, y Eudo a sus primeras competencias, que como faltò el peligro, acabose la amistad reconciliada para la defensa comun. Durò la guerra entre ellos mientras durò la vida, que las voluntades ofendidas de los Principes son implacables, y mas quando la ambicion les muestra alguna esperança de enfanchar el dominio, y asegurar con el su grandeza.

Muriò Eudo de alli a dos años dexando tres hijos. Hunnoldo, Vvayfario, y Aznar, y vna hija llamada Menina, o Momerana. Algunos atribuyen estos dos nombres de Hunnoldo, y Vvayfario a vno solo, que fue el hermano mayor, y pretenden que no fueron mas de dos los hijos, y que la hija casò cõ Don Fruela primero deste nombre, y quarto Rey de Leon: pero otros niegan este casamiento, con auctoridad de hombres graues, de igual estimacion, y antiguedad. Tambien pretenden algunos que este Duque, quando los Moros entraron en España, era Gouernador por Rodrigo en Aquitania, o Gallia Gotica, y que vencido, y perdido el Rey en la batalla de Xerez, se alçò con la Prouincia, valiendose de la ocasion que le ofrecian las rebueltas de los tiempos: pero otros lo niegan. Los hijos de Eudo quedaron de poca edad para defender sus estados, con que Carlos Martelo pudo apoderarse de los que tenia en Francia, que eran muy grandes. Pagaron los hijos las enemistades del padre, cõ los estados maternos que perdieron por esta ocasion, que todos los respetos de justicia atropellò la ambicion de Carlos; Dolencia malissima de sanar en los Principes. Retiraronse a Vizcaya su antigua naturaleza, al amparo de sus deudos, y vassallos. Ya que se vieron hombres Hunnoldo, y Vvayfario acudieron a lo de Francia, y Aznar el terçero se quedò en Cantabria, empleandose en las guerras que los Christianos en España tenian con los Moros. Tubò este dos hijos, el primero cõ el nombre del Abuelo, que fue Eudo Señor de Vizcaya, y el segundo con el del padre, Cauallero de igual valor, y generosidad, y que se le parecio no menos que en el nombre, en el esfuerço, y en el exercicio de las armas empleadas siempre contra infieles.

Fran. Calça en su Cataluña lib. 1. cap. Mãtuano en sus aduertencias a la Hist. de Maria. El Arçob. D. Rodrig. lib. 4. c. 6. Lucas de Tuy lib. 4. en la vida de Fruela. Beut. lib. 1 cap. 29. Briz Martinez lib. 1 cap. 23.

Estando Garci Iñiguez segundo Rey de Sobrarbe sobre Pamplona, quiso este segundo Aznar hallarse en la jornada, cõ muchos Caualleros deudos, y amigos suyos, y otra gente que se le llegò. A la sõbra de las discordias, y guerras Ciuiles que tenian los Moros entre si acometiò este valeroso

ſo Rey aquella Ciudad, que entre todas las que ay en los vertientes de los Pirineos de Eſpaña ha ſido ſiempre la illuſtre. Hauiala ya ganado el Rey Don Alonſo de las Aſturias, pero boluioſe a perder luego, y animoſe eſte Rey a cobrarla aunque eran pocas ſus fuerças, confiado en el deſapercibimiento de los Moros. Era eſto en el principio de ſu reynado, año de ſetecientos cinquenta y ocho, ſegun la quenta que con buenos fundamentos aueriguo el Abad Briz Martinez. Acudiole Aznar con ſu gente, y por diuidir, y enflaquecer los enemigos, y diuertir los ſocorros que podian embiar en fabor de la Ciudad de Pamplona, acometiò, y ganò la de Iaca, que ſe llamaua Aprin, y poco deſpues todos los lugares de aquella comarca. El deſcuydo de los Arabes diò ocaſion para acometerles, y la felizidad de Aznar, que ſe igualaua con ſu eſfuerço, aſeguro la victoria. Fue Iaca en la antiguedad Cabeça de los pueblos Lacetanos, venturoſa en hauer ſido de las primeras que ſe cobraron de los Moros, ſin que jamas boluieſſe a ſu poder, aunque lo procuraron en diuerſos trançes. Perdioſe pocos años deſpues Pamplona, y aunque cõ igual codicia, y preuencion tentaron a Iaca, pero preualeciò ſiempre el valor de Aznar, con que pudo conſeruarſe. Ganada entonces Pamplona, tomò Garçi Iñiguez titulo de Rey della, y diole a Aznar la de Iaca, con todos los demas lugares que ſus armas hauian cobrado de los Moros, y titulo de Conde de Aragon, que era el nombre de aquella Region. Cuyo diſtrito viene à eſtar como en medio de dos rios, que deſde ſus nacimientos haſta donde ſe juntan no ſon mas de ſeis leguas; La Ciudad de Iaca quedò por Cabeça deſte ſeñorio, aſſi por ſer lugar tan inſigne, como por hauer ſido la primera empreſa donde el valeroſo Aznar empleò venturoſamente ſus armas. Algunos hombres doctos pretenden que eſte Aznar no fue nieto ſino hijo de Eudo Duque de Aquitania: y ſi ſe miden bien los tiempos no van fuera de camino, aunque es contra la corriente mas comun de los eſcritores. Eſte pequeño eſtado fue el principio de la nueua Monarquia de los Condes de Aragon, y eſto fue lo que diò nombre à todo lo que deſpues ſe ganò de los Moros en el Reyno.

Quien fue el primero que tomò titulo de Rey de Aragon tiene tambien ſu dificultad, que los principios ſiẽpre ſon dificiles de aueriguar. Los mas Autores antiguos, y modernos ſeñalan al primer Ramiro, hijo de Don Sãcho el mayor: pero Geronimo Blancas, y el Abad Briz Martinez han ſacado a luz eſta verdad, probandola con priuilegios, y eſcrituras authenticas, que ſon el mas ſolido fũdamento de las hiſtorias, en los quales ſe vee cõmo Don Sãcho Abarca ſe llamò ya Rey de Aragon. En Fortun Ximenez deſcendiente de Aznar ſe acabaron los Condes, cuya hija vnica heredera de aquel eſtado, dizen los mas que caso cõ Garcia Iñiguez, hijo de Garcia Ariſta Reyes de Sobrarbe, y Nauarra. Haſta el primer Ramiro anduuieron ſiempre juntos eſtos Reynos de Nauarra, Sobrarbe, y Aragon, y en el ſe diuidieron por orden de Don Sancho el mayor ſu Padre, que los repartiò

entre sus hijos. Quedò en Ramiro el Reyno de Aragon de por sì, aunque con muy diferentes, y mas estendidos terminos de los que tubo antiguamente. En el vltimo Ramiro llamado el Monge se juntò con Cataluña, cuya hija Doña Petronilla casò con Don Ramon Berenguer Conde de Barçelona. Ya en este tiempo estaua el Reyno en su mayor grandeza, porque Don Alonso el Batallador, hermano, y predecessor de Ramiro, hauia ganado à Zaragoça, y estendido los limites del hasta los confines de Cataluña, Nauarra, y Castilla, y del Reyno de Valencia, que son las Prouincias que oy le ciñen, juntamente con todo lo que estiende por los Montes Pirineos, y sus Valles a la parte de Francia. Desta felicissima vnion resultò la grandeza de lo que despues llamaron la Corona de Aragon, que fueron las conquistas de los Reynos de Mallorca, Valencia, Sicilia, Cerdeña, y Napoles, las guerras de Africa, y Grecia, las victorias de Asia, los socorros de Castilla, los glorioso triunfos ganados contra las mas poderosas naciones de Europa. Como acabaron tan presto las guerras que tenian con los Moros de España, sacaron della las armas, y banderas vencedoras para otros Reynos, y Prouincias. Fueron sus Reyes de los mas temidos, y respetados del mundo, arbitros por valor, y prudencia de la paz, y de la guerra, freno de las potencias de Italia, y Francia. Los que preciandose de ser fidelissimos hijos de la Sede Apostolica fueron amparo, y defensa de la Religion, terror, y espanto de los malos, y enemigos de Christo, y açote, y cuchillo de los Reyes, y Xeques de Berberia. Y no le parecerà encarecimiento sospechoso esto que se dize, al que leyere los Autores estrangeros, testigos mayores de toda excepcion, que por tratar de sus cosas de fuerça han de tocar en las nuestras. Y aunque procuran, o escurecerlas, o desacreditarlas, pero dentro de aquellas nubes de embidia, y afectacion cõ que escriuen, sale vna luz de gloria, y valor q̃ la esclarece, y califica: porque la fuerça de la verdad siẽpre queda superior a todas las calumnias q̃ la contradizen.

CAP. V.

Entran los Moros en Cataluña, y los Christianos retirados en los Pirineos llaman a Otger Gothlant Gouernador de la Aquitania.

COmo los Moros entraron en España por el estrecho de Gibraltar, la parte mas oriental della que es lo que ahora se llama Cataluña, cõseruò mas tiempo su libertad: porque los Barbaros por no dexar enemigos a las espaldas que les pudiessen dar cuydado, iban apoderandose de los lugares mas cercanos al camino que seguian, assi por la costa de mar, como en lo Mediterraneo hasta los montes Pirineos. Prendiò primero la llama de su furor en la Betica, y desde alli fueron discurriendo de vna Prouincia a otra, por los pueblos llamadòs antiguamente, Oretanos, Contestanos,

Car-

Carpentanos,y Celtiberos,en la Eſpaña Citerior. Y aunque hauian diuidido ſus fuerças, boluieronlas a juntar en Zaragoça dexando lleno de fuego, y ſangre, de llanto, y miſerias todo lo que quedaua en ſu poder. Perdida la Celtiberia,vnos tomaron la parte de los montes de Hueſca,y Iaca, y entraron en Cataluña,y ganaron a Lerida:otros que venian por los Reynos de Murcia, y Valencia, ſe apoderaron de Tortoſa, con que fueron Señores de toda la tierra que ay haſta Tarragona, dexando en toda ella vn miſerable raſtro de impiedad,y fiereza. Puſoſe en defenſa Tarragona,que toda via conſeruaua algunas reliquias del luſtre, y poder cõ que antes hauia florecido. Ninguna Ciudad en Eſpaña tubo en la antiguedad mayor grandeza, ni padecio mayores eſtragos, y deſolaciones. Fue la Metropoli temporal del dominio, y gouierno de los Romanos, la Cabeça de la Prouincia que diò nombre a la mayor parte della, ennoblecida,y priuilegiada ſobre todas las demas en edificios mando, y juriſdicion. Trocoſe deſpues la ſuerte, y al paſſo de la felizidad caminaron las deſdichas. Como todos los pueblos enemigos de los Romanos,ponian principalmente ſu cuydado en atropellar a Roma, que era el trono, y el homenaje de aquel Imperio, aſſi las naciones eſtrangeras que entraron en Eſpaña,parece que quiſieron ſeñalarſe en aſolar a Tarragona. Los primeros que la deſtruyeron fueron los Alemañes,cerca de los años ducientos ſeſſenta y ſeis del nacimiento de Chriſto. Deſpues cerca de los de quatrocientos y quinze,hizieron lo miſmo los Vandalos: y vltimamente los Godos, y ſu Rey Eurico, ſucceſſor,y fratricida de Theodorico, cerca de los de quatrocientos y ſeſenta, que fue quando ſe acabò, y deshizò la mageſtad, y grandeza que en varios ſiglos le dieron los Romanos, y aun ellos entonces acabaron de perder el dominio que tenian en Eſpaña.Pero como todos en ella reconocian eſta Ciudad por Cabeça,procurauan reedificarla,y engrandecerla:y tras la vltima ruina del cruel Eurico, fue Silla, y Corte del Rey Recaredo,y en eſte tiempo de que tratamos hauia buelto ya a ſer lugar inſigne, aſſi por ſu fortaleza, y poder, como por la fama de ſu nombre, y por la auctoridad, y eſtimacion que ſiempre tubo. Cercaronla los Moros indignados de que intentaſſe de tener el curſo de ſus victorias. Durò muchos dias el ſitio, moſtrando igual valor el combate, y la reſiſtencia,la conſtancia de los cercados, y la braueza de ſus enemigos. Entroſe tras largo tiempo por fuerça de armas, y la crueldad, y furia del vencedor ſe deſenfrenò de ſuerte, que ni perdonò las vidas de los moradores,ni los edificios,que todo lo acabò de vna vez. Pasò a cuchillo los miſerables vencidos, quemò las caſas, derribò las murallas, y dexò el lugar inabitable,y lo eſtuuo deſpues cerca de quatrocientos años haſta los tiempos del Conde de Barçelona Ramon Berenguer terçero deſte nombre.

Deſtruyda Tarragona, llegaron los Barbaros a Barçelona, y puſieronle ſitio,porque no ſe quiſo rẽdir ſin tentar las armas. Ni la freſca memoria de

las cotas paſſadas, ni el laſtimoſo eſtrago que hauia padecido Tarragona, ni el enemigo fiero, y eſpantoſo con tantas victorias, pudo amedrentar los que la defendian paraque no ſe puſieſſen en la reſiſtẽcia, pareciendoles que qualquier dilacion podria abrir camino como fueſſe menor el daño que eſperauan. Quando los males parecen ineuitables, el valor cõſiſte en no dexarſe vencer del miedo, ſino tener cõſtancia, y prudencia para guiar las coſas de manera, que dañen lo menos que pudieren. Mucha nobleza de los Godos, eſcapados del rigor de la guerra, ſe hauian recogido en Barçelona, como en el vltimo lugar de los principales de Eſpaña: y ya que no les quedaua otra eſperanza de refugio, animaronſe para la defenſa. Pero deſtruyda la tierra, los pueblos abraſados, muerta, o cautiua la gente, de quien hauian de eſperar ſocorro? Eſto ponia en gran temor, y cuyta a los Barçeloneſes, en cuyos ojos las alquerias de ſu Ciudad, ſus campos, y labranças, todo el regalo, y riqueza que tenian, humeaua con el fuego, y ſe rendia al rigor del hierro enemigo, que lo talaua, y ponia por el ſuelo. Durò algunos dias el ſitio. Combatieron el muro con todas las maquinas, y pertrechos vſados en aquellos tiempos. Rebatieronlos con gran eſfuerço, y valor los Chriſtianos, pero eran pocos en reſpeto de tanta multitud. Trataron de conciertos, y los Barbaros los admitieron de buena gana, cõ deſeo de paſſar delante, y entrar en Françia adonde eſtaua ya grã gentio de los ſuyos. Los partidos fueron, que los que quiſieſſen irſe lo pudieſſen hazer libremente, y los que quedaſſen retubieſſen ſus haziendas, pagaſſen ciertas eſpecies de tributos a los Moros, viuieſſen en ſu ley, tubieſſen ſus Igleſias, y Sacerdotes, que eran los miſmos conciertos con que ſe entregaron otras Ciudades.

No pueden aueriguarſe bien los años, porque en las Hiſtorias no ſe halla èntera certeza dellos, ni el rigor de tan miſerables deſdichas daba lugar a eſte cuydado. Fuerça ſerà acontentarſe con la verdad del echo, aſſegurada lo mejor qũe nos permite la antiguedad de los tiempos, y ſucceſſos. Algunos dizen que en el año ſetecientos y diez y ſiete entraron los Moros en Cataluña, y ganaron a Barçelona, en la qual huuo ſiempre Obiſpos, y que en aquel calamitoſo eſtado lo era Bernardo, Varon muy ſanto, que aſiſtiò como buen Paſtor al conſuelo de ſus ouejas, y viuiò haſta el de ſetecientos y quarenta, y vno. Otros pretenden que Tarragona ſe perdiò en el de ſetecientos y diez y nueue, hauiendo durado el ſitio cerca de tres, y poco mas adelante ſe rindiò Barçelona, y lo vno, y lo otro a tiempo que ya Pelayo hauia tomado las armas en Aſturias. Los Annales del Monaſterio de Ripoll, eſcritura de las mas antiguas de Eſpaña, refieren, que en el de ſetecientos y quinze, ya los Moros ganaron a Narbona, y otros lugares en la Aquitania, adonde paſaron, o llamados del Duque Eudo, o combidados de la riqueza, y amenidad de la fertiliſſima Prouincia de Françia, o por ſu naturaleza vagabunda, y facil a mudar region: que mientras los vno ſe detubieron en los ſitios de Tarragona, y Barçelona, los demas caminaron adelante

lante, con el impetu, y furor que ſuele dar la confiança de la victoria.

Perdida Barçelona, y toda la Prouincia vino facilmẽte en ſu poder. Cõcertaronſe con Muñoz, o Muñiz (que ambos nombres le dan) Cauallero Godo, Señor de Cerdaña, que les ofrecio tener por ellos, y en ſu nombre, y auctoridad las tierras, y Valles que le obedecian en los Pirineos, y aiudarles en las guerras que hazian a los Chriſtianos, aſſi en lo que faltaua por ganar en Eſpaña, como en las nueuas empreſas que intentauan en Francia. Era Muñiz Chriſtiano en el nombre, empero en ſus obras muy ageno de la profeſſion a que ſu religion obligaba. Siguio la corriente del tiempo, atendiendo mas a la conſeruacion del eſtado, que al zelo de la religion a la ſeguridad de la vida, que a la gloria de la fama; reſpetos viles, que ſolo ſe dexan lleuar del fabor de la fortuna, y de la felicidad de las armas vencedoras, anteponiẽdo ſu proprio interes a todas las demas obligaciones. Eſtauan retirados muchos Chriſtianos en los montes, y riſcos cercanos a las tierras de ſu dominio, y perſeguiales con terrible impiedad, moſtrandoſeles mas cruel enemigo que los miſmos Barbaros. Hauiale caſado el Duque Eudo con vna hija ſuya para valerſe de ſus armas: caſamiento no menos deſigual en los meritos de los contrahientes, que deſgraciado en el ſuceſſo. Y ſegun eſto, ſin la Menina, o Momerana de quien hablamos en el Capitulo paſſado, tubo Eudo otra hija. La cõueniencia de eſtado que le mouio a Muñiz a ſugetarſe a los Moros, le leuantò deſpues la eſperança a rebelarſe contra ellos a la ſombra de ſu ſuegro, para tentar ſi podria cobrar ſu primera libertad, y ſeñorio. Los animos traydores nunca tienen quietud, ni duran mucho tiempo en vn eſtado. Su miſma inconſtancia, y maldad les precipita a ſu perdicion. Auiſados los Moros de los intentos de Muñiz dieron ſobre el cõ gran poder cercaronle en vn lugar de Cerdaña. Deſconfiò luego de ſaluarſe. Viò que para reſiſtirles eran muy deſiguales ſus fuerças, para huir, y eſcaparſe hauianle tomado todos los paſſos, eſperar en el perdon era en vano, porque no le merecian ſus trayciones. Deſeſperado, acabò mal, y ſu muger cautiua, fue lleuada a Africa; triſte deſuentura para quien nacio con grandeza, y hermoſura que prometian mejor fortuna.

Los Barbaros vencedores entraron en Francia, y hizieron en ella los daños, y eſtragos que ſe han referido, corriendo, y ſaqueando toda la tierra que ay de Arles a Burdeos, y de mar a mar. Peleò dos vezes con ellos Eudo, aunque ambas infelizmente. Iuntoſe deſpues con Carlos Martelo Principe delos Franceſes en la batalla que los dos famoſos Capitanes les dieron cerca de la Ciudad de Turs, quedo vencida, y deſecha ſu potencia, y muerto ſu Caudillo Abderrahmen. La miſma variedad tienen los Annales Françeſes que nueſtras Hiſtorias. Vnos dizen que en el año ſetecientos, y veynte y cinco llamò Eudo a los Moros, en el de veynte y ſeis les diò la batalla Carlos Martelo, en el de veynte y ocho murio Eudo, y Carlos ſe apoderò de la Aquitania, en el de treynta entraron otra vez los Moros en

Fran-

Francia, y ganaron a Auiñon, y en el de treynta vno la cobrò Carlos con gran eſtrago de los Barbaros. Otros eſcriuen no ſe cõ que fundamento, que la batalla de Turs paſò en el de ſetecientos y treynta y quatro, y que en lugar de Abderrahmen Capitan, y Gouernador de los Moros, que murio en ella, fue pueſto Abdelmelich, que con gran poder acometio de nueuo la Francia, pero perdida mucha gente a la paſſada de los Montes Pirineos, hubo de boluer atras, y retirarſe. Eſte encuentro de opiniones tiene la antiguedad, con que no ay dar en lo cierto: pero todos concuerdan, que poco deſpues de la batalla de Turs murio Eudo, y Carlos ſe apoderò de la mayor parte de la Aquitania, y de ſu eſtado de Guiena, haſta los Montes Pirineos, y echò los Moros de los lugares que tenian ocupados en eſtas Prouincias. Y porque huuo de acudir a la guerra de los Saxones, dexò en ellas por Gouernador a Otger Gothlan, aquien Vvolfango Lacio famoſo Hiſtoriador de nueſtros tiempos, llama *Ottokarus ab agrorum depopulatione*, Capitan de gran valor, y que le hauia acompañado, y ſeruido en todas las jornadas que tuuo con los Moros. Eſta eleccion que ſe hizo de Otger para gouierno de tãta importancia, es la mayor calificacion que ſe puede deſear de la eſtimacion de ſu perſona, porque no ſe hauian de encomendar Prouincias nueuamente conquiſtadas, en tiempos tan rebueltos, y en frontera de enemigos crueles, y poderoſos como lo eran los Moros, ſino al Capitan de mayores prendas, y confiança que hauia en los exercitos de Carlos: ni la prudencia del miſmo Carlos, Principe tan ſabio, y valeroſo, y que iba ya fundando en ſu caſa la Monarquia Françeſa, pudiera aſegurar bien aquellos eſtados, ſino fiandoles de Otger cuya calidad, y grandeza, virtud, y diſciplina Militar, ſin duda ſe auentajaua a los demas. A eſte Otger, vnos le hazen de nacion Aleman, otros Frances, y algunos Viſogodo. El nombre de Otger parece Frances pero el apellido de Gotlant es ſin duda Aleman, y podria hauer ſalido de Padres, y Abuelos Godos, nacido, y heredado en Francia, o en Alemaña, con que ſe ſaluan eſtas opiniones. Aunque la mas cierta, ſegun reſulta de lo que veremos deſpues, era ſer Aleman, de la caſa, y linaje de los Duques de Bauiera. Viuia en vn lugar llamado Catalon, o Catalauno, en la Aquitania, no muy lexos de Toloſa, de quien tomaba nombre toda la comarca, en la qual ſe entiende que tenia alojados algunos preſidios de Alemanes, y Françeſes para defenſa de las fronteras.

Eſtaua entonces Cataluña en el mas laſtimoſo eſtado que puede encarecerſe, echa plaça de armas de los Moros, que como con tanta obſtinacion pretendian entrar en Francia, acudian como enxambres, no ſolo de diuerſas partes de Eſpaña, pero de toda el Africa, hombres, y familias enteras, y juntauanſe en lo que ahora ſe llama Cataluña, que era el paſſo forçoſo del camino que lleuauan. Cõ eſto afloxò vn poco el rigor de la guerra en lo demas de Eſpaña, y pudieron en las montañas de las Aſturias, y Sobrarbe los nueuos Reyes Chriſtianos tener felizes progreſſos en ſus empreſ-

ſas. Que mientras los Moros eſtuuieron con eſperanças de poner el pie en Francia, no juntauan tan grandes exercitos contra los Reyes que ſe leuantaron en Eſpaña, como ſe ſaca de las Hiſtorias de aquellos tiempos. Pero deſpues que tan a ſu coſta experimẽtaron que ſus armas no podian preualecer contra los Françeſes, conuirtieron el animo, y cuydado a conſeruar lo que tenian en Eſpaña, y en deshazer los Reyes Chriſtianos que en ella ſe iban engrãdeciendo. Entonces en diuerſas ocaſiones juntauan exercitos numeroſiſſimos, fauoreciẽdoſe de los ſocorros de Africa, de los quales los glorioſos Reyes de Leon, y Caſtilla rubieron aquellas milagrõſas, y famoſas victorias, de Clauijo, de las Nauas de Toloſa, del Salado, y otras. Padecia Cataluña todos los males de la guerra, llena de Moros que paſſauan a Françia, hueſpedes pernicioſiſſimos que todo lo talauan, y conſumian. Faltaua la labrança de los Campos, y los pocos frutos que rendian los tomaua el enemigo para ſi. No hauia ſeguridad ni en las honras de las mugeres, ni en las haziendas de los que viuian de paz de baxo de ſu dominio, que a todo ſe atreuia libremente la inſolencia del Barbaro, ſin temor del caſtigo, porque no le hauia para ſus exceſſos. Saqueauan las caſas. Robauan los templos: Amanecian a cada paſſo cuerpos muertos por las calles, y caminos, de los ofenſores, y ofendidos, eſtos en vengança de ſus agrauios, y aquellos en execucion de ſus crueldades. Todo era hambre, y miſeria, llantos, y gemidos. La gente noble de los Eſpañoles, y godos que hauia en eſta parte de Eſpaña Citerior, o perecio a manos de los Moros en la guerra, o por huyr de ſu furor ſe recogiò a la Aquitania, y Galia Narbonenſe Prouincias vezinas, o ſe metiò entre la eſpereza de los Pirineos, o ſe concertò con el enemigo para viuir en paz con el, con alguna eſpecie de ſeruidumbre honroſa, y tolerable, ſegun los conciertos con que ſe rindieron. La plebe humilde, y flaca quedò en miſerable eſclauitud, ſiruiẽdo a los Barbaros cõ aquellos abominables tributos q̃ en Cataluña llamaron deſpues Malos vſos. Los que ſe hauian retirado al amparo de los montes, ſe defendian con ſu fragoſidad, en los Valles de Aran, Pallas, y Andorra, en las regiones de Cerdaña, Conflent, y Capſir, en las altiſſimas cumbres de los Pirineos, y ſus vertientes, en Canigò, y otras montañas, y riſcos inacceſſibles, que la mayor parte del año las nieues les ſeruian de muralla, que detenia el impetu de las armas enemigas.

Eſtos començaron a probar la ſuerte, inquietando los lugares, y preſidios que tenian mas cerca. Pero viendoſe pocos, y repartidos en diferentes pueſtos, lexos los vnos de los otros, y que con dificultad podian juntarſe, o ſocorrerſe; Viendo aſi miſmo que eſta diuiſion les enflaquecia mas las fuerças, y que tambien les faltaua Cabeça que les acaudillaſſe, acudieron, y ſolicitaron a Otger Gothlant Gouernador de la Aquitania, para que les faboreciеſſe, y entraſſe en eſta parte de Eſpaña, a librarla de la miſerable ſeruidumbre que padecia, y a ſacar della a los Moros, vezinos, ſoſpecho-

ſos

sos, y terribles. Representaronle que la causa era comun, pues desta empresa hauia de resultar la conseruacion general de todos; Que para seguridad de las fronteras, y Prouincias que tenia a cargo, ningun expediente mejor que meter la guerra en casa del enemigo, y quitarle la osadia, y ocasiones con que cada dia los inquietaua en la propria. Pudieron ayudar mucho a facilitar esta pretension los Godos, y Españoles, que huyendo de los Moros se hauian recogido en la Aquitania, los quales con desseo de su Patria suspirauan cada dia por ella. Estos encarecian a Otger la comodidad del terrêno, abundante de todo lo necessario para la vida, la benignidad del Cielo, el ayre salutifero, y templado, las Ciudades, y lugares principales de la Prouincia puestas en sitios fertilissimos, con gran aparejo para la contratacion, y comercio, que es el mas seguro seminario de riquezas; los Puertos de Mar, con que podian ser señores de la nauegacion del Mediterraneo, y tener socorros de Francia. Aficionose con esto no solo el Principe Otger, pero los Capitanes, y soldados de los presidios, sobre todo los Catalaunos naturales de la tierra, que viuian en ella como de prestado, con no pocas ocasiones de sentimiento, porque los otros Françeses Aquitanicos parece que aborrecian su compañia, y temian sus acrecentamientos. Eran estos Pueblos Catalaunos (como veremos despues) las reliquias de los Godos, Catos, y Alanos, que antiguamente hizieron alli su assiento. Hauian multiplicado mucho con el tiempo. Hallauanse todos en aquella apretura, sin libertad para medrar, y estenderse como deseauan, porque no se la permitian: que la multitud de estrangeros siempre suele ser pesada, y sospechosa a los naturales. Era gente valerosa, inclinada a las armas: pareciales estrecho aquel rincon para la grãdeza de sus animos. Aborrecian la ociosidad. Deseauan emplear sus fuerças en alguna empresa digna de su valor. La de España parece que les animaua con esperanças de buen sucesso, por la facilidad de la jornada estando tan cerca, por el descuydo de los Moros desuanecidos con tantas victorias, por los despojos que podian ganar que eran vna buena parte de la riqueza que fue de los Godos. Y aunque en la Aquitania tenian ya cõtinua inquietud con Vvayfario, o Hunnoldo hijo de Eudo, que toda via conseruaua en su dominio mucha parte de la grãdeza de los estados del padre, pero saliales muy desigual el partido: el peligro, y los trabajos eran comunes, y el premio, y la gloria recaia sobre los naturales, a quien su Principe Carlos auentajaua, y fauorecia, y los Catalaunos se lleuauan solo la honra de hauer padecido en su seruicio. Querian vna guerra donde todo corriesse por su quenta, el sudor, y el descanso, el cuydado de las armas, y la felicidad de la victoria. Esto parece que les obligò a poner los ojos, y el desseo en sacar los Moros desta parte de España Citerior, y apoderarse della, por mejorarse de viuienda, y de fortuna.

Ofrecieronse a Otger su Gouernador, y Capitan, o su Señor como algunos

gunos quieren, con resolucion de seguirle sin otro sueldo ni interes que el que se prometian de la fortaleza de sus braços. Admitiò Otger tan honrosa offerta, y aun esta confiança pudo vencer su determinacion para salir a tan gran empresa, estimada ya de todos por no menos religiosa que necessaria. Comunicola con Carlos Martelo, y con su auctoridad, y licencia, (que sin ella no la intentàra,) junto vn buen numero de gente. Llegaron a veinte cinco mil los Catalaunos que tomaron las armas para seguirle, muchos dellos, y aun los mas, con sus mugeres, y hijos, como se cuenta de las naciones Septentrionales, que dexauan su propria naturaleza, y con exercitos innumerables acometian las Prouincias de Europa: y como los Moros que salian de Africa con sus familias enteras, para transmigrarse en España. Tenia Carlos Martelo con sigo nueue Caualleros, de linaje esclarecido, y de gran valor, en las armas, llamados, Dapifer, Galçeran, Vgo, Oton, Geraldo, Pedro, Ramon, Gisperto, y Berenguer. Destos se dize que los mas baxaron de Alemania para seruirle en las guerras que hazia, y que se hallaron con el en la batalla de Turs, y que antes, y despues le acompañaron en todas las que tubo con los Moros. Otros quieren que algunos dellos fuesen Caualleros Godos, que hauiendose retirado en los Pirineos, solicitaron a Otger para que les ayudasse a sacar su patria de seruidumbre. Todos los Autores concuerdan en que Dapifer el primero de los nueue era tambien como Otger de la casa de los Duques de Bauiera, y que fue despues en Cataluña el tronco, y la cepa de la de Moncada, y q̃ los demas fueron principio de las familias de Pinòs, Mataplana, Ceruera, Ceruellon, Aleman, Anglesola, Ribellas, y Eril, cuyo valor en varios tiempos, y ocasiones ha sido tan señalado en el mundo. Estos nueue Caualleros se ofrecieron a Otger de acompañarle en esta jornada, quiça por no ir con Carlos a la de los Saxones, cõ quien por ser todos los mas Alemanes podian tener amistad, o parentesco. Y aunque la empresa que acometian en España se les representaua grande, y llena de peligros, como a la verdad lo era, pero el valor, y disciplina militar del Principe aquien seguian, y el animo, y resolucion de los soldados, vencia, y contrapesaua mayores dificultades. Y lo que mas los esforçaua a todos, era la confiança tan assegurada que tenian en los socorros de Carlos Martelo, de cuya volũtad, y gouierno pendia toda la potencia de Francia.

CAP. VI.

Victorias de Otger en los Pirineos de Cataluña, muere en el cerco de Ampurias, y sucede le Dapifer de Moncada.

HAuiendo Otger juntado su exercito de Catalaunos, con otros Françeses, y Alemanes, fue con el haziendo camino por las riberas de

Garona hasta San Beat, donde se alojò. Vino despues por el Valle de Aran, pasò el Puerto de Piedras Blancas, y en la tierra que oy se llama de Pallas, ganò los Castillos de Valecia, y de Esterri, y por el Valle de Anco fue metiendose mas adentro en España. Estos fueron sus primeros acometimientos executados con igual esfuerço, y felicidad. Señalauanse los nueue Barones con hechos heroycos, porque su proprio valor, y nobleza los ponia en los mayores peligros. Y aunque los passos de los montes eran de suyo fuertes, y algunos inaccessibles, la prudencia, y consejo del Capitan, y el animo, y execucion de los soldados, lo allanaua todo. Iban siempre ganando tierra, rindiendoseles algunos lugares, y entrando en otros a pura fuerça, y porque en los Pirineos mas arriba al oriente estaua la Ciudad de Vrgel, con su Obispo, y Canonigos, (que ya entonces aquellos pueblos hauian cobrado la religion, y libertad) pudo el exercito detenerse en ellos algunos dias. Pasò despues adelante, y entrò en Cerdaña. Guiauanle los Christianos Españoles, y Godos que huyeron a la Aquitania, y venian fiuiendo a Otger, y los que se hallauan retirados en los montes por donde passauan, que los vnos, y los otros eran de los primeros en los peligros, como mas interessados en la victoria. Llegado el exercito a Cerdaña, determinò salir de aquellas asperezas, y baxar a lo llano, y dexar alli las mugeres, y niños, y todo lo que podia serles impedimento para la guerra. Temian ya que hauia de ser muy sangrienta, porque los Moros a la fama de su venida se ponian en armas. El estruyendo de tan grãdes mouimientos en las fronteras, de fuerça hauia de hazer ruydo en toda la Prouincia, y aun en lo mas intimo de España. No dexaua Otger de tener algunas esperanças de que se alçarian los Christianos que viuian de paz en Barçelona, y otros pueblos. Su intento era ganar a Girona, pareciendole por la noticia que tenia de su sitio, y fortaleza, que hauia de ser de grandissima importancia para allegurar toda la empresa. Atrauesò las montañas de Campuodon, y auisado de que Girona estaua con bastante defensa para resistirle, y que los Moros se apercebian con grandes preuenciones para salirle al encuentro, baxò à los campos de la Iunquera, y de alli puso sitio sobre Ampurias lugar famoso de los Indigetes, por no apartarse para qualquier aprieto de la retirada de los montes. Era por fin de Setiembre, cerca del año de setecientos, y treynta, y siete, que entre varias opiniones es la que parece mas arrimada a la verdad: porque en los Annales Franceses ay memoria de las guerras que Carlos Martelo tubo con los Moros, desde la batalla de Turs hasta el de setecientos, y treinta, y siete que acabò de sugetar los Saxones, y que en el de setecientos, y treynta, y ocho acometio la Prouença, y cercò à Marsella. Pero dexemos este computo de los años para adelãte, que ya tendra su lugar, donde se auerigue de vna vez con mas cuydado.

Todos los Christianos retirados en los montes mas cercanos acudieron

a Otger

a Otger, con alguna esperança de mejorar sus cosas. Los Moros juntaron grandes gentes para deshazer aquellos principios, no tan pequeños como parecian por las consequencias que podian tener adelante: porque si las armas de los Godos, y Españoles se fauorecian de los Françeses, era fuerça que declinase el Imperio que con tanta velozidad hauian fundado en España. Hizieron el esfuerço possible para socorrer Ampurias. Peleaua contra los Christianos la aspereza del Inuierno, que se anticipò aquel año, y entrò muy riguroso. Ayudaua a esto la frialdad natural de aquella region pantanosa, y sugeta de ordinario al impetu de los vientos, la falta de las prouisiones por ser la tierra enemiga, y las enfermedades que estos trabajos suelen acarrear los exercitos. Estaua el de Otger algun tanto menos acabado, porque parte de la gente se quedò en Cerdaña para siguridad de las mugeres, y niños, parte muriò en algun encuentros que en el camino tubieron con los Moros, y muchos perecian con las incomodidades, y males que les afligian. Faltauan los socorros. Carlos de quien le podian esperar estaua ocupado en otras guerras. Muriò Otger de enfermedad, que fue la mayor desdicha: Capitan inuencible, esclarecido por sangre, y hazañas, de aprouada virtud, y experiencia en las armas, y que fuera de la grandeza de la suprema fortuna, la suya en lo demas no tubó superior. Su lenaje nobilissimo, igual al de los mayores Reyes de aquellos tiempos. Dexò su casa siguiendo las banderas de Carlos Martelo, y alcançò por las armas tãta reputacion que puso el Principe en sus manos el gouierno de Prouincias que pedian gran valor, y prudencia para conseruarse. Fue igualmente venerable al ser visto, y al ser oydo, pues los suyos le seruian con increible aficion, y los estraños le desseauan por sus virtudes, y alabanças: Los Españoles, y Godos le llamauan para su defensa, y los Françeses Catalaunos dexauan su naturaleza, y con mugeres, y hijos le seguian en vna guerra tan incierta, y peligrosa. Mostrò su animo, y generosidad inuencible en la empresa que acometiò en Reynos estraños, y contra enemigos poderosos, fauorecidos de la fortuna con tantas victorias. Acreditò su valor, y prudencia con los felices progressos que tubò en esta jornada; Salteole la muerte en lo mejor della, pero en occasion que se pudo tener por dichosa, pues hasta entonces no supo menos que vencer, ni se viò en aprieto que le obligase à retirarse. No se ha de temer la muerte, quãdo se pone la vida en defensa de su propria obligacion. Muriò Otger rodeado de triunfos militares, en el rigor de las armas, y vencedor de sus enemigos, pues los tenia retirados dentro de sus murallas. Fue llorado con general sentimiento del exercito, que su esfuerço, y prudencia en la guerra, y su agrado, y apacibilidad en el gouierno, ganaua los coraçones de todos.

Pusieron luego los ojos, y el cuydado, en elegir successor, y fue el mismo aquien Otger tenia ya señalado para tan gran ministerio. A Dapifer de Moncada daban todos el primer lugar por su valor, y nobleza. Era muy

deudo de Otger, pues ambos salieron de la casa de los Duques de Bauiera. En el concurrian el parentesco del Principe, y grãdes meritos personales, con que por ambos caminos de sucession, y eleccion, el consentimiento, y voz vniuersal le aclamò, y reconociò por Principe, y Caudillo del exercito. Solo Dapifer podia suplir la falta de Otger, y lograr las esperanças de todos, pues en sangre, y nobleza, y en prudencia, y disciplina militar eran los dos tan iguales, que el nueuo sucessor parecia vna imagen, y retrato viuo del valor, y grãdeza del difunto. Pero estauan las cosas tan caydas, que fue impossible leuantallas. Poco presta el animo, y osadia, el esfuerço, y esperiencia en las armas, si faltan las fuerças, que son los verdaderos instrumentos de la prudencia, y valor, sin ellas no ay empresa que se logre, porque siempre la desigualdad fue principio de perdicion. Si los medios no tienen proporcion con el fin, todo va perdido. Las temeridades pocas vezes, se aciertan, y solo deben permitirse en el vltimo peligro, quãdo con la falta de la esperança suele aumentarse el valor, y aun entonces los buenos successos tienen mas de fortuna que de consejo. Crecia por momentos el poder de los Moros, menoscabauase el exercito Christiano, cundia el miedo por todo el campo, faltauan las prouisiones, y con ellas el vigor, y fortaleza de los soldados, con que el nueuo General apretado de tantas incomodidades, por no perderse del todo, hubo de alçar el sitio, y retirarse al amparo de los montes, hasta que con mayores socorros de Francia pudiesse continuar aquella santa guerra; La prudẽcia del Capitan deue acomodarse a la necessidad quando los tiempos rebueltos le obligan, y en ellos vna segura retirada no importa menos que vna buena victoria, que quien tiene *tiempo tiene vida*, pues con el suelen mudarse todas las cosas. Metiose Dapifer con los suyos en lo fragoso de los Pirineos mas vezinos, para fortalecerse en ellos, y de tener el impetu, y furia de los Barbaros. Esta fue la primera vez que contra ellos se tomaron las armas en Cataluña, para cobrar su libertad: razon sera que antes de passar adelante, digamos algo de los pueblos Catalaunos que vinieron con Otger, pues fueron los que cometieron esta empresa.

CAP. VII.

Origen de los Pueblos Catalaunos en la Francia Aquitania.

TOdos los Autores Historicos, y Geographicos que escriuen de las cosas de Françia, y entre ellos Iulio Cesar que la guerreò, y pisò tãtos años, la diuiden en Aquitanica, Celtica, y Belgica: La Aquitanica comprehende todo lo que ay de los Montes Pirineos a las riberas de la Garona; y la Celtica cae entre los dos rios Garona, y Senna, y la Belgica entre Senna, y Scalda. Algunos modernos le dan otras dos partes, que son la Narbonen-

bonenſe, y los Allobroges, la Narbonenſe eſtà ribera del Mediterraneo, del Mar a los Alpes, y los Allobroges ſon los pueblos que oy llamamos Saboya, y Delfinado. En eſtas dos partes de Françia Belgica, y Aquitanica, refieren las Hiſtorias, que huuo dos lugares, ò colonias con nombre de Catalauno, vno en la Belgica cerca de Rems, que aun oy permaneçe, y ſe llama *Chalon de Champayna*, Ciudad populoſa con Obiſpo que los Concilios Françeſes dizen *Catalaunenſe*, vno de los doze aquien ſe daba el titulo honroſiſſimo de Pares, y otro en la Aquitania cerca de Toloſa, que diò nombre à los campos Catalaunos, memorables por la victoria que en ellos alcançaron los Godos con el Capitan Romano Aecio, de los Hunnos, y ſu Rey Athila, de que hablaremos deſpues. Eſte lugar, y eſtos campos eſtauan à ſiete leguas de Toloſa, y ſi algo mas lexos, como otros quieren, venian a ſer parte en el Condado de Toloſa, y parte en el de Limoges, y aun oy dia dura ſu memoria en el diſtrito, y tierras de la Abadia Moyſſiacenſe, que en lengua Françeſa les dizen *des catelenes*. Entiendeſe que la Ciudad Catalauno que eſtuuo en la Belgica fue Colonia, y fundacion de los Catalaunos Aquitanicos, que le dieron principio, y nombre, leyes, y gouierno, que era lo miſmo con que los Romanos honrauan ſus Colonias. Aunque el ver en pie cõ grandeza, y eſtimacion eſta Ciudad en la Belgica, y que en la Aquitanica apenas quedò raſtro del lugar Catalauno, engañò algunos Autores, para dezir, que la batalla de los Godos, y Hunnos no pasò en la Aquitania, ſino en la Belgica, en los campos deſta Ciudad, junto a vn lugar que ſe llama Troya. Pero es querer ſin fundamento oponerſe cõtra la firmeza de tantos ſiglos, pues todos los Autores de mas nombre concuerdan en que eſta famoſiſſima batalla ſe diò cerca de Toloſa, y Toloſa no eſtà en la Belgica, ſino en la Aquitania, ſon infinitos los Eſcritores que lo dizen, y entre ellos jornandes, cuya auctoridad ſola baſta para quitar qualquier duda; Era de nacion Godo, viuiò pocos años deſpues del de quatrocientos y cinquenta y vno en que pasò eſta batalla, refierela como coſa que tocaua tanto à ſus Reyes, pues muriò en ella Theodoreto, y por ſu muerte començò à reynar Thuriſmundo, y trata della con tal cuydado que los mas Autores que deſpues la eſcriuen lo toman del. Eſte, y todos dizen que ſe diò cerca de Toloſa, en los campos Catalaunos: Y tantos hombres graues no hauian de engañarſe en la diſcripcion del lugar, donde ſucediò vna jornada tan ſeñalada. Con eſto no puede quedar ocaſion para poner eſcrupulo en coſa tan cierta, como lo es que cerca de Toloſa huuo lugar, y campos Catalaunos, pues ſu nombre ſe ha conzeruado en toda la antiguedad haſta nueſtros tiempos.

Llamauanſe tambien entonces aquellos Campos Marochios, o Mauricios, y el nombre de Catalaunos deuia ſer el mas nueuo por occaſion del caſtillo, o lugar Catalon, ò Catalauno, que era la Metropoli, y Cabeça deſtos pueblos. Y de hauerſe acabado eſte lugar en la Aquitania, podemos

dar

dar por razon, que como primero ſalio del la gente que fundò, y poblò la Ciudad en la Belgica, y deſpues el exercito que ahora venia con Otger, y el que mas adelante veremos que ſiguiò à Ayzon Viſogodo Prefecto de la Aquitania, quando tomò las armas contra Ludouico Pio, los que quedaron en ſu antigua naturaleza, viendoſe pocos, y que viuian como acogidos ſugetos à los Francos: y que ſus cõnaturales en aquellas nueuas Colonias, y Prouincias medrauan, y mandauan como pobladores, y conquiſtadores, poco à poco la fueron deſemparando, y ſe paſſaron, o à la Cataluña Belgica, o à la Hiſpanica, que deſpues ſe llamò Cataluña, con que la antigua Catalauno de la Aquitania ſe deſpoblò, y deshizò, y las demas ſe han conſeruado, y florecido. Veeſe aun la experiencia deſto cada dia, pues con tener Cataluña tanta frontera con Francia, de ninguna parte de aquel Reyno vienen tantos Françeſes à naturalizarſe en eſte, como de la Aquitania, y de los lugares que ay cerca de Toloſa, y Limoges. Algun impulſo natural les trahe, con motiuo particular, pues las cauſas generales comunes a las demas Prouincias, tambien concurren con las de Aragon, Nauarra, y Vizcaya, y no vemos que baxen a ellas tantos Franceſes como a la Cataluña. Parece que la naturaleza ha guia principal de nueſtras acciones, o la inclinacion tras la qual naturalmente ſe nos va el amor obliga, y aficiona a los que nacen, y viuen en aquella tierra, para que ſigan la miſma tranſmigracion cõ que aquellos antiguos Aquitanicos vinieron a eſta grã cõgruencia de q̃ eſte lugar de la Aquitania, es donde dizen nueſtros mayores que preſidia el Principe Otger, y q̃ eſtos fueron los pueblos Catalaunos Aquitanicos q̃ le acõpañaron, y ſiguieron en la entrada q̃ hizo en Hiſpaña. Y aun que en las memorias antiguas Frãceſas no ſe halle tãta noticia deſtos pueblos, no es porque no los huuieſſe, ſino que a la gẽte de aquel diſtrito, ordinariamẽte los llamauan en las Hiſtorias o Alanos, o Catos, o Godos, y pocas vezes Catalaunos: que eſte nõbre en ſu proprio aſſiento no tubo el luſtre, y eſplendor que en las tierras eſtrañas, donde ganaron tan gran reputacion con las armas. No menos deue repararſe en que a Otger los nueſtros no le llamauan Catalauno, ſino Catalon, porque ſolo en la pronunciacion eſtà la diferencia. Tienen muy grande entre ſi las dos lenguas Franceſa Aquitanica, y Catalana, la Aquitanica vsò mucho aquel diphtongo, *Au*, y la Catalana le cõuierte en *O*, la experiencia verdadera moſtra deſtas coſas, puede aſſigurarlo en diuerſos vocablos. Pronuncia el Aquitanico, *pauque*, y el Catalan *poc*, el vno *cauſe*, y el otro *coſa*, el vno *caule*, y el otro *col*, y a eſte talle ay infinitos. La diuerſidad ſolo eſtà en el trueco que haze la diccion deſtas dos vocales, *A*, y *O*, lo miſmo es Catalauno que Catalon, que lo que en el lenguaje Aquitanico ſe dezia *Municipio Catalauno*, ſe dize en el Catalan *lo Caſtell Catalò*, y Otger Catalauno, o Catalon todo viene a ſer vnò, pues de qualquier ſuerte qué ſe pronuncie, ſiempre ſignifica, y ſeñala, aquel Capitan, o Perfecto que preſidia en eſte lugar cerca de Toloſa

losa, desde el qual gouernaua lo que de la Prouincia de Aquitania obedecia a Carlos Marrelo. Y muchos años despues de la venida de Otger durauа en ella la memoria del Castillo Catalauno, y de la region, y distrito llamado con este nombre Catalon, sin que en la pronunciacion del huuiesse ninguna diferencia del apellido que los nuestros dan a Otger.

Prueuase esto cō dos lugares dignos de consideracion. Ambos estan en los Annales de Pedro Picteo, el vno despues de la obrecilla que escriuio Thegano Corepiscopo Treuirense de los echos del Emperador Ludouico Pio, hijo de Carlo Magno, y el otro en el Chronicon de Frodoardo. El primero es la diuision, y repartimiento que de sus Reynos, y estados haze Ludouico, entre sus tres hijos, Pipino, Ludouico, y Carlos. No tiene jornada, porque como alli se dize, *deficit vetustissima membrana*. El titulo del instrumento es. *Præceptum Domini Ludouici Imperatoris, de diuisione inter filios*. Y luego comiença en forma de priuilegio. *In nomine Domini Dei, & Saluatoris nostri Iesu Christi, Ludouicus Diuina ordinante prouidentia Imperator Augustus, omnibus fidelibus Sanctæ Dei Ecclesiæ, & cuncto Catholico populo presenti scilicet, & futuro gentium, ac nationum, quæ sub imperio, ac regimine nostro constitutæ sunt. Notum fieri volumus omnium vestrum solertiæ, quod inter dilectos filios nostros, Pipinum, Ludouicum, Karolum. Regni nobis à Deo commissi talem diuisionem facere decreuimus, vt post nostrum ab hac mortalitate decessum; vnusquisque illorum scire valeat, si eos diuina pietas nobis superstites esse voluerit, quæ portio sibi ad tenendum, atque gubernandum à nobis assignata sit, &c.* Pone primero la forma de la succession, y substituciones entre ellos, encargales la correspondencia que hauian de tener entre si, y el cuydado de acudir al seruicio, y defensa de la Iglesia: y luego despues del Capitulo decimo que es el vltimo señala tres partes en que diuide sus Reynos, Aquitania, Bauiera, y Alemaña, nombrando las Prouincias, y Regiones, y los lugares, y pueblos principales que hauia de comprehender cada vna dellas con sus terminos. Si las injurias del tiempo no huuieran consumido buena parte del pergamino, pudieramos ver lo final del priuilegio, que deue de ser lo mas substancial del: pero hablando de la Aquitania que es lo que nos toca, dize. *Ad Aquitaniam totam interligerim, & sequanam, & vltra sequanam pagis xxviij. ideſt Catalonis, Meltianum, Ambientis, & Pontium, vsque in mare*. Con este nombre de Catalon nombrauan los mismos Reyes vn lugar, y distrito de la Aquitania. El Chronicon de Frodoardo, refiriendo los sucessos del año nouecientos, y treinta, y vno, en que reynaua en Francia Rodolpho, trata del Castillo Catalauno con estas palabras. *Bosso relicto Henrico ad Rodulphum Regem vadit, indeque rediens Catalaunicum Castrum vi cepit, excussit, atque subuertit, ob inimicitias Bossonis Episcopi, cuius homines quosdam Bossonis membris truncauerant*. En cosas tan antiguas pueden mucho estas memorias.

Este nombre Catalaunos, si su propria Ethimologia ha de salir del soni-

do

do que tienen las dictiones de que ſe compone, vino de Catos, y Alanos, o de Godos, y Alanos, porque de la mezcla de las naciones ſe entiende que procedieron aquellos pueblos Aquitanicos. Blondo, Volaterrano, y otros quieren que de Godos, y Alanos, Roberto Senal, Beato Rhenano, Franciſco Calça, y otros, que de Catos, y Alanos, porque todos preſuponen, que fueron reliquias de aquellas naciones ſeptentrionales, cuya ferocidad, y braueza daſtruyò la mayor parte de Europa. En lo que toca a los Alanos parece que tiene menos duda, porqne ambas ethimologias concuerdan en eſto: pero el encuentro que reſulta de la diuerſidad deſtos dos nõbres Godos, y Catos cauſa no poca confuſion para no atinar en lo cierto. Ni tengo por buena ſalida la que algunos dan, cõ dezir que todos eran vnos miſmos pueblo, pues a todos algunas Hiſtorias los llamaron Getas nombre comun a muchas gentes de diferentes Prouincias en el Septentrion, como el de Eſpañoles, que comprehende tantas naciones. El nombre de Getas bien puede verificarſe en los Godos, mas no ſe yo como podra eſtenderſe con propriedad a los Catos antes dudo mucho, y aun me parece impoſſible, que los Catos ayan tenido jamas nombre de Getas, ni que deſto pueda inferirſe que tubieron alguna depẽdencia de los Godos, pues no ay negar que los Godos, y los Catos fueron pueblos diferẽtes, y de ſitios, y principios muy diuerſos. Roberto Senal Obiſpo Arboricenſe que ſigue la primera denominacion de Catos, y Alanos, no ſe afirma tãto en eſte parecer, que dexe de reſpetar el otro, quiça apretado deſta dificultad. Si hauemos de ſeguir a Vvolfango Lacio diligente Eſcritor del origen, lengua, ritos, y coſtumbres de los Alemanes, el apellido de Getas fue comun a varias naciones de la Scitia Europea, y de las Riberas de la Laguna Meotis, y del Rio Thanais que deſagua en ella ſu corriente. Todos los Godos bien pudieron llamarſe Getas, pero no todos los Getas Godos, porque los Hunnos tubieron tambien nombre de Maſſagetas, y los Alanos de Tiragetas, cõ ſer pueblos no ſolo diferentes pero enemigos. Y aun a los miſmos Godos les dan los Auctores otros varios nõbres, primero en ſu propria tierra, y deſpues ſalidos della en reſpeto de las gentes, y Prouincias que vencieron, y ganaron. No ſe ha de hazer tanto fundamento del nombre, porque con el a ſolas no ſe deſata bien la duda ni es poſſible que dexe de hauerla en coſas tan inciertas, y tan antiguas. Ambas opiniones pueden ſeguirſe, y qualquiera dellas deue eſtimarſe por honroſiſſima aſcendencia. En materia de Hiſtoria no ſe ha de tener por culpable la eleccion de las opiniones ſi la prudencia, y no la paſſion peſſa, y cenſura las razones, y conjeturas que la obligan. Lo que nos toca es aueriguar el origen deſtas tres naciones Godos, Catos, y Alanos, y el modo como pudieron llegar a hazer aſſiento en la Francia Aquitanica, para que los Ingenios curioſos ſigan lo que les parece que tiene mas probablidad, y veriſimilitud.

CAP.

CAP. VIII.

Verdadera Ethimologia del nombre de Catalaunos.

BIen quisiera escusarme de tratar de la bellicosissima nacion de los Godos, pues ya Ambrosio de Morales en el principio del libro vndecimo de su Coronica General de España, escriue dellos con las ventajas de erudicion, y cuydado, que suele en todo lo que pone las manos: Pero seria faltar a mi obligacion dexar de dar alguna luz de cosa tan necessaria a la aueriguacion del intento principal que sigo. Si los Pueblos Catalaunos fueron reliquias de los Godos, y Alanos, o de los Catos, y Alanos, que ambas opiniones vemos bien reciuidas, como puedo dexar de hazer memoria del principio, y naturaleza de todas estas naciones, para que se sepa su origen, y ascendencia, y la verdadera Ethimologia de su nõbre? Dire primero de los Godos, porque siempre se les deue el primer lugar. Morales refiere los Autores antiguos de mas credito, y estimacion que escriuen sus cosas, y de todos ellos va entre sacandocon su gran juicio lo mas cierto, y conueniente a su Historia de España, que es el sugeto a que procura estrechar, y reduzir sus diligencias; Y yo defenpeñandome con los trabajos de vn hõbre tan graue sõlo dire breuemente su patria, y naturaleza, y la entrada, y assiento que hizieron en la Frãcia Aquitanica, que es lo que me toca.

Todos los Autores que tratan de los Godos concuerdan, que salieron de la Isla de Scandia, o Scandinauia, la qual està en el Mar Oceano Septentrional, llamado Germanico, o Baltico. Esto dizen principalmente Iornandes Obispo de Rauena, y Olao Magno Arçobispo Vpsalense, ambos Godos, y que como naturales sabian mejor el origen de sus cosas. Y el mismo Olao Magno describe su Geographia, con la eleuacion del Polo, latitud, paralelos, y otras curiosidades. Toda la Scandinauia es grandissima, y por extremo fertil, y delitiosa, y aunque muchos, y particularmente los Cosmographos antiguos la tubieron por Isla, pero en efeto de verdad por el lado oriental està pegada cõ la tierra firme donde comiença la Finmarchia. Y solo vn pedaço della, o casi la mitad, que es lo mas cercano a la parte occidental, donde se haze el estrecho que parte aquella tierra de la Cymbria Chersoneso, que ahora llaman Reyno de Dinamarca, que es lo que propriamente se dize Gocia. Desta region salieron estas gentes para terror del mundo. Su valor, su destreza, y valentia en las armas, todas las Historias lo encarecen de fuerte, que no sera necessario referirlo: basta poner los ojos en las grãdes victorias que ganaron de las mas bellicosas Prouincias de Europa, y ver al Imperio Romano hasta entonces triũfador de sus enemigos, vencido, y puesto a sus pies, que nunca mas pudo alçar cabeça. Peregrinaron por varias tierras, casi siempre vencedores, sin que ninguna re-

Ola. Magnus cap. 6 præf. Hist. Goth.

ſiſtécia pudieſſe detenerlos, haſta llegar à Frácia, y hazer aſiento en la Aquitania Vvolfango Lacio lo dize eſpreſſamente, y aunque moderno reſpeto de tanta antiguedad, tiene opinion entre los doctos. A muchos obligan las canas de los Autores, pero ſiempre ha de tener ſu lugar la razon para eſtimar a los nuebos, porque eſtos a vezes miran las coſas con mas cuydado que los antiguos. No auemos de ſeguir por fuerça a los que fueron delante con el tiempo, porque ſeria terrible ſeruidumbre: Licencia tiene la curioſidad para valerſe de los que vinieron deſpues. Dize Lacio eſtas palabras. *Sequitur ſeptima Goticæ gentis habitatio, in Gallijs poſita, primo per Alaricum, qui Stiliconem ſub Honorio vicerat; ſecundo per VVidmyrum Iuniorem, vt paulò ante indicauimus: poſtremo Vallię Regis auſpicio, qui Alarico ſucceſſerat, accedente Romanorum Auguſtorum calculo, confirmata in Aquitania, vt hiſce verbis Ioannes Damaſcenus, qui Eutropij Aanalibus ſuplementũ adiecit, teſtatum monumentis poſt ſe reliquit, cum Gallam Placidiam Honorij ſororem, quam Alaricus victor vxorem rapuerat, redditam fratri à Vallia ſucceſſore docuiſſet, Hoc in tempore (inquit) fœdus firmiſſimum cum Rege Gothorũ Vallia pepigit, tribuens ei ad habitandum Aquitaniam Prouinciam, eiuſdemq; Prouinciæ etiam quaſdam Ciuitates vicinas.* Con eſte lugar queda probado, como los Godos deſpues de hauer alcançado feliziſſimas victorias en diuerſos Reynos de Europa, entraron en Francia, y viuieron en la Aquitania: Y en eſto concuerdan tambien todos los Autores antiguos. Deſpues en tiempo de Ataulfo Cuñado, y ſucceſſor de Alarico, paſſaron a la Narboneſa, y pararon en ella, dandole nombre de Gallia Gotica. Eſte Rey tubo ſu Corte en Narbona, haſta que pasò los Pirineos, y ganò a Barçelona, que fue el principio de la Monarquia de los Godos en Eſpaña, y la primera Silla de ſu Imperio. Deſde alli ſus ſucceſſores ſe fueron eſtendiendo haſta ganar el Señorio Vniuerſal de toda ella, expelidos los Romanos, y las demas naciones eſtrangeras que le tenian ocupada. Pero ſiempre conſeruaron mucha parte de lo que antes poſſehian en la Aquitania, y Narboneſa, y en ambas Prouincias deuieron naturalizarſe muchos Godos, quedãdoſe en ellas a gozar del deſcanſo que naturalmente ſe apetece tras largas peregrinaciones, y trabajos. Baxo deſte nõbre Godos pueden cõprehenderſe los Oſtrogodos, y Viſogodos, porque todos ſalieron de Scandinauia, todos fueron de vna miſma nacion, y patria, y ſolo ſe diuidian por el gran Lago llamado Veter, del qual venian à ſer los vnos mas orientales que los otros.

Vvolfang. Lat. lib. de migr. gẽt. paulò poſt princip.

Strabo de ſitu Orbis lib. 3. Plin. nat. hiſt. lib. 4. cap. 14. Corn. Tac. en ſus Anal. lib. 1. y en el l. de morib. Germanorum paulò poſt princip.

Bien diferente ſitio, y origen dan a los Catos los Autores que tratan de ellos. Dizen que eran pueblos Alemanes, que viuian dentro de la Selua Hircinia, vezinos, y confinantes, y de vna meſma naturaleza, leyes, y coſtumbres que los Sueuos: Pero ſobre todos Cornelio Tacito refiere ſu valor, y inclinacion a las armas, ſu fortaleza, y prudencia, pintandonos con mariuilloſa elegancia la ferozidad del cuerpo, y las calidades del animo, que ſolo pueden dibuxarſe con los pinceles de ſu pluma. En el libro de las coſtum-

stumbres de los Alemanes, dize primero como tienen su asiento dentro de la Selua Hircinia, y prosigue luego con estas palabras. *Duriora genti corpora, stricti artus, minax vultus, maior animi vigor, multum vt in Germanos rationis, & solertiæ, preponere Electos, audire Præpositos, nosse ordines, intelligere occasionem, differre impetus, disponere diem, vallare nocte, fortunam inter dubia, virtutem inter certa numerare: Quodque rarissimum, nec nisi ratione disciplinæ concessum plus reponere in Duce, quam in exercitu; Omne robur in pedite, quam super arma ferramentis quoque, & copijs coonerant. Alios ad prælium ire videas, Catos ad bellum, rari excursus, & fortuita pugna.* Y prosigue adelante refiriédo otras singularidades muy dignas de estimacion. Los Catos fueron grandes amigos, y perpetuos cõpañeros de los Sueuos. Eran pueblos muy conformes en el valor, y costumbres, y seguian siempre vna misma fortuna en la paz, y en la guerra. En todas las salidas que hazian los Sueuos iuan tambien mezclados los Catos cõ nombre de Sueuos, porque este era el apellido general que los cõprehendia a todos, como el de Españoles, y Franceses que abraçan tantas naciones diferentes que militan baxo de vnas mismas banderas. Y assi aunque en las Historias no se halle tãta memoria de los Catos, es porque como eran parte de los Sueuos, les dauan su nombre, y no el particular de su nacion. Esto nos obliga a tratar tambien de los Sueuos, los quales tubieron su origen en la misma Peninsula de Scandinauia, en vna de las tres grandes Prouincias, que se incluyen en ella llamada Suecia, la qual discurre a la larga con Noruega (que es la otra) por lo Meridional del seno Suconico hasta Finmarchia, sobre la punta donde comença la Gothia, que es la terçera. Salieron de su tierra en diuersos tiempos, y ocasiones, y vltimamente con los Vandalos, y Alanos a instigacion de Stilicon Suegro, y Capitan general del Emperador Honorio: Pero antes desto, ya muchos dellos hauian hechò assiento en Alemania, en las riberas de los Rios Lecco, y Rin, hasta los Alpes, que es donde estan ahora las dos Bauieras, y la Sueuia.

Destos pueblos escriue honrosissimamente en su Historia Gallica Iulio Cesar, verdadero apreciador del valor militar; Sus palabras son estas. *Sueuorum gens est longè maxima, & bellicosissima Germanorum omnium. Hi centum Pagos habere dicuntur, ex quibus quotannis, singula milia armatorum, bellandi causa, suis è finibus educunt. Reliqui domo remanserint, se atque illos alunt. Hi rursus indicem anno post in armis sunt, illi domi remanent, sic neque agricultura, neque ratio, atque vsus belli intermittitur. Sed priuati, ac separati agri apud illos nihil est, neque longius anno vno remanere in loco, incolendi causa licet.* Notable inclinacion a las armas, y prudente gouierno para su conseruacion, pues todos igualmente trabajauan en ambos exercicios, vn año en la milicia contra los enemigos, y otro en la agritultura para el sustento vniuersal de todos. Este valor, y esta prudencia tenian los Sueuos, compañeros de los Catos. Los Alanos, y los Vandalos fueron pueblos de

la Sarmacia de Europa pueſtos entre en Tanais, y la Laguna Meotis, ſobre el Rio Boriſtenes, por donde venian a confrontarſe con la punta Occidental de la Gotia: Y aſſi como a tan vezinos, y confinantes ſe confermauan con los Godos en la diſpoſicion, y lenguaje. Procopio eſcriue dellos; *Procop. lib. 3. bell. Vãdalici.* *Vandili verò circa paludem meotidem conſidentes vbi fame preſi ſunt, in Germanos irruunt, qui nunc franci dicuntur, ſimulque Rhenum fluuium traiecerunt, in ſocietatem Alanos, Goticum, & ipſum genus adſcifcentes.* Todas eſtas tres naciones Sueuos, Alanos, y Vandalos eran muy ſemejantes a los Godos, como gente de vn miſmo clima, y naturaleza: ſolo ſe diferenciauan como aduierte Morales, en que los Godos, y Sueuos eran mas humanos, y apacibles, y los Alanos, y Vandalos mas fieros, y crueles, pero de igual ferocidad, y braueça en las armas. Solo los Catos no eran tan ſeptentrionales, y tenian diferente origen, y coſtũbres. En aquellas terribles auenidas de Godos, Vandalos, y Hũnos, que en varios tiempos inundaron la mayor parte de los Reynos que el Imperio Romano tenia en Europa, todos los Autores concuerdan, que a los Vandalos ſeguian los pueblos, Alanos, Sueuos, Quadres, Gepidos, Senones, Burgundiones, Herulos, Silingos, y otros.

Eſtas naciones, cerca de los años quatrocientos y ocho del nacimiento de Chriſto, paſſaron el Rin, y entraron en Francia, enſeñoreandoſe de la tierra, y mas particularmente de la Aquitania, Lenguadoca, y Prouença, y de todo lo que por aquellas partes confina con Eſpaña. Detubieronſe alli mucho tiempo, porque los intentos que tenian de apoderarſe de Eſpaña, quedaron burlados cõ la reſiſtencia que ſe les hizò en los Pirineos Detenidos en Francia, como los Catos iban con los Sueuos, y ellos, y los Alanos ſeguian a los Vandalos, pudieron facilmente vnirſe, y mezclarſe Catos, y Alanos, y ellos hazer aſſiento en los lugares cerca de Toloſa, agradados de la fertilidad de la tierra, los demas ſabiendo que venian a Francia los Godos, cuyo valor, y fortaleza reconocian por ſuperior a ſus fuerças concertados con los Honoriacos que entonçes guardauan los Pirineos, gente vil, inclinada a robos, y ſediciones, ſe entraron en Eſpaña, cumpliendoſeles el deſſeo que eſtas naciones Septentrionales hauian tenido ſiempre de apoderarſe della. Eſto ſucediò cerca del año quatrocientos y doze. Metidos en Eſpaña, deſpues de vna guerra rigoroſiſſima que en ella hizieron llena de miſerables ſuceſſos, y deſtruyciones, ſe diuidieron en diferentes Prouincias los Vandalos en la Betica, los Sueuos en Galicia, y los Alanos parte en la Luſitania, y parte en la Tarraconenſe, en lo que ahora llaman Cataluña, de donde los ſacaron los Godos, pues cõ ſu venida ſe les acabò en aquella tierra el imperio, y el nõbre, cerca de los años quatrocientos y veinte. Los que viuian en la Luſitania no quiſieron paſſar en Africa con los Vandalos, ni dexar el aſſiento que en ella hauian hecho: pero rotos, y expelidos por Sebaſtiano Capitan de Valentiniano huuieron de acogerſe a la fe, y amiſtad de los Godos. Eſtos les ampararon, y dieron lugares donde viuieſſen,

no

no en las fronteras por que temian su inquietud, ni cerca de los Vandalos, cuya antigua confederacion podia leuantarles el pensamiento a nueuas sediciones, sino en lo mas seguro de las Prouincias que los Godos señoreauan en España, y Francia, pues en ambos Reynos se estendia entonçes su imperio. En España tenian esta parte de la Citerior, que es Cataluña, y en Francia la Aquitania cerca de Tolosa, que era lo mas apartado de los Vandalos, se les diò a los Alanos tierras donde viuiessen, cõ los otros de su nacion, y nombre que ya antes desto tenian alli su assiento. Alli pararon con su Rey, y Republica, con sus leyes, y gouierno, como municipio concedido por especial priuilegio de los mismos Godos, a imitacion de los Romanos, que las Ciudades, y lugares que admitian à su amistad, y recibian baxo de su proteccion les hazian municipios, que era permitirles viuir en sus leyes, y priuilegiarles para que pudiessen gozar todas las honras, y oficios que se dauan a los Ciudadanos Romanos. Ya entonçes los Alanos viuian vnidos, y mezclados con los Catos, porque entre los varios pueblos que seguian los Vandalos en sus perigrinaciones, y empresas, podemos cõjeturar que los Catos, y Alanos con el largo trato, y compañia, se vnieron, y mezclaron, o por casamientos, o por amistad, y comunicacion particular, o por alguna simpatia, y cõformidad de inclinaciones, o por otras correspondencias, y respetos, con que de los dos pueblos vino à hazerse vno, con nombre comun que los cõprehendia entrambos. Y retirados los Alanos en la Aquitania cerca de Tolosa con orden, y voluntad de los Godos, esta nueua mezcla, y junta destas dos naciones, deuiò tomar campos, y lugares de por si, a los quales dieron su nombre: porque es de creer que ya entonçes por diferenciarlos de los demas, los llamarian los Catalaunos.

Sucediò despues en el año de quatrocientos cinquenta, y vno, aquella famosissima guerra de los Hunnos, quãdo Theodoreto, o Theodorico Rey de los Godos, y su hijo Thorismundo, con los Alanos, y su Rey Singibaro, y Meroueo Rey de los Francos, y Aecio Capitan de los Romanos, se juntaron para la batalla que se diò al fiero Athila Rey de los Hũnos, en estos campos Catalaunos, cerca de Tolosa. Refierela Blondo con autoridad de Abladio Autor antiguo: y despues de hauer encarecido como era razon la grandeza de los dos exercitos enemigos, el numero, y nombre de las gentes, y Reyes que de ambas partes se juntaron para darla, el valor, y prudencia de los Capitanes, el sitio de la tierra, y el orden, y disposicion de los esquadrones, dize. *Oppositi tales, tantique exercitus, quantos in Europam nullos vnquã conueniſſe constat, in subiectis Tolosæ campis (Catalaunicos tunc vocabant) aciem in hunc modum, prout refert Abladius, struxere Athila mulierũ, puerorumque turbam inter currus quorumuis maxima eius exercitui inerat, ad proximos Colles primum se mouit, & inde structa apertis campis acie se se cum Hunnis medium locauit. Ostrogotos verò Reges Valamirem, Theodomirem, & Vindemirem, siniſtro, Ardaricum, Zepidum dextro cornibus præfecit, structuros*

autem

autem Theodoricum, Ethium tardauit comperta Singibaris Alanorũ Regis perfidia, quem resciuerunt ab Athila corruptum constituisse, cum primum pugnam censeri cœptum esset ex cornibus, in quorum altero locari se sperauerat, ad hostes transire: & laborantes in prælio Romanis, & Vicigotis, a tergo instare. Verunt tamen Duces, ne, si in perfidium Singibarem acerbius decernerent exercitui, dissimularunt. Singibareque quid fieret ignorante municipij, quòd Tholosæ proximum ille obtinebat, portas ab exteriore parte obice muniuerunt, & stationes, ne Hunni possent ingredi, addiderunt. Ipsum verò Regem cum Alanis curarunt acie media inter auxilia contineri. Theodoricus exinde cum Thorismundo filio, & Visigotis, ne Ostrogotis concurrerent, sinistrum. Etius cum Romanis, & Burgundionibus, ac Meroueo Francorum Rege dextrum cornum tenuere.

Prosigue despues la batalla, que fue la mayor, y de mas terrible fiereza, y crueldad que ha visto el mundo, pero bastalo dicho para nuestro intento. Con parte desto concuerda Miguel Ricio, que tambien la refiere, el qual tratando desta guerra, y de los varios socorros con que Aecio Capitan general de los Romanos se apercebia, para oponerse a la furia del Rey Athila, dize. *Eodem duxit Æthius, qui (præter legiones Romanas Catorum auxilio Alanorum, Regisque Theodorici) Mæroueum Regem, Sapones, Sarmatasque, & Britones, aliosque præterea multos in Cæstris habuit.* Y declarando estas palabras de Ricio Francisco Calça, dize las siguientes. *Auxilia Catorum, auxilia Alanorum, quorũ, Rex erat Singiberis, intelligit.* El mismo Calça esfuerça mucho este pensamiento, con razones, y conjeturas muy dignas de su erudicion. Y Ambrosio de Morales, cuyas obras le hazen tan conocido entre los modernos, cuya diligencia, y grauedad compite con los mas famosos de los antiguos, tiene por sin duda, que con el Rey Theodoreto de los Godos se hallaron sus Catalanes en la batalla, y tambien el Rey Recciario de los Sueuos, yerno de Theodoreto, que en ocasion tan apretada, y peligrosa no hauia de faltar a su suegro.

Mich. Ricio lib. 1. de Reg. b. Vngariæ.

Franc. Calça in sua Catal. lib. 1. c ap. 23.

Moral. en su Coroni. Gener. lib. 11. cap. 25

De todos estos lugares, y conjeturas podemos sacar algunas proposiciones ciertas, para fundamento, y aueriguacion de lo que pretendemos. Primeramẽte tenemos el origen, y naturaleza destas tres naciones Godos, Catos, y Alanos, que el de los Godos fue en la Escandinauia, el de los Catos en Alemania, y el de los Alanos en Sarmacia. Que los Sueuos fueron perpetuos compañeros de los Catos, y militaron juntos mucho tiempo cõ solo este nombre de Sueuos. Que los Alanos eran vezinos, y confinantes de los Vandalos, y juntas estas tres naciones Vandalos, Alanos, y Sueuos, y con ellos los Catos, y otros muchos pueblos, passaron el Rin, y entraron en Francia, y se apoderaron de la Aquitania, Lenguadoca, y Prouença. Que estuuieron en estas Prouincias algunos años, hasta que concertados cõ los Honoriacos vinieron a España. Que en ella hizieron assiento en varias Prouincias hasta que primero los Godos, y despues los Romanos, acabaron el nombre, y potencia de los Alanos, los quales se retiraron en Fran-

cia

cia cerca de Tolosa, en algunos lugares, y tierras que los Godos, gente feroz, y vencedora de la mayor parte de Europa, señorearon muy largos siglos la Francia Aquitanica, y Narbonense; Con que parece queda aueriguado, que en la Aquitanica viuieron los Godos, Catos, y Alanos en diuersos tiempos, y occasiones, y pudieron facilmente vnirse, y mezclarse, y dar principio con su vnion a los pueblos Catalaunos, con nombre compuesto, v de Godos, y Alanos, v de Catos, y Alanos. Destos mismos lugares referidos tenemos tambien que la batalla de Aecio, y Athila se diò en los campos Catalaunos cerca de Tolosa, en la Francia Aquitanica, y no en la Belgica. Que los Catos iban tambien como auxiliarios en el exercito de Aecio, o de por si, o mezclados con los Alanos, pues los Autores hazen expressa mencion dellos. Que el Rey Singibaro, y sus Alanos viuian entonces en la Aquitania, y tenian su municipio en los mismos campos pues para que los Hũnos no se apoderasen del mientras peleauan los exercitos, mandò Aecio reforçar la guarnicion de los soldados que le defendia. Que este municipio sin duda se deuia llamar Catalauno, porque los campos tomaron nombre de algun lugar principal que hauia en ellos, como los de Tarragona, y del Ampurdan, que se llamaron assi por las Ciudades de Tarragona, y Ampurias, pueblos muy conozidos en la antiguedad, aunque con desigual fortuna en nuestros tiempos. Y que este lugar Catalauno no podia ser otro que el municipio donde viuia Singibaro, pues siendo Corte, y habitacion de vn Rey, de fuerça hauia de ser grãde, y señalado. Cõ esto podemos recoger todo el discurso para inferir del, que este mismo lugar Catalauno de la Francia Aquitanica fue el que diò nombre de Catalauno, o Catalon a Otger Gothlant, que residia alli, o por ser Cabeça de su presidencia, y gouierno, o por tenerle en feudo de Carlos Martelo, que le hizò merçed del quando ganò la Aquitania a los hijos del Duque Eudo. Y que destos campos salieron las gentes que le acompañauan, y seguian en la jornada de Cataluña, pues poco despues del tiempo en que se hizo hauia en la Aquitania reliquias de los Alanos, que deuian ser los que quedaron en ella destos pueblos. Dizelo expressamente Iuan Picardo Truteriano, refiriendo algunas victorias de Carlos Martelo, por estas palabras. *Cuius filius Pipinus, virtutis paternæ imitator, Alanos in Aquitania subiugauit*. Y sobre ellas Francisco Calça trae las siguientes. *Quos quæso Alanos Ioãnes Picardus Truterianus designat? Eos nimirũ quos cũ Sueuis, & Catis ostẽdimus ex Blondi historia, cum Rege Singibare municipium in campis Catalaunicis obtiniisse*.

Io: Picar. Truterianus lib. 5. Priscæceltopedie.

Calça vt sup.

Con esto se salua la tradicion vniuersal de nuestros mayores, y la opinion, y parecer de los hõbres doctos que escriuen las cosas de aquellos tiẽpos: y estas son las dos Ethimologias que pueden seguirse, o de Godos, y Alanos, o de Catos, y Alanos. Para todas ay grandes fundamentos. Ambas estan recibidas de Autores graues, pues las siguen muchos: pero no ay duda, que si en algun tiempo pudieron vnirse Catos, y Alanos, que es mas

veri-

verisimil la segunda, por ser nombre compuesto de diciones mas semejantes, y conformes, donde no era necessario alterar, ni mudar ninguna letra. Aunque hauemos de presuponer, que este nombre Catalaunos no començò en España, como pretende Blondo, y los que le siguen, los quales dizen, que de los Godos, y Alanos se llamò esta Prouincia Cataluña, y nosotros Catalanes, porque antes de la venida de los Moros nunca Cataluña tubo este nombre. No ay Autor que trate del, ni se hallara Historia, Concilio, Inscripcion, o otra memoria autentica que se le dè, ni aun despues de su restauracion por las armas francesas hasta el reynado de Carlos Magno. Ni los Godos, y Alanos viuieron vnidos, y mezclados en esta parte de España Citerior tanto tiempo, que pudiessen darle nombre particular, y quãdo assi fuera algun rastro hallariamos del en las Historias. En la Francia Aquitanica començaron los Pueblos Catalaunos. De alli vinieron Otger Gothlant, que fue el primer Caudillo que cõ ellos abriò camino à nuestra libertad: y aunque murio luego Dapifer su sucessor prosiguiò con heroyco valor, y felicidad de la misma empresa, y con los demas Barones, y los Catalaunos que le quedaron, mantuuo la religion en los Pirineos, y començò à fundar el Imperio que despues se continuò en la Monarquia de Cataluña, oponiendose à toda la potencia Sarracena que hauia en ella. Pero esto tendra, ya su lugar donde se trate, y auerigue con mas cuydado, quando hablemos del nombre, lengua, leyes, titulos, y dignidades de Cataluña en tiempo de Carlo Magno, y Ludouico Pio, en que ya nuestros mayores hauian tomado las armas, y cobrado con ellas su libertad: y los Catalaunos salidos de los Montes empleauan las suyas en defensa del nombre Christiano porque entonces començaron à tener grandeza, y estimacion los Principes, y nobleza Catalana. Bastanos ahora dexar asentado donde estubo el lugar, y municipio Catalauno, o Catalon, y el origen, y principio que tubieron los Pueblos Catalaunos, hauiendo aprouado lo vno, y lo otro con conjeturas eficacissimas, bastantes a conuencer qualquier entendimiento, pues en tanta escuridad no ay otra luz que nos guie. Y segun parecer de hombres graues, las cosas muy antiguas, entonces se deuen tener por bien explicadas, quando lo que dellas se dize, lleba si quiere apariencia de verdad, y no se les halla repugnancia, y contradicion con alguna Historia verdadera. Solo nos falta tratar del tiempo en que passò esta venida de Otger.

Titul. lib. 1. decad. 1. Hugo de S. Victore in præuot. Clucidat. cap. 8.

CAP. IX.

La importancia de la Cronologia para claridad de la Historia.

LA Cronologia cierta, y puntual es la luz de la Historia, y el espiritu que le dà ser, y vida: digo historia tomando este nombre en general, por

por el qual ſe ſignifica la eſcritura en que ſe dà razon de los ſuceſſos, y acaecimiẽtos paſſados, los quales aunque no ſe perçiban cõ los ojos, ſe veen por relacion, y autoridad de hombres dotos que lo refieren. Si hauemos de ſeguir el rigor, y propriedad deſtos dos vocablos, *Hiſtoria*, y *Cronica*, ſegun la verdadera Ethimologia de la lengua Griega adonde tienen ſu origen, y naturaleza, gran differencia hay entre ellos. *Hiſtoria* quiere Iſidoro que ſignifica ver, y conocer, con que la Hiſtoria viene a ſer narracion de los caſos, y hechos inſignes que pudo ver el que los eſcriue, poniendolos en memoria para que los ſiglos venideros la tengan de coſas tan ſeñaladas. *Cronos* quiere dezir tiempo, y aſſi la Cronica ſe eſtrecha, y ciñe al computo de los años, contando los ſuceſſos que en ellos acaecieron. Pero ya el vſo, y licencia de los Eſcritores, o la curioſidad que ſiempre apetece lo mas perfeto, hà mezclado eſtos dos generos de eſcriuir, que de ordinario ſuelen andar juntos. Ya los hombres no ſe contentan con los caſos preſentes, porque les parece que la antiguedad tiene mayor gloria, y reputacion, y que en ella han de hallar la verdadera eſtimacion que deſſeauan. Eſcriuen Hiſtoria, pero atada, y ſugeta a las leyes de la Coronica, procurando principalmente la aueriguacion cierta de los tiempos, para proceder con mas claridad, y firmeza en lo que dizen. Las antiguedades eſtan cubiertas de eſcuridad, y tinieblas, y ſin eſta luz, como no puede atinarſe bien la verdad, es fuerça dar de ojos en mil errores, y cõtradiciones: y por ningun camino ſe ſale mejor deſtos inconuenientes, que diſtinguendo los tiempos, y aueriguando bien la quenta de los años. Si el que eſcriue llega a tener eſte pũto fixo, infalible, y verdadero, donde hazer pie, procede deſpues con gran certeza, y deſcanſo, porque ſe le quita el velo de confuſion con que ſuelen obſcurecerſe las coſas muy antiguas. Vn pũto fixo de vn ſuceſſo cierto, y aueriguado en dia mes, y año baſta para aſſigurar otros muchos inciertos, y para enderezar bien el camino que de alli adelante ſe lleua en el diſcurſo de la Hiſtoria.

Todas las nueſtras han padecido en eſtos grandiſſimos infortunios, que con aquella infeliciſſima entrada de los Moros, y deſpues con el cuydado de la guerra que ſe tenia con ellos, apenas ay memoria de lo que pasò en aquella edad, y las que algunos nos dexaron, andan tan varias, y tan encontradas entre ſi, que con gran dificultad puede toparſe con la verdad para guiarſe por ella. Falta eſta luz de la Conologia cierta, y puntual, y aſe de andar atiento, como quien camina por tierra no conozida en noche de grandiſſima obſcuridad. Ya hè procurado en lo poco que tengo eſcrito de las quatro Monarquias que ſe leuantaron en Eſpaña, arrimarme a la cuenta de los años mas reciuida de Autores graues, que lo aduirtieron cõ buen acuerdo, y juycio, pero ſugetandome ſiempre al parecer de quien en eſte le tubiere mas acertado.

En las primeras coſas de Cataluña que ahora ſe nos ofrecen, corren las

miſmas dificultades, y aun mayores. Nueſtros paſſados fueron mas inclinados al furor de las armas, que al exercicio de las letras: y la neceſſidad, y aprieto en que eſtauan ſus coſas, les obligaua mas el cuydado de remediar con la eſpada, que de eternizarlas con la pluma, y aſſi vemos tanta cortedad en la memoria de ſus hechos. Falta es eſta general en todos los Eſpañoles, pues ſegun dizen Autores eſtrangeros, por mas de quinientos años aborrecieron el eſtudio, y trataron con poca curioſidad de illuſtrar cõ ellos ſu Republica. Por eſto no nos ha quedado otra noticia de aquellas antiguedades, ſino la fama, y tradicion, fideliſſimo regiſtro de todo lo que ay en ellas. Eſto es lo que heredamos de padres, y abuelos, digo de aquellos mas cercanos a los primeros libertadores de la Patria, que en medio del rigor de la guerra, y entre la inquietud, y eſtruendo de los exércitos publicauan la Hiſtoria de Otger, y la referian a ſus hijos, con que ha perſeuerado ſiempre en toda la poſteridad haſta nueſtros tiẽpos, propagandoſe de vnos en otros con tanta firmeza, que ſeria mas que incredulidad negarla: pero no podemos dar certeza puntual, y firme, ni del año en que pasò, ni de muchos ſuceſſos notables que el ſilencio cubrio con el oluido, ſolo tenemos aquella noticia general de ſu venida, en la qual concuerdan todos los Autores. Falta eſta claridad de la Cronologia en que conſiſte la perfecion de le Hiſtoria, y aun es mayor el daño, pues ni tenemos guia que nos dè la mano entre tanta confuſion, ni Archiuos, ni eſcrituras que puedan valer nos para ſu aueriguacion.

Panormitan. de rebus Alfonſi.

Las que eſtan recogidas en el Inſigne Monaſterio de Ripoll, que (ſegun opinion de hombres doctos,) ſon de las mas antiguas de Eſpaña, no llegan a eſtos primeros tiempos de la venida de Otger, pues muchos años deſpues; en el de ochocientos y ochenta y ocho le fundò el ſegũdo Vvifredo llamado el Velloſo. Y las que hauia con ſer tan dignas eſtimacion, han tenido grandes deſaſtres, por deſcuydo, o negligencia de algunos Religioſos, que no guardaron como deuian aquel precioſiſſimo teſoro que le enriquecia, daño laſtimoſo, perdida irrecuperable, y que como a tal deue ſentirla, y llorarla toda eſta Prouincia. Las que ſe hallan en otros Archiuos, o de Igleſias, o de Monaſterios antiquiſſimos, o de lugares adonde no llegò la impiedad, y furia Sarracena, las mas antiguas ſon del tiẽpo de Carlo Magno, porque antes las armas, y banderas Chriſtianas no ſalian del amparo de los Montes, en donde Dapifer de Moncada ſuſtentò algunos años el Imperio.

Zurita en ſus annal. lib. 1. c. 2.

Diag. en ſu hiſto. de los Condes lib. 2. c. 11.

En el Archiuo Real de Barçelona, aunque es de los mas famoſos q̃ tiene Europa, tãpoco puede hauer memorias de la entrada de Otger, porque eſta Ciudad no acabò de entregarſe pacificamente al dominio de Carlo Magno haſta el año de ochocientos y vno, y antes, y deſpues en varios tiempos padeciò grãdiſſimos infortunios. Fue la que mas ſintia el rigor deſta guerra, y el ſugeto donde con mas crueldad, y valor ſe executò la ofenſa, y la reſiſtencia. Fue entre las Ciudades principales de Eſpaña, la primera que ſe

Diago lib. 1. cap. 21. Zurit. lib. 1. cap. 3. y 10.

cobrò

cobrò de poder de los Moros, la mas cõbatida, y guerreada por ellos, y ſobre la qual mayores encuentros, y batallas tubieron con los Chriſtianos, pues ninguna ſe ganò, y perdiò mas vezes por los vnos, y por los otros. Vltimamente la entraron los Moros en tiempo del Conde Borell, año de nouecientos y ochenta y ſeis, y poco deſpues en el de nouecientos, y nouenta y tres. Entonces aſolaron, y deſtruyeron, la que en ducientos años hauian reparado, y ennoblecido los ſueceſſores de los primeros Chriſtianos que la ſacaron de ſu poder. Trataron los Barbaros eſta guerra con tanta impiedad, y fiereza, que juntamente cõ el imperio vniuerſal de la Prouincia pretendia deſarraygar la religion, y todos los ornamentos de policia, y mageſtad con que los Chriſtianos illuſtrauan ſu Republica. Enfurecianſe no ſolo contra los hombres, pero tambien contra los edificios, y contra las eſcrituras, y papeles, que a todo llegaua el hierro, y fuego de las armas vencedoras, para acabar de vna vez la memoria de ſus coſas; El furor, y la ira ſon padres de la crueldad, que de tales arboles tal fruto, pero ninguna mas deteſtable que executarla en las coſas ſin ſentido, donde no deue tener lugar el deſſeo de vengança que procede de las injurias recibidas. Lo que no puede ofender, no merece caſtigo, ſino es entre Barbaros ſin fe, en quien como fieras la paſſion ciega, y ocupa el lugar de la razon. Tales eran los Arabes, que entregauan al fuego todo lo que no podia ſer de prouecho para ſu codicia, y ſeñaladamentè los papeles autenticos, que en las Republicas bien concertadas ſe eſtiman por ſu mayor teſoro. No faltarà ocaſion que nos obligue a preſentar algunas eſcrituras en prueua deſta verdad, por la miſerable confuſion en que quedauan las haziendas, ſin titulos que pudieſſen aſſegurarlas a los que eſcapauan de ſu rigor. Pretendian los Moros, no ſolo deſtruir la Republica Chriſtiana, pero borrar, y eſtinguir toda la memoria de ſus coſas. Con eſto no la tenemos cierta, y puntual del año en que pasò la venida de aquellos primeros Capitanes, que arbolaron banderas para ſu reſtauracion. Y aunque los Condes de Barçelona, Principes ſoberanos de aqueſta Monarquia recogieron de toda la Prouincia los papeles mas importantes, para conſeruarlos en el Archiuo deſta Ciudad, que era la ſilla de ſu Imperio, ningunos pudo hauer que trataſſen deſte principio, pues el primer exercito Chriſtiano que entrò en Cataluña con Otger, ſolo llegò a ſitiar a Ampurias, que no eſtà muy lexos de la falda de los Pirineos, a los quales como vimos ſe retirò luego, por hallarſe tan inferior a la multitud Sarracena que venia en ſu ſocorro. A demas que en tiempo del gran Rey Don Pedro, el Archiuo de Barçelona padeciò aquel laſtimoſo deſaſtre de que hablaremos adelante quando el tiempo, y orden de los ſucceſſos nos obligue a dezirlo: pero ahora baſte lo que del publica la fama, la memoria que deſta inconſiderada temeridad nos queda en nueſtras leyes, y hiſtorias. Entonces ſe acabaron otra vez los inſtrumentos, y regiſtros qne teniamos, ſino fueron algunos pocos libros, y papeles, que el zelo,

Annon. en ſu hiſt. lib. 4. cap. 87. Diago lib. 2. c. 17. y 22. Zurit. lib. 1. c. 10.

cuydado de hombres pios, librò de tan injusta indignacion, sacandolos entre el rigor de las llamas. Falta con esto la Cronologia cierta, y puntual destos primeros acometimientos de que trataremos, y serà inposible sacarla fino por conjeturas, fauorecidas de Historias Francesas, con quien tubieron las nuestras en aquella edad tanta correspondẽcia. La misma falta padecen todas las cosas de España, pues en el principio dellas, y en el computo, y aueriguacion de los años en que sucedieron, vienen a ser tantas las opiniones como los Autores. Y aun las de França, cõ estar su Monarquia en el Imperio de Carlo Magno, en la cumbre de su mayor grandeza, no dexan de tener sus contradiciones: tan proprio es de la antiguedad escurecerse con esta incertidumbre. Pero seguiremos los Annales de aquella Corona, y la concordancia con que los aueriguan, y conciertan Iacobo Gordoño, Iuan Tili, y otros, para rastrear por ellos en que tiempo pudo ser lo que auemos referido de la venida de Otger a Cataluña. Quando la antiguedad de las cosas, y el descuydo de los Escritores, no da lugar a la claridad que la Historia pide, es fuerça valernos de semejantes conjeturas, y todos los hõbres doctos han tenido siempre este camino por el mas seguro.

Hist. Annonÿ lib. 4 c. 47. 50. 51. 52. 53. 55. 56. 57. Annal. siue gesta Francorũ ex Petro Pictæo.

CAP. X.

Algunas Historias Francesas que se corresponden con la venida de Otger en Cataluña.

EL año de setecientos, y catorze memorable en España con la infeliz perdida de su libertad, fue el vltimo de la vida de Pipino, hijo de Anchises, Principes de los Francos, y Mayordomo mayor de la Casa Real. Tubo con gran felizidad veinte y siete años el gouierno de França, y Austracia, en los reynados de Theodorico, Clodoueo, Childeberto, y Dagoberto, que solo conseruauan el nombre, y vna vana sombra de Reyes. Dexò en su muerte el oficio de Mayordomo, y el imperio de aquella presidẽcia a Carlos su hijo bastardo llamado Martelo: aunque con gran contradicion de Plectudre su Madastra, que cõ odio inaplacable procurò impedirle esta grandeza. Detubole en prision, pero librose della Carlos, y cõ las armas acompañadas de valor, y prudencia, en el año de setecientos y quinze acabò de reponerse en el lugar, y magestad del padre. En el año de setecientos y diez y siete tubò Pelayo en las Asturias aquella famosa victoria del Monte Ausena, o Auseua, y en el mismo venciò Carlos a Chilperico, y Daganfredo, y a los enemigos q̃ se oponian a su felicidad, y gouierno, siguiendoles hasta Paris. Luego en el de setecientos y diez y ocho boluio a vencer a Chilperico, y Dagoberto, fauorecidos de Eudo Duque de Aquitania tantas vezes nombrado en estos discursos. Y aunque los miserables estragos de España aduertian del peligro en que estaua la causa comun de la

Chris-

Christiandad a todos los Principes della, y mas a las Prouincias tan vezinas como Frãcia que le corrian mayor:pero los odios, y rebueltas domesticas los trahian tan ocupados, que por satisfacer sus ofensas, y injurias particulares, se oluidauan del mayor daño que podian reciuir de las armas enemigas. Con estas discordias,y guerras ciuiles tubieron los Moros nueuos alientos para passar adelante en sus vitorias,y ocupar lo que en Francia solia ser de los Godos. Ganaron a Narbona, pero fueron luego vencidos junto a Tolosa del Duque Eudo. Reprimiose con este encuentro el atreuimiento de los Barbaros. Carlos Martelo en los años que discurrieron desde el de setecientos y diez y ocho, hasta el de setecientos y veynte y quatro,cobrò de la Madastra Plectudres los tesoros de su Padre,cõstituyo por su Rey a Lotario, *nomine non potestate*, que son las palabras con que lo refieren los Annales Franceses: puso en la silla, y lugar de Chilperico ya difunto, a Teotrico, perseguiò a Daganfredo, y al Duque Eudo que le amparaua; Talò los campos, y tierras de los Saxones, enfrenò la furia de los Germanos, sugetò los Bauaros, y reduxo todas aquellas Prouincias a su obediencia, y amistad. Y por conseruar la paz en que la puso, este año de setecientos y veynte y quatro, deuiò lleuarse con sigo gran parte de la nobleza,para que le fuesse siruiendo,y acõpañando. Entonçes fue muy possible que saliessen cõ el Otger Gothlant,y aquellos nueue Caualleros,y Capitanes Alemanes que despues entraron con el en Cataluña, y entre ellos Dapifer de Moncada, de quien todos los Autores concuerdan que fue de la Casa de los Duques de Bauiera, como lo era tambien Otger. Fue traça muy digna de la prudencia de Carlos, por asegurar la quietud de aquellas Prouincias acostumbradas a tener perpetua guerra,sacar disimuladamente dellas los hombres de valor, ocupandolos en cargos honrosos cerca de su persona, que ellos lo estimassen por fauor, y merçed. Con esto le quitaua a la plebe las cabeças nobles, que en las rebueltas, y motines suelen acaudillarla, sin las quales los mouimientos populares de suyo se desuanecen como humo.

En este mismo tiempo el Duque Eudo, con la ausencia,y ocupacion de las armas de Carlos, inuadiò cõ las suyas el Reyno de Francia:pero reboluiendo sobre el de improuiso Carlos, apaciguadas ya las guerras de Germania,le quitò la Aquitania,y le hizo retirar en la Vasconia. Llamò Eudo en su ayuda a los Moros en el de setecientos y veynte y cinco, tanto puede el deseo de la vengança, que por salir con ella puso en peligro no solo las cosas de Francia, y de Carlos, pero las suyas proprias, porque todo lo acometia la crueldad,y fiereza de los Barbaros.Concertaron despues estos dos Principes sus diferencias,y en el año de setecientos y veinte y seis dieron a los Moros la batalla de Turs que atras queda referida, y alcançaron vna de las mas señaladas vitorias q̃ celebra la fama. En el año de setecientos y veinte y ocho muriò Eudo, y Carlos ocupò su estado de Aquitania,

echan-

y cuydado de hombres pios, librò de tan injusta indignacion, sacandolos de entre el rigor de las llamas. Falta con esto la Cronologia cierta, y puntual destos primeros acometimientos de que trataremos, y serà inposible sacarla sino por conjeturas, fauorecidas de Historias Francesas, con quien tubieron las nuestras en aquella edad tanta correspondẽcia. La misma falta padecen todas las cosas de España, pues en el principio dellas, y en el computo, y aueriguacion de los años en que sucedieron, vienen a ser tantas las opiniones como los Autores. Y aun las de Françia, cõ estar su Monarquia en el Imperio de Carlo Magno, en la cumbre de su mayor grandeza, no dexan de tener sus contradiciones: tan proprio es de la antiguedad escurecerse con esta incertidumbre. Pero seguiremos los Annales de aquella Corona, y la concordancia con que los aueriguan, y conciertan Iacobo Gordoño, Iuan Tili, y otros, para rastrear por ellos en que tiempo pudo ser lo que auemos referido de la venida de Otger a Cataluña. Quando la antiguedad de las cosas, y el descuydo de los Escritores, no da lugar a la claridad que la Historia pide, es fuerça valernos de semejantes conjeturas, y todos los hõbres doctos han tenido siempre este camino por el mas seguro.

Hist. Annonÿ lib. 4 c. 47. 50. 51. 52. 53. 55. 56. 57. Annal. sue gesta Francorũ ex Petro Pictæo.

C A P. X.

Algunas Historias Francesas que se corresponden con la venida de Otger en Cataluña.

EL año de setecientos, y catorze memorable en España con la infeliz perdida de su libertad, fue el vltimo de la vida de Pipino, hijo de Anchises, Principes de los Francos, y Mayordomo mayor de la Casa Real. Tubo con gran felizidad veinte y siete años el gouierno de Françia, y Austracia, en los reynados de Theodorico, Clodoueo, Childeberto, y Dagoberto, que solo conseruauan el nombre, y vna vana sombra de Reyes. Dexò en su muerte el oficio de Mayordomo, y el imperio de aquella presidẽcia a Carlos su hijo bastardo llamado Martelo: aunque con gran contradicion de Plectudre su Madastra, que cõ odio inaplacable procurò impedirle esta grandeza. Detubole en prision, pero librose della Carlos, y cõ las armas acompañadas de valor, y prudencia, en el año de setecientos y quinze acabò de reponerse en el lugar, y magestad del padre. En el año de setecientos y diez y siete tubò Pelayo en las Asturias aquella famosa victoria del Monte Ausena, o Auseua, y en el mismo venciò Carlos a Chilperico, y Daganfredo, y a los enemigos q̃ se oponian a su felicidad, y gouierno, siguiendoles hasta Paris. Luego en el de setecientos y diez y ocho boluio a vencer a Chilperico, y Dagoberto, fauorecidos de Eudo Duque de Aquitania tantas vezes nombrado en estos discursos. Y aunque los miserables estragos de España aduertian del peligro en que estaua la causa comun de la Chris-

Christiandad a todos los Principes della, y mas a las Prouincias tan vezinas como Frãcia que le corrian mayor:pero los odios, y rebueltas domesticas los trahian tan ocupados, que por satisfacer sus ofensas, y injurias particulares, se oluidauan del mayor daño que podian reciuir de las armas enemigas. Con estas discordias,y guerras ciuiles tubieron los Moros nueuos alientos para passar adelante en sus vitorias,y ocupar lo que en Francia solia ser de los Godos. Ganaron a Narbona, pero fueron luego vencidos junto a Tolosa del Duque Eudo. Reprimiose con este encuentro el atreuimiento de los Barbaros. Carlos Martelo en los años que discurrieron desde el de setecientos y diez y ocho, hasta el de setecientos y veynte y quatro,cobrò de la Madastra Plectudres los tesoros de su Padre,cõstituyo por su Rey a Lotario,*nomine non potestate*, que son las palabras con que lo refieren los Annales Franceses: puso en la silla, y lugar de Chilperico ya difunto, a Teotrico, perseguiò a Daganfredo, y al Duque Eudo que le amparaua; Talò los campos, y tierras de los Saxones, enfrenò la furia de los Germanos, sugetò los Bauaros, y reduxo todas aquellas Prouincias a su obediencia, y amistad. Y por conseruar la paz en que la puso, este año de setecientos y veynte y quatro, deuiò lleuarse con sigo gran parte de la nobleza,para que le fuesse siruiendo,y acõpañando. Entonçes fue muy possible que saliessen cõ el Otger Gothlant,y aquellos nueue Caualleros,y Capitanes Alemanes que despues entraron con el en Cataluña, y entre ellos Dapifer de Moncada, de quien todos los Autores concuerdan que fue de la Casa de los Duques de Bauiera, como lo era tambien Otger. Fue traça muy digna de la prudencia de Carlos, por asegurar la quietud de aquellas Prouincias acostumbradas a tener perpetua guerra,sacar disimuladamente dellas los hombres de valor, ocupandolos en cargos honrosos cerca de su persona, que ellos lo estimassen por fauor, y merçed. Con esto le quitaua a la plebe las cabeças nobles, que en las rebueltas, y motines suelen acaudillarla, sin las quales los mouimientos populares de suyo se desuanecen como humo.

En este mismo tiempo el Duque Eudo, con la ausencia,y ocupacion de las armas de Carlos, inuadiò cõ las suyas el Reyno de Francia:pero reboluiendo sobre el de improuiso Carlos, apaciguadas ya las guerras de Germania,le quitò la Aquitania,y le hizo retirar en la Vasconia. Llamò Eudo en su ayuda a los Moros en el de setecientos y veynte y cinco, tanto puede el deseo de la vengança, que por salir con ella puso en peligro no solo las cosas de Francia, y de Carlos, pero las suyas proprias, porque todo lo acometia la crueldad,y fiereza de los Barbaros. Concertaron despues estos dos Principes sus diferencias,y en el año de setecientos y veinte y seis dieron a los Moros la batalla de Turs que atras queda referida, y alcançaron vna de las mas señaladas vitorias q̃ celebra la fama. En el año de setecientos y veinte y ocho muriò Eudo, y Carlos ocupò su estado de Aquitania,

echan-

echando del a los hijos del Principe difunto: y entonces deuiò de poner en gouierno a Otger, dandole en ella el lugar Catalauno, o en propriedad, o para su viuienda. En el de setecientos y treinta Carlos tubo guerra con los Frisones, y viendole ocupado en ella los Moros, acometieron, y ganaron la Ciudad de Auiñon, y talaron, y destruyeron las Prouincias veecinas. En el de setecientos y treinta y vno cobrò Carlos a Auiñon, y continuando sus victorias, en el de setecientos y treinta y dos sitiò a Narbona que estaua algunos años hauia en poder de los Moros. Pero socorrido Athima que dentro la defendia, de Amorrey que vino para ello con vn grueso exercito, huuo Carlos de leuantar el sitio, y retraerse al Valle de Corbera, que era lugar llano, y dispuesto para aprouecharse de la Caualleria, en que se hallaua superior. Dieronle los dos Reyes Moros la batalla, y aunque fue muy sangrienta, y terrible, rindiose al fin el numero al esfuerço, y el poder al valor: quedaron vencidos, y desechos, muriò Amorrey, retirose Athima a Narbona, y no teniendose por seguro, se embarcò para la Andaluzia. Con este vencimiento que pasò el año de setecientos y treinta y tres, se entregò la Ciudad, y los demas pueblos de Lenguadoca q̃ tenian ocupados los Barbaros. Quebrantadas sus fuerças con tantas perdidas, diò ocasion a Otger Gothlant para proseguir la guerra con los demas Caualleros Alemanes, que hasta alli fueron siguiendo las banderas de Carlos en las passadas. Esta fue la causa de la venida de Otger, y este fue el tiempo en que pudo executarse. De fuerça hauemos de arimarnos a esta Cronologia, para dar algun principio cierto entre cosas tan inciertas. Y segun esta cuenta, *que es la mas justa*, y puntual, la entrada de Otger en Cataluña vino a ser del año setecientos treinta y quatro, hasta el de setecientos treinta y ocho. No se puede afinar mas por menudo, que la dificultad del negocio no dà lugar a mas, pues no tenemos otros principios firmes e infalibles a quien seguir.

En estos quatro años Carlos se entretubo en la guerra que continuò en la Prouincia Septimania, a quien dieron nombre los Pueblos Septimanos, que cõprehendia la mayor parte de lo que ahora llaman Lenguadoca, cuya Colonia fue antiguamente Biterres. Acabò de desarraygar las reliquias q̃ en ella hauian quedado de los Moros, y derribò las murallas de las Ciudades mas principales, porque no pudiessen boluer à fortalecerse en ellas. Fenecida esta guerra se le ofrecieron luego otras, contra los Saxones, y contra Marsella, la qual sitiò cõ su exercito en el de setecientos treinta y ocho. Y si auemos de seguir a Luis de Marmol en su Historia de Africa, cuya autoridad es muy conocida en España, ya en el de setecientos y treinta y siete, tubo vna gran batalla con los Moros cerca de Colibre: Y el dexarlos en ella tan desechos, pudo dar ocasion a Otger paraque acometiesse la empresa de Cataluña, y assi lo sienten, y dizen hombres eruditos. Esto es lo que podemos rastrear del tiempo en que pasò la venida de Otger, que es la

Luis del Marmol, en su hist. lib. 2. c. 14. Gasp. Escolano en su hist. decad. lib. 1. c. 2. c. 17. col. 355.

cuenta

cuenta mas animada, y conforme a las Historias Francesas cõ que se repara la incertidumbre, y cortedad con que escriuen las Catalanas.

CAP. XI.

Los Autores, y razones que se oponen a la venida de Otger.

A Esta venida de los nueue Barones en Cataluña, no le faltan como a las demas cosas humanas su objeciones, con que pretenden algunos condenarla por sospechosa. Es orden de la naturaleza, que todo en ella viua con esta contrariedad. Todas las obras naturales aunque tienen el admirable concierto cõ que su Autor la dispuso, lleuan en si vna discordia tan necessaria, que parece que sin ella no podrian sustentarse. Que serà lo que consiste en opiniones, donde a cada vno le queda libre el discurso para sentir lo que quiere? y mas quando la antiguedad de los tiempos, y el descuydo de los Escritores, abren puerta a la duda, y suspension? Que mas firmes fúdamentos pueden desearse para la queriguacion de vna Historia que los que tiene esta venida de Otger? Vemos la apoyada en vna tradicion vniforme, y general, continuada sin interrupcion por tan largos siglos. Vemos la fauorecida de la fama, y voz comun, deriuada desde aquella edad a la nuestra: y de conjeturas muy sustanciales, que aunque testigos mudos suelen a vezes salir mas ciertos que los que hablan. Refieren las nuestras Historias antiguas Catalanas, con las quales concuerdan otras estrangeras, con marauillosa conueniencia entre si, que es gran seguridad da la verdad que tratan, porque esta como siempre es vna, no admite variedades. Pues que necessidad tenemos de mayores pruebas? aquien hauemos de recurrir si estas no bastan? cõ todo se le atreuen, como en lo demas donde la fe no cautiua el entendimiento. Ya parece vicio comun en que dàn todos los Escritores, reprehẽderse los vnos a los otros. Tienen por gala la singularidad, y por curiosidad el desuiarse del camino ordinario, por sendas no conocidas, pretendiendo acreditar su nouedad, contradiziendo, y desautorizando los trabajos agenos. Todas las Historias estan llenas de estas repugnancias, pues refiriendo vn mismo suceso ni en lo sustãcial del hecho, ni en las circunstancias que le acompañan, ni en la computacion de los tiempos, apenas ay dos concordes en vn parecer. Y si las modernas que pueden tener muchos testigos de vista padecen esta falta, que sera en las antiguas oluidadas de la memoria de los hõbres? Esta tradicion suele proceder de varias causas. En algunos nace de ignorancia; Llamo ignorancia, no al defeto natural con que viuen algunos, incapaces de saber po su continuada rusticidad, y groseria, sino a la disposicion deprauada del entendimiento, que con el habito que a hecho de principios, y opiniones falsas insistiendo en ellos con obstinacion, y cõfianza, no llega a discernir lo cierto.

Esta

Esta especie de ignorancia es de suyo muy atreuida. Todo lo que no alcança se le haze inposible: condenalo como sino fuesse, sin admitir la luz de la verdad, contenta con la confusion, y ceguera de sus errores. Hombres ay tan satisfechos de su parecer que quieren que todos se les rindan, y mostrarse ingeniosos en cõtradezirlos a todos. En otros viene a ser esto emulacion embidiosa, que es el mayor fiscal de la honra, y gloria agena; Sufren mal la desigualdad, y procuran con razon, o sin ella escurecer todo lo que reconocen por superior. No quieren que aya nueue Barones, porque ellos ellos no pueden honrarse entre sus descendientes. La passion, y curiosidad tienen asi mesmo su lugar. La passion como dize vno de los mas gentiles espiritus de nuestra edad, haze de la pluma espada, y de la espada pluma. Todas las cosas peruierte: da, y quita meritos, abona, y condena, humilla, y leuanta, como le dictan sus afectos. La ingeniosa curiosidad apetece lo mas perfecto. Repara, y duda para saber, lleuando por fin principal el acierto de lo que escriue. Esta es virtuosa cõtradicion, que solo tiene por blanco la verdad. Pues como podia librarse la Historia de Otger de tantos encuentros? Antes parece que conuenia para su calificacion, oponerselc con algunas obiectiones, porque con ellas quedase mas aueriguada.

Lope de Vega en el Prologo al Conde de Saldaña de su Hierusalem.

El primero que se le atreuio fue Pedro Miguel Carbonell, en las memorias que nos dexò escritas, sacadas del Archiuo Real de Barçelona, que estuuo algunos años a su cargo. Quiso singularizarse en contradezir a Pedro Tomic, y confiando poco de si, valiose del nombre, y autoridad de Geronimo Paulo, que fue de los hombres mas señalados en letras de varia doctrina, y noticia de la antiguedad, que tubò Barcelona. La estimacion de Paulo hizo reparar a Geronimo Zurita, Varon celebre, y digno de igualarse con los mas insignes que la erudicion venera entre los antiguos. Pero ni Pablo se declarò tanto como pretende Carbonell ni tubo mas fudamento que desacreditar a Tomic, ni Zurita se dexò lleuar de su parecer para tenerle por cierto como algunos pretenden, antes lo refiere como opinion de Carbonell, aunque no le nombra, y aduierte la duda que pone en los escritos de Tomic. Toda la contradicion viene a ser de Carbonell, que sin dar mas razon que su voluntad, quiere oponer sus antojos a las canas de tantos siglos, y a la autoridad de las escrituras, y testimonios q̃ veremos despues tan calificados, que sin malicioſa temeridad no pueden cõtradezirse. Ay ingenios tan Criticos, que les parece que no ha de hauer honra para ellos, sino la quitan a los otros, y por tachar faltas agenas, vienen a descubrir a las proprias. Conocesele Carbonell que iba buscando ocasiones como perseguir a Tomich, y à vezes muy a costa de su reputacion: que las opiniones poco seguras facilmente se desuanecen, y antes pierde que gana quien las sustenta cõ obstinacion. Sacò del Archiuio Real de Barçelona algunas memorias antiguas. Dioles nombre de Historia, pero guisola tan mal, acertò tanpoco en la eleccion de las materias, y en el orden, y decoro

que

que hauia de guardar en diſponerlas, que antes ofender que aficiona el guſto de quien las lee. Deue la prudencia medir bien ſus fuerças cõ la empreſa que acomete, para que no ſe pierda en lo mejor. No baſta ſaber las coſas de raiz, ni tener los pertrechos neceſſarios para la fabrica de vna Hiſtoria, ſi falta el arte, y la prudencia, el lenguaje, y la apacibilidad, para aſſentarlos con la traça, y perficion que en ella ſe requiere. Verdad, claridad, y cenſura pide la Hiſtoria. Verdad pura ſin mezcla de errores, y ficiones. Claridad en el concierto, y diſpoſicion de los ſuceſſos tiempos, y lugares. Cenſura con erudicion, y prudencia, de lo bueno, y malo, de lo inutil, y prouechoſo. Y aunque el fundamento principal es la verdad, pero no importan menos la claridad, y cenſura. Eſcriuir deſnudamente los ſuceſſos: tratar con ſequedad, y deſabrimiento las coſas, ſin engrandecerlas, y darles el luſtre, y reſplandor que permite la verdad: hermoſeada con variedad de conſejos, y preceptos politicos, con ſentencias, y diſcurſos (como no ſe interrumpa, ni dañe en algo el hilo de ſu narracion) tieneſe pòr vicio, y culpas notable. Pues ſi falta la elocucion, que es el adorno principal que la viſte, quien la ha de eſtimar? Dize el padre de la Eloquencia Ciceron, cuyas ſon eſtas aduertencias. *Fieri autem poteſt, vt rectè quis ſentiat, & id quod ſentit politè eloqui non poſſit. Sed mandare quemquam litteris cogitationes ſuas, qui eas nec diſponere, nec illuſtrare poſſit, nec delectatione aliqua allicere Lectorem, hominis eſt intemperanter abutentis, & otio, & litteris. Itaque ſuos libros legunt ipſi cum ſuis, nec quiſquam attingit præter eos, qui eandem licentiam ſcribendi ſibi permiti volunt.* En todo eſto andubo Carbonell poco cuydadoſo, ſolo parece que tubo pueſta la mira en deſeſtimar a Tomic, haziendole inuentor deſta verdad tan aſentada en toda la antiguedad. Entonçes començò a ponerſe en duda, lo que antes eſtubo ſiempre recebi do por tan cierto.

Cicero lib. 2. de Orat.

Iuſto lipſio in not. ad lib. 1 Polit. cap. 9.

Cicero in 1. Tuſcul. quæſt. prope initium

Las razones con que deſpues ſe oponen a eſta venida de Otger, los que ſiguiendo a Carbonell la tienen por fabuloſa, ſon eſtas. Lo primero niegan que aya hauido Capitan, ni Principe que ſe llamaſſe Otger, pues no ſe halla memoria alguna de ſus padres, y linaje, ni de ſu deſcendencia, y ſuceſſion: y lo miſmo pretenden de los pueblos Catalaunos, que le acompañaron, y ſiguieron en la jornada de Cataluña. Dizen que Pedro Tomic fue el primer Autor deſta inuencion, ſin que para ella tubieſſe mas fundamento, que el que le ofreciò la fuerça de ſu imaginacion, y deſſeo de dar guſto con la nouedad. Esfuerçan eſto en terçer lugar, cõ que de la venida de Otger, ni de los nueue Varones que entraron con el, no ſe haze mencion alguna en los Autores Frãçeſes que eſcriuieron las coſas de aquellos tiẽpos con ſer eſta empreſa de Cataluña vna de las mas ſeñaladas que en ellos ſucedieron. Añaden vltimamente, que en Cataluña ay otras Caſas nobiliſſimas de la miſma antiguedad, como ſon los Centellas, y Cruyllas, que mueſtran ſu origen deſtos tiempos, y podrian cõ razon agrauiarſe de hauer ſido eſcluydos del numero deſtos primeros nueue Varones.

A estas quatro dificultades viene à reduzirse todo lo que se alega en fauor desta contradicion: pero quien le ha dado mas reputacion es la auoridad de Geronimo Zurita persuadiendose muchos que la tubo por mas segura, faboreciendose mas con el nombre, y estimacion de hombre tan graue, que con la fuerça de las razones que tienen para sustentarla. Y aunque es verdad que Zurita en el fin del capitulo segundo del primer libro de sus Annales, donde trata desta venida de Otger dize lo que della refieren algunas historias de Cataluña, a quien sigue Tomic. Y pareze que se arrima a la contradicion con que se le opone vn Auctor Catalan, que por auctoridad de Geronimo Paulo presume derribar todos los fundamentos desta narracion, dandola por fabulosa: Y que este Auctor Catalan que alega es Miguel Carbonell, que fue el que procurò acreditar su opinion con el nombre de Geronimo Paulo su deudo: pero allì Zurita no haze mas de referirla como algunos hombres eruditos tienen aduertido. Y despues en el fin del capitulo diez, y seis del mismo libro, quando cuẽta como el Conde Ramon Bereguer el Viejo graduò los estados de toda su tierra, señalando los Viscondes, Nobles, y Varuassores, que hauian de estar sujetos a los Condes, dize que quedaron essentas las casas de los primeros nueue Barones, a los quales puso en el mismo grado, que a los Condes; con que pareçe que virtualmente confiessa su venida, pues por hauer sido los primeros que abrieron camino à la restauracion dela Patria se le dio aquella precedencia. Con todo à cobrado mas valedores este parecer de Carbonell con solo el nombre de Zurita, que con todos los pertrechos de razones, y conjeturas, que pretenden apoiarla, por que en las razones ay la poca firmeza que veremos despues. Y a Zurita le hauemos de respetar por vno de los auctores mas graues, y de mayor reputacion que ha tenido España. Con la contradicion campea mas la verdad, y assi el desseo de aueriguar lo que en esto ay, para que en el credito de todos se le dè el lugar que mereze, me obliga à detenernos vn poco, y antes de passar adelante assentar bien este fundamento, para seguridad de todo lo demas. No pretendo emulaciones, ni busco competencias, que basta el nombre de Zurita, paraque me humille, y sugete con la reuerencia que deuo. Y quando no fuera tan notoria la desigualdad, y tan precissa la obligacion, que me mueue, me retirara para escusar encuentros, en que de ordinario aprieta mas la passion, que la razon. Pero desseo que esta prevalezca, para que valga, y honre al que la tuuiere, sin emulaçiones ni controuersias apassionadas, y descompuestas. Bien se que la emulacion suele ser fomento de la virtud, y espuela para el bien: suele despertar desseos de gloria, y alentar los animos para empresas honrosas: pero ha de proceder con la modestia, y decoro a que obligan los exercicios de las letras. En las armas como tiene mas licencia, acomete temeridades. Gouiernase mas con ira, y furor, que con justicia, y templança. Las dispu-

tas

tas entre los hombres eſtudioſos, ya van por otro camino. La prudencia a de lleuar ſiempre el compas para no torçer de lo juſto. El intento principal ha de ſer, deſcubrir la verdad proponer las coſas con recato, y conſideracion, auiuar la curioſidad de los que ſaben, ſin embidias detracciones, y competencias malicioſas, por que eſtas nunca parecen bien. Quien tiene competidores, tiene Coroniſtas enemigos, que eſcriuen dudoſas las verdades que ſaben, y aſſeguran por ciertas las mentiras que nunca vieron. Dexan vencerſe de la ambicion por ſalir con lo que pretenden, mas con pertinacia, que con juſticia. Diferentes intentos llebo. Solo quiero que ſalga a luz la verdad, en occaſion que ha ſido impoſſible eſcuſarla, por ſer cauſa comũ de la Patria, y yo intereſado en ella como hijo. Obligaciones a que no ſe puede faltar. Procurarè primero reſponder a las razones con que ſe nos oponen, y juntamente fortalezer nueſtra opinion con las muchas que la faborecen; Y deſpues por aſſegurar mas ſu defenſa, me valdrè de la autoridad de los Eſcritores naturales, y eſtrangeros que la ſiguen, refiriendo ſus miſmas palabras, para que no pierdan de ſu valor, ni dexen de tener entre las mias la eſtimacion que merecen los hombres graues que las eſcriuieron. Apenas haurà en eſtos diſcurſos coſa de mi caſa, que no ſon ſus pobrezas para ſalir en publico: pero buenos adalides lleuo, buenos Capitanes guian eſta empreſa, no puedo prometerme menos que feliciſsimos aciertos.

CAP. XII.

Patria, Linage, y Sepultura de Otger Catalòn.

EL que niega no tiene neceſſidad de probar, ſino el que afirma, y aunque la negacion en los argumentos que llaman de autoridad no ſuele ſer de mucha fuerça, pero es mucha la obligacion en que pone al que pretende aſſegurar lo contrario. La primera razon con que quieren deſacreditar eſta Hiſtoria los que la contradizen, es negar que huuieſſe Pueblos Catalaunicos que ſalieſſen de la Aquitania con Otger, para entrar en Cataluña: y aun paſſan mas adelante, pues porfian que no huuo Otger que preſidieſſe en aquella Prouincia, haziendoles nouedad eſte nombre, como ſi en Françia, y en Alemania no fuera muy recibido. De los pueblos Catalaunos, ya queda aueriguada la verdad en los capitulos precedentes. Oponerſe à tantos Eſcritores de conocida autoridad que tratan dellos, es limitar el credito a todos los paſſados por cuyos diligentes teſtimonios nos regimos: temeridad que no merece reſpueſta. Negar que los primeros que trataron de Françia en eſta parte de Eſpaña Citerior ſalieron de la Aquitania, ſeria negar la luz en el Sol, y el calor en el fuego; tenemos grãdes euidencias que lo prueban, y grandes motiuos que nos obligan à confeſſarlo: como ſon el nombre de Cataluña, la lengua lemoſina, las digni-

dades de Seneſcal, de Viſcondes, de Condores, y Varuaſſores, el exercicio de la juſticia ordinaria adminiſtrada por Vegueres, y Bayles, nombres incognitos en lo de mas de Eſpaña. Las leyes mas antiguas que ſon los vſages compueſtas con terminos, y vocablos eſquiſitos, ſolo vſados en la Aquitania, y con otras conjeturas inuencibles que califican eſta verdad, de las quales trataremos a ſu tiempo. Pues eſto de quien lo heredamos? Quien lo entroduxo en ſolo eſta parte de Eſpaña, ſin que ſe eſtendieſſe a los otros Reynos della? Quien pudo dar principio a eſtas coſas tan ſingulares, y diferentes de las demas, ſino los Catalaunos Aquitanicos, que entraron con Otger Catalon, y ſe quedaron con Dapifer de Moncada? Pues no merece menos ſe lo que toca a eſtos dos famoſos Capitanes. El exercito que entrò en Eſpaña de fuerça hauia de tener caudillo, ni podia venir ſin el, que ningunas gentes han dexado jamas de lleuar en ſus empreſas Principe, y cabeça que las rigieſſe. Pues por que no pudo ſer Otger Gothlant? que autor ay que diga coſa en contrario?

Si quieren reparar en la variedad con que le nombran los que eſcriuen del, eſto no merece detenernos, que la miſma diuerſidad ſe halla en las hiſtorias mas autenticas del mundo en los nombres de Capitanes famoſiſſimos. Tienen gran fuerça el tiempo, y antiguedad para trocar, y alterar los nombres, y eſtos facilmente ſuelen variar ſegun la naturaleza del idioma en que ſe eſcriuen, dandoles diferente accento, y pronunciacion. Son muchos los Autores, que tratan de Otger, y facilmente pudieron diferir en el nombre, lo que importa es que concuerden en el hecho. Geronimo Paulo le llama Angario: Laurençio Valla, Rogerio, Lucio Marineo, Siculo, Gerardo Mercator, y Pedro Medina, Otogero: Franciſco Calua, Gaſpar Eſcolano, y Franciſco Compte, Augero: VVolfango Lacio, Franciſco Tarafa, Iayme Marchilles, Pero Anton Beuter, Eſteuan Gariuay de Zamalloa, Martin de Viciana, Iayme Bleda, el Abad Briz Martinez, Don Antonio Auguſtin, Pedro Tomic, y Onofre Meneſcal, Otger, o, Otgerio: pero ya ſe ve que todo es vn nombre, y que todos hablan de vna miſma perſona, y venida. Eſte nombre de Otger, o Roger, que todo viene a ſer vno, hà ſido ſiempre muy ſeñalado en Francia, y deſpues acà no lo es menos en Cataluña. Muchos hombres principales ſe han honrado con el, llamandoſe Rogeres en memoria del primer autor de nueſtra libertad. Es muy ordinario en todas las Prouincias, tener los padres particular inclinacion de calificar ſus hijos, con los nombres de los heroes mas inſignes, que hubo en ellas, pareciendoles que trahen conſigo felicidad, y reputacion. Y en las familias nobles ſuelen tambien aficionarſe a los de ſus predeceſſores mas eſclarecidos, y famoſos, como ſi con el nombre huuieran de heredar el valor: y aſſi vemos tan repetido en la caſa de Zentellas el de Gilabert, y Aymerique; y en la de Moncada el de Guillem Ramon, el de Vgo, y de Gaſton; en la de Rocaberti, el de Iofre, y de Dalmau, y lo miſ-

misno podiamas dezir de otras muchas. Recibir nombre de vna persona pareçe, que es recibir honra, pues por el viene a ser conozido, y estimado el que le tiene. Nombres ay que dan no solamente autoridad, pero dicha y felizidad, si hauemos de creer a las obseruaciones de hombres curiosos, que en los Reyes de Aragon y Castilla hallan muy trabajados los Iuanes, y venturosos los Alfonsos y Fernandos. No ay duda que vn nombre muy vsado en vna Proincia entre gente principal, siempre se considera que lo es en memoria y respeto de las personas mas señaladas que ay en ella. En Francia huuo en diuersos siglos grandes Principes y Capitanes Rogeres, y el primer Conde de Limoges hecho por Carlo Magno se llamo Roger, y bien pudo Carlos Martelo su abuelo dar à otro Roger el lugar Catalauno, que estaua casi en el mismo distrito, pues no hay razon para hauerse de creer mas lo vno que lo otro, ni tiene mas imposibilidad, ò inuerisimilitud esto que aquello. Y aunque fuesse diferente el nombre de Otger del de Roger, no podrian estrañarse del los hombres eruditos, pues saben que no es menos estimado el de Otger en Alemana, que el de Roger en Francia, como lo veremos despues.

Ni se ha de reparar en que nuestras Historias no tengan memoria cierta de la Patria y linage de Otger Gothlant, y de sus hechos antes de venir a Cataluña, ni de otros requisitos que eran necessarios para fundar bien tanta grandeza, porque antes esto assegura mas la fe y autoridad de lo que tratamos. Si fuera inuencion, quien lo començò y traçò, la adornara de todas las circumstancias que pudieran hazerla mas verisimil, pero solo tenemos esta noticia confusa con que suele descubrirse la antiguedad. Solo nos ha dexado el tiempo estas sombras y reliquias de aquella verdad, assi troncadas y imperfetas, como lo son todas las cosas muy antiguas, donde no hay preuencion ni cuydado para los afeytes y colores con que se disfraçan los fingimientos; todas las Historias de aquellos tiempos proçeden con esta confusion, que a penas dan luz de lo mas neçessario para intelligenzia de lo que escriuen. La misma incertidumbre y cortedad vemos en Pelayo fundador de la Monarquia de Castilla, pues vnos le hazen Godo, y de la Sangre Real y otros Cantabro, y de linage aunque noble, no tan prinçipal y en Garci Ximenes, y en Aznar, en quien començaron las de Nauarra y Aragon, cuio origen, y naturaleza tiene entre los Autores la misma obscuridad. Como Otger no dexò sucessiõ faltò en tantos años la memoria de sus cosas; la de Dapifer de Moncada se ha cõseruado siempre, porque la grandeza de su casa està publicando a vozes la tubo su fundador en aquellos Principios. Aunque no es tan incierta la patria, y linage del Otger como publican los que esfuerçan esta contradicion: culpen su negligencia, y no pongan mas dudas en cosa que tiene tanta firmeza, y seguridad.

Vna de las auerigaciones mas infalibles que tienen las Historias antiguas

guas son los Epitafios de las sepulturas de los Principes y Capitanes señalados: porque contienen breuemente las cosas mas notables de los difuntos en cuios sepulcros se pusieron. Todos los hombres doctos saben la estimacion que se les deue, y Ambrosio de Morales, cuyas diligencias y trabajos fueron tan esquisitos, se valio mucho destas inscripciones, en los cinco libros postreros de la Coronica general de España: Y en el prologo desta otra, que fue la postrera que salió de sus manos, encareçe como es razon, lo que le valieron estas ayudas, y socorros como tan importantes para la verdad de la Historia. En el Archiuo del Insigne Monasterio de Poblet, fundacion del Conde Don Berenguer Principe de Aragon, ay vn libro viejo de quarto, con varias memortas de las antiguedades, y cosas mas señaladas de aquella Real casa, y con otras muchas de las mas notables de Cataluña y sus Condes, y de los Principios de su restauracion, y entre ellas se lee el Epitafio de la sepultura de Otger. Alli se dize, que le sacaron de los libros de San Miguel de Coxan, que antes era San Andres de Exalada. Este fue el primer Monasterio que se fabricò en España despues que entraron en ella los Moros. Estaua en Conflent, junto a la ribera del Rio Thet. Muerto Otger en el sitio de Ampurias, podemos conjeturar que Dapifer mandò lleuar su cuerpo quando se retiraron a los Montes: Y como despues hizieron assiento en Conflent, y Capsir mandole enterrar en Exalada. Derribaron las auenidas del Rio la Iglesia y el Monasterio, que fue forçoso mudarle de sitio, y fabricarle en el que ahora tiene del Valle de Coxan, con titulo de San Miguel. Con esto se perdiò el sepulcro de Otger con lo de mas de aquel antiguo Monasterio: solo ha quedado la memoria deste Epitafio, pondrele aqui de la manera que esta en el libro del Archiuo de Poblet.

Ex libris Santi Michaelis Coxanensis
Olim Santi Andreæ de Exalata;

Ducis Othigerij Crucis Christi amici veri
Iubens in hac fossa quiescunt corpus & ossa.
Proles Theodberti Bauari Martis experti
Fuit, & in vita eum timuit Ismaelita.
Ob causam legis Dei, tum iussu Regis
Arma ferens sæua stipatus magna caterua.
Sodalium, bene transiuit iuga Pyrenna
Post Aquitanam quærendo terram Hispanam.
Gerendo bellum tutauit Pallas Vrgellum
Cæterisque pagum, Rausilionis & agrum.
Vitam ad Emporiam reliquit atque memoriam,
Quem Heroes duxere hic nouem, Turma quoque planxere.
Marchia iam orta plorat, natque deuota
Vt sacrum munus det ei trinus & vnus.

Anti-

Antiguamente se vsaba mucho este genero de versos con assonantes latinos, atendiendo mas a esta curiosidad, que a la propriedad del lenguaje, ni al rigor del arte. Aqui temos como Otger era de Patria Aleman, y del linaje de Theodberto Duque de Bauiera. Que vino de la Aquitania en España, passo los Pirineos, hizo guerra a los Moros, traxo consigo nueue Eroes y Varones insigne, murio sobre Ampurias, y le enteraron en San Andres de Exalada, que es vna breue y artificiosa relacion de toda su Historia. Que mas nos queda ya que desear para seguridad y intelligencia de lo que tratamos? De Theodberto Duque de Bauiera hazen mencion Paulo Diacono autor graue y antiguo (que viuio poco despues de los tiempos de Carlos Martelo y Vvolfango Lacio. Dizen que veynò en Norico cerca de los años sciscientos) y sessenta. Lacio le señala tres hijos como diuemos adelante, el vno de los quales pudo salir Otger, pues viene bien el cõputo de los años. Llama el Epitafio Marchia à esta parte de España citerior, que es el nombre que le dan todos los autores Franceses y diuersos priuilegios de aquellos tiempos, cierta señal que entonces aun no tenia el de Cataluña, que deuio de Començar en Otger, pues ya le vemos vsado en el Reynado de Carlo Magno, como se probara con instrumentos autenticos. El libro donde se sacò este Epitafio entiendo que oy no se halla en San Miguel de Coxan, aunque en el tumbo grande que tienen, en que estan continuados los Priuilegios y memorias de aquella casa, falta la primera boja, donde pudiera hallarse esta escritura, que por ser de las antiguas en buena razon hauia de ocupar el primer lugar esto me ha assegurado còmo testigo de vista el Dotor Geronimo Pujades a cuios estudiosos trabajos deues ò Cataluña vn perpetuo reconocimiento. De la fundacion y ruina de San Andres de Exalada trataremos despues.

Paul Diacono lib. 6. cap. 6. Vvolfan. Lacio de Migratio. gentium lib. 7. de Boios pag. 24.

Ya tenemos probado como Otger y Dapifer eran Bauaros y del linaje y casa de los Principes celebrados en la antiguedad, por las guerras y competencias tan porfiadas y sangrientas que tuuieron con Carlos Martelo y Pipino. De Otger lo dize expressamente el Epitafio, y de Dapifer los mas antiguos autores que tratan del. Vvolfango Lacio que por ser de Alemania pudo saber mas de raiz las casas y linaje de aquella nobilissima Prouincia, en el segundo libro de la Historia de Viena nombra tres hijos del Principe Theodberto, llamados Otogero, Otocaro, y Vto, cuios hijos tuuieron titulo de Condes, como lo aduierte tratando de tres insignes Monasterios que fondaron estos tres hermanos. El primero el de Hilmunster, Cabe el rio Hilmo, que le edificò Vto. El segundo el de San Hipolito en el Norico, que llaman Ripense, cerca de Viena, que fue obra del Otgero, aquien otros dizen Alberto, porque deuio tener ambos nombres. El terçero el de San Mauricio Tegernesehense, en la Vindelicia, entre los dos rios Ysara y Oeno, a la baxada de los Alpes, en vn valle no lexos del lago Tigurino, que le hizo Otocaro. El Padre Yepes trahe dos priuilegios para

Fr. Ant. Yepes Cron Gen. Ord. S. Bened. Tomo y Centur. 3. cap. 2.

prue-

prueba de eſta verdad, que ſon las eſcrituras quarta y quinta de los apendices que eſtan al fin del miſmo tomo terçero, copiados como alli ſe dize de la metropoli Salisburgenſe, ordenada por Vuiguleo, que los ſacò del Archiuo de la miſma caſa el primero es del Emperador Oton en fauor de la Abadia Imperial Tegerneſehenſe, *Dato Brzomadæ, quarto idus Iunij, anno Dominicæ Incarnationis nongenteſimo ſeptuageſimo nono*, en el qual ſe dize. *Vndè, & notum eſſe volumus vniuerſitati fidelium noſtrorum, tàm præſentium, quàm futurorum, qualiter chariſſimus frater noſter Otto, Alemanorũ, & Bauarorum Dux ſerenitatis noſtræ intulit auribus, eſſe quoddam (in Bauaria ſui Ducatus Prouincia) Cœnobium Tegarinſe dictum* (llamaſe tambien Tegarinenſe por el lago Tegarino) *quod duo Germani fratres, & Illuſtres Comites, in ſuo, & de ſuo patrimonio, temporibus Pipini Regis Francorum, ipſius permiſſu condiderunt, & Regio mandeburdio commendauerunt, & à Sancto Papa Zacharia, ipſi germani fratres Adalbertus, & Otgarius, quos ſuprà delibauimus, corpore Beati Qurini Martiris, venerabile reddiderunt &c.* El otro es del Empetador Federico Segundo, en el qual eſtà inçertado vno de Henrrico Sexto, que dize. *Nos ſiquidem ex relatione Illuſtrium Virorum, & ex priuilegijs anteceſſorum noſtrorum liquido compertum habemus, quod duo Comites Otkarius, & Albertus, Regali proſapia exorti, in pago Bauariæ, qui Sundergar dicitur, quoddam Monaſterium Tegernenſe nomine, magnis, atque copioſis expenſis laudabiliter condiderunt, diuitijs, & magna gloria ſublimatum magnorum Regum Pipini, Caroli &c. Actum anno Incarnationis Dominicæ milleſimo centeſimo nonageſimo tertio.* Y el de Federico es del año mil dos cientos y treinta. Lo demas deſtos Priuilegios ſe podia ver en el lugar que arriba ſe ſita del Padre Yepes à cuya buenas letras y diligencia, no ſolo ſu orden, pero toda Eſpaña. es juſto que agradecida reconozca ſu obligacion con immortales alabanças, por hauer deſcubierto y auerigado con grandiſſimo cuydado muchas y muy notables antiguedades que el oluido y la ignorancia tenian ſepultadas.

Deſtas eſcrituras podemos conjeturar que Otger aquien el Epitafio llama Prole del Principe Theodberto, pudo ſer nieto ſuio, hijo de Otgero el que fundò el Monaſterio de San Hipolito, aquien los Emperadores nombran Alberto en los dos priuilegios. Vvolfango Laçio nos dize que el vno de las tres hijos de Theodberto ſe llamaua Otgero; Las palabras del Epitafio ſienten lo miſmo, pues tãbien le hazen à Otger prole de Theodberto. Correſpondenſe los tiempos, pues los tres hermanos floreçieron en el de Carlos Martelo y Pipino. Correſpondenſe las eſcrituras, pues la vna acaba lo que la otra comiença, declarandoſe las vnas con las otras. No ay inueriſimilitud ni repugnancia que la contradiga. Vemos en la caſa de los Principes de Bauiera vſado eſte nombre de Otger, pues que mayor auerigüacion auemos de pretender en tanta antiguedad? los que eſcriuen deuen acogerſe a las buenas conjeturas, quando no ay çertidum-

bre

bre entera de la verdad: Y cada dia deſcubre el tiempo vejezes que eſtuuieran enterradas muy largos ſiglos. Tambien podemos conjeturar que Otger y Dapifer deuian ſer muy deudos, pues ambos proçedian de vna miſma caſa, y que eſte parenteſco les obligò a la amiſtad y Compañia que tuuieron haſta la muerte. Las coſas de Dapifer han permanecido con mayores fundamentos, tanto que no dexan lugar para ninguna duda. En la antiguedad caſi todos ſus deſcendientes ſe llamauan Dapiferes, en reconozimiento de que eran ramas ſalidas de aquel tronco. Eſto è viſto en infinitas eſcrituras y memorias autenticas, de algunas de las quales ſe harà adelante particular mencion. Su caſa hà ſido ſiempre tan auentajada y preferida, que correſponde bien a la grandeza con que entonçes començò; y no ſolo ella, pero las demas de los Varones que entraron con Otger, ſe han conſeruado deſde aquellos tiempos haſta los nueſtros, con grandiſſima autoridad y eſtimacion: que como fueron los primeros arboles que ſe plantaron en el jardin de la Monarquia, han podido creçer, y dar mil ſazonados frutos de valor y prudencia en beneficio comun. Eſta razon à hecho fuerça a hombres muy graues, para abraçar eſta opinion, y tenerla por verdadera. Poca neceſſidad tenian eſtas nueue caſas de calificarſe con inuenciones fabuloſas, quando la venida de Otger lo fuera, pues ſu antiguedad y valor, ſus hazañas y ſeruiçios ſon tan grandes que ningunos mayores, ni de mayor reputacion. Geronimo Zurita confieſſa dellas, que ſu calidad y nobleza es la mas confirmada y ſabida que tiene Eſpaña: Y ſin valerſe deſte principio, el ſuyo en Cataluña es tan igual a todas las demas, que aun los miſmos Principes ſoberanos en quien recayò la ſuprema dignidad deſta Monarquia, que fueron los Condes de Barzelona, no les hazen ventaja. No ſe les atribuye eſta venida por mendigar calidad y eſtimacion, ſino por referir la verdad que pide la Hiſtoria, y venerar la memoria y tradicion que heredamos de nueſtros mayores, apoyada y faboreçida con argumentos, y conjeturas eficaciſſimas, y reçebida de muchos buenos ingenios, grandes obſeruadores de la antiguedad, en nada inferiores en dotrina yerudicion, y muy ſuperiores en numero a los que pretenden lo contrario, y en buena razon, mas a de poder eſta tradicion, tan ajuſtada y conforme con lo que eſcriuen autores graues, ſin que aya en ella coſa que repugne y contradiga a lo que ellos refieren. Mas à de poder eſta firme conſtante y nunca interrumpida de nueſtros mayores, que la razon mas veriſimil de los que tan ſin fundamento la contradizen. Porque en la propria caſa ninguno ſabe tanto como ſu dueño. Y aſſi por mas que la curioſidad (a vezes impertinente) ha pretendido enturbiar eſta verdad jamas ha podido ganar tierra, ni apartarnos de la confiança y ſeguridad con que la recibimos. Eſto baſte en reſpueſta de la primera razon.

Zurita en ſus Annales lib. 1. cap. 3.

CAP. XIII.

Quien fue Pedro Tomic y como siguiò en sus escritos las Historias y tradiciones antiguas de Cataluña.

COmo las objeciones que se nos oponen tienen tanta connexion entre si, es fuerça que la tengan tambien las respuestas, y que las vnas dependan de las otras. La segunda razon consiste en atribuyr la inuencion desta Historia y venida de Otger à Pedro Tomic, como que se presupone que antes del, ninguno lo tratò. Y aunque bastaua responder con la autoridad de Geronimo Zurita, pues en el fin del segundo Capitulo del primer libro de sus Annales, dize que *Tomich sigue en el lo que se refiere en algunas Historias de Cataluña*, que estas son sus palabras: pero quiero dar mayor satisfacion desta duda, y mostrar quan sin fundamento la puso Carbonell en cosa tan cierta. Por lo menos ya nos podemos valer del testimonio de Zurita, a cuya erudicion y diligencia no ay alabança que dignamente pueda igualarse. Es sin duda que viò Historias antiguas de Cataluña, aquien Tomic sigue en la suya que hombre tan graue, y tan aduertido no lo dixera, sin la seguridad con que todo lo que escriue.

Pedro Tomic fue vn Cauallero Catalan, aficionado à las antiguedades, diligente y curioso, que vio papeles. y Archiuos, y supo mucho de los linages nobles de su Patria. De lo que sacò de varios libros y obseruaciones, hizo vnas memorias como sumarios, no solo de los hechos de sus Principes, pero de las familias mas principales que dan mucha luz para la succession dellas. Escriuiolas en la Villa de Paga, cabeça de los estados de Pinos y Mataplana, ordinaria residencia de los Señores de aquella nobilissima casa. Dioles titulo de conquistas Historias de los Reyes de Aragon, y Condes de Barçelona, y dirigiolas à D. Dalmau de Mur Arcobispo de Zaragoça, hermano de D. Bernardo Galçeran de Pinòs, Vizconde de Illa y de Canet aquien seruia. Esto fue en el año de mil quatrocientos quarenta y ocho, como se ve en la dedicatoria que le escriue. Estan sin mas estilo ni adorno que la narracion desnuda de los sucesos, por el orden de los tiempos en que passaron. Comiença en la creacion del mundo, y va discurriendo por las antiguedades de aquellos siglos tan esteriles de Historias, hasta la perdida de España por los Arabes, en que tuuo fin el Imperio de los Godos. Trata los principios de las Monarquias de Leon Castilla, Portugal, Nauarra y Aragon, hasta venir a la de los Condes de Barçelona: y en el Capitulo decimo quinto refiere la entrada de Otger, su apellido calidad y naturaleza, los Varones que le acompañaron, el progresso de sus victorias en los Pirineos de Cataluña, su muerte sobre Ampurias, la eleccion de Dapifer de Moncada en Principe y General del Exercito

cito Criſtiano, y ſu retirada a los Montes. Muchos años deſpues de Tomich eſcriuio Pedro Miguel Carbonell, y diò en perſeguirle y deſdeñarle, como ſi ſus diligencias tuuieran mejor traça y diſpoſition. Niega lo que dize de Otger, y Condenalo por fabulas y inuencion ſuya, apoyando eſte pareçer cõ Geronimo Paulo, ſin citarnos como ni donde lo dixo Paulo cõ que hauemos de remitirnos a la fe que cada vno le diere, pues no ay autoridad cierta que lo aſegure; La buena opinion de Paulo diò eſtimacion à Carbonell, y valedores para la perſecucion de Tomic.

Pareçeles à muchos que pues Tomic en los tiempos de Carlo Magno mezclò entre ſus eſcritos, aquellos fabuloſos Roldanes que algunos (aunque falſamente) atribuyen à Turpino Arcobiſpo que fue de Rems, no mereçen credito ni aprobacion: Como ſi en lo demas no fuera tan diligente eſcudriñador de las coſas que refiere, que los miſmos que le condenan ſe aprouechan dellas en varias partes y occaſiones. Yo no defendere todas las particularidades que dize, que bien ſe que en algunas ſe alarga mas de lo juſto, pero eſſo no le quita la fee en lo principal. No ſe ha de negar lo ſuſtancial de las Hiſtorias aunque inaduertidamente ſe mezclan en ellas algunas menudencias ò circumſtancias inciertas. Mejor fuera no hazerlo, que el ſugeto de la Hiſtoria es la verdad pura y libre de fingimientos, como vn eſpejo claro, que tales objectos y formas repreſenta, quales los recibe. Pero quien puede caminar con tanto cuydado, que alguna vez no tuerça el pie, deſuiandoſe vn poco de la ſenda principal que ſigue? Ninguna Hiſtoria humana ay en el mundo, que no tropieçe en eſto, y por ello no dexan de tener autoridad y valor. Que de coſas apocrifas ſe cuẽtan de Carlo Màgno? Dexa por eſſo de ſer verdad que le huuo en el mundo? y que fue vño de los mas ſeñalados Principes que la fama celebra en el? Que mentiras ſe refieren del Conde Fernan Gonzales, y de Rodrigo Diaz de Biuar aquièn llaman Zid? pues ay quien ſe atreua à negar que eſtos famoſiſſimos Capitanes fueronde los Varones mas eſclarecidos que ha tenido Eſpaña? Porfiar en eſto ſeria quitar las Hiſtorias, y detribar todas las colunas de ſeguridad, y aprobacion con que ſe ſuſtenta la antiguedad. Toda ſu noticia eſtriba en relaciones y eſtas facilmẽte puedẽ engañarſe. No porque ſe halle en Tomic algun exceſſo ò ſoſpecha en lo acceſſorio deſtas narraciones puede condeuarſe lo principal dellas, Pero que le hauia de obligar à eſcriuir eſtas fabulas, teniendo tantas otras grandezas ciertas y verdaderas cõ que illuſtrar ſu Hiſtoria de Cataluña? Y ſi fue como dizen inuencion ſuya eſta venida de Otger con los nueue Varones, por que diò entre ellos el primer lugar a Dapifer de Moncada, prefiriendole como mas principal en la elecion de Principe y general que ſe hizo por muerte de Otger? Como no auentajo en eſto à Galçeran de Pinos, a cuyos deſcendientes tenia tan grandes obligaciones? De ſu miſma Hiſtoria reſulta que fue criado deſta Illvſtriſſima caſa, y que la eſcriuiò en la Villa de Baga, cabeça del eſtado

que tuuieron los Señores della. Pues si estaua en su mano, no hauia de preferir en todo à los de Pinos que eran sus Mecenas, a cuya sombra y amparo exercitaua estas curiosas diligencias? No fuera summa ingratitud (vicio àbominable) honrrar mas la casa de Moncada al tiempo que el viuia en la de Pinos. Que razon hauia de mouerle à esta diferencia sino la misma verdad? Porque como escriuio lo que estaua generalmente recibido por cierto desde aquellos primeros siglos hasta el suyo, y lo que hauia leydo en Historias antiguas, no pudo alterar el orden de personas dignidades y lugares, por no faltar à su obligacion. Tomic, habla con boca de toda la Prouincia de la comun que ha hauido siempre en ella, y de la tradicion que publicauan los hijos y nietos de lo que oyeron a sus padres y abuelos. Sigue los Agumentos y probança tomadas de la antiguedad, venerable siempre a los hombres, y a vezes estimada por cosa sagrada.

Encarecelo esto marauillosamente con su elegancia Francisco Calça, por estas palabras. *Inscdit autem in animis hominum nostræ gentis hæc opinio tenaciter adeo, contradicere vt quisquis audeat cœlum cum terra miscere velle videat. Id passim loquuntur pleriq; nostrorum hominum, idoptimates frequenter commemorant, idque ipsum vulgus vniuersum prædicat, affirmat, & asseuerat. Etenim cum nihil aliud sit traditum ab antiquis. nostrisque maioribus, seù quasi per manus hæc sit in vulgata iam inde à primis nostris Autoribus Historia, tàm etsi nonnullis conturbata posteritatis ignare falsis additamentis, quid aliud dicat gens nostra, habet planè nihil. Quamobrem nemini debuerat mirum esse rerum nostrarum scriptorem Petrum Tomicum, non aliundè nomen Catalonia, quam à Duce Principequè Catalone deduxisse. Non enim commentum quodpium apud se ortum prodidit nobis, sed haustum à parentibus maioribus, quæ nostris suis in Commentarijs, quos nobis reliquit, exposuit Historiam. Qui verò contrascripsere, videri possunt in ea quidem re, non tàm cum Tomico voluisse certare, quam stylum stringere aduersus nostram ipsam antiquitatem. Non enim vnus Tomic, sed vniuersus penè consensus hominum nostratium omniuim videtur per eos redarguendus. Qui scribere aduersus hanc Historiam cogitat, dareque operam nititur, vt opiuionem quam nostris a parentibus, maioribusque hauserimus funditus nostris ab animis reuelamus, idem laboris, quod Hercules in monstris orbis deuincendis, & contundendis, credendus est subiturus.* Y en varias partes del mismo libro, este docto Varon, que tanta noticia tuuo de la antiguedad de su patria, y tanta estimacion entre los hombres de letras, lo repite y encarece como fundamiento a su parecer infalible. No escriuiò solo el Tomich, ni son inuenciones fabulosas lo que refiere de la entrada de Otger, ni su historia la primera que trata della, porque si se aduierten bien los tiempos, ya antes della, la cuenta Iayme Marquilles Autor muy graue, en el tratado que nos dexò sobre los vsages de Cataluña. Y aunque los proemios de los dos libros de Tomic y Marquilles se lee, que Tomic dirige el suyo a Don Dalmaude Mur Arcobispo de

Francisc. Zalba in Catalunia lib. 1. cap. 1 fol. 9. in fin

Marquill. I. C. tit. de Vsag. Cathal.

Zara-

Zaragoça, los diez de Nouiembre del año mil quatrocientos quarenta y ocho, y Marquilles el fuio dos Concilleres de Barcelona, a los dos de Abril del mismo año: pero ha se de aduertir lo que dize Marquilles, que esto era a los ochenta y vno de su edad, con que à buena cuenta hauia mas de quarenta, ò cinquenta que reboluia papeles y assi eran mas antiguos sus escritos y diligencias que las de Tomic. Ademas desto vemos que Tomic acaba su Historia con la muerte del Rey Don Iuan el segundo de Aragon, que fallecio en el año de mil quatrocientos y sessenta y nueue. Y Marquilles dize en el fin del mismo Prohemio, que acabò su obra regnante Alfonso Quarto, hermano, y predecessor de Iuan, con que parece que tiene mas antiguedad. Aunque me causa admiracion que Tomich pudiesse alcançar los vltimos dias del Rey Don Iuan, pues de su dedicatoria resulta que la hizo el año mil quatrocientos y quarenta y ocho, sino es que digamos que fue la primera que escriuio. Y quando Marquilles trata de la venida de Otger con los nueue Varones, dize que lo sacò de la Historias de Cataluña, por estas palabras. *Ad alias deueniendo Cronicas, siue Historias Cataloniæ, siue Aragonum, coniunctim, seù diuisim editas, iuxtà illas:* Y comiença luego à referir la entrada de Otger. Estas Historias no podian ser las de Tomic, que aun no estauan hechas ni publicadas sino otras mas antiguas, que por hauerse perdido no han llegado à nuestra noticia. Y no ay duda, que antes que Tomic escriuiesse hauia en Cataluña muchas Historias y memorias escritas que referian la venida de Otger, con las quales conteslaua la tradicion y voz comun que en ella tenian.

Iayme Marquill. supervsat. 3. not. 39. fol. 11. pag. 2.

Yo hè visto en vn libro de los de Tomic, impreso en Barcelona el año de mil quinientos y diez y nueue, vnas notas y censura manuescritas en los margenes, de letra tan antigua que con dificultad pueden leerse, por estar cõ el tiempo la tinta muy descolorida; las quales muestran ser aduertencias de personas curiosa y erudita, y que tenia mucha noticia de las antiguedades de Cataluña, porque en varias partes reprehende à Tomic en lo que se engaña (que todos los Historiadores tienen sus descuydos) y prueba y auerigua aquello que le contradize cõ tales razones y fundamẽtos que muestra bien su erudicion. En estas notas y aduertencias, en los Capitulos decimo quinto, decimo nono, vigesimo tercio, y vigesimo quinto, contra lo que Tomic alega, de que saca algunas de aquellas narraciones de lo que escriue Philomena Secretario de Carlo Magno, se dizen estas palabras, quo son las formales que estan continuadas en la margen del Capitulo diez y nueue. *Aquest Philomena se dubtè que may lo haje llegit en Tomic, sino que à trobat Aco recitat per los passats en sos escrits, com se troba en los Coerns de Mosen Zalba, y altres.* Y despues en fin del Capitulo veynte y tres, hablando Tomic del mismo Secretario Philomena, dize otra nota. *Aco se stat tret de la Historia que te Mosen Zalba, feta ans de Tomic, y tambe deu ser en lo llibre den Turell, y altres.* Y antes en el Ca-

el Capitulo quinze, donde Tomic nombra los nueue Varones, se dize en otra nota; *Com ò diu lo llibre ò Coerns de Mosen Zalba*. Y en fin del Capitulo veynte y cinco, hablando de Suñer Conde de Vrgel dize otra nota. *Lo Comtat de Vrgel, era estat de Armengol ans de Suñer, vel de Arnau de Moncada, com diu la Historia que tè Mosen Zalba del qual crech yo que fonch Fill lo Armengol*.

Destas aduertencias se saca, que hauia muchas Historias en Cataluña antes de Tomic, que tratauan de la venida de Otger, y que de palabra y por escrito era tan recibida que no tenia contradicion, y los dos Zalba y Turell que en ellas se nombran, en cuyo poder se dize que estauan los quadernos que allì señalan, sin duda que eran hombres principales, y curiosos que tenian libros y memorias de las antiguedades de su patria, ò tan assegurada noticia dellas, que hauian compuesto Historias y andauan manuescritas en su nombre. Y que eran curiosos y principales, porque en Barcelona es muy conozida la calidad y nobleza destas dos familias Zalba y Turell. El Doctor Geronimo Prades dize que vio muchos años manuescrita la Historia de Turell, que aqui se alega por mas antigua que la de Tomic. Estas notas y aduertencias son para mi de grandissima autoridad, por el examen y erudicion cõ que se hizieron, distinguendo lo cierto de lo sospechoso y calificãdo cada cosa por lo que era, y notas tan antiguas, aunque de Autor incierto, hazen la mesma fè que si fueran libros, pues no puede hauer mas razon para dar credito a la impression, que a la escritura, cuya autoridad mas consiste en la sustancia que en el nombre. Y aunque estas parezcan menudencias, pero con ellas muchas vezes se dà luz à las antignedades que sin esto no la podrian tener.

Otro libro è visto manuescrito que concuerda con Tomic. Està en poder de Bañuls, Señor de Aner, Cauallero muy principal de las Montañas de Confient. Dizen que se hallò en el Castillo de Auleta, Villa bien conozida en aquella frontera. El lenguaje, el papel, la letra, y la enquadernacion, todo muestra ensi grandissima antiguedad. La introducion del, en la primera plana, que esta muy iluminada, comiença. *En nom de nostre Señor Iesucrist &c.* Y prosigue despues. *Yo Françesch natural de Barçelona Comens à dictar y ordenar à questa obra, la qual es appellada libre de las noblezas del Reys &c.* y desde el principio de España despues del diluuio, hasta los primeros años del Rynado de Don Alonso hijo del Rey Don Iayme el Segundo, que es el vltimo que escriue, va referiendo las cosas sucedidas en esta Prouincia, las mas antiguas por sumarios, y lo de mas que toca à nuestros Principes con mas extension. Este trata del Castillo Catalon, y de su Señor y Capitan, y aunque no le nombra, dize que fue vn Cauallero de gran nobleza y valor en las armas, que con las gentes deste lugar, y de todos los de su Comarca, entrò en Cataluña contra los Moros. Parece anterior en el tiempo à Tomic: euidencia grandissima

de

de que en todas las edades ha sido siempre recibida esta historia por verdadera. En hechos tan antiguos, licito es vsar, y valernos de Autores no estampados, y que se topan escritos de mano. Assi lo siente y dize cõ estas mismas palabras, el Gran Condestable de Castilla Iuan de Velasco, en las addiciones a los dos discursos con que defiende la venida y predicacion del Apostol Santiago en España.

En el libro del Archiuo de Poblet donde esta el Epitafio de Otger, entre las varias memorias que contiene de las antiguedades y cosas notables de Cataluña, ay vna nota que dize. *De origine Comitum Barcinone, ac aliorum nobilium Prouinciæ Cataloniæ. Temporibus Caroli Magni Imptratoris, anno videlicèt Incarnationis Dominicæ, septingentesimo trigesimo Tertio, Milites nouem egregij scilicèt Dapifer de Montecataneo, Galcerandus de Pinos, Hugo de Mataplana, Galcerandus de Ceruellò, Guillermus de Ceruera, Petrus Aleman, Raymundus de Angularia, Gibertus de Ribellas, Berengarius de Eril, zelo Fidei Cvtholicæ affati, cum Otgero Catalone Duce eorum, transierunt per Ceritaniam Pyrineos Montes. Et post multa aduersus Saracenos gesta oppidum Ampurias obsederunt, vbi cum Dux eorum Catalò morbo obijsset, Ceritaniam reuersi sunt. Deindè associauerunt se Imperatori Carolo Magno, qui regionem dictam occupans, fecit eam Cataloniam appellari, in memoriam Ducis prædicti Catalonis.* En el año, y en el Reynado de Carlo Magno difiere esta memoria de las demas, pero en lo sustancial concuerda con Tomic. Otro ay en el Archiuo del Monasterio de Escala Dei, de la orden de la Cartuxa, que es de los mas antiguos que su Religion tiene en España. Esta metida en lo mas desierto de vnos grandes montes, que pareçe les destinò Dios para que la santidad y quietud Religiosa tuuiesse allì vn sitio acommodado, como çentro de su descanso. En vn libro de los Priuilegios que los Reyes dieron a este Santuario, se dize lo mismo de Otger, y de los nueue Varones. No ay rincon en Cataluña donde no se hallen memorias antiquissimas desta Historia, con que se prueba la autoridad y credito que tuuo siempre en ella. En muchos tumbos que de sus escrituras tienen algunos Archiuos de Iglesias Cathedrales, y monasterios y casas insignes de Religion, se conserua tambien con varias notas que la refieren en la forma que Tomic: y estas obseruaciones escritas de mano en semejantes libros son muy calificadas, como testigos de las cosas que sucedieron en la antiguedad. Seria nunca acabar hauerlos de referir todos.

Desengañese Carbonell que no fue inuencion de Tomic, sino verdad reciuida por tal de todos los antiguos aquien el siguio. Esta calumnia si que es imaginacion de Carbonell, sin prueba ni congruencia que la sustente. Sino huuo Otger Catalon que entrasse en Cataluña, que pudo mouer à nuestros mayores à dar este nombre a su Patria? Paraque hauian de inuentar estas fabulas, yabraçarlas y ponerlas con Historias verdaderas? Lo que mas se gana de antiguedad cõ el principio de Otger, son los pocos

años

años que discurrieron desde Carlos Martelo, hasta Carlo Magno su nieto. Pues en esto solo hauia de estriuar la gloria de su nacion para valerse de narraciones sospechosas quando estas lo fueran? No tenian necesidad de mas honrrosos fundamentos de su Monarquia, que las guerras del tiempo de Carlo Magno. Verdades tan claras que no dan lugar a ninguna duda. Estas celebran en conformidad todas las Historias, pruebanse con muchos priuilegios y escrituras autenticas, y aun ahora nos quedan grandissimas memorias de sus hazañas. No puede negarse que entonces començò la libertad comun. Entonces nuestros passados con su propria sangre y valor sacaron la Patria de seruidumbre, restituyeron en ella la religion, y se entregaron libre y voluntariamente al dominio de aquel inuencible Monarca, no menos grande que religioso, y no menos valeroso que prudente. Esto confiessan y publican con honrrosissimas atenciones en sus Priuilegios, Ludouico Pio su hijo, y Carlo Caluo su nieto, testigos de nuestra fidelidad y valor, como veremos en este discurso. Esto bastaua para darnos estimacion, si la misma verdad no les obligara à valerse de la entrada de Otger, por no escurecer la gloria de los descendentes de aquellos nueue Varones que viuieron con el, cuias familias han tenido siempre tan honroso lugar en su Republica. Esto celebran todas nuestras Historias. Esto dize à vozes la tradicion vniuersal. Solo Carbonell opuesto temerariamente à tan gran corriente de autores y rradiciones, sin mas fundamentos que su autoridad presume derribar vna firmeza assegurada por tantos siglos. Dexemos a que su obstinacion le sirua de castigo, que aquien todo lo niega, nada basta à conuencerle en vna inuencion sospechosa algunos interuallos tiene no se que sombras de autoridad: mas al fin desfacze. Pero la verdad siempre vence: emmudeçe a los proprios enemigos; ata las lenguas de los que mas pretenden calumniarla. Ella por si sola con firma y persuade. Quanto mas senzilla mas fuerte, y quanto mas perseguida mas gloriosa, pues triumfa de todas las insidias y maleuolencias de los hombres. Pero ya es tiempo de rematar esta respuesta, que temo no parezca ptolixa: aunque podria dezir con aquel Ethnico. *Non sunt longa, quibus nihil est quod demere possit.*

CAP. XIV.

No es seguro el argumento que se toma del silencio, ò la omission en las Historias.

Aristotel. in princip. Ethicorũ. Cicero in tio Tuscul. quæst.

NO todas las cosas pueden tener vna misma certeza: basta en algunas que el que las escriue dè la razon, qual la materia de que tratan la requiere sin buscar demostraciones, que por imposibles vienen à ser escusadas. No siempre se hà de querer la misma euidencia, y mas en succesos

cuya

cuya aueriguacion de ſuyo es dificultoſiſſima. Las conjeturas y Argumentos probables, la voz comun, la tradicion continuada, deuen ſuplir eſtas dificultades. No ha de ſer todo eſcritura, que no todo lo que paſa ſe eſcriue, ni todo lo que ſe eſcriuiò ſe halla. Muchas coſas ſaca el tiempo à luz que el oluido tenia ſepultadas, y muchas verdades entierra q̃ en ſu principio fueron veneradas con gran credito y eſtimacion. Es juridicion ſuia hazer y deſhazer eternizar y conſumir, con que mueſtra como todo le eſtà ſugeto, y que de todo triunfa. La verdad es hija del tiempo, parto ſalido de ſus entrañas: pero à vezes ſe nos deſcubre tan amigo de nouedades, que aborreçe aun las verdades mas ciertas y mas aſſentadas. Eſta deſdicha paſſa por la entrada de Otger, y de los nueue Varones en Cataluña, que con tener tantos fundamentos que la ſuſtentan, y con no hauer en todo lo que della nos refieren las Hiſtorias, coſa improbable, inueriſimil, impoſſible, ni repugnante à la ley de la naturaleza y de la Hiſtoria, ni que la excluya, ò la probabilidad, ò la deſcripcion de los tiempos, la quieren derribar y condenar por fabuloſa, cõ las negociaciones, y calumnias a que ſe à reſpondido, y con las demas razones que arriba ſe refieren, a la terçera de las quales que es lo q̃ à ſu parazer aprieta mas la duda, puede reſpõderſe.

Tito Liuio lib. 5. Decad. 1.

Que eſte argumento, que en las eſcuelas ſe llama *ab auctoritate negatiua*, no concluye, pues no es buena conſequencia, no eſta en las Hiſtorias, luego no es cierto, que bien puede ſer verdad lo primero, ſin que lo ſea lo ſegundo. No ſe ha de eſcriuir todo, ni es meneſter, ni poſſible. Son muchas las occaſiones paraque las coſas aunque verdaderas no eſten ni ſe refieran en las Hiſtorias, ò por el deſcuydo de los que las eſcriuen, ò por no llegar todo a ſu noticia, ò dexandolas a poſta por muy notorias y ſabidas, ò por la afectacion que las mas vezes guia la pluma, con que vienen a faltar en lo vno, y a ſobrar en lo otro, callando caſos y perſonas muy dignas de alabança, y dandola con exceſſo aquien no la mereçe: ò por la breuedad de las narraciones, que ſolo como ſumarios apuntan lo principal ſegun ſe ve en algunos Annales Franceſes de aquellos tiempos de que tratamos, que tienen mucho deſto. Sabemos que antiguamente los Romanos eſcriuian en vnos libros de Lienço ſolo el nombre de los Conſules, y Magiſtrado, por Hiſtorias: ò regiſtros de ſus echos. Otras muchas faltas pudieran referirſe a eſte talle, en que ſe echa de ver la flaqueza grande y el engaño manifieſto deſte argumento. Y porque es muy largo el camino de las razones, y mas corto y eficaz el de los exemplos, probemos con ellos eſta verdad, porque daran la razon mas concluyente para aueriguarla.

Annales ſigue geſta Francorũ ab anno 714. incerti, ſed vetuſti ſcriptoris, ex biblioteca Petri Pithei.

Flauio Vopiſco in vita Aureliani.

Ay coſa mas cierta que el edicto de Ceſar Auguſto, en que ordenò ſe enpadronaſſen todos los vaſſallos del Imperio Romano, al tiempo que naciò Chriſto? Refierelo el glorioſo San Lucas en el principio de ſu Euangelio, que duda puede tener? Pues mirenſe todas las Hiſtorias de aquel ſiglo: lean à Suetonio Tranquilo, que con tanta diligencia y cuydado eſcri-

Cæſar Baronio in apparatu Annal. Eccleſiaſtic.

escriuiò las cosas de Octauiano, a Tito Liuio, a Dion Cassio, y a todos los demas, que ninguno haze mencion del. El mismo San Lucas, en el libro de los echos de los Apostoles, refiere muchas cosas memorables de ellos, pero tambien dexa muchas que la Iglesia tiene por ciertas, y seria mas que temeridad negarlas: Como son la ereccion e institucion de la Catreda de Antiochia q̃ hizo S. Pedro, su venida a Roma la Assũpcion de la Sacratissima Virgen a los Cielos. Pues la aparicion de Christo nuestro Señor resucitado a su benditissima Madre, todos los Euangelistas la callan, y es muy probable y piadoso que fue primera pues era justo q̃ lo fuesse en el Cõsuelo quien lo hauia sido en el sentimiento y en los trabajos. Assi lo siente San Ambrosio, y con el muchos hombres doctos. El Milagro de San Raymundo de Peñafort quando sobre su manto passò milauillosamente el Golfo de Mar que ay de Mallorca a Barçelona, no ay Autor graue entre los antiguos que lo escriua, que aun el mismo Rey Don Iayme que diò la occasion para el, le calla, en la Historia manuescrita que nos dexò de su vida y hechos. Y vimos ahora en nuestros dias, que en la Canonizacion deste Santo, la Iglesia Catholica gouernada por el Espiritusanto, la abona y califica por tan cierto, que la pone en la occasion que escriue la Bulla de su canonizacion. Son muy frequentes en los Auctores estas omissiones, pues aun en los successos del santo Euangelio, vnos Euangelistas passan en silencio, lo que otros despues aduirtieron por infalible verdad.

S. Ambros. lib. 3. de Virginib. lib. 10. cap. 24.

Cæsar Baronio tom. 1. Annal. ann. 34. nu. 132.

Luis de Bauia, en su Pontific. 4. par. cap. 89.

No puede ser seguro el argumento que se toma del silencio, ò la omission. Muchas cosas callan las Historias humanas, que por otros caminos se aueriguan por ciertas. Vemos tambien los grandes encuentros que ay entre los que las escriuen, que vnos por mostrar que saben, niegan como dudoso, lo que otros proponen y asseguran por cierto. Es notable la diuersidad que se vè en los Autores, ò respeto de contradezirse los vnos a los otros, ò de referir las vidas, y hazañas de las personas mas esclarecidas en que de ordinario suele ser mayor la contradicion. Cada vno sigue su opinion, y a vezes mas fundada en los affectos de la voluntad, que en lo que enseña la razon. Esta variedad causa confusion, y aun sospecha en la Historia, por la poca certeza que della resulta para la auuerigacion de los sucesos. *Tanta sententiarum diuersitas Historiam planè suspectam, & dubiam facit*, dize Belforesto. No es camino Real y llano todo lo que se halla en las Historias. En muchas dellas, ò se callan cosas muy importantes, ò se entretexen narraciones apocrifas, indignas de las personas señaladas de quien se escriuen. Para todo ay infinitos exemplos.

Francisco Belforesto en sus Annales de Franc.

Xantus Nebrisens in princip. Hist. or. Roderici Tolet.

D. Franc. de Padilla en su Hist. Eccles. Hist. de España cent. 1. cap. 12. contra Baronio in princip. 1. partis.

Quien no sabe quan conozida y venerada es en España la autoridad del Arcobispo Don Rodrigo en su Historia? su estylo aunque ahora parezca humilde, pero conforme a lo que se sabia y vsaua en el tiempo que escriuiò, no se le puede negar que mereçe estimacion. Y con tenerla tan grande sus escritos, no faltan hombres doctos que le señalan algunos descuidos

bien

bien notables. Dizen que tratando de San Iulian trigesimo sexto Obispo Metropolitano de Toledo, lo confunde con Iuliano Pomerio, con hauer mas de doscientos años del vno al otro; Pues Pomerio floreciò çerca del de quatrocientos y cinquenta, y el Obispo çerca de seiscientos y nouenta. El vno fue Frances, ò Mauritano, que de ambas opiniones ay Autores que las siguen, y el otro nacido y criado en Toledo. Dizen tambien que en la vida del Rey Don Alonso el Casto, hablando de la Cruz que los Angeles le hizieron, escriue que el Rey diò noticia del milagro al Papa Leon Terçero que entonçes regia la Iglesia de Dios, y el milagro no sucediò sino en tiempo de Eugenio Secũdo entre el qual y Leon huuo dos Papas Stephano y Pasqual. Notase tambien que escriuiò, que el mesmo Alfonso el Casto alcançò del Papa Leon Terçero, que la Iglesia de Ouiedo fuesse Metropolitana, y esto passò mas de ochenta años mas adelante, en tiempo del Rey Don Alonso el Magno, sin otros yerros que varios modernos le hallan, tan atenta viue la curiosidad à acreditarse con ellos.

Que varios andan los Autores en las cosas de Carlo Magno? Que differentes las cuentan los Françeses de los Españoles? Muchos de los nuestros niegan su entrada y victorias en España, y porfian en querer sustentar que despues que fue Rey nunca passò los Pirineos, sino quando quedò vencido y roto en Ronces Valles: y las Historias Françesas de hombres que por çercanos a su tiempo pudieron ver lo que escriuian y las tradiciones antiguas desta Prouincia, y otros testimonios de grandissima autoridad prueban lo contrario. Que de sucessos y echos memorables deste Principe se dexan vnos, que es menester mendigarlos en otros? Nunca lo escriue todo vn Autor, ni es possible. Pues a la Battalla de Ronçs Valles, que de ficciones le atribuyen los cantares, y aun las Historias antiguas de Castilla? Y no solo el Vulgo, pero algunos hombres curiosos tropeçaron en ellas, hasta que Ambrosio de Morales, el Padre Yepes, y Pedro Mantuano, les han desengañado, dandole a la verdad el lugar que mereze. Que de fingimientos se refieren de Bernardo del Carpio, aquel gran Cauallero que lo vencia y mataua todo? Que de proeças fabulosas, que aun para soñadas pareçen demasias. Y no faltan hõbres eruditos que ponen en duda si le huuo en el Mundo. No se puede negar que las hazañas del Conde Fernan Gonzales fueron grandiosas y de las maiores que çelebra la antiguedad en España, pero tambien padeçen esta misma falta, pues las vemos annubladas con varias impossibilidades, y cuentos apocrifos, que Garibay y Morales, en varias partes de sus obras condenan. Mucho deuemos a los modernos, cuya autoridad y diligencia a enrriquecido nuestra edad con escrituras antiquissimas, qne nos dan luz para descubrir la verdad entre cosas tan inciertas.

Los mismos encuentros tienen los del Zid, con ser tan famosos en España, assi por lo que generalmente çelebran las mismas Historias

La Coron. del Zid impresa con orden de Rey Catolico, y cõsultado primero con el, y con su Cenſeio, por Fray Iuan de Velborado Abad.

dellas, como por vna Coronica suya particular sacada del Monasterio de San Pedro de Cardeña Santuario al qual tuuo siempre aquel gran Caualiero mucha deuozion, y le escogio para su entierro. Y aunque no ay duda que Rodrigo aquien llaman Zid, fue vno de los mas señalados Varones de su tiempo, inuencible en las armas, y gran defensa del nombre Christiano; pero si se miran bien los papeles antiguos, que son las verdaderas, fuentes de la Historia, donde se bebe el agua limpia y clara como en sus primeros manàntiales, veran que muchas cosas que del se dizen, son sin ningun fundamento ni comprobacion de la verdad antes muy cõtrarias y repugnantes a la fe y credito que mereçen las Historias. Fr. Prudencio de Sandoual, que muriò Obispo de Pamplona, cuya erudicion y nobleza deue estimarse entre las mas principales de España, y otros Autores no menos graues y diligentes, han aueriguado grãdes imposibilidades en lo que muchos de los mas antiguos, y la voz comun tenia recibido por cierto. Ponese en duda que fuesse hijo de Diego Lainez, porque en ningun priuilegio de aquellos tiempos se halla la confirmacion de tal Cauallero, que por ser tan principal en alguno estuuiera su nombre. Niega que casasse con Ximena Gomez, hija del Conde Don Gomez de Gormaz, pues por escrituras authenticas, pareze que su muger fue Ximena Diaz hija de Don Diego Señor en las Asturias. Condenan por falso el casamiento de sus hijas con los Condes de Carrion, y todas aquellas fabulas que cerca desto se refieren, porque los Condes fueron en tiempos muy diferentes de los que hauian de ser para casarse con hijas del Zid, y esto lo prueba con euidencia el Padre Yepes, en su Coronica Benedictina: ni dizen bien con la estimacion de aquel grã Cauallero los açotes y repudios de sus hijas. Prueban que estas no tuuieron los nombres que las dan, y que ninguna dellas casò con el Infante de Aragon. Pretenden que el renombre y apellido de Zid era comun en Galicia y Castilla, y que muchos años antes y despues del le tuuieron algunos como consta por escrituras authenticas. Confiessan que se llamò Campitador, que denia ser algun oficio como General del Campo. Dificultan que pueda atribuyrse à el solo la toma de Valencia, porque una Ciudad tan fuerte y populosa, y que para llegar à ello por tierra, de fuerça hauia de passar pot muchos Reynos, y lugares fuertes de Moros, no les pareçe uerisimil que solo su poder fuesse bastante à ganarla, y à vençer y allanar tantas dificultades. Tienen por sin duda que estuuo apoderado della año de mil y nouenta y quatro, pero que esto fue con el fauor de la Corona y Reyno de Castilla, y de su Rey Don Alonso, y en su nombre: el qual despues hallandose viejo, y cargado de trabajos. y con muchos enemigos, por no poderla sustentar, la desamparò, y dexò a los Moros, año mil ciento y dos, a tiempo que hauia ya tres que era muerto el Zid. La Batalla con el Conde de Barcelona y otras muchas que se quentan deste famoso Cauallero, los que saben bien Historia, y miran las cosas

Diego de Yepes en su Coronica tom. 6. c. 3.

con

con ojos libres, ſabràn el credito que merecen ſin que yo lo diga.

Otros muchos lugares pudiera traer, pero eſtos baſten, para que ſe vea la variedad que ay en hechos tan importantes, y de perſonas tan ſeñaladas, y la contradicion que tienen entre ſi los eſcritores. Muchas coſas ſe leen en las Hiſtorias ſin ningun fundamento de verdad, y muchas que ellos no las trahen ſe prueban por ciertas y verdaderas. Otros caminos deſcubre la curioſidad, que en algunos Autores ſe ven inciertos y ſoſpechoſos. No porque ellos dexen de eſcriuir vna coſa ha de ſer falſa, ni porque la digan la hauemos de confeſſar por infalible. En lo vno y en lo otro puede hauer engaño, que las reglas generales tienen ſus exceptiones. Yo no pretendo negar la autoridad de las Hiſtorias, que ſolo ſeria quitarle el ſol al mundo, y deſtruyr como dize Rua la memoria de los paſſados y atajar la de los venideros. Solo digo que la omiſſion de los Autores no à de condenar vn ſuceſſo por fabuloſo, hauiendo tantos otros medios curioſos y prudentes con que puede aueriguarſe. No todos lo dizen todo, y en vnos ſe halla lo que en otros falta. Pero vengamos à nueſtro intento. Que occaſion tienen los buenos ingenios aficionados a la antiguedad, para ofenderſe de la entrada de Otger cõ los nueue Varones de Cataluña? Que impoſſibilidad, ò inueriſimilitud hallan en ella? Prueben nos la repugnancia que tiene, ò con el tiempo en que ſe dize que paſsò, ò con las perſonas que huuiera de concurrir con el, ò con las naturalezas de las coſas que ſucedieron, ò con la autoridad de los hombres graues de aquella edad que digan lo contrario. No a de hauer mas razon que no hallarſe en las Hiſtorias Françeſas memoria deſtas coſas? Por argumento tan debil hauemos de condenar la fama y tradicion de nueſtros mayores? Que mucho que en las Hiſtorias Françeſas no ſe trate de Otger, ſino fue el principal Capitan que aſiſtiò en las guerras de Francia, y muriò luego que paſsò en Eſpaña en el cerco de Ampurias? Si boluiera victorioſo de la empreſa que acometio, ſi las coſas della tocaran principalmente a los Reyes aquien ſeruia, entonces pareze que fuera juſto que ſu nombre tuuiera honrroſiſſimo lugar en los Annales de aquella Corona. Pero muerto en Eſpaña en el principio de la guerra: Cortados en agraz ſus heroycos merecimientos, que hauian de dezir del? No todos los Capitanes y Caualleros que ſiruieron à los Principes Carlos Martelo, Pipino y Carlo Magno, ſe hallan nombrados en ſus Hiſtorias, ni era obligacion de los que las eſcriuian poner los nombres de todos; baſtauan los de los Caudillos que tuuieron los pueſtos y miniſterios mas importantes en las guerras y jornadas que refieren. La de Cataluña que intentò Otger no tuuo entonçes efeto, ni dello reſultò acrecentamiento, ò eſtimacion a la Monarquia Françeſa, que les pareziеſſe digno de çelebrarſe en ſus memorias. Cataluña ſi, que la deue tener de aquellos principios, por ſer los primeros fundamentos de ſu libertad. Pues por ſolo eſta omiſion de las Hiſtorias Françeſas han de perder el credito y

Rua, en ſus cartas à Don Ant. de Gueuara, cart. 3. in princip.

la

la autoridad las cosas que la antiguedad à reciuido con tanta veneracion?

De la venida de Otger tratan en conformidad todos los Autores antiguos Catalanes, que como naturales hauian de tener mas noticia de las antiguedades de su Patria, y a que todos naçen aficionados, y otros muchos estrangeros de grande autoridad, que conforman con ellos. Las familias descendientes de aquellos nueue Varones que entraron con el, se han conseruado siempre desde entonçes hasta ahora con mucha grandeza y estimacion. A estas nueue casas y Varonias las graduaron los Principes soberanos, con igual calidad y prerogatiuas que a los Condes, que eran las dignidades mayores de la Prouincia, por hauer sido los primeros Autores de su restauracion. Tenemos tras todo esto la tradicion que de edad en edad à reciuido la fama, por comun consentimento de las gentes: la qual à permanecido siempre con tanta fuerça, que el tiempo no à sido poderoso para deshazerla en mas de ochocientos años. Vemos tambien que esta tradicion à tenido tanto credito y autoridad, que por ella atribuyen muchos hombres doctos à Otger el principio del nombre de Cataluña, deriuandole de su apellido Catalon, reconociendole en esto por su primero restaurador. Y entre la duda y variedad que sobre esta ethimologia ay entre los Autores, à llegado a ser opinion de por si, no menos aprobada y seguida que la mejor. Pues sobre tantos fundamentos que sustentan esta verdad, como podra perjudicarla, ò ponerla en duda, el hauer poca mencion della en algunas Historias Françesas? Que mas verdadera Historia que la tradicion? *Traditio est, nihil amplius quæras*, dize la boca de Oro del diuino Chrisostomo. Este es el primero y mas firme testimonio de todo lo que la antiguedad encierra, y guarda en sus armarios, y del toman fuerça y valor todos los demas,

S. Io. Chrisost. hom. 1. in 2. ad Ther.

CAP. XV.

La fuerça y autoridad que tiene la tradicion.

TOdas las Republicas de mayor grãdeza y policia que tiene el mundo, conseruan la memoria de sus hechos, ò con Annales y obseruaciones escritas, ò con tradiciones antiguas y constantes. Los Annales son como registros de las cosas passadas, a que no puede llegar la corta edad de los hombres. Son el Archiuo y deposito de todas las riqueças de la antiguedad, para guia y escarmiento de los que viuen, pues en causa agena, descubren el mal y aduierten el remedio, en todas las occasiones morales y politicas. Son testigos de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestros de la vida, y denunciadores de lo que passò en los primeros siglos, que con estos Epitetos declara Tulio el valor de la Historia. Las tradiciones son aquellas primeras noticias, ò enseñanzas, conseruadas por la costum-

Cicero lib. 2. de Orat.

costumbre y continuacion. Son verdades que se han venido comunicando de mano en mano, de siglos passados a los presentes, sustentandose, succesiuamente en la memoria de los hombres, con aplauso y comun consentimiento de los sabios. Son Historias no escritas que eternizan los echos señalados, continuandose de vnos en otros, desde los tiempos antiquissimos hasta los postreros. Grande es la autoridad de lla Historia, pero a la tradicion como anterior se le deue el primer lugar, sin otras ventajas que en ella pueden considerarse. La Historia la escriue vno solo, y la tradicion habla con lenguas de infinitos, y no se a de tener por mas cierto lo que escriuen pocos, que lo que dizen tantos. La Historia suele tener diuersidad y disonancia, que escriuiendo muchas vn mismo caso, a penas ay dos que concuerden en lo sustantial del, ò que no se contradigan en muchas circunstancias. pero la tradicion es tan constante y estable en lo que propone que no ay quien puede arguir de variedad lo que dize. La Historia està sugeta a las passiones, y affectos de quien la escriue: pero la tradicion tiene por Autor dignissimo de todo respeto, la autoridad que le resulta de hauerse cõseruado tanto tiẽpo cõ general aprobacion de todos.

Estas tradiciones tienen en si tanta fuerça para confirmar el credito de las cosas antiguas, que todos los que bien sienten las reuerencian con particular veneracion. Della como de su propria raiz toman ser y autoridad todos los demas testimonios. Primero fueron las tradiciones que las Historias, como es primero la habla que la escritura. *Certè prior anima quàm litera, & prior sermo quàm liber, & prior sensus quàm stylus.* Dize el doctissimo Tertuliano. Primero passan las cosas, luego se refieren, y mucho despues se escriuen, porque nũca se escriue sino lo que sucediò. Todos los Historiadores de mayor nombre y opinion entre los antiguos, texieron lo mas sustancial de sus narraciones, de lo que oyeron y tomaron de los que viuieron antes dellos. La traça y el estilo fue suyo, con el qual se luzieron Superiores a los demas, pero el sugeto y la materia, las tradiciones, la dieron, y algunas memorias escritas. Si las tradiciones no fuessen verdaderas, seria quitarle la vida a la memoria de todo lo passado, y el credito y fidelidad con que se corresponden las edades, para luz y intelligencia de lo que en varios tiempos ha sucedido en el mundo.

Tertul. lib. de testimon. anim. cap. 5.

Sebastian. Foxio de institutione Histor.

Anton. Viperano de scribenda Histor.

En la ley natural, en aquella confusa escuridad cõ que viuian los hombres en los primeros siglos antes que se inuentassen los caracteres de las letras, con solas tradiciones se conseruaua la memoria de las cosas, ò refiriendolas los padres a los hijos, ò dexando señaladas las mas importantes con estatuas piramides y Hieroglificos. Quando despues llegaron a escriuirse, no pudo tener mas verdad la escritura que se hizo, que la que tenia la tradicion de donde se sacò. Tiene la voz comun, y la fama que generalmente passa de padres a hijos, vn no se que de diuinidad, que todos la reciuen y respetan. Della naçe la tradicion, que es el deposito donde se con-

conserua, cuya verdad ha de ser infalible. Negarla seria negar el credito vniuersal de las gentes pues en esta confiança de la fama y voz comun se sustenta el Mundo. Sin ella pereçeria el trato y comunicacion politica entre los hombres. Faltaria la fe, y la buena opinion que todo la concierta y pacifica; Faltaria el Amor de los casados, la reuerencia de los hijos, la piedad de los padres, la caridad de los hermanos, y de todos los demas respetos de hermandad con los vezinos y de amistad y correspondencia con los estrangeros. Si falta este credito y confiança, todo se trastorna, todo se acaba. Que hijo podra assegurarse de que son sus padres los que tiene por tales? Que padre tendrà certeza de sus hijos? Que hermano de sus hermanos? Sino ay fe ni creencia, a la fama y voz cumun que lo abona, en que se ha de confiar? Si para todo ha de hauer euidencia y demonstracion si de todo han de ser testigos los ojos, quedan derribados por el suelo, mil acontecimientos marauillosos, mil ritos, y ceremonias loables, mil obseruaciones piadosas, mil vsos y costumbres dignos de imitacion, que solo se sustentan con la confiança de los relatores que los assegurán. Quedan sin paz las Republicas, sin justicia los gouiernos, sin sossiego el Mundo. Si falta la tradicion faltan tambien las Historias, pues la mayor parte de todas las que se escriuen de cosas antiguas, y las que en todas las edades han merezido fe cerca de la gente graue, lo mas consta por tradiciones. No todos lo pueden ver todo. Si se reduxesse la Historia à solo lo que se ha visto, ò a'lo escrito, ceñiriasse en limites muy cortos. Algo ha de hauer para la fe y para la confiança. No ha de ser todo leyes y obseruaciones escritas, su parte han de tener la tradicion y la costumbre.

S. Theodo. de cura Præcar. affect. lib. 1.

S. August. lib. de vtilitate credendi cap. 12.

Quintil. in suis institutionib.

S. Basil. l. b. de Spir. San. cap. 27.

Cicer. lib. 2 de legibus.

Por esto las letras diuinas y humanas, los derechos Canonico y ciuil y la misma Iglesia santa, aprueban y veneran tanto la tradicion perpetua, immutable, y conforme aprobada con el comun consentimiento que de edad en edad ha reciuido la fama. Lo principal de nuestra fe, y de nuestro remedio, primero fue tradicion que escritura: que nuestra sagrada religion y doctrina, primero se enseñò de palabra que por escrito, y todo lo que despues se escriuiò, excepto el nuebo testamento, tubo su origen de la tradicion santa de los Apostoles. Los secretos de Philosophia y Medicina se conseruaron en su principio muchos años, comunicandose solamente de palabras de padres à hijos. y no por papeles: antes tenian por mengua de la doctrina, que misterios tan profundos llegassen inconsideradamente à oidos del pueblo y a la facilidad y comunicacion que trae consigo la escritura. El derecho Canonico y los Doctores sagrados, encareçen como es justo la fuerça grande de las tradiciones ecclesiasticas, y quieren que los violadores de su verdad incurran en igual castigo que si rompiessen los diuinos preceptos, Los Iurisconsultos dizen à vna, que en los negocios que tienen tanta antiguedad, que no se puede conozer la verdad por deposicion de testigos, es muy differente prouança el comun consentimiento y

Videatur Bellarm. in contro.

Clemente Alexandr. lib. 1. Stromatum.

Beforo lib. 1. Galen. 2. de Anat. administr.

fama que los hombres han reciuido, porque de otra manera causaria grandissimo peligro y confusion en todos los estados del Mundo: y que desta aprobacion le naçe a la antiguedad fuerça de ley, y a la tradicion de derecho. Es inuencible la autoridad que tienen aquellas verdades antiguas, conseruadas successiuamente en la memoria de los hombres, y reciuidas con el aplauso comun de todos, sin que interuenga escritura. Esfuerçan esto doctissimamente, el Padre Fr. Gabriel de Talauera, Prior de Guadalupe, en sus obseruaciones a la Historia de aquel insigne Sãtuario, Tratado primero. El gran Condestable de Castilla Iuan de Velasco, en el primero de sus dos discursos, sobre la venida y predicacion del Apostol Santiago en España: El Doctor Don Thomas Tamayo de Vargas en su defensa de la decension de la Virgen nuestra Señora a la Iglesia de Toledo. El Padre Fray Diego de Murillo, en su fundacion milagrosa de la Capille del Pilar de Zaragoza: y otros muchos Autores que tratan esta materia: Todos los quales encareçen como deuen la autoridad y fuerça de la tradicion, y sobre lo que han visto en los Doctores antiguos, adornan y enriqueçen sus discursos, con nueuos pensamientos y razones dignas de la erudicion de tan grandes sugetos.

Desto podemos sacar, que aunque no se halle en las Historias Françesas memoria particular de Otger Catalon, no es justo contrauenir à vna tradicion tan antigua, y generalmente reciuida como la que tenemos en Cataluña de su venida, y mas viendola fauorezida de tãtas Historias Catalanas que la refieren, pues quando la escritura contesta con la tradicion, haze el testimonio irrefragable, si la probãça de vna inmemorial, hecha por diez, ò doze testigos fide dignos, tiene segun las leyes tanta fuerça que aunque no se halle escritura con que probarla, no ay cosa que preualezca contra ella: antes adquiere vn derecho tan inuiolable, que si llega la antiguedad à cienaños, se conuierte en natutaleza. Pues que serà si a la tradicion de vna verdad reciuida en vna Prouincia, si la prueba la possession de mas de ochoçientos años como en esta? Si diez testigos pueden tanto diziendo que tienen vna cosa por cierta, solo por que oyeron assegurarla por tal a sus predecessores, que dezian hauer oydo lo mismo a los suyos: que no podran tantos millares, que son casi infinitos? Y que no podrà la voz y fama comun continuada por tantos siglos? Esto es lo que se nos ofreçe en satisfacion y respuesta de la terçera razon.

CAP. XVI.

La antiguedad y grandeza de algunas casas nobles de Cataluña.

A La quarta y vltima razon se dize: que son muy diferentes los tiempos de la entrada en Cataluña de los nueue Varones con Otger, y de la

de la venida de los primeros Fundadores de las casas de los Centellas y Cruyllas, y querer confundirlos y mezclarlos es peruetir el buen orden que pide la Historia, aquien toca dar à cada vno el lugar que se le debe, segun la succession de los tiempos. La entrada de Otger segun la comun opinion, passò en tiempo de Carlos Martelo y los que mas la alargan es al principio del Reynado de Pipino, y la de los Centellas en el de Carlo Magno, y la de Cruyllas en la de Carlo Caluo. Carlo Magno comenzò à Reynar el año de setecientos sessenta y cinco, en el qual murio Pipino, y CarloCaluo en el de ocho cientos y quarenta y vno, y CarloMartelo muriò ya en el de setecientos y quarenta y vno. Pues como puede la Historia que es luz de la verdad, y testigo de los tiempos, dar igualdad en los successos, hauiendo tanta desigualdad en los años? Que agrauio à de resultar para nadie, de que se nombren primero los que vinieron primero, si es ley de la naturaleza, y del rigor de la verdad a que està obligada la Historia, que quien tiene la precedencia en el tiempo, la tenga tambien en la dignidad y en el orden de las escrituras? Quien ha de alterar este concierto tan conforme a razon y Iusticia? Vemos entre hermanos, nacidos de vnos mismos padres, con igual nobleza y valor, que la ventaja de los años la da tan grande al mayor, que los demas lo respetan y siruen como inferiores. Permiten esto las leyes, y no se quexa ni se agrauia el segundo, de que se llebe el primero el mayorazgo y el señorio de todo, solo porque naciò primero. Pues como pueden con razon agrauiarse los que vinieron despues a la restauracion de Cataluña, de que se lleben la gloria y estimacion de primeros en ellas, los que en la obra y en el affecto lo fueron con ventaja de tantos años? Esto no les quita la grandeza a las otras casas, que ya antes la tenian de muy atras a la de estos nueue Varones: pero pues no entraron todas de vna vez, por fuerça ha de hauer primeras y segundas en el tiempo.

Francisco Calça en su Catal. lib. 1. cap. 19. in fin.

Muchos Caualleros estrangeros mouidos por el peligro de España, y por el zelo de religion encendido el desseo de aiudar en aquella guerra que todos tenian por santa, vinieron en diuersos tiempos, y occasiones de otras Prouincias, en especial de la de Francia, a las de Cataluña y Castilla, y aunque vnos entraron en ellas antes, y otros despues, no dexan de merecer iguales alabanças, pues a todos los mouia vn mismo desseo de gloria, y vn mismo zelo y cuydado de acudir a la defensa del nombre Christiano. La grandeza de las familias que dellas quedò en España, no se ha de originar del tiempo de su venida pues ya todos eran antes personas esclarecidas en sangre y valor, fundaronla entonces de nueuo en estas Prouincias adonde trasplantaron sus naturalezas y domicilios. Estableciero la despues con hazañas y seruicios a sus Reyes, y leuantaron nueuas casas y apellidos de iguales en calidad a las mejores y mas antiguas. Quantas ay en Castilla cuya grandeza y estimacion apenas sufre igualdad

de las

de las mas principales de aquel Reyno que en diferentes siglos vinieron de otras Prouincias a naturalizarse en el fin que la precedencia de los tiempos, menoscabe y humille la antiguedad y nobleza que en su origen tuuo cada vna dellas en su tierra. Don Ramon Caualliero estrangero, hermano del Conde de Borgoña, y de Guido Arçobispo de Viena, que fue adelante Papa, y se llamò Calixto segundo, se naturalizo en Castilla, y casò con Doña Teresa hija del Rey Don Alonso, en cuyos succesores ha permanecido la Corona Real de Portugal tan glorioſa en el Mundo que començò en Don Enrrique, de la misma sangre de los Condes de Borgoña; Los Zuñigas Duques de Bejar y Peñaranda, vinieron de Nauarra, los Pimenteles Condes de Benauente, tienen su principio en Portugal; Los Duques de Medina Zeli descienden de los Moncadas de Bearne, y Condes de Fox; Los Guzmanes Duque de Medina Sidonia y Cõdes de Oliuares. traen su origen de los antiguos Duques de Bretaña. Los Faxardos Marqueses de los Velez y de Molina, pretenden que baxan de los Reyes de Inglaterra. A este talle se pudieran referir otras muchas, que no daran ventaja a las originarias de Castilla, aunque su antiguedad compita con los mismos Reyes. Ni las que entraron antes presumen preferirse a las qũe vinieron despues, porque todas tienen igual grandeza y estimacion.

Pero vamos a Cataluña, que es lo que principalmente nos toca. Quien puede negar la grandeza que en ella han tenido siempre las cosas de Cardona, de Cabrera, de Rocaberti, y otras? Quien no sabe la calidad y riqueza de sus estados? Las proezas y heroyco valor de sus ascendientes? Y porque no salgamos de los mismos exemplos con que Zurita esfuerça su razon: Que principio mas illustre que el de los Centellas? pues el mismo Carlo Magno, quando en el año de setecientos y nouenta y dos, diò el señorio y Baronia de Centellas a Cotaldo de Craho trõco deste linage, en su priuilegio dize y confiessa, que era de la familia y sangre por linea masculina del Duque de Borgoña, y que se le dà por los grandes trabajos y peligros que con el à padecido en la conquista y guerra de Cataluña. Yo he visto infinitas vezes el trasumpto, o copia autentica de vna clausula deste priuilegio, sacada y legalizada en la Ciudad de Vique, a dos de los Idus de Henero, año de mil trecientos y treinta y seis, en presencia del Obispo, de Bernardo de Cabrera Vizconde de Cabrera, de Bernardo de Sãta Eugenia, y de Francisco de Malla Caualleros que lo firman como testigos. En ella se dize que la sacan, de vn libro grande y antiguo, cuyo titulo estaua escrito en lengua Catalana, con letras coloradas que dezian. *Protocol de transllats autenticats por diuersos Notaris dels priuilegis è llibertats que lo Emperador Carles Màynes y altres Reys, han donat al honor y Baronia de Centellas.* Es cosa tan señalada esta clausula, que me ha parecido honrrar con ella este lugar. Dize pues. *Et cum dictus Nobilis Cotaldus de Craho, ex nobili, & legitimè masculorum con sanguinitate charissimi Ducis Burgundiæ potuisset, & propter eiusdem Cotaldi,*

Traen esta clausula Fray Antonio Vincente Domenech entre Hist. de los Santos lib. 1. fol. 21. Y Gaspar Escolano par. 2. lib. 6. cap. 19.

taldi, & ſuorum fidelisſima ſeruitia, nobis, & noſtris impenſa, & quàm maximè nunc propter grauiſſima, & importabilia pericula, & onera, quæ nobiſcum in obſidione, & guerra terræ Gothorum, ſiue Cathaloniæ ſuſtinuit, de prædicta Baronia, & honore Caſtri Cintillis, ipſum Cotaldum, & omnès ſucceſſores ſuos dotamus. Hac tamen ſalua conditione, quod de cætero dictus Nobilis Cotaldus de Crao, cognomen gerat dictæ Baronię de Cintillas, & eius ſucceſſores &c. La data del priuilegio como arriba ſe dixo, es en el año de ſetecientos nouenta y dos, a cinco de las Kalendas de Março: y eſtà en la pagina treynta y cinco del dicho libre, como de todo haze fè el Eſcriuano que la authenticò, y los teſtigos que la firmaron. Puede tener vna caſa mas glorioſo origen que eſte? ay en Eſpaña antiguedad mas bien aueriguada, ni nobleza de mayor calidad y eſtimacion? Su grandeza ſe ha conſeruado ſiempre con tanto valor, y reputacion que a penas ay guerra, ni jornada de las que emprendieron los Condes de Barçelona, y Reyes de Aragon, donde no ſiruieſſen y derramaſſen ſu ſangre los ricos hombres deſte linage. Vemos en el continuado por todas las edades, vn ſanto zelo y piedad empleado en el culto y ſeruicio de Dios, las vidas auenturadas y perdidas glorioſamente en el de ſus Reyes, la prudencia exercitada en gouiernos muy importantes militares y politicos, y el cuydado y deſuelo ocupado en el beneficio vniuerſal de la Republica. Han ſido Condes de Oliua en Valencia, Condes de Gayano en Sicilia, Marques de Croton y Duques de Catanzaro en Napoles, Condes y Marqueſes de Quirra en Cerdeña, y Condes de ſu ſolar y Baronia de Centellas en Cataluña. Todo eſto lo dizen las Hiſtorias, y lo probaremos con ellas, y con infinitos priuilegios y eſcrituras authenticas en el libro quarto adonde tendra ſu proprio lugar, y yo podrè acudir a mis dos obligaciones, de Hiſtoriador, y de agradecido: En la primera cumpliendo con la verdad y leyes de la Hiſtoria, no dexando coſas tan memorables èn ſilencio, en la ſegunda reconoziendo lo mucho que debo a los Señores deſta Illuſtriſſima Caſa. Y con ſer tan principal, no eſta entre las de los nuebe Varones que entraron en Cataluña con Otger, por que vinieron a ella algunos años deſpues.

Lo miſmo podemos dezir de los Cruyllas, cuya antiguedad y nobleza no ſufre ſuperioridad entre los mas Illuſtres. Todas las Hiſtorias, y Geronymo Zurita que con tanta erudicion ſupo aueriguarlas, le dan ſu principio en Cataluña por aquellos tiempos, lo proprio aſeguran las eſcrituras antiguas, cuya verdad ſe hà de tener por infalible. En los dos Archiuos Real y Eccleſiaſtico de la Catredal de Barçelona, refieren que Hugo de Cruyllas fue Obiſpo deſta Ciudad mucho antes del año ochocientos y ſeſenta, en el qual *Obijt interfectus in prælio Sarracenorum, duodecimo kalendas Maij*, por vſar de las miſmas palabras con que lo dizen. Siempre los Cruyllas han ſido eſtimados entre los ricos hombres de pendon y caldera, que eſta dignidad y la de Conde eran antiguamente las dos mas principales, y

Archiuo Real, Memorial. 49 fol. 64.

ellos

ellos con otros confirmauan los priuilegios con los Infantes, y Prelados, como lo dizen Ambrosio de Morales en el discurso del linage de Sãto Domingo, y el Dotor Geronymo Gudiel en el principio de su Illustraçion de la casa de los Girones. Y assi en los llamamientos y conuocacion de la nobleza que hazian los Principes desta Monarquia en todo su estado para las guerras y conquistas que emprendian siempre differenciauan los Ricos hombres de los Caualleros, señalandolos en listas y lugares differentes, como se halla en los registros Reales de los Archiuos, y en las Historias antiguas y modernas, y mas en particular en la de Geronymo Zurita. No se procedia con la mezcla y confusion, con que en esta edad miserable, los hombres de negocio, lebantados de su diligẽcia y fortuna, se passan del trato de sus grangerias a las obligaciones y respetos de nobleza, quieren igualarse con la mas antigua, aunque estè fundada en la sangre derramada contra los Moros, y pretenden correr con ella vna misma suerte en las honras y cargos publicos y mayores. Los Cruyllas por su calidad y valor fueron siempre graduados entre los Ricos hombres, y tratados como a tales de sus Principes. La grandeza y estimacion de su casa se hà conseruado en todas las edades, con las señaladas proeças de sus dueños, fauorecidos por ellas de los Reyes y representados y tenidos de proprios y estraños. Oy permanece en los Condes de Montagut, Varones de Mosset, bien conozidos por la nobleza de la sangre, por el valor de sus personas, y por la calidad del estado. Y con todas estas ventajas, que no se les pueden negar, ni estan entre los nuebe Varones, ni entre los Vizcondes Nobles y Varuassores que se instituyeron despues.

Tanta nobleza como ay en nuestra Prouincia no pudo caber en numero tan limitado. Algunas casas hubieron de quadarse sin estas prerogatiuas con sola la honrra de hauerlas merecido: y la verdadera gloria mas consiste en el merito, que en la posession. Otras muchas casas por euitar prolixidad se dexan, que podrian tener la misma quexa, pues con ser su calidad y nobleza igual a las mas principales, no fueron nombradas entre los Vizcondes, Condores, y Varuessores, o porque vinieron en Cataluña algunos años despues de las entradas de Otger y Carlo Magno, o porque el fauor del Principe quiso en igual calidad anteponer aquellos aquieu tenia mas aficion. Y no dexan por esto de respetarse con la misma estimacion que las veynte y siete que fueron señaladas con aquellas dignidades. Quien se atreuerà a no reconozer y confessar igual valor y grandeza en las vnas que en las otras? Pero celebranse tanto las destos nueue Varones de quien tratamos, porque fueron los primeros que abrieron camino a la restauracion de la Patria, los primeros que derramaron en ella su sangre por la libertad comun. Tienen en esto anterioridad aun a los mismos Condes de Barçelona que començaron muchos años despues. Que mucho si en esta parte fueron primeras, que se les dè el primer lugar?

Ya

Ya se dixo que Carlos Martelo, segun los annales y Historias Françesas murio en año de setecientos y quarenta y vno. Pipino su hijo, no tuuo guerra con los Moros, porque como metiò en su casa la Monarquia Françesa despossehido con autoridad del Papa Zacarias, Childerico vltimo Rey de la sangre de Clodoueo, atendiò a fundar bien su estado. Murio despues el año de setecientos sessenta y cinco, y hasta el Imperio de Carlo Magno su hijo, en que començaron a leuantar cabeça las cosas de Cataluña, ni por tradicion, ni en Historias, o escrituras autenticas, ay memoria alguna de Centellas y Cruyllas, ni de otros Caualleros fuera destos nueue Varones. Y aunque yo tengo por sin duda, que en las Montañas hauia muchos, no menos valerosos por sus personas que esclarecidos por sus linages, desde la muerte de Carlos Martelo hasta el Reynado de Carlo Magno, pero estan sus nombres y memorias sepultadas en el Oluido. Bien puede ser que algunas familias nobles de Cataluña vẽgan dellos, y no se ha de estimar por origen menos glorioso este que el de los estrangeros, pues conseruaron, o la nobleza antigua Española, o la Romana, o la Goda: pero son adeuinaciones inciertas, sin mas probabilidad, que la fuerça de la presumpcion pues no ay otras memorias q̃ nos assleguren. La que tenemos destos nueue Caualleros se ha conseruado siempre, por tradicion continuada de padres à hijos en mas de ochocientos años, por Historias y escrituras antiguas, por autoridad de hombres graues, y por otras conjecturas y testimonios insignes, y assi ninguno debe agrauiarse de que se hable primero dellos, ni esta precedencia del tiempo disminuye la calidad y grandeza, a los que despues la tubieron tan conozida y assegurada.

La destas casas començò ya en aquella edad a fundarse en lo que se cobraua de los Moros, primero entre la aspereza de los Pirincos, y despues en lo demas adonde llegaua el valor de sus armas, y con lo que mas adelante los Principes desta Monarquia, obligados de sus seruicios, y reconozidos a tan illustre principio, les daban los estados. Al passo que iba dilatandose la Religion y el Imperio, iban tambien ganando nueuos accrecentamientos, como premios de sus hazañas, como despojos ganados del enemigo comun, con que leuantaron las Varonias de sus nombres, que tuuieron las mismas prerogatiuas, y superioridad q̃ las otras dignidades y titulos mayores, pero esta grãdeza no se continuò con la misma igualdad en todas porque no solo la riqueza mas la nobleza està sugeta como lo demas a los altibaxos del mundo. Ninguna cosa en el puede tener perpetuydad: lo que comiença acaba, que el fin trahe necessaria consequencia del principio a lo nacido y terreno. Esta es ley general para todos, personas, linajes, grandezas, y Monarquias. Todo tiene su origen su estado, y su declinacion: que lo que naçe creçe crecido se enuejeze, y al cabo muere que es el vltimo termino en que viene a parar todo. Las casas aunque mas nobles, padeçen muchos accidentes que las destruyen, o per descaccimiento en los sugetos,

o de

ò por menoscabo en las haziẽdas, o por falta en la succeſſiõ que es la muerte que las acaba. La falta en los ſugetos, el ſalir poco deſſeoſos de gloria ſus dueños, el viuir entregados a delicias y ocioſidad es gran parte para deſhazerlas: que la nobleza ſin virtud es cuerpo ſin alma, q̃ ſolo queda para cadauer y materia de corrupcion. La diuiſion de la hazienda tambien las enflaqueçe, porque partida entre muchos hermanos, viene a quedar poco o nada para cada vno: y donde no ay hazienda, no puede hauer grandeza. Las dotes de las mugeres ſon aſſi meſmo gran parte para empobrecerlas, porque ſuelen lleuarſe lo mejor de la riqueza, y mas quando no ſe impiden las enagenaciones con vinculos primogenios, coſa poco vſada en Cataluña. Por las mugeres ſi heredan ſe pierde el apellido y blaſon antiguo por donde fueron conozidas y eſtimadas, y ſe traſpaſſa el Señorio de los ſolares y eſtados patrimoniales, en otras de nombres, y aun à vezes de calidades bien diferentes. Las baſtardias ſuelen tambien humillarlas y eſcurecerlas, porque como queda en ellas ſolo el apellido ſin el eſtado, pierdeſe aquella mageſtad y eſplendor que las illuſtraua.

Deſtas caſas de los primeros Varones, algunas con el tiempo han acabado del todo. En otras à venido à faltar aquel vigor y loçania que tuuieron en la antiguedad, porque faltò la hazienda que las engrandezia, y aunque ahora tengan calidad y valor, de pobres y deſcaecidas à penas ſe conocen. Otras conſeruan toda via ſu luſtre y autoridad, con eſtados y riquezas, y aunque no iguales à ſus principios, pero con mucha eſtimacion. Vna ſola es la que ha permanecido con notable grandeza en todas las edades, aſſi en los eſtados que poſſeè, como en los ſugetos que produçe; porque lo generoſo del linaje, y de los penſamientos de ordinario ſuelen andar juntos.

Y para que eſto ſe vea con mas claridad, digamos en ſuma lo que ay de cada vna dellas. La de Mataplana ſe incorporò muchos años ha en la de Pinos, y en la de Pallas. La de Pinos ſe lleuò la mayor parte de la hazienda, aunque ahora no la poſſee, que las dotes de los mugeres, como ſon tan priuilegiados, todo lo enagenan. La de Pallas acabò tambien, con aquel poderoſo eſtado que tenia en los Pirineos, que oy por merçed de los Reyes goza la de Cardona: y ſi algunas reliquias han quedado de la de Mataplana (aunque lo dudo) conſeruan ſolo el apellido y no la grandeza. La de Ceruera, acabò tambien dexando la Villa aquien diò nombre a la Corona Real. En la de Angleſola faltò la linea de Varon, y diuidioſe la hazienda, con ſer muy grande, en otras familias nobles. Acabaron aſſi meſmo la de Aleman y Ribellas porque el raſtro que de ellas queda es de poco mas que el nombre, pues a penas correſponden en la riqueza a lo que fueron antes. La de Ceruellon, deſpues de hauer florecido largos ſiglos, con infinitos Varones Illuſtres que tuuieron occupadas la fama y las hiſtorias: deſpues de hauerſe juntado con la Real del Caſtro, aquien diò principio Fernan Sanchez hijo del Rey Don Iayme el Conquiſtador acabò tambien en nueſtros

dias

dias en Cataluña. Doña Stephania de Caſtro y Ceruellon Varonesa de la Laguna, poſſeoy ambas caſas y haziendas, y ſolo en Cerdeña el Conde de Cedilo, conſerua por Varon la deſcendencia y appellido de los Ceruellones. La de Eril permaneçe en el Conde y Varon de Eril, que es el que tiene el ſolar y eſtado, que deſde aquellos glorioſos principios han poſſehido ſiempre los Señores deſta Caſa en los Pirineos. La de Pinos ſe ſuſtenta en los Condes de Guimeran y de Vallefogona, eſte con parte de la hazienda que tuuieron antiguamente ſus paſſados, y aquel con la primogenitura por linea de Varon de tan famoſo linage. En la de Moncada pareçe que ſe ha conſeruado ſiempre con igualdad aquella primera grandeza ſin que las mudanzas de los tiempos ayan podido menoſcabarla en tan largos años. Ya entonçes eligieron à Dapifer en la muerte de Otger por cabeça y caudillo de los demas y el eſplendor deſta ſuprema dignidad ha quedado como por herencia en los ſuyos, ſin faltar en ellos jamas aquel heroyco valor y eminencia con que ſe fundò. Però continuemos nueſtro diſcurſo, (que ya deſtas nuebe caſas ſe tratarà mas ſtenſamente en ſu lugar) baſtenos ahora hauer apuntado eſto para reſpueſta de la vltima razon.

CAP. XVII.

Algunos Autores Eſtrangeros que eſcriuen la venida de Otger à Cataluña.

DEſpues de las razones q̃ hauemos trahido en fauor de la venida de Otger en Cataluña, y en ſatisfacion de las que oponen los que pretẽden contradezirla, es neceſſario recorrer a la autoridad de los que la eſcriuen: que ſiendo tantos, y de aprobada eſtimacion y credito entre hombres curioſos: no ha de hauer entẽdimiento tan rebelde que no ſe rinda. Pondre todos los Autores que han llegado à mi noticia, naturales y eſtrangeros, paraque en la conformidad con que la refieren, ſe reconozca que ſin grandes fundamentos de verdad no ſe eſtendierà tanto eſta opinion. Y aunque pudiera poner todo la ſuſtancial de lo que dizen, pero importarà mucho la formalidad de las palabras, ſi quiera para que ſe deſengañen que no ay coſa de mi caſa.

Comenzemos por los eſtrangeros y ſea entre ellos el primero Vvolfango Laçio Autor Aleman, Coroniſta del Emperador Ferdinando en vna liſta de Principes Tarraconenſes, o de Cataluña, dize *Otgerus cognomento Gallantes, patrio forte ſermone Ottkarus, ab agrorum depopulatione nuncupatus, Regnum Cataloniæ, ſiuè Aragoniæ armis à Bambæ Regis Toletano ſecundo vindicauit, auxilio Comitum quorumdam Gothicæ gentis, Hugonis, Napiferi, Galcerandi, Moncadæ, Guillermi, Raymundi, Cerualli, Ceruera, & Petri Alemani.* En alguna coſa deſtas ſe engaña Laçio pero en lo mas principal que es la venida de Otger à Cataluña concuerda con nueſtros Autores, y poco mas

Laçio de Migr. gẽt. lib.10. fol. 787.

mas adelante dize. *Napiſer, vnus ex nobilibus Comitibus, qui Otgero Regi auxilio fuere, ad retinendum Aragoniæ Regnum, electus à popularibus in Regem poſt Otgerum, Regno modo dictum, aduerſus Saracenos, pariter Pipini Galliarum, ſiue Francorum Regis auxilio fortiter tutatus eſt in Ceritania.*

Gerardo Mercator, Autor graue, y de mucha opinion y reſpeto entre los hombres doctos, en ſus deſcripciones y tablas Geographicas a las quales diò titulo de Atlas minor, en la que pone de Cataluña, tratando de la Ethimologia deſte nombre, y refiriendo la variedad de pareçeres que ay ſobre della, dize. *Sunt etiam, qui nuncupatam Cathaloniam tradunt, ab Othogerio Catalone, de quo multa præter alios, Marineus Siculus libro nono de rebus Hiſpaniæ. & Laurentius Valla de Ferdinando Aragonum Rege lib. 1.*

Ger. Mercator en ſu Atlas Minor. pagina 188.

En el primer tomo de la Hiſpania Illuſtrada, *ex Bibliotheca Ioannis Piſtorij*, deſpues de los tres libros *de Regibus Hiſpaniæ*, que eſcriuiò Miguel Riçio Napolitano: y en el ſegundo tomo de los Eſcriptores *rerum Hiſpaniarum, ex Bibliotheca Beii Angli*, deſpues de la Hiſtoria de Damian de Goes Portuges, en fin de vna larga Genealogia *Rerum Hiſpaniæ*, ſe leen las palabras ſiguentes que en ambos libros eſtan de vna miſma manera, *Cathalogus nouem priſcorum equitum, qui natione Theutones Cathaloniam ingreſſi ſunt, viri non minus genere quàm virtutum ornamentis illuſtres, quorum hæc ſunt nomina, Ottogerius Golantes, cognomento Catalaunus, qui Guiennæ Præfectus fuit, & nouem horum equitum Caput, & Dux. Napifer Moncata, Guillermus Ceruera, Galceranus Guerau Pinas, Guillermus Ramon Ceruellò, Hugo Mataplana, Petrus Alemanus, Ramon Angleſola, Gisbertus Ribellas, Berengarius Eril: quorum familia varijs multorum ſcriptis celebrata etiam nunc in Cathalonia ſupereſt.*

Hiſp... tom. 1. fol. 1189. Rerũ Hiſpanicarũ Scriptores. tom. 2. fol. 1258.

Lucio Marineo Siculo Coroniſta del Emperador Carlos Quinto, en ſu Obra *de rebus Hiſponiæ*, refiere mas largamente la Hiſtoria de Otger con eſtas palabras. *Anno Chriſtianæ ſalutis ſeptingenteſimo decimo quarto Mauris Hiſpaniam miſere vaſtantibus, homo quidam, natione Germanicus, genere nobilis, & animo fortis, cui nomen erat Otogerius Golautes, quem Pipinus Galliæ Rex Guiennæ Prouinciæ ſuæ præfecerat, vbi à Caſtro nominato Catalò quod frequentare ſolebat, cognomen accepit, nouem viros Germanicæ gentis ad ſe vocat, ſanguine claros, & virtute probatos, quibus erant nomina hæc. Napifer Moncata, Guillermus Ceruera, Galceranus Pinos, Guillermus Raymundus Ccruellò, Hugo Mataplana, Petrus Alemanus, Raymundus Angleſola, Giſpertus Ribellas, Berengarius Rogerius Ærilus. Qui cum audiſſent Hiſpaniam Mauris crudelitèr oppreſſam, & Chriſtianum nomen iàm deficere cæpiſſe, Chriſtianæ Religionis amore flagrantes, & laudis auidi, conuocatis alijs equitibus cum exercitu paruo, ſed tamen forti, celeritèr in Hiſpaniam venerunt. Ad quos per ſaltus Pyrineos venientes Chriſtiani omnes qui ſupererant, & in fide permanſerant, ſtatim ſe ſe contulerunt. His ad ſocietatem admiſſis. Otogerius Dux electus ab omnibus exercitibus cum contra Mauros proficiſſent, breui tem-*

Luç. Marineo Siculo. de reb. Hiſp. lib. 9 y en ſu arbol, o genelogia Reg. Aragon. de Comitibus Barc. lib. 2.

pore magnam Tarraconensis Prouinciæ partem, pulsis, & occisis hostibus adeptus est, & capris multis oppidis Ampuriarum Ciuitatem quam Mauri possidebant, obsidione præmens aduersa valetudine conceptus è vita decessit. Qui tamen cum primum morbo decubuit, conuocatis nouem Commilitonibus quos secum duxerat, instituit vt sibi Napipherus Montecatinus, vnus ex nouem quos antea nominauimus, in Ducis locum succederet. Quod cunctis assentientibus factum est. Cæterum Napipher Otogerio mortuo, de Maurorum aduentu, qui copias immemorabiles ducebant, commotus, ex Ampuriarum obsidione discedens, cum suis copijs exiguis, ad Ceritaniæ loca tuta, & Pyrineos montes se recepit, vbi pueros, & vxores, & impedimenta reliquerat. Hic pro temporis conditione suas copias diutius continuit.

Laur. Valla de reb. Ferd. Aragon. Reg. gestis lib. 1. in princip.

Laurencio Valla Patricio Romano haze tambien memoria de Otger llamandole Roger que es lo mismo, y està tan lexos de condenar nuestra opinion en orden à su venida, que antes virtualmente la confirma, pues la toma por fundamẽto de su razon. Y en los libros que compuso *de rebus à Ferdinando Aragonum Rege gestis*, en el principio del primero, reprobando el parecer de los que sienten, que el nombre de Cataluña saliò del apellido de Catalò que tubo Otger su primer restaurador, dize estas palabras. *Atque vt de Catalonia, de qua vetustior est narratio quam de Aragonia prius dicam, aiunt fuisse Rogerium quendam, cui cognomen erat Catalò, ad debellandas Hispanias à Carlo Magno missum, cum magno exercitu, ac flore Galliarum, eumque cum vix quidpiam Hispaniæ subegisset, breue intra tempus morbo extinctum, cum summa post eius obitum pernicie suorum. Vndè parum verisimile est, ab hoc viro Prouinciæ nomen impositum, quam non subegerit, & aqua quodammodo subastus sit. Non enim calamitatis acceptæ, sed parte gloriæ testimonio, debet nomen esse Prouinciæ.* De cuyas palabras resulta que aunque niega la denominacion de Catalò à Cataluña, pero confiessa la venida de Rogerio, ò Otger en ella.

Pedr. Medina librodelas grãdezas de Espãña tina en su cap. 161.

Tras este parecer puede tener lugar el de Pedro Medina, en su libro de las grandezas, y otras cosas memorables de España. Y aunque este Autor tubo poquissima luz de las de Cataluña, pero entre la escuridad, y duola con que las trata, atinò con esta verdad, y la refiere por estas palabras. Hauiendo los Moros ocupado la mayor parte de España, en el año del Señor de setecientos y treinta y quatro, vn Varon llamado Otogerio Golantes Catalon: (llamauase Catalon por razon de vn Castillo donde habitaua, que se llamaua Catalò.) Este era Gouernador de la Prouincia de Guiana, el qual con nueue Caualleros de nacion Alemanes oyendo como España estaua opresa de Moros, vinieron à ella con alguna poca gẽte. Y passando por los Montes Pirineos, hallaron alli muchos Españoles, que se hauian recogido con sus hijos, y mugeres, por la Espessura de dichos Montes, y juntando muchos destos, fue de todos eligido por Capitan. Y todos juntos muy concertadamente se partieron para lidiar con los Moros, donde se

dieron

dieron tan buen recaudo, que en breue tiempo vencieron gran parte de los Moros de la Prouincia Tarraconenſe, que ahora llaman de Tarragona. Y eſte Otogero teniendo cerco ſobre Ampurias murio, y ſucedio en ſu lugar Don Dapifer de Moncada, vno de los nueue Caualleros.

Eſteuan de Garibay de Zamalloa, honrra de Guipuſcua ſu patria, en ſu Compendio Hiſtorial de las Chronicas, y Vniuerſal Hiſtoria de todos los Reynos de Eſpaña, entre las muchas antiguedades de que nos dio noticia, la tubo tambien de la venida de Otger a Cataluña. Y aunque duda, y repara en el credito deſta opinion, con el reſpeto que tan juſtamente ſe deue a Zurita, pero trata de ella por eſtas palabras. *Siendo Gouernador, y Mayordomo mayor de Françia Carlos Martelo abuelo del Emperador Carlo Magno, muchas perſonas de Cataluña, eſpecialmente de la Prouincia de Cerdaña, incitaron a Carlos Martel que auia años que trataua con los Moros guerras, y duras pendencias dentro en Françia, de donde diuerſas vezes venciendo los hauia echado, que entraſſe por tierra de Cataluña contra los Moros ſus enemigos, pues algunos años hauia que en Aſturias, y Nauarra hauia Reyes que pugnauan cõtra los Moros, de quienes cada dia iban ganando tierras. Condecendiendo Carlos Martel al ruego de los Chriſtianos Catalanes de quien ſiempre eran importunados, refieren que embiò cerca del año ſetecientos y treinta y ocho algunos Caualleros Alemanes cõ mano armada a las tierras de Cataluña, cõ vn Capitan tambien Aleman, que dizen ſer el dicho Otger Kathazlot, aquien otros llaman Otoger como queda eſcrito en el principio de los Condes de Aragon, el qual era Gouernador de Guiena, que Carlos Martel en muriendo el Duque Hedon auia ganado.* En el nombre de Otger Kathazlot concuerda Garibay cõ Beuter, cuyo paraçer pondremos deſpues, y entrambos lo deuieron ſacar del Rey Charles de Nauarra, que eſcriuio lo miſmo en ſu Hiſtoria. Yo no la hè viſtò, pero cõ ella ſola pudiera aſſegurarſe Garibay, ſi quiera por el reſpeto que ſe deue al Autor, ſiendo tan graue, y que podia ſaber las coſas con mayor cumplimiento, y certidumbre. Mas abaxo proſigue Garibay. *Con eſtas gentes dizen, que juntandoſe muchos naturales de la miſma region, ganaron de Moros algunas tierras de fronteras, ſiendo las primeras que en Cataluña ſe recuperaron: y que dando principio à eſta ſanta guerra, murio Carlos Martel en el año de ſetecientos y quarenta y vno. Y antes el miſmo Garibay en el Capitulo ſegundo del miſmo libro treinta y vno auia dicho. Los hijos del Duque Hedon, no quedando de perfeta edad para defender ſus eſtados, Carlos Martel juntando ſus gentes, conquiſtò à Guiana haſta los Montes Pirineos, y dizen algunos que puſo por Gouernador de lo conquiſtado, aun Cauallero Aleman llamado Oto, o Otger Kathazlot.*

Eſteu. Garibay en ſu hiſt. lib. 31. cap. 2. & latius cap. 22.

De eſtar encontrados nueſtros Autores ſobre eſta opinion dize Garibay que tomo occaſion para moſtrar que titubeaua en ella, llebado principalmente del parecer de Zurita, aquien no ſe atreuio a contradezir. Refiere la verdad de Otger como cierta. Confieſſa que todos los principios en

coſas tan grandes ſon difficiles de aueriguar, y propone luego la ſoſpecha que le parece reſulta de la varie dad, y diſcrimen con que los Autores Catalanes tratan della, cõ ſer coſa tan ordinaria entre los que eſcriuen. A todos los que ſiguen ambas opiniones dà por ſoſpechoſos, y yo lo quedo mas de ſu proceder, porque veo que antepone la duda a la aueriguacion, como quien buſca la verdad ſin gana de topar con ella. Mueſtraſe aqui muy reparado ſin porque, y en otras partes de ſus obras ſuele reſoluerſe mas inconſideradamente de lo que deue a ſu propria autoridad. Eſto no es acaſo; que en hombres tan graues no lo deuen ſer las acciones. Como le ponia duda, y miedo la variedad, pudiera encogerle, y el reſpeto, en coſas deterncle arto mas perjudiciales que deuia eſcuſar en ſus eſcritos.

En el Capitulo diez y nueue del libro dezimo de ſu Hiſtoria, ſe alarga contra nueſtra Nacion, ſin que la tela de los ſuceſſos que iba texiendo, ni la concurrencia de las perſonas, y tiempos le obligaſſen; Alli nos condena a todos por impios, y ſanguinarios, cõ eſtremo de inhumanidad, y fiereza en las venganças. Terrible libertad amanzillar a carga cerrada la eſtimacion de toda vna Prouincia, cuya chriſtiandad, y policia, cuya fidelidad, y nobleza es tan conocida en el mundo. Quien no ſabe las libertades de Cataluña, y el reſpeto que entre ellas ſe tiene a la juſticia? Quien puede ignorar la autoridad de ſus leyes, la prudencia de ſu gouierno, y la apacibilidad, y corteſia con que acogen, y reciben los foraſteros? Que tiene que ver la fiereza, y malignidad de algunos Françeſes, gente vil, y ſoez, con la inclinacion, y buenos reſpetos de ſus naturales? Donde quiera ſuceden deſaſtres. Que mayor traycion que la muerte, que los tres hermanos Velas, Rodrigo, Diego, y Iñigo, dieron a D. Garcia Quarto Conde de Caſtilla, por las ofenſas que pretendian hauer reciuido del Conde D. Sancho Garcia ſu padre? Eran ſus vaſſallos, hauianle rogado con la paz, pedido perdon de lo paſſado, beſando la mano, y preſtando homenage de fidelidad como a Señor: Y ſobre tantas prendas de confiança, le mataron con grandiſſima crueldad. Pues por eſta alenoſia tan abominable, ſeria juſto condenar toda la Nacion Caſtellana, cuya lealtad, y nobleza es tan ſeñalada en Eſpaña? Tan ſin reſpeto ha de infamar toda vna Prouincia, la paſſion inconſiderada de vn Autor? Las Hiſtorias no han de ſer libellos calumnioſos, contrá lo que ordena la ley de la fidelidad, y decoro que en ellas ſe requiere. Aqui ſe alarga Garibay, y alli duda, que hauemos de dezir ſino que buſcaua occaſiones para lo vno, y para lo otro? como no miraua las coſas de nueſtra nacion cõ buenos ojos, qualquier pequeña duda le detubo. Quien no guſta de vna alabança, de las miſmas cõueniencias ſaca dificultades para no hazerla. No ay negocio humano por claro que ſea, que ſi quieren ponerle en diſputa eſcrupuloſa, no quede muy dudoſo, Bueno es dudar, pero ha de ſer para ſaber, que moſtrarſe dudoſo en las alabanças, y facil en las calũnias, no arguye integridad de hiſtoriador. Dudàra como deuia Garibay en aſſegurar por

ver-

verdaderas algunas narraciones apocrifas que pone en ſus compendios en fauor de ſus Reyes, atendiendo mas à la adulacion que à la verdad. Reparàra en arrojarſe con tanta facilidad en lo que no lo tocaua en perjuicio, de tantos, que eſto augmentàra mas ſu opinion, y diera mayor autoridad à ſus obras. Aquì ſi que el dudar fuera prudencia, como en lo demas hà ſido cortedad, por no dezir aborrecimiento. Deuen los que eſcriuen, mirar con acuerdo lo que dizen, quando de alli puede reſultar el derogarſe la gloria, no digo de vn Reyno entero, ſino de qualquier perſona particular. Ofenden tantas libertades en agrauio de tantos. El Abbad Briz Martinez en varias partes de ſu diligente, y curioſa Hiſtoria de los primeros Reyes de Sobrarbe, y Aragon obligado como debe de la eſtimacion de ſu Patria ſaca à la Plaça muchas inuenciones ſuyas, aueriguando la verdad con gran erudicion, y prudencia. No ſonſolas mis quejas, ni es razon que lo ſean hauiendo tantos ofendidos. No ſe le puede negar à Garibay que mereçen grande eſtimacion, y reſpeto ſus eſtudios, y diligencias, la curioſidad en deſcubrir tantas antiguedades, el cuydado en aueriguar el verdadero computo de los años, el darnos vna Hiſtoria tan vniuerſal, y tambien trabajada de todas las Prouincias de Eſpaña: pero lleuarlo todo por vn igual, ſin dar ni quitar mas de aquello que pedia el rigor de la verdad, que es el alma de la Hiſtoria. Por tener la ſuya tanta autoridad, hè querido honrrar con ella eſtos diſcurſos, y valerme de lo que dize de la venida de Otger en Cataluña. Vn poco me hè detenido, pero quien lo aduertiere, vera tambien que no hà ſido ſin cauſa: y que ninguna mas honrroſa, que la defenſa de la Patria, faborezida de la miſma verdad.

Diego Morillo, excelencias de Zaragoça, trat. 2. cap. 47.

CAP. XVIII.

Otros Autores eſtrangeros que tratan tambion de la venida de Otger.

Dizen hombres graues, que en materia de Hiſtoria, la probança que reſulta de la confeſſion de muchos buenos Autores conformes en vn pareçer ſe tiene por eficaz, y cierta. Eſto pareçe que aſſegura la venida de Otger à Cataluña, pues con los Autores eſtrangeros referidos en el Capitulo preçedente, conteſtan los que ſe ſiguen, que ni ſon menos en numero, ni inferiores en calidad, y credito.

El Dotor Pedro Anton Beurer, varon de opinion bien conozida en todo genero de buenas letras, y que con tanta aduertencia, y conſideracion eſcriuio ſu Coronica general de Eſpaña, la refiere tambien con eſtas palabras. *Eſto fue caſi à los años ſetecientos y treynta, ò poco mas. Fue en eſtos tiempos la guerra de Carlo Martelo Mayordomo de Francia que hizo en Lenguadoque por cobrar Auiñon de poder de los Moros, que hauian ſido llamados por Eudo Principe que ſe intitulò de Guiana, como diximos en el primero libro. Y traiendo el*

dicho

dicho Carlos Martello potentissimo Exercito de Alemaña, fueronse à su campo estos Christianos Gotolanos que dezimos, y allegaronse à vn principal Capitan llamado Otger Kathazlot, como lo nombra el Rey Charles de Nauarra, y siruieron en aquella guerra, importunandole siẽpre que la oportunidad les daua lugar, que procurase con el Rey Carlos Martello, que entrasse en España, pues tenia ganado el corazon à los Moros, que ellos le guiarian por sus tierras, y se las entregarian y pondrian en sus manos. Por estas platicas puso Dios en el corazon de algunos Caualleros, y Capitaues, de querer probar lo que aquellos Españoles les dezian. Y quando Carlos Martello quiso boluer à las guerras de Saxonia, que fueron despues de hauer conquistado Auiñon, en el año del Señor setecientos y treynta y ocho, segun que concuerdan otros escritores de autoridad con el Monge Lamberto Aleman, quedaron estos para ir con los Españoles, y entrar en Gotholania. Dizen muchos escritores Catalanes, y es assi publica fama que aun queda en la tierra de Cataluña, que se juntaron con este principal Capitan Oto, ò como le llamaron otros Otger Kathazlot, nueue principales Caualleros, de linage esclareçido, y fueron estos. Naufero, ò como le llaman otros Napifero, que diò principio à la casa de los Moncadas en Cataluña, que era del linage de los Duques de Bauiera. Galceran Garau que diò principio à los dichos de Pinos. Vgo que fue cabeça de los llamados Mataplanas. Otro que principiò los llamados de Ceruera, que era del linage de los Duques que fueron de Saboya. Geraldo Raymundo que fue principio de los llamados de Ceruellon. Pedro Aleman de dichos Alemanes. Remon que principiò los dichos de Anglesola. Gisberto que principiò los dichos Ribellas. Berenguer Roger que principiò los de Eril. Estos con otra buena compañia de Caualleros que trahian, entraron por donde les encaminaron los Españoles, que fue el Puerto de Ior, y con el auiso, y diligencia de dichos Españoles, ganaron en descendiendo del Puerto, la Val de Nieue que se dize, y el fuerte Castillo que entonçes era de Valencia de Pallas; Y como fuesse luego mucho sonada esta entrada de estrangeros, amedrentaronse los Moros, y cobrando corazon los Christianos, fueron tomadas algunas Villas de aquellas Comarcas, y andubieron à poner çerco sobre Ampurias, por el mes de Setiembre, donde por los grandes frios que hazia, y los trabajos muchos que passauan, adolecio, y murio el Capitan Oto Kathazlot, dexando por Capitan en su lugar à Naufero, de consentimiento de todos como mas principal. Pero cargando los Moros, hauuieronse de retraer (quitando el çerco los Christianos) à los lugares fragosos, y fuertes, esperando socorro del Rey Carlos Martelo que estaua en Proença, teniendo çerco de Marsella, despues que boluiò de la guerra de los Saxones aquien recurrieron para que les viniesse à socorrer. Y como el socorro nunca viniesse, quedaronse alli los que entraron, queriendo defender lo que hauian ganado. Esto es lo que dize Beuter, aquien sigue Martin de Viciana, y Gaspar Escolano sus connaturales, pues los tres fueron de Valencia, y an escrito Historias de aquel Reyno.

A Martin de Viciana se le debe la curiosidad, y diligencia con que reconoziò los Archiuos, para historiar las grandezas de su Patria, no solo gene-

nera-

nerales de toda la Nacion, sino tambien las particulares de las Ciudades, y lugares mas principales della, hasta algunas menudencias que à vezes son necessarias para autoridad, y aueriguacion de lo que se escriue. En estas sus Coronicas de la Ciudad, y Reyno de Valencia, refiere la entrada de Otger en Cataluña por estas palabras. *Perdieron à España los Christianos, deuastaronla, y ocuparonla los Agarenos, como lo tenemos tratado en la primera parte, y tambien tomaron muchas tierras de Francia, y porque entendian en proseguir su mala intencion, fue muy necessario salirles à la mano. E por en del Rey Pipino de Francia, para refrenar la soberuia Agarena, puso en Tierra de Guiayna, Lenguadoc, y en el Castillo de Catalon, mucha gente de guerra, y por Genèral de todo el Exercito à Otger Golant Principe de Alemaña: y este tenia la frontera contra los Agarenos, porque no entrassen por aquellas partes de Francia. Y en aquellos años Garci Ximenes con algunos pocos Caualleros è Infantes Christianos, por las partes de Sobrarbe, y de Ribagorça, se pusieron à recobrar las tierras que hauian ocupado los Agarenos. E como Otger Golant por otro nombre llamado Catalò, por hauer sido Capitan frontero muchos años en el Castillo de Catalò, supiesse las victorias de los Christianos de Sobrarbe, ajuntò de sus gentes hasta veinte mil Caualleros è Infantes. E por los años de setecientos y treynta y dos entrò poderosamente por el partido de Pallas, y de Ribagorça, rompiendo vigorosamente los Agarenos. Trahia en su compañia por Capitanes señalados, assi en sangre, y linage como en valencia, y destreza nueue Varones por cuya fama, y memoria como procedian los assentaremos. Dapifer de Moncada, Galceran Garau de Pinos, Hugo de Mataplana, Iuan de Ceruera, Gueraù Ramon de Ceruello, Pedro Aleman, y Ramon de Anglesola, Gisperto de Ribellas, Berenguer Roger de Eril. En esta entrada que hizo el Principe Otger Catalò con su Exercito en Cataluña recobrò muchas Villas, y lugares de Pallas, y de Ribagorça, y de tierra de Cerdaña, y corrio, y estragò la tierra de toda aquella Comarca, hasta poner çerco a la Ciudad de Ampurias, que grande, y fuerte entonçes era. Y estando en campo el Principe adolecio de graue enfermedad, de la qual se tenia por cierta, y muy vezina la muerte. Y como el Principe era sabio, y desseaua la paz entre sus amigos, mandò llamar a los nueue Capitanes, a los quales notificò su poca esperanza de salud, y amonestò, y rogò que continuassen la empresa de la guerra, y que para bien proseguirla, les conuenia elegir vno dellos por General de todos, que les gouernasse, y todos le obedeciessen. Y de hecho, en presencia, y con acuerdo comun de todos, fue electo por General del exercito Dapifer de Moncada, descendiente de la Casa de los Illustres Duques de Bauiera. Creciò la passion de la enfermedad en el Principe Otger Catalò, y estando en el çerco de Ampurias acabò sus dias, en primero de Otubre del año setecientos y treinta y cinco. Por fallecimiento de Otger Catalò, las guerras fueron proseguidas por el nouelo Principe Dapifer de Moncada, y de alli se fueron à recoger a las vertiētes de los Pirineos, en el partido de Capsir, y Cerdaña.* Señala Viciana dia cierto a la muerte de Otger, dizendo que fue primero de Octubre del año setecientos y treinta y cinco, pero como no

Martin de Viciana en su Coronica de Valencia p. 2. fol. 15.

nos

nos dà mayor probanza que su autoridad, ni aduierte de donde lo sacò, ne podemos asegurarnos con ella en cosas tan antiguas.

Gas. Escol. hist. de Valencia decad. 1. lib.

Gaspar Escolano Autor moderno en su primera Decada de la Historia de Valencia su patria sigue tambien esta opinion, y propone con mucha erudicion, y prudencia lo que le parece de la Cronologia del tiempo en que pudo suceder esta venida de Otger. Ha visto, y rebuelto con gran diligencia, y cuydado muchos libros, Archiuos, y memorias, para poder escriuir con curiosidad, y fundamento, y assi vemos sus obras reciuidas eõ particular estimacion entre personas bien entendidas en cosas de antiguedad. Sus palabras tratando de la venida de Otger son estas. *De todo este preambulo se sigue, que Cataluña quedò poblada de la gente que venia en los exercitos de los Reyes de Francia, formados de Alemanes, Franceses, y de los mesmos Españoles que andauan huidos de España por los Moros: Y assi destas tres naciones traen su origen los linages de Cataluña, de quien por la mayor parte se doriuan los nuestros. Y aunque ninguno de los Autores referidos haze mencion de entrada alguna que huuiessen hecho los Franceses en Cataluña, antes de aquella de Carlo Magno, y de su hijo Ludouico, consta por vna carta intitulada Coronica de San Pedro de Tauerna, que se escriuio por vn Religioso llamado Velascuto, luego despues dela perdida de España, y se guarda en San Iuan de la Peña, que los Religiosos de cierto Monasterio de aquella Tierra, que se hauian recogido à vnos Montes fragosos, huyendo dela furia de los Alarbes, embiaron à suplicar à Carlos Martelo Rey de Francia, que començò à Reynar, por los años de setecientos y veinte y cinco, que embiasse su Exercito al socorro de España. Prometio de hazerlo, con todo efeto: Y aunque nadie nos dà noticia expressa de su venida, hallamos, que en el año setecientos y treinta y cinco, ò à lo mas largo setecientos y treinta y siete, segun Luis del Marmol, en su Historia de Africa, tubo batalla cõ los Moros cerca de Colibre, y se dexa creer que tubo fundamento entonces, lo que por antiquissima tradicion de los Catalanes esta reciuido, que vinieron de los primeros à su conquista, Auger Señor de Catalon en la Guiena, y aquellos nueue valerosos Caualleros de la fama, Dapifer de Moncada, Galceran de Pinos, Vgo de Mataplana, Iuan de Ceruera, Ramon Grao de Ceruello, Pedro Aleman, Ramon de Anglesola, Gisberto de Ribellas, y Berenguer Roger de Aril. Ponen duda en la entrada destos Capitanes, y hazen menosprecio della, Geronimo Paulo, Pedro Carbonell, y Zurita en el Prologo de los Annales. Mas no se yo con que fundamento quieren contraponerse a la corriente de la tradicion, y a tantos modernos que lo escriuen. No serè porfiado en esforzar que passen assi todas aquellas particularidades que refiere Tomic, que fue el primero que lo puso en Coronicas del año setecientos treinta y tres: Pero que Auger Catalò fuesse de los primeros conquistadores, de mas de quadrar cõ el ofrecimiento de su Rey Carlos Martello, y hazerlo la fama constante desde el principio de la conquista, lo verifica el nombre que desde su entrada comenzò a tener aquella Prouincia, llamandose Cataluña, por ser la gente Catalaunica que venia con Otger Señor de Catalon, los primeros que la cobraron.*

...is de Marm. en su hist. de Africa lib. 2. cap. 14.

En

En este discurso de Escolano se vee el fundamento con que escriue en lo que alega de aquella escritura antiquissima llamada la Coronica, o Canonica de San Pedro de Tauerna, y de la Historia de Luis del Marmol, con que se verifica mas esta venida: que tantos testimonios juntos bastan à cõuẽcer cõ sus cõjeturas qualquier entẽdemiento. La escritura de la Coronica trae Geronimo de Blancas en sus Comentarios, y el P. Diego de Morillo en su libro de la fundacion del Pilar, cuya doctrina, y elegancia es tan conocida, y venerada de los buenos ingenios, y el Abad Martinez en su graue, y erudita Historia de la fundacion, y antiguedades de San Iuan de la Peña escriuen larga, y curiosamente de su autoridad, y sustancia, y el cumplido credito que se le debe. *Cànon* se dize lo que es autentico, y puede seruir de regla verdadera, y cierta para ajustar, y medir alguna cosa, y por cõtener esto aquella escritura en todo lo que refiere, se le dio el nombre de Canonica.

Blãcas en sus Comẽtar. pag. 6 Morilloc. 30. Briz Mart. lib. 2. c. 20.

Estos tres Autores Beuter, Viciana, y Escolano, han ocupado su curiosidad, y cuydado, en eternizar las memorias de su patria Valencia. No podian escoger sugeto, ni de mayor obligacion para ellos, ni de mayor autoridad para sus escritos. Las antiguedades de la patria, como es groseria no saberlas viene a ser de grandissima reputacion el publicarlas. Aquella nobilissima Ciudad dà materia, y campo espaciosissimo para innumerables alabãças. Es vna de las mas insignes, y señaladas que tiene Europa, el Cielo benigno, el Clima fauorable para qualquier honroso exercicio, el terreno, el mas apacible, y delicioso que haya en España, y tan Illustre, y Religioso, que parece que la piedad, y deuocion han hecho eu ella su asiento para gloria de Dios, y glorioſa estimacion de sus naturales. Todos deuemos reconocer esta verdad, y agradecerles a ellos como es justo el resplandor que de sus diligencias, y trabajos reberbera en las Naciones desta Corona.

Tambien ha salido ahora vna Coronica de los Moros de España, compuesta por el P. Fray Iayme Bleda Dominico, Predicador General de su Orden, y Calificador de la Inquisicion de la misma Ciudad: el qual sigue, y aprueba el discurso de Escolano, y trata de la venida de Otger por estas palabras. *Los Christianos de Cataluña especialmente de la parte de Cerdania, que andauan huyendo de miedo de los grandes exercitos de los Moros viendo las claras victorias que contra ellos hauian hauido los Françeses, tornaron a rogar a Carlos Martel, que entrasse en España contra los Moros sus enemigos: y el, aun que no hizo la guerra en persona, embio en su lugar a vn Capitan Tudesco llamado Otger Catalon, o Kataazlot, que hauia gouernado la Aquitania por muerte del Duque Hedon, y con el embiò muchos Caualleros Alemanes subditos suyos: y entraron en Cataluña en compañia de muchos naturales, y ganaron de los Moros algunas tierras de las partes fragosas de Cataluña, y poniendo çerco sobre Ampurias adolecio este Cauallero, y murio. Por lo qual quedando en su lugar otro Capitan llamado Naufero cargaron tantos Moros, que por esto, y por los*

Bleda lib. 3. cap. 4.

grandes frios del Inuierno, se retiraron del cerco. Está recibido por tradicion entre los Catalanes, que vinieron entonces de los primeros a su conquista, Auger Señor de Catalon en Guiana, y aquellos nueue Caualleros de la fama, Dapifer de Monçada, Galceran Grao de Pinos, Vgo de Mataplana, Iuan de Ceruera, Ramon Garao de Geruellon, Pedro Aleman, Ramon de Anglesola, Gisperto de Ribellas, y Berenguer Roger de Eril. El licenciado Escolano esfuerça cõ buenas razones esta entrada en España de Auger Catalon, contra Geronimo Paulo, Pedro Carbonell, y Zurita, que la ponen en duda, y pretende probar que deste Caualleró tomò aquel Principado el nombre de Cataluña. Sus razones hazen fuerça, y los que lo impugnan, no tubieron bastante noticia de aquellas antiguedades, y esso les haze incredulos en ellas, y errar como lo aduierte Zamalloa, y Blancas: y no quita esto, que por el mismo tiempo ayan venido a Cataluña, y peleado contra los Moros los Centellas, y Cruyllas, y otros muchos nobles. Parece que Bleda hizo vna mezcla de lo que vio en Escolano, y en Zurita para apoyar la opinion de vnos, y satisfacer a la deuda de los otros. En cosas tan antiguas no deue causar marauilla la diuersidad en los Aurores, porque ni todos reparan en la cõferencia de los tiempos, ni la narracion de los sucessos puede ser conforme en tãta escuridad como tienen las antiguedades, que muchas apenas llegan a percebirse sino cõ la luz que resulta de algunas conjeturas.

lib. 2. hist. Val. cap. 17.

Otro Autor moderno tenemos, digno por su erudicion, y letras de igualarse con los que celebra la antiguedad. Este es el Abad Briz Martinez, que con suma diligencia, y curiosidad nos ha dado la Historia de los primeros Reyes de Sobrarbe, y Aragon. con tan prudente, y bien fundada aueriguacion de muchas cosas, que las rebueltas de los tiempos, y la contrariedad de los Escritores, nos las proponian inciertas, y confusas, que le deuerà España vn perpetuo reconocimiento. Yo tenia muy adelante estos papeles quando llegò a mis manos su libro, y confiesso (digolo sin correrme, que esta fuerça tiene la verdad) que admirado, y aduertido de la censura, y buenos fundamentos cõ que escriue, hè mejorado muchas cosas que carecian de la seguridad, y verdadera noticia necessaria para darles estimacion. Es Abbad de San Iuan de la Peña, y ha visto, y penetrado las escritturas deste famoso Santuario, donde se conseruan las verdades originales de aquel nobilissimo Reyno, por ser el Archiuo de sus antiguallas, y el Deposito de sus Reyes. Dales cõ su gran juizio vn nueno ser, para illustracion de su patria, que le hà de quedar eternamente obligada. En esta Historia, y en varias partes della, trata tambien de la venida de Otger a Cataluña, al principio con alguna duda, mouido de la que vio en Geronimo Zurita, pero despues con notable resolucion. La verdad suele resplandecer mas clara, y luminosa, y se abraça, y conserua con mayor firmeza, quando ha precedido examen, y consideracion en las dificultades que se ofrecen en la Historia. Referirè los lugares de la suya, porque confio que los buenos ingenios les han de estimar cõ el respeto q̃ se deue a su Autor.

Martinez en su hist. de S. Iuan dela Peña

En

En el lib. 1. cap. 23. dize: *Sucedió que este Cauallero Eudon, dexando a sus hijos niños, Carlos Martel, Mayordomo que era mayor, y Gouernador de Frãcia, que algunos lo llaman Rey, ocupo poderosamente toda aquella Prouincia de Aquitania, que era el Patrimonio de su muger, y de que hauian de ser herederos sus hijos. Carlos dexò por Gouernador de toda aquella a Otgerio Cathazlot. De este famoso Capitan se escriue largamente, que passados solos cinco años, despues de Carlos Martello lo puso por Gouernador de Aquitania, quitandola a los hijos de Eudon niños en el año de setecientos treinta y tres. En el de treinta y ocho vino a España con poderoso exercito a las tierras que oy se llaman Cataluña, por hauer tomado su appellido del conquistador Otgerio Cathazlot, de quien fueron descẽdientes, segun dize, los nobilissimos Condes de Barcelona. Es este aquien llaman comunmente Auger Catalon, en cuya cõpañia afirman que vinieron nueue Caualleros de la fama tan celebrados en las Historias de Cataluña, si es verdadera la primera relacion que escriuio dellos Tomich. Lo qual afirmo con esta templança por seguir en este caso lo que escriuio del nuestro Zurita, Autor tan diligente. Demas que tambien el docto Diago, pone por primer Conde de Barcelona a Bera, y que la fundacion de su Condado fue despues muchos años en el de ocho cientos y vno, instituydo por Ludouico Pio hijo de Carlo Magno, el qual entrò aquel año por Cataluña, y sacò muy gran parte della del poder de los infieles.* Hasta aqui son sus palabras. Padece engaño en decir que de Hotgerio Cathazlot descienden los Condes de Barcelona, porque como vimos, ni Otger dexò succession, ni el fundò esta Monarquia. Y Dapifer de Moncada que por su muerte fue electo en Principe, y Caudillo del exercito Catalauno, viuiò muchos años retirado en los Pirineos, y no començaron a campear sus armas, y bãderas en lo llano de Cataluña, hasta los tiẽpos de Carlo Magno. En lo de mas, ya se vee lo que respeta a Zurita, y que por no encontrarse cõ su parecer, se encoge, y escriue cõ aquella modestia. *Zurita en sus annales lib. 1. cap. 2. y 3.*

Pero en el Cap. 26. del mismo libro, se refuelue con mas libertad por estas palabras. *Deste Don Ximeno prueba Blancas con bien claros testimonios, que fue Padre de Iñigo Arista, y pues todos los Coronistas que se oluidaron deste Don Ximeno, confiessan que Arista fue del Condado de Bigorra, ò Bearne, que todo es vno, bien se puede inferir, que el Rey Don Ximeno su padre fue de la misma tierra, Duque, ò Rey de Aquitania, despues de Otger Cathazlot dexò el gouierno, o por auerle sucedido tan prosperamente la entrada de Cataluña, que refieren los Autores. De la qual no puede auer duda, pues tantos buenos la comprueban aunque en el modo, y circunstancias ande mezclada de muchas cosas, que los muy cuerdos las han juzgado por apocrifas.* Tambien aqui se engaña en dezir que Bearne: y Bigorra son vna misma cosa, pues todos los Historiadores, y Cosmographos antiguos, y modernos las señalan por Estados, y Prouincias diferentes, y sabemos que tuuieron muchos años diuersos Principes, y el mismo Abad lo dize en varias partes de su Historia. Ni la entrada de Otger en Cataluña fue con la felicidad que alli se presupone,

pues dexò en ella la vida en el sitio de Ampurias, y el exercito Christiano por hallarse tan inferior en fuerças, y comodidades a la innumerable multitud de los Arabes que venia en su socorro, se huuo de retirar a los Montes. Lo que se celebra en esta venida de Otger, no es tanto por la felicidad del sucesso, quanto por ser la primera vez que en Cataluña se tomaron las armas contra los Moros: y las guerras, y conquistas que despues se hizieron contra ellos, fueron edificios que se lebantaron sobre estos fundamentos. Lo que importa a nuestro intento es la resolucion, y certeza con que la assegura,

En el mismo libro, cap. 37. trata ya della como de cosa muy assentada, por estas palabras. *Y aunque sus hijos deste (habla del Duque Eudo, o Edon Señor de la Aquitania) fueron despojados de su estado cõ violencia, a cuya ocasion boluio el vno dellos a España a su propria naturaleza, y deste descẽdiò Don Aznar primer Conde de Aragon, y sus successores en el Condado, se tiene por muy constante que alguno de los otros dos, Vifario, o Vnuldo, con el tiempo que muda todas las cosas, fue restituydo en su Ducado de Aquitania, señaladamẽte quãdo desemparò aquella tierra Otger Cathazlot, que estuuo apoderado della.*

Otro lugar tenemos del mismo Abàd, en que tambien virtualmente la confiessa. Està en el libro terçero, cap. 20. de la misma Historia. Trata alli de la diuision de los Obispados, Condados, y Baronias, que dizen algunos se hizo en Cataluña en tiempo de Carlo Magno: y toma ocasion para esto por la Iglesia de Roda que anduuo muchos años vnida con la de Lerida. Contradize aquella diuision; y auerigua con muy buenas razones el principio, y fundacion de la Iglesia de Roda: y dize despues. *Pero no por esto pongo en duda la entrada de Carlo Magno, y de aquellos famosos Capetanes originarios de la Nobleza de Cataluña, aunque hazen menosprecio della, Geronymo Paulo, y Pedro Carbonell en sus escritos, y el docto Zurita, segun le imputa Escolano. Si bien yo no hallo que se desestime la opinion desta entrada, sino solo que tiene por inuencion, y fabula, la diuision de Condados, Barones, y Obispados, que refieren hauerse hecho en aquellos tiempos: antes escriue Zurita con expressas palabras, que no duda, que los nobles de Cataluña tuuiessen origen de los tiẽpos de Carlo Magno.* Quiso boluer el Abad por la autoridad de Zurita contra Escolano, y esto le obligò a tratar de aquellos primeros Capitanes que vinieron en Cataluña con Otger: y confunde su entrada con la de Carlo Magno, con hauer sido bien differentes en tiempos, y ocasiones. Dexo de responder a la razon que alli se dà, para cõtradecir la diuision de los Obispados en los siglos de Carlos, con motiuo que la Iglesia fue fundacion de los Condes de Ribagorça de quien dize fueron mas antiguos que los de Barcelona, y que jamas les reconocieron ninguna sugecion: y que assi Roda no podia aplicarse a Cataluña, estando su territorio en estado de otro Crincipe. Porque si presuponemos que aquella diuision no la hizo el Conde Barçelona, sino Garlo Magno: y el mismo Abad en otras partes de su

Hi-

Historia confiessa, que en aquella desdicha vniuersal que padeciò España, los Condes de Ribagorça pudiessen conseruarse al amparo, de los Reyes de Francia, pudiera algun decir que Carlo Magno como tal, llegò a ser soberano Señor de todo, y pudo partir, y diuidir los Obispados como en tierra suya, sin que en esto se considere alguna imposibilidad, ò contradicion que le quite la fe. Pero ya tendra su lugar, para aueriguarlo con mas cuydado, q̃ el que ahora nos lleba es solo probar la venida de Otger a Cataluña, como confio que ha de quedar muy autorizada con el voto, y opinion de vn Historiador tan graue, y digno de respeto.

A todos estos Autores estraños me ha parecido honrar con el parecer, y calificacion del gran Don Antonio Augustin Arçobispo de Tarragona, gloria de Aragon, y lustre de toda su Corona: cuya nobleza es tan conocida en España, y de cuyas virtudes, y letras es mas facil la admiració que la alabança. Este insigne Prelado, en vn *libro manuescrito* (que tengo suyo) *de armas, y linages de la nobleza de España*, hablando de los nueue primeros Alemanes que vinieron con Otgerio Catalon, que diò nombre a Cataluña (estas son sus palabras formales) despues de hauer referido la reparticion de la Prouincia en nueue Condados, prosigue mas abaxo con las siguientes. *Yo no osaria contradezir estas cosas, por hauer muchas razones en su fauor, y entre otras, y la que mas fuerça me haze, es ver oy en Cataluña algunos titulos, y linages descendientes destos, y que esto lo prueban muy bien.* Con la autoridad de vn Varon tan eminente, parece que pretender obstinadamente sustentar lo contrario, es mas de animos inclinados a nouedades, que curiosos de inquirir la verdad: mas amigos de la porfia, que de la docilidad. Pero valgamonos de los Autores naturales, que como son de casa, sabràn mejor lo que ay en ella.

D. Anton. Augustin Arçobisp. de Tarragone.

CAP. XIX.

Los Autores Catalanes, que refieren la Historia de Otger.

POdria ser que parezca demasiado cuydado referir las palabras formales destos Autores, porque es repetir vna misma cosa muchas vezes. La repeticion suele cansar el gusto, de su natural inclinado à la variedad. Pero aqui es necessaria, porque en duda tan contrauertida, se aueriguа la verdad, que se saca mejor de las circunstancias con que cada vno refiere esta Historia, y de las razones, y Autores en que la funda. Aquien esto le ofendiere, en su mano estarà saltar dos Capitulos, o no leer sino aquello que se conformare cõ su apetito. Dexe lo de mas, que alguno habrà que lo estime. Yo lo hè comunicado con hombres graues, y a todos ha parecido conueniente.

Demos ahora el primer lugar, entre los Autores naturales de Cataluña,

a Ge-

a Geronimo Paulo Iurisconsulto, grande obseruador de la antiguedad, y vno de los hõbres de mas erudicion que ha tenido Barçelona en muchos siglos. Geronimo Zurita le señala por cabeça de la opinion cõtraria, a quien Carbonell sigue, fauoreciendose de su autoridad, por tenerla tan grande sus obras. Zurita se dexò lleuar de lo que hallò en Carbonell, el qual quiso calificar su nouedad con el nombre de Geronimo Paulo, que sin el, quien la estimara? Pero saquemos si es posible alguna salud de los mismos enemigos. Este docto Varon, en la Barçelona que con tanta elegancia dexò escrita, dirigida *ad Paulum Pompilium*, dize poco mas adelante del principio. *Et si quidam ab Angario quodam, cognomento Catalone, Germanorum Duce, dictos fuisse scribant: quæ ante Caroli Magni tempora, nõ legitimo exercitu, vt Sarracenos pelleret, Hispaniam intrasse tradunt, militibusque suis Catalanorum nomen indidisse, & paulò mox dum Empurias Vrbem obsidet, occubuisse. Hunc Ducem quidem, non Germanicæ, sed Gallicæ gentis fuisse ferunt, e Catalaunica regione, singulari prælio memorabili.* En estas palabras se vee, como Geronimo Paulo, no niega expressamente la entrada de Otger, aquien llama Angario, ni lo demas que della dizen los que la escriuen solo contradize que fuesse Aleman, teniendole por Frances, de la region Catalaunica, cerca de Tolosa, donde se diò la memorable batalla entre los dos Reyes, Athila de los Hunnos, y Theodorico de los Godos, de que arriba hizimos mencion. En ambas cosas refiere las Historias, y opiniones antiguas, pero dificultando principalmente en la segunda, parece que virtualmente confiessa la primera.

Geronimo Paulo en su Barçel. paulo post prin.

Iac. Marquil. super vsat. cum Dominus 3. nou. 40. fol. 11.

Tenga el segundo lugar de nuestros Autores Catalanes Iayme Marquilles tambien Iurisconsulto, cuya noticia de la antiguedad, y experiencia de nuestras leyes, se le dan muy honroso entre los Doctores mas celebres de la Prouincia. Este en el tratado que nos dexò sobre los Vsages de Cataluña, que son las leyes mas antiguas que en ella tenemos, dize: *Magnus quidem Princeps Otgerius Catalò, primus Cathaloniæ Principatus existens conquistator, vna cum Baronibus nouem dictum Cathaloniæ Principatum ingressus fuit. Et isto namque nomine Catalò, idem Principatus Cathaloniæ fuit, & est appellatus, sunt quæ & fuere ipsius gentes Cathalani nuncupati, quia Princeps ipse suo nomine Catalò Principatum, & eius terram nominari voluit Cathaloniam.* Y luego mas adelante nõbra los nueue Barones en esta forma: *Napiferus de Montecataneo, Galcerandus Geraldus de Pinos, Hugo de Mataplana, Guillermus de Ceruera, Geraldus Alemani, Berengarius de Angularia, Gisbertus de Ribellas, & Berengarius Rogerius de Eril. Et hi sicut predicitur sunt Barones nouem prædicti, qui cum eodem Principe Otgerio Catalò Principatum Cathaloniæ intrarunt. Et dictus Princeps in Ciuitate Amporiarum obsidione, febribus ibi decessit: Et tunc Barones supradicti, post eius Principis decessum, in Pireinorum montium vallibus, & montaneis retrocesserunt se, videlicet in Ceritania terra, & in fluminis de Segre partibus, vsque ad Oliana-*

nam.

nam. Qui nobiles cum sua cohorte in dictis locis, vsque ad tempus Caroli Magni, quando Cathaloniam intrauit suam traxerunt moram. *Frãc. Taraf. de origine & rebus gestis Reg. Hisp. tit. Pelag.*

Francisco Taraſa Canonigo de la Santa Igleſia de Barçelona, cuya erudicion, y elegancia es tan conocida en ſu Hiſtoria *de origine, ac rebus geſtis Regum Hiſpaniæ*, eſcriuendo del Rey Don Pelayo, dize. *Otgerius Gotlantes Germanus cognomento Catalon his temporibus, ideſt anno ſalutis humanæ naturæ ſeptemcenteſimo trigeſimo tertio, in Cataloniam cum exercitu mouit, Cõmitatus cum nouem viris illuſtribus, ſanguine claris, & virtute probatis, quorum nomina, & cognomina fuerunt. Napifer Moncada, Galcerandus Pinos, Hugo Mataplana, Guillermus Ceruera, Guillermus Raymundus Ceruello, Petrus Alemanij, Raymundus Angleſola, Giſpertus Ribella, & Berengarius Rogerius Eril. Hi in obſidione Æmporiæ Ciuitatis, Agri Gerundenſis, Ducem Otgerium fato amiſſerunt, in cuius locum ſubrogato Napifero Moncada viro illuſtri, ob metum Sarracenorum, cum exercitu ad Ceritaniæ loca tuta, & Pirineos montes, vbi pueros, vxores, & impedimenta reliquerant, ſe receperunt, ibique vſque ad aduentum Caroli Magni Imperatoris permanſerunt.*

Franciſco Calça aquien las buenas letras de nueſtra Vniuerſidad reconocen por padre, y maeſtro: cuya pericia en los dos Idiomas Latino, y Griego, dio tan ſeñaladas mueſtras de ſu erudicion, en mas de diez y ſeis años de letura, y cuyas diligencias no pudieron lograrſe con ſu muerte, y ſolo ſiruieron de fundamentos para la Hiſtoria, que de los antiguos Condes de Barçelona ſacò deſpues el Padre Diago. Eſte Cauallero grande aueriguador de las antiguedades de ſu patria, en la Cataluña que ſolo nos queda para memoria de ſu nombre, obra pequeña en el cuerpo, pero grãde en la curioſidad, y riquezas, en varias partes della dize lo miſmo, pero principalmente en el Capitulo primero del primer libro, cuyas palabras ſon las que ſe ſiguen. *Poſt illam enim nobilem Caroli Martelli victoriam, qua Regem Sarracenorum Abderramenum cũ pluribus quam ducẽtis millibus Afrecum peremit poſt mortemque Eudonis Ducis Aquitaniæ, creditur victor Marcellus huic Aquitaniæ oppido, hunc Augerium Gotlantem cum Germanico præſidio præpoſuiſſe. Atque illum Augerium plerique noſtrorum hominum temporibus Caroli Martelli, non nulli vero Pipini illius filij tempeſtate, dicunt magna cum manu ſuæ Præfecturæ, vicinarumque gentium, in hanc Hiſpaniæ Citerioris partem hoſtium, & ſeruitute liberandam in libertatemq; aſſerendam per ſaltum Pyrineum magno fuiſſe impetu primum omnium ex Gallis ingreſſum, idque vel ſponte ſua agreſſum, vel hortatu eius, qui rem Frãciam tum gerebat per motum, vel poſtulationibus (vt fertur) atque etiam pro certo apud nos habetur non nullorum Hiſpanorum maiorum noſtrorum, qui ſe ſe in aduentu, & victoria Sarracenorum in ſaltum Pirineum abdiderant, regatum, occaſione præſertim inuitatum tempeſtatis illius, qua Martellus Francorumque exercitus Saracenos iterum pirineum mõtem tranſgreſſos, & in Galliam Narbonenſem ingreſſos, quæ tunc Regio Gotia nominabatur, nec non, & Gotos ipſos à quibus acciti Saracenè* *Frã. Calça en ſu Cat. lib. 1. c. 1. fol. 2. & c. 7. 10. 11. & 13.*

illi

illi fuerant, in penetralia Cathaloniæ, in Vrbemque Barcinone fecerat se recipere. Quam ob rem in spem videri potest, ille quidem Augerius Catalò cum suis venisse, vt Gotorum tanta multitudo à Barcinonensibus intra Vrbem recepta, vna cum Hispanis Saracenis seruientibus ad aduentum tãti exercitus rebellaret, contraque hostes illos audacter arma sumeret. Porrò sequutos illum Ducem Catalonem nouem viros, genere atque armis præ ceteris clarissimos narrant, nomina quorum maxima cum eorum laude, totiusque stirpis adhuc pene extantis gloria nostra ætate celebrantur. Quorũ primum fuisse aiunt Napiferum quendam à Monte Catheno, cum Galcerando à Pinoso, vel Pineoso, & Hugono Mataplana, quartum Vuilielmum à Ceruaria, cum Vuilielmo Raymundo à Ceruilione, & Petro Alemano, septimum verò Raymundum ab Angularia, vel Lengularia, cum Vuisperto à Ripellis, & Berengario Rogerio ab Herillio. Cumq; superato saltu: beneficio, ac ductu illorum Hispanorum, qui in Pyrineo monte iam latebant, Iuncarium in campum venissent, atque inter obsidionem Emporiarum, in cuius Vrbem spem potiundæ venerant, fato fungi Principem omnium Augerium illum Catalonem accidisset: traditur tunc exercitus ille vniuersus, ex nouem illis heroibus, vnum ante cunctos eximium Napiferum à Montecataneo Ducem, ac Imperatorem summum omnium electum sibi in defuncti locum fuisse. Sed spe Vrbis breuis capiendæ destituti, rumore preterea territi copiarum hostilium maximarum aduentantium dicuntur, qui Vrbem tunc oppugnabant, illius obsidionem deseruisse: nihilo magis tamen propterea redijsse in Aquitaniã, sed in Pyrinei saltus tutissima loca se se retraxisse. Y mas adelante en los Capitulos diez, onze, y treze, trahe con gran curiosidad muchas razones en fauor desta opinion, respondiendo a las que se pueden alegar en contrario.

Tengan el vltimo lugar dos Autores Catalanes, el vno muy antiguo que es Pedro Tomic, y el otro tan moderno, que todos los vimos, y conocimos con doctrina, y vida tan exemplar, que obligaua a respeto, veneracion. Este fue el Dotor Onofre Manescal, Catredatico de prima de Theologia de nuestra Vniuersidad. Pedro Tomic como arriba se dixo escriuio Historia de Cataluña, y es vna de las mas antiguas que en ella tenemos. El Dotor Manescal a peticion de muchas personas curiosas imprimio vn Sermon que predicò en la Iglesia major de Barçelona el año de mil quinientos nouenta y siete en vn Aniuersario que en ella suele hazerse a los tres de Nouiembre, por el Rey de Aragon Don Iayme el Segundo, fundado por la Reyna Doña Elisen de Moncada su muger, Ambos Autores refieren la venida de Otger a Cataluña cõ los nueue Capitanes Alemanes. Tomic muy de proposito, y Manescal aunque de passo, pero con todos los nombres de lugares, y personas sin dexar circunstancia, ni requisito necessario, ni hauer cosa digna de consideracion que no la diga. No referire las palabras de los dos por estar en lengua Catalana, que aunque en otros tiempos fue la Cortesana, y fauorecida de sus Reyes, pero ahora confiesso que es poco entendida en el mundo fuera de sus naturales. Solo asseguro

que

que en todo lo que dizen de la entrada de Otger en Cataluña de los nueue Barones que vinieron con el, de su muerte en el cerco de Ampurias de la eleccion de Dapifer de Moncada en Principe, y General del exercito, y de su retirada en Cerdaña al amparo de los Pirineos, apenas se diferencian de los demas.

Otros dos Autores Catalanes tenemos q̃ refieren tambien en la misma lẽgua esta venida de Otger pero no estan impressos. Vno aunque nõ nõbra a Otger pero escriue del Castillo Catalon, cuyo Señor entrò en Cataluña contra los Moros. El otro es Francisco Comte natural de la Villa de Illa en Rossellon, hombre curioso, que tubo mucha noticia de la antiguedad, y particular inclinacion de illustrar la patria con sus escritos, algunos los tienen con respeto, y estimacion, y yo entre ellos, porque la merece su curiosidad, y cuydado. Su asunto fue sacar algunas illustraciones de los tres Condados de Rossellon, Conflent, y Cerdaña. Toma el agua muy a los principios, tratando de los primeros pobladores de España, y llega solo hasta el Rey Abides que es el capitulo decimo quinto de su segũdo libro. Atajò la su muerte sus discursos, y esperanças, y las que todos pudieramos tener de alguna noticia de las antiguedades de aquellns montes, y fronteras, donde començò nuestra Monarquia. En el primero libro trata de la entrada de Otger aunque muy de passo, solo por hazer la cama a lo que auia de escriuir despues. En muchas cosas dize que sigue a Ioan Bouquet, Autor Frances, en su Coronica de Aquitania. En el tiempo, y en el modo difiere de todos los demas: y como las nouedades son generalmente apacibles pareceme que la opinion de Comte ha de ser bien recibida, y para mi tengo por sin duda que no fue querer singularizarse con solas sus imaginaciones, aunque bien fundadas, sino que nos dexò lo que sacaua de las Historias Francesas, porque en todo lo que escriue se arrima siempre a los Autores de mayor aprobacion. Pondrè la sustancia de su narracion, sin atender a las palabras, por estar en nuestra lengua.

Frãc. Comte en sus illustracionesmanuscritas.

Dize pues q̃ treynta años despues de la perdida de España vino a Cataluña Auger Gothlant Principe de los Catos cò sus nueue Barones. Que de la Gascuña entrò en el Valle de Vran, y de este a la de Andorra, hasta llegar a Cerdaña, y de alli baxaron a Empurias, y se retiraron despues a Capsir. Que Grifon hijo de Carlos Martello mouido por su madre Simachila en el año setecientos quarenta y cinco baxò de Saxonia cõ vn grueso exercito contra su hermano Pipino. Carlos Martello en su muerte partiò todos sus estados entre sus dos hijos Carlo Magno, y Pipino. A Carlo dexò la Austrasia, Brabante, Sueuia, Alemaña, y Turingia, y a Pipino la Borgoña, la Aquitania q̃ quitò a los hijos del Duque de Eudo, y la Narbonense, o Gotica que ganò del Duque Mauricio. No le quedò nada a Grifon que tambien era su hijo, y de Simachila. Offendiose la madre, con rabia de muger menospreciada en su hijo, y alborotole paraque con las

Hist. Ann. lib. 4. c. 61 trata de Grifon.

armas reparasse el descuydo, o cortedad del padre. Iuntò gente en la Saxonia, y accompañado de Auger Gothlant Principe de los Catos entrò en Francia contra Pipino: aunque despues por medio de algunos Prelados, y Caualleros principales de la Francia, del Lenguadoque, y Guiana, y de Cataluña que estauan retirados en aquellas montañas (voy refiriendo lo que dize Comte) parò la guerra entre los dos hermanos, y Auger con las gentes que auia sacado de Alemaña por no tenerlas ociosas, emprendio la de Cataluña contra los Moros. Dize que Auger era Principe de los Catos nacion antiquissima de quien habla Iulio Cesar en sus comentarios: y Ramon Marilla, hombre muy doto, en las emẽdaciones que haze sobre ellos, los describe desta manera: *Cates populi Germaniæ, trans renum flumen, legis Hũgariæ populis Cherusçis, Horcmianen siluæ proximos, ac Hormodaris, cũ quibus flumine finitissimo sale secundo pugnabant, & in æternum discordabant Canei Germaniæ populi.* Son las mismas palabras que refiere Comte. Da nueua Ethimologia al nombre de Catalanes, que veremos adelante en su lugar; y con esto remata su discurso. Por auer en el tanto de nouedad, ha sido forçoso detenernos. En lo que dize que Otger fue Principe de los Catos, no se encuentra con el epitafio, que bien pudo ser prole de Theodoberto Duque de Bauiera, y tener el dominio de aquellos pueblos Alemanes. Pone su venida en el Reynado de Pipino hijo de Carlos Martelo, y dale por ocasion las rebueltas, y alteraciones de su hermano Grifon, y en parte desto concuerda cõ Lucio Marineo Siculo que tambien la señala en los tiempos de Pipino. Yo he seguido la opinion mas recebida, que siempre suele ser mas segura. En lo mas substancial de que vino Otger con los nueue Barones, y que ellos fueron los primeros que entraron con exercito en Cataluña contra los Moros, conuiene Comte con todos los demas Autores.

Otro pudieramos traer que tambien habla de Otger con nombre de Otgerio Catalon, y dize (aunque de corrida) su venida, y la guerra que hizo a los Moros de Cataluña. Este es el Padre Fray Miguel Quintana, Dotor Theologo, y Prior de Santa Madrona de la Orden de los Seruitas, en vn Sermon del Rey D. Iayme el Segundo que predicò a los tres de Nouiembre del año 1702. en la Iglesia de Barçelona: el qual anda impresso en lengua Catalana como el que arriba alegamos del Dotor Manescal al mismo sugeto. Pero està ya tambien fundada esta opinion que no tiene necessidad de nueuos valedores.

Con esta conformidad escriuen tantos hõbres doctos estrangeros, y naturales la venida de Otger a la restauracion de la Patria que fue la primera vez que en ella se tomaron las armas en fauor de la religion, y libertad, y contra la impiedad, y tirania Sarracena, y pues aconsejan los Sabios que en las cosas de que no se puede tener entera certidumbre, vale mas errar con los muchos, que acertar con los pocos, quando pareciesse dudosa esta Historia, deuemos considerar quantos mas son los Autores que la tienen por

El Dotor Franc. de Padil. hist. Eccl. de España cent. 1. cap. 12.

por cierta, que los que la niegan como sospechosa. Ya vimos que Carbonell dio principio a esta contradicion, valiendose para acreditarse de la autoridad de Geronimo Paulo: aunque Paulo no se arrojò tan inconsideradamente en condenar cosa que hallaua tan recebida. A Geronimo Zurita hizo reparar la resolucion de Carbonell estimandola como de hombre natural, y que hauia visto papeles en el Archiuo, sin querer aueriguar cosas que no le tocauan como principales, pues todas las de Cataluña tratò Zurita solo con cuydado de honrar con ellas la de su nacion por la trabazon, y mezcla que tenian las vnas con las otras. Con esto viene a quedar solo Carbonell, y por el contrario el parecer que seguimos, tiene tantos Escritores de conocida autoridad que le refieren. Y lo que es mas, que con ser tantos, y de naciones, y tiẽpos tan differentes, parece que vn solo espiritu, y vna sola mano guiò sus plumas, segun la consonancia que ay entre ellos, pues aunque en algunas menudẽcias, y nõbres, o en el cõputo de los años varian vn poco entre si, pero en lo mas sustãcial son vna misma cosa. Quãdo la variedad de los Autores no es con manifiesta cõtradicion, deue jũtarse lo que dizen todos, para mayor certeza de las cosas q̃ se tratan. Basta que en lo principal cõcuerdan, que en esto estriba la fuerça de la verdad. La mẽtira es siempre incierta, y varia, acrecentada, o enflaquecida segun el gusto de cada vno midiendo las cosas por los afetos de volũtad, o aborrecimiento que predominan en los que escriuen, dando a vnos, y quitando a otros sin respetos, ni consideracion, con que facilmente viene a ser conocida por lo que es. Pero la verdad siempre sale de vna manera, cierta, firme, constante, no ha menester mas memoria, ni cuydado que referirla como ella es, paraque en todos los tiẽpos, y en differentes partes tenga en lo sustancial, la consonancia, y certeza, la immutabilidad, y valõr que la acompañan. Estas son las razones, y fundamentos que sustentan la desta Historia, y estos los Autores que la refieren. Vn negocio de tanto peso, y consequencia no se podia passar con menos aueriguacion. No se yo que buen entendimiento ha de ponerlo en duda, contra tantos, y tan irrefragables testimonios: y quando estos no basten no ay que porfiar contra quien niega principios tan ciertos, como lo son la autoridad de tantos hombres insignes la tradicion asẽtada, y recibida desde aquella antiguedad en los animos de toda vna Prouincia, y las otras pruebas, y conjeturas que se han referido. Sigan la opinion q̃ quisieren dexemoles en su libertad, y vamos a la retirada de Dapifer de Moncada con el exercito Christiano a los Pirineos.

C A P. X X.

Retirase Dapifer de Moncada en los Pirineos, y los felices progressos que a su sombra tubo la religion en aquellas montañas.

REtirado Depifer de Moncada Principe, y Capitan del Exercito Christiano del sitio de Ampurias, al amparo de los Pirineos, procurò de-

fenderse cõ la fortaleza, y fragura de aquellos lugares. La entrada, y el acometimiento eran de suyo difficultosos, las cumbres asperas, y algunas inaccessibles, las subidas agrias, los passos peligrosos, caminos estrechos, valles al abismo, barrancos, y derrumbaderos sin salida, con que su defensa quedaua fauorecida de la misma naturaleza que peleaua por ellos. Pero a todo se atreuiò la multitud, y porfia del enemigo. Era terrible el exercito de los Moros en numero, y osadia. Hallauase soberuio por las muchas prueuas que dexaua hechas de sus fuerças, y fortuna, esta declarada con tantas vitorias, y aquellas aumentadas con grandes socorros. Con este orgullo, y confiança se prometia en su pensamiento el Señorio de todo, y determinaua extinguir el nombre Christiano. Acometiò la aspereza de los montes, Peleose en la entrada dellos con desigual sucesso que el valor de tan grandes Capitanes pudo detener el impetu de sus armas, con que los Christianos se recogieron a lo mas seguro, y el Barbaro desistiò de su empresa. Sobreuino luego el mayor rigor del Inuierno que puso treguas a la furia de la guerra. Llegaron los Catalaunos adonde hauian dexado sus hijos, y mugeres, y alli gozaron de algun alegre aunque mal seguro descanso, alegre por la presencia de sus prendas, mal seguro por el recelo de sus enemigos. Y aunque hauian procurado en aquella ausencia fortalecer los lugares en que viuian, y los passos, y caminos de los montes mas cercanos, pero que seguridad podian tener estando casi rodeados de tan crueles contrarios? de los Françeses, y Alemanes que venian cõ ellos muchos se boluieron à sus tierras: que los soldados que seguian las banderas por solo interes del despojo que promete la vitoria no le podian esperar muy rico en la soledad, y aspereza de aquellas mõtañas. Pudo ser que los llamase Carlos Martelo que como estauan las Prouincias de la frõtera por la muerte de Orger sin Caudillo que las defendiesse quiso antes asegurar sus cosas q̃ remediar las agenas. Sacase tambien de las Historias de aquellos tiempos que los Franceses de los exercitos q̃ entraron en Cataluña, acabada la guerra que acometian se boluian luego a la Patria, no querian dexar lo cierto por lo incierto, la possession de sus haziendas, por la esperança de las que podian ganar de los Moros donde eran tan dudosos los sucessos. Viose esto quãdo Ludouico Pio hijo de Carlos entrò en España, que auiẽdo cobrado à Barçelona cõ ser lugar tan insigne, no la entregò para que la viuiessen, y guardassen a los Françeses, y Alemanes que trahia en su exercito: sino a Bara, o Bera aquien dio titulo de Conde, y a los soldados Godos, y Españoles de los Pirineos, o Galia Narbonense pareciendole que como mas vezinos, y que tenian cerca sus casas lo passarian mejor. Mostrauan los Françeses de la Belgica, y Celtica poca inclinacion a estas cõquistas fuera de lo que les obligaua la obediencia de sus Principes, y assi en qualquier suspension de armas tratauan de boluerse cõ sus Capitanes. Esto mismo hizieron ahora los que vinieron con Orger, porque viendole muerto, y perdida la confiã-

Frã. Calça en su Cat. lib. 1. cap. 7 y 14.

Hist. Anno nÿ lib.

ça

ca de proseguir la guerra por el socorro de los Moros tan superior a sus fuerças dieron la buelta a sus casas. Es naturaleza de aquella famosa nació acudir con promtitud a qualquier nouedad, y en especial a la guerra: pero passados los primeros impetus della pierden la viuacidad, y ardor con que la acometieron. Son mas faciles a mouerse que firmes en sustentarse, vehementes en los primeros mouimientos, y floxos en los progressos, y assi aun que conquistan no conseruan. Sienten mucho el cariño de sus casas, como se vio en esta jornada. Solos los Catalaunos que las hauian dexado del todo; con intento de quedarse en España, y trahian para esto sus hijos, y mugeres determinaron perseuerar con valerosa constancia en aquella tierra a que estauan ya afficionados. Viuian antes en la suya como de prestado cõ incomodidad, y apretura, y aqui se les abria camino de mejorarse con las armas. Son fertilissimos los Valles que forman entre si los Pirineos, y el de Cerdaña tan abundante de trigo que no falta quien diga, y no sin algun fundamento que el nombre de Ceritania se le dio por la Diosa Ceres, por la perpetua amenidad, y abundancia cõ q̃ el Cielo la fertiliza. Como es tan proprio de Dios el hazer bien fue muy vsado en la antiguedad consagrar las tierras cõ el nombre de las personas de quien recibian mayores beneficios: aquien la gentilidad veneraua por Dioses. Era lo Ceres del trigo, y en Cerdaña se coge en grandissima abundancia. Con Dapifer, y con aquellos ocho Caualleros pudo mas la causa de la religion que el riesgo, y cuydado de vna guerra tan peligrosa como les quedaua en las manos. El zelo santo que les traxo a ella, les hizo permanecer firmes, y resueltos en proseguirla, por no desamparar los Christianos Godos, y Españoles q̃ a su sõbra auian tomado las armas contra los Barbaros, y los Catalaunos que por seguirlos auian desamperado sus antiguos Lares. Esto sustentò nuestras cosas quando andaban tan de cayda porque amparados los Godos, y Españoles de Capitanes tan señalados pudieron con su valor, y prudencia contrapesar el poder, y violencia del enemigo: y aun esto esfuerça mas la opinion de los que dizen que algunos destos Caualleros eran, o Godos naturalizados en esta parte de España citerior, o Españoles originarios della, y como tales tubieron por infidelidad desamparar del todo su Patria sumergida en tantas desuenturas, y con sus ruegos, y exemplo obligaron a Dapifer, y a los demas paraque auenturassen sus vidas por la defensa comun. Toda antiguedad esta llena de confusion, y mas la de España en aquellos tiempos, en que el rigor de las armas lo ocupaua todo. Es fuerça valernos de algunas cõsideraciones para dar espiritu à lo que se dize, como no se falte a la verdad de la Historia.

Estauan los nuestros tan quebrantados cõ los males passados que ni los cuerpos podian sufrir el trabajo, ni los animos la pesadumbre. Dapifer, y los demas Capitanes obedecieron a la necessidad, fortificaronse en Conflent, y Capsir, y repararon, y fortalecieron las entradàs de Cerdaña por

la

la parte de Eſpaña, donde era mas ſegura la aſpereza, y fragoſidad del ſitio. Alli tenian mas cerca el ſocorro de Francia en que principalmente eſtribaua ſu confiança. Reboluieronſe poco deſpues las coſas de aquel Reyno, porque la muerte atajo à Carlos Martello el curſo de ſus grandes vitorias, quando ſe eſperaua la paz que dellos hauia de reſultar à Francia, vencidos los Godos que primero la inquietauan, ſugetos los Saxones, y Friſones, y expellidos los Moros. Murio en Paris el año ſetecientos y quarenta y vno, como ya diximos. Sucedieronle, aſſi en los eſtados patrimoniales, como en el officio, y lugar de Mayordomo de la Caſa Real, ſus dos hijos mayores, Carolo Mano, y Pipino. Las mudanças de los Principes ſiempre cauſan alborotos, y nouedades, que como la paz ſe conſerua con la vida, ſuele perturbarſe con la muerte. Vioſe en la de Carlo Martello pues muchos cõ ella lebantaron los animos, y eſperanças a nueuas rebueltas, y ſediciones. Eſto metio a los dos hermanos en guerras ſangrientas, cõ los Alemanes, Bauaros, y Saxones, y otros, y con ſus Capitanes, y Duques, Theobaldo, Odilon, Adoaldo, y Vnaldo, que tomaron las armas contra ellos de todos los quales alcanzaron glorioſiſſimas vitorias. Ocupados en coſas tan grãdes dentro en Francia, no pudieron acudir a las de Eſpaña. Renunciò deſpues con marauilloſa determinacion Carolo Mano todos ſos eſtados que eran muy grandes en Pipino ſu hermano, el año de ſetecientos y quarenta y ſiete, dedicandoſe à Dios, y recogiendoſe en religion en aquella feliciſſima edad, en que los Monaſterios ſe regauan co lagrimas de penitencias, y las eſpaldas heridas con voluntarios açotes, eran luego cubiertas con cilicios. Tomò el Habito, y Regla de San Benito, en el Monte Soracte de los pueblos Faliſcos de la Prouincia de Toſcana en gran aſombro del mundo, viendo aquella mageſtad, y grãdeza real, y aquel valor acreditado con tantas hazañas, humilde, y ſugeto a las aſperezas, y mortificaciones de la religion. Eſtuuo dos años en Soracte, y por huyr del todo la veneracion cõ que alli muchos le reſpetauan, ſe retirò à Monte Caſino fundacion del gran Benito Patriarca de tan Sagrado Inſtituto.

Annal. ſiue geſta Frãcor. incerti, ſed vetuſti Scriptoris ex Bibliot. Petri Pict. Hiſt. Annonij lib. 4. c. 57. 58. 59. 60.

Belfor. en ſu Hiſtor. Franceſa lib. 1. c. 51. Paul. Emil en ſu Hiſt. en la vida de Childer. Chronolog. Iacob. Gor. à Xpo nato to. 2. cẽt. 8. fol. 290. cum ſeq. Einhar. en la vida de Carl. Magno. Anton. lib. 4. c. 60. & alij ſupra citati.

Quedo Pipino vniuerſal Señor de la herencia del padre, y juntamente con el officio de Mayordomo de la caſa Real de quien pendia todo el gouierno de la paz, y el manejo de la guerra, y la adminiſtracion de la hazienda: porque los Reyes de Frãcia no tenian mas que el nombre. Era lo entonces Childerico tercero hombre mas inutil, y delicioſo que ninguno de ſus paſſados. Dio de todo punto de mano a los negocios, por entregarſe con la ocioſidad mas libremente a ſus guſtos, y deleytes. Mandaualo todo abſolutamente Pipino ſu gran priuado, y Mayordomo. Las prouiſiones de los gouiernos, y officios, las mercedes, y gratificaciones de los que ſeruian a la Corona Real, las honras, y dignidades que ſe daban, todo colgaua de ſu voluntad, y arbitrio, todo ſalia de ſus manos. No conocian al Rei ni era mas que vna ſombra vana de aquella ſuprema dignidad. Can-

Einhar. en la vida de Carl. Magno in prin.

ſoſe

sose el Reyno trataron con Pipino que tomasse el imperio, y mando vniuersal en el titulo, como lo tenia ya en la administracion. Acudieron al Summo Pontifice Zacarias, y propusieronle tales razones que las aprobò por justas, priuò del Reyno a Childerico por inutil, declarò que le tuuiesse Pipino, cometio al Arçobispo de Maguncia la execucion destas cosas. Degradaron a Childerico metieronle en vn Monasterio, absoluiò a los Francos del juramẽto, y obediencia que le deuian, coronò a Pepino, y los Reynos, que hauia entonces en la Monarquia Francesa, le juraron fidelidad, y reconocieron por Rey, y Señor. Estraño caso, terrible exemplo para que los Reyes aduiertan la mano que dan a sus Priuados, y la obligacion que tienen de acudir por su persona, al despacho de los negocios, y al gouierno de sus estados. Esto passò en el año de setecientos cinquenta y dos.

Todos los Historiadores trã cesses.

Hauiendo Pipino pacificado antes las guerras que tuuo con Grifon su hermano menor, que procurò reboluer contra el algunas Prouincias, hasta valerse de Vvayfario Duque de Aquitania, hijo del Duque Eudo adonde se recogio, y desde el año setecientos cinquenta y dos en que fue electo, y nombrado Rey, hasta el de setecientos cinquenta y cinco en que murio, atendio mas a fũdar bien su nueuo señorio, y a pacificar las guerras internas que le mouieron sus hermanos, y vassallos, q̃ a dar socorro a las estrañas que por tales se tenian las que Dapifer, y sus compañeros sustentauan en los Pirineos contra los Moros: antes bien, o tratò pazes con ellos, o no los hizo guerra. Con estos los nuestros destituidos de su socorro que era lo que principalmente entretenia sus esperanças procuraron conseruarse entre la aspereza de aquellos montes, cõ la fortaleza natural de los lugares, y con los castillos, y defensas que en ellos fabricauan, haziendo continuas entradas, y correrias en las fronteras que ocupauan los enemigos, aguardando mejor fortuna, sinque los Principes Françeses boluiessen los ojos a esta empresa. Viose esto con euidencia pues hasta que los mismos Catalanes (si este nõbre se deue a los Christianos Godos, y Españoles que hauia entonçes en Cataluña) llamaron a Carlo Magno, y se entregaron voluntariamẽte a su dominio, nunca aquellos Principes la tubieron por propria, ni pusieron en ella tan de proposito las manos, y el cuydado. Pero fueron siempre en aquellos principios tan mezcladas las cosas de Cataluña con Francesas que para aueriguar las vnas es forçoso dar particular cuenta de de las otras. Obliganos tambien ver que Dapifer, y los Caralaunos retirados en los Pirineos siempre miraron con respeto a los Principes Françeses, como de quien tenia dependencia sus armas, pues de su amparo esperauan mas felices progressos para adelãte: y si nuestra Monarquia comenzò entonces justamente deuemos tratar dellos. Pipino ya Rey venciò de nueuo a los Saxones, cargoles para su castigo de mayores tributos, mataron sus Capitanes a Guifron su hermano que pretendia el Reyno de Italia, entrò en ella dos vezes con exercito, y otras tantas rompio a Ataulpo

Rey

Rey de los Longobardos, enemigo del Pontefice, vencio y matò à Vvayfario Duque de Aquitania, y fugetò, y fe apoderò de toda aquella gran Prouincia, que fue la vltima guerra que hizo antes de fu muerte. En ella dexò por herederos fus dos hijos Carolo Manno y Carlos, pero muerto Carolo Manno el maior, el año de fetecientos fetenta y vno quedò Carlos con el imperio, y feñorio vniuerfal de todo aquien defpues fus grandezas, y hazañas dieron renombre de Magno.

Hift. Annonÿ lib. 2. cap. 67. 68.

Annales fiue geſta francorũ incerti ſed vetuſti auctores ex Pedeco, y otros.

En tanto dapifer retirado en Conflent, y Cerdaña, atendio a naturalizarfe con fus Catalaunos, entre la fragofidad, y afpereza de aquellos montes, y a gozar aquel nueuo eſtado con la quiedud, y feguritad poſſible. Ya vimos que los Moros concertados con Munuza Señor de Cerdaña llegaron a ella con fus armas, y hauiendole quitado la vida, quedaron apoderados en algunos lugares de ramo de los Pirineos que diuiden aquella Prouincia dela de Cataluña. Contra eſtos que eran tan vezinos de fuerça fe hubo de continuar la guerra para tener feguridad en aquella retirada. Sucedieron varios encuentros, y tranҫes terribles. Todos fe mouian a las armas con igual animo, y refolucion. Los nueſtros peleauan por eſtender fu imperio, los enemigos por reſiſtirles, y los vnos, y los otros, por las vidas, y haziendas pues ſolo el vencedor las podia tener ſeguras. Comiaſe el pan con dolor, y aun a vezes para tenerle ſe hauia de quitar al cõtrario. Los rebatos eran cõtinuos, y los acometimiẽtos por vna, y por otra parte tan frequẽtes, que no hauia ſueño quieto, ni caſa, o defenſa de la qual pudieſſen prometerſe algun ſoſiego. Cõtrapeſauanſe las potẽcias que ſi lo Chriſtianos ſe auãtejauan en esfuerço, y en la prudẽcia, y valor de los Capitanes, los Moros eran ſuperiores en numero, y en los ſocorros que cadadia les venian de las Ciudades, y pueblos principales delo q̃ ahora es Cataluña. Pero no ay armasmas fuertes q̃ la neceſſidad. Eſta acomete, y vençe impoſibles. El vltimo peligro, y el daño q̃ en el ſe teme, como ſuele derribar a los Cobardes auiua, y fortaleçe los valientes. Animados los nueſtros con la miſma reſiſtencia del enemigo, cuyo rigor les amanazaua, pudieron atropellar todas eſtas difficultades, y los que antes no tuuieron fuerças para vna guerra ayudados del valor, y del conſejo ſalieron vencedores de muchas. Sacaron los Moros de los cumbres, y vertientes de los Pirineos que ciñen a Cerdaña. Por la parte de Caſtellbo, y Pallas ganaron todos los valles deſde el de Andorra haſta al de Aran, que era el camino que hauian trahido quando vinieron de Frãcia. Fueron tanbien ſiguiendo la corriente del Rio Segre, apoderandoſe de todos los lugares que los Barbaros poſſehian haſta Ociana, que es donde el rio ſalido dela eſtrecheza en que por tantas leguas le trahen apretado las peñas, ſe enſancha, y eſtiende por los llanos de aquel terreno, fortilizandole con fus riberas. En la del miſmo ſegre, ſeys, leguas mas arriba de Oliana, eſta la Ciudad de Vrgel, filla de fu Obiſpado. En el Archiuo de fu Cabildo, y

en

en el *E*piscopologio, y otras escrituras autenticas que en el tienen,se halla que estubo solos doze años, y medio occupada de Moros, por que se apoderarõ de ella poco despues de muerto Dotila su prelado,y doze años y medio mas adelante, auiendola cobrado los Christianos, eligieron en Obispo à Sisebuto immediato succesor de Dotila. Y que ya en el de set tecientos, y quarenta,y cinco reynando en Francia Childerico, algunos Sacerdotes de aquella santa Iglesia, se recogieron a los valles de Conflẽt, y en vn lugar llamado *E*xalada, junto al Rio Thet, edificaron vn Monasterio con la inuocacion de *S*an Andres, y Religion de *S*an Benito, que es el primero que se leuantò en *E*spaña despues de su destruycion. Y auiendole derribado el Rio con sus inundaciones,de sus reliquias se fundò algunos años mas adelante, por mandado de Carlo Magno, en el Valle de Coxan el de *S*an Miguel que oy permanece con tanta grandeza, en Religion, edificios,y hazienda. *E*n este Monasterio de *E*xalada, y en su Iglesia de *S*an Andres, mandò Dapifer enterrar al Principe Otger su deudo, y en ella tubo la sepultura, y el Epitaphio que arriba queda referido. Desto se saca que en el año de setecientos quarenta y cinco, ya toda la tierra que ay desde Vrgel a Capsir, y todos los Valles de los Pirineos desde el de Conflent, hasta los de Pallas, y Aran,estaua en poder de Christianos, y florecia en ellos la Religion, con gran augmento de las cosas del seruicio de Dios,y culto de sus Iglesias, como mas aueriguadamente se vera en el Capitulo siguiente. Desto podremos tambien inferir, los vitoriosos progressos con que Dapifer, y sus compañeros, y soldados procedian contra los Moros, dilatando la religion, y el imperio con gran felicidad. Y que Dapifer como Principe,y Caudillo de los demas, era Señor de todo lo que se iba ganando dellos, con dominio poco menos, que soberano, sin reconoçer otro Superior que a los Reyes de Francia, mas por tenerlos obligados à su amparo, y socorro, que por otra dependencia, ni sugecion: Pues las armas Francesas antes dela venida de Otger no auian jamas penetrado aquellos montes. Formauan entre si como vna Republica Aristocratica, dependiente de solo su gouierno en el qual Dapifer era como cabeza, y Capitan que presidia, y mandaua, y los de mas Barones como Assistentes,y Senadores por cuyo cõsejo se guiaua todo. Auia entre ellos Caualleros Godos, y otros Españoles, o naturales de aquellas montañas, ò que en esta disdicha vniuersal se auian retirado en ellas con sus familias: y los pueblos Catalaunos; que eran muchos. Sin orden, y gouierno no pudieran conseruarse tantas gentes: de fuerça auian de tener cabeça que las rigiesse, y esta no pudo ser otro que Dapifer. De fuerça hauian de tener concierto, y policia, leyes que obedeciessen; Superiores que las maudassen executar, castigos,y premios,que son los exes sobre que se sustenta, y compone el peso, y la harmonia de qualquier Republica. Repartianse las tierras,y despojos que se ganauan,

Fray Antonio de Iepes en su coronica general del orden de San Benito to.y cent.2 cap. 4. in principio.

con igualdad proporcionada a lor meritos, y calidades de cada vno. Dabanſe tierras, lugares, y Caſtillos a las Igleſias que ſe fundauan, ya los Caualleros mas principales que ſe ſeñalauan en las armas. Aunque para autorizarlo mas, y obligar à las aſſiſtencias dela guerra ſe hacian los priuilegios en nombre dela Francia. Pero puede ſe conjeturar que todo depẽdia dela prudencia, y conſejo de Dapifer, que como le cupo ſiempre la maior parte del peſo, y cuydado de tantos trabajos, y peligros, tambien era juſto la tubieſſe en la confiança, y ſuperioridad del gouierno, y en la ventaja, v diſtribucion de las mercedes. Con eſto pudo dexar a ſus hijos muchas tierras, que deſpues ſe llamaron el Condado de Vrgel, que tuuo Arnau, o Armengaudo de Moncada ſu nieto, o ſucceſſor, y la Baronia de Eril que da titulo al eſtado que oy poſſehe el Conde Señor della pudo entonces darſe a Berenguer Roger de Eril, vno de los nueue Barones principio, y fundador deſte Illuſtriſſimo Linage. Y los de mas Barones deuieron alcançar otros heredamientos, que el tiempo que todo lo rebuelbe ha traſpaſſado deſpues en otras familias: pues en buena razon la ventaja que en ſangre, y hazañas hazian a los de mas, hauian de tener en el premio de ſus trabajos. Entonces tambien los predeceſſores del primer Vvifredo Conde de Barcelona, Cauallero Godo ſegun la mas comun opinion, eſclarecido por linage, y valor, pudieron ſuſtentar el Caſtillo de Arria, del qual eran Señores, cerca de Villafranca de Conflent, que ſe fundò muchos años deſpues. Si ya no dezimos que es lo que algunos tienen por mas cierto, que eſte Caſtillo nunca vino en poder de los Moros: y que ſus Señores ſauorecidos con la fortaleza natural del ſitio, entre el rigor de las armas de tan crueles enemigos, pudieron conſeruarſe en ſu libertad, y religion reſeruandoles el Cielo para principio, y fundamento deſta glorioſa Monarquia. Aunque ia llegarà ocaſion donde mas en particular ſe trata del origen deſte Guifre, o Vvifredo que fue la raiz, y el tronco de donde ſalieron nueſtros Principes, y ſi conjecturas, y razones probables baſtã para apoyar coſas tan antiguas, no faltaran algunas que con mucha probabilidad le daran en aquellos principios tanta calidad, y grandeza que pueda igualarſe ala maior. Pero la Hiſtoria deſtos tiempos tiene no menos rebueltas, y drficultades que los ſucceſſos, pues deſde la retirada de Dapifer del cerco de Ampurias, haſta el reynado de Carlo Magno, no ay mas noticia dellos, que las conſideraciones, y conſequencias que ſe ſacan delo poco que nos dexaron eſcrito. Eſta cortedad, y confuſion ha ſepultado tan grandes hechos en las ſoledades de aquellos riſcos, ſin dexar otra memoria alos ſiglos venideros, que la que nos queda en los Santuarios que la piedad, y deuocion de aquellos Principes fundò en los Pirineos, de los quales hauemos de tratar agora.

CAP.

CAP. XXI.

Fundacion, y ruyna del antiguo Monasterio de San Andres de Exalada.

LAs armas empleadas en el seruicio de Dios alcançan glorioſiſſimas Vitorias. Armas ſin Dios no vencen pero fauorecidas de Dios todo lo allanan. Ningun pretexto las juſtifica mas que la defenſa dela Religion. Eſta a de ſer la regla, y el niuel de todas las acciones del Principe, para que vaian ſus coſas de bien en mejor: que donde florece la Religion, todo medra. La ferocidad delas armas acompañadas del zelo de la Religion hazen vn temperamento admirable, por que las armas reciben fuerça, y valor de la Religion, y la Religion vn cierto luſtre, y reſplandor al amparo de las armas. Las de Dapifer, y los ſuios defendian la cauſa de Dios: Llebauan por intento, y fin principal la propagacion de nueſtra Sãta Fè, que mucho que vencieſſen impoſſibles? Cada dia tenian feliciſſimos ſucceſſos contra los enemigos del nombre Chriſtiano. Sacaron los de todas aquellas Montañas, y a ſu ſombra ſe eſtendia la Religion. Leuantauanſe templos, y Monaſterios, dotauanſe con las tierras, y despojos ganados alos infieles, florecia el culto diuino, y la Igleſia Santa ſe dilataba por los Pirineos con gran augmento, y felicidad. Aquellos Religioſiſſimos Principes, y Capitanes, reconocidos a tantas mercedes como cada dia recebian de Dios, para honra, y gloria del meſmo Dios que ſe les hazia; procurauan fundar, priuilegiar, y fauorecer nueuos Santuarios, como ofrendas, y ſeñales de ſu agradecimiento, Ningunas Vitorias eſtimauan por tan glorioſas, como eſta piedad, y largueza, para bien de ſus almas, y para proſperidad de ſus empreſas. El de San Andres de Exalada ſe fundò en el reynado de Pipino, y ſe reedificò en el de Carlo Magno ſu hijo aunque en differente lugar. Lo vno, y lo otro ſe prueua con vn priuilegio del miſmo Carlos, y con otras eſcrituras autentieas, que por ſer tan notables para aueriguacion, y fundamento de algunas coſas deſta Hiſtoria, las pondremos. Eſtàn todas en el Archiuo de San Miguel de Coxa; en vn tumbo, o libro verde grande adonde tienen regiſtrados los papeles de mas importancia, de aquel inſigne Monaſterio, que es vno de los mas antiguos, y ſeñalados que ay en Eſpaña. El priuilegio de Carlo Magno es el que ſe ſigue.

In nomine ſanctæ, & indiuiduæ Trinitatis, Karolus Gratia Dei Rex, & Imperator, Narbonenſi Archiepiſcopo, nec non Epiſcopis Elnens, & Vrgelitano, ſimul, & comitibus, ſeu Vicarijs, atque Iudicibus noſtris ſalutem perpetuam ad obtemperandum hoc præceptum. Notum ſit omnibus vobis, quod quidam Archidiaconus cognomẽto Prothaſius ex Parrochianis veſtris ad nos venit cum aliquibus Monachis, denuncians nobis cauſam nimis lamentabilem cuiuſ-

En San Miguel de Coxa en el libro verde fol. 2.

iusdam scilicet destructionem Cœnobij, & periclitationem, atque inundationem diluuij, quod erat situm in adiacentia Ceretaniæ, vel in valle confluentis, iuxta fluuium Tete, in honorem Sancti Apostoli Andreæ in loco qui antiquitus vocatur exalata, quod & pijssimus Pater Noster Pipinus roborauerat per suum præceptum regale. Igitur vt hæc nostræ Serenitatis auribus intimauerunt dicta inquisiuimus inter cætera si præfatum præceptum haberent vel, cartæ prædicti Monasterij à viris fidelibus alicubi ne perirent remanserant. Comperimus autem à præfato Archidiacono veritatem, quia plures cum præcepto in illa ruina perierant cartæ, plurimasque eo fatente audiuimus remanere. Vt vero imperiali decet excellentiæ cunctos videlicet regens, cunctisque compati, ac maximè famulis Christi, illorum condoluimus mestitudini, deflentes prælibatam loci desolationem. Scientes autem quia sine imperiali dono, ac permissu, nequaquam posse reædificari Monasterium præfatum vna cum Monachis, & famulis suis si congruum nossent locum ad construendam Domino domum atque proficuam habitationem monitis Christi obsequentium. Intimarunt denique vno simul ore se aptum scire prædiolum in Valle Confluentis, quod dicitur Coxanũ vbi domino fauente, si nostra permitteret Clementia . . . . . construere templum domino dignum, & cætera habitacula Monachorum. Nos autem Deo gratias agentis pro audito, ac inuento ad hoc opus congruentissimo loco, præcipimus eidem Prothasio, vt ibi nouum fabricaret in honorem almi Germani antistiodorensis Episcopi cœnobium. Ingenti autem ille repletus gaudio pro accepta à nobis licentia. Vltroneus spopondit ante præsentiam nostram se Christo militaturum sub norma, ac regula Monachorum, & sua prædiola, vel alode, quæ in confine Coxani, vel alibi habebat, promisit Domino vniuersorum, ac Beato Germano, per scripturam donationis se daturum. Enim verò cupiens reuerti ad propria, retentus est à nostra imperiali potentia, & profectus vna nobiscum Romæ, ad limina beatorum Apostolorum Petri, & Pauli consecratus est nostro regali iussu, à Reuerendissimo Papa Adriano præsbyter, ac Abba nempe, & post ordinationem dimissimus eum monentes, vt in ædificando in honorem Beati Germani Cœnobio, præcepto obtemperaret nostro. Proinde præcipimus vobis omnibus tam Episcopis, quam Abbatibus Comitibus, vel Vicarijs, Iudicibus, atque centruarijs, actionarijs, & missis nostris, qui in illarum partium Marchiæ nostræ consistitis, vt adiutorium in quantum vobis facultas suppetit, præscripto famulo Christi, ad construendum prælibatum Monasterium faciatis. interim comperiat omnium vestrorum solertia, quia cartam donationis ex nostro Fisco, quod secus coxanum locum habere dignoscimur, per hanc scripturam Deo, & Beato Germano facimus scilicet in syluis garricis, aquis, aquarum ductibus simul, & pascuis, cum illum ab integro absque vlla reseruatione fluuiolum, qui vocatur litteranus, & discurrit à vertice Catigonis Montis, vsque influentia Tete cum omnia simul fiscalia, vsque eiusdem montis cacumine ad nostrum imperium pertinentia. Monemus insuper atque præcipimus pro nostro iure, vt nulli lateat Episcopo, Abbati, vel Comiti, seu Vicario, siuè iudici, vllaque om-

perſonæ hunc noſtrum donum euacuari, ac irritum facere, ſed præfatus Abba, ſuiquè ſucceſſores cum Monachis futuris poteſtatem habeant tenere nec ne, ſine vlla inquietudine ad vos neceſſarios poſſidere, & exinde quidquid voluerint facere quatenus pro Sanctæ Dei Eccleſiæ . . . . . noſtra totius noſtrorumque proſperitate, ac ſalute cum quiete, & ſeueritate domini . . . . . ſemper poſſint exorare. Prædia autem, vel Alodes, quos præſcriptus Dei cultor Prothaſius Domino, & Beato Germano donat, deſt Fongiano, Pomariol, Vrgeres, Iouale, Turnolos, & in Coxan, vel in eius adiacentias, ſicuti in ſcripturis reſonat, cum alijs, cum alios Alodes quos Abbas, vel Monachi acquiſierunt, à religioſis, vel honeſtis hominibus, per ſcripturam donationis ſeu, & per ſuam appræhenſionem, & comparationem, vel quolibet modo, in Dei ſeruitio, & Beati Andreæ poſſideant, ac per præceptum diuæ memoriæ progenitoris mei roboratos habeant. Nos modo rerum omnium creatori, & Beato Germano præclariſſimo eius confeſſori, per hanc noſtram imperialem ſcripturam formamus, atque immunes omnium hominum iugo eſſe decernimus. Sunt autem præfati alodes in locis ſubter poſitis ideſt in Treſualle, in Oncenias, in Itanauellas, cũ finibus ſuis, terris, & vincis: in Lari, in iam dicto Conano, in cotaleto, in Saltone, in Maracianas, in Argene, in Lauriniaco, & in Monte aliberga. Cuncta autem hæc, vel omnia in hanc cartam ſuperius inſerta, & à viris fidelibus omnium factori Deo, & Beato Andreæ Apoſtolo donata, & per præceptum quamuis per dictum roborata, & alia quam plura Fiſco noſtro pertinentia, nos noſtra ſponte eidem domino plaſmatori cunctorum, atque ſanctiſſimo Chriſti Confeſſori Germano ſimul in vnum damus, & ſine vlla reſeruatione per hanc ſcripturam donationis in poteſtate Prothaſij, & Monachorum conſpectui noſtro adſtantium tradimus, & manſuro vſque in finem ſæculi mane, & ſtabile, & firmum abſque diruptione omnium hominum, quod noſtro dono regali poſſiderint in ſeruitio domini, & Beati Germani Monachi, viuentes ſecundũ ſcita almi Benedicti Epiſcopis autem ad quorum Diœceſim pertinere noſcitur locus prælibatus, & comitibus, & iudicibus illarum partium vicinis, aliiſque fidelibus præcipimus, vt ſi inſurgere videant impios viros, qui cupiant pro cartis olim prædictis diripere poſſeſſiones Monaſterij, non permitant eis inuadere, ſed perquiſita, atque inuenta rei veritate, iuxta aſſertionem honeſtiũ virorum, prohibeant valere voluntatem prauorum. Celſitudinis etiam noſtræ præceptum, vt in honore Beati Germani Fundaretur in Coxiano Cœnobium, vna cum omnia in hanc cartulam inſerta. Scriptum iuſſu noſtro Romę, poſtquam Deo tribuente imperij culmen ſuſcepi, & Francigenum Regnum regnare cœpi. Sig ✠ num Caroli glorioſiſſimi Regis, dato quo ſupra indictione tertia, anno præfixo.

La eſcritura en que ſe refiere todo el ſuceſſo dela deſolacion del vn cõuento, y principio, y fundacion del otro dize deſta manera.

In nomine Domini. Ego Prothaſius Orihelitanæ Sedis, & Elnenſis Archidiaconus propter amorem Dei, & remedium animæ meæ, accepi, Societatem, et locum cum quodam Abbate nomine Eſtaſio, nec non, & fratribus Deo ſeruiẽtibus

tibus, in Cœnobio Sancti Andreæ Apostoli, qui antiquitus est vocatus exalata, & dedi eidem Apostolo, & famulantibus Christo, & sibi in præfato Cœnobio aliquantulum ex substantia meæ. Post annorum namque curricula, Deo permittente, sine cuius nutu, nec folium arboris, nec vnus passer cadit in terrã idem prælibatus locus est destructus ob inundationem nimiam aquarum, vbi tũc periuit Abbas cum aliquibus fratribus. Cumque dictam destructionem quod adiacentibus audiui oculis conspexissem, nimium loci ipsius ruina condolui, & intra me ipsum die, noctuque plorans, & gemens, & nullatenus consolari valens, tandem aptum reperij consilium, præces ad dominum fundendo. Tunc cœpi cogitare qualiter possem ire ad Imperatorem Carolum filium Pipini, vt cũ eius consensu, ac dono potuissem præfatum reedificare cœnobium in aliquo loco. Hæc itaque tractans mente, quæsiui consilium, & licentiam à Senioribus meis Episcopis Sedibus præscriptis, vt ante præsentiam pergerem Glorioſissimi Caroli imperatoris. Accepta licentia eorum, & commendatitium, sexto Calendas Ianuarij, simul cum fratribus, qui ex eodem fuerunt cœnobio, itinere cœpto venimus ad Narbonam Ciuitatem. Ibidem reperto Metropolitano, cum eius consilio, & Epistola, perreximus viam cunctis vsque in Franciam. Nomina vero Monachorum mecum euntium hæc sunt Abila, Daniel, Salomon, Igiga, & Veyla laycus, venientes autem in Campania Ciuitate, reperimus ibi præscriptũ Imperatorem residentem in suo palatio. Denunciauimus autem eiusdem Sedis Episcopo tristitiam, & merorem, quam patiebamur qui, & valde condolens, introduxit nos ante præsentiam Regis. Tunc prosternimus nos ante illius pedes, & fusis lacrymis, prædiximus loci nostri desolationem, precantes etiam restaurationem. Ille vero hæc audiens contristatus mente, & ex animo trahens suspiria a pectore, interrogauit nos. Si essent prædictæ cartæ de alodibus quos habebat idem locus, aut si essent firmum per præceptum regale. Nos autem rei veritatem locuti diximus: quia plures perierunt cartulæ, vna cum præcepto regali a suo progenitore facto. Iterum interrogauit nos dicens. Quia Deo permittente ille locus a progenitore meo roboratus nunc est desolatus, scire volo si est in proximo vbi idem cœnobium possit iterum construi congruus locus. Ego autem Prothasius ita respondi ei. Si vestra id domine vellet potentia, & permittit largiri clementia, vt reedificetur iterum locus præscriptus, scimus aptum esse locum in Valle Conflueira, vbi Deo annuente, & glorioſissimo Rege prælibato donante, & confirmante per suum præceptum regale, habebat prædictum cœnobium Ecclesiam paruulam, in honorem eiusdem Apostoli constructam simul cum terris, & vineis, siluis, & garricis, aqua ductibus, & reductibus, simul cum ipsa aqua quæ descendit a Categone monte vsque in fluuio Tete, cira vllã inquietudinẽ, & in Villare Fangiano, vel in eius fines quidquid fisci videbatur esse, omnia per præceptum, & donatiuum regale sicut dixi possidebant Abbas, & Monachi habitantes in eodem Monasterio. Ibidem enim præfatus est locus ad construendum Cœnobium, si domino largiente, & vestra benignitas tribueret assensum. Locus autem de quo dicimus vocatur Coxanus, in quo videli-

delicet loco ego habeo alode a progenitoribus mei mihi traditum iure hereditario, vel ex comparatione acquisitam, quem dabo si Deo tribuente reuersus fuero incolumis ad propria, & videro construi ibi Christo famulantibus habitacula. Respondens autem Imperator sic ait. Ego licentiam nullatenus præbeo nisi iure iurando promiseritis illud vos construi Monasterium, in honorem Sancti Germani Christi Confessoris, & Pontificis Antisidorensis; quod si hoc feceritis licentiam dabo, & vos donis locupletabo, & insuper tribuam reliquias de eius corpore sancto. Nos vero ista audientes, ingenti gaudio repleti statim assensimus. Tunc demum præcepit Clericis, ac famulis suis, vt nobiscum pergerent Antisiodoro, ac dicerent Episcopo eiusdem loci, vt donaret nobis manum vnam, & dentem vnum similiter amatoris beati. Qui statim pergentes, & moram in itinere minimè agentes, tandem peruenimus Deo fauente ad optatum locum, ingressique ante Episcopum, nuncij dederunt ei signa Imperatoris, dicentes quas iusserit nobis dari reliquias. Ille autem vt audiuit, complens iussa, dedit nobis mirifica dona præfata: & reuersi ad Imperatorem cum gaudio, gratias illi egimus pro accepta licentia construendi cœnobium in Coxani loco, & pro tam glorioſissima munera nobis collata. Ego ergo iam dictus Protheſius manifestaui uoluntatem meã glorioſissimo Imperatori, quia volebam Deo militari sub regula monastica Patris Benedicti, & propterea uiam tanti itineris, ut me eius optatibus præsentarem cœpi ob ædificationem loci præscripti. Ille uero hoc a me audiens, aliisque dicentibus uera esse cognoscens, retinuit nos secum, & pergens Romam, præcepit ut cum eo, usque ad Beatum Petrum Principem Apostolorum pergeremus. Qui Roma perueniens, fecit me ordinari præsbiter ad Apostolicum uirum, & imposuit etiam graue onus, scilicet ut susciperem curam animarum simul, & corporum in præscripto loco habitantium, atque conuenientium. Et dedit mihi præfatus Papa Adrianus benedictionem Abbatis, semper admonendo ut imitarem Benedictũ Patrẽ, & adiecit illud reminiscere præceptum, quod Dominus ait in Euangelio. Nemo manum suam mitens in aratro, & respiciens retro aptus est regno Dei, Omnia quippe peracta, præcepit glorioſissimus Rex cartam fieri beato Germano, ex fisco suo quod habebat iuxta nominatum locum scilicet Coxanum, de siluis, & garricis, uicductibus, & terductibus. Insuper firmauit ipsa fiscalia, quæ pater eius glorioſissimus Pipinus ante donauerat, sicut in ipsa, que iam dixi cartula inuenitur. Dimitens itaque nos, data pecunia ac victus necessaria, atque alia ingentia dona, præcepit vt quod iurauerimus ad perfectum adduceremus. Regressi autem incolumes ad propria, mense Octobris pridie Idus eiusdem mensis, cum Dei adiutorio, ac religioſorum virorum ædificauimus Ecclesiam in honorem Sanctiſſimi Confessoris Germani, in qua constructo altare, conlocauimus intus præscriptum thesaurum. Hoc namque scriptum nos reuersi fieri mandauimus ad memoriam futurorum post nos venientium, qualiter iste constructus fuerit locus. Et fuit exaratum Imperij Caroli glorioſissimi francorum. Prothasius Præsbyter aduocatus Abba, &c. Danielus Monachus, Salomen, Guillermus Laycus, Gandefredus Laycus, Iulianus Laycus, omnes isti maiores natu. Sig ✠ num

Mi-

Mironi ministrantis, Guiuilindoni ministrantis, signum &c.

Esta escritura es vna relacion que haze el Abbad Prothasio de su viage a Francia ya Roma, no tiene dia ni año, pero como no es contrato conuencional con interes reciproco de parte, a parte, donde son necessarios estos requisitos, puede admitirse. La antiguedad suple en ella qualesquier defetos, y el ser tan conforme con el priuilegio, sin la autoridad que le da el Archiuo donde la tienen. En estas dos escrituras se vee como por mãdado de Carlo Magno se fundò el Monasterio de San German, en el Valle de Coxa de las ruinas del de San Andres de Exalada.

CAP. XXII.

Auerigu..nse algunas dificultades acerca de las fundaciones de San Andres de Exalada, y Sàn Miguel de Coxà.

COmo San Andres de Exalada fue entierro del Principe Otger, y el primer Monasterio que se fabricò en España despues dela entrada en ella de los Moros, obliga a que no se canse el cuydado en auerriguar bien sus principios. Qualquier detencion en esto sera escusable, y confio que la curiosidad la admitira con gusto. Segun lo que puede rastrearse de los dos escrituras, que se an referido, y de otras que veremos despues, parece que se fundò en los tiempos de Carlos Martello pues ia como cosa hecha Pipino su hijo le dotò, y fauorecio cõ su real Priuilegio, como lo refiere el de Carlos, y se expressa mas claramente en la relacion de Prothasio en aquellas palabras: *Quia Deo permitente ille locus à progenitore meo roboratus, nunc est desolatus*, por que en ellas Carlos no le da a su Padre titulo de Fundador, sino de protector, y bien hechor, antes presupone que tenia sus principios de mas atras. Otro priuilegio ay del mismo Carlos del qual se saca mejor el modo de su fundacion, aunque no el tiempo della con la precision que pide el deseo. Esta tambien en el libro verde. *Dato nonas Augusti, indictione quarta anno trigesimo secundo regnante Carolo glorioßimo Rege.* En el se dize, que siete Sacerdotes de linage libre, llamados Vvitica, Prothasio, Victos, Lugamus, Gondefredo, Recefuindo, y Scamolo vinieron de la Ciudad de Oriel, que es la que agora llaman Vrgel, con licencia, y socorro de Vvisada su Obispo, y acompañados con algunos hombres libres (pienso que quiere dezir nobles) Atila, Baro, Leudomiro, y otros que se les juntaron, fueron al lugar que se dize Exalada, ribera del rio Tete, en la entrada del valle de Conflent, y alli compraron de sus proprias haziendas vn pedaço de tierra aptissima para lo que pretendian, y en ella edificaron vn Monasterio en honra de San Andres, y de los otros Sãtos Apostoles Pedro, Iuan, y Thomas adonde se recogieron a viuir Monasticamente en el distrito del Metropolitano Fredaldo Arçobispo de Narbona, y de

An-

Andesindo Obispo de Elna. Esto refiere el priuilegio en el principio, y despues confirma las donaciones de Pipino. La indiccion en el està errada, por que en el año treynta y dos del reynado de Carlos que era el de ochocientos de Christo, corria indicion octaua. Esto es falta de los que trasladã semejantes papeles, que cõ facilidad sueleñ viciarlos trastrocando los numeros: error que a causado grandissima confusion en las Historias.

Pero otro encuentro se nos ofrece maior que el primero. Llamase en el Carlo Magno Rex, & Imperator, y dize que fue a Roma, y que a sus ruegos el Pontifice Adriano Bendixo a Protasio, y le consagrò en Abad. Lo mismo, y aun con mas extension de palabras se lee en la relacion de Prothasi. Sabemos que Adriano fue puesto en la Silla de San pedro por muerte de Stephano, el año de setecientos setenta y dos, y que viuio hasta el de setecientos nouenta y cinco, que fueron veinte y tres años, diez meses y diez y siete dias. Succediole leon tercero, el qual en el de ochocientos y vno, dio la Corona del Imperio Occidental a Carlos. En esto concuerdan todas las Historias de aquellos tiempos, y si el suceso de San Andres de Exalada, y la ida de Protasio a Roma, fue en el pontificado de Adriano, no podia Carlos llamarse Emperador en el priuilegio, pues no lo fue hasta muchos años despues. Y si era ya Emperador quando se dio el priuilegio como se saca delas vltimas palabras del, donde se dize, *Postquam Deo tribuente imperij culmen suscepi*, no pudo ser en tiempo de Adriano, sino en el de Leon. Dos vezes estuuo Carlos en Roma en el Pontificado de Adriano la primera en el año de setecientos setenta y quatro, que fue el terçero de Adriano, y sexto del reynado de Carlos: y la segunda en el de setecientos, y ochenta y dos en que el Pontifice coronò sus dos hijos por Reyes, a Luis dela Aquitania, y a Pipino de Italia. En ninguna destas podia Carlos llamarse Emperador. Pero esto se concuerda con dezir que la ida de Protasio a Roma fue en tiempo de Adriano, y entonces se le concedio el priuilegio, mas no se sacò la escritura del hasta en el de Leon, que auia ya coronado a Carlos por Emperador del Ocidente. Cada dia se ve conceder los Principes vna merced, y no sacarse el priuilegio della asta muchos años despues. En este tambien esta errada la cuenta dela indicion aunque para mi creò que al tres le falta vn cinco, y que auia de decir ocho en esta forma. VIII. que era la indicion que corria en el año de ochocientos, en el fin del qual ya Carlos podia llamarse Emperador. Veese tambien que aquellas palabras, *dato quo supra*, *y anno præfixo*, que son las vltimas del priuilegio, tienen relacion a otra escrittura anterior, en que estaua la verdadera cuenta de todo. Esta se ha perdido con las ofensas del tiempo: y en tanta antiguedad no pueden los effettos igualarse a los deseos ni salir la aueriguacion tan cumplida como ellos la piden. Hauemos nos de contentar con lopoco, que se halla pues queda tan assegurada la verdad en lo principal de la Historia.

La relacion de *Prothaſio* ſe hizo tambien ſiendo ia Carlos Emperador, y aunque no lo era quando ſuccedio el caſo, pero nombrale con la dignidad que tenia al tiempo que le eſcriue: y donde refiere ſu llegada a Francia, y las conferencias, que tubò con aquel *Principe* las mas vezes le llama Rey, que entonces era ſu proprio titulo: Otra eſcritura tenemos en el miſmo Archiuo con que ſe califican mas las precedentes, y ſi la cuenta della no eſtà errada, parece que nos ſeñala tiempo cierto deſte ſuceſſo. Es del año ſexto del reynado de Carlos, que fue el de ſietecientos ſetenta y quatro, hecha octauo Calendas Nouembris. En ella ſe dize que el Abad *Protaſio*, y los monges Daniel, Sangeli, Azenario, Theodemiro, Egmercio, Egica, Sabicello, Orilio, Agila, Ardarico, Agila, Ermenico, Eldeuiuſo, Santullo, Natalio, Erſendo, Receſindo, Bradilo, Campio, Vincente, Moreca, Sintilla, Salomon, Atala mundo, Eldubino, Ermenico, Gerulino, Arſefredo, Galindo, Amarbano, y Centullo, eſcapados del naufragio de San Andres de Exalada, ſe ofrecen, y dedicaſne al ſeruicio de Dios, en la regla, y obſeruancia del Padre San Benito eligiendo para ſu viuienda el nueuo Monaſterio de San German, que ellos auian leuantado en el valle de Coxa, con mandamiento, y priuilegio del Glorioſiſſimo Rey Carlos, a peticion del Conde Miron ſu Señor. Otras muchas coſas contiene, q̃ cõforman con el priuilegio de Carlos, y con la relacion de Prothaſio. Todas eſtas eſcrituras tienen marauilloſa correſpondencia entre ſi, cierta ſeñal de la verdad que tratan la Ida de *Protaſio* à Francia fue en Enero, como reſulta de ſu relacion, y eſta vltima eſcritura ſe hizò en Nouiembre deſpues de ſu buelta, como en ella ſe dize. Y aunque pareſca inueriſimil, en tan pocos meſes como ay de Enero, a Nouiembre, auer podido fabricar el nueuo Monaſterio donde ſe recogian, peto no lo es ſi ſe conſideran las circunſtancias que en eſto concurrieron. La diligencia mouida con la deuocion ſuele acabar grandes coſas. Protaſio no lleuò conſigo mas de quatro monges que fueron Abila, Daniel, Salomon, y Igiga. Mientras ſe detuuò en el viage, los de mas pudieron ocuparſe en labrar la caſa, que deuiò ſer con la humildad, y eſtrechez que todas las coſas ſuelen tener en ſus principios. Deſto podemos inferir que la ida de Protaſio a Roma paſsò eſte año, que fue la primera vez q̃ Carlos viſitò en ella al Pontifice Adriano, con q̃ parece que no queda lugar para ninguna duda. Pero deuemos reparar en dos coſas muy dignas de conſideracion. La primera que los mas de los nombres que en eſtas eſcrituras ſe an referido ſon Godos, gran euidencia de que muchos deſta nacion viuian retirados por aquellas montañas, o por huyr la furia de los Moros, o por tener en ellas de muy atras ſu aſiento, y naturaleza. La ſegunda que en eſta vltima eſcritura ſe haze mencion del Cõde Miron, no conocido en nueſtras Hiſtorias, aquien los monjes llamarõ ſu Señor. Parece que en aquel tiempo tenia el gouierno de Cõſlen por Carlos eſte Conde. Miron, no el que muchos años deſpues

ia

la fue de Barcelona,sino otro del mismo nombre, aquien por muerte de Principe Dapifer se deuiò encomendar aquella Prouincia, con el titulo ordinario que se dauan à los Gouernadores que era el de Conde. Podemos conjeturar que Dapifer era muerto,y que los Reyes de Francia,cuyo señorio estaua algo asegurado en aquellas fronteras,encomendaron el gouierno dellas a las personas aquien el meritò,o el fauor adelentò entre los demas, o por quedar de poca edad los hijos de Dapifer,o por los respetos que suele hauer en las cortes de los Principes adonde es muy ordinario anteponer el priuado sus proprias conueniencias alos mas justificados titulos, y seruicios. Con estos papeles queda aueriguada la verdad, y certeça dela fundacion de los dos Monasterios de San Andres, y de San German. Al de San Andres de Exalada de justicia se le deuia esta diligencia. El de San German se llamò poco despues de San Miguel, como se saca de dos priuilegios de Ludouico Pio hijo de Carlos, el vno dado en Abril el año segundo, y el otro en el Febrero del año decimo sexto de su reynado que son los de ochocientosy quince, y ochocientos y veynte y nueue : y de otro del Rey Lotario en que confirma algunas donaciones de la Reyna Girberga su Madre, que es del año quarto de su reynado. Si tomamos la cuenta de quando Ludouico Pio partio los reynos entre sus hijos,el quarto de Lotario vendra a ser el de ochocientos y queréta y dos,y si por reynado se entiende el Imperio Occidental q̃ le dio su padre, sera el de ochocientos y quarenta y quatro. En estos priuilegios le nombran los Reyes, de San Miguel,y de San German por que en la antiguedad deuiò tener ambos nombres,y se a quedado con el de San Miguel. Otras grandezas pudieramos decir deste insigne Monasterio,que adelante tendran su lugar. La importancia destas escrituras nos hà obligado a detenernos tanto en aueriguarlas, por los fundamentos que dellas pueden sacarse para firmeza de nuestra Historia. Por ellas se vee con quanta felicidad procedian las armas de Dapifer,y de aquellos valerosos Barones sus compañeros, y de los Catalaunos que los seguian pues retirados a los Pirineos a su sombra, y amparo florecia en ellos la religion,y las cosas del seruicio de Dios iban en grande aumento, a pesar de toda la potencia de los Moros. Auia Obispos en Vrgel,y en Elna,fabricauãse libremẽte Iglesias,y Monasterios, y enriqueciãse de los lugares de aquellos valles, como de cosa muy asegurada en la Christiãdad. Tãbiẽ se conoce come por la protecionde las armas, se introduxò el dominio de Frãcia,pues Pipino padre de Carlo Magno fue Señor de las Prouincias de Cerdaña,y Conflent,y de los valles,y cumbres de los Pirineos de aquellas frõteras,y como tal dotaua de su fisco los Monasterios que alli se fundauan. Dotrina es muy comun de todos los Iurisconsultos, que solo el Principe Soberano, y que no reconoce superior puede tener Fisco. El priuilegio de Carlos no es mas que confirmacion del de Pipino,y aplicar al Monasterio de San German, los alodios, haziẽ-

das, y tierras fiſcales que Pipino hauia dado al de San Andres, en los lugares de entre valles, Oncenas, Hana vellos, Lar, Codolet, Santò, Mareans, Agñer, Taurian, Moncaliberga, y otros que es vn grueſſo patrimonio, y que preſupone gran poder, y grandeza en el que le daua. Con que parece ſegun eſtos dones, que Pipino ſe trataba como Señor de aquella parte de Eſpaña citerior, porque ſi tenia fiſco, y hazia mercedes del con tanta largueza es cierto que fue Señor, y que en el tubo principiò nueſtra Monarchia. Eſto no pudo ſer por otro titulo, ni por otra cauſa, que por la entrada de Otger con los nueue Barones, pues antes della, nunca los Reyes Franceſes tubieron fiſco, ni ſoberania en aquellas Montañas ni coſa de que les pudieſſe reſultar dominio ni juriſdicion. Prueuaſe eſto con euidencia por que ſi vamos al tiempo de los Godos, no ſolo los Franceſes no auian vna minima parte de Eſpaña pero antes bien los Godos ſeñoreuan la Aquitania, y Narbonenſe ala qual por eſta occaſion llamauan Gotia. Si miramos al tiempo que entraron los Moros, los Reyes Franceſes no eſtauan con brios, ni valor para oponerſeles, pues los Barbaros entraron en Francia con tanto poder, y rigor que la corrieron, y ſaquearon caſi toda de mar, a mar, y diſcurrieron por ella como vencedores haſta la batalla de Turs. Las guerras que tras eſta Vitoria tubò con ellos Carlo Martello, mas fue para defenſa de ſus tierras que para conquiſtar las agenas: mas fue cobrar lo perdido que ganarlas de nueuo. De Pipino ia vimos que ſolo atendio a fundar bien ſu nueba Monarquia en Francia, ſin embaraçarſe en otras empreſas. Leanſe las Hiſtorias Franceſas de aquellos tiempos, que en ninguna dellas ſe haze memoria de entrada en Eſpaña de ninguno de ſus Principes, y Capitanes ſino la que tenemos en Cataluña dela venida de Otger con el exercito de los Catalaunos, Luego ſi vemos a Pipino Señor de los Pirineos, y que tenia en ellos fiſco, y patrimonio real, y hazia tan amplas donaciones a los Monaſterios que ſe fundauan, parece que lo auemos de atribuir ala obediencia, voluntaria, no jurada q̃ Dapifer, y los ſuyos le dauan como a Principe Soberano, por la protecció, y amparo que eſperauan de ſus fuerças, para continuar con ellas ſus conquiſtas: maiormente que no conſta hauer adquirido eſte dominio por otro camino. Eſte argumento es innegable, y que verifica la venida de Otger: y los que la contradizen, no hauian viſto eſtos, y otros priuilegios que ſe pondran deſpues por los quales ſe conoſce la cauſa, y el origen del dominio, ò ſoberania de los Principes Frãceſes en eſta parte de Cataluña.

CAP.

CAP. XXIII.

Fundacion de los Monasterios de Santa Cecilia de Castellbò, y Santa Maria de Arles.

EL Monasterio de Exalada nos à abierto camino para tratar de todos los que oy se hallan en la Frontera de Francia, que los mas dellos an sido fundaciones destos tiempos, las quales nos an de dar mucha luz para aueriguacion, y certeza de lo que escriuiremos. La escuridad, y confusion en que andan embueltos sucessos tan antiguos piden estos socorros. Entre los riscos de los Pirineos, mas adelante de la Ciudad de Vrgel a la parte de Pallas, en el valle de Flicitana, cerca del rio Cauò, entre su ribera, y los lugares de saulet, y Pallauols, hubò antiguamente vn Monasterio que se llamaua de Santa Cecilia. En su primera institucion fue de Monges Benitos. Despues viuieron en el Monjas del mismo habito: y por que padecian grãdes incomodidades, y peligros mugeres religiosas metidas en la soledad de aquellos desiertos, le incorporaron, y vnieron con la Iglesia Collegial de la Villa de Castellbò cabeza de aquel antiguo Vizcondado que posseyeron muchos años los Moncadas. En el Archiuo desta Iglesia ay dos priuilegios de Carlo Magno de vna misma, data de dia, mes, y año. El vno esta ya tan gastado, y consumido que solo pueden leerse algunas palabras, y renglones que en lo mejor se interrumpen, sin que se saque razon entera, ni periodo perfeto. Habla de Abad, y de Monjes, de Mancedurbo, y protecion real de condes, y juezes publicos, de su alma, y de las de sus padres. El otro es el que se sigue.

In nomine Domini mei æterni, & Saluatoris Nostri Iesu Christi. Charolus Magnus Gratia Dei Rex de vtilitatibus locorum diuinis cultibus mancipatorũ seu eorum quæ Dei necessitatibus in eisdem degentium opera domus regiæ proculdubio exercemus numen, ac per hoc æternę beatitudinis solatium tandem adipisci minime retardamus. Proinde nouerint omnium fidelium Sanctæ Ecclesiæ, nostrorumque, tam præsentium, quam futurorum industrici, quod accedens ad celsitudinem nostræ clementię Edifredus venerabilis Abba innotuit exorando qualiter cum sibi subiectis Monachis quendam heremum ad inuicem atraxit, in quo in honorem Beatæ Martyris Ceciliæ, sub sudore maximo, & labore basilicam construxit, in pago videlicet Vrgalensi, in valle eunte super fluuium Riu Caruo, ob visus petitionem nos ipsum Abbatem, vel suis Monachis in prædicto loco consistentibus, cum nostra defensione basilica vbi iam Monasteriũ construxerat cum suis, & adiacentijs, & cum his quæ ad continentia ibidem collata concederemus. Concedimus etiam inter prædicta, Abba cum Monachis, & rebus in prædicto Monasterio domino famulantibus, sub nostra defensione, atque tuitione, & immunitate receptis, & in nostra consistat potestate, ob diuinum

minum quoque amorem libenter annuimus. Et Monachis ibidem cum Sancti Benedicti regulam domino famulantibus, vel quidquid extirpauerint, vel Religiosi homines in eodem loco detulerint, vel quos deinceps, aut ipsi diuino auxilio fulcti extirpare, & excolere potuerint, vel si quid quispiam Religiosorum eius diuino amore instinti conferre voluerint, sub nostro suscipimus mancburdo, & tuitione, atque in vnitate, & defensione. Concedimus etiam prædicto Monasterio Ecclesiam Sancti Iuliani, & Sancti Geruasij quæ est in montreione, cum illarum adiacentibus, & medietatem Ecclesiæ Sanctæ Eulaliæ, cum suis adiacentijs sub montanio, & super ipso Monasterio terram fiscalem, & super ipso Monasterio terram fiscalem, & super ipsam Sanctam Eulaliam in ipso curto terram fiscalem. Præcipiendo ergo iubemus, vt nullus comes, vel iudex publicus, vel quilibet ex iudiciali potestate aliquid de rebus quas presenti tempore habere noscuntur, id quod deinceps ad domino venire poterit Offigari, aut minuere, aut quidpiam auferre presumat, sed liceat prædicto Abba, & suis quoque pro tempore successoribus, nec non Monachis domino ibi seruientibus, cum omnibus ad se pertinentibus, sub nostra mancburdo, ac defensione, absque cuiuspiam licentiam, contradictionem, aut iniuriam, & innullatione consistere. Licentiam quoque illis concedimus, quandocumq; diuina vocatione memoratus Abbas, vel successores ab hac luce migrauerint, ex semetipsis eligendi Abbatem . . . . . , iuxta institutionem Sancti Benedicti concedimus etiam, quod remedio animæ nostræ, vel parentum nostrorum, vt nullus iudex publicus habeat famulis, aut liberis quã colonis, aut ipsi locis Villis, Hospitaticum, seu sespitandum, montàticum, sotaticum, sotaticum, siluitaticum, aut in freda aliqua exigere præsumat. Et liceat seruis ibi Deo famulantibus, nostrę & totius Christiani populi exorare salutem. Et vt hoc præceptum in Dei nomine firmiter habeant, eam subter firmauimus, & annulo sigillari iussimus. Sig. C—✠—S KARL. MAGNI Glorioſſimi Regis. Aldebertus Notarius ad vicem Vulfari recognouit, sub data 8. Kalendarum Septembrium anno tertio regnante Carolo Magno Gloriosissimo Rege, in dictione octaua, actum apud Villam Tortariam inditione nostra.

El priuilegio està cõ la fidelidad a que dà lugar la vejez del pergamino, aunque temo algun descuydo en el que me le escriuio. Para aueriguar biẽ la quenta de su data, se ha de aduertir, que Pipino murio en el año de setecientos y sessenta y ocho, y si este que es el vltimo de Pipino se le da por primero al reynado de Carlos, el tercero viene a ser el de setecientos, y setenta, y entonces corria la indicion octaua, y es conforme al priuilegio: pero si se da por año primero de Carlos el de setecientos sessenta y nueue como quieren Ioan Tilio, y Iacobo Cordonio en sus cronologias, el terçero hauria de ser el de setecientos setenta y vno, en que teniamos la indiction nouena. Lo primero parece mas seguro por la auctoridad de el priuilegio. En el se le dan al Monasterio de Santa Cecilia tierras fiscales, que es

prue-

prueba euidentissima del dominio, la superioridad, que alli tenia Carlos segun la hauia heredado de Pipino su Padre, en cuyo tiempo se deuio fundar esta casa, pues en los primeros años del reynado de Carlos tenia ya Abad, monges, y clausura. otra escritura e visto del mismo Archiuo bien antigua, por que es del año mil y setenta y nueue, del tiempo del Cõde de Vrgel Armengol, y dela Condesa Lucia, que con otros muchos caualleros la confirman. En ella se describe la hazienda que tenia el conuento, que para aquella edad era harto gruessa. Parte della se dize que estaua in comitatu Cardonésa, deue de ser falta de quien la escriuio, por q̃ aquel poderoso estado trecientos años despues no tubò otro titulo que el de Visconde. Otro Monasterio tenemos en Vallespir, entre dos montes altissimos de los Pirineos, junto ala Villa de Arles, en vn valle hermosissimo, y abũdante de aguas, y frutas, por donde passa el rio Teth. Fundole vn Abad llamado Castellano, en los vltimos años de Pipino, o primeros de Carlo Magno, como parece por escrituras auctenticas, Ha sido siempre dela Orden de San Benito, ala qual tuuieron aquellos famosos Reyes, particular deuocion. En su Archiuo se conseruan los priuilegios que le concedieron, Carlo Magno, Ludouico Pio su hijo, y Carolo Caluo su nieto, y otras muchas antiguedades. Ponemos solamente el de Carlo Magno, por que del resulta la grandeza que ya tenia entonces, en Religion filiaciones, y hazienda: por que esto presupone que su fundacion hauia sido muchos años antes, y que deuio ser sin duda en los vltimos de Pipino, pues el mismo priuilegio hablando desta hazienda, dize que toma de baxo de su proteccion toda la que tenia el Monasterio, o por don. y merced real, o por compras, o por permutas, o pòr otro qualquier genero de justa adquisicion: y para todo esto era menester vn gran discurso de tiempo, que tantos titulos, y mejoras no pueden bien verificarse en pocos años. Quanto y mas, que la merced, y donacion real de que alli habla, o hauia de ser de Pipino, o del mismo Carlos; si fuera de Carlos ya lo dixera el priuilegio, luego por necessaria consequencia parece, que deue referirse a Pipino, que le dotò de las tierras, y possessiones fiscales que tenia en diuersas partes dela Prouincia. Todo esto puede sacarse del priuilegio, el qual es deste tenor.

In nomine Sancte, & indiuidue Trinitatis Carolus Gratia Dei Rex. Quicquid pro Dei, sanctorumque amore, & honore agimus, profuturum nobis, ad presenti vita curricula felicius transigenda, & ad futura beatitudinis premia facilius obtinenda, non dubitamus. Comperiat igitur omnium fidelium Sancte Dei Ecclesie nostrorumque presentium, ac futurorum solertia, quam ob Dei, & Sancte Marie eiusdem Dei genitricis amorem, & honorem, libuit celsitudini nostre quoddam Monasterium, in honore eiusdem Sancte Marie, in pago Possitionensi, in Valle Aspera fundatum cum Vrperico Venerabili eiusdem Cœnobij Abbate, cunctisque Monachis sibi subiectis, omnibusque sibi presentibus,

bus; & appendicibus ſuis, in noſtræ immunitatis munimine, deffinitioniſque mandeburdum recipere, ac firmiter Deo protogente tenere. Vnde hoc altitudinis noſtræ præceptum fieri eidemque ſacro loco dari iuſſimus, per quod præfatum Monaſterium, cum eodem Abbate, & Monachis ſibi ſub.ectis, cunctiſq; appendicijs ſuis. cum Eccleſia Sancti Ioannis qui dicitur Biardo Scita, & in comitatu Roſſilionenſi cella quæ vocatur Coreſa, & ſuper fluuium Fellonicas cella Sancti Martini, cum ipſo Fontanile, iuxta præfatum Monaſterium cella Sancti Quintini Martyris cum balneis omnique integritate. Et in ipſo pago ſuper riuum Ferrarij Villari, quam ipſi Monachi de Raganteo comparauerunt. Et in pago Biſuldunenſi, ſuper fluuium Sambucæ cella Sancti Petri. Et in ipſo pago, qui dicitur Ceraſia cella Sancti Michaelis, & cella quæ dicitur Caſamauri cum ſuis terminis, & Villam Tuboria cella Sancti Cipriani. Et in præfato pago Roſſilionenſi, in Valle Aſperia, propè ſupradictos balneos, Villari quæ dicitur Cotaler, cum finibus, & adiacentijs ſuis cunctiſque ſibi pertinentibus, cum omnibus etiam ad præfatum Monaſterium aſpicientibus, cum domibus, ædificijs, Curtiſſeris, viridarijs, hortis, viccis, torris, ſiluis, pratis, paſquis, aquis, aquarumue decurſibus, farinarijs, piſcatorijs, exitibus, & ingreſſibus, omnibuſque, aut regali dono, aut quorumlibet domini dominantium largitionibus, aut comparationibus, aut commutationibus, aut omnibus apprehenſionibus, quas ipſi Monachi proprijs manibus de Hæremi vaſtitate traxerint, aut quolibet adtracto, vel adquiſito quæ iuſtè, & rationabiliter poſſidere videntur, aut in futuro adquirere potuerint, in noſtræ immunitatis mandeburdum, tuitionem, ac deffenſionem recipimus, & pleniter in futuro retinere volumus, Quapropter præcipimus, atque firmamus, vt nullus Iudex publicus, vel quislibet ex iudiciaria poteſtate in Eccleſijs, aut loca, vel agros, ſeu reliquas poſſeſſiones, ad cauſas audiendas, vel iniuſta freda exigenda, vel paratas faciẽdas, aut vllas reddibitiones, vel inlicitas occaſiones requirendas, aut fideiuſſores tollendos, vel illorum homines diſtringendos, ingredi audeat, nec eaque ſupra memorata ſunt penitus exigere præſumat, ſed liceat præfato Abbati, ſuiſq; ſucceſſoribus, abſque cuiuſpiam inquietudine, quiete, cum Monachis ſibi ſubiectis viuere, ac pro nobis, coniuge, proleque, totiuſque regni noſtri, iugitur domino exorare. Licentiam habeant ipſi Monachi ſecundum regulam Sancti Benedicti ex ſe ſe Abbatem eligendi. Vt autem hæc noſtræ auctoritatis præceptio inuiolabiliter firmitatem obtineat, manu propria ſubtus eam firmauimus, & anuli noſtri impreſſione ſigillauimus. Sig ✠ num Charoli Glorioſiſſimi Regis. Datum ſeptima Kalendas Martij indictione ſecunda, anno vigeſimo octauo, regnante Carolo Glorioſiſſimo Rege. Actum in Monaſterio Sancti Dioniſij in Dei nomine feliciter. Amen.

De eſte priuilegio reſulta que al tiempo de ſu conceſſion, ya el dominio de Carlos eſtaua muy eſtendido, no ſolo en el Condado de Roſſellon, pero en el de Beſalu cerca de Girona, porque ya ſus armas, y banderas vencedoras auian alcançado feliciſſimas Victorias en Cataluña. Y aun-

que

que esto sucedio mucho mas adelante, pero fueron acrecentamientos nacidos de los dichosos principios, que vamos escriuiendo. El año dela data del priuilegio que era el de veynte y ocho del reynado de Carlos viene a ser el de setecientos y nouenta y seys. Los otros dos de Ludouico Pio y Carolo Caluo contienen casi lo mismo,que el primero,cõ algun augmẽto en la hazienda. *En* el de Ludouico Pio se haze mencion del Abad Castellano su fundador. Es su data en la Ciudad de Trecas, sexto idus Septembris el año primero de su reynado, que es el de ochocientos y catorze. El de Carolo Caluo se refiere al de Ludouico Pio su padre. Concedioseа peticion del Abad Recesindo. Es sudata en el Monasterio de San Saturnino, teniendo sitiada a Tolosa el año quarto de su reynado, que fue el de ochocientos y quarenta y quatro.

CAP. XXIV.

Otras Iglesias, y Santuarios de las fronteras de Cataluña.

TOdos los Santuarios que podemos conjeturar tuuieron principio de estos tiempos, nos obligan a hazer dellos memoria, como efetos del valor, y piedad de aquellos primeros conquistadores,que con gloriosas empresas estendieron la Religion por las fronteras de Cataluña. A todo se deue igual reconocimiento, y entre ellos quiero que ocupe este lugar la Iglesia de Santa Maria de Corregò aquien a sucedido la de San Ioan de Perpiñan, vno de los mas insignes templos que tiene España. Y aunque la fundacion de aquella fidelissima Villa fue muchos años despues, pero la deste Santuario es del tiempo de CarloMagno,y aun mas antigua. Conseruase toda via la Iglesia vieja al lado dela nueua, ala parte de Tramontana. Esta vn poco subterranea, La boueda es antiquisima. tiene veynte varas de largo, ò poco menos, y seys de ancho, con vna puerta, y arco de Iaspe casi en el medio, que oy esta cerrada con pared. Carlo Magno con su piedad, y grandeza la reedificò, ò hizo de nueuo, de lo qual se infiere que su fundacion era ya de mas atras. Puso en ella monjes Benitos, los quales tuuieron alli su Monasterio, hasta el año de nouecientos y veynte, o poco mas, que Inufredo Conde de Rossellon los sacò de alli, o ellos le dexaron, y entraron en su lugar Frayles de la Religion de San Ioan, que despues el Conde Guilaberto hijo de Inufredo, trasladò, a Bajoles, el año de mil y veynte y cinco, quando por Berenguer Obispo de Elna se consagrò la Iglesia nueua de San Ioan,despues de edificada la Villa de Perpiñan. Todo esto consta por escrituras, y memorias autenticas, sacadas de vn libro manuescrito de grandissima antiguedad,que esta en el Archiuo del Cabildo de la Iglesia collegial de San Ioan, con los estatutos y ordinaciones de su cabildo, y varias notas, y antiguallas de los princi-

pios de eſta reedificacion. En la primera ſe dizen eſtas palabras. *In primis reperimus, quod anno Domini octingenteſimo tertio Carolus Imperator, & Rex Francorum, de nouo ædificauit Eccleſiam de Corregò, infrà comitatum Roſcilionis, Dioceſis Elnens, ſub inuocatione Sanctæ Mariæ, & Sanctorum Ioannis Baptiſtæ Petri Apoſtoli, & Benedicti.* Otra memoria ay que dize: *Poſt hæc anno Domini nonageneſimo viceſimo, Abbas Archidimines eiuſdem Monaſterij ad Sedem Apoſtolicam Obeditum Monachum miſſit, & à bonæ memoriæ Sergio Papa ſecundo licentiam conſecrandi prædictam Eccleſiam obtinuit*, y mas adelante dize. *Qui Monachi ante ędificationem Villę Perpiniani, per Inufredum Comitem Roſſilionis fuerunt alibi collocati.* Y en otra nota ſe dize. *Deinde poſt conſtructionem dictæ Villę Perpiniani, prædicta Eccleſia fuit reedificata per probos homines eiuſdem Villæ. Et anno Domini milleſimo viceſimo quinto, decimo ſexto Kalendas Maij fuit conſecrata dicta Eccleſia ſub inuocatione Sancti Ioannis Baptiſta, per Berengarium Elnenſem Epiſcopum, & iſta tempore dicta Eccleſia regebatur per fratres Sancti Ioannis Hyeroſolimit., qui poſt modum fuerunt iranslati in loco de Baioles, per Gilabertum comitem Roſſilionis, Inufredi prędicti filium.* Eſtas notas, o memorias. ſin la autoridad que les da, la antiguedad del libro, y dela eſcritura, y del lugar donde ſe guarda con tanto cuydado, y eſtimacion, ſe confirman, y aſeguran con dos inſtrumentos autenticos, que refieren lo miſmo que en ellas ay. El vno es la donacion que el Conde de Roſſellon Gilaberto, y ſu muger Eſtephania, y ſu hijo Girardo, hazen a Dios, y a la Igleſio de san Iuan dela Villa de Perpiñan, en manos de Armengol Obiſpo de Elna, de las decimas, primicias, alodios, y ofrendas de ſu perroquia, *facto decimo ſeptimo Kalendas Octobris anno ab Incarnatione Chriſti milleſimo centeſimo ſecundo.* El otro es el primer eſtatuto que ordenõ el miſmo Obiſpo Armengol, de como hauian de viuir los que ſe admitieſſen al Collegio deſta Igleſia en el qual deſpues de hauer echo mẽcion dela dicha donaclòn, y pueſto ſu data: y deſpues de hauer ordenado, y referido las obligaciones de los Capitulares, Canonigos, y Clerigos que auian de ſeruirla. Dize eſtas palabras. *Quæ bona ipſe Comes in eadem Eccleſia, & in terminis ſuis recipiebat propter eiectiones Sarracenarum, Quæ Eccleſia terminatur de parte Orientis in Coma groſſa, & de parte Orcidentis in Petra ſita, & de parte Meridiei in regulo Reardi, & de parte Cirici in regulo de Vernet, ſicut illam quidam Berengarius Epiſcopus Elnenſis: in conſecratione ipſius Eccleſiæ per eum facta ſub inuocatione Sancti Ioannis Baptiſtę, decimo ſeptimo Kalendas Iunij anno Dominicę Iucarnationis milleſimo vigeſimo quinto, eam prius terminauit, & conſecrauit. Licet ſecundum antiquas ſcripturas, alia vice, auctoritate Sergij Papę ſecundi, tempore quo ibi erat cœnobium Monachorum per Carolum Imperatorem ſtabilitum, ſub inuocatione sanctę Marię, & Sanctorum Ioannis Baptiſtę, Petri Apoſtoli, & Benedicti Abbatis, prius, & ante ędificationem dictę Villę de Perpiniano conſecrata fuit &c.* Deſtas eſcrituras ſe infieren tres

coſas

cosas muy considerables. La primera que donde oy està la Villa de Perpiñan, ya antes de Carlo Magno hauia vna Iglesia con titulo de Santa Maria de Corregò, que este Principe reedificò, o mejorò fundando junto a ella vn Monasterio de la Religion de San Benito. La segunda, que esta misma Iglesia se reparò otra vez, y consagrò a peticion del Abad Archimirico, con licencia del Summo Pontifice Sergio segundo, que viuio cerca de los años ochocientos y quarenta y cinco: que a estos tiempos se ha de reduzir esta consagracion por que Sergio entrò en el Pontificado por muerte de Gregorio Quarto, en el de ochocientos y quarenta y quatro. La tercera que despues se edificò la Villa de Perpiñan en el mismo sitio, y los vezinos della labraron la nueua Iglesia de San Ioan, y se consagrò por Berenguer Obispo de Elna el año de mil y veynte y cinco. De todo esto se manifiesta el engaño que receibieron, Geronimo Zurita, y el Padre Diago, en poner la fúdaciõ desta Villa en el de mil y sesenta y ocho, siendo Conde de Barcelona Ràmon Berenguer el viejo que entonces dizen la poblò Guinardo Conde de Rossellon, en el lugar que oy està: y en lo de mas que refieren que alli no hauia fino dos ventas que llamauan de Bernardo de Perpiñan cerca de las ruinas de la antigua Russine de quien el Condado tomò el nombre. Porque cerca del año mil, ya podemos presuponer que estaua edificada la Villa, pues los vezinos della començaró la fabrica de la Iglesia nueua de San Ioan, que se consagrò el de mil y veynte y cinco. Y vemos que en aquel mismo sitio, desde el tiempo de Carlo Magno huuo siempre Iglesia, y Monasterio de la Religion de San Benito, y no solo dos ventas como ellos pretenden. La fabrica deste Santuario que hizo Carlos, no fue fundacion, sino reedificacion, o ampliacion: quien primero le leuantò, deuio ser, ò Pipino su padre, o Carlos Martello su aguelo, quando vencio los Moros cerca de Colibre, o en la Corbera, y los sacò de Narbona, pues no ay otra memoria del, de tiempos mas antiguos. Esta conjectura me ha obligado a detenerme tanto en sus cosas, y para las de adelante podran ser de mucha importancia algunos fundamentos que con ellas se han puesto.

Otro Santuario ay en los Pirineos, cerca de los Valles de Pallas y Aran, que tambien se tiene por fundacion destos tiempos: y aunque no se halle escritura particular que lo diga, pero sacase dela tradicion que en el se ha conseruado siempre, y las Ecclesiasticas deben respetarse como infalibles. Este es el Monasterio de la Baix, de monges Bernardos. En la desdicha vniuersal que padecio España con la entrada de los Moros, los Christianos iban retirandose al amparo, y fragosidad de los montes. En aquella parte de los Pirineos hauia ia algunos que hazian vida Eremitica, los quales fauorecidos de la gente principal que ahora se recogia en estas soledades, pudieron tener comunidad Religiosa ayudandose reciprocamente en tanta desuentura los vnos a los otros, aquellos con las haziendas, y

estos con el consuelo, y beneficios espirituales. Es gran despetador la tribulacion, para leuantar los animos a Dios, y auiuar los exercicios de caridad. Esto se entiende que passò cerca de los años setecientos, y cinquẽta. Llegaron a formar vn Monasterio de Monges Benitos, con Abad, y Conuento, con Religion, y clausura Monastica, aunque pobre, y humilde, que esta pequeñez suelen tener todos los principios. Fue despues creciendo la deuocion, y con ella las dotaciones, y pudieron con ellas ampliar la casa, y la Iglesia. Esta que oy tienen se consagrò al nombre de Santa Cruz, y de San Pedro, y San Lorenço, en el año de mil y quinse, por Emerico Obispo en el Condado de Ribagorça, a peticion de Daceo Abad, y de algunos Monges, como parece por el instrumento publico que lo refiere. Primero como diximos fue de Monges Benitos, despues de Canonigos Regulares, y vltimamente de Frayles Cistercienses. Algunos han pretẽdido que este Monasterio era fundacion, y dotacion de la Nobilissima Casa de Eril, que tiene cerca de alli su estado, pero temo se engañan: que aunque en la Iglesia ay vna sepultura deste linage pero la haziẽda, y lugares que possehe, casi todas son donaciones de los Condes de Pallas, Ramon, Arnaldo, o Artal, Guillem, y Vuifredo de los años, ochocientos, y quarenta, nueuecientos cinquenta y sinco, mil y nouenta y seys, y mil y ciento. Y en vna venta que les hizo el Conde Artal del lugar de Euen, quinto Idus Augusti anno trigesimo quinto regni *Philipi*, que es el de mil y nouenta y cinco, dize tambien. Regnante Aldefonso Rege in Castilla, & Galecia, & Petro Rege regnante in Aragona, & Pampiliona. Que a esta solemnidad *les obligaua el estar tan vezinos de Ribagorza*, y Nauarra. *El Señor que sucede en la casa de Eril antes que tome posseſſion* della ha de hazer como Feudetario Sacramento, y homenage de fidelidad al Abad, que es honrosissima calidad si se considera la antiguedad, y grandeza desta familia, y quan señalada ha sido siempre entre la Nobleza desta Prouincia. Dizen me que tienen en el Archiuo algunas escrituras antiguas que en su data dizen regnante Rege Carolo in Francia, no las he podido ver, que ay hombres tan sospechosos que juzan por especie de infidelidad comunicar los papeles que estan a su cargo, sin distincion de personas, y occasiones. Quatro Reyes Carlos tuuo Francia en aquella antiguedad en los principios de Reyno fueron del Magno el año setecientos sessenta y nueue, del Caluo el de ochocientos y quarenta y vno, del Gordo el de ochocientos y ochẽta y cinco, y del Simple el de ochocientos y nouẽta y nueue. Si vieramolos originales, ellos nos dieran luz para saber qual destos Carlos fue subienechor, y para otras grandezas, y antiguidades deste Santuario.

El de San Martin de Canigò que tambien esta en los Pirineos, no es fundacion destos tiempos como parece por el Epitaphio de la Sepultura de Cuifredo Conde de Cerdaña, y Conflent, y Señor de Berga, que esta

den-

dentro en la Iglesia el qual dize desta manera. *Anno millesimo quadragesimo nono Incarnationis Domini, pridiè Kalendas Augusti obiit Dominus Guifredus quondam Comes nobilissimus qui sub titulo Beati Martini Præsidis hũc locum iussit ædificari, vnde, & Monachus fuit annis decem, & octo, nomine Domini Nostri Iesu Christi, cuius dicti domini Comitis, & eius vxoris Elisabet Comitissę corpora transladari fecit in hoc monumento, Dominus Borengarius de Columbario, Abbas istius loci, anno Domini millesimo tercentesimo secundo.* Este Principe Guifredo le fundò el año de mil, por hauer muerto con sus manos vn sobrino suyo que en vna batalla que se dio a los Moros huyò afrentosamente: indignacion mas generosa que Christiana: Retirose a viuir en el apartadamente en habito monacal hasta el de mil y quarenta y nueue, en que falleciò. Ha sido siempre de la Religion de San Benito, y vno de los buenos Monasterios que tiene en esta Prouincia biẽ que adelante se tratarà mas difusamente esta materia.

CAP. XXV.

La Piedad y deuocion que los Principes, y Nobleza de Cataluña han tenido siempre al servicio, y culto de la Religion.

EN la Religion, y en las armas es donde mas resplandece la verdadera gloria de los grandes Principes: emplear sus armas en defensa de la Religion, y darle a la Religion los maiores acrescentamientos, que resaltan de sus Victorias, como en hazimiento de gracias de hauerlas alcãzado. Los Principes, y nobleza desta Monarquia siguieron glorioſissimamente este camino en todas sus empresas: peleauan contra los enemigos de la Fe, y de lo que se ganaua con tanta sangre, y sudor, dauan lo mejor à Dios fundando Monasterios, y dotandolos con haziendas riquissimas anteponiendo este santo zelo, y deuocion a todos los demas respetos, y aprouechamentos humanos. Con esto ha quedado Cataluña ennoblecida de tantas casas insignes de religion, que pocas ò ningunas Prouincias de España pueden igualarsele. La verdad no ha menester Padrinos, ella sola basta para defenderse: y si aqui se da el lugar, y estimacion que merece no podran negarme, que en ninguna parte de España, en igual distancia de tierra ay tantos, y tan ricos Monasterios, como en Cataluña. Veanse los que tiene la orden de San Benito, obseruantes, y claustrales, con villas, y lugares, y jurisdiciones importantissimas, el de Monserrate, el de Ripoll, de San Cugat de Velles, de San Miguel de Coxà, de San Pedro de Besalu, de Camprodon, de Arles, de Beñoles, de Mer, de San Martin de Canigò, de San Saluador de Breda, de Serrateia de San Pedro de Roda, dela Portilla, de San Felice de Guixols, de San Benito de Bapes, de San Genis de Fontaynes, y otras Abadias opulentissimas ricas en auctoridad, y en-

ha-

hazienda. De la Orden Cistercienſe, o de San Bernardo, ſolo quiero nõbrar a Santa Creus, y a Poblet, cuya giandeza en edificios rentas, y vaſſallos, compite con la mejor, y ſufre pocas iguales. Los lugares que poſſeen los Cartuxos, lo Geronimos, los Canonigos Auguſtinos Regulares, con muchos, ſin varios prioratos, dignidades, y prebendas, con grue ſas rentas y vaſſallos. Los de las *Prelacias* Epiſcopales parecen ſin numero por que ſolo el Arçobiſpo de Tarragona poſſehe vn grandiſſimo Eſtado: y poco menos tienen los Cabildos de las Igleſias Catredales, la Religion de San Ioan, y otras caſas pias, y Religioſos. Todas eſtas dignidades Eccleſiaſticas, como Señores de Vaſſallos, tienen lugar, y voto en Cortes Generales, y es vno de los braços que en ellas ſe juntan.

Eſta hazienda que la podemos llamar immenſa, de donde ſalio fino de la piedad, y deuocion de nueſtros *Principes*, y Nobleza, que lo mejor de lo que ganauan con la eſpada lo offrecian, y conſagrauan à Dios, y dexauan eſta religioſas memorias a los ſiglos venideros? Eſcriuo eſto con guſto particular pues ninguna illuſtracion le puedo dar a mi *Patria* que mas la engrandezca, que eſta afficion, y cuydado que tubieron ſiempre nueſtros maiores al culto, y ſeruicio de Dios, y al aumento de la Religion. Eſte es el verdadero ornamento de las Republicas, el fundamento que las ſuſtenta, y lo que les da ſer, y perpetuidad: por que las Prouincias, y Reynos en que florece la religion, florecen juntamente en ſabiduria, y potencia, que ſon las compañeras de la *religion*. Ella es la que conſerua los eſtados, la que da autoridad, y execucion a las leyes, obediencia a los ſubditos reſpeto a los *Magiſtrados*, paz y quietud a los pueblos, amor y reuerencia a los *Principes*, por que ſiruiendoles a ellos ſiruen a Dios, cuyo *lugar* repreſentan. Ella es la Madre de todas las virtudes, y vna fuente viua de donde ſe deriuan todos los bienes morales, y politicos. Eſta piedad, y cuydado ha ſuſtentado a Cataluña, librandola de varios tranç es, y ocaſiones de las armas de los enemigos declarados, y de las calumnias de las que mal afectos procuran deslucir lo que la engrandece: porque donde ſe tiene cuydado de la religion, tiene le tambien Dios para mirar por ellas: y donde no le ay faltan por eſta cauſa los ſocorros. Eſta piadoſa deuocion de los nueſtros, començò ya en los glorioſos principios de que tratamos pues el valor deſtos primeros Capitanes, y ſu zelo, y afecto ala religion, a nimò a toda la poſteridad, para que con ſanta emulacion ſiguieſſe ſus piſadas, y fue como fundamiento de todo lo que ſe hizo deſpues. Son muy poderoſos los principios en todas las coſas, y aunque en la ſuſtancia parezcan pequeños en la verdad vienen a ſer muy grandes: porque con el exemp lo, y la imitacion leuantan el animo, y deſeo a penſamie ntos, y obras grandes, y ſeruen de regla, y dechado que enderezan, y guian los medios para acertar, y mejorarſe en los progreſſos q̃ van creciendo con el tiempo. Eſto me ha obligado a re-

referir tan de proposito las fundaciones de aquellos Monasterios,y lo mismo serà en las de mas ocasiones que se ofrezean desta materia, como principalmente necesaria,para adorno,y perfecion de la Cataluña Illustrada que è propuesto por asumpto de mis diligencias, y trabajos : pero boluâmos a nuestro intento.

Desde la retirada de Dapifer con el exercito Christiano a los Pirineos no se hallan memorias en Cataluña de los sucessos de aquellos tiempos, pero podemos facilmente conjeturar el estado de sus cosas. En las Montañas,y Fronteras de Francia iban siempre en aumento las de la Religion, por que las armas Christianas, aunque resistidas del enemigo comun con pertinacia, y furor, ya que por ser tan inferiores en numero no podian dexar el amparo de los montes,asegurauan y estendian en ellos el dominio con singular valor, y felicidad, y a su sombra crecia el seruicio, y culto de Dios. Lo de mas de la Prouincia obedecia a los Moros,y passaua aquella miserable seruidumbre, con menos, o mas sugecion, segun los partidos, con que se hauian rendido, o segun la afabilidad o fiereza de los Superiores que los gouernauan : que la diuersidad de naturaleza, y costûbres del Señor, haze menos, o mas aspera, y cruel la miseria del esclauo. Pero que buen trato podia esperarse de gente barbara, y sin fè, y que con odio terrible aborrecia los Christianos? Los que entre ellos quedaron de la gente ordinaria,y comun, labraua la tierra, pagaua sus tributos,y acudia a otros seruicios, y cargas personales que les imponia la auaricia, y crueldad de sus dueños; sufrianlos,y entretenian los con menos rigor los alcaydes, y Principes Moros,forçados de la necessidad que tenian del sustento, y obligados a los aprouechamentos, y rentas que sacauan de sus trabajos, y seruicios. Permitianles viuir libremente en su ley, y juntarse a los officios diuinos en sus Iglesias, cuios Ministros, y Sacerdotes les dauan los Sacramentos,y les instruian en la Fee, y Religion Christiana, siruiendoles de enseñança, y consuelo en sus aflicciones. La gente noble es la que sufre con maior fatiga la seruidumbre, y en ofreciendoseles ocasion, atropellauan difficultades, y peligros, y corren por ellas sin miedo a buscar su libertad. Desta quedo poca por que la maior parte, o acabò en la guerra, o se retirò a los montes, y muchos a Francia. Los que hauia passauan con algun respeto, tanto mas aborrecidos de los Moros, quanto mas temian su generosidad,y grandeza de animos, dispuestos aqualquier resolucion. Estos le dauan cuydado, porque de mas del aborrecimiento que naturalmente tienen los Barbaros a los hombres principales, conocian que llebaban con indignacion,y sentimiento a quella sugecion, y apretura que padecian,y que tarde,o temprano hauian de aspirar,a cobrar lo perdido. Estos Christianos nobles tenian sus correspondencias con los Catalaunos, y Franceses que estauan en los Pirineos, y los vnos,y los otros sus inteligencias en Francia, de donde se orijinò, que a la solicitud

de

de vnos, y al desseo de boluer los ausentes entrassen la primera vez con tanta felicidad las armas Capitaneadas de Otger.

CAP. XXVI.

La falta que tenemos de papeles, y escrituras por hauerlas quemado los Moros.

APenas nos an quedado escrituras antiguas que den luz de los succesos mas particulares de aquellos tiempos que España tubo poco exercicio de letras en la antiguedad, y quando se huuiera escrito mucho, no pudiera permanecer con los trabajos, y guerras que siempre huuo en ella, y por que la rabia, y crueldad de los Moros lo acabaua todo con el fuego. Los papeles, y priuilegios que arriba se han puesto de la fundacion de aquellos Santuarios, se conseruaron por que sacados los Moros de las fronteras, y valles de los Pirineos, primero por Otger, y despues por Dapifer, y los suios, nunca mas, aunque lo tentaron diuersas vezes, pudieron boluer a ellos, resistidos valerosamente de las armas de los Christianos que los habitauan. Pero en lo de mas de Cataluña, donde durò tantos años la guerra, combatiendose con desigual fortuna, y succesos; ya de perdida, y ya de ganancia por los vnos, y por los otros; donde quiera que llegaua la crueldad de los Moros lo consumia todo el hierro, y fuego de su furor, encrueleciendose con maior rabia contra los papeles, y escrituras, ya en el Capitulo nono se tratò largo desto, y entonces ofrecimos presentar algunos instrumentos publicos en prueua desta verdad, pondremoslos ahora, aunque de tiempo muy posteriores al de que escriuimos, para cumplir de vna vez con esta obligacion: y seruiràn despues para aueriguacion de las cosas que se iràn òfreciendo en el discurso desta Histo-

Diago en su Histo. de los Cõdes lib. 2. cap. 22.

ria. El Padre Diago examinando esto mismo con la curiosidad, y puntualidad que suele, lo aduierte, y auerigua con buenos fundamentos, dignos de su erudicion: sobre aquellos añadiremos algo para que quede mas assentada. y calificada esta verdad. La primera escritura esta en el Archiuo de la Iglesia maior de la Ciudad de Manresa, y dize desta manera.

Notum sit omnibus quod facta est persequutio Paganorum tempore Domini Raymundi Comitis, & ab eis vastata est Ciuitas Minorisę, destructeque sunt Ecclesiæ, & à fundamentis euulsæ, ita vt non remanserint in eis volumina librorum, siue instrumenta cartarum. Venit autem non post multum temporis, Domina Ermisendis Comitissa, cum filio suo Berengario Marchione Comite secum habens Dominum Olibanum Pontificum Ausonensem, & requisiuit prædia atque possessiones Ecclesię Sanctæ Dei Genitricis Mariæ in prefata Ciuitate constructę, & cum non inuenerint domum intus Ecclesiam, quam illi fecerunt Dominus Georgius Episcopus, & Sunarius Comes tempore consecrationis, requi-

quisi uit antiquos inspectores terminorum, sicut legis docet auctoritas, qui ipsam dotem vetustam, & amissam præfata persecutione cognitã habebant, & terminos Parrochię Sanctę Marię præfatæ pleniter agnoscebant &c. Actum est hoc idibus Iulij anno Domini vigesimo post millesimum, & vigesimo quinto Regni Roberti Regis. Iamsefredus Secretarius, & testes. Habla de la dotalia de aquella Santa Iglesia que renouò la Condesa Ermisenda, probandose con testigos oculares lo que solia tener antes que la destruyessen los Moros: que fue el medio que entonces tomaron los Principes, para reparar la falta de los papeles, conforme al establecimiento de las leyes Godas, en el titulo quinto, Capitulo segundo. La segunda escritura trahe el Padre Diago en su Historia de los antiguos Condes de Barcelona, sacada del segundo libro de las antiguedades que esta en el Archiuo de su Iglesia, fol. diez y siete, es algo mas antigua que la primera, y no menos notable: dize pues. *Diago ubi supra.*

Anno Domini CMLXXXVI. Imperante Lothario trigesimo primo anno, die Kalendarum Iulij, feria quarta à Sarracenis obsessa est Barchinona, & permittente Deo propter peccata nostra capta est ab eis in eodem mense secundo nonas, & ibidem mortui, vel capti sunt omnes habitantes de eadem Ciuitate, vel de eiusdem Comitatu, qui ibidem introierant per iussionem Domini Borrelli Comitis ad custodiendum, vel ad defendendum eam. Et ibidem congregauerunt, tam de libris, quam de præceptis regalibus, vel de cunctis illorum scripturis, omnibus modis confectis per quas retinebant cuncta eorum alodia, vel possessiones inter eos, & precedentes eorum parentes a ducentis annis, & amplius, inter quas predictę fuerunt Scripturę de quodam homine nomine Adam, & de vxore sua nomine dulcidia &c. Y aunque parezca superfluo hauer puesto esta escritura, pues la trahe ya impressa el Padre Diago en su Historia: mas para que se vea la concordancia que tiene con lo que veremos despues, y se saquen de las dos con maior firmeza, y seguridad los puntos fixos, y la cuenta cierta de los años en varios succesos importantissimos, no a sido possible escusarlo. Otra ay en el Archiuo del Monastero de San Lorenço del Monte que concuerda con la precedente en el dia, y año que los Moros ganaron a Barcelona, en tiempo del Conde Borrell: y no sera exceso ni demasia valernos de las dos en este lugar, pues la abundancia en la prueba no daña ala verdad antes la fortalece, y asegura. Su tenor es este.

Anno Domini nongentesimo octuagesimo sexto Imperante Lothario trigesimo primo anno, die Kalendas Iulij quarto. Cum a Sarracenis obsessa esset Barchinona, & permitente Deo, impediente peccata nostra capta est ab eis in eodem mense, secunda nonis, & ibidem mortui, vel capti sunt omnes habitantibus de eadem Ciuitate, vel de eius comitatu, qui ibidem intrauerunt prouidẽte Borello Comite ad defendendum eam, & ibidem periit omni substantia eorum, quidquid ibidem congregauerunt, tam libris, quam preceptis regalis, vel cunctis

ctis illorum scripturis, omnibusque modis confectis, per quos retinebant cunctis eorum alodibus, vel possessionibus, inter eos precedentes eorum parentibus ducẽti anni, & amplius, & qui residui extitere de eos ad vitam, ducti sunt in captiuitate vsque in Cordubã, & ibidem diuisi fuere, vel dispersi in vniuersis eorũ Prouincijs. In eadem repentinus introitus interijt ibidem quidam Homo nomine Elias, & exinde ducti sunt in captiuitate filij eius, vel vxor vsque in Cordubã, et ea, et eius filij decessere in potestate Matris illorũ, nomine Aurefracta, & annuente domino reuersa est ex eius captiuitate, & quãdo venit in Barchinonensi Ciuitate non inuenit ibidem de eius substantia vllam rem, nisi solis Alodibus, qui fuerunt prædicti viri sui Eliani, & tum iam dicta mulier venit quæreloſa, in domum Sedis Sancte Crucis, in presentia Geriberti vestri. . . . . & Iudicis Audesindo Monacho, & eiusdem filio Perõn, & ordinauerunt ei pro lege, & veritate, quia plus debeat ei succedere omnia, quod reliquerat iam dictus vir suus, pro voce luctuosa de eisdem filijs quam alium vllumque hominem, et ibidẽ restituta sunt ei omnia quæ vir suus reliquerat, etc. Hanme asegurado que esta sacada cõ fidelidad aunque el Latin tiene mas disparates que palabras. Ay mucho de corrupcion, y barbarismo en algunas escrituras de aquellos tiempos, mas ricos de armas que de horas. La substancia es lo que importa, y por ella se haze tanto caudal destos instrumentos publicos.

En el mismo Archiuo tienen otro, cuya fecha es decimo Ianuarij, *anno vigesimo nono Regis Henrici*, que es el de mil y cinquenta y nueue, en vna clausula del qual Selua Sacerdote, que es el que le firmò, dize lo siguiente: *Et quia Sarraceni fere me interfecerunt, & multas chartas, & multa alia mihi abstulerunt, ne domus Sancti Laurentij perdat ipsa alodia, quia terra sit erema propter Sarracenos, dicam breuiter terminos de ipsis aladijs, quæ hodie habet, & tenet Ecclesia Beatæ Mariæ, & domus Sancti Laurentij in Castro de Villa de Mager, in presentia multorum proborum hominum, qui ita verum esse iurarunt, &c.* Este Selua Sacerdote ofrecio su persona para monge al Monasterio de San Lorenço, en tiempo del Abad Otgario, y como la Cõdesa Ermesendis, y su hijo Berenguer le huuiessen dado antes para toda su vida, la Iglesia de Santa Maria del Castillo de la Villa de Mager (parece me que es lo que agora se llama la Baronia de la Laguna) y algunos alodios, y heredades en su termino, y el hauia gastado quinientos sueldos, en reedificar la Iglesia, y en otras cosas necessarias, deseando, que lo cobrasse todo el Monasterio aquien se entregaua, lo declara por esta escritura. Otra pondremos, que se halla en el Archiuo del insigne Monasterio de San Cucufate, Castillo de Octauiano, que en lengua Catalana dize Sãt Cugat del Valles, fundacion de Carlos Magno, y vno de los mas antiguos y grãdiosos que la Religion de San Benito tiene en España. Es vn poder con el qual se pruena la forma del juramento que se hazia, para suplir el defeto de los priuilegios, y escrituras publicas, y particulares que quema-

uan

uan los Moros. Hauia entonces infinitos pleytos sobre la propriedad de las heredades, y haziẽdas, entre los succesfores de los que morian en aquellos miserables estragos, o los que escapauan dellos con la vida, y salian libres de cautiverio. Tomose por expediente para aueriguar la verdad, remitirlo ala probança de testigos de vista, hombres ancianos, y que tenian experiencia, y plenaria noticia de todo examinandolos con grandes juramentos. Refierelo el Padre Diago con su curiosidad, y prudencia digna de estimacion, y alabança. Y aunque bastaua sola su autoridad para asegurarlo, pues parece que vio en el Archiuo Beal de Barcelona quanto pudo hallar la diligencia, no sera inconueniente probar tambien la solemnidad del juramento en cosa tan importante, con la escritura que se sigue.

In Christi nomine. Ego Godmarus, & Aguillara vobis Guitario, & Viziano Poncij, & Octoni Fratri eius, & Riculfo Baldomari, & Seguro, & Raymundo, & Attio, & Bardine, & Isarno Ermanir, & Guilhelmo fratri eius, & Sunirio Guifradi, & Sperandeo, & Ioanni Deo, & Guadallo, & Alberto Presbytero, & Agilani, rogantes voc, & obsecrantes, eo quod grauati infirmitate sumus, & vice nostra in quacumque audientia necesse fuerit pro nobis testimonium detis, ex quod per subter adnotatas cõditiones iurare vos audituri estis, scilicet ob confirmandam veritatem præcepti quod Dominus Ludouicus Rex fecit ex rebus subter scriptas, in iure dominationis Ecclesiasticæ Sancti Cucufatis Cænobij Octauianensis, quod per infestitionem Paganorum combustum, aut deletum esse nouimus, atque postmodum renouatum à Domino Glorioſissimo Leuthario Rege Francorum genito supradicti Ludouici piæ memoriæ. Et vt hoc mandatum nostri scriptum firmitatem in omnibus obtineat testimonium uostrum per seriem harum conditionum iure iurando confirmauimus ita dicentes. Iuramus nos testes Godmarus, & Guillara vnum dantes testimonium primo per Deum Patrem Omnipotentem, per Iesum Christum Filium eius, atque per Sanctũ Spiritum, confitentes hanc Trinitatem vnum, ac verum Deum esse: Et per istud altare consecratum Sancti Pauli Apostoli, quod situm est in Ecclesia Beati Petri, quæ non longe constructa est ab Ecclesia Sanctissimi, ac Beatissimi Cucufatis Martiris Octauianensis. Quod nos vidimus atque legi audiuimus præceptũ Sancti Cucufatis Cænobij prædicti, quod Dominus Ludouicus Rex Francorũ genitor Leutharij Regis similiter Francorum fecit ad confirmandas res Ecclesiasticas huic Cœnobio collatas, aut in posterum concedendas, & illic post multas alias res possessionum, quę per eundem præceptum in iure prędictæ Ecclesię confirmatæ erant resonabant, quod supradictus Rex Ludouicus confirmabat, atque corroborabit, Ecclesiam Sanctæ Oliuæ, cum ipso alodio in altitudine de ipsa guarlia de Bignarijs, vsque in villam domabuis. Y prosigue refiriendo diuersos alodios, lugares, Tierras, y Iglesias que eran del Monasterio, y acaba. *Lutę sunt hę conditiones quarto Kalendas Iulij anno primo Regni Henrici Regis, & Dominicæ Incarnationis trigesimo secundo post millesimum. Signũ Godmari, signum Guillaran nos qui supradictum mandatum fecimus, & ad*

has conditiones iurauimus , & testes hoc firmare rogauimus , &c.

En este poder, o mandato va la firma del juramento conforme lo quedeuia guardarse en el orden judiciario para aueriguacion de las contiendas litigiosas que entonces se ofrecian. Los pleytos son Seminarios de discordias, y pestes de la Republica, por que perturban la paz mas apretada por sangre, y naturaleza. Barcelona se perdio la vltima vez el año de nueuecientos nouenta y tres en que murio peleando con los enemigos el Conde Borrel. En el de mil y treynta y dos, aun duraua la confusion de pleyto, y aueriguaciones: y para facilitarlas siguieron los Principes este camino, con que se reparaua la falta de los papeles: Falta lastimosa, tanto mas digna de sentimiento quanto son maiores los daños que della an resultado para todas las edades. Que de grandezas tuuieramos agora para illustracion dela Patria, si la fiereza de los Barbaros templarà su rigor en lo que no podia ofenderles? Los lugares que ganados vna vez no boluieron a su poder, ya conseruaron el preciosissimo Thesoro de los papeles, y escrituras autenticas, y estos son los que nos an dado la poca noticia que tenemos de la antiguedad en aquellos felices principios de la restauracion de Cataluña: pero como son pocas, es fuerça passar muchas cosas en silécio, por no referir las que no tienen el fundamento, y seguridad que pide la obligacion de la Historia. Los obispos, Sebastiano de Salamanca, Isidoro de Beja, Sampiro de Astorga, y Pelayo de Ouiedo, escriuieron con gran fidelidad las primeras empresas de *sus Reyes*, quando glorioſamente fundaron, y estendieron su Monarquia por los Reynos de las Asturias, Galicia, Leon, *y Castilla la vieja* hasta los dos extremos de Portugal, y Nauarra. *Y aunque las Coronicas* destos quatro Prelados son tan breues, que apenas se Saca dellas mas de la sustancial, en el principio, y sucession de los Reyes, y en algunas de las cosas mas notables que les sucedieron, dexádose (como dize Morales,) muchas hazañas memorables, y dignissimas de Historia: pero esto poco, tiene tanto credito, y estimacion que no se puede desear maior firmeza para certidumbre de aquellas anteguidades, por que escriuieron o lo que vieron por sus ojos o lo que pudieron oyr de los que lo hauian visto. Y quando se tiene esta luz, y seguridad en lo principal, alientase el animo, y la curiosidad para adornarlo con otras particularidades que suele trabajar la diligencia de los que escriuen. Vemos que sobre aquellos firmes fundamentos a leuantado despues Ambrosio de Morales la marauillosa fabrica de su Historia, que trata de la restauracion de España adornada, y enriquecida con tantas antiguallas, y curiosidades que acrecientan la admiracion de quien las lee. En Cataluña faltan estas ayudas tan necessarias para qualquier obra. No huuo en ella autores antiguos q̃ dexassen estas curiosas memorias de aquellos principios fuera de las que tenemos en los Annales viejos de Ripoll, que alaba, y estima Zurita, y en algunos Archiuos, de Iglesias, y Monasterios principales. Nuc-

stros

ſtros antiguos,dilatados en hazañas, y cortos en eſcriuirlas faltaron mucho en eſto de que ha reſultado eſcurecerſe ſu gloria, y la de los ſuyos, por que no ay duda que en guerras tan largas, y ſangrientas obraron, proezas ſeñaladas que pudieran enriquecernos con ſu memoria, pero oluidadas con el tiempo, viene a faltar agora la noticia dellas pues entonces no la dio quien podia, y deuia,como ſe hizo en otros Reynos. Y aunque pudiera ſer la diſculpa, que enbeuecidos en las armas,no hauia lugar para tales ocupaciones, que ſon exercicios proprios de la paz; pero entre las armas eſcriuia Ceſar,y ſiempre le queda tiempo para las letras,a quien las tiene aficion. A eſte daño ſe añade el de la perdida de los otros papeles autenticos, por los incendios, y perſecucion de los Moros, como ſe ſaca de las eſcrituras que quedan referidas, y de otras muchas que pudieran traherſe al miſmo propoſito. Las que ſe conſeruaron en algunas Igleſias, y lugares, mas cercanos a los Montes,que deſpues de hauer cobrado ſu libertad no la perdieron jamas, ſon las guias que nos an de valer de aqui adelante, para aueriguar la verdad en los hechos,y acaecimientos que ſuelen enturbiarſe con la antiguedad. Y pues ya no podemos dar paſſo ſin ellas, ſe aduertiran algunas obſeruaciones neceſſarias para el computo de los años ſegun la variedad,y diferencias que vſauan alguna Naciones, y Reynos, para que no tenga que deſear la curioſidad algo que Illuſtre la claridad,y firmeça de lo que ſe refiere.

CAP. XXVII.

El principio que tubo la cuenta de las indicciones, y Era de Ceſar, y differencia de los años de los Arabes con los nueſtros.

AVnque las mas vezes la ſuſtancia de la Hiſtoria, y el ſuceſſo cierto de las coſas que en ella ſe refieren depende del tiempo, que es el fundamento mas firme para ſu claridad,y aueriguacion:pero quando eſte es muy antiguo,y los eſcritores modernos,no ſiempre es poſſible ajuſtar bien la quẽta. ni ſaber la verdad de ſu raiz,pot no tener noticia puntual de ſus principios. La differencia, y variedad de los echos entretiene, y regala, pero la curioſidad queda mal ſatisfecha ſin la computacion,y ſeguridad que en ellos ſe requiere,y aſſi es fuerça allanar eſtè tropiçço por todos los medios,y caminos que puede ofrecernos la diligencia. La cauſa principal deſta difficultad procede de la diuerſidad de computos,y calendarios que ſe halla en los eſcritores que la antiguedad conſerua en ſus Archiuos, con las quales ſe han de conformar los ſuceſſos, deſtos nos hauemos de valer de aqui adelante por que es la probança de maior autoridad, y calificacion que puede tener la Coronica aquien an de venerar, y ſeguir todos los de mas teſtimonios. En las Bullas de los Pontifices, en los priuile-

uilegios, y conceſſiones reales, y en todos los contrattos, y inſtrumentos publicos de aquellos tiempos veremos muy vſada la cuenta de las indicio nes, de la Era de Ceſar de los años del reynado de los Reyes de Francia, y alguna vez de los años que ſiguen en ſus annotaciones los Arabes, cuyo miſerable iugo ſufrio Eſpaña tantos ſiglos. Si no ſe ſabe con certeza lo que eſto es, cauſa no poco faſtidio en el que eſcriue aquien toca el concertarlo, y maior confuſion en el que lee, por que anda atiento como ciego. Falta lo principal de la aueriguacion de los tiempos que es el alma de la Hiſtoria. Muchos hombtes graues que la eſcriuieron han allanado eſte con felicidad, y aunque pudieramos eſcuſarnos, refierendonos alo que ellos dizen, pero no todos los an viſto, ni es juſto dexar de dar alguna luz que guie, y facilite la intelligẽcia de lo que tratamos, ſin tener neceſſidad de agẽno ſocorro. Valdremonos de lo que eſta mas recibido, ſin alargar el diſcurſo a mas de aquello que fuere preciſamente neceſſario para nueſtro intento.

Todas las naciones, y Republicas del Mundo en la cuẽta de los tiempos à que reducian la memoria de ſus coſas, han tenido ſiempre reſpeto a las mas notables, o proſperas, o aduerſas que hauian ſuccedido para tomar de alli principiò de ſeñalar las de mas. Los Hebreos contauan, o de la creacion del Mundo, o del diluuio, de la fabrica del templo ò de la captiuidad. Los Egipcios, de los años de Nabucodonoſor, las Perſas del Imperio de ſu Rey Gedargid, otros de la ruina, y deſtrucion de Troya. Pero dexemos los a todos, y vamos a las dos Republicas, y Naciones mas poderoſas, y politicas que tuuo la antiguedad que fueron Griegos, y Romanos. Los Griegos en el valor de ſus armas, en la curioſidad de las letras, y en la prudencia de ſus leyes, y gouierno florecieron largos ſiglos, y fueron como dechado de quien aprẽdieron todos los que an llegado a dar de ſi algun luſtre, y reſplandor. Los Romanos tuuieron ſiempre por compañeras la fortuna, y la prudencia con que vinieron a ſer Señores del mundo, pues los terminos de la tierra, y los de ſu Imperio ſe cerrauan con vnos miſmos limites. Eſtas dos Republicas tomaron diferentes principios para las annotaciones de ſus hechos. Los Griegos ſeñalauan ſus computaciones por Olimpiadas, en reſpeto de los juegos que de quatro en quatro años ordenò Hercules, en honra de ſu Dios Iupiter Olimpio. Eſto fue ſeteciẽtos, y ochenta años antes del nacimiento de Chriſto. Era la coſa mas memorable que hauia. Entonces, por que los celebrauan con marauilloſa ſolennidad de fieſtas, y pruebas diferentes, y grandiſſimo concurſo de varias gentes. Los Romanos ſiguieron otro camino. Primero contauan de la fundacion de ſu Ciudad que era lo que ellos eſtimaron ſiempre por mas ſingular. Deſpues de expelidos los Reyes, y tomò forma de Republica, giauanſe por los conſulados, de los que ſe elegian para eſte Magiſtrado, que era el mas ſupremo de aquel gouierno Ariſtocratico. Luego por luſtros,

Diego Perez de Meſſa en las addit. a Medina 1.par.cap. 16.

tros, que eran de quatro en quatro años, aunque algunos dizen que de cinco, en cinco incluſiue que era tomando el primero por el poſtrero, y los otros quatro excluſiue, con que todo viene a ſer vno. Eſta cuenta ſe introduxo por vnas Oraciones Generales que ſe hazian pidiendo a ſus dioſes fauor, y proſperidad para ſu Republica. Mas adelante quando en ella comenzò a fundarſe la Monarquia vniuerſal del Mundo, deſpues de las guerras ciuiles de Ceſar, y Pompeio, y deſpues que muerto Ceſar ſe hizo la diuiſion Tyranica del triumuirato, contaron por la Era de Ceſar, porque entonces en Roma, y en la maior parte de, Occidente, fue el principio del Imperio de Octauiano Auguſto. Y vltimamente en tiẽpo de eſte Emperador cõtaron tambien por Indiciones, tomando eſte nombre del tributo, o cenſo que ſe impuſo en todas las Prouincias el qual ſolia pagarſe de quinze en quinze años; por que eſte nombre de *Indiccion* quieren que ſignifique, mandamiento ſolene de Superior, como el de *Era*. annotacion, y ſeñal de numero de años, y tiempos, o Señorios, y Monarquia, y aunque aya otras opiniones acerca de las Ethimologias deſtos nombres, tengo por mas recebida la que ſigo. La Era de Ceſar començò treynta y ocho años antes del nacimiento de Chriſto, y la cuenta de las Indiciones ſolos tres. En Eſpaña quedò muy introduzida la Era de Ceſar, tanto que aun deſpues de la entrada de los Moros, ſe continuò eſta cuenta en los Reynos que deſpues ſe conquiſtaron en todos los inſtrumẽtos publicos, y aun en los mas priuilegios, como ſe vee en los papeles de los Archiuos antiguos de Aragon, Caſtilla, y Nauarra. Sola Cataluña tomò otro principio diferente, por que como el de ſu Monarquia tubo principio de los Godos retirados en Francia la mayor parte de las eſcrituras ſe otorgaban por la cuenta del reynado, que entonces concurria, y en algunas añadian el de la Encarnacion de Chriſto nueſtro Redemptor. Eſta cuenta del año de la Encarnacion ſe introduxo en Roma, cerca de los años quinientos y veynte en tiempo del Summo Põtifice Hormiſda, y del Emperador Iuſtiniano, por el Abad Dioniſio que la inſtituyo por borrar, de Diocleciano la memoria. Todas las poteſtades tẽporales de la tierra eſtan ſugetas a la ſoberana auctoridad, y Iuriſdicion que Dios puſo en la cabeça de ſu Igleſia en cuya obediencia, y veneracion conſiſte la paz, y felicidad del pueblo Chriſtiano: Pero entre todas las Naciones, la Eſpañola, y ſus Principes ſe han ſeñalado ſiempre en eſto, que parece que les eſcogio Dios para braço que la difienda, y para coluna que la ſuſtente, y como tan obſeruantes a la Igleſia Romana, abraçaron tambien la cuenta del año de la Encarnacion, ya de lo muy antiguo deſpues de los Godos, acompañandola, o con la Era de Ceſar, o con el Reynado de los Reyes. La de la Era de Ceſar durò en Caſtilla haſta el año mil trecientos y ochenta y tres en que el Rey Don Ioan el primero, en las Cortes de Segouia, mandò que de alli adelante ſe contaſe del nacimiento de Ieſu Chriſto, a imitacion

Garibay eu ſu hiſt. lib. 6. cap. 26.

Iſido. ex ſus Ethimolog. lib. 5. cap. 36.

Beda en ſu lib. de temporibus c. 47.

Zurita en sus Annales lib. 8. cap. 39.

cion de lo que antes hauia mandado en sus Reynos Don Pedro Rey de Aragon su suegro. El qual hallandose en la Villa de Perpiñan adiez, y seys de Deziembre de mil trecientos y cinquẽta ordenò, y estableciò que de alli adelante en los instrumentos publicos se pusiesse el año de la Natiuidad, y el dia del mes sin que se vsase de la cuenta latina, de Chalendas, nonas, e Idus, ni de la Era de Cesar, o año de la Encarnacion por quitar las confusiones que resultauan de la diuersidad de señalar los tiempos que hasta entonces se guardauan en las escrituras. Con esto cessò aquella variedad de cuentas, y annotaciones, y se reduxo todo al verdadero principio de nuestro bien, que fue el nacimiento de Christo, con el qual es facil ajustarse la Era de Cesar que se halla en los papeles antiguos, y reduzirla a los años de nuestro Redemptor, con cuenta excluſiua, quitando treynta y ocho enteros que ay de diferencia del vn principio al otro. Tanbie aiuda mucho para quitar la confusion, y escuridad que hallamos en las Historias, aduertir aquella diuision que se ha hecho siempre, de los años vsuales, a los emergentes. Año vsual es el que se cuenta desde el primero dia de Enero hasta el vltimo de Deziembre. El emergente comiença como de subito, quãdo entrado ya el año vsual, sucede vna cosa señalada, desde la qual se cuentan los años que siguen despues. Esta diferencia cõsiste en començar, y acabar estas dos maneras de años en differentes meses, y dias por que el año emergente viene a participar siempre de dos vsuales. Vamos al exemplo que trahe Ambrosio de Morales, que en esto y en todo puede ser guia, y Maestro a los deseosos de curiosidad, y erudicion. Hereda vn Principe el Reyno en Diziembre muere despues de alli a vn año y dos meses por fin de Enero, su reynado alcança tres años vsuales del Redemptor, el vno entero, y de los otros dos vn mes de cada vno: y si en todos ellos firma, y despacha escrituras, y priuilegios podrian sin esta aduertencia causar no poca confusion pensando que reynò tres años cumplidos. Quando en las escrituras ay precision de mes, y dia, mas facilmente puede afinarse la cuenta: pero si esto falta, con difficultad se logran las diligencias. Esta aduertencia en los años, contando los vnos enteros de doze meses, y los otros defetuosos, y diminutos, pues los que pueden contarse cõ vn mes, allanan, y aseguran mucho las aueriguaciones, con la fineza, y puntualidad que se requiere en la Historia. Para todo trahe reglas, y exemplos Morales, en su prudentissimo discurso de la manera de contar los años.

Morales en el principio del to. 2. de su coronica de España.

Otra difficultad nos queda para la cierta aueriguacion de los tiempos. Como las cosas de España en lo antiguo anduuieron tan turbadas, y cõfusas con la cruel vezindad de los Arabes, por fuerça huuieron de mezçlarse los hechos, o aduersos, o alegres, cõ que en tan larga guerra competieron sobre el Imperio vniuersal, muchos sucessos que dexò oluidados, o el descuydo, o la afficion de los nuestros, an de sacarse de la diligencia

de

de los enemigos, que procuraban aunque Barbaros, celebrar la felicidad de sus Victorias. Y como el principio de su cuenta, y aun la calidad de los años es differente dela que nosotros vsamos, causa mucha confusion como lo tienen aduertido hombres doctos que an tratado esto con cuydado. Yo no quiero mas que tocarlo de passo por cumplir con mi obligacion. El principio de los Moros, es de quando Mahoma le dio a la publicacion de su abominable secta empeñandola con el rigor de las armas sin dar mas razon de lo que enseñaua que la fuerça: en que ponia la confiança de su dilatacion. Y aun en este principio andan muy differentes los autores que vnos le señalan en el año de Christo de seyscientos y treze, otros en el de seyscientos y diez y ocho, otros en el de seyscientos y diez y nueue, y no falta quien lo alarga al de seyscientos y veynte y seys, aunque la segunda cuenta se tiene por mejor por ser como dize el mismo Ambrosio de Morales, del Arçobispo Don Rodrigo, que escriuiò con mucha aduertencia Historia p articular de los Arabes, y pudo por ser tan gran Prelado, acompañar su erudicion con la diligencia, y gasto que pedia la aueriguacion de cosas tan importantes. La variedad deste principio es muchas vezes ocasion, que se yerren, y equiuoquen los que quieren ajustar con el la cuẽta de nuestras cosas, y que aya tanta diferencia en la puntualidad de los tiempos en que sucedieron. Otro encuentro resulta tambien de la diuersidad de sus años que a algunos hombres doctos parece, casi inconciliable. Los años de los Arabes son lunares, y no solares, por que no los cõponen no de doçe meses enteros, sino de doze Lunas seys de a veynte y nueue dias, y seys de a treynta cõ que su año lunar viene a ser once dias menor que el nuestro solar, y en cada treynta años se ha de descontar vno, menos quarenta y cinco dias, segun la cuenta de Luis de Marmol, que tubo tanta noticia de las Historias, y costumbres Arabigas. Esto causa gran confusion para reduzirlo a nuestra cuenta por que siempre sus años se adelantan a los nuestros, y a penas puede afinarse sin grandissimo trabajo. Esta misma dificultad como aduierte bien el Abad Briz Martinez huuo tambien entre los Auctores antiguos, en respeto de ajustar los primeros sucessos de Roma, con los Anales Griegos, y de la Santa Escritura, por la diuersidad de los años Romanos. Romulo instituyò el año de solos trecientos y quatro dias, repartidos en diez meses, començando por el de Março, en honra del Dios Marte de quien pretendia ser hijo. Numa Pompilio Añadio despues cinquenta dias, repartiendo lo todo junto en doze meses lunares como los Moros: y Iulio Cesar le puso en el estado que oy le vemos, dandole trecientos sessenta y cinco dias, y seys horas, conforme el curso del Sol. La regla que da Morales, en otro curioso discurso que sobre esto hizo para ajustar nuestros años cõ los Arabes, es añadir al principio de los Arabes seyscientos y diez y ocho en que naciò antes Christo, y en cada treynta de los suios, quitar vno, por la diferencia que ay del lu-

Morales en su discurso de los años de los Arabes en el vltimo to. de su Coronica.

Luis de Marmol. en su Africa l.1.c.1

Birz Martinez en su hist. lib.1. c.1.

nar al ſolar, con que vendra bien la cuenta, y lo miſmo ſerà en lo de la Era de Ceſar, y de las *Indiciones*, dandole ala Era como diximos treynta y ocho años mas que al nacimiẽto de Chriſto, y ala Indiccion tres que es la anterioridad que tubieron eſtos dos principios de computaciones. Para lo que toca a las Indiciones aduierte Ioſepho Eſcaligero, la differencia que ay de la Pontificia ala Imperial, por que la Pontificia ſe cuenta tres años antes del nacimiento de Chriſto, començando el año el primer dia de Enero, que es el vſual, y a la imperial ſe le a de dar principio, de los ocho de las Chalendas precedentes de Otubre que ſon los veinte, y quatro de Setiembre, con que viene a ſer vn año mas que la Pontificia, y por cõſiguiẽte quatro mas que el nacimiento de Chriſto. Tanbien trata de la *Indiciõ* Siriaca, que comienza al primero de ſu mes Ijar que correſpõde al de Mayo, y ſe conforma con la Pontificia, pero no toca a nueſtro intento. Eſta cuenta de las *Indiciones* ſe tiene por la mas acertada, y como tal la inſtituyeron los Romanos, para eſcuſar los errores que podian ſuceder en la cõputacion de los tiempos. Con ellas ſe quita el peligro de confundirſe los años vſuales con los emergentes, pues aunque muera vn Rey en medio del año vſual ſi ſe atiende ala Indicion que corre, no puede hauer engaño en la cuenta porque aquel miſmo año viene a ſer de dos Reyes; del que muere, y del que ſucede. Otros muchos prouechos hallan los hombres curioſos en las indiciones, las quales van diſcurriendo de quinze en quinze años en eſta forma. Todos los años de los quinze deſde el primero al vltimo ſe llaman Indiciones, que el primer año viene a ſer indicion primera, y aſſi los de mas haſta quince, y acabados eſtos bueluen a començar otros quince de la miſma manera, por que ninguna Indicion llega adiez, y ſeys. Con eſte orden de quince en quince años ſe han de contar los que an paſſado deſde el principio de las Indiciones, que fue tres años antes del nacimiento de Chriſto, haſta el de la aueriguacion que ſe pretende. Quando ſe nos ofrece vna Bula Apoſtolica en la qual ſe ha de aueriguar el año cierto de ſu conceſſion començando tres años antes del nacimiento, podemos diſcurrir, haſta los tiempos de aquel Pontifice, de quince en quince años, y ver que Indicion ſeñala de los quinſe que entonces concurren, q̃ eſte es el de ſu data. Todo cueſta trabajo pero en el halla, ſu guſto la curioſidad. El Cardenal Baronio en ſus annales, va por todos ellos concordando eſtas cuentas, de los años de Chriſto, con las Indiciones, y conſulados, que puede ſeruir de regla para todo lo que ſe ofrece en ſemejantes aueriguaciones. Tanbien vſan los Pontifices contar por los años de ſu Pontificado, ya ſu imitacion los Emperadores por los de ſu Imperio, y los Reyes de ſu Reynado que es lo miſmo que vſaron los Griegos deſpues que tuuo principio la Monarquia de Alexandro Magno que fue la maior que ſe vio haſta ſus tiempos. Las eſcrituras antiguas de Cataluña ſiguen eſta manera de cuenta, pues en muchas ſiruen de Chalendario los

Ioſeph Eſcaligero in eſpurgat. lib. de emendat. amporũ lib. 5. c. de indict.

Beda en el lib. de temporibus c. 48.

años

años de algunos Reyes de Francia, y ya tenemos muchas Historias, y Cronologias que los conciertan, y aueriguan con distincion, y claridad, como se tenga atencion a la diferencia que propusimos de los vsuales a los emergentes, para dar a cada Rey los que le tocan. Y aunque pudieramos alargarnos a otras muchas curiosidades q̃ los hombres doctos traẽ en esta materia, pero basta hauer tocado las difficultades mas comunes, y praticables que en ella se ofrecen, y dado las salidas mas faciles que suelen tener, para intelligencia de los priuilegios que quedan referidos, y para los de mas que pondremos adelante. Y siempre que el caso nos obligue, procuraremos allanar las dudas que huuiere en la cierta computacion de los años, quando para su aueriguacion se requiera mayor cuydado, y diligencia que la destas aduertencias. Ya parece que llegamos a tiempo q̃ podiamos salir de los Pirineos, y dar vna vista a lo de mas de Cataluña: pero antes sera bien decir algo de las nueue familias que fundaron en ella los nueue Barones que entraron con Otger, pues el hauer permanecido con tanta grandeza, y estimacion, es vna de las razones mas eficaces con que se prueba su venida.

CATALVÑA ILLVSTRADA

LIBRO SEXTO.

En que se trata la grandeza de las casas, y Familias que fundaron en Cataluña los primeros nueue Barones que entraron en ella con Otger Catalon.

MArauilloso es Dios en sus obras, pues reparte para nuestro bien tan mezclados los bienes cõ los males, q̃ los vnos vienen a ser como Vispera de los otros. No quiere que se estimen con propriedad los bienes, pues se acaban tan facilmente: ni que se desconfie en los males pues tienen tan cerca los bienes. En el rigor de los maiores castigos, resplandecen luego las rayos de su misericordia: y donde parece que estan mas imposibilitados los remedios alli acude con mayores demostraciones de amor: grandeza marauillosa de su inefable prouidencia: q̃ de los grands males saca grandes bienes, y de las mas terribles aduersidades marauillosas occasiones para grandissimos prouechos. Entran los Moros en España. Apoderanse en poco tiempo de toda ella. Cae de golpe a quella soberana estatua del poder, y Magestad de los Godos, apoyada sobre el fragil barro de la felicidad humana. Pierdese la libertad comun fenecen las buenas leyes conseruadoras del gouierno politico, truecase la Religion que es el maior daño, derriban y profananse los templos, y a los miserables vencidos escapados de tantos males, no los queda otro refugio q̃ el de los Montes, quanto mas inaccessibles tanto mas seguros. Y quando parece que està mas cayda la esperança, y mas quebrantado el valor, y las fuerças: la infinita misericordia de Dios, de aquellas pequeñas reliquias, de las cenizas de aquel grande incendio, saca el verdadero remedio de tãtas desuenturas. Assiste a Pelayo en las Asturias. Anima a Garci Ximenez en sobrarbe. Trahe de Alemaña a Otger Gotlant. Mueue los animos de los Principes Franceses, a que amparen la causa de su Iglesia, y acometen a Cataluña. De aqui renacieron en España tantos Principes, y Reyes inuencibles, tantos varones illustres, tanta nobleza valerosa, que no solo pudieron restaurar lo perdido, pero an dilatado la verdad de la Religion, y la fama, y gloria de la Nacion Española, hasta los mas apartados extremos de la tierra. Sirue se Dios de exercitar los hombres con estos agridulces, ya con ternuras como padre, ya con asperezas como Señor paraque ni se desuanezcan en las prosperidades ni desmayen en las desdichas, sino que toda su confiança estribe en solo Dios, pues no ay cosa buena q̃ no proceda de su piedad, ni mala q̃ no la permitta por algun bien. En el libro

bro antecedente se han visto marauillosos exemplos desta verdad, con la perdida vniuersal de España, y con los principios de su restauracion en diferentes partes della y señaladamente en la de Cataluña que es lo que nos toca, con la venida de Otger, y de aquellos primeros nueue Capitanes que le siguieron. Y pues vemos desde entonces fundadas sus familias, y descendencias con tanto valor, y nobleza parece que el intento principal que lleuamos nos pone la occasion en las manos, para tratar dellas extensamente en este Libro. Por que hazer manifiesto agrauio a mi Patria si hauiendo de Historiar sus antiguedades, y grandezas no las comença-mor por estos valerosos Caualleros que fueron el primer origen, y principio de su libertad. Y no seria apartarnos de su illustracion celebrar sus echos, pues escriuir las grandezas de las Familias que la en noblecen, es su proprio sugeto, y vno de los maiores requisitos, y calidades para ilustrarla. Los nobles son el sustento de las Monarquias, y Republicas, sus braços, y sus fuerças los que les dan ser, y perpetuidad pues los reynos donde ay mucha nobleza vienen a ser immortales. Son lo mismo que los huessos en el cuerpo humano, pues de la manera que estos dan vigor, y sustentan la carne flaca, assi ellos con su autoridad, con su prudencia, y valor tienen en pie, el orden, la Iusticia, y el comercio de las Ciudades, y Prouincias, Son como padres, y defensores de los demas, amparo de los virtuosos, cabeça de los prudentes, guia de los ignorantes, ayuda para los pobres, y castigo para los malos: que esta es su obligacion, y estos deuen ser sus exercicios. Los fundadores destas nueue casas fueron los primeros que acometieron esta santa empresa de la restauracion de Cataluña, los primeros que derramaron su sangre por sacarle de seruidumbre, y permanacieron con las armas, y vanderas vencedoras en los Pirineos. Sus descendiétes lo continuaron siempre con el mismo valor, empleandose en seruicio de sus Principes, y beneficio de la Republica.

Considerando estas raçones no parecerà digresion afectada, sino deuida qualquier detencion en su alabança. Seguiremos las memorias de su principio, y venida a Cataluña que es lo mas aque nos obliga la entereza, y libertad que pide la historia, y no podran los que pretenden igualdad en la Nobleza, ofenderse desta anterioridad en la escrituras, pues se funda en el orden de los tiempos que es el mas seguro. En primer lugar põdremos la de Moncada dandole la misma precedencia que los antiguos Catalaunos, y los de mas Capitanes, y Barones del exercito Christiano, dieron a Dapifer su fundador, y luego vendran las de mas graduandolas conforme las nombran las mismas Historias. Adelante tendran su lugar tanbien los otros linages nobles desta Prouincia, quando los tiempos, y ocasiones nos obliguen a tratar dellos. Y si en algunos huuiere mas cortedad de lo que se deue a su calidad, y nobleza, no ha sido falta de cuydado, y deseo de seruirles, sino de los pertrechos necessarios para la fabri-

ca

ca deſte edificio. Ninguna diligencia lo puede todo, y bien ſaben los dueños deſtas caſas, que a todos ſe han pedido los papeles, y eſcrituras autẽticas para, aueriguar bien ſus antiguedades, y grãdezas, que eſte ſolo ſocorro pretendiamos en nueſtros trabajos. Si no los dieron, no ſe quexen que ya la obligacion que nos corria, cumplio con ſu deuer. Aunque la antiguedad de la Nobleza de Cataluña es tan conocida en Eſpaña que no ſe echaran de ver eſtas faltas, pues todas las ſuplen ſu calidad y eſtimaciõ. La grandeza en las caſas ſuele conſeruarſe, o por la antiguedad, y Nobleza de la ſangre, o por el valor perſonal de ſus dueños, o por la riqueça de la hazienda, y eſtados poſſehidos, o por la piedad y religion, que es el fũdamento mas ſeguro para engrandecerlas: Por todos eſtos caminos llegaron eſtas primeras nueue familias a todo lo que ſe puede deſear de authoridad y reputacion. La que goçan los Moncadas con particularidad (ſin agrauio ni diminuccion de las de mas) ſe funda en que muriendo Otger en el ſitio de Ampurias, &c. Sin poder executar los heroycos deſeos con que acometio eſta ſanta Empreſa fue Dapifer quien le ſuccedio a ſer braço deſta execucion, y la obra de aquel penſamiento. Luego en rigor de Iuſticia deuemos celebrar eſte feliciſſimo principio de nueſtra reſtauraciõ: que ſi conocen en Caſtilla a Pelayo, en ſobrarbe a Garci Ximenez, y en Aragon a Aznar por ſus primeros reſtauradores, tanbien es juſto que venere Cataluña a Dapifer de Moncada, aquien eligieron por Principe, y Caudillo del primer exercito Chriſtiano que entrò en ella a procurar la libertad comun. No quedo ſu caſa con el imperio vniuerſal, por que las concurrencias de los tiempos, o el fabor, y priuança de los Reyes todo lo mudan: pero en la linea de Vaſſallos, a ſido particular ſu eſtimacion. Y vno de los argumentos que hazen mas fuerça para prueba de lo que haſta aqui hauemos referido, es la grandeza deſte linage igualmente continuada en todos los ſiglos, por que parece que haſta los Principes ſoberanos; reconocian aquella deuda tan grande, de hauer ſido ſus aſcendientes los primeros fundadores de las glorias de eſta Monarquia.

CAP. I.

Del ſobre nombre, y appellido de Moncada.

ANtes de engolfarnos en el Oceano de las grandezas de la Caſa de Moncada, digamos algo del Origen deſte appellido, en quien parece que ſe cifra el reſplandor de toda la familia, pues por el es tan conocida, y famoſa en el mundo. Grande es la fuerça del nombre pues vna ſola palabra ſe ſuſtituye, y toma por aquello de quien ſe dize, y viene a ſer lo miſmo que lo que ſe nombra con ella, no en el ſer real, y verdade-

ro

ro que ello tiene, ſino en el que le da nueſtra boca, y entendimiento, y la voz comun que lo recibe, y aprueua. Los nombres muchas vezes ſuelen nacer de los afectos que en los hombres predominan, o de algun accidente perſonal que ay en ellos. Eſto dio principio entre los latinos a los apellidos de los Flacos, Froncones, Naſones, Cocelitos, Craſſos, Carſſipedes, y otros. Algunos en Eſpaña los tomaron de los lugares donde eran naturales, como en Caſtilla los de Lara, Caſtro, Ribera, Sotomaior, Haro, y Gueuara. Otros de las Baronias, y eſtados que les dauan los Reyes por *Morales en ſu diſcurſo del linage de San Domingo.* ſuro de heredad, como en Aragon los de Exerico, Ayerue, Caſtro, y Ixar q̃ quedaron en quatro hijos del Rey Don Iayme el conquiſtador. Otros por algunas hazañas notables, como los Maças, Girones y Machucas, otros los truxeron conſigo de ſus tierras quando por buenas occaſiones vinierõ *Blancas en ſu Commentar.* en Eſpaña como los Belchides, Ponces, y Minerua. Lo mas ordinario viene a ſer el nombre conforme alo mas auentajado que ay, o en las familias, o en los hombres, pues en buena razon con el nombre ſe declara la calidad de la perſona. Eſtos ſobrenombres, o appellidos aunque ſon comunes a toda deſcendencia, como ſuelen proceder, y originarſe de alguna coſa muy ſeñalada con que quieren honrarſe los que le toman, ſiempre ſe miran con grandiſſimo reſpeto, y eſtimacion: por que ellos, y las armas, o inſignias que los linages eſcogen, y ſeñalan por ſuyas, quedan para perpetuo blaſon de ſus ſucceſſores, queriendo que en ambas coſas ſe diferencien de los demas. Con eſto la nobleza, ama, y precia tanto el nombre, y las armas aſſi por la gloria, y eſtimacion que reconoce en ſu principio como por que le parece que ſon los medios mas ſeguròs para la conſeruacion, y perpetuidad de ſus familias.

El primer origen que tuuo eſte nombre de Moncada no ſe ſabe, ni es poſſible aueriguar ſi Dapifer le traxo de Alemania quãdo vino a Cataluña, con Otger, por algun Monte, o lugar que huuieſſe en Bauiera tan ſeñalado que obligaſſe aquel gran Cauallero, a tomarle por apellido, o ſi ſe le puſo en Cataluña en los Pirineos donde reſidio muchos años como Principe, y Señor de los Catalaunos. Caſi todos los Autores que tratan de la venida de Otger le dan en ella a Dapifer el ſobre nombre de Moncada, y a los de mas Barones los appellidos de ſus caſas: pero como eſto no tiene mas razon que ſu autoridad algunos reparan en rendirſe a eſte parecer. En la region de Valles, a poco mas de tres millas de Barcellona, vemos edificado vn Caſtillo, en la cumbre de vn Monte muy alto que de tiempo antiquiſſimo ſe llama de Moncada, y fue cabeza del grande eſtado que tubieron los Señores deſta caſa: pero no ſabemos ſi eſte nombre le tenia ya aquel mõte en tiempo de los Godos, y de los Moros, o ſi le tomò deſpues de los ſucceſſores de Dapifer quando adquirieron aquella Ba- *Calça en ſu Cataluña lib.* ronia. Franciſco Calça propone eſta duda, ſin determinarla. A muchos *1. c. 18.* les parece que no la puede hauer porque ſiendo cierto lo que nueſtras hiſto-

ſtorias refieren que eſtos nueue Caualleros en ſu principio, y ſalida de Francia tenian ya aquellos appellidos, ſegun eſto, mas veriſimil es, que ellos dieron nombre a las Baronias, en las quales fundauan ſus mayorazgos. Eſto miſmo ſe puede conjeturar de los Moncadas, quando adquirieron aquel Caſtillo, o por conquiſta, o por merced de los Principes, o por ambos titulos que ſera lo mas cierto. Deuia ſer coſa muy ſeñalada por eſtar cerca de Barcelona, y en lugar tan fuerte, y tan enriſcado, y quiſieron los Moncadas honrarle con ſu apellido. Los ricos hombres que baxauan de los primeros conquiſtadores (que era la Nobleza mas principal de la Prouincia) tenian parte en todo lo que en ella ſe iba ganando de los Moros, aſſi de lugares como de rentas, las quales diſtribuian entre los Caualleros que acaudillauan, que ſe llamauan ſus vaſſallos. Ninguna coſa hazia el Principe en paz, o en guerra que no fueſſe por ſu acuerdo, y parecer, que el conſejo, y la execucion todo paſſaua por ſus manos. Pero como deſpues fueron atendiendo a dexar eſtado a ſus deſcendientes por patrimonio, y juro de heredad, procuraron aſegurarſe con donaciones, y priuilegios reales de aquello que hauian adquirido con las armas, eſtimando mas eſto, que la preheminencia que antes tenian en ſus honores, y en las Ciudades principales del Reyno por que eſto no era mas que adminiſtracion, y gouierno temporal, y en aquello hauia perpetuidad para toda ſu ſucceſſion. Con eſto el Caſtillo, y Baronia de Moncada, pudo venir por ambos caminos de conquiſta, y feudo a ſer de los Señores deſta Caſa: pero ſiempre ſe queda en pie la difficultad del origen que tubo eſte apellido.

Podemos conjeturar, que los años que eſtubo Dapifer retirado en los Pirineos (ſi tomò eſte ſobre nombre en Cataluña) como tubo continua guerra con los Moros en las occaſiones de peligro çerraua los paſſos de mas importancia con grueſſas cadenas de hyerro con las quales alcançò algunas ſeñaladas Vitorias que dieron nombre al Monte donde ſe executaron las batallas, y al Capitan que las gano, llamandoſe de alli adelante *Montecatino*, o *Montecatena*, que es lo miſmo que Moncada. Adiuinacion parece, pero no tan ſin fundamento, que no tenga mucha veriſimilidud, y en coſas tan antiguas no ſon para deſpreciar ſemejantes conjecturas. Donde no ſe halla raſtro de mas certidumbre para ſeguirlo; licito es conjeturar lo mejor que ſe puede, atinando ala verdad. Tanbien pudo ſer que eſta vitoria la alcançaſſe Dapifer en algun monte de Alemaña, venciendo con eſto palenque de cadenas a ſus enemigos, y que de alli al lugar, y al Capitan les quedaſſe el apellido de Monte cateno: y ſegũ eſto, quando vino con Otger a Cataluña ya le tenia, que es conforme a lo que dizen todos los Autores que le nombran con el. Pero dexemos ſi començò antes, o deſpues, por que ſeria impoſible aueriguarlo. La etimologia deſta palabra. *Montcatenus*, ſi vamos al Sentido literal que en

eſta

esta materia suele ser por la costumbre mas reciuida, parece que se deduze de *Montanya*, y de *Cadenas*, señaladas por alguna Vitoria que con ellas se alcançò, con que se dio principio a este famoso apellido. Era muy vsado en aquellos tiempos esteriles destas maquinas de fuego, y poluora, inuentadas para destruicion del genero humano, cerrar los passos de los Montes, y aun los sitios, y puestos mas importantes de los exercitos, cõ cadenas de hyerro, para mayor fortificacion, y seguridad, como se vio en el año mil docientos y doze en la memorable batalla de las Nauas de Tolosa, que el Rey Moro cerrò con cadenas la parte de los Reales en q̃ estaua su tienda. Y tuuose por tan grande hazaña el romper este cerco, que el Rey Don Sancho de Nauarra, al escudo bermexo de que vsauan por armas sus anteceſſores, añadio por orla aquellas cadenas, y en medio vna esmeralda por señal de q̃ fue el primero que las rompio. Ya su imitacion hõrarron tanbien sus armas con estas cadenas, Don Inigo de Cuniga trõco de los Duques de Bejar, y Peñaranda, Don Garcia Romeu, Don Inigo de Mendoça, Don Ramon de Peralta, Don Pedro Maça, Don Alonso Tellez de Meneses, y otros grandes Caualleros, cuyos descendientes las trahen por orla de sus escudos, Otra semejante occasion pudo obligar a Dapifer a vsar del sobre nombre de Montecateno, tomando por apellido las cadenas que el Rey de Nauarra, y tantos ricos hombres tomaron por armas, sin que aya impossibilidad que lo contradiga, antes por ser tan verisimil, no falta quien sin alguna temeridad lo asegura por cierto. El Dotor Onofrio Manes cal dize que en dos argollas grandes de hyerro (q̃ aun oy se ven en passo estrecho de los Pirineos a las quales antiguamente llamauan *Trophea Pompei*, puestas a vna, y otra parte del Monte por el Magno Pompeyo, quando acabò de vencer en España à Sertorio,) mandò Dapifer atrauesar, o colgar, vnas gruessas cadenas de hyerro, que seruian, o como palenque, y defensa a los Christianos quando los acometian los Moros, o para poner en ellas las armas, y despojos que les ganauan, como tropheos, a imitacion de Pompeyo, por dar animo a los suyos: de donde (dicen) se orijina el nombre de *Mons Catenus* a la montaña, y a *Dapifer*, el sobre nombre, y apellido de Moncada, para su casa por las grandes Vitorias que se alcançaron en aquel distrito. *Cetera desunt*.

Asta aqui llegò el original de estas Illustraciones abreuiando la muerte el tiempo que su author necesitaba para proseguirlas. Conoçco serà muy sensible para la Nobleça de Cataluña esta falta pues solo a tan diligente, discreta y bien cortada pluma se pudiera permitir la enumeraciõ verdadera, y ajustada de su antiguedad. Por lo mucho que la venero, y admiro fiado mas de mi afecto que de mi capacidad desseaba entrar a la cõtinuacion de este empleo, pero faltandome (por la distancia) la facilidad de reconocer Archiuos Genealogias fundaciones de Iglesias inscripciones de Sepulchros, (medios indispensables para conseguir este fin,) le reseruo a la doctrina, y erudicion que oy (como en todas edades) illustra aquel Principado; pues con la familiaridad de estas fuentes, y lo domestico de las tradiciones sabrà hacer noticioso al Orbe de lo que por esta falta se occulta: Mas por que la curiosidad forastera pueda admirar en parte las grãdezas que illustran la Nobleça Catalana con occasion de concluir este Capitulo (donde nuestro author trataba de la cassa de los Moncadas) en los Authores que se refieren por esta familia se hallaran con igual recomenda con las glorias que an sabido merecer las demas.

Del linaje de los Moncadas hacen honorifica mencion quantos escriuen las historias de Cataluña, notanse algunos en esta obra lib. 1. cap. 3. y lib. 5. desde el cap. 17. El Señor Rey D. Iaime no menos la honrra en su hisstoria, que la engrandecio con mercedes en su Vida. De los estrangeros la estiman Iuan Auentino Elias reusnero Iacobo Gordonio y otros. Su Genealogia se halla sucinta clara, y verdadera en la pluma de D. Francisco de Moncada entonces Conde de Osona, embiada al Illustriss. Pedro de Marca (graue y noticioso escritor de nuestro siglo) que la imprimio en Paris año de 1640. al fin de la hist. de Bearne. tiene dos cartas latinas del Author (confusion de la nobleça que desdeña habilidad que tanto la illustra) diciendole en la segunda *sub Kal. Maij* 1618: *fruere Patriæ tuæ* (era de aquel estado de Bearne Marcà) *familiæ nostræ bono.* Ay otras mas modernas, y copiosas de todas con eloquencia proporcionada a la materia, y con la precision que permitte vna dedicatoria, recoxe como en breue mappa, pero con distincion summa todo lo antiguo, y moderno q̃ la engrãdece Monseñor Lozano Obispo de Potenza, en el principio del libro de los triũfos de S. Maria Magdalena de Pazzis, pedicado al Emin. Señor Cardenal Montalto. Con la misma attencion la ensalçan quantos en Espaça è Italia escriuen de la Cassa de Montalto rama fertil de tan generosso tronco a quien oy de nuebo se halla vnida, Puedense ver los retratos del P. Lenguella, y muchos memoriales impresos.

De tan ciertos, y asegurados principios reconocerà el Lector entretexidas por diuersos matrimonios cõ esta familia las coronas, y estas defendidas de su valor, y como à porfia liberales al acreditar lo q̃ merece en el desempeño de todos los empleos no menos politicos, y militares, que litterarios, y virtuosos con que an enrriquecido su posteridad. Creciendo siempre en la execucion de lo heroyco de modo que *tot probati quot geniti* sin que aya descaecido del primer verdor de sus glorias, la fertil palma de modernos triumphos. Sirua para conclusion, y testimonio irrefragable, el de la siempre glorioça amada, y deseada memoria de la Magestad de Nuestro Rey, y Señor Phelippe IV. el Grande no menos en el dominio que en la Religion, en la Iusticia, y en la piedad, pues a calificacion tan soberana enmudeçerà la embidia, se exime de hyperboles la liserga, y queda sin oppoficion la verdad. Refiero con lo summo de la Veneracion sus palabras por que authorizando el merecimiẽto de quié se dicen, incitan a la imitacion a quien con la legitima succesion de tantas

gui-di

gnidades, y eſtados, a nacido con las obligaciones de auentajar (como ſe eſpera) las virtudes de tan acreditada Proſapia.

Hauiendo paſſado a mejor vida, lleno de aplauſos, y aciertos el Marques de Aytona, ſiendo Gouernador de Flandes en los tiempos mas peligroſos, grangeando con ſu vigilancia, y aplicacion creditos de integridad ſumma en las naciones eſtrangeras; Reſpondio Su Mageſtad (que eſtà en gloria) à la conſulta que ſe le hiço en occaſion de la muerte del Marques cõ eſtas palabras verderamente Reales, y ſin exemplo.

La muerte del Marques de Aytona me a cauſado gran dolor, y juſto ſentimiento pues he perdido en el vn Miniſtro de muchas prendas, y tal que nò veo yo oi otro, que le iguale, y obligame à ſentir mas ſu falta el hauerſe encargado de ſeruirme en Flandes, quando todos lo rehuſaron, y el hauer abandonado totalmente por mi ſeruicio ſus hijos, y ſu hazienda ſin tratar de mas; que de ſeruirme con fidelidad deſuelo, y amor. Lo que a mi me toca es gratificar eſto, como lo hare luego con larga mano, pues quiero que vea el Mundo que sè premiar a quien me ſabe ſeruir, como el Marques que Dios perdone.

En otro Decreto en que Su Mageſtad ſeñalò diuerſas merçedes à los ſucceſſores del Marques concluie aſſi.

Eſtas mercedes hago al Marques por lo mucho, y bien que me ſiruio, y por que, a nada que le mande me replicò obedeciẽdome, con obediencia ciega aſta en la profeſion de que no tenia experiencia, haziendome en ella tales ſeruicios, que mas de dos vezes pũedo agradecer a ſu memoria el no hauerſe perdido eternamente los eſtados de Flandes, y hauiendo por mi voluntad dexado de ir a Gouernar a Milan, por ſer Gouernador en Flandes llegandole la orden de ir a aquellos Eſtados el dia antes que hauia de partir para Milan, y por que en todas eſtas occaſiones, y en qnantas le ocupè jamas dificultò, capitulò, ni pidiò nada, ni en ocaſion ninguna ni de jornada ni de ſeruicio me pidio ayuda de coſta, ni otra merced ninguna, ſiendo ſus ſeruicios tales i teniendo la neceſſidad que tubo pues no pudo mandar hazer decir mas de tres mil miſſas, y yò he mandado dezirle mas.

Eſte concepto que tenia formado Su Mageſtad de los meritos del Padre viendolos continuados en el hijo le dexò ſeñalado en el numero de los Goucrnadores de la Monarquia en la minoridad de Nueſtro Rey, y Señor Carlos Segundo, que oy felizmente nos gouierna.

Mucho debe gloriarſe eſta familia de calificaciones tan ſuperiores. Eſtas dan la regla de como deben ſer los proprios Reyes ſeruidos, pero mudanſe con los tiempos las coſtumbres, y aunque *los que hauian de merezer en lo antiguo primero ſe ſeñalaban en grandes echos oy apenas llega. Vno a ſeruir, y nunca ſe dà por pagado.* Dice Manuel Faria y Souſa. Para confuſion de ſemejantes ſujetos baſta el exemplo referido: del qual valiendoſe quien manda y obedeçe, ſeran ſeguros en todo los aciertos.

Origen de la Santa Cassa de Monserrate.

ES celebre entre los Santuarios del orbe el de Monserrate en Cataluña no menos por la deuocion que continuamente le tributan afectuosos los Españoles, q̃ por la frequencia de los forasteros. Hallasse en esta Montaña con la eminencia del sitio la del retiro, Obseruancia, y Religion de sus habitadores hijos verdaderos del Patriarcha S. Benito. Exceden los fauores que alli comunica al Cielo, a la muchedumbre de saludables plantas que adornan su distrito. Este es el sitio dõde la fe alcança quãto cõuiene a quiẽ pide, donde la Reyna de los Angeles a correspondencia de afectuosos cultos dispensa el consuelo para todos los trabajos; es al fin donde el Patriarcha de la siempre inclita docta, y zelãte Compañia de Iesus, (Ignacio digo) deponiendo las armas del mundo se vistiò de las inuẽcibles que le comunicò la gracia, para reformacion de las costumbres para terror de la heregia, para Seminario de la Doctrina, para defensa de la Iglesia, y para llebar sus estãdartes a lo mas remoto del orbe.

Pinta nuestro Author este Monte lib. 1. cap. xj. hallanse las memorias del orijen de aquella Angelica habitaciõ en todos los Authores Catalanes, y en los Coronistas de la grauissima Religion de S. Benito. Hiço vn tratado particular de su antiguedad el Marques de Aytona D. Francisco, y testifica nuestro Author hauerle visto. lib. 1. cap. 3. otro discurso sobre la misma materia escrito por Pedro Marca Arcobispo de tolosa, y de Paris a llegado a mis manos, y por que es agradecimento de salud recinida, y como tabla votiua en açcion de gracias de singular beneficio no quise de fraudar a la deuociõ de este tratado; asi lo dice el Author remitiendole al P. Fr. Francisco Crespo Cathredatico de Lerida. *Sed presentem quam supplicibus votis ad ædem Montis Serrati conceptis opem præstare solet, ego duobus ijsq; grauissimis morbis cum Barcinone degerem ferè confectus experimento didici eius patrocinio velut ex ipsis mortis faucibus ereptus. Quare gratias huius beneficij publicas, actuurus superatis Montis iugis ad sacrã ædem vetustæ illius imaginis Custodem cum accessissem vice tabula a naufragis appendi solitæ, & montis descriptionem & conscriptam de Oratorij atque Imaginis vetustitate lucubrationem dicaui, quæ in Archiuis Domus tunc reconditas cum hodie non extet eius exemplum ad te transmitto.*

Estando presionero de Guerra en Francia el Regente D. Pedro Valero, (quando venia a seruir la plaça de Presidente de Camera de Napoles de donde por las prendas de integridad, y Iurisprudencia erudita exercitadas con aceptacion ascendio a la de Regente del Collateral en que actualmẽte se halla.) y deseando por la deuocion de aquella SS. Imagen, y por la fama del Author estas obseruaciones que pidiò por cartas a Marcà, este le responde. *Nunc superest vir clarissime vt quam à me literis tuis exigis reddam de Ioannis Guarini olim Montis Serrati cultoris ætate sententiam meam: quæ sic temperata est intra limites veri, & falsi* (nota en esta parte la prudencia de esta pluma;) *Vt hoc repudiato illud cesserat. Ea de re dissertationem peculiarem illo in Monasterio olim scripsi post Veteres illius chartas accuratè discussas, cum anno 1651. illic deprecationis causa consisterem, quæ dissertatio mea manu exaratæ repositæ est in Archiuijs eiusdem Domus a pio vero Batllè tunc Conuentus Abbate.*) Despues le remitio a Napoles este papel con esta clausula. (*Vt autem promissi mei fidem impleam mitto tibi dissertationem meam de origine, & progressu cultus B. Virginis in Monte Serrato, quam dissertationem de industria ad me Lutetia Tolossam deferri curaui. Vt vel hinc agnoscere, quã diligentiã adhibeo fouẽdæ amicitiæ nostræ ergo.* Esta es como se sique.

Il-

Illustriss. Viri Petri de Marca Archiepisc. Tolosani dissertatio de origigine, & progressu cultus B. Virginis in Mõteserrato.

CVm piorum locorum vetustas auctoritatem ipsis, non solum apud vulgus, sed apud viros graues, & prudentes harum rerum æstimatores conciliare soleat non alienum erit de Mõtis Serrati Sanctissimæ Domo paucis disserere: quæ fidelium votis atque officijs frequẽtata, ob diuinæ ex Beatissimæ Mariæ opitulatione accepta beneficia, per uniuersum orbem Christianum celebratur. Plerique officio se satisfecisse suo putant, si ad tempora pœnitentiæ à Ioanne Garino peractæ antiquitatem istam referant: rei gestæ narrationem in vlteriora quàm par sit fortasse promouentes. Nos vero post expensa quæ in Archiuijs eius Monasterij monumenta seruantur, vt fidem nullam detrahimus ijs quæ antiquitus scriptis tradita vidimus, ita quæ coniecturis ducti recentiores comminiscuntur, nec admittimus, nec sane respuimus: ne quis præiudicio nostro impediri se putet quo minus iudicio suo fruatur.

2 *Illud vnum polliceri possumus*, nos exordia pietatis erga Virginem Glorioſiſſimam in hoc Monte cultam, longe antiquiora demonstraturos, *quæ sint Vuifredi Comitis tempora, quæ in annum circiter nongentesimum incidunt. Cultus illius fundamenta iecisse Frãcos, quando Ludouici Regis ductu*, Caroli Magni, illius patris *auspicijs. Barcinonam Ciuitatem à Saracenorum seruitute vindicarunt; nullus mihi videtur dubitanti locus superesse, si rerum ea tẽpestate gestarum series expendatur.*

3 *Obsessa Barcinone anno DCCCVI. Et à Mauris erepta Gallicorum armorum pondere, atque Christianorum indigenarum deditione, ad Castrum quoque Terraciæ eadem felicitate pugnatum est, gothis siuè indigenis Gallorum vindicum arma fouentibus, vt docent Regis Caroli Calui literæ.* Terracia *oppidum non ignobile in Vallensi Pago situm est, in conspectu Montis Serrati modico ab eius radicibus interuallo. Est in eodem quoque Vallensi pago S. Cucusatis Monasterium, à Ludouico tunc excitatum in ruderibus Castri Octauiani. Quid vetat, quin suam quoque in B. Mariã Pietatem protulerit, oratorio in montis illius iugis excitato: qui sciret Montis Sionis olim à Deo electum, vt templum in eo sibi sistendum doceret? Atque illo proinde exemplo, victoriarum suarum veluti trophæum in iugis illis poneret, altare dicatum Deo exercituum in honorem B. Virginis Matris; longe augustius quã fuerunt* aræ à Iulio Cęsare in Pyrenæis Montibus Posite, *ob subactas Hispanias. Sed ne coniecturis solũ agere videamur, quas solas in alijs non probamus, necesse est in vlteriora progredi, vndè nostra fulciri poterit argumentatio.*

4 *Anno 825. accidit in fausta illa, & nefanda Aizonis Gothi proditio, qui à comitatu regio ex Gallia secedens, Ausonam per dolum inuasit, & auxilio. Abderrhamenis Saraceni, copias ingentes in hanc prouinciam inferentis, auulsit à Regno Gallico quidquid à Rubricato amne vsque ad Suorim, & Iberum intercipitur quæ tamen ab Aizone vix retenta, in Saracenorum ditionem mox integra cessere, donec Victricibus armis Vuifredi Comitis Barcinonensis ex parte repetita sunt; Propagato per varias bellorum vices in reliquam regionem sequentium Comitum Imperio, qui tandem Ilerdam & Dertusam recepere Vuifredus ille, cui Pilosi cognomen hæsit, primus Manresæ oppidum cum adiunctis agris, ipsoque Monte Serrato, vsque ad Equalatam, eripuit à Saracenis; adiecta regioni isti Manresensis Comitatus nomenclatura & dignitate Tum ad Ausonensem pagum protectus cũ exercitu Mauris ex eo vndequaque pulsis, ad restaurandas Ecclesias animum conuertit anno 888. Tunc; &c. Ecclesiam Vici Ausonensis luculentis reditibus donauit, & Monasterium Ripipullense Ordinis S. Benedicti à se conditum Summa cum munificentia locupletauit. Inter cætera illi contulit* Ecclesiam B. Mariæ in cacumine Montis Serrati positam; *vt patet ex tabulis donationis, quas Lotharius Rex Francorũ confirmauit, facta mentione delata* Ecclesiam Beatæ Mariæ sitã in cacumine

Mon-

Montis Serrati. *En Ecclesiam B. Mariæ dicatam quæ ne latere possent, in Montis cacumine sita esse dicitur. Editus locus, asper, & additu difficilis, ab hominum consuetudine, ab vrbibus, & vicis remotus, ipsoque Monistrollo nondum condito; euincit Ecclesiam illam non fuisse Ministerio Parochialis Ecclesiæ destinatam, sed pietate colendæ erga Virginem. Quandiu Saraceni Montem obsederunt, nun tantum erat Christianis otium, vt de illa extruenda cogitare possent. Restat ergo, vt condita fuerit ante proditionem Aizonis, id est ante annum 825. atque post recuperatam Barcinonem, id est post annum 806. Antea quippe Saraceni, regionis istius domini, qui vix necessaria cultui diuino templa tolerabant, vetuissent procul dubio agrestes Ecclesias, ne daretur Christianis occasio conuentus agendi, vnde coitiones aduersus rempublicam aliquando oriri possent. Scio quid replicari possit, nempè necessarium non esse, vt ab anno 806. ad annum 825. conditus Ecclesiæ istius coerceatur; cum potuerit ante Maurorum in Hispanias irruptionem, quæ accidit anno 714. sub* Gothici regni tempus, ædificata fuisse. *Quod si admittimus; vt de Francorum gloria, quam hoc opere commendare volo, aliquid detrahetur, ita maior Ecclesiæ Vetustas adijcietur, Quod est præcipuum huiusce Dissertationis propositum. Enimuero præter causas à nobis superius relatas de consilio excitandæ Ecclesiæ in Montis istius iugo, hæc vna non parui debet esse momenti, quæ ex veteri traditione in scriptis redacta proficiscitur. Refertur itaque in veteribus chartis, imaginem B. Mariæ natum sinu suo complectentis, colore fuscã, sed opere eximio perpolitam, fulgentium per noctem luminum indicio à pastoribus deprehensam in spelunca mõtis; ad quam sedulo studio vaccæ, relicto grege, appellere solitæ, crassiores suis congregalibus, quæ per tesquæ montis errantes lætius pascebantur, ad caulas redibãt ea nouitate perculsi vicini, atque adeo Franci regionis indeptæ domini, vnà cum Gotholensibus indigenis consilium simpserunt de construenda, Ecclesia vbi manifeste se Deus adorandum, colendamque matrem suam his testimonijs demonstrabat.*

5 *Non me latet quid eruditus aliquis obijcere posset, ex Synodo Francofordiensi in dicta iussu Hadriani Papæ, & auctoritate Caroli Magni, vbi hæresis Felicis Vrgelitani damnata est; tum ex Conuentu Parisiensi, habito sub hoc nostro Ludouico; scilicet illis Synodis* imaginum adeo rationem, quam Græci constituerant *in secunda Nicæna Synodo, vetitam fuisse, sed obseruare oportet, adorationem quidem prohibitam, non autem aut vsum imaginum, quem concilia illa probant diserte, aut etiã honorem, quem non damnant, ea lege vt modum non excedat. Qui modus tandem egregiè à Synodo Tridentina explicatus est iuxta mentem B. Gregorij Papæ, quam sequi se profitebantur Episcopi Gallicani in illis Synodis; & à qua non erat aliena Synodus Nicæna Secunda, si eius sensum genuinum non vitiasset peruersa Latina interpretatio Synodo Francofordiensi proposita.*

6 *Florentem Sanctitate locũ, clariorẽ reddidit Ioannis Garini Anachoretæ præruptam inhabitantis rupem, ob castigatissimos illius mores, & austeriorem disciplinam, per regionem omnem sparsa fama; adeo vt immundus Spiritus, qui nobilem iuuenculam filiam Comitis Barcinonensis vexabat, se ab energumenæ corpore discessurum non esse peruicaciter assereret, nisi Garini huius imperio quibus artibus tendebat insidias anachoretæ huius virtuti, & diuinum nomen eadem opera fideles tum infermitatis humanæ, tum diuinæ benignitatis, stupendo exemplo admonere Satagebat. Ducitur puella Comitis iussu, cum frequenti famulatio, ad montanam Ecclesiam B. Mariæ, eius opem præstolatura; adhibitis quoq; Garini precibus, ex condicto, cui energumena sistitur. Ille verò, qui humanis viribus nimium fidebat, formæ venustate captus, suggerente quoque tentatore libidinis faces, orationis locum sibi, remotis interim arbitris, dari exposcit, cum dæmone puellæ corpus vexante, sed ipsius interea mentem pestiferis concupiscentiæ astibus deuastante luctaturus. Secesserant Palatini ministri in Ecclesiã, preces*

suas

suas cum hominis pij, vt putabant, orationibus conuenecturi. Ille vero, secreti occasione arrepta puellam comprimit; & sceleris mox ab ea publicandi magnitudine, pœnæque imminentis terrore, subsidiũ ab audacia petens, stupri crimen homicidio cumulat, cadauer immerentis puellæ egesta humo condit, seque præcipitem dedit in fugam. Attamen, ne tot olim rectè factorum merces periret, sceleratò homini pœnitentiæ spiritum dei bonitas iniecit ex more iám tunc recepto, & a grauiũ scelerum reis vsurpato, Romam Garinus contendit, pœnitentiæ beneficium à Romano Pontifice impetraturus, & criminis indulgentiam post exacta in dictæ pœnitentiæ interualla. Septennium elapsum erat ex quo Roma redux, in montis speluncis, & dumetis latebat, nudus corpore, vitam ferinam ducens, Nabuchodonosoris exemplo; quando comes Bacinonensis ad Montem serratum orationis causa se conferens, venationem quoque aprorum, qui sunt in eo monte frequẽtes, exercuit occurit nouæ, & inexpectatæ feræ species, humana forma, sed squallenti atque horribili cute, & incessu quadrupedante, obstinatoque silentio terrens potius spectatores, quam demulcens. obijcitur conspectui Comitis qui portentum istud Barcinonem adduci iubet, procurãdum, non ex Gentilium; sed ex Christianorum more, consultis peritis. Dum illi frustra laborant, Deus arcanum suum aperuit, ex ore infantium, & lactentiũ. Quippe alter, e Filijs Comitis, qui per ætatem balbutiebat, palam, omnibus seriò mirantibus, in hanc vocem erupit: Garine dimissa tibi sunt peccata. *Quo verbo perculsus primum iste, mox recreatus ob certam criminis sui remissionem, quam ingente miraculo solutæ ad verba infantis linguæ, Deus omnibus patefecerat, ne tanto beneficio ingratus videretur, crimina stupri & homicidij à se patrata quondam, cum pudore qui operabatur salutem, gemebundus confitetur; in dictam sibi pœnitentiam, eiusque à se gestæ modum ediderit. Noluit Comes diuino iudicio reluctari. Sed potius ei, quem Deus suæ gratiæ restituerat, suam iniuriam condonauit. Enimuerò, vt defunctæ natæ honor funeris non denegarètur, accedit, ad speluncam: ex qua non deforme cadauer, sed venustas humana maior erupit, prodeunte puella è sepulcro, quæ dei excitantis imperio, sibi post fata superstes fuit, consiliumque Domini aperuit de ampliore condenda in hoc monte ad Dei Virginisque laudem Basilica. Nulli post hac dubium fuit, quin delectus esset à diuino numine locus iste, ad delenda per pœnitentiam crimina, quantumlibet atrocia, cum exemplo adeo insigni sancita esset veniæ illis impertiendæ pollicitatio,*

7 *Res gesta nulla temporis nota, nec* Comitis *nomine consignata est in veteri membrana ante trecentos annos perscripta. Vnde liberum fuit recentioribus, narrationem ad tempora* Vvifredi Comitis *promouendi, vt vetustate decus aliquod Ecclesiæ B. Mariæ parerẽt, cuius initia cũ Garino coniungebant. Sed nos, qui* vetustiora huic domui exordia ex antiquis tabulis constituimus, *liberi sumus ab hac seruitute, quæ prætextu pietatis veritati officit.*

8 *Itaque temporibus Garini magnũ incrementum accepit Ecclesia B. Mariæ, constructo à Riuipulli Abbate, ex collatitia fidelitũ pecunia, monasterio. Ei Priorem cum duodecim monachis præfecit, qui curam gererent fouendæ peregrinorum illuc confluentium pietatis. Prioris atque monasterij mentio aperta in veteribus membranis ab anno millesimo quadragesimo, & frequentes alodiorum huic monasterio collatorum donationes leguntur ab anno decimo quinto Henrici Regis Francorum, in tabulario eius monasterij: adeo vt circiter illa tempora stupendum Garini euentum accidisse putem, qui conditum monasterij anteceffit, vt dicebã. Neque est quod aliquis puellarum Monasterium his rupibus affixnm cum recentioribus quibusdam comminiscatur, quo se filia Comitis rediuiua cum socijs concluserit. Id enim absque vllo veterum actorum testimonio adstruitur; refragãte quoque huic instituto loci asperitate, & solitudine, quæ ne suspicari quidem patiuntur puellare monasterium aliquãdo hic positum fuisse.*

9 *Con-*

9 *Congruit cum ea quam adnotaui temporis, epocha, collata Garino anno tertio Philippi Regis, id eſt, anno* 1063. *ab Vdalardo Vicecomite Barcinonenſi, & uiua eius uxore, donatio Caſtri de Boniſacis ſiue de Gardia, quo potitur hodie monaſterium. Pœnitentis quippe Garini fama omnium oculos ad ſe conuerterat, huius præcipue Vdalardi; qui fortaſſe puellæ rediuiuæ pater erat, facili permutatione nominum Comitis; & Vicecomitis in narratione, de qua non conſtat ex actis ea tempeſtate confectis. Iuuat hãc coniecturam, quod nulla extent ueterũ Comitum Barcinonenſium, alioqui liberalium in pios locos, in hanc domum collata beneficia; ſed ſolius* Vdalardi *Vicecomitis, ut dixi. Sane tantopere Deo gratũ fuit reſtitutio Garini poſt ruinã, quam perennibus lacrymis, & ieiuniorum afflictatione deleuit, ut eius oſſa, cum eximiæ Sanctitatis opinione, in huius Eccleſiæ Sacrario hodie quoque aſſeruentur.*

10 *Infinitum eſſet ea perſequi miracula, quibus Dominus hanc Sacratiſſimã domum continuatis beneficentiæ ſuæ donis illuſtrauit, eorum preces exorando, qui ſe tutelæ Virginis Glorioſiſſimæ in hoc monaſterio cultæ committebant olim, ſeque hodie illius præſidio deuouent: quorũ uota pie pronuntiata uix unquam irrita ſunt, niſi quando uiſum fuerit diuino numini, ex eorum repulſa, ſaluti fideliũ ſuaquæ gloriæ melius conſulere.*

11 *Peregrinorum huc aduentantium copiam Iacobi I. Regis Aragonum literæ teſtantur, datæ anno* 1218. *quibus tuitionem ſuam illis impertitur, liberoſque eſſe iubet, tum in rebus quas ſecum duxerint, tum in corpore*, ab omni iudiciaria diſtrictione, à die qua ſe itineri accinxerint uſque ad reditum: *ita quod*, nec debito, nec offenſa, *nec aliqua alia ratione, ab aliquo occupentur, ſeu pignorentur. Quæ priuilegia tuitionis, paulo licet uberiora, indulta à Concilio Claromontano ſub Vrbano II. meminimus, ijs, qui, cruce ſuſcepta, Hieroſolymitanum iter, pugnaturi pro fide, aggrediebantur.*

12 *Inuitauit quoque Chriſtianos ad hanc peregrinationem frequentandam Bonifacius IX. Papa, literis datis anno VIII. Pontificatus ſui: quibus huic Eccleſiæ communicauit, die Natiuitatis B. Mariæ, & ſeptem ſequentibus, indulgentiam illam plenariam, quæ ab Honorio III. petente B. Franciſco. conceſſa fuerat Eccleſiæ de Portiuncula nuncupatæ, in Ciuitate Aſſiſij. Harum Indulgentiarum frequentia, quæ pœnarum à Canone inflictarum, & quarumlibet aliarum onere pœnitentes ſoluebant quæque ob labores uarios exantlatos, ſumptus in itineribus impenſos, & pericula uitæ adita, per quandam ueluti compenſationem Vltramarinis, & Romanis peregrinationibus olim concedebantur; tanto cariorem fecit locum, cui hoc priuilegium tribuebatur, cuique cœleſtis Reginæ præſentia, & opportuna poſtulantibus ſuffragia fauebant.*

13 *Prioratu in Abbatiam euexere hoc monaſterium Martinus V. & Eugenius IV. Summi Pontifices: atque in eam poſtea uetuſtam Abbatiam Sanctæ Cæciliæ, eiuſdem montis iugo impoſitam, ſequentes Pontifices transfudere; collata inſuper inriſdiſdictione quaſi Epiſcopali in Baſilica Monti ſerrati, & oppido Moniſtrollo ſubiacente, cũ Bruci, & Marganelli ruſticanis parochijs adeo ut Mõtis ſerrati Monaſterium ſe nullius eſſe diœceſis aſſerat, in eaque ſit hodie poſſeſſione; literis quoque Apoſtolicis huic intentioni fauentibus, quæ hoc monaſteriũ Vicenſis, ſiue nullius Dioceſis nuncupant. Reformationem Congregationis Valliſoletanæ Alexandri VI. Summi Pontificis auctoritate, poſtulante Ferdinando Rege Catholico, in hoc monaſterium inductã, hodie quoque foueut Abbas, & Conuentus, licèt belli uigentis occaſione, a generalis Caſtellani ditione, & obedientia ſint exempti, Pontificijs literis eã de re datis.*

Prometio el Author deſta diſertacion, y diſcurſo en el fragmento de carta arriba referido (y lo trae Stephanus Balluci en la Vida de Marca fol. 12.) que procuraba ſeguir las eſcreturas mas probables: pero declarando en el numero 4. que ſi admitte otra opinion *que proponat de Francorum gloria quam hoc opere commendare uolo aliquid diminuitur*, y perdiendo en eſta parte la indiferencia, dexo à quien la tubiere la deciſſion conſiderando los fundamentos por amb as partes ſin afimiento ò paſſion de las naciones.

Apen-

Apendix de las Religiones, que Illustran à Cataluña.

SOn las Sagradas Religiones los Seminarios de la Santidad, taller de la perfeccion, teatro donde se admira lo mas heroyco de la virtud manantiales los mas puros de la doctrina, clarines los mas sonoros de la Predicacion Euangelica, defensa la mas esforçada de la fe, esquadron inuencible à fabor de la Iglesia terror del infierno, confusion de la heregia astros de mayor magnitud de la Iglesia militãte, desempeño de la prelacia, incansables obreras de la Viña Christiana, honor de la Purpura, y Cantera que à dado las piedras mas venerables que an sido sublimadas à la Apostolica silla, delicia del altissimo, y parte la mas estimada de la Catholica Iglesia de modo que aun sin hauer visto los frutos que an dado tantas como despues an florecido dixo S. Pedro Damiano sin reboço en su tiempo: Multum est Fratres charissimi si digni estis audire, miramur quomodo, vel ob quam causam conamini nos à consortio vniuersalis Ecclesiæ, & vnitate separare, cum constet à Monachis non à Canonicis vniuersalem Ecclesiam fundatam, gubernatam, & à diuerso errore cribratam, Apostoli nempe Fundatores, & Rectores Ecclesiarum; nostro, nõ vestro more viuebant, vt testatur Euangelista in Act. Apost. *Reconociendo España esta verdad (pues donde viue con esmeros la fe no puede faltar este aprecio) no es de admirar la veneracion con que trata al estado Religioso, la deuocion con que le sigue, la liberalidad con que le sustenta. No es inferior à ninguna de su Prouincias Cataluña antes puede entrar à competencia con las mas afectuosas.*

Ex dictis Sũm. Pontif. in Bullis omnium Religpræcipuè ex Mar. Mag.

In Apolog. Monach. & refertur à Chasaing. de Priuil. Reg. fol. 1768.

La fundacion, ò renouacion de Conuentos naciò en Cataluña con los principios de su libertad, la multitud, la opulencia, y lo magnifico de sus fabricas à crecido al passo de su misma grandeça, veanse las Coronicas de S. Benito, y S. Bernardo, y se hallarà la Magestad de sus templos, lo dilatado de sus territorios lo abundante de sus posesiones sin que esto sea estorbo à lo retirado del bullicio lo admirable rigido, y obseruante de su instituto. En la misma conformidad an sido reciuidas de la piedad Catalana las de mas Religiones, pues todas las Mendicantes con sus reformas, y desealços, la de los seruitas, S. Francisco de Paula, y otras modernas se hallan con los augmentos de muy antiguas. Y quando parecia que no hauia mas que dar se ve quanto à sabido distribuir para que floresçan los estudios para la frequencia de Sacramẽtos, para vniuersal conueniencia, educacion, virtuosa, y erudita de la juuentud, à la siempre en mi estima (y en la vniuersal) Grande Compañia de Iesus pues en Collegios, y suxetos no cede a quella Prouincia à la mas crecida. El Cielo tam bien parece à querido con demonstraciones claras hacer notorio quanto agradece la ternura con que Cataluña abraça, y alberga las familias Religiosas, pues en Barcelona tubo origen la Real, y militar de Nuestra Señora de la Merced Redempcion de Cautiuos, con modo tan extraordinario, como singular, y digno de acclamaciones perpetuas, pues se apareciò para este intento la Reyna purissima de los Angeles al Rey D. Iaime, y à S. Raymundo de Peñafort su Confessor, y à S. Pedro Nolasco su zelantissimo Patriarcha. El Mar de Barcelona: Strauit in plano vortices suos, & saxea soliditate seruiuit, *à las plantas de S. Raymundo, que le sarcò desde Mallorca sin peligro siruiendo la fragilidad de su capa de varca, y vela à nauegacion tan prodigiosa. En Cataluña fueron segun probablemente se collige las primeras fundaciones del Serafin de la tierra Francisco, y del Celo Apostolico de Domingo, ò por lo menos fue aquel terreno quien primero los reciuiò en España, y por auecinarme mas à nuestros tiempos en el siglo passado en Cataluña el Glorioso Patriarcha Ignacio alcançò en los Sanctuarios de Manresa, y Monserrate à quellas illustraciones de espiritu tan eminentes, tan sublimes, y tan raras para fundar su sagrado instituto que à pesar de cõtradicciones de la heregia se conserua con augmento*

Chrisol. Ribaden. vita S. Ign. lib. 5. c. 1. Orlandin. 1. p. hist. soc. n. 65. Nicol. Lancicio tõ. 2. op. 17. à f. mihi 506. Suar. 4. tõ. de Relig. tr. 10. à f. 382. Iulius Nigron. in Reg. Soc. aliiq; quam plurimi.

al feruor de sus principios, pues cortando los buelos a la ambicion, los dexa libres con el desasimiento à los que exercita de virtud doctrina, y exemplo con tal eminẽcia de Sanctidad, y sabiduria que para texerle panegiricos proporcionados aprendieron en la escuela de celestiales reuelaciones la eloquẽcia de mi Serafica Theresa, y mi Extatica Magdalena de Pazzis. En Cataluña se halla pues de todas las Religiones tanta copia de Varones exemplarissimos sobre eloquentes doctos, y sabios como reconocen (aunq̃ necesitarà de mucho tiẽpo) quien se aplicarè à la leccion de sus historias.

Para la perfeccion desta intentò nuestro Author al fin del primer libro tratar de lo que tanto augmenta su illustracion; aunque piadosamente presumo, que fue con cuydado el desistir deste empeño por juzgarle tan arduo que aun con Volumenes muy crecidos no quedaria bastantemente satisfecho, bien creo de su aplicacion, y piedad, que si la materia fuera factible se hubiera dilatado como lo hizo à fabor de la Religion de la merced en el lib. de Doña Maria Ceruellon, pero considerando que si para breues Relaciones de vna fuè necesario vn libro, para comprehenderlas todas: aun muchos no fueran suficientes. Remitto pues con esta aduertencia al Lector à las Coronicas particulares de cada Religion donde hallara singulares, y esclarecidas confirmaciones, y exemplos de lo que en Cataluña an florecido. Por corresponder en algũ modo à las obligaciones de hijo (aun que nunca merecedor deste nombre) de la Antigua Religiosa obseruante familia, y orden de Nuestra Señora del Carmen ofrezco vna breue noticia de lo mucho, que debe la Prouincia de Cataluña à la piedad de sus habitadores, y de las acciones gloriosas de Religion, y Doctrina, con que sus hijos se an echo merecedores de tantos beneficios. Illustrando no menos aquel Principado que nuestro sagrado instituto.

Raynaudus Scap. Mar. p. 1. c. 4. §. 5.

La antiguedad, y orijen de la Religion Carmelitana se halla oy tan confirmada, y sin controuersia por la authoridad de la Iglesia por la de grauissimos Authores assi de los nuestros, como de los estraños que la asseguran, que es ocios nuebo empeño en lo que se mira tan calificado. Vea quien gustare los Annales del Veneb. P. M. Lezana hijo de Madrid. In Vtraque hesperia notimus scholastice, & moralis Theologia Promptuarium? Fæcundissimi, ac pænitus in exhausti omnigenæ Eruditionis Erararij, *y como refiere Godefrido.* Habetur Romæ inter primarios viros ingenio, & doctrina conspicuos, nec minori æstimatione religiosæ Vitæ functus. *Vea la Vinea Carmeli. Padre Thomas de Iesus, y para serenar algunas sombras el Armamentario al P. Bonæspei. de los estraños son muchos de todas las Religiones quantos concurren con su doctrina ala defensa de nuestra antiguedad. En lo antiguo debemos al grauissimo Tritemio el lib. de Alabança; y escritores del Carmen; Al Abundante, y fundado Carthagena la respuesta à algunas obyecciones de quien hauia leydo poco nuestras hystorias. En lo moderno con emulacion piadosa confirman los dictamenes del Venerab. Gaspar Sanchez, y eximio suarez el Doctor Grande deste siglo Theophilo Raynaudo, à quien siguen con igual Erudicion, y piedad los PP. Ioseph Andres, y Christoual de Vega, y Hortigas con otros que refieren los Triumphos del Carmelo primera, y segunda parte, effectos de la incansable aplicacion Doctrina, y Celo del Reuerendiss. P. M. Raymundo Lumbier mayor en todo que su fama aun siendo esta con todo aplauso no menos marecida que dilatada. En estos mismos Authores se verà lo que pertenece à nuestro Sancto Escapulario. En las Adiciones à las vidas de Pontifices, el P. Augustino Oldoini refiere el milagro, que acae ciò contra los que impedian la dilatacion de Nuestra Sagrada Religion en Europa. Nuebamente adorna ambos intentos con su acostumbrada, y conocida sabiduria el M. R. P. D. Francisc Maria Maggio in Carmelo Mariano. Neap. 1677. Veanse las escritos de Nuestros Obseruantissimos, y Religiosissimos PP. Descalços cuyas plumas à buelos de contemplacion, y penitencia an penetrado en lo Theologico Moral, Mistico, è Historico, lo mas solido, y macico de las Doctrinas.*

Ioseph. An. Proem. Cor Carm. 316,

Godefridus Henschenius in princ. vitæ S. Petro Thomæ.

Quintana dueñas Aug. Oldoino.

Ann. 1216. al 1243. dice de Innocen. IV. eiusdem ordinis alũnos semper patrocinatus est.

Hallandose pues mi Sagrada Religion sin controuersia ni disputa confirmada au-

tho-

thoritate Apostolica el año 1180. Ordo Carmelitarum confirmatur ab Alexandro III. an. 1180. ab Innoc. III. 1199. ab Honorio III. an. 1216. mitigatur ab Innoc. IV. an. 1248. *aduierte, y con raçon el P. Maggio de la Apostolica Familia de Clerigos Regulares Theatinos en el lib. citado en la Dedicatoria.* Veruntamen tacere non possum; non bene scripsisse Ciacconium Honorium IV. Vestrum ordinem non satis adhuc ab Apostolica Sede approbatum confirmasse: cum constet ab Honor. III. approbatum fuisse, vt tradit Laertius constit. 8. *Con raçon no permitte el silencio en materia que conociendo la verdad fuera culpable no haçerla notoria. Este reparò le hiço tambien N. Lezana, y le satisface à impugna con otros deste, y otros Authores. siguio Ciacconio à Platina, copiole sin examen sus palabras, y no aduirtio las contradicciones. Ciño con breuedad lo prineipal, reseruandome para estender mas el discurso en otro lugar.*

Bellarm. in chronol. Acuña 1. p. decrer. d. 54. Oxeda de Conc. Trithem. & alij.

No se que significacion tenga aquel non satis approbatum. *Consiste la aprobaciou y confirmacion Apostolica en Bulla con que exolica lo que intenta qse se obre? la de nuestra confirmacion, y aprobacion (fuera de las anteceaentes de Alex. III. è Innoc. III.) se halla expressa de Honorio III. como* non satis? *Que se halle esta Bulla, y confirmacion dicelo el mismo Ciacconio. Como* non satis, *quando el Concilio Lateranense confiessa, que el instituto Augustiniano, y Nuestro fueron antes del mismo concilio, y que acerca de estos no se innoua? Como* non satis, *quando en Innoc. IV. pidiendosse confirmacion de algunas declaraciones de la regla primitiua, se admitten como de Religion confirmada sin motiuo para la duda? de mas que dice que Honor. IV. confirmò nuestra Religion, donde esta essa confirmacion? Sirua por corroboracion de lo estable cierta, y fundada que estaba nuestra Religion en tiempo de Sancto Domingo, y Francisco el suceso de S. Angel Carmelita con estos gloriossissimos Patriarchas. Queriendo la diuina prouidencia castigar con la inundacion de los Barbaros à Palestina; se aparecio en el desierto de la quarentena à S. Angel ordenandole que reciuiendo del Patriarcha de Alexandria Athanasio vnas Reliquias muy considerables, las tranfiriese à Roma. Obedeciò puntual el Sancto, y despues de varios sucessos llegò à Mecina. Hospedose alli en nuestro Conuento donde predicò, y obrò algunos prodigios. Llegò à Roma entregò las Reliquias, y predicando en la Basilica Laterinense. Estaban presentes aquellas columnas de Santidad S. Domingo, y S. Francisco. Y no conociendo à nuestro Sancto de vista exclamò S. Domingo. Este es Angel Hierosolimitano, defensor de la fe, y feruoroso predicador de la verdad, cuya vida, y doctrina à aprouochado con excelencia. Respondio Francisco este es vn Ciudadano celestial, y entrarà à la possesion de aquella patria por la puerta sublime del Martirio. Acabò el Sermon, y diò lugar para el colloquio mas digno que admiraron a quellas edades. Vino Angel à rendir las veneracioues deuidas à las hẽbreras mas resplandecientes de la Iglesia.* Saluete, *Dice* Maximi christianę militię Doctores Dominicè impugnator hæresum strenuissime, & Francisce Christi præcipue imitator, qui virtute humilitatis vera portabis stigmata Christi. Dominicus vero, tu inquit Angele gaude, & lætare, tibi enim priuilegio datum est mortiferam hæreticorum rabiem compescere, Christianum nomen defendere, & Ecclesiam augere, & illustrare. Et Franciscus subdit, tibi Angele merito gestiendum est: breui namque in Sicilia martirio vitæ militiam terminabis, & triplici laurea coronatus diuinę fruitionis, & sempiterni gaudij præmia suscipies. *Conuersacion glorioſa admiracion de cherubines. Donde sin peligro, de la lisonja se publican elogios de quanto puede la gracia. Donde todo es profecia, todo excellencia sin peligro de la vanidad. Como se honrran los sanctos! No se podian separar coraçones que viuian con vn mismo espiritu. Aquel dia, y noche estubieron los tres en Sancta Sabina en la celda de S. Domingo declarãdo la como Cielo pues contenia Angeles, y Serafines, cortexo merecido de la sãctidad de Domingo. Esta historia la refiere el Compañero de S. Angel Henoch que fue despues Patriarcha*

Videatur Lezane An. 1274. Et in Mare Magno Carmelit. §. 5. n. 16. & ex ipso multi.

di

di Hieruſalem. cap. 25. Vitæ S. Ang. Frãciſco Maurolico in Martirologio. Truxillo tom. 2. Theſaur. Concio. die 5. Maij. Petrus de Natalibus. Faſti Mariani. Bzouiu. tom. 13. An. circa an. 1220. Vbadingus. in An. circa An. 1216. Frãciſcus Haroldus Epitom. An Vbad. tom. 1. ad An. 1216. Et ante ipſos Petrus Rodulphius. Ord. Min. Epiſc. Scnogall. Hiſt. Seraph. Relig. Venetijs 1586. tom. 1. fol. 12. Nouiter Cæſar Cardinalis Raſponus Opere de Baſilica, & Patriarchio Lateranenſi. Romæ 1656. lib. 2. cap. 13. *De nueſtros Authores no ay quien no lo refiera,* Videatur Lezana. An. 1219. Daniel à Virg. Maria. Vit. S. Angel. Bruxellis 1665. *baſtaria nueſtro* Baptiſta Mant. lib. 4. faſt. 5. Maij. *Y aunque en el Apologetico de Nueſtra Sagrada Religion dice (conformãdoſe quiça con la voz que corria en aquellos tiempos,) que eſta profecia de las llagas de S. Franciſco es el teſtimonio mas idoneo para tenerlas per ciertas,* nec habent minores pro Frãciſci Stigmatibus teſtimonium aliud magis idoneum. *Eſta propoſicion ſe debe templar el dia de oy: pues concediendo la Igleſia miſſa, y oficio à la Impreſion de las precioſſimas llagas del Seraſico no neceſita de mas calificacion, pues dõde entra la de la Igleſia ninguna otra ſuppone. la habitacion de aquella noche en la celda de S. Domingo, confirma vna inſcripcion elegante que eſtaba en la puerta de la miſma Celda en S. Sabina, y aunque oy ſe aquitado por el adorno de Iaſpes, y otras piedras ſingulares, que ſiruen à declarar la eſtimacion deuida à aquel ſitio, ſe halla pueſta en otra parte del miſmo Conuento. Refierela el P. Maggio, y es la que ſe ſigue.*

Memento poſteritas, & memorare
Hunc quem præteris Angulum præanguſtum
Sat anguſta is fuit SS. trium virorum Curia
Dum anno ſalutis M. CCXIX. iſthic
Diuinis in colloquijs pernoctarunt.
Trium ordinum primitiua lumina
Militantis Eccleſiæ fida columina
Franciſcus Seraphicus
Angelus Martyr Carmelita
Et Dominicus Cellæ huius inquilinus
Audi Roma
Felicius hic ſuperuolat Auentino tuo augurium
Ex tali Heroum trifigmate
Quam qui olim Romulo tuo ſpectati ibidem
Tres vulturum quaterniones.

debeſſe notar que en eſta inſcripcion ſe llama S. Angel primitiua luz *del Carmelo, lo qual no ſe debe entender con el rigor de la palabra, pues hablando en linea de Sanctidad hauian precedido Berthololo, y Brochardo Generales de la Religion, y Sanctiſſimos en la Vida con otros muchos; y eſto eſtrechando aſta el tiempo que la Religion empeçò à gouernarſe por Priores Generales pues del antecedente no d'ſcurro por ahora.*

De eſta digreſion (que no parecerà ocioſa por la deuocion deſte Glorioſiſſimo Sancto) ſe infiere que ſiendo admetido del Papa reconocido de la curia venerado de San Domingo, y San Franciſco como Carmelita ſin duda Nueſtra Sagrada Religion ſe miraba, ya ſin el cuydado de nouedad, aun en las partes de Europa, y como reciuida amparada, y faborecida de la Igleſia; como pues ſe llamarà Religion no baſtantemente confirmada? Y aunque quiſiera recurrir à la confirmacion tacita, ò por via de oraculo de Alexandro, y Innocencio III. no tiene lugar la reſpueſta en la de Honorio tercero, que es clara abſoluta, y en forma, y quien la viere hallarà que es expreſa de la Regla, y el miſmo Ciaconio en Hon. III. dice Regulã Fratrũ

in

in monte habitantium Carmelo protegendam suscepit. *Con que la Religion la suppone aprobada. Innoc. 4. en la bulla declaratoria de las dudas que occurrian en la primera regla dice* quædam vestra regula dubia declarari corrigi, &c. *no haze memoria de la confirmacion de Religion. Vea el curioso los Bullarios, y en tãtas como verà faborables a nuestro santo habito, aduierta si halla (fuera de lo referido) que se trata de confirmacion, ò aprobacion, y sino lo ay, serà oy verdadera la proposicion de que* non satis &c. *o no lo serà por el tiempo que la dijo Ciaconio. Y aun que se lee en nuestro Mare Magnum nu. 5. vna Bulla de Iuan 22. esta clausula* nos autem dictum ordinem, quem in statu firmo solito, & stabili decernimus, & volumus permanere Apostolicæ considerationis intuitum dirigentes &c. *No se ponen como confirmacion, ò aprobacion nueba, sino para excluir glossas de menos aficionados, y se ve de la misma Bulla que no es de confirmacion, sino de exemption de nuestras Iglesias, Conuentos &c. cõ que se conoce no hubo raçon ni aun aparencia de dudar para decir que en tiempo de Honorio 4. nuestro Instituto* non erat satis &c.

De hoc videndus Lez. ibi.

Añade Ciaconio que Alberto Patriarcha de Hierusalem es Principe, y fundador del Carmen. Pero si hubiera leydo el proemio de nuestra Regla no incurriera en este error. Dice el Patriarcha que los Religiosos del Carmelo le piden vt iuxta propositum vestrum tradamus &c. *si suppone le piden eliga, y disponga la Regla segun lo que antes obseruaban no fue quien los instituyo. Segundo la Regla fue dada à S. Brocardo segundo General de los Latinos, y à este precedio S. Bertholdo que gouernò 45. años segun afirma S. Cyrillo 3. General de los Latinos electo à 1221. Alberto no fue mas que ocho años Patriarcha de Hierusalem passãdo a esta dignidad de otras que hauia tenido en Italia, como seria nuestro fundador? Tercio siendo Alberto Canonigo Reglar mas facilmente fũdaria, ò adelantaria Conuentos de su profession mas que fundar otros de las agenas. Quarto antes que el nombre de Alberto se oyera ay memoria de Conuentos de nuestra Religion. Lleganse a estas raçones las muchas authoridades (aun de estraños) que nunca se les à occurrido tal ficcion. Y lo que es mas la Silla Apostolica q̃ nos dà por successores de Elias, y los de mas Prophetas no callàra este principio, quando a ninguna Religion le niega su fundador; y si lo fuessen tan doctos, y sanctos Escritores, que viuieron en aquellos tiempos de mi sagrada Religion no le negàran esta prerogatiua, que entonces por tan reciente fuera innegable. Concluyo con vnas palabras que S. Angel, y Iuan su hermano (despues Patriarcha de Hierusalem) dixeron a Nicodemus Patriarcha que los exortaba a permanecer feruorosos en la deuocion, que aun en su tierna edad mostraban.* Regula S. Basilij miris modis nostrum animum diù inuitauit. (*era religioso de S. Basilio el Patriarcha*) Sed Deo deniq; inspirante animo statuimus vitæ normam feruandam suscipere, quam annis supra quadringentos pluribus iam euolutis Prophetarum successores diù in monte Carmelo, nunc verò plerisque in locis seruare ceperunt. (*Estas palabras refiere Enoch compañero de habito, y peregrinaciones de S. Angel, y despues Patriarcha de Hierusalem.*) *como pudo ser fundador Alberto? Deste discurso no solo se cõuence como Alberto no fue fundador, mas que nuestra Regla no es de S. Basilio, como fingieron algunos: facilmente lo comprobarà quien gustare hacer el cotexo: Hicole muchos años à el P. M. Embun de la muy religiosa, y docta Prouincia de Aragon. Para euitar semejantes equiuocaciones, breuemẽte digo que hauiendo viuido los Ermitaños del Carmelo al estilo monachal, y antiguo del Oriente, siẽdo su regla las doctrinas, y exemplos de los SS. PP. expresados particularment por Iuan Hierosolimitano. Crecia el numero de los habitadores de aquellas sanctas soledades, y por ser de diuersas naciones crecia tambien la distincion en el modo de la obseruancia. Para reparar los daños que hauia reciuido con la mutacion de los tiempos, è inuasiones cõzinuas de la guerra que padecian aquellas Prouincias parecio conueniente la re-*

Vita S. Ang. c. 4. f. 137. apud Daniel. refert Lezana. An. 1204.

ducion de todos a lugar de clausura, y eligiendo por Superior al que sobresalia por mas ajustado, se dexò el antiguo nombre de Abba *commutandole en el de* Prior *mereciendo el que fue entonces eligido por Prior del Carmelo (por ser de los Latinos el primero electo con la proteccion del Legado que era Latino) llamarse Prior General desde quien asta oy se à continuado la linea de nuestros Generales. Fue el primero S. Bertholdo, y su eleccion segun el cõputo mas probable por los años 1141. A la imitacion del Carmelo se reduxeron los habitadores de otros desiertos, y se propagaron otras fundaciones. Para que en todas fuessen iguales en el Instituto parecio en tiempo de S. Brocardo segundo General era precisso que a imitacion de otras Religiones de aquel tiempo tubiesse la nuestra vna regla determinada en que con claridad, y breuedad se expresase lo que principalmente fundaba la distincion de nuestra Religion, con las demas de aquel tiempo. Para este fin eligieron los puntos principales que asta alli hauian exercitado, y tomando las doctrinas mas conuenientes de los Sanctos, y antiguas tradiciones del Carmelo se presentaron a S. Alberto Patriarcha de Hierusalem para que como Religioso (que bauia sido) como sancto, y docto, y Legado Apostolico de aquella Prouincia, la reduxesse a methodo, y la diesse con su confirmacion, como Legado la authoridad, y vigor que necesitaba para permanecer sin alteracion. Esta regla que a nuestra suplica, y proposicion, y conforme a nuestros antiguos exercicios reduxo Alberto a breues, y claros capitulos permaneciò en su vigor asta que siendo General S. Simon Estok por crecer las persecuciones en tierra sancta, y verse nuestros Religiosos obligados a dilatarse* Lezana an. 1245 & seq. *por la Europa (como en muchos Breues lo testifica Innoc. 4.) experimentando en esta no menores persecuciones, y reconociendo que no se podian obseruar algunos pũtos de la Regla por mudanza de Reynos, Naciones, y costumbres diuersas; resoluio la Religion suplicar Innoc. 4. que por esta raçon se limitasen, declarasen, y corrigiesen algunos capitulos como se cõtenian en el memorial, y peticion. Remitiola al Cardenal Hugo, y al Obispo Guilielmo del Orden de Predicadores para que con su pareser se tomasse la resolucion mas opportuna. Conferidas las dudas, y declaradas, allanando las difficultades con la modificacion, y explicacion de lo que parecia mas necesario, y proporcionado a los tiempos que corrian, y a los lugares que se habitaban, propusieron al Papa su resolucion, la qual fue confirmada con Bulla especial que asta oy se conserua. De las excellencias de nuestra regla se puede ver el P. Fr. Thomas de Iesus, Fr. Hieronymo Gratian, Lezana in Mari Magn. Fr. Ant. del Spiritu Sancto in Directorio Regularium, y otros.*

Videatur Lezana an. 1247. & circa modificationem Regulæ in Mari Magn. Carm. num. 28. Franc. à S. M. 1. tom. Chron. Excalc. Sacr. Theatrum Domini canum. Romæ 1666. fol. 12. Fr. Michael Pio Lector Ordinis Pred. Bon. 1607. in lib. Vita degli huomini Ill. de S. Dom. f. 546

Siendo esta correccion en el modo propuesto, y teniendo para cada palabra los motiuos que se proponian por los nuestros, no descaeciendo del punto principal, y distinctiuo de nuestra Religion que es la contemplacion, y no bauiendose echo esta declaracion pro arbitrio, aut propria authoritate, sino con la conferencia de quien pedia, y conforme a lo expuesto en la peticion, lo qual no passa los terminos de vna pura conferencia, o parecer para el ajuste de lo que se suplicaba, no sè con que fundamento se dice Regulam præfato inclito ordini *(del Carmen)* ab Alberto Patriarcha præscriptã vna cũ Guillielmo Anterad. Episcopo formauit &c. *como la formò si la hauia escrito con precision, y claridad Alberto? como se asseuera que Hugo* diede nouæ Constitutioni, e Statuti, *y lo mismo se pone en pinturas publicas pues en Sancti Spiritus de Palacio de Napoles en el claustro està la pintura de Hugo con estas palabras* diede la Regola à Padri Carmelitani, *y en el principio de las Obras de Hugo impresion de Colonia se dice lo equiualente? Si vna consulta, o parecer, si la remission de vna suplica hace Author aquien la aprueba, lo considerarà el docto. A modificado estos modos de hablar vno que lo es no menos que gran religioso, però siempre parece le dan a Hugo lo authoritatiuo.* Leuò con molta prudẽza qualche cosa dell'antica Regola d'Alberto, addolcendo quei rigori ch'erano in essa quando i suoi professori viueano fuora delle Città ne-

Mag. Fr. Dominicus Marchese Diar. Sacr. Dominican. tom. 2. fol. 71.

gli

gli Eremi. *Mas por que de la certeza del echo se sigue la recta aplicacion del derecho, para que conste del nuestro en lo que vamos probando, y porque no aya semejantes equiuocaciones en lo futuro, se deue reconoçer lo que Hugo Cardenal dice, y los effectos que se siguieron de lo que le fue cometido. En la Bulla de Innoc. 4. que empieça* Quæ honorem cõditoris *està incluſſo el parecer de Hugo, y Guiliel-* In Mari Magn. Carm. nu. 7. *mo Comiſſarios deſtinados para el examen de lo que se suplicaba. Dicen que por parte del Capitulo General de nuestra Religion vinieron a los pies de Su Sanctidad dos Religiosos para este affecto* accedentes ad Apoſtolicam Sedem fratres clerici Reginaldus, & Petrus Ordinis veſtri, ex parte veſtra à Domino Papa humiliter poſtulauerunt, vt quædam quæ in veſtro Priuilegio, & Regula olim à felicis memoriæ Alberto Patriarcha Hieroſolimitano tradita (*no le llaman fundador, y lo nombran con ſingular reuerencia*) continentur dubia (*que nacian de la aplicacion de la Regla en diuerſas circunſtancias de tiempos, y regiones que las de ſus principios*) declarare, corrigere, & quadam grauia mitigare miſericõditer dignaretur. (*Luego la Regla eſtaba ſolẽnemente confirmada, pues juzgò el Capitulo General no ſe podia alterar, o interpretar en puntos graues ſin el Aſſenſo Apoſtolico.*) Cum igitur Dominus Papa eorum deuotis ſupplicationibus annuendo nobis commiſerit, vt declarationem, correctionem, & mitigationem huiuſmodi faceremus) *con que la declaracion, correccion, o mitigacion no ſe eſtendiò a mas de la ſuplica, y peticion que ſe propuſo*) Vice ipſius ſecundũ quod bono ſtatui Ordinis (*abſolutamente, y ſin reſerua ſe llama Religion, como* non ſatis confirmata?) & fratrum ſaluti expediens videremus &c.

Veamos ahora las declaraciones, y modificaciones. En el primer Cap. ſe ordenaba que al Superior ſe le votaſſe, y prometieſſe obediencia en la profeſſion de nueſtro eſtado, a que se añadiò cum caſtitate, & abdicatione paupertatis *palabras que fueron declaracion extenſiua de lo implicito que incluyan aquellas,* cui obedientiam promittat quilibet aliorum, *pues conforme con la comun dice Cruz lib.* 1. *c.* 6. *eſta obediencia explicita abraça los eſtatutos, y reglas de la Religion donde ſe promete. Y de echo muchas Religiones profeſſan con la promeſſa explicita de la obediencia conforme ſus reglas, ſin que eſtimen por neceſario explicar la caſtidad, y pobreça, pues ſe ſabe, y ſuppone que eſto ſe incluye en el eſtado de verdadera, y perfecta religion. Y aunque en quanto al modo de la pobreça, aya los que explica el Padre Valentino Mangonio con los quales la primera profeſion de los Padres de la cõpañia es verdadera, y conſtitutiua de religion como definido, y aſſentado por* Lez. in Mar. Magn. Carm. nu. 30. ait ita profeſſionem emittere Cartuſ. Domin. & alios. Opuſc. de religioſa pauperrate Coloniæ 1639. *la Igleſia, aun no es menester que ſe explicaſe pues la diferencia en el modo, no lo es de la ſubſtãcia. Omitto lo que inſinua N. R. P. Fr. Franciſco de S. Maria, aunque lo venero como explicacion de ſu gran doctrina. Por que las perſecuciones de los Barbaros en Paleſtina, obligaron a dilatarſe la Religion por la Europa, donde las fundaciones no podian hallar con tanta facilidad los deſiertos del Carmelo, antes era meneſter acomodarſe a reciuirlas ſegun las occaſiones que ofreceſe la piedad de los fieles, y porque la Regla no lo expreſaua antes pareçe que por concedida a los que profeſſaban el retiro ſuponia continuado tal genero de habitacion, para explicacion deſta duda ſe puſſo* loca autem habere poteritis in Eremis, vel vbi vobis donata fuerint &c. *deſta declaracion ſe ſeguia que paſando nueſtra Religion mas a lo mendicante, ſin leſion del retiro Eremitico, eſte ſe limitaſe en el modo de tomar el ſuſtento, con que ſe explicò no era neceſario que fueſe la meſſa retirada, y ſola, como ſe colegia de la Regla,* & ex his qua ſibi diſtributa fuerint ſingulariter viuant, *ſino comun, y en lugar para eſte fin determinado. Los capitulos que ſe ſiguen ſtaa el octauo quedaron intactos.* Chro. Excalcea. lib. 1. c. 51. pu. 6.

En el Cap. 8. *decia la Regla:* Hi qui litteras norunt, & legere Pſalmos per ſingulas horas eorum dicant qui ex inſtitutione Sanctorum Patrum, & Eccleſiæ approbatam conſuetudinem ad horas ſingulas ſunt deputati. *Eſtas palabras*

bras ſe puſieron con las equiualentes, o mas claras, Hi qui horas Canonicas cũ Clericis dicere norunt eas dicant ſecundum conſtitutionem Sanctorum PP. & Eccleſiæ approbatam conſuetudinem. *En eſto ſe ve que no hubo mas que mutacion de Gramatica. Pero ſe note que en ambas partes aquel* Eccleſiæ approbatam cõſuetudinem *haçe correlacion al Officio que nueſtra Religion vſaua, y ſiempre à vſado conforme a la Igleſia de Hieruſalem, y aſſi ſe hallan los titulos de Breuiarios antiquiſimos. Con que fue poco aduertido quien eſparciò que nueſtros ritos, y reço ſe ayan mutuado de otros mas modernos, pudiendoſe decir con mas fũdado, y ſeguro diſcurſo que lo mas nuebo tubieſſe por modelo a lo mas antiguo. En el Cap. 9. ſe permitiò tener algunos animales humildes para ſeruir a los Conuentos criar algunas Aues para vſo de la enfermeria: y aunque eſte parece de ſu naturaleça concedido, ſe quiſo expreſamente declarado. Y porque en la Regla ſe ordena la reparticion de lo que* ex ijs qui vobis Dominus &c. *nos concediere, entendiendoſe aqui principalmente el viuir de limoſna, ſe reconoce como nueſtra Religion es mendicante* ex regula. *Las palabras* aſinos autem ſiuè mulos &c. *ſon de Grẽgorio 9. en declaracion particular que hiço antes deſte punto explicandolo con eſta ampliacion. El Cap. 10. de la celebracion de la Miſſa, el 11. de la correcion de los defectos, y conferencia en todas las ſemanas de lo que cõuenia tratar para la mas puntual obſeruancia de la Regla: y el 12. del ayuno deſde la Cruz de Septiembre aſta Peſqua de Reſurrecion quedaron aun con las miſmas voces. Prohibia el 13. la comida de carne exceptuando los caſſos de enfermedad o flaqueza demaſiada cuya declaracion ſe remite al Superior; pero como el Inſtituto Mendicãte trae el trato con los fieles para conducir con la doctrina, y el exemplo a lo mas perfecto ſus almas, y en eſtas occaſiones como en las de viajes podian occaſionar muy de ordinario hallarſe los Religioſos ſin la comida que preſcribe la regla: ſe declarò que ſin leſion de eſta: podian en tales caſſos valerſe de algunas yerbas (que ſuele ſer lo mas ordinario) legumbres, o ſemillas, aunque eſtubieſen cocidas con carne: y pone la cauſa* ne ſitis hoſpitibus onerоſi, extra domos veſtras poteritis ſumere pulmenta cocta cum carnibus, ſed ſupra mare carnes ſumere licebit. *En tiempo de Eugenio 4. con authoridad Apoſtolica ſe concedio a la Religion lo que oy vſa la Obſeruancia. El Cap. 14. que es todo doctrinal, el 15. que es de la aplicacion al trabajo, y deſtierro de la ocioſidad, cumpliendo el exercicio a que la obediencia aplicare, no tubieron alteracion, el 16. que es del ſilencio en los terminos que eſtaba para los deſiertos ſe mudò, y templò para otras regiones donde no podia obſeruarſe, y cumplir juntamente con el trato exterior del bien de las almas a que attendian, cõ que ſi en la primera regla ſe ordenaba el ſilencio caſi por todo el dia, dexando libertad (pero con cautela, y aduertencia) para la comunicacion ſolo deſde Tercia a las Viſperas, en la moderacion ſe limitò aſſi eſte rigor.* Ideoque ſtatuimus, vt dicto completorio ſilentium teneatis vſque ad primam ſequentis diei, *y poniendoſe en la primera regla que para poder hablar en tiempo de ſilencio fueſe la cauſa muy raçonable, o que interuinieſe la licencia del Superior, ſe quitaron en la bulla de Iunoc. eſtas palabras, quicà porque eſta condicion ſe preſupone: o porque dandoſe mas licencia para la comunicacion queria fueſe mas eſtrecho el tiempo dedicado al ſilencio. El Cap. 17. del trato del Superior con los ſubditos ſe quedò ſin mutacion ni aun del nombre del General S. Brochardo, à cuya peticion reduxo a eſtos capitulos nueſtras antiguas leyes, o tradiciones S. Alberto: No permitiendo con particular diſcrecion el Pontifice que ſe quitaſſe, para que ſiempre fueſſe notorio el principio deſta Regla, y que ſiempre era la miſma. Los Cap. 18. y 19. (que es el vltimo) enſeñan la reuerencia deuida al Superior, y Prelado, y exhortan como ſe an de regular los feruores de mayor perfeccion, por que en todo ſe obſeruen las direcciones de la Chriſtiana prudencia, y en eſtos no hubo ninguna nouedad.*

Vidi Lezana an. 1175. & in Mar. Magn. ſup. n. 93.

Lezana nu. 160.

Pon-

Ponderada esta correspondencia, y examinados los puntos en que falta se infiere cõ claridad que todo lo que se llama correccion, mitigacion, dispensacion, y declaracion se reduce primero a algunas palabras que declaran lo implicito, o raconablemente presumpto del Cap. 1. y otros. Lo 2. a quitar la duda de sitios para las fundaciones. Lo 3. a la declaracion que no impedia la perfeccion de nuestro estado el tener algun jumentillo, o animales semejantes para lo que fuesse necessario en los Conuentos. Lo 4. reducir a messa comun lo que antes debia segun el estilo eremitico ser particular, y el modo de obseruar la abstinencia fuera del Conuento. Lo vltimo donde entrò la dulcura de la dispensacion es limitar el tiempo del silencio. Con que se reconoce lo que emos fudado que siendo estas declaraciones a nuestra peticion, ò instancia, y que como dice la Rota Romana estas no llegaron a lo essencial, y substancial de la Regla: Et licet in aliquibus regula prædicta fuerit reformata, ac moderata, non tamen apparet alterata circa substantialia ipsius regulæ, nec priores, & originales institutiones illius fuerunt turbatæ. *No ay raçon, ni fundamento aun apparente para affirmar que estas declaraciones echas por Authoridad Pontificia concilie a los Comisarios (a quien se remitiò el examen de nuestra peticion) el titulo de Authores, ni otro menor de los que tanto repiten, (sin hauerlo ponderado) los Escritores de su instituto.*

Rota in vota Oriolens. 10. Marty 1600. apud collectas per Farinac. p. 3. decis. 26.

Aduierta el Lector que en todo este discurso no intento disminuir la grandeça que por otra parte les es deuida a tales sujetos, pues no es lo mismo impugnar la sentencia que la persona: estando muy vnida la voluntad, aunque no assienta (porque no deue) a semejantes proposiciones el entendimiento; por esto no me valgo del dicho de Victorello in multis errauit Ciaconius, *mi entro a la parte de los juicios que haçen muchos del mismo. Deuese mucho agradecimiento aquien escriue, y ponderando la obscuridad que es aneja a la antiguedad, y mas de cossas estrañas, llama a la prudente cõmiseracion de quien lee, si aduirtiere algun defecto. La occiosidad soberuia, y presumida es terrible siempre en la censura. Templala quien sabe quanto es menester para que vna obra sea perfecta. Es verdad que por el mismo fundamento deue ser muy cauta la pluma, y mas en materia cuya decision menos acertada, no puede eximirse de ser excluyda. Buscan quantos escriuen la verdad, deuese agradecer aquien la halla. El que sea conocida con sencillez es mi intento, quien leyere lo propuesto vera si se à conseguido. Solo deseo que para lo venidero con escritos semejantes no se de motiuo a la equiuocacion: pues no es racon se dissimule en materia tan graue quãdo (como presumo) à sido la causa para estos, y semejantes, yerros mas la falta de las noticias que del afecto, y hauer abraçado las que corrian entre quien escriuiò no por examinadas sino por creydas, y por la gloria que parecia seguirse de lo que juzgaban, o presumian ser proprio. No an menester las sagradas Religiones vestirse de ajenas glorias, ni que en sus Coronicas se de por asegurado lo que es tan dudoso. Tiene cada vna tantas que puede reputarse con solas estas muy felizes; venera mi sagrada Religion, a todas, y de todas se cõfiessa no menos obligada que agradecida. Y aunque fuera particular el credito que grangeara en hauer dependido de alguna, desseа mas careçer desta dicha que no arrogarse la que no goça. En materias tan graues solo se deue proponer lo seguro. Reconoce y admira en todos los sagrados institutos la abundancia de santidad, y sabiduria, y otros dotes con que los à enrriquecido el Altissimo, y aplaude sin emulacion quantos en ellos auierte ser excedida. La charidad religiosa no sabe de cõpetẽcias, mira (como en la celestial patria) como proprios los agenos augmõtos, y alaba la omnipotente mano que con tal eminencia los à comunicado. Reconocese por la mas minima, y sabe que beneficios diuinos se conceden o por diuina liberalidad precissa, o por correspondencia al merecimiẽto eleuado de la gracia; contentasse con que a riegos è influencias deste don tan soberano la fuentecilla de Elias à explayado sus corrientes por el Orbe, que an sido espejos de no ordinaria integridad, y doctrina; que se an diuidido en braços de grauissimas, y obseruantes reformas, que al abrigo, y proteccion de la Reyna de los Angeles, se mira con el mas particular adorno de su sancto escapulario, calidad*

Dissentire duos animis de reb. iisdẽ. Incolumi licear semper amicitia.

que haçe tan eſtimables ſus raudales como apetecidos de la vniuerſal deuocion de los fieles, que a correſpondencia an ſido ſiempre tan puras ſus ondas que no an padecido ſer inficionadas de la heregia, beneficio ſingular que reconoce de los meritos de la mas pura, y ſoberana Señora; A quien tãto ſiẽpre à venerado que de Carmelitana pluma no ſe halla ſino defenſas muy antiguas de ſu inmaculada pureça. Omitto mas beneficios que otros a cada paſſo publican. Eſtos logra mi Religion ſin entrar a comparaciones, y competencias. Para que en lo futuro ſe quitàra la occaſion de proſeguirlas ſuplicàra yo (ſi pudiera) a todos los Superiores de las Religiones ſagradas que quando ſus hijos hubieren de hablar de las ajenas: ſe examinen muy deſpacio las doctrinas aun en la materia de alabanças, para que aun en eſta linea nunca ſe falte a la verdad de la Hiſtoria motiuo, que à obligado a dilatarſe en eſta parte mi pluma que concluye con S. Geronimo: Hæc nos de intimo fonte libauimus non opinionum riuulos perſequentes, neque errorum quibus mundus repletus eſt varietate perterriti, ſed cupientes, & ſcire, & docere quæ vera ſunt.

D. Hieronym. epiſt. 138.

Aunque antes de la Regla de Alberto conſta de propriας, y ajenas Hiſtorias que tenia nueſtra Religion algunos Conuentos en diuerſas partes de Europa, pero no fueron en tanta copia, ni con diſtincion de Prouincias como deſde que por los años de 1200. *empeçaron las inuaſiones de los Sarracenos en Paleſtina, y como iban creciendo las perſecuciones, al miſmo paſſo ſe dilataban en eſta parte del Orbe las fundaciones; tanto que el año de* 1291. *en que ſe perdiò el Conuento del Carmelo con ſetenta, y ſiete Conuentos, al fuego, al cuchillo, y al indecible furor de la barbaridad; En Sicilia, Ingalaterra, Frãcia, Italia, y Eſpaña ſe hallaban ya otros multiplicados en mayor numero, y calidad de los deſtruidos. Lloran la perdida de la habitacion del Carmelo nueſtros antiguos Padres, y lo refieren Tritemio, Monje, Benito, y Erardo Carthuſiano.*

Ven. Lezana an. 1289. Trithem. de laudib. Carmeli lib. 1. faſcicul. têporum.

Nobiliſſima Ciuitas Acconenſis à Sarracenis deſtruitur, ac Cœnobiũ Beatæ Mariæ in Carmelo ad quatuor milliaria Ciuitatis vicinum ab eis igne crematur, fratribus inuentis in eo perfidorum gladijs trucidatis; Et tunc (proh dolor) Ordo Carmeliticus melliſluũ locum perdidit, in quo à tempore Eliæ, & Eliſei Prophetarum 2221. annis perſtiterant? *Fue la ſangre de tanto martyr el riego ſecundo de nueſtros augmentos, y quantos eran deſpojo de la tirania del Mahometano, reduplicaban con la interceſion los que a vocaciones de la graçia renacian en otras Prouincias para illuſtrar con ſus coſtumbres, y doctrina el Carmelo. En Eſpaña ſe reconocen multiplicados Conuentos d'ſde los años de* 1200. *todos ſe comprehendian con el titulo de* Prouincia Hiſpaniæ, *aſi ſe nombra en* 10. *lugar en el Cap. Gen. de Barcelona* 1324. *En el de* 1330. *ſe llama de* Aragonia, *y lo cõſeruò aſta en el de* 1342. celebrato Lugduni, *q̃ en el lugar* 17. *ſe nõbra la Prouincia de Mallorca diſtincta de la que ſe llamaba de Eſpaña, o Aragon. El Prouincial ſe firma Fr. Bernardo Font. En el Cap. Gen.* 1354. Perpiniani celebrato *ſe mudò el nombre de Mallorca en el de Cataluña con que aſta oy perſeuera. Fue ſu primer Prouincial* Fr. Iaime Coſtè *que firma como tal en dos Cap. Gen. antecedentes. Eſta religioſa Prouincia à corrido parejas en letras, y virtudes con las mas Illuſtres de la Religion, con la ventaja de ſer Madre de quatro celantiſsimos, y grauiſſimos Generales, pues en el numero de los que emos tenido ſon de los mas ſeñalados. El ſello antiguo era vna Imagen del Saluador como en pie tiene en la mano ſiniſtra vn mundo, cõ la derecha eſta dando bendiciones. En los quatro angulos (tomandolos ſegun la poſtura reſta del cuerpo) quatro retratos de las caras de los animales de Ezequiel en ſignificacion de los quatro Euãgeliſtas. A los lados las armas del Principado, y a los pies como reciuiendo la dicion Religioſos, y Religioſas de nueſtra Religion. Eſtà orlado con eſtas letras.* S. Prouintiæ Cathaloniæ FF. Ordinis B. Mariæ de Carmelo. *Propongo los Cõuentos de que oy conſta, eſta Prouincia (bienque con mas preciſion de la que merecen) pero vane que no hago hiſtoria, ſino inſinuacion de lo que pide lugar mas [illegible]*

El Conuento de Perpiñan eſtà reputado en eſta Prouincia por el primero [illegible]

antiguedad en la tradicion confirmada con la fama de auer merecido por hueſped al Serafin de la Igleſia, a cuyas ſantiſſimas plantas, y conuerſacion confeſarà muy reconocido la obſeruancia religioſa en que ſiempre ſe à conſeruado. Las guerras, y cercos de eſta Villa an deſtruydo los Archiuos. Nada perdona el Frances. La Igleſia es capaz, y defabrica mageſtuoſa. Su titulo es de la Concepcion Immaculada de Nueſtra Señora. Con el miſmo ſe honrra la Confradia de nueſtro ſancto habito: Inſignia que todo el Roſellon venera. Fundoſe la Confradia al 1345. ſe halla authoriZada con leyes, y faborecida con priuilegios del Rey D. Martin al 1393. y 1401. tiene muchas Indulgencias la Igleſia. Son de Iuan 22. Benedicto 13. Martino 5. Gregorio 13. y la Capilla de nueſtra Señora de la Vida la tiene perpetua de Paulo 5. Roma 27. Iunij 1611. para el dia de la Natiuidad de la puriſſima. Caſi todas las Capillas ſon titulo de Cõfradias de diuerſos Gremios. Y ſon muchas las familias nobles que tienen alli ſus ſepulchros. En el numero de reliquias ay vna muy particular por ſer cuerpo entero de S. Honorato Obiſpo de Arles, dadiba de Benedicto 13. en agradecimiento de hauer ſido hueſped en eſta caſſa. Terana ann. 1213.

El Cõuento goca algunos Priuilegios Reales de mucha monta. Vno de dominio tẽporal ſobre algunas heredades donde nombra Bayle para la adminiſtracion de la Iuſticia. Para tener agua del Caſtillo de D. Iaime de Mallorca. 1302. confirmado por D. Pedro el 4. al 1386. el miſmo Rey le diò priuilegio de amortiçacion 1354. y los cõfirmò D. Iuan el 1. 1390. y para poder tener rentas como le hauia concedido el Rey D. Iayme el 2. anno 1329. Por ſer eſtudio General de nueſtra Religion, y hauer en la Villa Vniuerſidad muy cultiuada, an ſido muchos los Religioſos que ſean ſeñalado en los exercicio de letras. No ſe a podido tener noticia de todos, ofreZco la de los mas conocidos.

Sea el primero Guido de terrena por ſu familia, y de Perpiñan por ſu nacimiento. Tomò nueſtro ſancto habito ab adoleſcentia, vt ipſe teſtatur. Sus eſtudios los manifieſtan ſus eſcritos. Sus coſtumbres las teſtifican los pueſtos concedidos a ſu merecimiento. Deſpues de los menores de la Religion aſcẽdio al ſupremo de General año 1318. en el Capit. celebrado en Burdeos. Siendo antes conocido en la Curia por doctiſſimo, y como tal electo Publico Maeſtro en la eſcuelas del Palacio Sacro. aun no hauia cumplido vn triennio de Generalato quando fue promouido al Obiſpado de Mallorca año 1321. Rigio aquella Igleſia con el celo, y doctrina que le adornaban, y el año 1330. paſsò al gouierno de la Igleſia de Elna en el Principado por algunas controuerſias que paſſaron ſobre defender la juridicion de ſu Igleſia. Celebrò repetidos Sinodos en que reſplandece ſu vigilancia. Eſta con lo grande de ſu ſabiduria hacian neceſaria, y eſtimable ſu aſſiſtencia en Auiñon donde reſidia la Curia. Alli aſſiſtio a los negocios mas graues de aquellos tiempos, y fue tan ſingular ſu aplicacion, y continuo trabajo que el P. Oderico Raynaldo dice. Guido Carmelita Epiſcopus Elnenſis Cenſor fidei acerrimus, y Euernero Rouelinch. Doctor inter precipuos commendatus, & vt alter Elias pro domo Domini zeloſus, en tan glorioſa occupacion terminò ſu vida en Auiñon. Fue ſepultado en nueſtro Conuento en la capilla de S. Anna, donde aun oy perſeuera ſu effigie de muy pulido marmol con las armas de ſu Religion, y familia. tom. 15. An. 1332. nu. 28. In Faſcicul. temp.

Eſcriuiò mucho, y todo de ſummo aprecio. Summa de hereſibus. En la Phiſica Metaph. de anima, y morales de Ariſt. ſuper ſent. lib. 4. la obra Grande del quator vnum que oy eſtà en fol. Colonia 1631. ay otros muchos Mss. en diuerſas librerias. En la Vaticana al nu. 1453. eſtà el Correctorium Iuris, y parece ſer el original por la hermoſura con que eſtà eſcrito, y enquadernado; es obra tan eſtimable que Calixto 3. cõſumia las noches en ſu lectura. En la miſma libreria al nu. 1011. eſtà otro Volumen con la miſma enquadernacion ſu titulo es De perfectione vitæ. Todos los Eſcritores le veneran. Vno ſolo ſe oluido del merecimiento, y dignidad de nueſtro Guido, que es Alfonſo de Caſtro como ſi fuera culpa en Guido el impugnar los que la Igleſia condenaba; pero ſiendo eſta la cauſa de ſu agria cenſura, viene a ſeruirle de elogio.

Pu-

pudiera no obstãte reconocerse agradecido por hauerle seruido la Summa de Guido de pauta a la que el Castro compuso de Hæresibus.

Porque en mi sagrada Religion à sido siempre tan vniuersal la defensa de la Concepcion inmaculada de nuestra gran Protectora, y tan antigua su celebridad que nuestro Resoluto Bachonio la suppone como inmemorial en su tiempo dist. 2. q. 4. ar. 3. tanto que el año 1306. se decretò para toda la Orden cõcurriendo todas las Prouincias cõ emolumentos para el gasto de la festiuidad de la Curia en este dia; No quisiera que sin mucho fundamento, y examen se citassen Authores nuestros por lo contrario sin ponderar sus escritos. Es Guido vno de los que se ponia en duda si hauia seguido la sẽtencia pia, pero se quita esta sombra con la aduertencia de El P. Phelippe Labbè Soc. Iesu in Historica Sinopsi Conciliorum Parisijs 1661. in appendice p. 3. fol. 389. q̃ dice Stephanus Balluzius vir clarissimus offert pro noua Conciliorum editione Constitutiones Synodales Guidonis Episc. Elnensis: (Illius nimirum qui scripsit aduersus Hæreses) editas ann. 1325. & 1327. & 1328. & 1339. & 1340. atque in his extat decretum de Immaculata Cõceptione B. Mariæ Virginis ex codice Mss. Ecclesiæ Helnensis queda con estos decretos conocida la sentencia de Guido. Y yo como Carmelita aunq̃ indigno no è querido omittir este corto obsequio a aquella inmaculada, y soberana pureça.

Fueron Obispos de la misma Iglesia de Elna Fr. Geronimo Occon Confessor de Benedicto 13. Fr. Bartholome Peyrò, primero Prouincial de la Prouincia que se llama Prouincia *tres veçes Procurador General, y assumpto a la Iglesia de Elna 1403. D. Fr. Iaime Fabra por quien aun se celebra anniuersario. Fr. Iuan de Campo longo, y Fr. Iaime Barrel al 1462. fueron tambien hijos de este Conuento M. Fr.* Pedro Riu *escriuio sobre el Psalterio. no es el mismo a quien Posseuino llama Pedro Rimes pues florecieron en diuersos tiẽpos como se puede ver en el Ven. Lezana An. 1300. & 1360. M. Fr. Francisco Espinet que gouernò 22. años esta Prouincia, M. Fr. Pedro de Orla de grande doctrina, y integridad. M. Fr. Francisco Gerardo grande Predicador de su tiempo. M. Fr. Guillermo Tolzà Vicario General de España. Tubo el mismo cargo El M. Fr. Pedro Bou y murio en Girona 1541. hauiendose hallado en algunos Cap. Generales. El M. Fr. Antonio Pusol Doctor Parisiense fue Rector, y Cathedratico de la Vniuersidad de Perpiñan Comissario Gen. de la Cruciada en aquel distrito, y Prouincial. El M. Fr. Honorato Iaila murio en Barçelona siendo Prior al 1615. y abriendose la sepultura el año 1623. se hallo su cuerpo incorrupto, premio quiçà de su grande pureça. El Present. Fr. Angelo Sagarro Religioso docto, y ajustado, escriuio* De viris Illustr. nostri Ord. *murio al 1620. Fr. Angelo Alimont prsuino su muerte en Girona al 1590. y espirò con indicio de ir a goçar el premio de su religiosa vida. Fr. Angelo Ros siendo Canonigo de Elna, y antes Vicario Gen. lo renuncio todo por seguir la Religion. Resplandecio en el la humildad, y puntualissima obediencia. Rehusò el Sacerdocio, y acabò su vida con rara virtud. Fr. Pedro de* Prietibus Tortis *Señor de vn lugar deste nombre, quiso permanecer lego, empleandosse en lo mas humilde. Hiço a su costa los claustros del Conuento de Barcelona. Muriò con grande exemplo como hauia viuido. Cathedraticos de la Vniuersidad an sido en esta siglo los MM. Fr. Pablo Alsina, Fr. Francisco Palau. Fr. Alberto Grasèis. Fr. Alberto Senesterra. Fr. Ieseph Roger con otros.*

Lez. an. 120. *El Conuento de Peralada tiene su fundacion authentica por los años 1206. conseruase el testimonio en el Archiuo, vales del N. R. P. Fr. Francisco de S. Maria, y le refiere. N. V. Lezana. Mucho corrobora nuestra antiguedad esta fundacion. El Religioso Fundador se llama en el instrumento citado Fr. Antonio Gabriel Nouero. El año 1293. à 13. de Iunio dieron los Consules de la Villa otro sitio però siendo este muy enfermo, cõ el Assenso, y licẽçia de Clem. VI. sub 29. Iulij 1346. se biço la translacion à 16. de Sept. del mismo año dẽtro de la Villa donde oy se halla. El año 1479. fue tan grande la peste en aquel distrito que aun los Parrochianos desampararon sus*

Igle-

Iglesias, pero suplieron su ausencia cinco Sacerdotes nuestros con vn lego; Respetãdo el contagio su charidad, y publicandola desde entonces (quantas veces se toca..) vna Campana que por agradecimiento de la permanencia dio al Conuento Andres Gros vno de los curas de la Villa. tienen el Patronato los Señòres de Rocaberti Condes de Peralada, y aunque antes tenian su entierro en Villabertra; à muchos años, que la Iglesia de nuestro Conuento de Peralada es su sepulchro, como de otras familias nobles de la misma Villa.

El Sitio del Conuento se à reputado entre los nuestros aptissimo para el retiro, y como tal le an escojido los Padres mas calificados para attender con mayor vigor à la obseruancia. Fue Hijo deste Conuento (aunque natural de Girona) Francisco de Baccone que merecio por lo ingenioso de su doctrina ser llamado en Paris Doctor sublimis. *Fue Prouincial de Cataluña, y Procurador Gen. escriuio* lib. 4. super Sent. *y* Repertorium Prædicantium lib. vnus. *Murio en campo redondo a 8. de Agosto de 1472. el M. Fr. Martin Massot Doctor Theologo, y Bachiller en ambos derechios. Las noticias de ambas facultades explicò en vn lib.* de Iuris prud. *y otro de materias expositiuas. Adornò este Conuento con vna muy buena Libraria.* De hoc Trithem. Posseuin. & alij.

El Conuento de Lerida se fundo el año de 1278. con Priuilegio del Rey D. Pedro, el 2. de Aragon. dado en Valentia 3. Kal. Apr. 1278. tiene otro del Rey D. Iuan Dat. Barcinone 4. Martij 1388. en que al Procurador deste Conuento le exime de todas Gabellas è imposiciones à qualibet exactione etiam regali, *leese en este Conuento Philosophia, y Theologia, con que a tenido muchos hijos, que an illustrado estas facultades, entre ellos fue el M. Fr. Thomas Ribes Doctor erudito, y Predicador excelente, y singular en el gouierno. Y lo podra vn casso muy deuoto que sucedio ala innocencia de dos Nouicios en este Conuento ver el curioso en N. Vener. Lezana.*

El Conuento de la Ciudad fidelissima de Barcelona cabeça de toda la Prouincia, Emperio de los mas celebres de España se fundò a 12. de Nob. 1493. es en Religion, fabrica Libreria, y ornamẽtos de Iglesia nada inferior a los mejores de España. Tiene dos Claustros de Iaspe labrado pero el vno con la escalera es obra magnifica. La Libreria es copiosa, y en excelente disposicion. La Sacristia rica de aparatos, y ornamentos para todas festiuidades. La Iglessia es a lo antiguo, pero el vasso es muy capaz del gran concurso que tiene en todas nuestras festiuidades. El Choro es cultiuado con mucha puntualidad, y frequencia de los Religiosos. Tiene la Iglesia mucha Reliquias, y gran curiosidad en los Reliquiarios con algunas Indulgencias notables.

A sido este Conuento siempre Seminario de Religion, y Doctrina son muchos, y grandes lòs hijos que le acreditan. en los antiguos el M. Fr. Iuan Clarauò, o Clarano *gran Theologo, y eminente Predicador fue Presidente del Capit. Gen. de Monpeller, y Prouincial de Narbona: fue electo Obispo de Bossa en Cerdeña 1329. murio año de 1340. el M. Fracisco de Martini aquien Phelipe Bergomense llama.* Magistrum insignem *igualmente facundo en todas facultades con la lengua que con la pluma. Entre muchos frutos de su ingenio se nota.* Tractatus Immaculatæ Conceptionis B. V.. Compendium antiquitatum, Ord. Nost. *M. Fr. Geronimo Tostado (de Nacion Portugues) Prouincial de Cataluña, Vicario General de España, Sicilia, y Napoles. Catedratico de Barcelona, y Consultor del S. Officio. Florecio año 1581.* Posseuin. & alij. Lez. an. 1376 Trith. & alij.

El P. Fr. Bartholomeo Grau fue cautiuo de los Moros passando de Barcelona a ser Prior de Mallorca. Por ser constante en la defensa de nuestra santa fe, lo apedrearon, y quemaron los Barbaros año 1564. Fr. Cyrillo Mangrinian llegò en corta edad a muy ancianas costumbres. Estudioso no menos que ajustado. La oracion, y la Penitencia su còntinuo exercicio. En estos le cojio la muerte de 19. años el 1593. despues de muchos años señalò su cuerpo la incorrupcion como hauian singulariçado el alma las virtudes. Tenialas no menores quien supo tambien alicionar-

las ſu Maeſtro de eſpiritu que fue el M. Fr. Pablo Garçes acompañandolas con graues eſtudios de que oy teſtifican varios libros m. ss. parece que en aquella era la jubentud corria al pallio como muy exercitada pues al 1539. a los 20. de ſu edad paſsò a mejor vida Fr. Gaſpar ſegui choriſta: gran luchador con el Demonio. Fr. Pablo Talcon cuya gran charidad le ſacrificò a ſeruir aun en edad anciana a los apeſtados año 1593. M. Fr. Monſerrato Tont. Prouincial; Theologo inſigne Conſult. del S. Officio. Preſent. Fr. Hilarion Nicolas Filoſofo, y Theologo agudo, Muſico muy dieſtro, y eſpeculatiuo Cathedratico de Gerona murio en Barcelona al 1620. M. Fr. Cyrillo Ximenez Noble por nacimiento, y Religioſas coſtumbras. Eſtas le elcuaron al gouierno de muchos Conuentos, y de la Prouincia. Y ſu doctrina a las Cathedras de Methaphiſica, y Theologia en Barcelona, a Examinador Sinodal en ſu Obiſpado, y Conſultor del S. Officio. No podia faltar la emulacion a tales prendas. En las inquietudes que introduxo Francia en Cataluña (como oy en todo el orbe) ſue perſeguido por fiel. Llebaronle los Franceſes a Narbona, y era tal ſu virtud que alli ſe hiço venerar. Vencio ſu tolerancia, y premiole el Señor con que viniese a morir en el Conuento de Manreſſa a 31. de Oct. 1650. el M. Fr. Iaime Borlengo ingenioſo Predicador, como lo manifieſta ſer llamado de los mejores pulpitos del Principado fue Prouincial. M. Fr. Gerardo Pinquer Prouincial. Calificador del S. Officio Cathedratico de Prima en Barcelona donde murio 23. Febr. 1661. M. Fr. Ioſeph Metge Cahedratico de Barceloua, y Prouincial de Catal. como tal ſe hallò en el Cap. Gen. del 1666. donde le conoci por de muy amables prendas. Obijt Barcion. 16. Maii 1672.

Fundoſſe el Conuento de Girona a 17. de Febr. 1295. en el ſitio que oy eſtà aun que el de 1292. ya ſe hallauan nueſtros Religioſos en eſta Ciudad en otro. Conſta de las conſtituciones ſynodales que recogiò el Obiſpo Areualo de ſuaço año 1606. Es la Igleſia mediana, pero con grandes indulgencias, y entierros de muy nobles familias. En el Capitulo del Conuento eſtà ſepultado N. D. Fr. Anton. Obiſpo Salteliненſe, gran Filoſofo, Theologo, y Predicador, y dexò muchos libros deſte exercicio. Es hijo deſta Ciudad, y Conuento el M. Philippo Ribotti Varon adornado de toda erudicion, y doctrina. Halloſſe como Definidor Gen., y Prouincial de Cataluña en algunos Capit. Gen. eſcriuio vn libro de ſumma recommendacion, y vtilidad para la Religion cuyo titulo es Magnum ſpeculum ordinis, en que recojio è illuſtrò quanto partenecia a eſte intento de los antiguos, tiene otro lib. de Illuſtr. Viris Ord. Carmel. murio en Perpiñada. Eſtà ſepultado en medio de la Igleſia con eſte Epitaphio, ſi breue, ſuficiente, pues quando ſon las prendas tales baſta para acordarlas el nombre. Hic iacet R. Mag. Philippus Ribot Prouincialis Cathal. obijt 1. die Sept. 1381. el M. Fr. Iaime Coſta hijo deſte Conuento le adornò con muchas Reliquias, y eſpecialmente con la cabeça de Santa Candida, y otra de las once mil Virgines. murio a 19. Ianua. 1368. Eſte Conuento profeſſa la vida comun, con que eſtà ſiempre con grande eſpiritu, y Religion. Sin que impida por eſto (antes augmenta) la aplicacion a la Doctrina. Por ſingulares en eſta an ſido Cathedraticos de la Vniuerſidad los MM. Fr. Gabriel, y Fr. Hilarion Barcelo Hermanos. Los Preſentados Fr. Hilarion Nicolas, Fr. Ioſeph Iſern, Fr. Franciſco Roguer, y otros. Repoſa en eſta Ciudad el cuerpo de S. Narciſo, que en tiempo de los Godos, y del Rey D. Pedro caſtigò la irreuerencia è ixuaſion injuſta de los Franceſes. Tan antiguas les ſon eſtas habilidades por los años de 1300. parece ſe hiço la fundacion de Manreſſa, cõcediendo la Real piedad ſu Caſtillo, para que defendieſſen ſus Reynos las Oraciones de tales habitadores, pues eſtas ſon las eficaces, y verdaderas armas. Ay en ſu Igleſia, dos Imagenes de Nueſtro Saluador, y la puriſſima milagroſa: y vna Campana que ſe llama del milagro por hauerſe tocado por ſi en occaſion que ſuccedio vno bien ſingular como entrar en la Igleſia vna celeſtial luz que a la preſencia de muchos ſeglares, y Religioſos deſpues de

rodear la Capilla del Crucifixo, y la Iglesia disapareçio. Haceſe memoria deſte prodigio todos los años la ſegunda Dominica de quareſma con vniuerſal dcuocion. Ay parte del Lignum Crucis, *dos Eſpinas de la Santiſſima Corona, y la Cabeça de S. Vrbano Papa, ay otros tres rofrecillos de Reliquias de las once mil Vergines dadiba de vn Caualliero de la Noble Caſa de Pinos. La Confradia d.l Sancto Eſcapulario es muy deuota, y puniual en ſus exercicios, otras ſe hallan tambien authorizadas con reales priuilegios. Como al miſmo Conuento.*

Es hijo deſta Ciudad. y Conuento el M. Fr. Bernardo Oller: cuya familia perſeuera con el grado de Nobleça fue Regente de Nueſtro Conuento de Curia: Doctor Pariſienſe de los mas fundados, Prouincial de la Prouincia que en Francia ſe llama Prouincia, *y augmentandoſe los meritos fue ſublimado a la dignidad de General (y es el 17.) en Puy a 10. de Iunio de 1375. y murio en Barcelona al 1373. aunque N. Ven. LeZana ponga incierto el tiempo de ſu muerte. Eſcriuiò de* Antiquit. Ord. lib.vnum. *Y otro de* Conceptione *por que a lo grande de ſu talento no le faltaſſe eſta deuocion. Muchas Reliquias de Manreſa fueron dones de tan Religioſo ſuxeto.* Trithemius Poſſouinus.

En la Ciudad de Mallorca (donde con la aptitud, para todo genero de empleos ſe deſeuella en ſus naturales lo grande de ſu deuocion) en vn acto de concordia entre los curas, y nueſtros Religioſos echo el año de 1321. ſe ſuponen como habitadores. Fabricoſe la Igleſſia a expenſa de la piedad Real, y de la Ciudad, correſponde la Fabrica a la grandeça de quien la hiço. Eſtà enrriquecida de muchas, y ſeñaladas Reliquias. La deuocion del Sãcto Eſcapulario es en eſta Isla tan delatada que a penas ay chiquelo que no la tenga. Ay tambien muchos hermanos, y Beatas con grande vſſo de Sacramentos, y exercicio de las virtudes. Entre muchas ſobre ſale la Venerable Sor Iuana Oliuer, cuya Vida fue toda vn milagro, aiuno total de tres dias extaſis, profecia, penitencias inimitables. Murio el año de 1614. a los 60. de ſu edad. Su entierro fue venerado del pueblo que aun lo continua, y el Cielo en conſeruar ſu cuerpo incorrupto. Conſta eſto del echo, y publica fama. La calificacion toca a la Apoſt. Silla ſon hijos deſte Conuento el M. Fr. Iuan Balleſter Mallorquin. Doctor Pariſienſe cuya Religion celo, y Doctrina experimentados en Regencias, y gouierno le dieron el Vniuerſal de la Religion ſiendo electo General de toda en el Capit. de Burdeos al 1358. y es el 16. de los latinos. Florecio mucho en ſu tiempo la obſeruancia promouiendola 16. años con la direccion, y el exemplo. Paſsò a la patria de la verdad en Mallorca a 30. de Sept. de 1374. labrò el Clauſtro deſte Conuento, y eſtà ſepultado en vna Capilla *al lado del Euangelio, y al de la Epiſtola ſus Padres eſcriuiò ſobre las Sent.* lib. 4. conſtitut. Ord. lib. vnum Sermones varios, y de Bello militantis Eccleſiæ. *En la Igleſia eſtà ſepultado con eſte Epitaphio otro hijo deſte Conuento.* Reuerendiſſimus D. D.Fr. Raphael Llenas Maioricenſis Ord.Carm.Ep. Chriſopolitanus Diuini Verbi ſtrenuus declamator, & Sacrarum Litterarum Doctor præſtantiſſimus, hoc tumulo clauditur, obijt die 4.Iunii 1558. *fue electo en Obiſpo a 27. de Iunio de 1537.*

La fundacion de Valles ſe conſiguio año de 1325. por lo que an edificado los religioſos con ſu exemplo an ſido correſpondidos en todos tiẽpos de la charidad de aquellos pueblos. Ay en la Sacriſtia entre otras Reliquias vn pedaço de lignum Crucis, *y vna Eſpina de la Corona de N. Redemptor engaſtados en plata. Es fama ſer dones de vna Reyna de Chypre, la qual ofrecio Caſullas, y Dalmaticas con tan ricos matices, y ſolidas bordaduras, que aun no à podido diſluſtrarlos el tiempo. A ſido feliz, y fecundo eſte Conuento de hijos de gran ſuppoſicion. Sea al primero el* M.Fr. Galceran Caſayach. *Por ſus letras, y capacidad en lo politico fue Prouincial año 1516. exercitò el Officio quatro años, con grande aceptacion. Al 1534. fue electo Obiſpo titular Chriſopolitano, y ſufraganeo de Mallorca, donde murio al 1537. y eſtà ſepultado en nueſtro Conuento de quien fue muy bien echor como de Barcelona, y de ſu Patria; Aunque por relaciones antiguas ſe decia que fue Confeſſor de la*

Reyna

An. 1325. Reyna de Chypre, y como tal lo pone N. Ven. Lezana: pero eſto no ſe ajuſta con el computo de los tiempos, pues antes que naſcieſſe el Obiſpo era la Reyna defunta. Eſte reparo con otros debo a la grancurioſidad Religion, y Doctrina del R. P. M. Fr. Luis de Caſtro Regente en Roma, hijo de la Prouin. de Caſtilla, aquien hauiendo tenido por condiſcipulo en Alcalà, oy venero en todas facultades Maeſtro. Confirmãdo eſte concepto la BB. Hyſpana pues al fol. 678. (como en otras muchas partes) loquitur de ipſo, vt de vero Religioſiſſimo, Doctiſſimo, ingenioſiſſimo, ac literariæ totius rei diligentiſſimo.

Son hijos deſte Conuento. el M. Fr. Saluador Plana, que fue Prouincial, y muy docto. M. Fr. Franciſco Armedan Cathedratico de Lerida. M. Fr. Ioſeph Serrano de los mayores Predicadores de ſu tiempo dos veces Prouincial, y feliz por tener en ſu gouierno cinco Cathedraticos de la Religion en el Principado, murio en Lerida a 29. de Abril de 1616. dexo eſcrita Quareſma, y ſantoral de ſummo eſtudio. M. Fr. Miguel Pedrolo Cathedratico de Methaphiſica en Barcelona, Caliſicador del S. Officio eſcriuio vn libro deſcubrimiento de los Theſoros, y riqueças del SS. Sacramento. Murio a 23. de Mayo 1612. el M. Fr. Ioan Pedrolo Cathed. de Methaphiſica, y Theologia en la Vniuerſidad de Barcelona, y Prouincial eſcriuio con grande fundamento, y ſolidez Vn lib. de poteſtate clauiſum nondum editus. El M. Fr. Serafin Fiernos Doctor, y çelante; fue Prouincial muy ajuſtado. El M. Fr. Franciſco Serrano inſigne Theologo, y Predicador, como ſe conoçe de algunos ſermones ſuyos impreſos que è viſto. Fue Vicario General de la Prouincia de Cerdeña, en cuyos regiſtros ſe hallan oy Religioſas aduertencias para mejor cumplimento de nueſtras leyes, como yo obſerue el año de 70. ſiendo Comiſario, y Viſitador General de aquella Prouincia. murio ſiendo Prior de Mallorca à 17. de Dicimbre de 1625.

En la Villa de Campo Redondo ſituada a las ſaldas de los Pyrineos; amena por la abundancia de Praderias, y aguas que la fecundan, y montes fertiles que la coronan ſe fundò nueſtro Conuento año de 1352. con independencia de los Ordinarios por gracia de Clem. VI. ſu titulo es de la Puriſſima Concepcion. Tiene el Conſulado de la Villa el Patronato. Siendo poſſeydo a quel diſtrito de Franceſes fueron ſaqueados ſus archiuos. Dexan ſu memoria con deſtruir las antiguas. La gente de la Villa es muy deuota, experimentan nueſtros Religioſos los efectos de ſu liberalidad. Benedicto XIII. concedio Indulgencia por diez años a los que concurrian con las limoſnas a ſus fabricas. An florecido muchos de ſus hijos en ſanctidad erudicion, y entereça de coſtumbres.

El Conuento de Tarraga ſe fundò a la proteccion de muchos priuilegios reales que goça a 24. de Sept. 1364. es muy frequentado por la deuocion al S. Eſcapulario. No me an llegado aun los auiſos de ſus particularidades, que no ay duda ſeran algunas, y que tendrà como todos los de mas hijos de toda calidad.

A la ribera del rio Segre territorio de Sàlgar ſe hallò vna Imagen de N. Señora Venerada ſiempre de aquella Comarca. La ſoledad de aquel ſitio hacia que fueſſe menos aſſiſtida. Para que la ſiruieſen los que tanto ſe precian de ſer ſus hijos; la entregò D. Bernardo de Moncada Arcipreſte de Ager a nueſtra Religion año de 1404. tiene muchas poſſeſſiones, y de algunas el ſeñorio Ciuil, y Criminal, y el priuilegio de barca por aquel tranſito del ſegre. El ſitio deſte Conuento es retrato de los deſiertos del Ponto como los deſcriue Baſilio. Siruen los concauos de las peñas por Ermitas, y Celdas. Es la oracion, y penitencia el alimento mas ſuaue de ſus habitadores. Lo ſolitario aſpero, y fragroſſo conuida a la eleuacion del Eſpiritu. Tanto ſe pratica de ſus habitadores; que nunca falta quien deſſe a quel retiro como la maior dicha. Por tal la eſtimaba el P. Fr. Matheo de Cardona puntualiſſimo obſeruador de conſtituciones, y Regla. Su repoſo le tenia en la oracion. Para ſer menos obſeruado deſeo, y conſiguio eſte Conuento. Habitaba en la hermita de S. Geronimo que es la mas ſeparada. Su humildad occultaba lo heroyco de ſus virtu-

des

des, pero el exemplo las descubria, y aun algunas veces el Cielo. Refierense cassos marauillosos: como salud repentina al Señor de Soliuella, toccarse la campana al entrar en el Conuento de Manressa, y otros, que quando serà nuestro Señor seruido calificarà el supremo Oraculo de la Iglesia. Murio año 1628.

La Ciudad de Vique antigua Ausona reciuio nuestros Religiosos a 19. de 1415. en el lugar que oy se hallan, bienque antes tenian otra habitacion, pero no consta quando entraron en ella. Està el Cõuento en muy graduada opinion, deuida a la Religion de sus moradores. Ay muchos hermanos de nuestro sancto habito: y continuo vsso de Sacramentos en todos. An sido Cathedraticos en su Vniuersidad. Los MM. Fr. Cyrillo Ximenez, Fr. Martin Roman, Fr. Angelo Sagarro, Fr. Francisco Cadarcet, y otros.

Entrò nuestra Religion en la Villa de Olot a 13. de Iulio de 1565. No son menos fertiles de charidad sus naturales que es abundante el terreno de todos modos ameno, y apacible. Con la abundancia de las limosnas se a echo toda la fabrica. Y para continuarla se lee en el Registro del General Rubeo de Rauenna que el M. Fr. Iuan Montaner fue echo Prior deste Cõuento pro domo extruenda a 28. de Agosto 1567. despues de hauer sido Prouincial. Leese en este Conuento Theologia, y Filosofia con estipendio publico de la Villa: cuya deuocion le frequenta, y enrriquece. An sido hijos suyos algunos Maestros grauissimos. El M. Fr. Pablo Altina Predicador de grã fama, Cathedr. de Perpiñan, ocho años Prouincial, y otros muchos Prior de Barçelona, donde hermoseo con adorno el Conuento, y murio 11. Febr. 1631. El M. Fr. Iaime Perinet Religioso de grande abstraccion de lo mũdano. Su vnica intẽcion era el agradar al Altissimo, despreciador de honrras, y ceremonias mundanas, gouernò siendo Prouincial con gran prudencia. Muriò con singular opinion como lo testificò el concurso a su entierro. Su enfermedad fue dilatada para demonstraccion de su paciencia. Acabò los trabajos desta vida 30. Oct. 1622.

La joya mas preciosa, o el mineral delas mejores desta Prouincia es el Collegio de S. Angel que aunque moderno es el manantial de la sabiduria. Fundole para este intento en Barçelona a 13. de Febr. de 1593. El M. Fr. Ioseph Serrano Prouincial diò para la cõpra de la cassa vna crecida limosna la S. D. Geronima Ioan. El sitio es proprio para el estudio. Està en la calle de la Rambla que es dilatada, y espaciosa. La amenidad de los Iardines circunuecinos vista del mar, y separacion del bullicio fomentan la quietud necesaria para los ocios letterarios. Leese Philosophia, y Theologia con el numero competente de Lettores, y estudiantes. Son establecidas para todo las horas, y siempre continuas las conferencias; medios que con la religiosa aplicacion alcancan el fruto de la sabiduria. Grande es la que de aqui à procedido, y con la Diuina assistencia, à de ir siempre enaugmento.

El Conuento de las Borjas se fundò à 15. de Febr. de 1607. por el mismo Prouincial que el antecedente. Aunque no sè los Cõuentos aquien pueden prohijarse los Varones illustres que se siguen, es cierto que son hijos desta Prou. D. Fr. Iuan de Dios electo Arçobispo titular de Tarso a 20. de Iunio 1484. D. Fr. Benedicto Sabater Prouincial, y electo Obispo titular de Philadelphia a 22. Octub. 1548. El M. Fr. Pedro Terrassa hijo del Principado, fue de gran talento, y manejo. Fiaronsele muchos empleos de calidad en la Religion. Fue Prouincial de Roma, Procurador General, y Vicario Gen. de Italia, Vicario Gen. de toda la Religion Apostolico, Legado, y Collector Apostolico en Auiñon, y vltimamẽte fue electo de la Religion por su Gen. In Cap. Gen. Placentino die 3. Iunij 1503. Alentò, y propagò la obseruancia con sus continuas vistas de Ingalaterra, Francia, Italia, y Sicilia, y acabò la peregrinacion desta vida al 1511.

Tiene la Magestad soberana en esta Prou. tres Conuentos de esposas suyas donde es seruido cõ espiritu de verdad. Fũdosse el primero en Villafranca de Panades Diocesi de Barçelona a 30. de Hen. 1646. su fundadora es la S. D. Isabel Bartholomeu, y Paz que acabò en el sus dias con opinion de muy virtuosa. El segundo en Barçelona

1649. *Hiçoſe la translacion ſolemne del Santiſsimo Sacramento a eſte Conuento* 20. *de Maio* 1674. *El tercero es en Vique. En todos obſeruan las conſtituciones d* Conuento S. Mariæ Angelorum de Florentia. *Imitan con gran feruor nueſtros R* ligioſas *a la extatica Magdalena de Pazzis en la vida comun, en la continua or* cion; *Y en el retiro, y comunicacion rara cõ ſeglares. prenda que en las religioſas fu* da, *y aſegura las demas obſeruancias, y preſerua de innumerables peligros.*

Tomò la Diuina Mageſtad por inſtrumẽto de obra tan de ſu agrado al P. M. F Martin Roman Aragones *de nacimiento, Prouincial de Cataluña. Eſte ſolicitò, y v* ciò *las dificultades para eſtas fundaciones. Por ſi miſmo inſtruyo las religioſas, eſta* bleciò *las leyes, y con la dulçura de la enſeñança, y exemplo las hiço practicables. E* bien *digno de notar que ſin traer religioſas de fuera, pudo tanto ſu eſpiritu, y talen* to *que hacia ſuperioras con ſus documentos ſupliendo eſtos la falta de experiencia* y *correſpondiendo eſtas con toda felicidad. No faltò aun en lo mas minimo ſu cuyda* do *enſeñando por ſi miſmo el canto del choro, punto neceſario para ſeruirle como ſe* deue. *Murio lleno de meritos, y dias die* 11. *Febr.* 1663. *a los* 82. *de ſu edad.*

No dudo que eſta relacion ſerà defectuoſa, pero occaſionarà que otros la haga mas perfecta. *Repito en el fin lo que al principio, y es que ſi en las memorias de per* ſonas *que parece viuieron ajuſtadas ſe hallaren elogios, o alabanças de ſus virtude* eſto *ſe entiende ſin darles mas calificacion, ni authoridad, ni creencia que la que pue* de *tener vna hiſtoria puramente humana, reſeruando en todo, y por todo la gradua* cion, *y declaracion fixa aquien ſolo puede darla que es nueſtra S. Madre la Igleſi* a *cuya cenſura, y obediencia particularmente de los Decretos de Vrbano* 8. *del aõ* 1625. *de* 1631. *y de* 1634. ex corde, & animo humillimè ſcripta omnia, & me ipſum totaliter ſubijcio.

Fr. Ioſephus Gomez de Porres Carmelita.

E L F I N.